—Tesis doctoral—

TERRITORIO Y PAISAJE EN LA SIERRA DE ARACENA

Casas y asentamientos entre los siglos XV y XX

Autor. **Juan Cascales Barrio**

Director de tesis: Dr. José Luis García Grinda
Tutor: Dr. Ramón Pico Valimaña

Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas
Universidad de Sevilla. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Programa de Doctorado en Arquitectura/2017



PORTADA: Alájar desde La Peña de Arias Montano

—Tesis doctoral—

TERRITORIO Y PAISAJE EN LA SIERRA DE ARACENA

Casas y asentamientos entre los siglos XV y XX

Autor. **Juan Cascales Barrio**

Director de tesis: Dr. José Luis García Grinda
Tutor: Dr. Ramón Pico Valimaña

Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas
Universidad de Sevilla. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Programa de Doctorado en Arquitectura/2017

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN 6

ANTECEDENTES 11

HIPÓTESIS Y OBJETIVOS 14

METODOLOGÍA 18

PROCESOS HISTÓRICOS TERRITORIALES 22

1. TERRITORIO DE FRONTERA. NÚCLEOS ENCASTILLADOS 22
2. TERRITORIO DE MONTES, CORTES Y ALDEAS 28
3. TERRITORIO EN RED. LAS VILLAS DEL ÁMBITO CENTRAL DE LA SIERRA 36
4. DESESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL 56

LA DINÁMICA URBANIZADORA 64

1. AROCHE 74
2. ALDEAS DE LA SIERRA DE ARACENA 98
3. CORTELAZOR LA REAL 112
4. CASTAÑO DEL ROBLEDO 126
5. ALÁJAR 164

LA CASA 208

1. CASA REFUGIO 208
2. CASA FACTORÍA 212
3. CASA DE CAMPESINOS 268
4. CASA DE JORNALEROS 280
5. INJERTOS EN TEJIDOS PREEXISTENTES 284
6. CASA BURGUESA (CASA URBANA) 294

CASAS-FACTORÍA: CASOS DE ESTUDIO 306

CASAS CON BAJOS A NIVEL DE PATIO 308
CASAS CON BAJOS SEMIENTERRADOS 378
CASAS EN ESQUINA CON BAJOS A NIVEL DE CALLE 426
CASAS SIN BAJOS 450

CONCLUSIONES 484

GLOSARIO 500

BIBLIOGRAFÍA 502

INTRODUCCIÓN

El espacio urbano siempre contiene áreas habitadas o, por dicho motivo, deshabitadas o inexploradas que no parecen urbanas en términos tradicionales, pero que de todos modos se encuentran urbanizadas, es decir, que forman parte de un espacio urbano regional y, por tanto, se ven profundamente afectadas por el urbanismo en tanto forma de vida y por el sinecismo que es inherente al agrupamiento en un espacio urbano compartido.

Edward W. Soja, Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones, ed. Traficantes de Sueños, Madrid, (2008) p. 46

El trabajo rural ya sea confeccionando ropa o cultivando alimentos, es trabajo urbano trasplantado.

Jane Jacobs, La economía de las ciudades, ed. 62, Barcelona (1975)

Frente a la cultura hegemónica establecida en las Escuelas de Arquitectura, donde se promueve una investigación desprovista de la propia especificidad de la disciplina, este documento se construye a partir de la reflexión y la investigación producida en el desempeño de una serie de encargos profesionales.

El desajuste de los instrumentos disciplinares para abordar los retos y problemas del mundo contemporáneo, obliga a una acción creativa permanente para su redefinición, e incluso para su reinvención, en casos como el que nos ocupa, en los que la arquitectura y el urbanismo abordan la conquista de nuevos territorios que han devenido marginales históricamente en el campo de la división social del trabajo al nivel de las sociedades tecno-industriales.

De manera análoga al extrañamiento de los documentos profesionales desarrollados con los compañeros del estudio, fuera de toda la convención disciplinar, tanto por la intensidad de su indagación histórica, como por el nivel de implicación en el trabajo de campo y la reinvención de todo el instrumental gráfico-espacial de análisis y diagnóstico, esta investigación queda fuera también de la convención académica por la propia necesidad de respuesta a unos encargos concretos.

En esta tesis se reivindica el trabajo específico de la profesión como fuente de generación de conocimiento y de transferencia a la sociedad. Se inicia a partir de la experiencia de varios trabajos de planeamiento urbanístico general con contenido de protección en los municipios de Alájar, Aroche, Castaño del Robledo, Cortelazor, Jabugo y en menor medida en Fuenteheridos y Galaroza. Desde el año 1995 en el que empezamos a trabajar en la sierra de Aracena, hemos venido combinando la producción de documentos profesionales con la investigación y difusión de sus alcances en jornadas, congresos y revistas especializadas.

El compromiso con estos encargos y con la investigación generada para darles respuesta, se ha fundado en la atracción por el paisaje y la arquitectura de este territorio y en la preocupación por su fragilidad, por las tensiones introducidas en las últimas décadas con la subida del nivel de renta y la llegada del turismo rural. La detención de los procesos edificatorios en estos pueblos a lo largo de prácticamente todo el siglo XX ha generado una distancia enorme entre su arquitectura y lo que se construye hoy de manera casi indiferenciada en todo el territorio andaluz. Por este motivo la planificación urbanística y la arquitectura se enfrentan en este territorio a un doble problema de partida. Por una parte toda la arquitectura y los tejidos urbanos de estos pueblos se encuentran fuera del tiempo histórico y englobados bajo la categoría de arquitectura tradicional, rural, popular o vernácula según quién la estudie. Por otra parte y hasta el momento en el que ha estallado la burbuja inmobiliaria todo lo que se construía respondía a unos patrones bastante homologados a nivel autonómico en relación al tipo, la tecnología e incluso la construcción de una imagen pseudo-andaluza atemporal.

A diferencia de la campiña donde la mayoría de los asentamientos tienen una antigüedad de miles de años, el ámbito serrano presenta un soporte ambiental más difícil de habitar, y que carga además con la condición territorial de frontera en diversas etapas de la historia. El paisaje, el sistema de asentamientos y las edificaciones que los conforman se han visto sometidos a transformaciones importantes en la medida en que han ido cambiando las condiciones sociales, culturales, políticas y económicas, tanto en la zona como en las realidades territoriales de mayor entidad de su entorno.

En relación a esta última cuestión la Sierra de Aracena ha sido línea defensiva de frontera, suministrador de productos vinculados a la explotación silvoforestal, estación en las rutas comerciales que vinculan la meseta extremeña con el valle del Guadalquivir, abastecedor de fruta y mano de obra para la cuenca minera, y Parque Natural de ocio metropolitano para fines de semana entre otros.

La condición de frontera que este ámbito tuvo por un tiempo prolongado hasta finales del siglo XV, marca un punto de arranque que limita la antigüedad de sus

asentamientos y edificaciones. En el otro extremo del arco temporal, el colapso poblacional que acontece en estos municipios a principios del siglo XX supuso la detención prácticamente total de los procesos edificatorios.

Ambos hitos temporales configuran un arco cerrado de cinco siglos que facilita la lectura de los procesos de urbanización y edificación que se han sucedido en el tiempo. El interés en el estudio y la conceptualización de las diferentes etapas y culturas que se han sucedido en este arco de tiempo histórico no está vinculado exclusivamente a una vocación erudita. Desvelar los tiempos culturales y los drásticos cambios en las formas de asentarse y edificar que les han acompañado es imprescindible para desmontar la confrontación contemporánea entre lo viejo y lo nuevo.

Ante la perspectiva de un nuevo ciclo de puesta en carga de este territorio y de las tensiones urbanizadoras que lo acompañan, es necesario desplegar nuevas estrategias de intervención en los municipios que garanticen tanto la salvaguarda de sus valores patrimoniales y medioambientales, como el derecho a la vivienda, servicios sociales y puestos de trabajo de sus habitantes, y finalmente el acceso razonable de los urbanitas al disfrute de este territorio.

El problema para la arquitectura y el urbanismo a la hora de intervenir en la zona es que los valores patrimoniales y medioambientales están poco claros, e incluso confundidos por una parte, mientras que por la otra los tipos de viviendas de mercado y los instrumentos convencionales de planificación urbanística son inaplicables sobre un soporte paisajístico muy singular y frágil, sin que se pongan en peligro los valores del lugar.

La confusión de los valores patrimoniales es evidente en algunos de los documentos oficiales de declaración de Conjunto Histórico en los que se realizan descripciones erróneas sobre la morfogénesis de los asentamientos por parte de las autoridades culturales autonómicas. La propia política de reserva de declaraciones de Bienes de Interés Cultural para castillos, iglesias y palacios, ha reverberado sobre los catálogos de protección estableciendo sobre el caserío un nivel alto de protección para las casas de principios de siglo XX, donde se identifica una voluntad de estilo por parte del autor, y sólo un nivel ambiental para los ejemplares más singulares de la erróneamente considerada arquitectura vernácula.

La confusión de los valores ambientales viene promovida también desde la propia administración autonómica, en este caso desde sus políticas medioambientales. El espacio geográfico de la Sierra, entre Aracena y Jabugo, no tiene en absoluto una condición natural. Más bien al contrario se trata de un territorio intensamente antropizado, que como resultado ha dado lugar unos paisajes muy singulares, por su diversidad y riqueza debido a la plantación de un bosque reticular de castaños en la umbría, el adehesamiento con distintos niveles de cobertura arbórea de quercíneas, y en torno a los valles y manantiales, un tupido y menudo mosaico de huertas y frutales, todo soportado sobre un esmerado cuidado de los suelos a través de la construcción de cercas y muros de contención de piedras, y una infraestructura caminera y de riego bastante desarrollada.

Aunque la confusión inicial de la denominación de Parque Natural se supera con la descripción de la figura legal, que efectivamente abarca también a estos "espacios antrópicamente transformados con valores naturales y paisajísticos", el desarrollo de las figuras de protección y gestión establece una zonificación que gradúa el nivel de protección en función del porte y singularidad del arbolado, lo que lleva en la práctica a que los ruedos de huertas en torno a las villas y aldeas queden totalmente desprotegidos ante los procesos urbanizadores.

Sin embargo, los mayores activos de estos paisajes están precisamente en los bordes de los asentamientos, en las transiciones entre calles y caminos, donde los empedrados del pavimento, las cercas de piedra y las portadas de los huertos dan continuidad a las fachadas del caserío, mientras se incrementa la presencia de lo vegetal por encima de las lindes, y el agua entra en escena a través de las lievas que en paralelo al camino van alimentando las albercas que se apoyan sobre las cercas.

Rodeados como estamos en las ciudades por espacios descualificados e infraestructuras infranqueables, la posibilidad en estos pueblos de salir caminando por espacios seguros, agradables y estimulantes es un valor de primera magnitud, que sin embargo choca con la práctica habitual del planeamiento urbanístico de clasificar suelos urbanizables en el entorno inmediato de los núcleos.

La alternativa a la expansión, que podría ser fomentar un proceso de remontes o de sustitución de las casas familiares por pequeños bloques, o casas de pisos, es aún más terrible, dado el propio interés del caserío histórico, y de la singularidad de su escala, que presenta de media frentes de fachada grandes, de unos doce metros y unos peculiares cuatro metros y medio de elevación, con huecos a diferentes alturas y una complejidad de niveles interiores tan grande que lleva a que los propios términos de casa de una o dos plantas sean absolutamente inaplicables.

Ante las dificultades que presentan tanto la planificación urbanística como la propia posibilidad de edificar en este ambiente, lanzamos desde mediados de los años 90' un proceso de conocimiento y análisis, que sólo comenzó a tener resultados consistentes a los diez años, una vez que habíamos acumulado un conocimiento suficientemente amplio y contrastado.

La posibilidad de planteamiento de las líneas de partida de esta tesis se debe no sólo al conocimiento cercano y detallado de estas villas, sino también al contrapunto ofrecido por las arquitecturas de otros pueblos de la Sierra, como Aroche, Cortelazor o Aracena, e incluso a la investigación académica de otros ámbitos rurales vinculados a la colonización del Superintendente Olavide, y a la redacción de la Guía de Arquitectura de los siglos XVIII y XIX de San Fernando, donde nos enfrentamos a otro ejemplar de laboratorio, por su cualidad de facilitar los procesos de datación de la arquitectura popular al haberse urbanizado y edificado en un arco de tiempo reciente e intenso, a partir del siglo XVIII.

La doble visión por tanto sobre el objeto de estudio; cercana, a través de los propios levantamientos y estudios morfogenéticos; y con perspectiva, comparándolo

con otros ámbitos urbanizados y edificados prácticamente a la par según lo que hemos deducido, abre el espacio para la producción de una teoría sobre el devenir histórico de este ámbito en la modernidad.

La tesis se desarrolla como corolario e intento de producción de unas conclusiones provisionales vinculadas al nivel actual de conocimiento de esta realidad serrana, recogiendo toda la producción de conocimientos y conceptos planteados hasta el momento y sometiéndolos a un nuevo ciclo de revisiones para dar consistencia a las hipótesis de partida, y finalmente, otorgándole una imagen gráfica coherente y una organización más clara que permita profundizar aún más en el esclarecimiento de los diferentes ciclos por los que han pasado tanto el urbanismo como la arquitectura de estas villas.

Confrontados como estamos ante el arranque de un nuevo ciclo de transformaciones, es imprescindible poner en pie las diferentes crisis y tiempos de cambio que se han sucedido en los poco más de 500 años de vida de estos asentamientos, para reconocer sus condiciones de partida, problemas, oportunidades y contradicciones, así como la coherencia de sus soluciones edificatorias con los retos de la cultura y sociedad que los promovía.

No se espera encontrar las soluciones a las contradicciones del presente en esta aventura por el pasado, pero al menos será posible eludir una visión idealizada y falseada del mismo, presentando a cambio las sucesivas tentativas de transformación, los objetivos e instrumentos que las animaron, los valores y elementos que resistieron a los nuevos tiempos, pero también el relato de toda la creatividad invertida.

La historización de estos procesos pretende desmontar una visión esencialista de estas villas y de su arquitectura, que coadyuve a evitar su reproducción mistificada y superficial. Las propuestas que finalmente se han ido configurando, en un proceso de planificación siempre contrastado con la propia población, se han vinculado a las nuevas condiciones culturales del presente, que ineludiblemente llevan aparejadas la necesidad de conservar e incluso activar los valores patrimoniales y medioambientales heredados de diferentes momentos. Pero en prácticamente un siglo todo ha cambiado, desde la estructura familiar hasta la economía de estos pueblos, pasando ineludiblemente por la universalización de unas nuevas condiciones de confort y de domesticidad.

ANTECEDENTES

A mediados de los años 70' la crisis económica, el fin de la dictadura franquista y la puesta en cuestión de la arquitectura del denominado Movimiento Moderno y de su epígono desarrollista, fueron el caldo de cultivo en el que una parte de las primeras promociones de arquitectos andaluces egresados de la ETSAS, en un panorama de escasos encargos, decidieron tomar la dirección de los colegios profesionales, implicarse en el espacio político emergente de la democracia y reivindicar el interés de la arquitectura y los paisajes de la sierra de Aracena, alertando del peligro de su despoblamiento y la consecuente ruina de sus asentamientos.

En 1977 el Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz organizó desde la demarcación onubense la exposición sobre Castaño del Robledo. Años después en pleno proceso de transferencia de competencias y de montaje de la administración autonómica a principios de los años 80', se realizaron múltiples declaratorias de Conjuntos Históricos en la zona, mientras que en paralelo y como medida casi de urgencia se realizaban sus Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano en tanto se redactaba el planeamiento urbanístico.

Estas declaraciones de Conjunto Histórico se hicieron sin mucho rigor, de hecho en Castaño del Robledo, ni siquiera se establecía un límite, declarándose extensivamente todo el término municipal. No obstante se trataba de medidas que permitirían a la administración cultural autonómica ejercer un cierto nivel de tutela en el proceso de concesión de licencias a través de la Comisiones Provinciales de Patrimonio. Tampoco los Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano tenían detrás un análisis que justificara unas poligonales cuya mejor virtud era el estrecho margen de crecimiento que otorgaban a los núcleos urbanos.

En 1986 Joaquín Aramburu Macua entregó el trabajo de Diagnóstico de los Conjuntos Histórico-Artísticos de Valdelarco, Galaroza, Cortelazor, Los Marines, Fuenteheridos, Castaño del Robledo y Alájar, encargado por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial, como trabajo previo a la redacción de los Planes Especiales de Protección. En 1992 Rafael Zamorano realizaría un trabajo similar, ya para la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, evidenciándose el reparto de competencias y la pérdida de liderazgo de la Consejería de Política Territorial en este ámbito.

En paralelo un equipo dirigido por Fernando Herrera Mármol trabajaba, por encargo de la Dirección General de Urbanismo, en los estudios previos de escala terri-

torial sobre el Ámbito Básico de Aracena, mientras que otro equipo hacía lo propio con el de Cortegana. Su objetivo era analizar y realizar un diagnóstico urbanístico y territorial de los municipios de Aracena, Alájar, Galaroza, Castaño del Robledo, Santa Ana, Linares, Fuenteheridos, Los Marines, Cortelazor, Higuera, Puerto Moral, Corteconcepción, Hinojales y Cañaveral. Este documento incluía a modo de conclusión directrices y criterios de ordenación para cada uno de estos municipios para facilitar la elaboración contextualizada de su planeamiento general.

Pasada la Expo 92, se realizaron por parte de la Consejería de Obras Públicas los primeros encargos de Normas Subsidiarias con contenido de protección de este Ámbito Básico. Un convenio firmado con la Consejería de Cultura facilitaba que el documento de planeamiento elaborado integrara tanto el planeamiento general como el especial, realizándose además conjuntamente al mismo equipo los primeros cuatro encargos de Alájar, Galaroza, Castaño del Robledo y Fuenteheridos, con el objetivo de plantear opciones territoriales coherentes. Este equipo estaba formado por Fernando Herrera Mármol y José Ramón Moreno García, y contaba con la colaboración de nuestro estudio, Alt-Q. Arquitectura, recién fundado en esos años.

A principios del nuevo siglo la colaboración se amplió para trabajar con Fernando Herrera Mármol en el PGOU de Aroche, lo que nos permitió obtener una visión más amplia de la arquitectura serrana. Las relaciones de parecido y contraste entre los asentamientos de este municipio y los del área central de la Sierra nos obligaron a replantear nuestra comprensión sobre su morfogénesis y a prestar una mayor atención a las tecnologías constructivas y su relación con el territorio y el tiempo histórico. A medida que se iban entregando los trabajos de planeamiento, se iban presentando las conclusiones de la investigación urbana y arquitectónica desarrollada a las Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva, donde en paralelo los profesores de antropología de la Universidad Pablo de Olavide, José María Valcuende y de la Universidad de Sevilla, Juan Agudo Torrico presentaban a su vez sus ponencias sobre la arquitectura de la Sierra, ampliando los planteamientos sobre la sociedad y la arquitectura civil serrana del historiador Manuel Moreno Alonso -La vida rural en la sierra de Huelva: Alájar-, por una parte, y del arquitecto Alfonso Jiménez Martín -Catálogo Monumental de España, Provincia de Huelva, Alájar-, por otra.

Los técnicos afincados en la Sierra por su parte también han aportado contribuciones al foro común de las Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva desde la primera edición en 1986, en la que el arquitecto Eduardo del Valle presentó su ponencia sobre la casa de labranza en la sierra central como contraposición a la de la sierra periférica. F. Rufino y A. Villar, varios años después toman el relevo y, partiendo de los planteamientos de E. del Valle, aportan lo encontrado en su experiencia profesional, en un esfuerzo abarcativo por describir todos los tipos de construcciones serranas.

Los trabajos desarrollados sobre el ámbito serrano que permiten comprender, contrastar y verificar las conclusiones del análisis urbano y arquitectónico son los de Javier Pérez-Embid Wamba -Aracena y su Sierra. La formación histórica de una

comunidad andaluza (s. XIII-XVIII)-, de Francisco Núñez Roldán -En los confines del Reino: Huelva y su tierra en el siglo XVIII-, de Alfredo Morales Martínez -Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena- y de Juan Francisco Ojeda y Rocío Silva -Aproximación a los paisajes de la Sierra Morena Andaluza, capítulo de Paisaje y Ordenación del Territorio-.

Otra fuente imprescindible para esta investigación son las diferentes encuestas, censos, catastros y diccionarios publicados desde el siglo XVIII: Ensenada, Floridablanca, Tomás López, Sebastián Miñano, Pascual Madoz y Amador de los Ríos.

En relación a los antecedentes bibliográficos en el ámbito del estudio de la arquitectura popular es necesario resaltar a Leopoldo Torres Balbás y a Fernando García Mercadal que en los años 30' inician el estudio de la casa popular.

Julio Caro Baroja, desde la etnología, y Carlos Flores y Luis M. Feduchi desde la arquitectura retoman el tema en los 70' publicando obras de varios tomos; Los pueblos de España, La Arquitectura Popular Española e Itinerarios de la Arquitectura Popular Española. Efrén y José Luis García Fernández se adelantaron con el volumen 1 de España Dibujada en 1972, y aunque la colección quedó en un solo tomo, se trata de uno de los experimentos más interesantes a través del medio gráfico de aproximarse a los valores materiales, espaciales y paisajísticos de la arquitectura popular.

A finales de los 80' José Luis García Grinda retoma esta línea de investigación con Arquitectura Popular de Burgos, donde además de mantener la calidad gráfica de alzados, secciones y plantas, ofrece un discurso teórico-crítico de gran interés, al avanzar en el debate sobre la relación entre contexto geográfico y arquitectura popular, y al abrir el tema de su historicidad. Desde esta base su trabajo se extiende a Arquitectura Popular Leonesa, Arquitectura Popular de la Alcarria Conquense y Cuadernos de Arquitectura Popular de la Mancha Alta y Serranía Media Conquense entre otros.

La contextualización y el contraste de la arquitectura serrana en el ámbito de la arquitectura vernácula a nivel internacional se puede trabajar a partir de las obras de Amos Rapoport, Vivienda y Cultura; de Paul Oliver, Shelter and Society y de la obra coral de la Encyclopedia of Vernacular Architecture of the world, publicada por la Cambridge University Press. Son también de especial interés las investigaciones desarrolladas en Portugal que parten de la publicación en 1961 de Arquitectura Popular en Portugal, obra coral publicada por el Sindicato Nacional de Arquitectos, y la más reciente Casas e montes da serra entre as estremas do Alentejo e do Algarve, de Miguel Reimao Costa publicada en 2014.

No obstante, y dado que el sistema de asentamientos y la arquitectura de este ámbito se inscriben y desarrollan a lo largo del ciclo cultural moderno, las obras de Raymond Williams, El campo y la ciudad, y de Witold Rybczynski, La casa, historia de una idea, son referentes a la hora de armar el marco comprensivo de las relaciones entre las transformaciones culturales y los desarrollos en el ámbito de la casa.

HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

Como conclusión del repaso de los antecedentes se puede deducir que los estudios específicos sobre la historia, el paisaje y la arquitectura de la sierra de Aracena son relativamente recientes, y aunque se ha profundizado en muchos aspectos al tiempo que se han desmontado lecturas superficiales y mistificadoras, queda pendiente desarrollar una investigación en el estudio conjunto de las escalas territorial, urbana y edificatoria, que estableciendo las relaciones con el contexto histórico y cultural permita armar un marco comprensivo más preciso de su realidad material.

Se aborda por tanto la tarea de historizar las relaciones entre sujeto, casa, asentamiento y territorio. El valor medioambiental, paisajístico y habitacional del ámbito central de la sierra de Aracena reside en el alto nivel de antropización del territorio que se pretende analizar desde los procesos de desencastillamiento hasta el presente, conceptualizando los diferentes ciclos que se han sucedido en el tiempo y los estratos materiales que se han ido superponiendo. Se pretenden identificar los tiempos culturales entre el proceso de colonización del s. XV y el colapso territorial del s. XX para analizar los cambios territoriales, urbanos y edificatorios acaecidos, esclareciendo los vínculos de estos procesos con las transformaciones culturales de la Modernidad, atendiendo especialmente al impacto de factores exógenos sobre las dinámicas locales.

Mientras que Javier Pérez-Embid ya se encargó de desmontar de manera consistente la condición medieval del sistema de asentamientos serranos, se plantea ahora la tarea de verificar y desvelar el impacto que tuvieron las ideas y las políticas ilustradas sobre este ámbito. Se propone una lectura territorial más compleja, en la que predomina la impronta de la cultura de la ilustración a través de un proceso de urbanización total. Esto es particularmente relevante en Andalucía debido a la identificación superficial y mistificadora que se produce entre arquitectura del siglo XVIII y el Barroco, quedando habitualmente relegados al aislamiento, la marginalidad y al fracaso los experimentos territoriales modernizadores como el de Olavide. Se pretende abrir un relato civil de otro proceso de poblamiento serrano paralelo a la experiencia de colonización estatal promovida por el equipo ilustrado de Carlos III. Las pautas de distancias entre asentamientos; la red de caminos reales; las relaciones entre familia, casa, villa, manantial y espacio territorial productivo; las propias innovaciones en el ámbito de la casa a nivel espacial y tecnológico, nos permiten plantear la hipótesis de que los rasgos definitorios

del paisaje del ámbito central de la sierra de Aracena pertenecen a su condición histórica de Territorio de la Ilustración.

Como fondo de esta investigación está la intención de deconstruir el concepto de Arquitectura Popular y Tradicional en el ámbito central de la sierra de Aracena. En primera instancia porque, aunque la mayoría de su arquitectura tiene más de cien años, tampoco tiene más de trescientos, lo que la sitúa dentro del arco de la Modernidad. En segunda instancia, romper el lugar común donde se clasifica a toda la arquitectura como popular permitirá comprenderla como producto cultural y vincularla por tanto a las condiciones sociales, económicas y políticas de su tiempo en cada periodo histórico. A partir de aquí se pretende volver a abrir un espacio de creatividad para la arquitectura de nuestro tiempo, donde sea posible dar continuidad a valores y soluciones que tienen interés en la actualidad, al tiempo que se pueda atender a las nuevas necesidades.

Para este objetivo se considera fundamental reconocer tanto los rasgos comunes de la producción arquitectónica y urbana de cada periodo, la existencia o no de tipos, como las continuidades, rupturas e innovaciones respecto al periodo anterior, para traer al presente escenarios de crisis similares al actual.

La investigación no tiene como objetivo exclusivamente el conocimiento de la realidad paisajística y edificada. En paralelo es imprescindible desarrollar nuevas estrategias de investigación, análisis y conceptualización al servicio de los encargos profesionales de planeamiento que se han de atender para desvelar los valores y conflictos presentes en el territorio, y entenderlos en su contexto histórico-geográfico. Se requiere superar el desajuste del instrumental utilizado en el ámbito serrano para entender la morfogénesis de los procesos urbanos, así como el de los criterios y directrices empleados para informar los proyectos contemporáneos presentados a licencia, donde se imponen de manera automática estructuras formales homologadoras, propias de la arquitectura urbana de finales del siglo XIX, y por tanto muy ajenas a la arquitectura del lugar, al tiempo que muy extrañadas también de las necesidades de nuestro tiempo.

En este sentido, y esto no es exclusivo de la comarca de la Sierra, la administración cultural andaluza ha tomado opción por una determinada arquitectura, la de la ciudad burguesa decimonónica, como la que garantiza la calidad urbana. De esta manera se destruye la diversidad patrimonial de la arquitectura del ámbito, promoviendo paradójicamente la arquitectura menos vinculada a la cultura y al paisaje local, la más vinculada a los poderes económicos elitistas, y la que se ha caracterizado históricamente por promover un paisaje urbano más homologado, racional e intercambiable.

Frente a la tendencia generalizada de “leer” la arquitectura a través de sus rasgos estilísticos, lo que en el ámbito de la arquitectura popular conduce a confusiones y errores de bulto ante la dificultad de distinguir un rasgo historicista decimonónico ejecutado por albañiles sin proyecto, de otro clasicista, se propone desarrollar

procesos de reconocimiento a través de los rasgos tecnológicos y de la relación del inmueble con la trama urbana.

La redacción del planeamiento urbanístico parte de toda una serie de inputs, parámetros y procesos de trabajo que son de escasa utilidad en este ámbito. Para determinar las necesidades de vivienda se estudia la evolución demográfica de los últimos 25 años, lo que en este territorio es insuficiente al no ser representativo de su historia y sus problemas. Para el despliegue de los nuevos tejidos se trabaja habitualmente sobre planimetrías que no integran la compleja orografía del soporte; se desprecia el valor del ruedo de cercados y huertos del asentamiento; se visualizan como vacíos de oportunidad huertos integrados en el caserío; se importan esquemas de edificación en manzana cerrada o estructuras viarias urbanas, con rondas trazadas por los espacios de mayor interés; se desprecia la contextura del sistema de propiedades, tomándose en otros casos con excesiva literalidad… Los parámetros de ocupación y edificabilidad no son aplicables, ni siquiera organizando diferentes zonas por la heterogeneidad del parcelario y su degradación, provocada en la profunda etapa de crisis en la que se han canjeado suelos e incluso piezas interiores de las casas. Descendiendo al paisaje urbano, la simple rotulación de la altura máxima vinculada a una métrica estándar y a un criterio de número de plantas, conllevaría la destrucción de lo más singular de la edificación de estos conjuntos históricos que es su escala, con calles de sección cuadrada de unas 5 varas.

Ante semejante reto, ha sido necesario aparcar la aplicación automática del instrumental de análisis y planeamiento, y repensar el propio instrumental y los procedimientos de trabajo, integrando en primera instancia planificación y gestión dado que el producto de todo el trabajo está finalmente focalizado en un una reducida población que no alcanza el millar, en activar suelos de unos pocos propietarios y prever el crecimiento de un número total de viviendas que en cualquier ciudad se abordarían más a la escala de un proyecto que de un plan.

La investigación por tanto se plantea como una tarea de esclarecimiento de los procesos históricos y culturales, con un recorrido amplio para obtener una comprensión más precisa del marco en el que se trabaja, recorriendo procesos anteriores de transformación, desvelando sus pautas, objetivos, éxitos, fracasos y lo que se intentó y aún está pendiente, en una tentativa de ganar tiempo para integrar el pasado y lo que está por construir.

Finalmente hay una percepción compartida en la disciplina en torno al impacto negativo de la seriación a escala ridícula del producto contemporáneo de vivienda para el ámbito rural. El problema es similar cuando van aparejadas de aditamentos pseudo-populares o cuando se implementan con mayor abstracción. El problema fundamental reside en la repetición, en el cambio de escala –fachadas habitualmente más altas que anchas-, y en la importación de un tipo homologado, en el que el patio es mínimo y carece de relevancia, reduciéndose a una trasera, que se puede ir depredando con pequeñas ocupaciones más o menos informales. Urbanísticamente su implementación es tan negativa cuando se organizan dejando los patios en el interior, como cuando quedan expuestos al viario. La

cuestión del aparcamiento y de los portones individuales no hace más que agravar el problema.

Desde una tesis doctoral es difícil establecer las fórmulas proyectuales para enfrentarse a estos conflictos, pero en cambio es posible desvelar cómo se ha enfrentado en diferentes momentos una situación de crisis en la que lo construido queda anacrónico, y las nuevas demandas culturales requieren del desarrollo de nuevos productos o de la adaptación de los preexistentes, en los cuales es posible analizar qué hay de esquema importado y qué espacio ha quedado para la adaptación al lugar. El análisis de estos *cruces* culturales y sus resultados deben abrir otra lectura de los procesos de cambio en la modernidad, y pueden ayudar a contextualizar el problema de presente en un marco más amplio, relativizando de paso la condición inexorable de los esquemas habitacionales contemporáneos.

Como objetivo complementario, el análisis de los procesos de intervención sobre lo construido en diferentes momentos y hasta el presente pretende constituirse en un apoyo a la actividad de rehabilitación, exponiendo las tendencias, desvelando sus motivaciones y evaluando sus resultados. Se persigue de esta manera resaltar el interés de la arquitectura serrana de los siglos XVIII y XIX y evidenciar las posibilidades de reutilización que comporta.

METODOLOGÍA

CAMPO

La investigación ha estado apoyada principalmente en el trabajo de campo en diversas etapas del proceso. Desde mediados de los años 90' en los que la oportunidad de colaborar en el planeamiento urbanístico nos llevó a alquilar una casa en Fuenteheridos para poner imagen a los planos territoriales 1:10.000 y a los de las cuatro villas a 1:2000. Ante la extraña lista de casas pre-catalogadas, de la que quedaban fuera todas las que nuestro parecer eran más interesantes, se impuso la tarea de acceder a su interior, realizar levantamientos y consignar en planos los elementos más singulares del paisaje urbano.

En paralelo al estudio de la edificación, se analizaron los bordes urbanos, el ruedo sus caminos y la infraestructura de riego. Estos trabajos permitieron tomar contacto con algunas personas que ,además de colaborar para que se nos abriesen muchas puertas, nos ayudaron a entender la cultura local. La suerte de encontrar a Pedro Cantero viviendo en Galaroza fue clave para evitar que cayéramos en los tópicos y para conectarnos con las redes de intelectuales organizadas en torno al patrimonio.

Iniciado el presente siglo una segunda oleada de encargos nos obligó a volver a la zona e incluso a alquilar una casa en Alájar para poder entrar sus casas, en un trabajo lento pero fructífero. La disponibilidad de mejores instrumentos permitió acceder a otro nivel en la toma de datos fotografiando los caminos y las calles tramo a tramo, y cada edificación desde varios ángulos, para luego georreferenciarlas y poder revisitar cada esquina desde el estudio con los planos abiertos en pantalla.

ESPACIALIZACIÓN

En los años 90' cada encargo profesional era una oportunidad para aprender nuevas herramientas informáticas que pudieran ayudar a volcar el trabajo de campo en mapas y planos que nos ayudaran a pensar el territorio y lo urbano. Aunque los equipos informáticos de la época tenían muchas limitaciones el trabajo de los mapas y planos con photoshop y la paleta de colores que ofrecía, permitía realizar análisis variados que mostraban particularidades del ámbito difíciles de ver de otra manera. En cuanto que la tecnología SIG -Sistemas de Información Geográfica-, estuvo al alcance en el cambio de siglo, primero con el mapinfo y luego con el arcview las posibilidades de análisis se multiplicaron gracias al cruce de las bases de datos con la posibilidad de elaborar mapas temáticos y de servir de archivo de

fotografías espacializadas de una manera similar a como funciona el panoramio, desarrollado mucho después.

Con el SIG llegó también la integrabilidad de una manera muy fluida con orfotos, mapas de todo tipo y con otros trabajos desarrollados en paralelo como el de la carta arqueológica de Aroche, que compartió el SIG desarrollado para el PGOU.

No obstante las nuevas aplicaciones no aparcaron las antiguas. El trabajo de planificación, las pruebas, el dibujo se realizó siempre en CAD, pasando el photoshop a prestar un servicio en el análisis paisajístico de los bordes o de las propias poblaciones. La altura de la edificación, los fondos edificables se trabajaron a nivel de imagen, identificando perfiles, elementos singulares, bordes, sobre fotografías desde los puntos relevantes, trasladando posteriormente al CAD y de ahí al SIG los resultados del análisis y prescribiendo las determinaciones del plan. El photoshop facilitó también la producción de varias hipótesis sobre el desarrollo urbano de Castaño del Robledo, por su facilidad para ir borrando los elementos, en un proceso de desmontaje sobre el plano yendo hacia atrás en el tiempo, para verificar visualmente hipótesis de cada etapa de crecimiento.

En los lugares de orografía más compleja, y en las unidades de ejecución la implementación del dibujo 3D, primero con CAD y al poco tiempo con rhinosceros abrió un campo de trabajo que ha tenido continuidad a posteriori con los modelos de algunas de las casas para visualizar mejor su espacialidad.

Finalmente y tras haber dibujado esquemáticamente las plantas de una treintena de casas de Alájar en CAD, y ante la enorme disparidad de distribuciones de la muestra, se impuso el trabajo lento y sistemático de catalogar en arcview todo el caserío de Alájar y Castaño, clasificándolo de diversas maneras en las tablas, que podían visualizarse en color en planos. En un punto intermedio de este proceso se pasó a dibujar esquemáticamente a mano plantas, secciones y alzados de todas las casas de los siglos XVIII y XIX en un buen estado de conservación. A partir de ahí en tres ciclos de análisis se obtuvieron los patrones de la estructura formal de los tipos que se presentan en el trabajo. Muchos de estos esquemas se han deducido a través de los huecos, la chimenea, y los planos urbanos con las dimensiones de frente y fondo. Disponer del excel, del SIG con todas las fotos asociadas ha sido imprescindible para el abordaje de la tarea en un tiempo razonable en los últimos veranos.

DIFUSIÓN

Las relaciones establecidas en el trabajo de campo y el interés por compartir lo aprendido, someterlo al resto de intelectuales de diferentes campos que investigan en la Sierra, y no menos importante divulgar los hallazgos de nuestro trabajo a la población local, ha sido desde el principio una tarea relevante con buenos resultados, participando en las Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra en Aracena en 1997 -publicada la ponencia en 1999- , en Arroyomolinos de León en 2006, -publicada en 2008- , y en Castaño del Robledo en 2010 -publicada en 2012- . En la ponencia de 1997 y en el artículo publicado en 1996, en el número 20 de la revista Demófilo, se intentaban apuntar las bases de nuestra primera per-

cepción del territorio y su patrimonio. En 2006 se planteó en Arroyomolinos una primera lectura consistente de los ciclos territoriales históricos relacionados con el ámbito de lo productivo, con la propia secuencia de arquitecturas desarrolladas en paralelo. En 2010 se aprovechó la celebración en Castaño del Robledo de las Jornadas para presentar una doble lectura de la evolución urbana y del caserío, desarrollada para el catálogo del PGOU en fase de Aprobación Inicial.

SIGLO XVIII

Las ventajas del desarrollo de una investigación en tan largo periodo de tiempo son los rendimientos de los aprendizajes de otros proyectos de investigación desarrollados en paralelo. De hecho, sin que hubiera sido un proyecto conscientemente montado, a finales de los años 90' colaboré con mis actuales compañeros de estudio en el proyecto de rehabilitación del Teatro de las Cortes en San Fernando, construido sobre la base de la tratadística ilustrada. En noviembre de 2005 presentamos una ponencia en Almacelles, Lleida, en unas jornadas sobre Urbanismo de la Ilustración sobre las Nuevas Poblaciones desarrolladas por P. Olavide en torno a Écija. Esto nos llevó a otras jornadas a Vila Real do Santo Antonio, después a Ciudad de Guatemala y finalmente a Buenos Aires en 2008. En este arco de tiempo se desarrolló una intensa investigación sobre todas las actuaciones urbanas y territoriales desarrolladas por el insigne Intendente de Andalucía y Asistente de Sevilla. Esta investigación tuvo dos planos: el documental y el de la espacialización de los mapas, planos y bases de datos que se conservaban en SIG. La comparación entre los procesos de poblamiento era inevitable, y a partir de aquí se desarrolló una nueva lectura sobre la relación entre la Ilustración y el territorio serrano, presentada inicialmente en Arroyomolinos en 2006 y en Guatemala en 2008.

En paralelo, obtuvimos el encargo de rehabilitar el Ayuntamiento de San Fernando en concurso internacional -2004-, edificio construido a partir de 1777, y unos años después en 2010 la investigación y redacción de la guía de la arquitectura del siglo XIX en San Fernando, donde nos enfrentamos al análisis de un importante contingente de casas patio de los siglos XVIII y XIX.

El trabajo de cooperación internacional en Honduras, desde 2007 hasta la actualidad, me ha puesto en contacto con otros territorios que han sido producto de los procesos de poblamiento del siglo XVIII, y que en el proceso de investigación para la redacción de la Guía de Arquitectura y Paisaje de Honduras he podido estudiar con más detenimiento.

Finalmente, todo el entrenamiento en el análisis de los procesos urbanos y de la arquitectura de diferentes épocas vinculadas a su contexto cultural se empleó en el rediseño de la asignatura de Teoría de la Arquitectura del plan 98, cuya evaluación se producía a través de un ejercicio de puesta en relación del contenido teórico de la asignatura con las transformaciones culturales, urbanas y en la arquitectura entre el siglo XVIII y el XX en la ciudad de Sevilla. Posteriormente este ejercicio se ha reciclado en parte de la asignatura de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas 3, en el 8º semestre del nuevo Grado en Fundamentos de Arquitectura, dedicado a la Rehabilitación.

TEXTOS

La formalización del trabajo de Investigación del DEA en 2011 abrió la oportunidad para dar consistencia a los planteamientos investigados hasta el momento contrastando las conclusiones obtenidas por diversos medios con lo publicado por historiadores como Javier Pérez-Embid, Francisco Núñez Roldán y Manuel Moreno Alonso, así como con otros universitarios de diferentes ramas, y con las fuentes documentales enumeradas en el apartado anterior de antecedentes, con una especial atención a los procesos demográficos.

Este trabajo de investigación documental no se ha detenido y se ha desarrollado en varias direcciones para aclarar las hipótesis planteadas en relación a las rutas de los arrieros, a las repercusiones del terremoto de Lisboa en la Sierra, al papel de la castaña en las culturas de los montes, la industria del corcho, etc. Para profundizar en muchos de estos aspectos la colección de ponencias publicadas por la diputación y en http://www.federacionsierra.es/, ha sido un apoyo importante.

TIPOS

Las dos últimas investigaciones que se han desarrollado para la tesis, han sido las de la morfogénesis de Alájar y la definición de los tipos edificatorios serranos. Para esta última tarea han sido claves tanto la docencia como la preparación del programa de la asignatura Vanguardias y Alojamiento de Masas en 2007 junto mi profesor y compañero en el departamento y en la mayoría de investigaciones, Francisco Márquez, así como de la asignatura de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas 2 en 2011 para el 3º semestre del nuevo grado, monográficamente dedicada a la vivienda.

La impartición de estas asignaturas, la responsabilidad sobre el aprendizaje de los tipos básicos de los estudiantes, diseñando nuevos ejercicios ha focalizado toda una línea de estudio en el ámbito de la casa y de su historicidad. Esto se ha realizado en paralelo a múltiples viajes de estudio a Portugal, Alemania, Francia, Holanda e Inglaterra visitando y analizando la arquitectura residencial del siglo XX. Esta labor continúa ampliando el campo de análisis a los tipos propios desarrollados en otros ambientes histórico-culturales en varias ciudades de los Países Bajos y Venecia.

A partir de 2014 el estudio sistemático de los tipos serranos, a partir de los levantamientos de Alájar y Castaño del Robledo principalmente, se desarrolla en tres ciclos atendiendo a diferentes factores (pendiente de la parcela, movimientos de forjados en relación al terreno, relación de los bajos y el hogar con el patio) hasta la conceptualización final expuesta la tesis.

ARQUITECTURAS

Finalmente, a partir de las orientaciones del propio director de la tesis sobre posibles relaciones con la arquitectura de otros ámbitos rurales, se inició otro proceso de estudio de diferentes arquitecturas vinculadas a territorios rurales de montaña peninsulares, que han permitido establecer relaciones y marcar las diferencias que se desarrollan en el capítulo de la casa y en las conclusiones del trabajo.

PROCESOS HISTÓRICOS TERRITORIALES

1. TERRITORIO DE FRONTERA. NÚCLEOS ENCASTILLADOS

La investigación dirigida por José María Feria y publicada bajo el título *Redes de Centros Históricos de Andalucía* en 2002[1], plantea dos redes para el ámbito de la Sierra de Huelva. Una de ellas agrupa a un conjunto de villas con una *histórica función social de escala superior respecto a la otra, formada por asentamientos de menor entidad, "lo que les confiere unas características y valores urbanísticos y patrimoniales de naturaleza diferente que aconseja un tratamiento separado de ambos".*

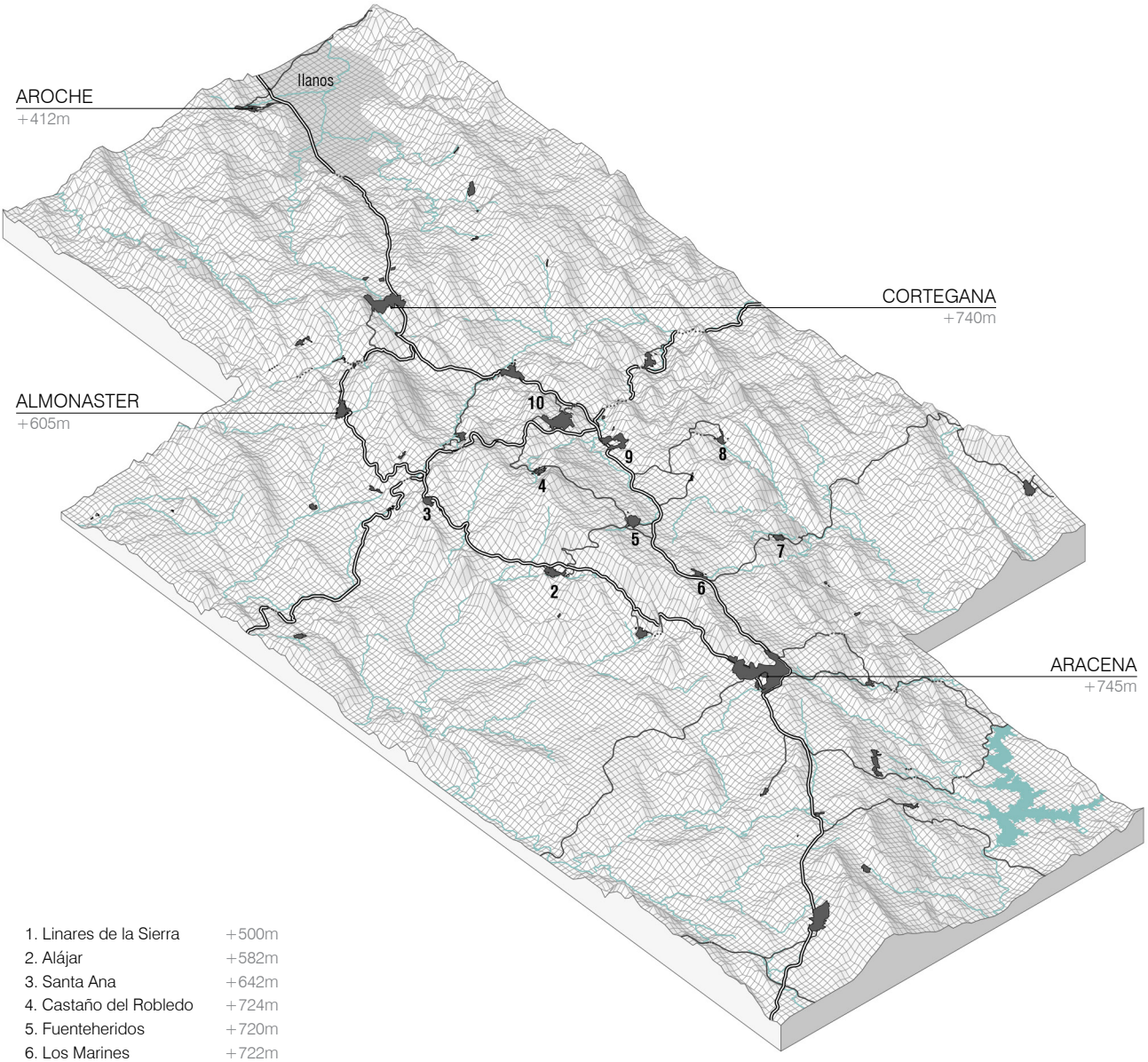
En la doble red se identifican, por un lado un sistema de asentamientos caracterizados por su valor histórico geoestratégico, y por otro, una densa red de pequeñas poblaciones, la mayoría por debajo de los 1000 habitantes –y ninguna por encima de los 2000–, muy vinculadas a la explotación del territorio inmediato. La aproximación al sistema poblacional desde su génesis y evolución histórica nos presenta una interpretación diferente a la realizada desde aproximaciones geográficas o urbanísticas, en las que se estructura el territorio en base a las relaciones funcionales internas y con el exterior del sistema de asentamientos actual.

La red de asentamientos constituida por Aracena, Cortegana, Almonaster, Aroche, Cumbres Mayores, que se complementa hacia el Oeste con Santa Olalla, Real de la Jara y Castillo de las Guardas, en el corredor de la Plata, ocupa un espacio estratégico entre el Valle del Guadalquivir y la Meseta, y entre ésta y el frente Atlántico peninsular. "*Desde el inicio del periodo taifa se puede apreciar esta fricción que se establece en la zona. La conquista cristiana, primero portuguesa, más tarde castellana, y la presión de los territorios y hombres leoneses (tanto de la orden del Temple-Fregenal como de Santiago), a lo largo del siglo XIII no hace sino evidenciarnos el papel que como nudo de comunicaciones, jugaron los puntos altos que dominaban las vías de este sector, ya fuera en dirección Norte-Sur (Ruta de la Plata) o Noroeste-Sureste (acceso al Valle del Guadalquivir desde las estribaciones meseteñas, la antigua ruta Hispalis-Pax Julia)".*[2]

El sistema de asentamientos previo al siglo XIV estaba conformado por poblaciones encastilladas que ocupaban posiciones estratégicas en la Sierra a unas distancias medias de unas 5 leguas –entre 25 y 30 km en la actualidad–. La lógica subyacente en un espacio fronterizo como éste era la del control del territorio. La proximidad de la ciudad más importante del Valle del Guadalquivir demandaba la

[1] Feria Toribio, J.M. 2002. p. 45

[2] Feria Toribio, J.M. 2002. p. 46



1. Linares de la Sierra +500m
2. Alájar +582m
3. Santa Ana +642m
4. Castaño del Robledo +724m
5. Fuenteheridos +720m
6. Los Marines +722m
7. Cortelazor la Real +625m
8. Valdelarco +625m
9. Galaroza +546m
10. Jabugo +662m

Carreteras principales
Carreteras secundarias

Sistema general de asentamientos de la Sierra de Aracena. Estado actual.

disposición, en este espacio de transición, de líneas de defensa de los corredores de conexión con Sevilla. Complementando a estas cabeceras existían otros puntos fuertes de menor entidad en Zufre y Encinasola.

Las poblaciones que constituían esta red se ubicaban en puntos altos, eran de pequeña dimensión y se limitaban casi exclusivamente al interior de los recintos amurallados, que en la mayor parte de los casos no eran más que castillos. La evolución de esta estructura territorial se relata en los trabajos de Alfredo Morales recogidos en su *Arquitectura Medieval en la Sierra de Aracena*. En esta investigación se expone[3] la evolución del sistema territorial articulado por las fortalezas musulmanas de Aroche, Almonaster, Zufre y Santa Olalla, hacia un modelo diferente de control de las líneas de penetración desarrollado por los castellanos. La defensa de la Sevilla Almohade se estructuraba a través de las fortalezas de Aroche y Almonaster para hacer frente a los portugueses, y de Zufre y Santa Olalla para protegerse de los leoneses.

El modelo cristiano promovió la construcción de las fortalezas de Cumbres Mayores y Cala, que junto a las obras en la de Santa Olalla, estructuraban el control del corredor de penetración norte, que lindaba con los territorios de la Orden del Temple y con Portugal. El corredor histórico de mayor entidad, paralelo a éste, y situado hacia el sur, quedaba defendido por los enclaves de Aroche, Almonaster y el nuevo castillo de Aracena. La entrega en el siglo XIV de Almonaster a los arzobispos de Sevilla dio lugar a la construcción del castillo de Cortegana para mantener un punto fuerte intermedio entre Aroche y Aracena[4].

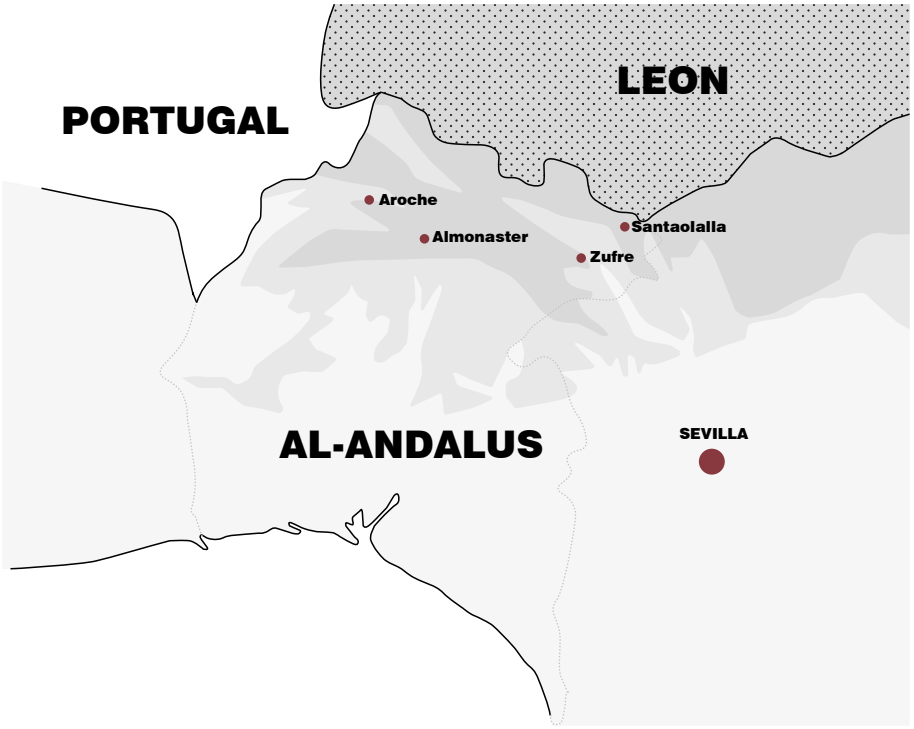
El minucioso trabajo de Javier Pérez-Embid ha servido para desmontar las historias previas, muy arraigadas en el imaginario popular, acerca de una colonización leonesa a través de repartos[5]. Interpreta las referencias a moradores –recién llegados–, y no vecinos en un documento de Alfonso X de 1266, como indicio de que no se trataba de colonos traídos por el rey, sino más bien de gentes que llegaron espontáneamente. Aclara además que los repartimientos eran un dispositivo de reparto empleado en las ricas tierras de la campiña, en suelos regables y labrantíos, casas y bastimientos. Por otra parte, del análisis de los archivos de Aracena que han llegado a nuestros días, y de comparaciones con otros mejor conservados como los de Aroche y Cortegana, Pérez-Embid deduce el origen humilde de prácticamente todas las familias que reclaman la condición de hidalguía en siglos posteriores.

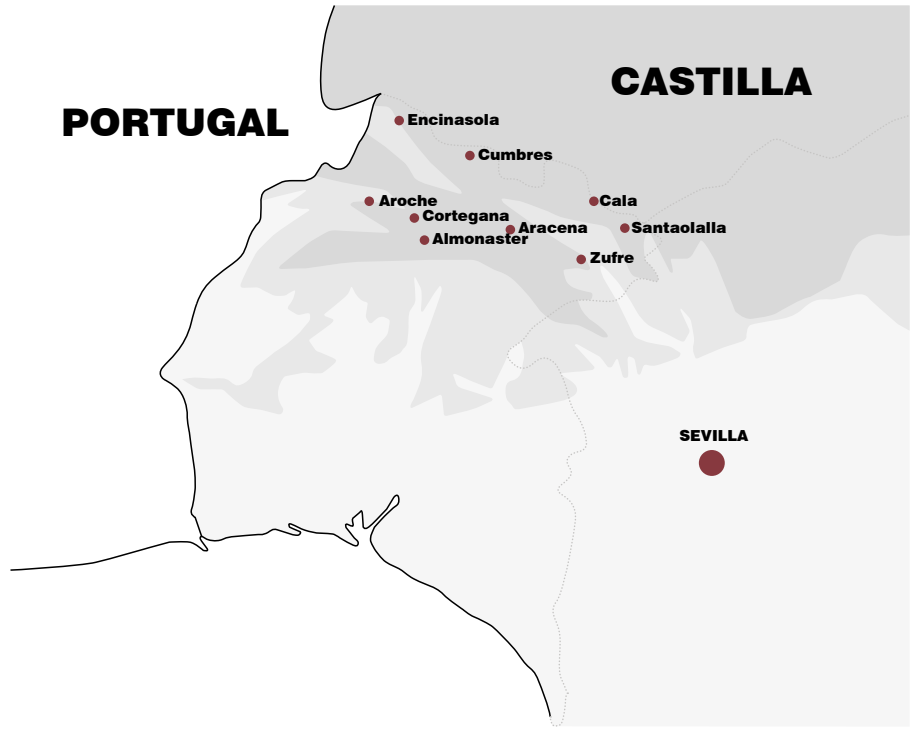
Este carácter "pechero" de la población que se estableció en las aldeas, era difícilmente compatible con la lógica de la rapiña de los caballeros y milicianos cristianos, implantada en los territorios de frontera. Debió haber por tanto un amplio periodo de tiempo, entre la llegada de las primeras Órdenes como punta de lanza de la conquista y la clarificación de la nueva frontera entre Castilla y Portugal, en el

[3] Morales Martínez, A. (1976). p. 4

[4] Para profundizar en el poblamiento en la época andalusí se puede consultar la ponencia de las XVI Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra; García Sanjuán, (2001).

[5] Pérez-Embid, J. (1995), p. 26





Fortalezas de protección de los ejes de penetración a Sevilla.

que fue difícil que prosperaran asentamientos fuera de los castillos. Esta intuición, soportada por escasos datos objetivos, se puede apoyar para ganar consistencia en las tesis que Américo Castro articula sobre la génesis y condición de la cultura hispánica, a partir de su relación, primero para sobrevivir y luego para constituir su hegemonía con al-Ándalus durante ocho siglos[6].

Habitualmente se da por sentado que el tratado de Alcañices de 1297, en el que se acuerda la frontera castellano-portuguesa, marcó el inicio de una nueva dinámica territorial, apoyada en el proceso de pacificación tras la conquista, que debió suponer el abandono progresivo de la población de los castillos, en un acercamiento a los espacios de labor en cotas inferiores de las laderas de los enclaves históricos, así como el inicio de un proceso de creación de entidades poblacionales de escala muy reducida y dispersas en el territorio. El nuevo orden político por el que estas tierras pasaron a formar parte del alfoz de Sevilla, impulsaría a los habitantes de la zona, y probablemente a otros venidos de fuera, a ocupar el territorio en una densa red de puntos, constituidos por micro-asentamientos denominados montes, cortes o aldeas.

No obstante, este proceso de des-encastillamiento debió tener idas y venidas. En los censos de Aracena[7] que se conservan del siglo XV, el número de vecinos está en torno a los trescientos, y sólo a partir de 1485 se constata un salto poblacional hasta los mil, de los que aproximadamente un 40% residen en las aldeas. Es muy probable que la decisión política que toman los Reyes Católicos en 1480 de derribar todas las fortificaciones no imprescindibles para la defensa del reino, fuera decisiva para sentar las bases del proceso de colonización de los montes desarrollado por los vecinos más humildes de Aracena.

El cruce de corredores territoriales que se produce en el ámbito y los sucesivos trazados fronterizos entre Almohades, Portugueses, Leoneses y Castellanos, había ido acumulando toda una serie de estructuras fortificadas, al tiempo que se había desarrollado una cultura y probablemente también una economía de la violencia de cierta complejidad. Al peligro que podían suponer las incursiones enemigas para quienes vivieran fuera de la protección de los núcleos encastillados, habría que añadir el peligro del bandolerismo, amparado en las propias fortalezas abandonadas, y el de los grupos militares del propio territorio, que por falta de una adecuada financiación ponían en práctica medidas para su sustento. Es difícil imaginar que en estas condiciones de inseguridad pudieran existir estructuras estables de poblamiento al margen de los núcleos encastillados.

La orden de abandono y derribo de fortificaciones tenía, en última instancia, un sentido de reorganización del territorio para su pacificación y desarrollo económico que tuvo efectos importantes, si se mide en términos de la población que pudo lanzarse al monte con mayores garantías. Sólo la guerra de Granada detuvo por unos años este proceso, debido probablemente a las levas realizadas que

[6] Castro, A. (1983).

[7] Pérez-Embid, J. (1995). p. 50

mermaron la población en 1489 en un 30%, aunque las repercusiones sobre los aldeanos fueron mucho menores[8].

Para 1534, medio siglo después del proceso efectivo de desmilitarización del territorio, la población de Aracena prácticamente se había duplicado alcanzando los 1.978 vecinos, habiéndose invertido además la proporción entre núcleo y aldeas. Si el tratado de Alcañices tuvo algún efecto real sobre el poblamiento del territorio entre Aracena y Cortegana, debió limitarse a un corto ciclo en el propio siglo XIV, dada la escasa cantidad de vecinos que aparecen en la documentación a principios del XV, siendo a finales de éste y a lo largo del siglo XVI cuando se lleva a cabo un proceso efectivo de habitación estable del bosque.

Este trabajo de investigación aborda la comprensión e interpretación del territorio, el paisaje y la arquitectura serrana empezando por el análisis de estos lugares que han llegado con diferentes niveles de transformación a nuestros días. El descubrimiento progresivo de estos tejidos, y de las tecnologías con las que se desarrollaron, ha supuesto la vía de entrada a la comprensión de los estratos territoriales que se han acumulado con posterioridad. No es posible entender la sofisticación cultural, productiva, habitacional y tecnológica de los cambios radicales que se producirían después sin conocer con cierto detalle el punto de partida de la primera operación de re-territorialización tras la puesta en carga poblacional de este ámbito, a partir del proceso de des-encastillamiento de los siglos XIV y XV.

[8] En las aldeas entre 1485 y 1489 la reducción fue del 23%, mientras que en el núcleo de Aracena fue del 40%. Pérez-Embid, J. (1995). p. 50.

2. TERRITORIO DE MONTES, CORTES Y ALDEAS

La dispersión de los múltiples asentamientos de los que se tiene constancia en el ámbito del macizo central de la Sierra en los siglos XIV y XV, es precisamente otro de los argumentos[1] que apoya la hipótesis de la ausencia de repartimientos y de procesos de colonización organizados. No se encuentran lógicas de organización del territorio, más allá de la configuración informe de una corona de aldeas, como mecanismo de defensa "*frente a las transgresiones ganaderas y forestales foráneas",*[2] complementadas por múltiples asentamiento en los espacios más fértiles. Se debió configurar una ocupación muy tupida compuesta por pequeños asentamientos, que en muchos casos sólo tenían una única construcción.

Esta corona formada por las aldeas más antiguas se implantaron en los límites del territorio de Aracena, y debieron tener para los primeros pobladores una cierta condición de reunión, dada la distancia con Aracena de entre dos y tres leguas: "*Galaroza al oeste, El Puerto al norte, La Higuera por el este y Orullos, Alájar y El Robledo completando la circunferencia".*

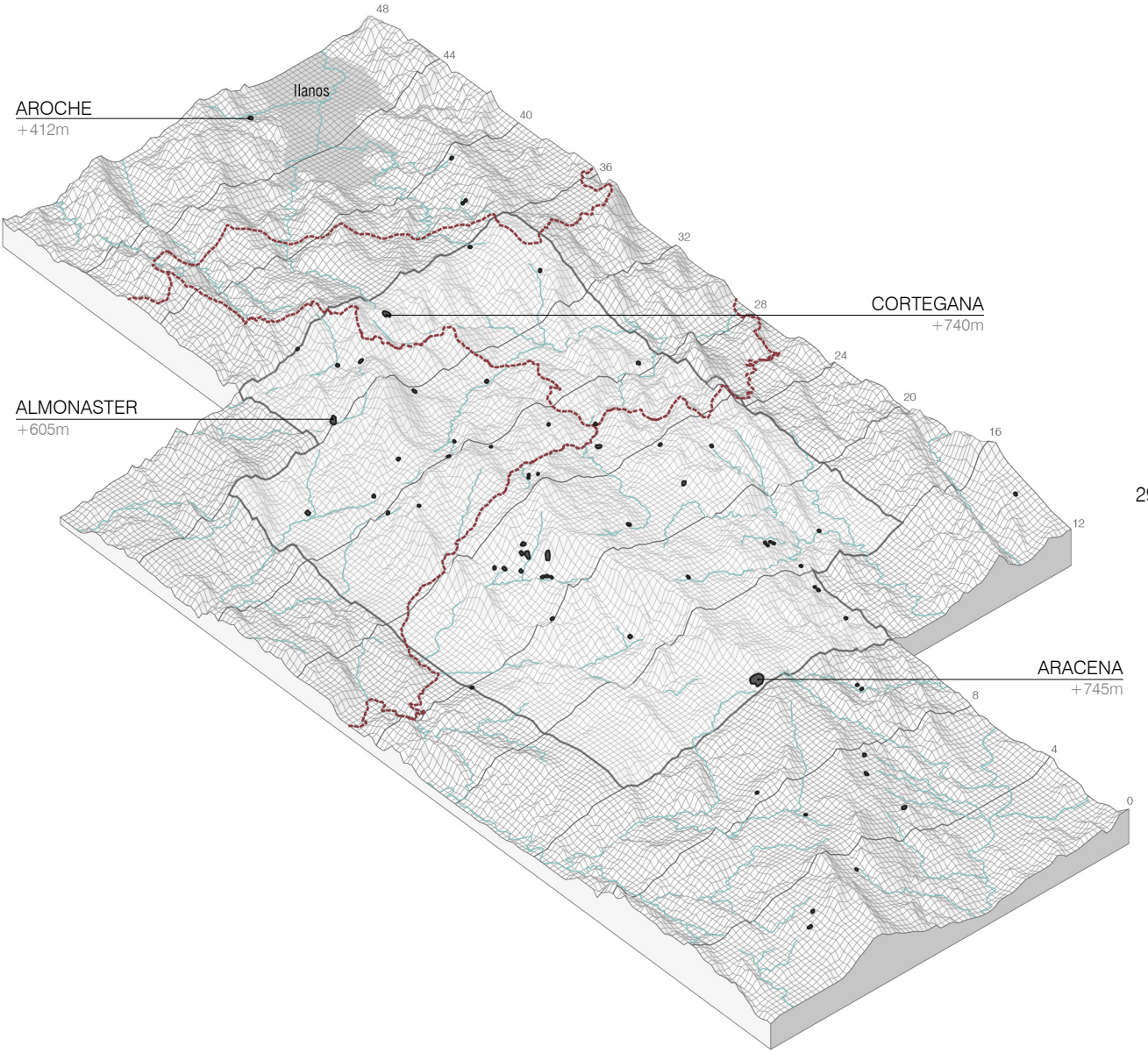
Esta configuración espontánea del sistema de poblamiento, así como la precariedad de sus construcciones, dificulta establecer fechas de fundación, e incluso periodos de formación de los asentamientos. En la medida en que las edificaciones de estos asentamientos son intemporales, por su vínculo a meras lógicas de necesidad muy básicas en torno a la subsistencia, y de aprovechamiento de los recursos inmediatos, se deben entender como la auténtica arquitectura vernácula de la Sierra. De hecho no hay grandes diferencias entre las construcciones de todo el ámbito serrano que pertenecen a este ciclo de poblamiento, incluyendo otros territorios serranos situados al otro lado de la frontera portuguesa.

Del análisis de la implantación de las aldeas y del estudio de sus construcciones, se deduce en primera instancia una gran precariedad de medios y una escasa especialización del trabajo. Carecemos por tanto de rasgos formales, estilísticos y tecnológicos suficientes, que nos permitan rastrear a qué tiempo pertenecen o analizar su evolución, debido a que en la mayoría de los casos se han demolido y sustituido por edificaciones muy diferentes. En otros casos se han producido remontes de diferente entidad, en los que se pueden reconocer técnicas constructivas y dispositivos organizativos posteriores al 1.700.

---

[1] Pérez-Embid, J. (1995). p. 28

[2] Pérez-Embid, J. (1995). p. 51. Higuera estaba tan al borde, que acabó uniéndose a otro asentamiento gemelo de Zufre para constituir una nueva villa independiente.



Municipios
Caminos

Aldeas en valles a partir del siglo XIV

Las noticias[3] que tenemos sobre las cuatro primeras parroquias que daban servicio los domingos en Aracena son curiosas. Al margen de las dos localizadas en el castillo y en el arrabal, surgido en el proceso de des-encastillamiento, las otras dos son la de La Coronada y la de San Bartolomé –vinculada al asentamiento de Orullos–, posteriormente trasladada a la Peña de Arias Montano. Ninguna de estas tres sobreviviría mucho tiempo en estos enclaves, pero la ubicación de las dos originales en tierras bajas, fuera del macizo central serrano, puede ser una clave de que el poblamiento del territorio más agreste de la Sierra, en las cotas más altas no fue tan inmediato, y de que la Iglesia situó las primeras parroquias descentralizadas en lugares que probablemente sostenían un tipo de incipiente producción de cereal a través de cortijos con una concurrencia importante de jornaleros. Puede también que hubiera un reparo inicial a adentrarse en la zona de mayor relieve, suelos más pobres y condición más boscosa de la Sierra por superstición, por una fauna más hostil y protegida por el monte, por inseguridad o por la mera dificultad que entrañaba la supervivencia en esa zona.

A partir de los datos socioeconómicos de la población en el siglo XV, recopilados por Pérez-Embid[4], podemos hacernos una idea general de los aldeanos para contextualizar sus construcciones. Su nivel de recursos era bajo en relación a quienes vivían intramuros o en el arrabal. La especialización profesional en las aldeas era nula, exceptuando un par de casos aislados, encontrándose la mayor parte del artesanado en el arrabal, aunque su proporción respecto al total de vecinos censados era muy baja, en torno al 5%.

En la comparación con otro ámbito rural de campiña –el Aljarafe–, destaca una baja proporción de pobres y la inexistencia de braceros, que en la Sierra se reducen prácticamente a Aroche, donde se encuentra el único espacio llano cultivable de cierta escala de la zona. Esto ha determinado su singularidad respecto al resto de pueblos, no sólo por la enorme diferencia de su pirámide poblacional, sino también porque su propio caserío refleja de manera muy evidente las enormes diferencias sociales, como contraste respecto a los pueblos del macizo central de la Sierra.

Los pobladores que se lanzaron al monte desde Aracena tenían una condición socioeconómica muy humilde, y muy probablemente tomaron esta decisión para mejorar sus condiciones de vida. Es prácticamente descartable que pudieran contar con mano de obra especializada para realizar sus construcciones, dado su bajo nivel económico y los pocos artesanos disponibles. Hasta pasado un tiempo en que pudieran hacerse con tierras acondicionadas para la ganadería, adquirir los recursos para la labranza y desplegar un cultivo con una cierta producción de excedente para intercambio, el nivel de autoabastecimiento de estos grupos debía ser muy alto. Estas conclusiones que pueden deducirse de la documentación que tenemos, son coherentes con un tipo de construcción que prácticamente ha desaparecido en las aldeas que evolucionaron a núcleos poblacionales de mayor

[3] López, T. (1788). p. 121

[4] Datos de población en XV en Aracena. Pérez-Embid, J. (1995). pp. 48-74

entidad, pero que aún se encuentran fácilmente en aquellas aldeas o montes que no han crecido.

Otra conclusión relevante para la comprensión del territorio que extrae J. Pérez-Embid de los censos del siglo XV, es que existen tanto el ascenso social como la familia nuclear, apoyándose en los diferentes niveles de renta que se manifiestan entre vecinos que son familiares entre sí. La propia dinámica de emigración de la villa al monte apoya estas conclusiones, sobre todo si se piensa que el espacio entre Aracena y Cortegana antes de este tiempo, no sólo estaba despoblado, sino que carecía de los bosques artificiales de castaños, de las plantaciones de frutales, de la infraestructura caminera y de irrigación que hoy conocemos. Por el contrario, debía ser un territorio montuoso, de suelos pobres de escasa profundidad, y como consecuencia de todo esto, lleno de alimañas.

Pero en este punto, las construcciones presentan rasgos que alejan a estos grupos de las estructuras familiares y sociales de nuestro tiempo. La mayor parte de las aldeas analizadas, a las que habría que sumar las aldeas germinales identificadas en el interior de pueblos de mayor entidad, contenían una única construcción, que en casos excepcionales aparece desdoblada en dos. No obstante, reconstruir qué tipo de grupo humano las habitaba resulta complicado. Prácticamente ninguna de ellas mantiene en la actualidad su condición habitacional, empleándose la mayoría para el almacenamiento de aperos o para el ganado en casos de construcciones aisladas, o lejanas a las poblaciones.

Aunque son construcciones de una cierta entidad que pueden tener entre 300 y 500m^2, se encuentran compartimentadas interiormente en estancias independientes de unos 20-50m^2, y abiertas exclusivamente al exterior por un hueco de paso. Como hipótesis de trabajo, dada la evolución catastral de estas construcciones, cada habitáculo podría asociarse a un grupo convivencial, que por su reducido tamaño, y en coherencia con las hipótesis que formula Pérez-Embid, podría tratarse de una familia nuclear. Lo que puede darse por descontado, a la luz de las fábricas y cubiertas que han llegado a nuestros días, es que estas edificaciones de varias estancias no se construyeron independientemente, sino que constituyen una unidad, lo que remite a un modelo de conquista del bosque por pequeños grupos, asociados en la búsqueda y acondicionamiento de un enclave para el colectivo. En la tradición norteña española, tanto cantábrica como de la meseta norte, las comunidades aldeanas, particularmente las de montaña, tenían la obligación de colaboración en la construcción de la nueva vivienda de un vecino cuando este se casaba o se quemaba la casa, o en las labores de construcción y mantenimiento del equipamiento comunitario, obligación conocida como andecha, en el ámbito asturleonés.[5]



Aldea de Los Madroñeros, vista aérea.

Prácticamente todas estas construcciones comparten unas características que aportan claves para interpretar las razones de su localización, desarrollo, y en algunos casos, eventualmente las de su abandono. Se localizan junto a manantiales, con una pauta topográfica compartida: la proyección de una pequeña pla-

[5] Caro Baroja, J. (1971). p. 225

taforma, donde la caída general de la ladera, normalmente orientada a sur, se detiene, para seguir descendiendo inmediatamente a continuación, y donde escasamente cabe algo más de una *hilera* o pieza edificada.

La condición del soporte les otorga de partida una pendiente muy reducida, una base de suelos rocosos y cursos de agua próximos, en torno a los cuales, poder desarrollar un ruedo de pequeños huertos. Estos lugares ofrecen factores importantes de habitabilidad: tienen agua de manantial prácticamente todo el año, quedan a salvo de las crecidas de los barrancos al estar sensiblemente elevados respecto a la falda de la ladera, sin quedar demasiado lejos de ellos. Son lugares soleados que permiten un control visual importante de los valles donde se asientan. Quedan protegidos de los vientos fríos del norte por su posición a media ladera. Los suelos firmes y de escasa pendiente son adecuados para construir sin necesidad de cimentaciones, y por estas mismas cualidades no ocupan suelos apropiados para el cultivo.



Aldeas de El Collado y El Cabezuelo, vista aérea.

Cuando estas construcciones quedaban subsumidas dentro del núcleo central de una villa que había crecido, se desarrollaron sobre ellas obras de remonte o de reconstrucción con tecnologías más avanzadas para aprovechar su valor de posición y para actualizarlas ante las nuevas demandas programáticas, como se expondrá más adelante. Esto explica los escasos ejemplares de edificaciones de este tipo que quedan en los núcleos germinales de las villas, a pesar de que se puedan rastrear, debido al mantenimiento de su morfología, derivada en la mayoría de los casos en una estructura parcelaria densa y menuda.

En algunos enclaves potencialmente fértiles, por los manantiales y cursos de agua que habilitaban espacios de cultivos, se concentran constelaciones de montes muy próximos entre sí sacando partido de mesetas o cerros. Es el caso de Cortelazor la Real y Castaño del Robledo, que en el siglo XV no tenían aún estructura urbana, y en cambio, se podrían distinguir entre tres y cuatro construcciones, cada una de ellas ocupando una plataforma a 100, 200 o 300 metros entre sí, en función de la orografía del terreno.

La combinación de la precariedad de medios, las tecnologías constructivas disponibles, la proximidad de manantiales y el propio microclima de la zona en el que son habituales tormentas que descargan mucha agua en poco tiempo, contribuían a localizar las edificaciones sobre plataformas rocosas, configurándose en la mayoría de los casos, un modelo disperso que permitía a cada pequeña comunidad disponer de su propio ámbito. Por esta razón es difícil denominar a muchos de estos asentamientos como aldeas, si entendemos como tal un asentamiento formado un reducido número de construcciones. En este tiempo, y en la zona central de la Sierra, encontramos asentamientos formados por una sola construcción, y en menor medida, por dos hileras de construcciones a sendos lados de un espacio exterior compartido que ocupa la directriz del cerro. No hay calles, manzanas, plazas, pero tampoco se trata de cortijos o edificaciones vinculadas a una familia, puesto que como se ha expuesto, cada construcción alberga un conjunto de estancias independientes. Si estiramos la definición de aldea, sustituyendo

forma por contenido, es decir planteando que una aldea es el lugar donde convive un grupo reducido de vecinos, entonces el término podría valer.

Este proceso de fundación de asentamientos en torno a los siglos XIV y XV, dio lugar a una constelación de aldeas y *montes* en todos aquellos lugares donde se combinaban las condiciones anteriormente descritas, y dado que la condición geológica del macizo central de la Sierra de Aracena le permite almacenar gran cantidad de agua, que luego brota en sus faldas en diversos puntos, el número de asentamientos debió ser muy alto, sobre todo en su vertiente sur, donde el resalte es mayor y donde la propia orientación es más amable.

Frente a la pauta de distancias de cinco leguas de los asentamientos encastillados medievales, el nuevo sistema de asentamientos vinculado exclusivamente a la lógica de la necesidad y la oportunidad, a excepción de la corona de aldeas exteriores de mayor tamaño, no se sujeta a ninguna pauta de distancia. Pueden estar a tan sólo cien metros de distancia, si cada uno puede tener su plataforma, su fuente y puede disfrutar de un espacio propio en sus proximidades. Pero también puede ocurrir que haya hasta cuatro kilómetros entre dos aldeas, si entre ellas no hay espacios de las características adecuadas.

Podríamos concluir por tanto, que la estructura de poblamiento menudo configurada por aldeas y *montes* tras la desintegración del territorio de frontera, responde principalmente a la búsqueda de mejores condiciones de vida de pequeños grupos de vecinos de Aracena que se lanzaron a la conquista de los bosques, tejiendo una tupida trama de aldeas, sujeta por mucho tiempo a la fiscalidad de la ciudad matriz. Sólo el propio éxito económico y poblacional de la aldea podría conducirle hacia la autonomía, meta que persiguieron muchos, y que sólo alcanzaron antes del siglo XVIII, Galaroza y Cortelazor la Real respecto de Aracena, y Jabugo respecto a Almonaster en 1695, en las puertas ya del amplio proceso de desvinculaciones que se iniciaron en 1700.

La información del sistema de asentamientos configurado en los siglos XIV y XV es muy escasa hasta el momento en el que sólo algunos de ellos alcanzan las condiciones para ganar su título de villa, y entran en la historia.

No obstante, tal y como se ha expuesto, sólo dos de las diez villas ganan su autonomía antes de 1695. De lo que ocurre en los dos siglos en los que la constelación de montes se mantiene como la única estructura territorial entre Aracena y el par formado por Almonaster-Cortegana hay muy pocas noticias. Concretamente algún recuento de vecinos, y en general la fecha de construcción de la primera iglesia parroquial en cada aldea. En la mayor parte de las villas las iglesias de este período han desaparecido, sustituidas en el XVIII por otras mayores, o han sufrido ampliaciones que han cambiado de manera drástica su configuración original.

El interés por aclarar los acontecimientos y la producción territorial e inmobiliaria de los siglos XVI y XVII, no persigue exclusivamente encontrar el eslabón perdido entre ambos desarrollos culturales, en el sentido de completar un proceso evolutivo. Como expondremos en el siguiente apartado lo que acontece a partir del 1700 es el arranque de un nuevo ciclo cultural, que tendrá algunos anclajes en el

pasado, pero que puede estar más vinculado al colapso del ciclo de poblamiento de los siglos XV-XVI que no a su propia evolución. De hecho los propios datos demográficos registran a principios del XVIII unos niveles de poblamiento muy inferiores a los alcanzados en el primer tercio del XVII.

Es habitual encontrar en la bibliografía[6] explicaciones que enlazan esta crisis con la guerra de independencia de Portugal, y la inestabilidad que produjo en un territorio de frontera como éste. Pero al margen de que esto requiriese de una investigación más rigurosa con un instrumental historiográfico más consistente, puede que no fuera esta la única causa, pudiéndose plantear un conjunto de hipótesis que además podrían ser complementarias: La decadencia de Sevilla como Puerto de Indias, que no remonta hasta el último tercio del siglo XVII, y el consecuente desmontaje de posibles estructuras cuasi-coloniales sobre la zona; el propio colapso territorial que se pudo producir por el éxito de un proceso de poblamiento excesivamente basado en la recolección y la explotación de un bosque, que probablemente no podía sostener a la población que fue acumulando; el límite tecnológico en relación con las técnicas agropecuarias desplegadas para la producción de los recursos básicos para la supervivencia.

Es una constante en múltiples culturas y tiempos diferentes que una situación de crisis y colapso poblacional estimula el desarrollo de un ciclo de crecimiento, de poblamiento y de re-territorialización producido desde nuevas bases culturales muy diferentes. La reactivación del comercio de Indias, el proceso de roturación intensivo del monte, acompañado en unas zonas por la plantación del castañar y en otras por un nuevo orden de terrenos cercados de pequeño tamaño pero con una proporción importante de suelo de regadío, y la posición estratégica en un vado territorial, redefinieron por completo el territorio siguiendo los postulados de la cultura de la Ilustración sin los esfuerzos que fueron necesarios en la campiña para subvertir el orden establecido.

Es precisamente la historia de la re-territorialización del macizo central serrano, y sobre todo la arquitectura que lleva asociada, la que ocupa el centro del presente trabajo de investigación. Por muy importantes que fueran las experimentaciones del siglo XVI, o las relaciones de producción y comercio con la metrópoli, lo que imprimiría un carácter singular a este ámbito, hasta el punto de que aún en la actualidad constituye la substancia principal de su paisaje, fueron las operaciones sobre el territorio, los asentamientos y la arquitectura que se desarrollaron al calor de la cultura de la Ilustración a lo largo del XVIII y la primera mitad del XIX.

En el estudio de Miguel Reimao Costa sobre las casas y los montes en las sierras entre el Algarve y el Alentejo[7], hay un apartado en el que se establece una relación directa tanto de la arquitectura como de la estructura de poblamiento entre los territorios portugueses estudiados y algunos de los montes, designados en Andalucía como aldeas, puntualiza en el texto, nombrando específicamente El Cabezuelo y Los Madroñeros. *"Tienen una organización formal y volumétrica aná-*

[6] Romero Bomba, E & Rivera, T. (2007). p. 45

[7] Reimao Costa, M. (2014). pag 371

loga y una relativa similitud a nivel de los propios sistemas constructivos". Plantea la hipótesis de que la afinidad existente entre los asentamientos de estas dos serranías podría estar vinculada *"a una dimensión cultural común que tradujese una ocupación de dos territorios con características similares, insertados en un mismo sistema geo-morfológico".*

Inmediatamente sin embargo apunta que el poblamiento de la Sierra de Aracena "*es muy distinto al de la Sierra do Caldeirao, ya que es bastante reducido el número de aldeas al que hacemos referencia. La ocupación de esta sierra comprende un raro poblamiento disperso (los montes), polarizado por diversos pueblos que constituyen asentamientos de algunas centenas de habitantes, completamente distintos de los asentamientos del área de estudio, a nivel de su escala, organización o morfología".*

La combinación que actualmente se percibe de montes y villas es el producto de las transformaciones territoriales que se desarrollaron a finales del siglo XVII y principios del XVIII, y que en el plazo de dos centurias configuraron un sistema de asentamientos completamente diferente. La sierra de Caldeirao mantiene un sistema de asentamientos muy similar al que debió tener la sierra de Aracena y Picos de Aroche, con una extensiva implantación de pequeñas entidades poblacionales diseminadas por todo el territorio. Montes como El Cabezuelo, Los Madroñeros y muchos otros en igual o peor estado de conservación son restos de una estructura territorial reconvertida en la que ciertos asentamientos evolucionaron para conformar núcleos de mayor entidad.

Sería necesario puntualizar que el ámbito central de la sierra entre Aracena y Cortegana tiene una mayor altitud –unos 400m adicionales–, lo que también da lugar, principalmente por el resalte topográfico con poca transición, a una pluviometría que prácticamente duplica los valores de las sierras portuguesas. A esto se une el factor diferencial de su substrato calizo y de todo el sistema de acuíferos que contiene y que aflora en la mayoría de los casos a media ladera para dar soporte a las poblaciones que más se han desarrollado.

El desarrollo histórico de estas villas en los siglos XVIII y XIX se produjo conjuntamente con el mantenimiento de muchos de los montes preexistentes, que sólo a partir de la crisis poblacional del siglo XX, comenzaron a desaparecer, delineando en la actualidad una estructura de asentamientos en la que el estrato de poblamiento anterior al XVIII se percibe con dificultad, sobre todo en relación a la densidad de puntos habitados que debió alcanzar el territorio serrano.

3. TERRITORIO EN RED. LAS VILLAS DEL ÁMBITO CENTRAL DE LA SIERRA

La infraestructura de carreteras actual registra el territorio a través de dos corredores trazados al norte de las cumbres más elevadas de la sierra –N-433–, y por la falda sur, A-470. Un tercer trazado los atraviesa en perpendicular –N-435–, conectando Huelva con Extremadura. Este sistema de registro territorial dificulta la lectura del sistema de asentamientos como una malla reticular, prácticamente ortogonal y orientada hacia los puntos cardinales. A pesar de la complejidad orográfica nueve asentamientos se disponen en forma de matriz 3x3 con una pauta de distancias en X e Y –este-oeste y norte-sur respectivamente–, de en torno a una legua tal y como se puede comprobar en el mapa.

La geometría de la malla presenta escasas irregularidades remarcables: uno de los nueve asentamientos es una aldea, la más grande de la zona pero sin la condición de villa que ostentan los otros ocho núcleos. Por otra parte, fuera de los nueve asentamientos de la red se disponen otros dos que rompen la retícula, para incorporar otros valles exteriores a la misma, con distancias absolutas menores a la legua. No obstante, ambas villas, Valdelarco y Jabugo, se conectaban diagonalmente a los pueblos más próximos de la malla por caminos que mantenían aproximadamente las mismas distancias del resto, sólo que su trazado diagonal, condicionado por la orografía, las acerca sobre una proyección planimétrica abstracta a las villas del damero.

La riqueza del valle de Valdelarco y la diferencia de altitud entre el valle de Jabugo[1] y el de Galaroza –unos 100m de diferencia de altura media–, son los dos factores naturales que distorsionan lo que hubiera podido ser una red geométricamente muy precisa, puesto que la proximidad entre Valdelarco y Navahermosa podría ayudar a entender por qué ésta no alcanzó la condición de villa. En total, estos diez municipios abarcan una superficie de unos 233 km^2, en los que además de las villas que hacen de cabeceras hay múltiples aldeas y montes, algunos de los cuales han desaparecido casi por completo, estando otros prácticamente deshabitados en la actualidad.

En el libro *Redes de Centros Históricos en Andalucía*[2] los autores argumentan que, *"una de las causas fundamentales para explicar este poblamiento es la especificidad litológica de la zona, concretamente las calizas cámbricas, que dan*

[1] Jabugo pertenece además hasta su independencia a Almonaster, lo que puede ayudar a entender la acumulación de asentamientos en una franja de borde que había que proteger desde ambos flancos.

[2] Feria Toribio, J.M. (2002). p. 40

lugar además a importantes fenómenos de karstificación. Su importancia radica en un doble hecho. De una parte, favorecen un balance hídrico que ya de por sí es positivo, pues nos encontramos en un área de pluviosidad abundante, que supera los 1.000 l. al año. De otra parte, porque coadyuvan a la formación de suelos rojos mediterráneos. Ambos hechos permiten el desarrollo de una agricultura de regadío en los valles y depresiones".

ORIGEN Y CONFIGURACIÓN DE LA RED

Prácticamente todas estas villas conservan en sus archivos el acta de su independencia respecto a Aracena, excepto Jabugo y Santa Ana, escindidas ambas de Almonaster. Esta documentación permite estudiar este proceso histórico y ponerlo en relación con la realidad espacial en el medio en que se iba produciendo, y las estructuras territoriales generadas. Si se dejan al margen Galaroza y Cortelazor la Real, que ganan su condición de villa en 1553 y 1630 respectivamente, las ocho villas restantes se configuran como tal en el período de 1695 a 1773.

Todas se forman a partir del crecimiento de una aldea, de un *monte* preexistente, o de un conjunto de *montes* muy próximos entre sí que acaban fundiéndose. No obstante no todos los asentamientos del ciclo de poblamiento del siglo XV dieron el salto a villa, es más, ni siquiera la mitad de los asentamientos lo consiguieron. El que unos se desarrollaran y el estancamiento de otros, se convierte por tanto, en uno de los factores que nos puede aportar claves sobre la cultura productiva y territorial que está en el fondo del proceso de configuración de la red.

Es importante destacar que la cultura de construcción de montes con los parámetros de ubicación y tecnología expuestos anteriormente, se extiende a toda la Sierra, y por estudios recientes se pueden encontrar también con características muy similares en las zonas serranas del otro lado de la frontera portuguesa[3]. No hay grandes diferencias entre los construidos en el término de Aroche y los del ámbito central serrano. Por el contrario, el proceso de desarrollo de las villas de esta zona en el XVIII, es claramente diferente al de otras zonas de la misma sierra onubense. Este hecho diferencial es un valor a enfrentar a los argumentos que ponen el énfasis en la condición foránea y homologada de este ciclo poblacional.

Las villas de Jabugo, Alájar y Castaño del Robledo se constituyeron en el cambio del siglo XVII al XVIII, en un momento de necesidad económica de la Corona y junto a Galaroza, escindida desde el siglo XVI, probablemente por la explotación desde el reinado de Felipe II de unas minas de plata, y por el rico entorno que la circunda, constituyeron un eje trasversal a medio camino entre Aracena y el par de pueblos-fortalezas de Almonaster-Cortegana.

Esto redujo las distancias entre asentamientos de cierta relevancia de cinco a dos leguas y media, al tiempo que se articulaba una estructura de cuatro villas con la pauta de distancia que serviría de patrón para el surgimiento progresivo del resto. El desarrollo de un nuevo sistema de asentamientos de un tamaño menor en el

[3] Reimao Costa, M. (2014).

espacio intermedio más alejado de los núcleos medievales tiene que ver también con las condiciones del soporte de este espacio.

El término de Galaroza quedaba inicialmente configurado incluyendo todo el valle del Múrtiga, que es uno de los espacios de huerta más amplio e importante de la zona. Tanto es así, que la siguiente villa que se formaría a los pocos años, en 1715, sería una de las aldeas de su término: Fuenteheridos, situada en el sector alto del propio valle, organizándose de esta manera un reparto más equilibrado y adecuado a su potencial productivo.

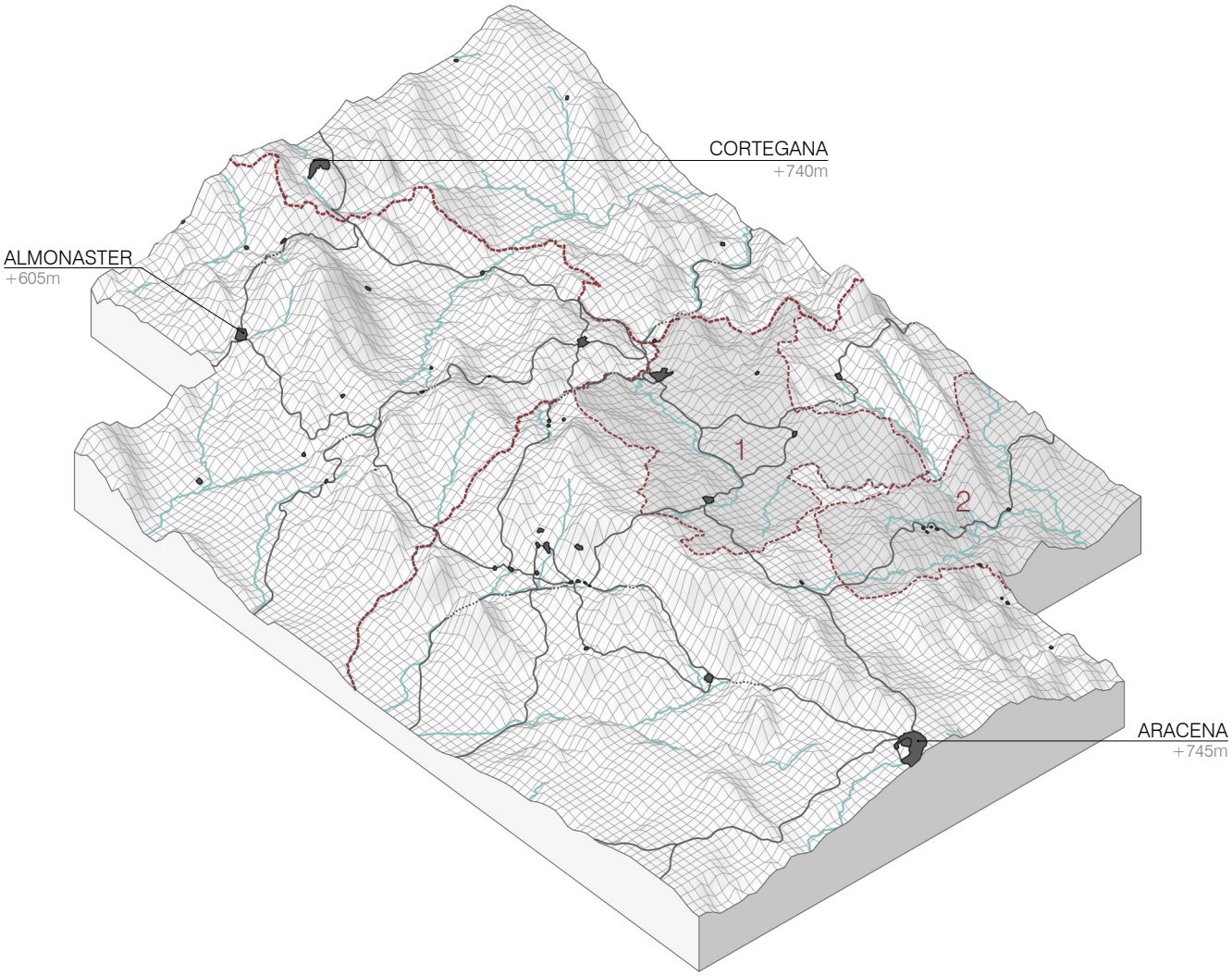
Alájar –a una cota media de 570m–, la villa simétrica a Galaroza –550m–, según el eje este-oeste de las cumbres más altas de la Sierra, se enclava en otro valle algo más encajado pero con mucha agua, debido a un microclima muy especial. Su término municipal tiene dos ámbitos claramente diferenciados que le otorgan una gran singularidad y que muy probablemente junto a otros factores[4] sea clave para que a lo largo del XVIII y XIX fuera el más poblado. Tres picos de media altura, pero de fuerte resalte cortan por la mitad el término, quedando al norte el valle densamente poblado por el núcleo principal y seis aldeas ubicadas en distintos puntos del mismo, mientras que al sur queda una planicie, las *tierras de la Virgen*, que contaba con una de las primeras aldeas formadas en el proceso de desencastillamiento, Orullos, y de la que sólo queda la ermita de San Bartolomé como resto. Este ámbito debía tener un cierta explotación como dehesa cerealista, a juzgar por los ocho molinos de cubo jalonados en la Rivera de Alájar, que permitían moler el grano en el propio trayecto de una legua que unía los campos del sur con los asentamientos del norte.

Los núcleos ubicados a mayor altitud: Jabugo –650m–, Castaño del Robledo –740m–, y a los pocos años Fuenteheridos –720m–, se desarrollarían muy probablemente al calor de la emergente economía organizada en las cotas altas de la Sierra en torno a la plantación de castaños. Es difícil establecer cuándo lo traen del norte. Está generalizado que lo traen los leoneses –gallegos según otras versiones-, en la reconquista y en la subsiguiente colonización[5]. No obstante como ya hemos presentado de la mano de las investigaciones de Javier Pérez-Embid, ni la colonización fue tan automática, ni el territorio de la Sierra de Aracena fue sometido a repartimientos, porque aunque hubiera castaños no tendrían la dimensión productiva que alcanzarían en el XVIII.

Entre 1751 y 1773, el resto de los asentamientos de los pequeños valles al este y oeste de Alájar –Linares de la Sierra, Los Marines y Santa Ana–, y al Noreste de Galaroza: Valdelarco, ganaron su autonomía configurando una red dispersa de asentamientos caracterizada por una alta densidad. En el censo de 1787 la rela-

[4] Se desarrollará más adelante la singularidad de Alájar como una de las dos villas de la provincia con más arrieros en proporción a su población, lo que debía estar relacionado con su condición central en la Sierra como base de trasportistas y sede principal del contrabando de gran escala. Núñez Roldán, F. (1987). pp. 456

[5] Puede servir este artículo especializado a modo de ejemplo de lo extendido de esta interpretación; Significación económica y paisajística de los olivares y castañares serranos, por Domingo Ávila Serrano. II Jornadas de Patrimonio de la sierra de Huelva, Diputación de Huelva (1988), pp 115-123. Destacar la aguda reflexión sobre la ubicación en el espacio de ambos cultivos. El castaño sólo en la umbría y el olivo en ambos flancos. Según los autores esto debía ser así porque la plantación de Castaños era un negocio, mientras que la del olivo tenía sobre todo un sentido básico para el sostén nutricional doméstico. Quienes sólo tenían un cercado, aunque estuviera en la umbría lo dedicaba a olivar.



1. Galaroza s.XVI
2. Cortelazor la Real s.XVII

Municipios
Caminos

Emancipación de Galaroza y Cortelazor

ción entre los habitantes de las 10 villas y los de Aracena es de 1,75 a 1, es decir, a lo largo del siglo XVIII se generó un sistema poblacional en el espacio intermedio de los núcleos medievales con casi el doble de capacidad.

Este sistema alcanzaría su techo habitacional, de poco más de 15.000 habitantes en 1887, aunque para entonces la pujanza de la red que llegó a una relación de 2,6 a 1 en 1842, había caído sensiblemente hasta la proporción 2,45 a 1. Entre 1842 y 1887, aunque la población aumentó un 25%, el mayor crecimiento de Aracena, Cortegana y Almonaster apuntaba nuevas pautas de localización de la población, que anticipaban el estancamiento y posterior declive que se instalaría en el siglo siguiente.

Este descenso del ritmo de crecimiento de la población en relación a las cabeceras, indicaba un trasvase poblacional a éstas y a otras comarcas desde la red, que continuaría casi linealmente hasta la relación en 2001 de práctica equivalencia entre el número de habitantes de las 10 villas y el de Aracena. En este proceso, la red ha perdido desde 1887 algo más del 50% de su población, quedando por debajo incluso con los 7.201 habitantes actuales[6], de los 8.356 del censo de Floridablanca en 1787. Los datos son aún peores porque la media está algo descompensada por la deriva industrial de Jabugo, en su enlace ferroviario al Oeste de la red a través de su apeadero de El Repilado, que enmascara una caída más drástica del 62% en el resto.

Este devenir poblacional ascendente en los siglos XVIII y en buena parte del XIX,

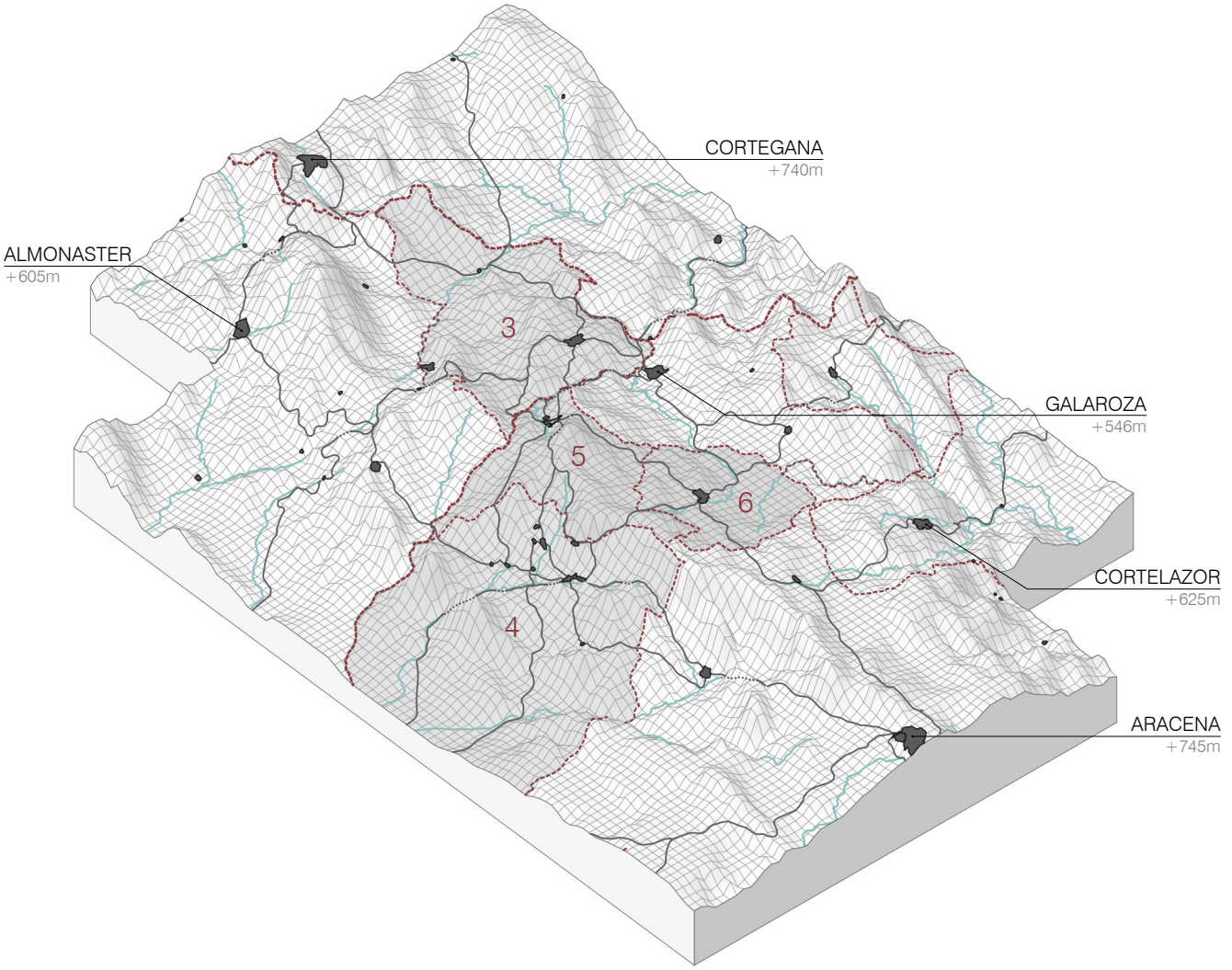
y el posterior colapso desde finales del XIX hasta finales del XX, marca dos ciclos bien diferenciados, tanto en lo territorial como en el campo de la edificación que se tratará independientemente.

Para poder reconstruir el marco de los cambios en el sistema productivo a partir del XVIII y su repercusión sobre el territorio, son de nuevo las consistentes investigaciones de archivo de Javier Pérez-Embid, y sus reflexiones sobre el material obtenido, las que permiten datar transformaciones relevantes que están a la altura de los experimentos de las Nuevas Poblaciones de Olavide, y por tanto de la más avanzada cultura de la Ilustración en España.

TERRITORIO PARA LA PRODUCCIÓN

Los dos ciclos de poblamiento previos al impulso del XVIII, el medieval de las fortalezas y el de la colonización a través de montes y aldeas, dieron lugar a sistemas de asentamientos de pequeño tamaño, para grupos de vecinos muy reducidos. Las preexistencias constructivas de los siglos XIV al XVI no pasan de ser edificaciones compactas erigidas sobre terreno firme y plano, a media ladera, próximas a alguna fuente estable de agua. La precariedad de estas construcciones, y los escasos recursos utilizados, así como las propias investigaciones de Pérez-Embid sobre la población serrana de estos siglos, evidencia una ausencia total de especialización del trabajo en estas aldeas.

[6] Dato tomado del censo de 2011, sumando la población de las 10 villas.



3. Jabugo	1695
4. Alájar	1700
5. Castaño del Robledo	1700
6. Fuenteheridos	1715

Municipios
Caminos

Emancipación de Jabugo, Alájar, Castaño del Robledo y Fuenteheridos

A la elementalidad de este caserío levantado por sus propios moradores, habría que sumar la elementalidad de los procesos de explotación del medio y de las técnicas utilizadas. En conjunto, el territorio de la Sierra entre Aracena y Almonaster estaba poblado multitud de asentamientos erigidos allí donde las condiciones del soporte compensaban la precariedad de medios disponibles. La existencia de un terreno adecuado y bien orientado, de un manantial y de suficiente bosque y tierras para una explotación mínima de subsistencia eran las condiciones básicas para el asentamiento.

La transformación del medio en los siglos XVIII y XIX fue de tal calibre en este ámbito que se hace muy difícil imaginar el paisaje y la estructura territorial previos. A la Ilustración y su tiempo se debe el desarrollo de la cultura del trabajo y de la confianza en el conocimiento para transformar la naturaleza, generar riqueza y alcanzar mejores condiciones de bienestar. Antes del XVIII no hay suficiente poblamiento en el ámbito, los procesos de desmonte para plantaciones no se iniciaron antes del 1670, no había trabajo especializado, ni producción de excedente y como consecuencia la actividad comercial debía ser mínima.

A efectos territoriales estos factores son importantes para superar construcciones históricas estándares que se utilizan para explicar el origen y desarrollo histórico de los pueblos. La localización de las villas-fortalezas medievales responde a una lógica de control del territorio, y especialmente de los corredores territoriales que conectaban ciudades importantes. Sin embargo no es posible justificar el origen y desarrollo de las aldeas satélites de los núcleos encastillados en base a su relación con caminos o cruces de caminos. Una red de caminos a escala interna de la propia Sierra sólo tenía sentido a partir de la creación de un mercado común y de una mínima especialización productiva de los asentamientos. La inexistencia de ambos, la fragilidad del poblamiento y la cultura de campos abiertos, propia de los pobladores castellanos, hacía innecesaria la configuración de una red de caminos entre los asentamientos.

No obstante la reactivación del comercio trasatlántico en Sevilla y Cádiz, la proximidad de este ámbito territorial a estas metrópolis, y su ubicación en un corredor territorial de comunicación entre Lisboa y el valle del Guadalquivir, y entre éste y las dehesas extremeñas, activó un nuevo proceso de colonización que introdujo una nueva cultura en la Sierra. Los efectos de esta nueva cultura sobre el territorio se hacen más comprensibles a través de documentos como las Ordenanzas Municipales de Aracena de 1731, o los comentarios sobre el paisaje serrano del viajero inglés Richard Ford cien años más tarde.

"El Cercado si no nace en el XVIII, es ahora cuando se propaga, como expresión del individualismo agrario excluyente del aprovechamiento comunal".[7] Si en el siglo XVI la mayor parte de los terrenos serranos eran baldíos y comunales[8], en el XVIII nos encontramos con que el proceso de poblamiento del sistema de sierras y valles centrales, su puesta en carga productiva a partir de la aventura de

[7] Pérez-Embid, J. (1995). p. 404

[8] Pérez-Embid, J. (1987). p. 29

múltiples familias dedicadas a su desmonte y roturación, debió reducir considerablemente su extensión, acabando con la cultura de las dehesas comunales. Para Pablo Olavide lo que no tiene una propiedad clara no se explota adecuadamente[9], y ni siquiera el argumento de que estos terrenos son el sustento de los pobres le convence, porque mientras que ellos tienen poco ganado que llevar, los ricos los arrasan con sus grandes cabañas, sin ni siquiera quedar satisfechos porque la propia competencia les hace encontrarlos habitualmente agostados.

Pérez-Embid en su análisis del regadío y la ganadería en el siglo XV y la primera parte del siglo XVI, concluye que los conflictos eran escasos por la corta extensión de los cultivos y plantíos de frutales y por la extensión de los pastos. A través de las ordenanzas municipales de Aroche y de las sanciones que preveía se puede deducir que los espacios reservados para la agricultura debían tener "cerradura". Pero en cualquier caso el espacio cercado debía ser mínimo, iniciándose en el siglo XVIII un proceso más amplio y consistente de roturación y cercado de los montes, acompañado de nuevas plantaciones de arbolado en función de los suelos, la orientación y la altitud.

En las propias ordenanzas de Aracena de 1731 el avance de la privatización de tierras hizo promulgar normas para obligar a los vecinos a mantener los caminos, no arroyándolos y proteger el derecho de paso y garantizar el acceso a las fuentes públicas para el ganado.

El incentivo de la exención de contribuciones municipales por 10 años para quienes plantasen castaños *"a costa del monte bajo, abrigo de lobos, jabalíes y otros animales muy dañinos",*[10] debió tener buena acogida. Hay noticias de que las plantaciones masivas de castaños debieron de producirse en el último tercio del siglo XVII, lo que podría tener relación con el fuerte ritmo de crecimiento poblacional del XVIII. Sólo el aumento de la densidad de población que se produce en a partir del 1700 hizo posible el intenso proceso de antropización del medio, por el que se cercaron los campos, se invirtió en nuevos plantíos y se desarrolló toda una infraestructura de regadío para sacar partido de la abundancia de agua de la zona.

Los ciclos de poblamiento y despoblamiento de la Sierra que presentados en el arco de la modernidad, ponen de manifiesto que frente a la campiña, donde los asentamientos tienen miles de años de poblamiento continuo, en este ámbito las condiciones del soporte obligan a un considerable esfuerzo y despliegue de inteligencia para que su habitación sea viable.

---

[9] *"Inglaterra, este reino hoy tan poblado y poderoso, estaba antes en los mismos términos que está hoy España: entregada, con los mismos errados principios, a la cría de ganados, sobre todo el del merino por el comercio de sus lanas; no pensaba sino en su fomento y estaba toda reducida a dehesas, comunes y baldíos, todas sus leyes eran privilegios a los ganaderos que, por necesidad, cedían en perjuicio de los labradores; y estaba pobre, despoblada y miserable. Un rayo de luz penetró a su gobierno; conoció las mismas verdades [que voy persuadiendo], y mudó su legislación. Todo fue, desde entonces, proteger la labranza con una gratificación al extractor de granos, permitir y fomentar el rompimiento de las tierras incultas, mandar cercar las tierras, repartir hasta los comunes y dehesas boyales, reduciéndolo todo a propiedades: y, desde entonces, mudó el aspecto de aquel reino: se pobló, se enriqueció y lo que es más, se aumentó mucho la cría de ganado. Este sistema está hoy seguido por todas las naciones que piensan en el bienestar de sus pueblos"*. Olavide, P. (1768), Folio 204.

[10] Pérez Embid, J. (1995). p. 405

La percepción desde el presente del conjunto de cercas, *lievas*[11] y el mosaico de huertas y dehesas cercadas, remite a una cultura agro-ganadera, que instala en nuestra mente un paisaje primitivo, pre-tecnológico, por la movida orografía y la relevancia que tiene el arbolado frente a los paisajes agrarios industrializados contemporáneos. Sin embargo este proceso de transformación del medio en la sierra fue producto de la implementación de las tecnologías y conocimientos más avanzados de su tiempo. Evidentemente la potencia de la tecnología contemporánea, capaz de alterar incluso la propia orografía casi de manera súbita, ha supuesto un salto de escala importante con efectos multiplicados sobre el paisaje resultante, pero esto no exime a los pobladores del XVIII en la Sierra de haber alterado por completo la cobertura del bosque que habitaron.

Por otra parte no sería descartable que encontraran un paisaje muy empobrecido, y que tuvieran que abordar repoblaciones aprovechando el vacío producido tras la extinción de los robledales, esquilmados prácticamente a finales del siglo XVI. *El 5 de junio de 1593 el rey Felipe II prohibiría por Real Cédula que los barcos construidos en las atarazanas sevillanas se emplearan para los viajes a las Indias aduciendo la peor calidad de la madera empleada en ellos frente a la mejor calidad de la de los astilleros del norte de España. Poco a poco las Atarazanas dejaron de lado su función de astilleros para ser almacenes comerciales. Además de los elementos citados también se almacenó azúcar, jengibre, canela, plantas medicinales y maderas nobles provenientes de las Indias.*[12]

Toda una tecnología del saber y una renovada actitud frente al trabajo fue desplegada para urbanizar el monte. La visión romántica que asocia muros de piedras y acequias a la cultura andalusí, junto con el peso ideológico, ya mencionado, que se ha proyectado sobre la asociación entre repoblación y reconquista, ha desenfocado el vínculo de la construcción territorial serrana con los valores y la cultura promovidos por la Ilustración.

La singularidad del paisaje de cercados de piedra, se vincula al progreso del olivar en el siglo XVIII, al desarrollo de un nuevo tipo de ganadería, a la protección frente a la erosión del agua y del viento de suelos de escasa profundidad, y no de importancia menor, a la clarificación de la estructura de la propiedad, cuya condición menuda permitía habitualmente a cada familia disponer de varios cercados donde diversificar una producción, que ya sólo en parte estaba destinada al consumo interno.

En las Ordenanzas Municipales de Aracena hay múltiples artículos dedicados a regular el proceso de cercamientos, y a garantizar el correcto deslinde de las propiedades comunes, respecto a las privadas. De un sistema de campos abiertos de condición comunal se va pasando a lo largo del XVIII a un sistema de cercados privados que tienen que configurarse garantizando el correcto funcionamiento de los caminos, el acceso a las riveras y manantiales desde éstos, y el reparto del

[11] Lieva es la denominación serrana utilizada para referirse a las acequias, o conducciones abiertas para llevar "el agua de manantial por un sistema de pagos y turnos de riego" –Cantero, A. (2012) p. 393-, a todos los huertos que conforman el ruedo de pequeñas propiedades en torno a los asentamientos.

[12] Fernández Rojas, M. (2013). p. 57

agua a través de un complejo y nuevo sistema de *lievas* comunales de suministro a las albercas privadas en cada propiedad.

El cierre de los campos no fue un invento del XVIII, probablemente se inició con anterioridad, pero está constatado que su extensión y generalización en el paisaje serrano, en paralelo a un proceso de adehesamiento, se produce en este siglo. Es imposible imaginar que la tarea de construcción y mantenimiento de los cientos de kilómetros de cercas de piedra de este territorio, y el acondicionamiento de la infraestructura caminera se haya podido realizar con el bajo nivel de poblamiento anterior al XVIII.

La magnitud de esta construcción territorial, que literalmente da lugar a un paisaje completamente renovado, se apoyaba además en la explosión demográfica que se produce en esa época y en un cambio de mentalidad respecto a la relación con la naturaleza. La cultura que viene de la mano de la Ilustración introduce una nueva actitud, basada en la confianza depositada en el saber y las nuevas técnicas emanadas de éste, que se lanza a la puesta en producción de la naturaleza. Frente a la diversidad de actividades de pastoreo y de recolección tradicionales en este tipo de medio forestal, que iban poco más allá del aprovechamiento de los recursos autóctonos, la nueva cultura de construcción, gestión y explotación de una nueva naturaleza, da lugar a amplios procesos de desbroce, descuaje, desempedrado, construcción de cercas, *lievas* y albercas, introducción de nuevos cultivos, plantíos, y en el caso concreto de Castaño del Robledo como máximo exponente, de un extenso bosque de "nueva planta reticular" de castaños que aprovecha la suave vertiente norte de la Sierra a partir de la cota 700.

La racionalidad, el desarrollo de nuevas técnicas como resultado de los avances del saber, la conciencia histórica y la ideología de progreso son los activos de la nueva cultura ilustrada, sobre los que se construye un nuevo paisaje. La intensa transformación del medio que se llevó a cabo se apoyó en la articulación de un amplio cuerpo normativo, en unos casos escritos como en las Ordenanzas Municipales de Aracena, y en otros de tradición oral.

El carácter innovador de este nuevo instrumento se pone de manifiesto en la propia forma en la que están redactadas las ordenanzas, que no se limitan a establecer prescripciones y prohibiciones. Al contrario, la mayor parte del texto se dedica a explicar y justificar históricamente la conveniencia de las directrices que a continuación se proponían con una clara intención didáctica. La intención era exponer y explicar el interés de nuevas tareas y procedimientos en relación a la mejora de la productividad que acarreaban. La preocupación de fondo en las ordenanzas era subvertir la inmediatez de las tareas productivas tradicionales, con el fin de explicar las ventajas que a medio y largo plazo podrían extraerse de actividades que no reportaban beneficios inmediatos. Construir muros de piedra para proteger las plantaciones, desbrozar la tierra, plantar castaños, encinas, etc… son operaciones impulsadas y reguladas por las Ordenanzas.

Durante el siglo XVIII, y hasta el censo de 1842, Alájar es la villa más poblada con diferencia de la nueva red de asentamientos que se va configurando, sumando 1.899 habitantes a finales del XVIII. En ese mismo censo Jabugo y Galaroza ron-

dan los 1.100, tras los cuales están Castaño (870), Fuenteheridos (769), Linares (695), Cortelazor (559), Santa Ana (499), Valdelarco (466) y Los Marines (368). La escala de las poblaciones es prácticamente paralela al orden histórico de su emancipación[13]. Y este proceso fue dando lugar a la construcción de un espacio poblacional intermedio entre Aracena y el par formado por Almonaster y Cortegana.

El eje Alájar-Galaroza es casi la mediatriz de las dos ciudades fortificadas, mientras que a su vez, el eje Castaño-Fuenteheridos lo es respecto a las dos primeras. El rombo que forman entre las cuatro, complementado con Jabugo, se convirtió en el corazón de un nuevo tipo poblacional característico de la nueva cultura que se abre paso en el XVIII de la mano de la cultura de la ilustración. Para 1715 todos estos asentamientos habían alcanzado la categoría de villa, y entre 1751 y 1773, Lo conseguirían el resto: Santa Ana, Linares, Los Marines y Valdelarco.

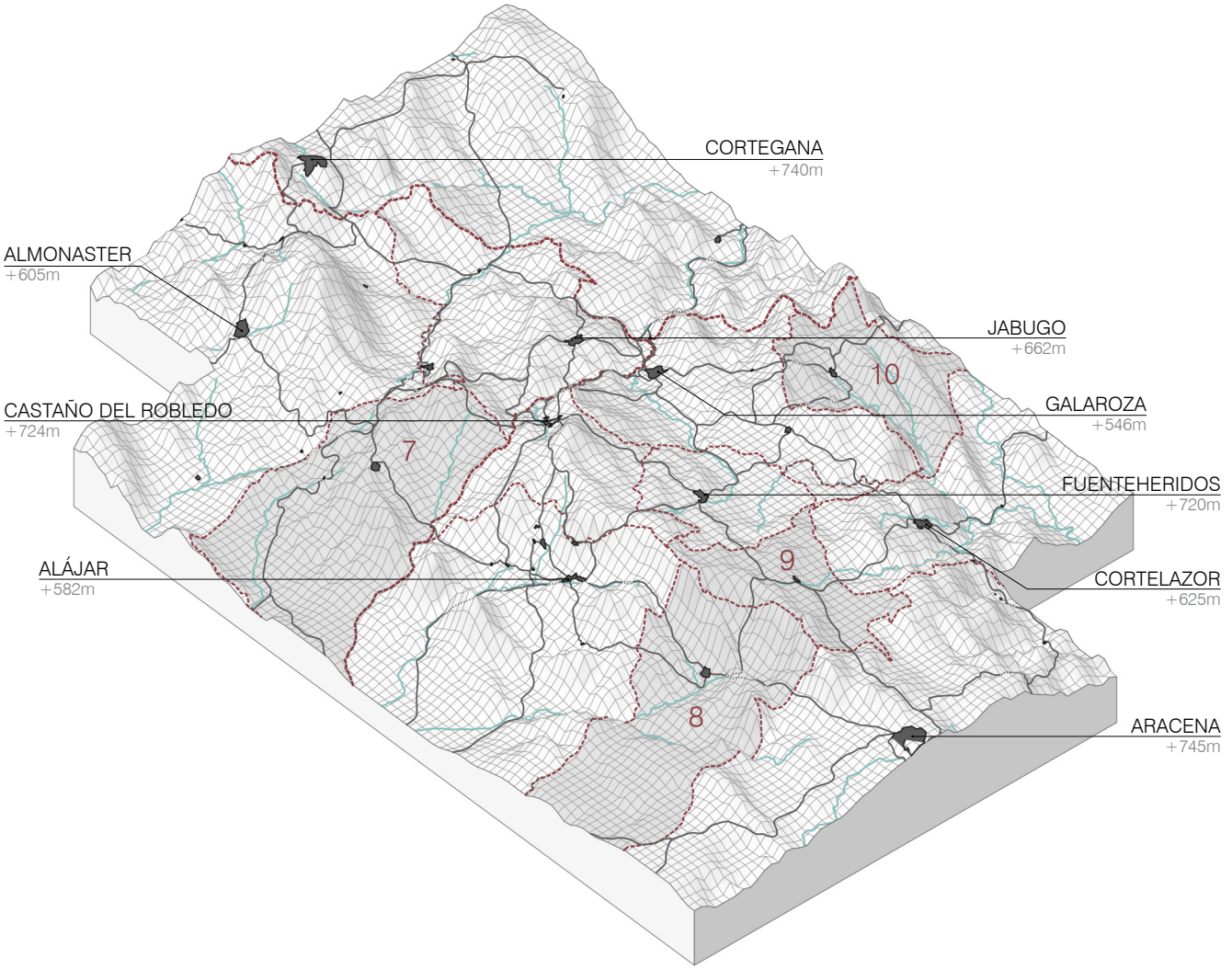
La red de diez villas se constituyó como resultado de una construcción territorial altamente compleja y elaborada. La densidad de 36Hb/km^2 que alcanzó en 1787 estaba muy cerca de duplicar la media de Andalucía[14], y su estructura de poblamiento no sólo era diferente a la que históricamente había ocupado la Sierra de Aracena, sino que era también singular dentro de los tres reinos.

En este sentido la red de las diez villas en torno a las Sierras del Castaño y de la Virgen, y toda la estructura parcelaria menuda, cercada y dotada de accesibilidad por una profusa infraestructura, edificaciones de apoyo y riego en muchos casos, así como su conexión con el exterior a nivel comercial, son un producto de la nueva cultura social y del trabajo desarrollada en el siglo XVIII. El escaso nivel de poblamiento anterior, las condiciones difíciles del soporte y los privilegios que gozaba la Mesta en Sierra Morena, aunque no se trataba de un territorio especialmente afectado por la trashumancia, dificultaban el alto nivel de antropización del territorio alcanzado en la actualidad.

El impulso de los gobiernos ilustrados de este siglo para introducir nuevas formas de producción que combinaban agricultura y ganadería, sobre la base de una nueva estructura social de unidades familiares más cohesionadas, fundamentalmente en torno al trabajo de todos sus miembros, seis días a la semana, acabaría influyendo en la configuración de un territorio completamente diferente al del conjunto de pequeñas ciudades-fortalezas de un lado, y al de la constelación de construcciones dispersas asociadas a los valles de otro, para dar lugar a 150 km^2 de *territorio urbanizado* en las tierras más altas y centrales de la sierra.

[13] Excepción hecha de los casos explicados de Galaroza y Cortelazor. La tardía independencia de Alájar, puede deberse a que su incorporación por compra en 1553 al señorío del Duque de Alcalá, dificultara su formación como villa, al conseguirla el otro núcleo grande del señorío, Galaroza, cuyas demandas venían de antiguo, y de la que hay noticias de la existencia de minas de plata de cerrero Elevado explotadas para Felipe II, como puede deducirse del texto Historia Literaria de España de Rafael y Pedro Rodríguez (1769). p. 395. Esta circunstancia seguramente incidió en el desgajamiento de la población respecto al señorío de Aracena.

[14] Censo de Floridablanca. 100 años después el censo de 1887 permite establecer una densidad de 63 Hb/km2, frente a la deducible del de 2001 de 31 Hb/km2 que aunque sea muy parecida a la de 1787, tiene una pirámide poblacional muy diferente con una población muy envejecida, incluso para los parámetros contemporáneos.



7. Santa Ana 1751
8. Linares de la Sierra 1754
9. Los Marines 1768
10. Valdelarco 1773

Municipios
Caminos

Territorio de villas en red. Emancipación de Santa Ana, Linares de la Sierra, Los Marines y Valdelarco.

La distancia entre los núcleos encastillados de Almonaster y Aracena era aproximadamente de cinco leguas. Olavide estimaba que los terrenos situados a más de media legua de un asentamiento no podían ser trabajados con eficacia.[15] La relativa abundancia de agua y el microclima generado por el doble resalte de sierras al sur de la red proporcionaban un soporte demasiado atractivo como para no ser puesto en explotación de la manera más eficaz. A finales del siglo XIX un nuevo sistema de asentamientos con una pauta de una legua de distancia ha resultado en la puesta en producción de una importante cantidad de tierras. En 1887 tres núcleos: Alájar, Galaroza y Jabugo estaban en torno a los 2.500 habitantes, y otros cinco en el rango de 1.000 a 1.500: Castaño, Fuenteheridos, Santa Ana, Valdelarco y Linares. Cortelazor estaba cerca de los 1.000, y sólo Los Marines, demasiado inmediato a Aracena -una legua-, quedaba con 600 habitantes.

La red de las villas del ámbito central de la Sierra, a pesar de su declive actual, supuso en los siglos XVIII y XIX la articulación de una nueva forma de ocupación del territorio. Son por tanto un producto netamente moderno y resultado de las nuevas doctrinas promovidas por los pensadores del XVII y XVIII, sobre la creación de riquezas y su circulación.

La progresiva crisis del imperio fue mudando en los pensadores españoles las arcaicas ideas sobre el concepto de poder fundado en la fuerza y la extensión territorial, para ser redefinido en relación a la riqueza económica. Ésta, a su vez, dependía de la articulación de un sistema productivo eficaz, montado sobre una población activa y ocupada mucho más amplia, sobre una nueva organización del trabajo, sobre la aplicación de las técnicas y tecnologías más avanzadas y sobre una reestructuración territorial de gran envergadura. La cultura de campos abiertos con prevalencia del ganado de cucaña sobre el estante familiar, y sobre la agricultura, fue sustituida por una cultura de producción agro-ganadera y forestal desarrollada en campos cercados de propiedades bien definidas, de tamaño medio y pequeño que dieron lugar a una amplia clase de pequeños campesinos propietarios.

La nueva importancia y dignidad del trabajo, así como la nueva escala familiar de la producción, requerían de la articulación de un sistema de poblaciones que permitiera a la vez, la proximidad al cercado, y la conexión a través de los caminos a la red de distribución. De ahí que, aunque la población de la zona aumentase espectacularmente, ésta no se asentaba ni en las villas existentes, ni en nuevas villas de gran tamaño, sino que buscaba una cierta dispersión y densificación de los nuevos enclaves para equilibrar el número de unidades vecinales que albergan, con el número de propiedades en el ruedo que les dan labor.

Es significativo que en el censo de 1787 la población de Alájar fuera prácticamente equiparable a la de Almonaster y Cortegana, habiendo superado además a la de Aroche. Sólo Aracena, por su relevancia territorial y el amplio número de aldeas que aún tenía vinculadas destacaba de manera clara respecto a las demás. Este nuevo mapa del poblamiento traía consigo una novedad adicional. Frente a la

[15] Olavide, P. (1768). folios 209 y 239

relativa homologación del número de vecinos de los sistemas de asentamientos anteriores, tanto en los montes dispersos por las sierras, como en los núcleos encastillados a otra escala, la red de asentamientos desarrollada en el XVIII se polariza, estableciéndose diferentes escalas entre los núcleos.

Esto no se vincula exclusivamente al orden de la producción primaria, sino al del comercio, los servicios, la industria y la administración. Las ideas fisiocráticas promovían no sólo una diferenciación social para fomentar la circulación de la riqueza, sino también una jerarquización del sistema de asentamientos. En este sentido es posible advertir en la nueva red de villas un primer nivel de asentamientos formado por Alájar, Galaroza y Jabugo, localizados a media distancia de las villas fortificadas. Las dos primeras no sólo contaban con amplios ruedos en sus respectivos valles, sino que también han dado lugar a industrias y actividades artesanales que los diferencian claramente del resto del núcleos de la zona. Ambas a su vez eran el centro en torno al cual orbitaban una serie de aldeas muy pequeñas, evolucionadas también respecto a antiguos *montes*, que ocupaban el penúltimo nivel de asentamientos del sistema. Mientras que Galaroza debía tener una próspera y diversificada economía, por su amplio ruedo de huertos de frutales, y la doble economía del castañar; exportación del fruto e industria carpintera derivada del aprovechamiento de la su madera, en Alájar el negocio principal debía ser el comercio, con el 44% de la población ocupada en el sector,[16] complementado también con la apicultura –miel y cera–, el corcho[17] y otras industrias que irían implantándose como resultado de los beneficios del comercio.[18]

En una escala intermedia podemos advertir dos niveles muy próximos, pero diferentes en relación, no sólo número de habitantes sino a su ubicación. Castaño del Robledo y Fuenteheridos situadas entre Alájar y Galaroza en cotas más altas,[19] constituyen el segundo nivel con aproximadamente la mitad de población que éstas. Cuentan con la particularidad de su relación directa con la explotación del castañar que ocupa extensivamente la umbría de la Sierra a partir de la cota 700.[20] El resto de asentamientos autónomos configuran el tercer nivel con relativamente poca diferencia de población respecto a las anteriores.

El fuerte desarrollo que configuró la red de las villas en el XVIII, no llevó aparejado el abandono de las múltiples aldeas de pequeño tamaño que no consiguieron evolucionar. Estas aldeas crecieron en cierta medida, sobre todo cuando disponían de un ámbito propio de cierta escala para articular un ruedo. Es el caso de

[16] Calculado a partir del catastro de Ensenada. En Núñez Roldán, F. (1987). pp. 428 y 459

[17] Interesantes perspectivas sobre la evolución en el XVIII y el XIX de esta industria, en el artículo; Núñez Lasso de la Vega, (1998).

[18] Madoz, P. (1846), Tomo I, p. 184, lista en Alájar 2 molinos de aceite, 6 molinos harineros, 2 fábricas de chocolate, 1 de cera, varios telares y un mercado semanal. En 1852, se suman una fábrica de corcho, una caldera de jabón duro y un alambique de aguardiente; Moreno Alonso, M, (1979).

[19] Galaroza entre la 540 y la 606; Alájar entre la 555 y la 586; Fuenteheridos entre la 703 y la 731; y Castaño entre la 718 y la 755

[20] Ávila Fernández, D. (1988). p. 120. Tabla con la extensión de los terrenos dedicados a olivar y castañar en cada municipio. Tanto en valores absolutos como en valores relativos de superficie de porcentaje de superficie de castañar respecto a la superficie total del municipio tanto Castaño (700Ha, 54%) como Fuenteheridos (600Ha, 54%) están a la cabeza, sólo con el matiz de la incorporación de Galaroza como el primero en valores absolutos (733Ha, 33%)

Navahermosa, Los Madroñeros o el conjunto formado por El Calabacino, La Umbría y Casas de Arriba, mientras que otras más próximas a una villa importante y con menos espacio productivo sólo se mantuvieron.

Este sistema de poblamiento comparte estrategias muy similares a las utilizadas por Olavide en Sierra Morena y en el entorno de Écija: urbanizar el territorio con un sistema de asentamientos jerarquizados y en red, interconectados entre sí, para racionalizar los servicios y fomentar el mercado, y a su vez con el resto del territorio, para poner en circulación las riquezas producidas, al tiempo se daba lugar a una estructura social más igualitaria de pequeños propietarios o arrendatarios enfitéuticos. La estructura territorial y de los asentamientos, así como la propia arquitectura civil en ambos casos, comparten esquemas conceptuales similares: campos cercados de parcelas de tamaño reducido, irrigados por una tupida infraestructura caminera y de riego, asentamientos de distinta entidad, relativamente pequeños con un cierto nivel de especialización productiva a poca distancia entre sí –nunca más de una legua–, desarrollos urbanos vinculados a los trazados de los caminos, y un nuevo concepto de la casa como espacio productivo más especializado.

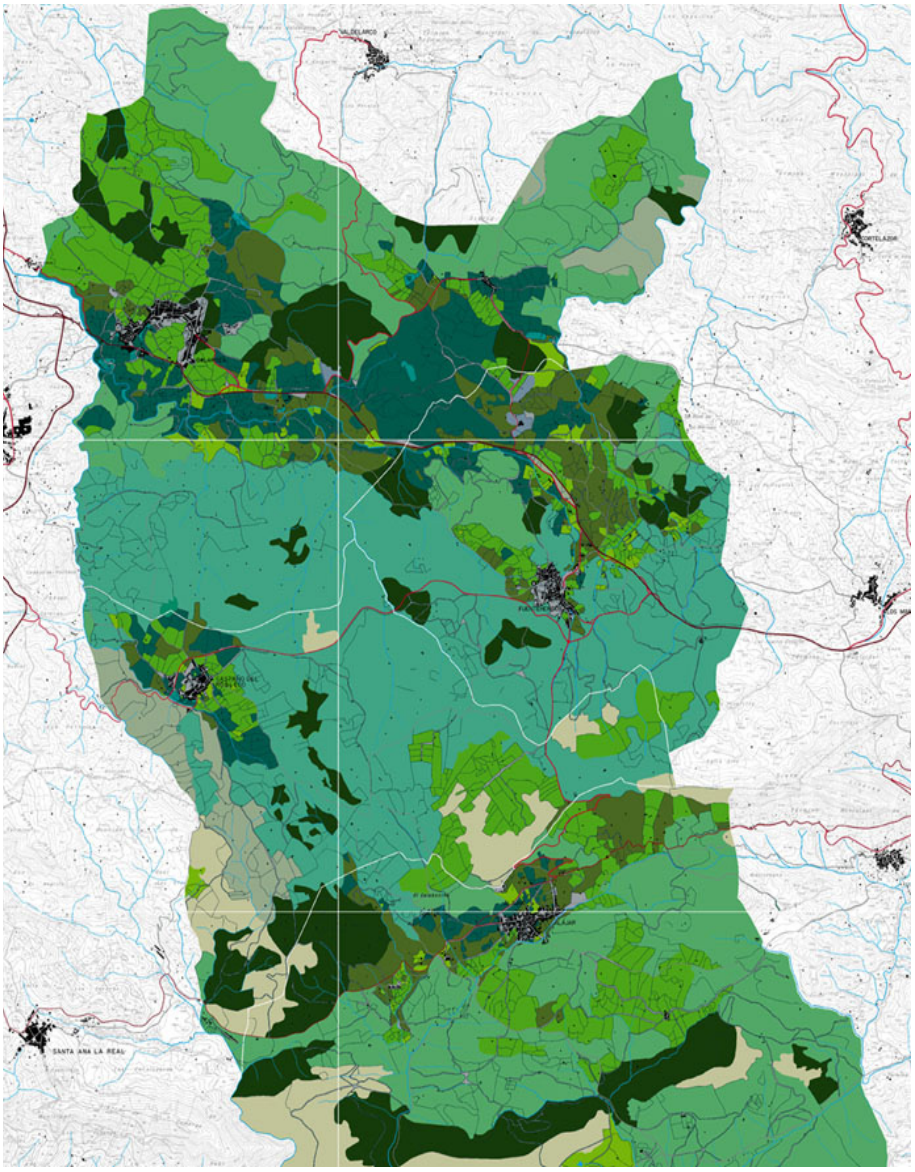
El interés que tienen estas analogías es el de situar adecuadamente las coordenadas culturales de la configuración del territorio serrano, así como analizar los hechos diferenciales que lo singularizan. El más importante sin duda tiene que ver con la diferente condición del soporte sobre el que se desarrollan estos territorios de la Ilustración. Mientras que las operaciones de las Nuevas Poblaciones promovidas por el Consejo de Castilla se producen sobre baldíos y desiertos prácticamente deshabitados, la red de villas de la Sierra se asienta sobre un sistema previo de minúsculos asentamientos a media ladera, en los valles de la zona.

Los nuevos asentamientos promovidos por el Estado y desarrollados bajo el control de Olavide ocuparon los sitios más adecuados para su localización para abaratar los costes de las construcciones y evitar zonas bajas que pudieran asociarse a aguas estadizas reconocidas ya como fuente de enfermedades.

En el caso de las villas serranas, los lugares idóneos estaban ya ocupados por las aldeas y los *montes*, y había que construir en las incómodas pendientes de las laderas de las plataformas que ocupaban las edificaciones preexistentes y a lo largo de los caminos. Esto da lugar a que las operaciones de reestructuración territorial del XVIII en la Sierra incorporen las preexistencias de los siglos anteriores. En unos casos éstas quedarán absorbidas dentro de las nuevas tramas urbanas de las villas, mientras que en otros quedan casi intactas o con ampliaciones muy reducidas en el nuevo sistema de asentamientos jerarquizados que viene a dibujarse con las lógicas de los tiempos-distancias que comunican los caminos entre la casa y los cercados.

El tamaño de estos asentamientos, a pesar de ser mucho menor que el de las cabeceras medievales, sí es mucho mayor que el de las Nuevas Poblaciones tal y como éstas se planificaron inicialmente. De los planos que se conservan del proceso más organizado de poblamiento con asentamientos de nueva planta conocemos que en Fuente Palmera se implantaban aldeas para 12-16 vecinos,

incluida la cabecera. La Carlota, como asentamiento jerárquicamente superior de la red organizada en torno a Écija, podría tener algunos vecinos más, pero en ningún caso más de 50, lo que se repite como límite en la otra zona de colonización en Sierra Morena, excluyendo La Carolina, a la que la condición de capital de las Nuevas Poblaciones y la asignación productiva de otro orden le permitió contar con un plano de otra escala.



Mapa en Photoshop de OPR. Arquitectura para las NNSS de Alájar, Castaño, Fuenteheridos y Galaroza, 1996.
Base mapa 10.000 de Andalucía. ICA. En la franja central puede observarse la extensión del castañar, así como los ruedos en torno a las villas.

Esto debe estar relacionado con el diferente tipo de producción agro-ganadera que se instaló en cada lugar. Mientras que en la campiña el tamaño de la finca a explotar estaba pensado para el desarrollo de la producción cerealista,[21] en la Sierra de Aracena la mayor disponibilidad de aguas para huertos y plantíos, y el desarrollo de los bosques y las dehesas dieron lugar a un sistema de propiedades más complejo de dimensiones reducidas en los ruedos y medias en el resto, que permitió una mayor acumulación de unidades productivas en cada asentamiento, próximas a sus lugares de trabajo.[22]

En cualquier caso las aldeas de Olavide en Fuente Palmera cuentan en la actualidad con mucha más población: el municipio tiene poco más de 10.000 habitantes, con aldeas que han crecido poco –Villalón tiene unos 350 habitantes–, y otras como Fuente Carreteros que tiene 1.200. La mera observación de la planimetría territorial del catastro permite comprobar que las suertes dobles de 16Ha iniciales se han fragmentado al introducirse un tipo de agricultura completamente diferente que ha permitido dar soporte a una cantidad de población mayor.

A la diferente estructura de la propiedad agraria y a la incorporación de los tejidos preexistentes en las nuevas lógicas de urbanización, habría que añadir un tercer elemento diferencial: el comercio y el contrabando. La posición estratégica de las villas, próximas a la frontera y en la diagonal que conecta Portugal, Sevilla, Gibraltar y Bahía de Cádiz, sería altamente rentabilizada por sus habitantes. En las villas centrales de la red, se debió desarrollar una economía productiva diferencial respecto a la de la campiña, la vega y Cádiz, a las que aportaba lo que faltaba en estos territorios; frutas, cera, miel, corcho, castañas, patatas... Pero los arrieros de Alájar no se limitaron a exportar sus productos, sino que aprovecharon su ventajosa posición entre Andalucía y Extremadura, para hacer de su territorio una base para la reexportación de los productos de la campiña y sobre todo del puerto de Cádiz. Incluso llegaron a montar pequeñas fábricas de reelaboración, para incrementar las plusvalías del negocio.[23]

En la encuesta del geógrafo Real D. Tomás López a finales del siglo XVIII el párroco de Alájar pone de manifiesto que no hay manufacturas ni tierra suficiente para la población de la villa y que eso les obliga *a trajinar: "se han visto en la precisión estos vecinos de buscarse fuera su alimento. Los géneros que se tratan son cacao, azúcar y canela, que desde Cádiz conducen a las Extremaduras y las Castillas"*. El párroco de Castaño del Robledo también hace mención a la exportación de

[21] En Olavide, P. (1768). folio 238, se estimaba que una familia podía vivir e incluso prosperar con 50 fanegas –unas 33 Ha-, y que difícilmente podría emplearse en más terreno sin dar lugar a contrataciones, que volverían a reproducir el denostado modelo de los jornales. Es curioso que los especialistas del sector continuaran estimado esta cifra como válida en los años 40 y 50 en España, y haya sido usada como patrón para argumentar que las 9 Ha entregadas a los colonos del régimen franquista eran más que un medio de vida, una forma de mantenerlos vivos con una canasta básica alimenticia, obligados a complementarla con un jornal.

[22] En Núñez Roldán, F. (1987), p. 359 se confirma que en los municipios de Alájar, Galaroza, Fuenteheridos, Jabugo, Santa Ana no había a mediados del XVIII hacendados que alcanzaran la cifra de las 50Ha.

[23] Deducido a partir de la documentación de Núñez Roldan, F. (1987), de las contestaciones de los curas a López, T. (1788), y de Madoz, P. (1846). Paradójicamente en Moreno Alonso, (1976), el contrabando aparece marginalmente, fuera del capítulo sobre Economía, y dentro del de "Actitudes y Mentalidades". No obstante las escasas noticias que se aportan dan idea de la importancia que debió tener en la Sierra, tanto que ni siquiera menciona la labor comercial e industriosa de su localidad natal; Alájar.

castañas y papas hacia *"Cádiz y Extremadura Baja, recibiendo de ésta trigo y cebada en cambio. Y de Cádiz, dinero, con que, y mucho más, traen de dicho puerto cacaos y azúcares y los van a vender a las Extremaduras y las castillas, y traen en retorno cobertores, cordoncillos, paños, trigo y cebada."*

El párroco de Galaroza, muy escueto en sus respuestas, pone de manifiesto que hay una producción de frutas diversas y de castañas abundante, e incluso reconoce que hay *"algún tráfico en llevar madera de castaño, labrada por los carpinteros de esta villa a otros pueblos de Extremadura".*

En el diccionario Geográfico de Pacual Madoz se menciona en relación a Alájar la exportación a pueblos cercanos y a Extremadura de naranjas, chocolate y otras frutas, dedicándose muchos de *"sus robustos habitantes (…) al tráfico de ganados, azúcar, cacao u otros géneros, y a la arriería"*.

Se deduce de la lectura de los diccionarios geográficos que el territorio central de la sierra ha alcanzado un nivel poblacional que sus tierras no pueden soportar. Mientras que en algunos ámbitos rurales hay una economía interna equilibrada, en estos pueblos los cercados y traspatios aportan legumbres para el autoconsumo, hay telares y hornos de pan en casi cada casa, pero hay un déficit de cereales e incluso de cabezas de ganado, que se solventa en un casos con la ganancia de la producción excedentaria local: castañas, madera, frutas y papas, y en otros casos, como Alájar –incluidos los vecinos de El Calabacino–, con la actividad comercial.

En un territorio aún sin ferrocarriles y carreteras, hay sin embargo un movimiento comercial de productos de alto valor y poco peso que debía ser altamente rentable, y que complementaba el movimiento de productos básicos para la alimentación, y que se intercambiaba entre la meseta y las metrópolis del sur: Cádiz y en menor medida Sevilla. Es hasta cierto punto comprensible que algunas villas serranas sirvieran de base para este comercio dadas las condiciones de los itinerarios.

Entre el valle y la meseta, el tránsito por la sierra debía ser la parte más compleja, y la más exigente en pericia y conocimiento del medio. La situación de Alájar cerca de la frontera, pero a una distancia prudencial de las aduanas, insertada en una tupida red de caminos –entre Alájar y Linares se puede transitar hasta por cuatro caminos diferentes aún en la actualidad–, y bajo un cierto grado de protección por la Iglesia a través de la Ermita de la Peña y del importante mercado comarcal que se celebra en ella, la hacían un enclave estratégico.

Las villas que pudieron disfrutar del excedente de su producción –Galaroza, Castaño y Fuenteheridos–, o como Alájar de su actividad comercial –y avanzado el siglo XIX con pequeños complementos fabriles–, desarrollaron una arquitectura que se distingue de la del resto de las villas de la zona que tiene una condición más modesta, y un menor nivel de complejidad en su organización interna.

La condición emergente de estos asentamientos, su pujanza económica y un sustrato social de campesinos propietarios, pobladores de los espacios más elevados, agrestes y alejados, por contraste con la estructura social más polarizada

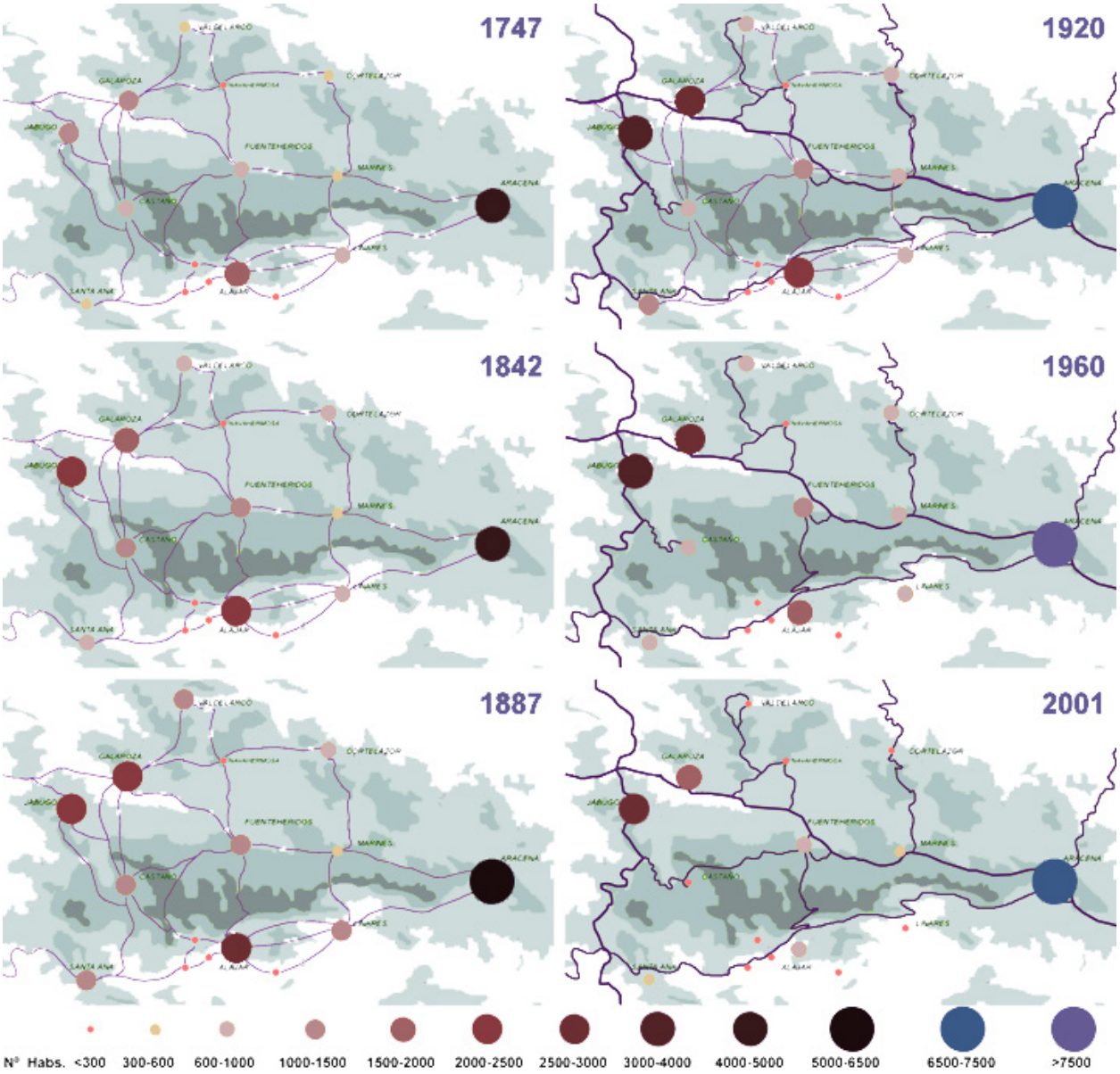
de Aroche, Cortegana, Aracena y Almonaster, los convertían en el espacio más adecuado entre la frontera y Sevilla -entonces segunda ciudad del reino-, para constituirse en base para el comercio y también el contrabando.

No es además la primera vez en que este territorio se convierte en el refugio de actividades perseguidas o mal vistas por los poderes hegemónicos. Cuando Arias Montano tiene que explicar las razones por las que reside en La Peña, lo describe como el lugar más próximo a la metrópoli sevillana –en la segunda mitad del siglo XVI una de las ciudades más importantes del mundo–, con buenas condiciones climáticas, no excesivamente caluroso en verano, con aguas limpias permanentes, pero a la suficiente distancia como para pasar desapercibido.

Este papel de base del contrabando va a cobrar importancia capital a partir de la pacificación tras las guerras internas posteriores a la invasión napoleónica, cuando los caballeros a sueldo de la Iglesia se retiren y reaprovechen sus conocimientos del territorio, sus excelentes caballos y todavía mejores contactos en las colonias para montar una red de contrabando a gran escala de la que increíblemente hoy conocemos todavía muy poco.

El capital de estos negocios sería una pieza clave en el devenir histórico del XIX en estos territorios. Las desamortizaciones mediado el siglo permitirían no sólo blanquear estos beneficios, mediante la adquisición de tierras, sino también articular una nueva hegemonía de nuevos grandes propietarios, que va a ir cerrando poco a poco la aventura de la colonización y puesta en producción del medio llevada a cabo en el siglo anterior por una extensa clase de campesinos de nivel medio. Se sentaban así las bases del estancamiento posterior tras el cual sería difícil reaccionar ante las nuevas articulaciones territoriales que se van a producir con la construcción de la línea de ferrocarril Huelva-Zafra en 1889,[24] y la llegada de las carreteras desde inicios del siglo XX.

[24] Jurado Almonte, M. (1998). p. 401



Mapa-diagrama en Photoshop de Alt-Q Arquitectura para artículo: Cascales, Juan et al, 2006. Fuente de datos IAE.

4. DESESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL

El censo de 1897 reflejaba un 4% de pérdida de población en la década anterior truncando un crecimiento ininterrumpido de varios siglos. En este mismo período Aracena no perdió población, pero se estancó. Varios factores pueden explicar esta inversión de tendencia, entre los cuales el más decisivo es el auge de las explotaciones mineras de la Faja Pirítica.

En 1873 arrancaba la explotación en Río Tinto, que en pocos años se convertiría en la primera empresa nacional en número de empleados. En un principio la relación con la cuenca minera se basaba en la oportunidad de comercio que surgió con el aumento de población que se estaba produciendo, a la que los serranos abastecieron de frutas principalmente. Con el tiempo se debió iniciar un cierto trasvase poblacional que comienza a acusarse en la última década del siglo XIX,[1] donde debieron cristalizar además las consecuencias de otros procesos, como el del establecimiento de un sistema de propiedad que otorgaba derechos exclusivos a los dueños, suprimiendo derechos mancomunados.

La mercantilización de la tierra, que venía instalándose como objetivo desde la cultura ilustrada, acabó imponiéndose estimulada por las desamortizaciones, donde la falta de los controles adecuados, acabaron dando lugar a grandes acumulaciones de tierras en pocas manos. La privatización de las dehesas boyales, contraviniendo la propia ley, liquidó el último vestigio de terrenos comunales, eliminando el soporte de las pequeñas cabañas de ganado de las familias campesinas, y empujándolas a trabajar a jornal fuera, en las minas del Andévalo, la vendimia en el Condado o la siega en la campiña.[2]

La combinación de estas vicisitudes debió instalar un ciclo regresivo en el que la concentración de tierras y ganado expulsaba población, aumentaba la deforestación por el rompimiento de las dehesas, esto hacía más vulnerable a la Sierra ante las prácticas mineras del Andévalo de las calcificaciones al aire libre, destruyendo aún más la cobertura vegetal, y empujando a más población a emigrar.

Entre 1897 y 1940 la cifra global de población en la red se estanca entre los 14.768 y los 14.212 habitantes, mientras Aracena se recupera y aumenta en el mismo período en un 30%. Pero dentro del sistema de asentamientos se está produciendo una reestructuración territorial de relevancia. La tupida red de caminos

[1] Moreno Alonso, M. (1983). p. 211: Entre 1873 y 1973, el mayor contingente de inmigrantes que recibe la cuenca minera, 581 personas, proviene de Alájar.

[2] Núñez Márquez, JM. (1999). p. 318

reales que prácticamente conectaban cada núcleo con todos los que le rodean, incluso con varias alternativas en muchos casos, va a colapsar frente a la nueva política de carreteras y ferrocarriles, que aunque se inicia con las leyes formuladas en 1877, no empezaría a tener un efecto reseñable en la zona hasta el primer tercio del siglo XX. Las malas condiciones infraestructurales de los caminos reales: poca anchura y mal firme, venían siendo recogidas en los Catastros del Estado y en el Diccionario Geográfico de Madoz. La construcción de los dos ejes viarios rodados al norte y al sur del ámbito central de la Sierra -actuales N-433 y A-470-, y de la carretera N-435 y el ferrocarril de conexión de Huelva con Extremadura, polarizaron el territorio reconfigurando la estructura alcanzada por la red a finales del XIX.

En las primeras cuatro décadas del siglo XX, Castaño del Robledo perdió algo más de la mitad de su población pasando de ser la cuarta villa de la red, tras Jabugo, a ser la última. En el sentido inverso, Jabugo ganó algo más del doble de población. Entre las dos villas de mejores condiciones para la producción de chacina, el trazado de ferrocarril dictó sentencia para una, y espoleó la economía de la competidora. Castaño ha quedado al margen además, de las tres carreteras que se trazan en la zona. Esto le ocurrió también a Cortelazor que perdía un 14% de sus habitantes y a Valdelarco que tan sólo perdía un 8%, probablemente más preparado, dada su localización, a resistir en condiciones de aislamiento.

En este periodo las villas situadas en el trazado de la N-433 ganaron algo de población: un 4% Galaroza y un 11% Los Marines, siendo Fuenteheridos la excepción al perder un 9%. Santa Ana, prácticamente en el cruce entre la N-435 y la A-470, ganó un 30% de población, mientras que el resto de villas del corredor Sur perdieron; Linares un 11% y Alájar un 23%.

La transformación de la infraestructura viaria tuvo un doble impacto: en el ámbito interno de la propia red; y en el papel de los arrieros, tratantes y comerciantes con base principalmente en Alájar como intermediarios entre la Meseta y el valle del Guadalquivir. A el nivel interno las carreteras privilegiaron unas relaciones frente a otras: en el norte Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza y Jabugo, y éstas a su vez con Aracena y Cortegana; en el sur Linares, Alájar y Santa Ana, relacionadas éstas con Aracena y Almonaster. Sólo Alájar y Fuenteheridos dispondrían años más tarde de una conexión por carretera norte-sur. Castaño quedaba en fondo de saco, conectada por una pequeña y sinuosa carretera desde la N-435, y Valdelarco desde la N-433. Este nivel de desarticulación viaria interna debió servir para mantener en uso la estructura de caminos a nivel interno y a los empleados en la arriería, aunque una parte de la distribución comercial, así como las propias élites locales empezaron a disfrutar de otra forma de registro del territorio.

Sin embargo las nuevas carreteras y el transporte debieron ser determinantes en el declive de Alájar, que no estando en los peores niveles de desconexión fue la más afectada a nivel de censo. Probablemente no a causa del desarrollo de las carreteras del ámbito, que fue lento y precario, sino por la mejora de otras conexiones entre Andalucía y Extremadura a través del corredor de la Plata que deja-

ron a la Sierra de Aracena en una situación de inferioridad a la hora de continuar participando activamente en el intercambio.

El movimiento de mercancías a gran escala tenía alternativas más eficaces, rápidas, sin necesidad de recuas de mulas, y sin dificultades para la orientación y el tránsito. Para una villa con una parte tan elevada de su población especializada en estas tareas, debió ser una situación traumática.

En la publicación de Santiago López de 1828,[3] en la que se listan los caminos de rueda y de herradura, se describe el trazado del camino de rueda entre Zafra y Aracena, pasando por Fregenal, Cumbres y Fuenteheridos. Alájar quedaba muy cerca, y estos caminos no tenían aún la pavimentación que se implementaría a partir del siglo XX. La ruta que se recoge entre Sevilla y Badajoz[4] tampoco pasaba lejos de Alájar, aunque la consideraba camino de herradura, siguiendo más o menos el trazado de la Ruta de la Plata hasta Algarrobo, desde donde se tomaba un trazado similar al de la posterior N-433 hasta Higuera, Puerto Moral, Hinojales, y de allí a Fregenal, probablemente por Cumbres Mayores aunque no la nombre.

Pocos años después en la Guía de correos, postas y caminos del Reino de España[5] se evidencia una mejora en el registro y en la organización de los trazados, recogiendo caminos de herradura de comunicación de Sevilla con Llerena, Badajoz, con Aracena-Fregenal-Jerez de los Caballeros y con Aroche. Los dos primeros suben por la Sierra Norte, por Cazalla uno y por Castilblanco-Almadén-El Real de la Jara hasta Monesterio el otro.

Los dos que cruzan por la Sierra de Huelva comparten trazado hasta Aracena, siguiendo la ruta consignada por Santiago López para Badajoz, pero sin el desvío por Puerto Moral. A partir de Aracena el de Fregenal sube por Hinojales, y el de Aroche, va por Alájar-Almonaster-Cortegana.

De estas guías y de los diccionarios geográficos se puede deducir que hasta la primera mitad del siglo XIX la comunicación entre Extremadura y el Valle del Guadalquivir tenía varias alternativas, todas con la condición de ser principalmente de herradura y de no tener muy buen soporte el tránsito en el tramo de Sierra Morena, disponiendo ya en Extremadura de caminos de rueda. Esto contribuye a entender que el tráfico de cereal y ganado del ámbito central serrano fuera principalmente con Extremadura, aunque la estructura provincial y autonómica actual lo difumine.

No obstante en el mapa de carreteras y postas de España de 1787 se recoge la actual ruta de la Plata como vía de comunicación principal entre Sevilla y Badajoz vía Mérida. Domínguez Vela confirma que ya en 1833 la correspondencia se llevaba en carruaje entre Sevilla y Mérida por esta ruta.[6] Pero sin un sistema de carreteras aún consolidado la ruta y los transportistas más adecuados vendrían

[3] López, Santiago, (1828). p. 74

[4] López, Santiago, (1828). p. 139

[5] Cabanes, F. Xavier, (1833). p. 145

[6] Domínguez Vela, JJ. (2006). p. 271

marcados por múltiples factores, dando a los pobladores de la sierra oportunidades para participar en el negocio.

También es importante constatar que aunque el camino a Aroche tenía poco tránsito, era de herradura y sólo apto para bestias de carga, pasaba por Alájar, o aunque existiera la alternativa del corredor norte, la que se recoge en 1833 es la sur. Había sido un camino importante en la antigüedad pero la escasa población serrana y el hecho de que en la zona portuguesa tampoco hubiera asentamientos de entidad, lo mantenían en una condición periférica y muy secundaria.

Para 1883 los primeros 26km del término municipal de Sevilla desde la Venta del Alto –en la ruta de la Plata–, hasta Castillo de las Guardas estaban acondicionados como carretera, hecho esto, se amplió el trazado hasta la frontera portuguesa por Aracena, Las Navas, Cortes y Rosal, pasando a la consideración de carretera interregional[7] pero alterando el trazado del camino de herradura llevándolo más al norte. Se conseguía así vincular la ruta de la Plata con la estación de El Repilado de la línea Huelva-Zafra, planificada en 1883 y operativa a partir de 1889.

En 1926 la ruta de la Plata entró en el Mapa del Circuito Nacional de Firmes Especiales. A partir de 1908 el alquitranado de las carreteras prolongaba la durabilidad del firme de los tres años del McAdam a ocho, eliminando las molestias del polvo que levantaba el tráfico.[8]

En 1939 se planifica la conexión con Portugal a través de Rosal, con el actual trazado de la N-433, aunque hasta 1952 no hay obras de relevancia haciéndose en ese momento 5km, para ampliar el ancho de 4'5m a 7m y realizar desmontes en las curvas para mejora de visibilidad.[9] No es hasta los años 60' cuando se produce una mejora sustancial aunque por motivos geoestratégicos, ya que el tráfico era mínimo y no lo justificaba. En cualquier caso el rango de carretera nacional no lo alcanzaría hasta 1984 bajo el I Plan General de Carreteras ya en la época democrática.

Otro factor que desde el presente no se valora con claridad es la dimensión comercial de la exportación de castañas en los siglos XVIII y XIX. Es más conocida la pérdida de rentabilidad del comercio de los peros, melocotones y demás frutas por la importación de plantíos más rentables cuantitativamente en las tierras bajas en la segunda mitad del siglo XX, y los intentos de importar los nuevos frutales para mantener la competencia en el mercado.

Sin embargo la castaña fue durante largo tiempo en zonas de montes un producto alimenticio básico tanto para los cocidos, guisos y sopas, en los que se usaba de forma parecida a como se usan en la actualidad las patatas, como para fabricar una harina para hacer pan, en sustitución de los cereales, cuya producción en las sierras siempre era deficitaria.

---

[7] Domínguez Vela, JJ. (2006). p. 276

[8] Domínguez Vela, JJ. (2006). p. 25

[9] Domínguez Vela, JJ. (2006). p. 291

La pérdida de esta cultura, la enfermedad de los castañares –chancro–, y su escaso valor comercial previo a la elaboración de productos derivados como el marrons glacés, y el desarrollo de grandes zonas de regadío en el Valle del Guadalquivir y en sur de la provincia de Huelva dedicados a la producción a gran escala de fruta han terminado con los nichos de mercado que tenía fuera la sierra, tanto en la comarca minera como en Extremadura.

Desprovisto el territorio de sus principales activos de acumulación básica de capital, la combinación con la reconfiguración del sistema de comunicaciones viales y el consecuente cambio en la estructura de los mercados desató una crisis que no hizo sino agravarse a lo largo de las siguientes décadas.

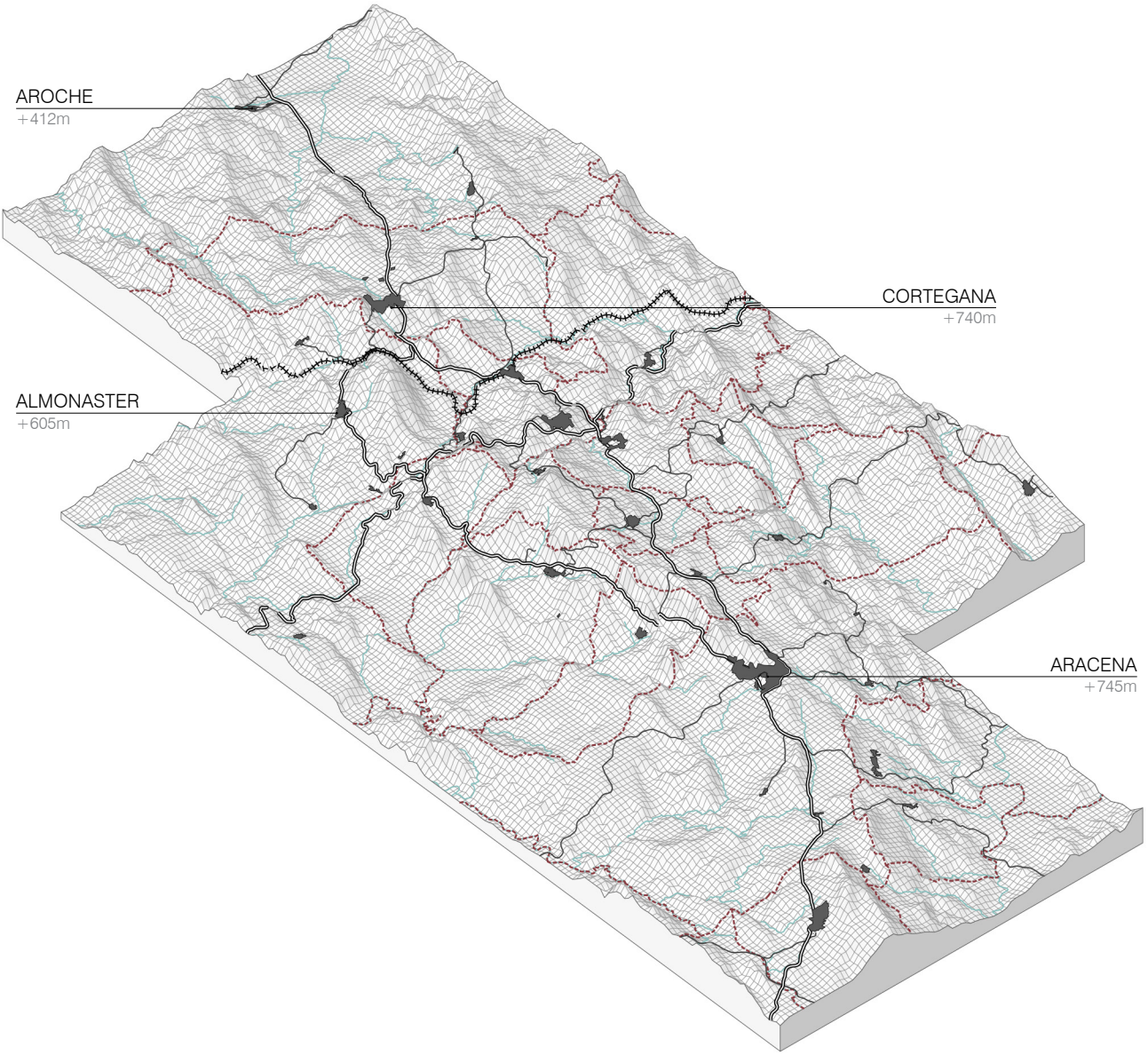
Esta tendencia se empeoró aún más entre 1940 y 1960, donde a excepción de Los Marines, que prácticamente se estancó, todas las villas perdieron habitantes: muy poco, el resto de las villas de la N-433 –4 a 7%–, y mucho todas las demás –19 a 26%–. Las nuevas infraestructuras en el plazo de medio siglo, habían promocionado un enorme salto de escala de Jabugo, sosteniendo a las poblaciones del corredor Norte y condenando al resto a una enorme sangría poblacional, no perceptible en las cifras globales de la red que sólo perdía un 12%.

De un territorio de asentamientos en red se pasó progresivamente a un territorio articulado por un doble eje Este-Oeste, que conectaba las villas con Aracena que en 1960 se situaba en una relación de 1 a 1,66 respecto al conjunto de las villas decantando una centralidad que seguiría progresando hasta final de siglo. El eje Norte-Sur que conecta la comarca con la capital de la provincia y con Extremadura ha permitido incluso hasta la fecha, a las poblaciones por las que pasa un leve aumento.

A nivel urbano, durante todo este proceso de desestructuración y crisis, y en especial en la dictadura franquista, estos pueblos sufrieron una enorme transformación de poco impacto visual, que sin embargo, ha traído un deterioro de las condiciones habitaciones importantes, siendo en la actualidad uno de los mayores problemas para articular tanto una ordenación como un sistema de normas urbanísticas. Las condiciones de precariedad y hasta de miseria en algunos casos, junto a la instalación de una élite muy diferenciada, definidas en los pueblos mayores como los *ricos*, y en otros más pequeños se reducía a un *cacique*, han producido una tremenda desestructuración del catastro.

Al proceso de intercambio de estancias entre construcciones adyacentes que no era generalizado, y que viene desde el XVIII, en el siglo XX ante la escasa monetización de la zona, muchas deudas de juego, pero también de subsistencia, o necesidades sobrevenidas por enfermedades u otras desgracias se pagaron con tierras e inmuebles. En muchos casos se entregaban los bajos, el corral, media casa,…, particiones que también se producían por reparto en las herencias. El análisis y la historización de este proceso, que todo el mundo ha querido olvidar por la represión que se dio y el consecuente miedo de los supervivientes,[10] es

[10] En *La Guerra Civil en Huelva*, de Francisco Espinosa Maestre, publicado por la Diputación Provincial en 1996, se puede obtener una idea más precisa del levantamiento y la represión. A partir de la página 539 se pueden contrastar



Nuevas vías de comunicación

fundamental, no sólo para ajustar los instrumentos con los que poder operar, sino para hacer bien las cuentas de lo que costó, y sigue costando el régimen dictatorial de violencia que imperó durante 40 años. Estas prácticas caciquiles han dado lugar a una estructura de la propiedad no racional, ante la cual no es posible regular la edificación con los parámetros urbanísticos contemporáneos.

Finalmente, la red colapsaría en las décadas de los 60' y 70'. La política del desarrollismo, y concretamente los nuevos *Polos de Desarrollo* en las dos capitales andaluzas más próximas, tras un largo período de posguerra, autarquía, caciquismo y pobreza, supuso, en sólo dos décadas, la pérdida de algo menos de la mitad de la población. Se repite, en otro orden de cifras y con matices, la pauta anterior, perdiendo Jabugo un 25%, Galaroza un 39%, Fuenteheridos un 45%, y el resto entre el 51 y el 54%. La más castigada en este período fue Valdelarco que roza el 60% de pérdida. Aunque Aracena perdía también el 20% de sus habitantes, el diferencial con el resto la va afianzando como cabecera comarcal, pasando a una relación con las villas de la red de 1 a 1.38.

Las siguientes tres décadas, ya en el período de funcionamiento de la Comunidad Autónoma, han supuesto la decantación definitiva de un nuevo territorio marcado por la centralidad de Aracena, que en el censo de 2011 ha superado con 7.821 habitantes la cifra de 7.201 que suman el resto de las 10 villas juntas. En 1981 la constelación de villas sumaba 8.270 habitantes. En la primera década perdió un 8%, en la segunda un 1,5%, y entre 2001 y 2011, en plena burbuja inmobiliaria un 3%.

En Aracena en 1981 se censaban 6.155 habitantes. En la primera década ganó cerca de un 6%, rompiendo con 30 años de pérdida de población. En la segunda ganó un 5%, y con el desarrollo urbanístico, la instalación de servicios y equipamientos centralizados de escala comarcal en la primera década del XXI, ha crecido un 14,5%, estando ya a sólo 300 habitantes de su máximo histórico de 1950.

Lo que se ha conseguido bajo las nuevas políticas autonómicas es estabilizar la población de Jabugo y reducir a un 5-8% las pérdidas de Fuenteheridos y Linares. El resto, a excepción de Cortelazor y Santa Ana, que perdieron en torno al 30%, se instala en pérdidas menos espectaculares entre el 12% y el 17%.

En este segundo ciclo, correspondiente al siglo XX y la primera década del XXI, Alájar ha pasado de ser una villa con más de 2.500 habitantes, a tener en torno a 800. Y a excepción de Jabugo, que en el arco total queda con la misma población, el resto de la red ha perdido el 60% de su población, y queda con una densidad de 31 Hab/Km^2 después de haber alcanzado los 63 Hab/Km^2 en 1887.

El balance de 30 años de democracia para la población de la Sierra de Aracena es complejo por tanto. En cifras globales se ha detenido la migración exterior, o al menos se ha compensado la cifra de los que salen y los que entran a vivir en un ámbito territorial que cuenta con un nivel de equipamiento público a la altura de

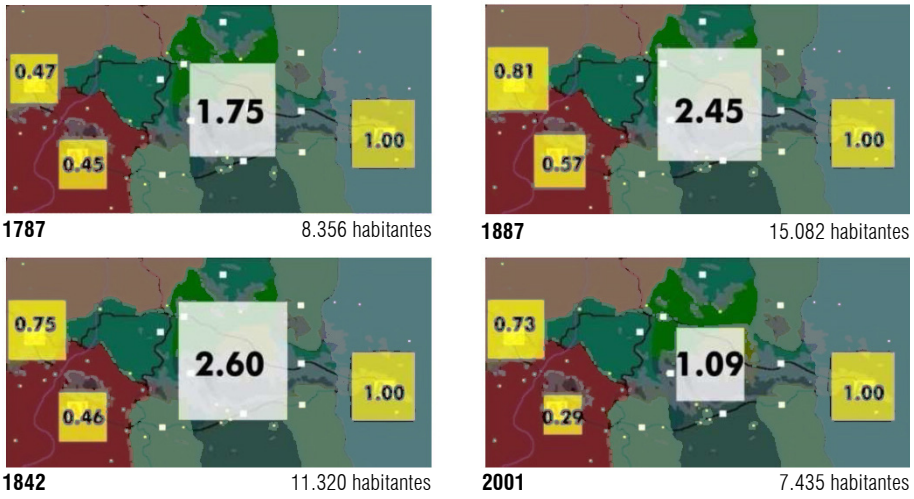
los datos objetivos de víctimas de ambos bandos. Aunque en Alájar aparecen 60 personas asesinadas, en el pueblo casi todo el mundo tiene como referencia la cifra de poco más de 100 personas detenidas y fusiladas. En 1930 había censados 2.221 habitantes en el municipio.

la población a la que sirve. Sólo la paralización de la construcción del CHARE de Aracena, el único centro hospitalario para los 50.000 habitantes del tercio norte de la provincia en el ámbito serrano, ha impedido alcanzar unos estándares de equipamiento muy altos para el número de habitantes a que sirven.

Sin embargo el problema fundamental no reside tanto en la falta de equipamientos locales, con unas villas sobredotadas para la escasa población que tienen, sino en la concentración de los equipamientos comarcales en Aracena y sobre todo de las oportunidades de empleo.

Las políticas de protección ambiental y de puesta en valor del patrimonio, apoyadas no tanto en grandes inversiones, sino en la declaración del ámbito como Parque Natural y de los asentamientos como Conjuntos Históricos han permitido combatir en los pequeños municipios los procesos de edificación en el suelo no urbanizable, planes urbanísticos expansionistas y operaciones inmobiliarias excesivas. Sin embargo en el propio centro político de la comarca, en Aracena: la expansión urbanística ha sido importante; tras el estallido de la burbuja han quedado varias promociones terminadas y una buena proporción de suelos urbanizados vacantes, e incluso se han realizado algunas operaciones en suelo no urbanizable con resultados nefastos.

La economía de los subsidios; las inversiones en carreteras, transporte público y equipamientos básicos; y el excedente de la economía discontinua del turismo rural, complementada con la condición de lugar vacacional de una parte importante de los emigrados al exterior han evitado el despoblamiento y el colapso definitivo. Pero la mayor parte de estas políticas se implementan de manera desintegrada y sin que hasta la fecha se haya podido terminar el Plan de Ordenación del Territorio del ámbito subregional, que se paralizó en su momento a favor de los planes costeros por motivos evidentes de urgencia. El desarrollo de este plan es imprescindible para armar la reflexión colectiva que organice el futuro económico y territorial del ámbito serrano, cuya condición diferencial, unida a su potencial endógeno, ofrece posibilidades más allá de la explotación como parque de recreo y/o retiro de la población urbanita.



1787 8.356 habitantes

1887 15.082 habitantes

1842 11.320 habitantes

2001 7.435 habitantes

Mapa-diagrama de análisis de la proporción de habitantes entre el total de las diez villas y los núcleos encastillados. Alt-Q Arquitectura para artículo: Cascales, Juan et al, 2006. Fuente de datos IAE.

LA DINÁMICA URBANIZADORA

Establecidos los pobladores de la sierra en múltiples construcciones aisladas o en pequeñas aldeas junto a manantiales, a partir del siglo XVI algunos de estos asentamientos experimentaron procesos de crecimiento que deben interpretarse en dos etapas diferenciadas: un primer ciclo que comprende la segunda mitad del siglo XVI y las primeras cuatro décadas del XVII; y un segundo ciclo enmarcado en el siglo XVIII, con un arranque en las últimas dos o tres décadas del XVII, y un final en torno a la invasión francesa. En la segunda mitad del XIX, en un nuevo ciclo de crecimiento poblacional que se prolongaría hasta la última década del siglo, se reactivó el proceso edificatorio, con una afección importante sobre el caserío preexistente sobre el que se intervendría con diferentes niveles de intensidad, y con una dinámica urbanizadora más atenuada.

Una vez planteados los rasgos generales de los procesos urbanos que desarrollaron los asentamientos originales como villas, se presentan a modo de caso de estudios análisis específicos de una serie de asentamientos representativos de diferentes tipos. Excepto el caso de Corterrangel, el resto han sido objeto de trabajo a nivel de encargos profesionales para desarrollar el planeamiento urbanístico, incluido el contenido de protección, al ser conjuntos históricos –Aroche, Castaño del Robledo y Alájar-, o como en Cortelazor para la elaboración de un catálogo, con un contenido más cercano al de un Plan Especial.

Aroche representa el caso de uno de los núcleos encastillados, situado en una posición excéntrica respecto al ámbito central de la sierra. Su edificación tiene en sí misma un interés menor a la de este ámbito, pero la inclusión de su caso permite fijar un doble contraste: por una parte en relación a un origen diferente, sobre un soporte diferente, y por otra en relación a sus propias condiciones territoriales, marcadas por la proximidad de los Llanos del Chanza, y por tanto de un régimen de propiedad agraria y de producción diferenciado, y por la distancia de los bosques proveedores de madera para la edificación.

Un conjunto de aldeas de la misma antigüedad que las cabeceras de población, situadas en diferentes ámbitos de la sierra: unas en plena zona central, otra en el borde, y otra a gran distancia de éste, permiten acceder al conocimiento de los rasgos básicos de la edificación y su relación con el entorno más inmediato. Tienen un interés en sí mismas para entender las claves de los primeros procesos de poblamiento de la sierra tras el periodo medieval de encastillamiento, al tiempo que su estudio facilita el reconocimiento de las construcciones primigenias de los asentamientos evolucionados a villas.

Cortelazor, Castaño del Robledo y Alájar responden al tipo de asentamiento serrano del ámbito central de villa evolucionada a partir de la coagulación de procesos de urbanización entre varios núcleos cercanos preexistentes. Su estudio permite desmontar lecturas ingenuas y homologadas de su morfogénesis, con tres variantes que responden además a tres niveles diferentes dentro de la jerarquía de asentamientos que se organiza a lo largo del siglo XVIII, en relación a los papeles asignados dentro de la red a la que pertenecían.

PROCESOS URBANOS PREVIOS AL S. XVIII

Los templos construidos por el esfuerzo conjunto de las poblaciones aldeanas con el apoyo del cabildo sevillano que mejor se han conservado son los que se erigieron en aldeas que no han crecido. Estos asentamientos prácticamente detenidos en el tiempo, en cuanto a su estructura urbana permiten reflexionar sobre su lógica de implantación. Estamos tan habituados a entender que la iglesia de un núcleo urbano se encuentra en el centro, en la plaza, que se han prefigurado genealogías para estos asentamientos que no tienen ningún rigor, y que sólo se explican desde este prejuicio que asocia templo y centro de población.

La realidad en estos pequeños asentamientos serranos es que los templos hubieron de construirse siempre en la periferia de las construcciones preexistentes. Además en no pocos casos la iglesia debió construirse a cierta distancia de las *casas refugio*, probablemente debido a la falta de espacio en la plataforma matriz, y a las propias pendientes del espacio circundante, o al valor agrícola de suelos que no se querían sacrificar para este fin.

El caso más paradigmático es el de la aldea de Corterrangel en el que su iglesia parroquial, atribuida a Hernán Ruiz II, se encuentra a 125 m de las casas, aislada en medio del campo. También en Castaño del Robledo se conserva un templo a medio acabar del siglo XVIII que debió estar durante prácticamente dos siglos a las afueras del pueblo. Las noticias que han llegado a nuestros días de la construcción de estos pequeños templos son escasas y en ningún caso se conservan textos ni planos que den claves sobre su implantación. Para superar este vacío se ha trabajado sobre algunas villas reconstruyendo hipotéticos planos históricos de las mismas en la época de su construcción, ayudados por la restitución de las líneas de cota del soporte orográfico subyacente y de otros condicionantes naturales.

A partir de un análisis espacial de la estructura urbana se ha intentado deducir los argumentos de la implantación de las iglesias parroquiales en las villas de Castaño del Robledo, Cortelazor la Real y Alájar que comparten procesos morfogenéticos similares y antitéticos a los convencionales. En estos casos la configuración de los tejidos urbanos que existen en la actualidad se ha producido a través de la urbanización de los espacios intermedios desarrollados entre varios *montes* próximos entre sí. En todos ellos, en mayor o menor medida la ubicación del templo en un determinado lugar fue determinante para dirigir estos procesos

de fusión y de producción de una urbanidad básica que acabaría otorgándoles un estatus superior de villa.

El estudio del desarrollo urbano de estas villas ha dado pie a la formulación de una hipótesis provisional que habría que someter a prueba en otras villas, de que en estos casos la construcción de la iglesia no se limitaba a dotar a los vecinos del primer espacio para la colectividad y la representación simbólica, sino que también era un instrumento para introducir un orden en el proceso de urbanización del espacio.

Aunque en la declaratoria de Conjunto Histórico de Cortelazor la Real[1] se presente la plaza y la iglesia como centro y origen del pueblo, sólo su condición de centro es cierta. Su origen es polinuclear y el centro se define en el momento en que se decide implantar el templo en un espacio intermedio, llano y muy accesible desde los asentamientos preexistentes.

En Castaño del Robledo los tres núcleos medievales están colgados en una ladera de bastante pendiente, y flanqueados como era habitual por cursos de agua que dificultaban una estrategia tan clara como la de Cortelazor. El primer templo se ubica entre dos de los núcleos a una altura en la que la pendiente del terreno aumenta considerablemente. El nuevo edificio marcaba así un primer ámbito para el desarrollo de nuevas construcciones entre uno de los núcleos y la fachada de la iglesia. Dos siglos más tarde se embarcaron en la construcción de un segundo templo aún mayor, en una clara repetición de la estrategia, situado entre el núcleo alto y el tercer núcleo que había quedado al margen del enlace anterior. En este caso la crisis debió traicionar los objetivos quedando la operación a medio hacer.

Es difícil a partir de estos dos casos sustraerse a la hipótesis de que el templo solitario de Hernán Ruiz II en Corterrangel formó parte también de una apuesta de desarrollo urbano que finalmente no pudo coagular.

Asumir esta condición de la arquitectura del siglo XVI como vector de orden urbano tiene implicaciones de gran valor. Por una parte se volvería a evidenciar que el impulso de renovación de las aldeas medievales, o dicho con mayor precisión el instrumental que permitió a los *montes* desarrollar un devenir urbano se tomó prestado desde la metrópoli. Por otra parte esta conceptualización de estas obras, que no destacan especialmente por su traza, las contextualiza en la cultura arquitectónica del Humanismo, en sus más elevadas aspiraciones de dotar de orden a los tejidos informes medievales. El desarrollo de este instrumental en un ámbito periférico, muy ajeno a los lugares del comercio, donde se desarrolla la *cultura del cálculo*, y donde proporción y geometría son los fundamentos que permiten reducir realidades materiales a realidades abstractas intercambiables[2], se deshizo del rigor matemático de la arquitectura italiana y de la que se estaba implementando en contadas obras en la península ibérica, para limitarse prácticamente al despliegue de experimentos urbanos mediante la posición y orientación

[1] BOJA nº 94, Sevilla, 17 de mayo 2005

[2] Baxandall, M. (1972). pp. 15-44

del tipo, y la organización de escenografías urbanas, a través de la proyección de ejes urbanos o plazas.

Como tareas de investigación, quedan pendientes analizar la implantación de las iglesias parroquiales en otras villas, y más allá de lo disciplinar, desbrozar las relaciones de producción, comercio y fiscalidad de estos asentamientos con Aracena y Sevilla, que durante todo el siglo XVI, en pleno auge del comercio de Indias, debió ejercer una influencia importante sobre el ámbito. Uno de los rastros de estas interrelaciones lo encontramos en las ordenanzas que prohibían hacer uso de los bosques reservados a las Atarazanas de Sevilla [3] en el actual término de Cortelazor la Real. Esta explotación del bosque serrano para la flota aclara además la desaparición prácticamente total de los robles en la zona, y da cierto sentido a las plantaciones de castaños de final del XVII.

Entre la economía de subsistencia que encontramos en las aldeas a finales del siglo XV y la red de villas densamente poblada, con una intensa puesta en producción del territorio con su correspondiente actividad comercial, que se constituye a lo largo del siglo XVIII, tuvieron que producirse desarrollos productivos con su correspondiente correlato material, que han quedado oscurecidos por las importantes transformaciones que se implementaron a partir del 1700.

URBANISMO EN LA ILUSTRACIÓN

Frente al sistema de montes dispersos del siglo XV, donde no existía tejido urbano ni nada parecido, puesto que prácticamente se reducían a una única edificación, las villas del XVIII se configuraron como una agrupación de un número importante de *casas-factoría*, alineadas en coronas en torno a los asentamientos preexistentes y dispuestas a lo largo de las salidas de los caminos que configuraban la red.

El salto de escala a nivel edificatorio venía obligado por el gran cambio socio-cultural que se produjo, y por la introducción desprejuiciada de nuevas técnicas productivas, para las que hubo de ser necesario implementar nuevas técnicas constructivas. Para entender la estructura urbana de las villas es necesario trascender del conjunto de sus casas y calles, incorporando la tupida malla de caminos y pequeños cercados del ruedo, en el que la mayoría de vecinos debía tener una, e incluso, varias propiedades en algunos casos. En el siglo XVIII no sólo se urbanizaron los tejidos de las villas que prácticamente han llegado a la actualidad, sino que se desarrolló una intensa urbanización del territorio con el fin de hacerlo productivo para la economía de mercado.

El soporte de la producción se complejizó incorporando caminos reales, *lievas*, albercas, molinos, cercados y casa con corral, patio, pozo, bodegas, cuadras, *doblao*… A la espera de investigaciones más exhaustivas en los archivos [4] sobre los procesos de crecimientos de estos asentamientos del XV, y su evolución hacia

[3] Romero Bomba, E & Rivera, T. (2007). p. 31

[4] Los archivos municipales de estos pueblos están en la mayoría de los casos desaparecidos por los desmanes del golpe de Estado del 36' y la dictadura posterior. Se ha trabajado en los Archivos de Protocolo que se conservan en Aracena, realizando diversas entradas, pero el nivel de detalle y de descripciones de éstos archivo en relación a los de

villas modernas, se pueden adelantar algunos elementos que debieron orientar este proceso, y sobre los que se profundiza más en las monografías sobre Castaño del Robledo, Cortelazor la Real y Alájar.

La mayoría de las nuevas construcciones se hubieron de localizar en sitios que presentaban importantes dificultades para ser construidos. Ocupadas las plataformas de suaves pendientes por las preexistencias, las nuevas casas tenían que levantarse en los taludes perimetrales y a lo largo de las salidas de los caminos. Estos nuevos tejidos en ningún caso se implantaron sobre las vaguadas del entorno para evitar el peligro de las aguas y para no ocupar el suelo de calidad para el cultivo.

Las nuevas demandas programáticas configuraron un paisaje urbano completamente diferente. La *casa factoría* tenía que incorporar en su configuración una nueva pieza que determinaría su composición: el corral, cuya importancia en este tiempo ya se ha planteado en el capítulo anterior. La necesidad de un amplio espacio libre, conllevaba edificaciones de mucho desarrollo en fachada, lo que se conjugaba bien con las doctrinas higienistas ilustradas que demandaban la utilización de grandes huecos para ventilar las estancias de la casa.

Frente a la compacidad que podemos observar por ejemplo en el núcleo antiguo de Alájar, con unas 95 parcelas por hectárea de densidad media, en los desarrollos dieciochescos, ésta baja a sólo 25 p/ha. Evidentemente las casas son mucho mayores, no ocupan más que una parte de su parcela, o siendo más precisos, una parte importante de la casa sólo tenía tapias y algunas construcciones auxiliares.

El entorno medieval del castillo de Aroche está formado por construcciones que arrojan una densidad de unas 90 viv/ha, que ocupan en torno a 24 ó 48 m^2, por lo que es probable que las de mayor tamaño se hayan formado por agregación de dos pequeñas.

Con el desarrollo de estos nuevos tejidos urbanos se sacrificaron los espacios de borde con amplias vistas sobre el ruedo, que todavía se conservan en algunas de las aldeas que no evolucionaron –El Cabezuelo o Los Madroñeros-, y a cambio se configuraron los nuevos espacios de transición entre lo urbano y lo forestal que hoy resultan de gran singularidad. A medida que se camina hacia el exterior, se percibe un progresivo esponjamiento del caserío, porque frente a las estructuras compactas preexistentes, las construcciones del XVIII dotadas de corral, no se disponen configurando manzanas, sino hileras de casas adosadas que sólo se yuxtaponen lateralmente. La morfología urbana resultante se caracteriza por el apilamiento de estas hileras de parcelas yuxtapuestas linealmente que adosan la edificación a una calle y el corral a la opuesta. No hay prácticamente casos en el XVIII y XIX, en los que estas hileras de edificación no quedaran exentas.

---

la ciudad es mínimo, siendo muy difícil localizar los inmuebles reseñados, y careciendo estos de descripciones que permitiesen reconocerlos, o al menos obtener noticias sobre denominaciones y toponimia.
Hay un interesante artículo sobre las dotes matrimoniales en el XVIII, pero no había un nivel de riqueza tal que permitiese incluir inmuebles en las mismas como deduce el propio autor: Sánchez y Sánchez, JV. (1989)

Aunque no hay patrones comunes, debido a la ausencia de una planificación de los trazados y la complejidad orográfica de los lugares que se ocupan, son extrañas las soluciones que secuencian calles principales para el apoyo de las casas, y callejas para el acceso exclusivo a los corrales de dos hileras paralelas. Lo habitual es encontrar secuencias paralelas de estos conjuntos donde cada calle tiene fachada a un lado y tapias de corrales en el opuesto. El doble acceso independiente a casa y corral y la búsqueda de una cierta forma de construir en la pendiente, que expondremos más adelante, pueden explicar este hábito. En general, estas hileras de casas con corrales ni se construían siguiendo líneas de máxima pendiente, ni tampoco trazados horizontales, a excepción de las dispuestas a lo largo de caminos. Esta condición diagonal en las laderas de los trazados es una inteligente forma de abordar sus pendientes a nivel urbano, pero trasladando un enorme problema a la escala de las edificaciones, a les que se obligó, en gran medida por estos trazados urbanos, a un nivel de innovación espacial y constructiva sin parangón en la Andalucía rural.

Un condicionante habitual en prácticamente todos los casos eran los cursos de agua. Tras la urbanización de las laderas de las plataformas, eran de hecho el primer obstáculo a superar. Esto dio lugar a unas estructuras urbanas donde el agua tenía una presencia importante. En Alájar conviven las calles y callejas con antiguos cursos de agua, que en su mayoría hoy se han entubado. Las plazas más representativas de la localidad, como también ocurre en algunas de Fuenteheridos y Galaroza, proceden de los antiguos vacíos abiertos en torno estos cursos y a manantiales destinados a abastecer a la población y al ganado. De hecho en la medida en la que los manantiales eran un elemento clave para el abastecimiento de agua para las casas, como abrevadero para el ganado, como apoyo para las faenas asociadas a las matanzas y para el lavado de ropa, el crecimiento urbano se organizó en muchos casos ocupando los espacios intermedios entre el asentamiento y la fuente. En las villas en las que los manantiales están prácticamente al pie de las construcciones más antiguas, Alájar por ejemplo, los espacios del agua ganaron rápidamente condiciones de espacios de centralidad entre éstas y los nuevos desarrollos a lo largo de los caminos de salida. En esta villa además, su desarrollo urbano, apoyado en el camino que la atraviesa y la conecta con Aracena al este y Almonaster al oeste, tuvo que saltar varios cursos de agua en su crecimiento.

Otro caso que conocemos bien del condicionamiento de los arroyos y barrancos sobre el desarrollo urbano es el de Castaño del Robledo. En la actualidad, el Barranco de las Bodegas cruza de norte a sur toda la población, pasando incluso como su propio nombre expresa, por debajo de algunas edificaciones que han crecido hacia el fondo de la parcela, construyendo bóvedas sobre el mismo. En el trabajo de *deconstrucción planimétrica* que desarrollado a la búsqueda de las distintas etapas de crecimiento de la villa, se reconoce este barranco como un condicionante muy relevante que obligó a un crecimiento inusual en el Sierra, siguiendo prácticamente líneas de máxima pendiente, en paralelo al curso de agua. Sólo la construcción de la segunda iglesia al otro lado del barranco, bien avanzado el XVIII, estimuló el salto de la edificación al otro margen.

Cuando esto se produce y un curso de agua queda longitudinalmente interiorizado en la trama urbana, lo habitual era enfrentar a él los corrales, probablemente con la intención de acceder de manera inmediata al agua para el riego y el ganado, lo que ha ido conduciendo a la desaparición del sistema hidrológico en el paisaje urbano, a excepción de las mencionadas plazas en torno a los manantiales o a los cruces en perpendicular de calles con barrancos.

No se dan prácticamente casos en los que la urbanización se acerque a cursos de agua estables y de cierto caudal en los fondos de los valles, en la medida en la que estos espacios suelen ser húmedos, umbríos y tener suelos algo más profundos lo que unido a su proximidad al agua les otorgaba un valor agrícola que los mantenía al margen de los procesos edificatorios. Mientras que la edificación guarda una distancia prudencial con estos espacios bajos, sus corrales se alargan hasta las riveras, dando lugar a paisajes periurbanos muy cualificados, que sin embargo no suelen ser accesibles públicamente.

En los caminos de salida, las fachadas y los testeros se convierten a lo largo de tramos importantes en tapias altas, que jalonadas con elaboradas portadas adinteladas de acceso a los cercados, y acompañados por los empedrados que se prolongan en buena parte del ruedo, dan lugar a continuidades que difuminan los límites de la villa, cuyo final se hace difícil precisar. Cada vecino habita al tiempo una casa cubierta y otra descubierta, a la que debía asistir diariamente con la ayuda de su familia para garantizar un sostén básico.

La escala urbana es también especial, porque en lo construido no se reconocen alturas convencionales, los huecos están desalineados y adquieren proporciones, tratamiento y tamaños diversos, y los aleros y faldones de cubiertas se inclinan con las pendientes de las calles para no generar medianerías expuestas entre casas.

El conjunto de estas singulares edificaciones, el movido soporte y el irregular trazado sobre el que se erigen, da lugar a paisajes siempre singulares. Es sorprendente que una arquitectura tan austera y de elementos claramente codificables, no dé lugar a paisajes monótonos y homologados. Por el contrario, la diversidad de escalas edificatorias, los contrastes entre los tratamientos de las fachadas y los frentes traseros abiertos al corral, el tratamiento de los testeros y las tapias, los enormes faldones de tejas continuos y alabeados y la presencia de la vegetación, dan lugar siempre a paisajes singulares e identificables.

La singularidad de estas villas estriba en que su desarrollo se produce a partir de un soporte complejo, debido a las condiciones de partida. Los nuevos tejidos se tuvieron que trazar en suelos con pendientes moderadas y altas, al tener que enlazar y dar continuidad a las construcciones preexistentes, enclavadas en plataformas o mesetas, en las laderas de los montes. Las nuevas construcciones del siglo XVIII no pudieron disfrutar ya de suelos planos y rocosos, lo que incentivó la innovación en las soluciones constructivas y en la organización del programa.

Un elemento singular en la escena urbana de estas villas, que ha dado lugar una cierta cantidad de bibliografía son los *llanos* o *cuadros*[5]. Se trata de pequeñas "alfombras" rectangulares a los pies de las portadas de muchas casas en estas villas –en Alájar son especialmente abundantes-, hechas con ripios blancos y negros delineando dibujos geométricos diferentes en cada casa. Aunque la inmensa mayoría de los que se conservan en las villas tienen un papel meramente decorativo y representativo, en algunas aldeas aún quedan pavimentos similares, bastante más más sencillos bajo las puertas.

En Los Madroñeros la abundancia de estas alfombras y la ausencia de pavimentación de los espacios públicos de la aldea aportan claves fundamentales para entender que estos *llanos* jugaron en el pasado un papel funcional importante. Antes de que llegaran las posibilidades y la necesidad colectiva de pavimentar el viario público, en asentamientos donde llovía mucho, debieron ser importantes para evitar la entrada de barro en el interior de las casas. Además, en la medida en que la *casa refugio* estaba erigida sobre un lecho rocoso, no eran pocos los casos donde entre interior y exterior había un pequeño salto de altura, aprovechado también para evitar la entrada de agua. Esta pavimentación frente a los accesos de estas construcciones, se planteaba también para resolver estas transiciones con geometrías más complejas de gradas en pendiente de formas variadas. Los *llanos representativos* que se conservan en la actualidad en los umbrales de las casas son vestigios de estos otros más antiguos, conservados y resignificados en el tiempo por la cultura del XVIII. Este tipo de alfombra delantera en el acceso de la casa, era normal en muchos asentamientos rurales de la meseta norte, donde no se pavimentaba la calle. José Luis García Grinda lo registra en Retuerta (Burgos)[6], un lugar que estuvo congelado durante décadas por la expropiación para el proyecto del pantano de Arlanza, y no se alcanzó a pavimentar las calles, como así lo hicieron en muchos lugares menores, a partir de los años 50 y 60.

En estas villas no podemos encontrar un urbanismo equiparable al de las múltiples ciudades que se fundan o amplían considerablemente en el XVIII, a través de trazados reticulares planificados. De hecho, las calles configuradas en este siglo en la sierra se diferencian de las trazadas algo después, en el XIX, precisamente en que ni siquiera mantienen alineaciones claras. La estructura urbana de estas villas debió generarse sin un plan preestablecido, mediante la edificación en los bordes de los caminos y en bucles sucesivos perimetrales a éstos o a las almendras centrales, o a otros ejes urbanos preexistentes.

La cercanía de los ricos cercados cultivables del ruedo operaba también en el proceso fijando límites a la ocupación de lo urbano, y obligando a desarrollos alargados sobre los caminos, que podían también servir para fundir antiguos núcleos cercanos pero independientes, produciendo estructuras estrelladas que dilataban el perímetro de la población, otorgando un contacto trasero directo con el ruedo

[5] Medianero Hernández, (1997). En las descripciones de las calles de P. Madoz, las de Alájar estaban desempedradas en contraste con las de Castaño o Fuenteheridos. Esto puede ayudar a entender por qué hay tantos en la primera y tan pocos en el resto.

[6] García Grinda, JL. (1988). p. 31

al mayor número de casas posibles. Los bucles, que con el paso del tiempo iban produciendo trama urbana conectando brazos, o armando retículas, debieron ser las operaciones más difíciles, en tanto en cuanto su trazado suponía la desconexión de una hilera de parcelas completa con el ruedo. Hay múltiples vestigios en Galaroza, Alájar y Castaño del Robledo de alguna de estas operaciones que no llegaron a completarse. También son evidentes algunas retículas generadas como resultado de las mismas. En cualquier caso, debió haber una rentabilidad económica, ya que de no ser así nunca se hubieran realizado, aunque será difícil encontrar rastros de algunos de estos negocios en los archivos.

Castaño del Robledo, que desarrolló una primera estructura urbana axial entre una aldea y la Iglesia, que sería prolongada en continuidad con posterioridad, debió crecer a partir de bucles construidos a modo de *bypasses* respecto al eje central.

1. AROCHE

ANTECEDENTES HISTÓRICO-TERRITORIALES

El territorio de la Sierra Morena Occidental se ha caracterizado por la inestabilidad de su sistema de poblamiento. Mientras que en el valle del Guadalquivir los asentamientos tienen milenios de antigüedad permanentemente habitados, este ámbito ha estado sometido a múltiples construcciones territoriales.

Se suceden, desde finales del IV milenio a.C. hasta el momento actual formas variadas de poblamiento, alternándose periodos de media y baja densidad, o etapas de alta dispersión con otras donde la población se concentra. En esta "volatilidad" del sistema de poblamiento influye su condición de espacio serrano fronterizo entre las tierras del valle del Guadalquivir, confín del mundo mediterráneo, y las del estuario del Tajo, pertenecientes al mundo atlántico y en la órbita cultural de los pueblos situados en sus mismas orillas más al norte.

La singularidad de esta zona dentro del ámbito serrano estriba en la existencia de un importante llano, irrigado por el Chanza –afluente del Guadiana-, cercado por múltiples cerros y agrestes sierras no muy altas, pero con un fuerte resalte en algunos casos. Este llano situado en el corredor de unión entre el mundo mediterráneo y el atlántico ha estado en algunos momentos aislado, en otros vinculado a las tierras del oeste y en otros a las del este.

A través del *Análisis Histórico de la Carta Arqueológica del Término Municipal de Aroche* conocemos que a los primeros asentamientos del Neolítico final e inicios de la Edad del Cobre, situados a lo largo de las riveras del Chanza y Alcalaboza, les suceden toda una serie de poblados en los lugares más altos, con mayor control visual y facilidades para su defensa.

El propio éxito socio-productivo de los primeros asentamientos debió producir, en el tercer milenio, un aumento de poblados, que obligaba a un control más eficaz de las zonas de explotación de recursos y al montaje de una estructura de asentamientos ideada para la defensa del territorio.

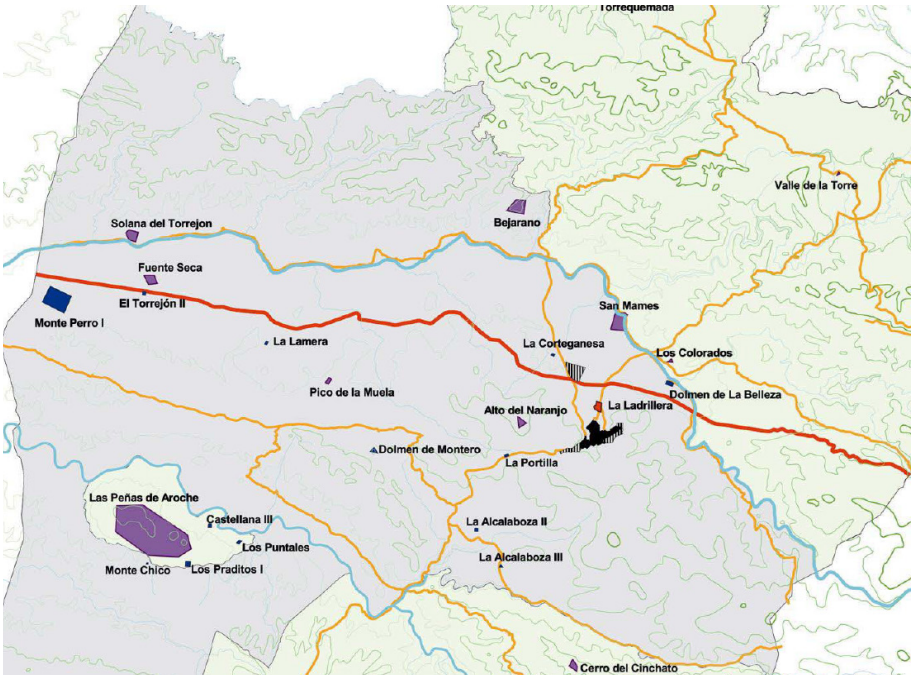
Mientras que del segundo milenio, Edad del Bronce, no se tienen suficientes evidencias, a partir del Bronce final en el primer milenio, se percibe una importante frontera cultural entre esta zona -más relacionada con las tierras portuguesas-, y la de la Sierra de Aracena, más en la órbita cultural del Bajo Guadalquivir. Los restos de poblamiento de este tiempo consisten en poblados también en lugares altos, que irán desapareciendo a medida que la caída del cobre en la margen izquierda del Guadiana, disminuyera el interés por la zona.

Una nueva estructura de asentamientos se debió instalar a partir de los siglos IV y III a.C., ocupando el vacío anterior, esta vez con castros situados en el Llano, dotados de complejas líneas de murallas para su defensa. Sus similitudes con los extremeños han planteado la hipótesis de una colonización desde el norte de la zona. Su situación en lugares sensiblemente altos en las proximidades de las riveras, a distancias más o menos regulares, y de escalas similares, lleva a la hipótesis de la existencia de delimitaciones territoriales bajo una estructura tribal o política común.

El contacto con Roma generó sucesivos procesos de reterritorialización. En los primeros momentos, en la época republicana, se advierte una concentración de la población en algunos de los castros preexistentes, al tiempo que debieron progresar Arucci y Turóbriga como núcleos urbanos, de los que se conservan testimonios literarios de la época imperial.

La incorporación de éstas tierras al mundo romano fue tardía si se compara con la rápida asimilación del territorio llano del Bajo Guadalquivir, una vez decantada la lucha por la hegemonía en el Mediterráneo Occidental con Cartago. Tras la consolidación de su poder en la zona rica del Valle, y dadas las relaciones culturales de los habitantes de los Picos de Aroche con la Meseta, el interés romano por estas tierras se centraba principalmente en la eliminación de una de las plataformas utilizadas por los lusitanos para sus incursiones.

Fueron, paradójicamente según las últimas hipótesis, las luchas internas por el poder entre romanos, las que operaron como mecanismos de aculturación, de-



Yacimientos arqueológicos y poblados amurallados inscritos en el Catálogo Gral. de Patrimonio Histórico Andaluz. San Mames está sobre Turobriga. Fuente Carta Arqueológica de Aroche. Plano de elaboración propia.

bido a las alianzas de alguno de los bandos con los pueblos de la arena exterior, y dieron lugar a la postre al reconocimiento de varios asentamientos como municipios romanos antes que muchos otros incorporados décadas antes, y que continuaban siendo estipendiarios. Este concretamente debió ser el caso de Turóbriga, ciudad romana construida de nueva planta en el Llano en un meandro del Chanza.

Tras el proceso de monumentalización que se reconoce en el yacimiento, los arqueólogos plantean la hipótesis de un traslado obligado de la población a las ciudades de nueva creación. En cuanto a la localización de Arucci, la segunda ciudad romana, parece que decae la hipótesis de estar bajo la Aroche actual, aunque la ausencia de excavaciones sistemáticas en su casco urbano impide su descarte total. Se plantean las alternativas de Fuente Seca, situado en posición complementaria de Turóbriga en el otro extremo de los llanos, o de Las Peñas, junto al Peramora, corredor paralelo al Chanza.

En cualquier caso lo que se produce, independientemente de la localización de este segundo enclave, es un proceso de concentración de la población en un reducido número de asentamientos. Desde éstos y a través del sistema de *villaes* se explotaron los llanos hasta el siglo IV d.C., donde se constata la entrada en decadencia de la zona.

Parece ser que el período andalusí en la Sierra -a falta de investigaciones más sistemáticas-, no supuso la creación de nuevas ciudades, sino más bien la instalación de formas de vida y esquemas poblacionales propios de las zonas rurales. Al ser Aroche la población serrana de la época mejor documentada se plantea, por el momento la hipótesis de que se trataba de uno de sus núcleos principales. Aparece mencionada en múltiples fuentes, a veces como fortaleza, otras como ciudad, pero la existencia de algunas biografías de sabios árabes nativos de Aroche refuerza su consideración como ciudad.

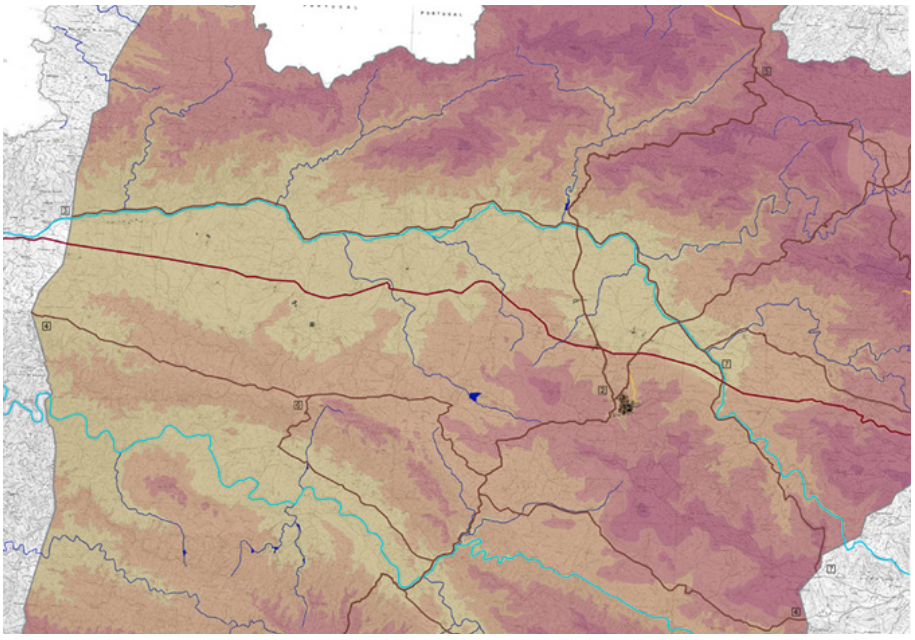
En cualquier caso, y a falta de una datación más precisa de la fortaleza, en el medievo se articula un sistema de poblamiento donde la ciudad no se encuentra en el llano, sino que busca una posición próxima a éste que le garantice el control del territorio, pero desde un enclave más fácilmente defendible. El cerro sobre el que se asienta el castillo alcanza la cota 419m a unos mil cien metros al sur de la actual carretera N-433. Desde el lugar donde ésta cruza el Chanza hasta el punto donde entra en el término de Rosal, y vuelve a situarse al borde del rivera, definen entre ambos la superficie de Los Llanos: la carretera como borde sur y el Chanza como borde norte.

Se trata de una de las escasas zonas llanas en plena Sierra con una importante extensión de unas 3.000 hectáreas, desarrolladas linealmente a lo largo de 19 kilómetros, con una anchura media aproximada de kilómetro y medio. En su desarrollo el salto de cota en el sentido longitudinal es mínimo: de unos cien metros entre la cota 300 y la 200. En el sentido transversal estos llanos están claramente delimitados al norte y al sur por sierras que sin alcanzar cotas muy elevadas, sí presentan resaltes importantes, como el caso del asentamiento de Aroche donde

en apenas 250 metros se produce una fuerte transición de la cota 335, borde del llano de la Torre, a la mencionada 419, con una pendiente media cercana al 35%.

La situación actual de Aroche, excéntrica respecto de la vías importantes de comunicación, es relativamente reciente y no se corresponde con la red de comunicaciones existentes y desarrolladas desde su fundación hasta el arranque del siglo XX. En la actualidad la estabilidad del Estado y la legitimidad depositada en torno a sus instituciones permiten a los trazados infraestructurales una gran independencia respecto de los núcleos poblacionales medios y pequeños, es más se entienden más eficaces y veloces en la medida en la que se separen lo suficiente de éstos. Como en la época romana las infraestructuras han vuelto al espacio llano, aunque esto no ha supuesto como entonces el abandono de los asentamientos preexistentes.

Con anterioridad al sistema de carreteras actual, Aroche se situaba en el camino que conectaba Sevilla con el oeste en dirección a Moura y Lisboa. Este camino bajaba desde Cortegana por el trazado alto y encajado del Chanza, hasta el lugar donde comenzaban prácticamente Los Llanos. Aquí el camino quebraba hacia el oeste iniciando una ascensión por la ladera sur del cerro de las Cruces, hasta la cota 450, desde donde se abordaba un suave descenso hasta la Puerta de Sevilla en la Cota 400. Desde Aroche hacia el oeste hay un primer tramo del camino por la falda sur del alto del Naranjo de unos 1.500 m hasta la cota 450, desde donde el camino se desarrolla muy próximo a las cumbres que delimitan el valle del Chanza del valle del Peramora, descendiendo suavemente, hasta su entrada en el término municipal de Rosal.



Fragmento del plano en SIG elaborado por Alt-Q. Arquitectura para el PGOU de Aroche, 2004
Base Cartográfica Mapa 10.000 de Andalucía ICA

La asignación de esta ciudad a la *cora* de Beja en unos textos, y a la de Badajoz en otros, su posición en la frontera con los reinos cristianos, así como su condición a partir de mediados del siglo XIII, de territorio fronterizo entre Castilla y Portugal, debieron dar lugar a un sistema de poblamiento encastillado, con especial relevancia en la guerra desatada cuando Portugal intenta recuperar su independencia a mediados del siglo XVII.

La pérdida de esta guerra supondrá el abandono de las fortificaciones, las cuales sólo se intentarán recuperar a inicios del XVIII con la guerra de la sucesión española, quedando completamente en desuso a partir del XIX, que marca el momento donde la población desborda el cerco murado para ocupar nuevos terrenos inmediatos al núcleo.

No sabemos de cuando data el sistema de explotación de Los Llanos a través de una estructura de propiedades de gran escala, sobre todo en relación al menudo sistema parcelario existente en el resto de ámbitos serranos próximos. Los grandes cortijos que aún están en pie y las importantes casas solariegas levantadas en torno al XVIII apuntalan la hipótesis de la relación entre crecimiento económico de este tiempo, tras la guerra, y la consolidación de su explotación en esta época.

La configuración de las nuevas redes de transporte a principios del siglo XX, las consecuencias de las políticas autárquicas en los 40-50 y de las desarrollistas de los 60-70, las políticas autonómicas de reequilibrio territorial a partir de los 80, y la desaparición de la frontera, unida a la reconversión productiva que vienen de la mano de la integración de España y Portugal en la Comunidad Europea, plantean un panorama de transformaciones con importantes efectos sobre el territorio y sobre los tejidos urbanos preexistentes.

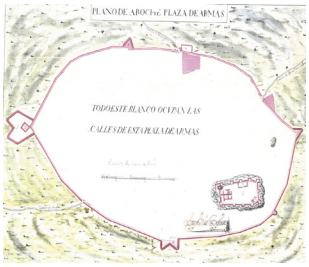
La singularidad del núcleo urbano de Aroche, debe explicarse por tanto en primera instancia desde sus vicisitudes histórico-territoriales. A pesar de que su antigüedad como asentamiento es relativamente corta, acumula en su trama urbana toda una serie de construcciones superpuestas en el tiempo, que responden a cambios producidos en un marco socio-territorial más amplio.

La condición de asentamiento de frontera entre diferentes culturas ha sido determinante en la configuración de la trama urbana, y no sólo por la presencia que tienen las construcciones defensivas, sino también por la singularidad de la estructura parcelaria que ha ido definiéndose hasta nuestro tiempo.

EL SOPORTE Y LAS FORTIFICACIONES

El recinto amurallado de Aroche encierra en su interior las cotas superiores del cerro del castillo, extendiéndose hacia el sur mediante dos arcos convexos que se encuentran en lo alto de un segundo cerro sensiblemente más alto que el de la fortaleza andalusí.

En total abarca algo más de siete hectáreas, configurándose con una forma de gota de agua, con 425 metros de dimensión de su eje longitudinal y 225 en sentido transversal.



Cuando los núcleos poblacionales estaban en el llano, éste debió funcionar como corredor territorial de comunicaciones, siendo soporte para las vías romanas. Sin embargo en el plano que se conserva de la Plaza de 1735, se puede observar claramente que ésta tenía tres puertas orientadas a: Sevilla; Moura -plaza de Portugal- y Encinasola y, que como conocemos por la propia red de caminos previa al despliegue de la red de carreteras en el siglo XX, Aroche se encontraba situada en un punto de bifurcación del camino que venía de Sevilla, vía Cortegana, a lo largo del tramo alto del rivera del Chanza. Desde la localidad, un camino continuaba hacia el oeste, por la cara opuesta a la cadena de cerros que delimitan los llanos al sur, con un trazado prácticamente equidistante entre los mencionados llanos y el otro valle importante -habitado también desde la antigüedad-, de la rivera del Peramora.

El segundo camino toma dirección norte hacia Encinasola. Entendemos que la extraña rotulación de estos dos caminos en el plano del XVIII, que no concuerda con la orientación geográfica de los núcleos mencionados, debe ser una errata, habiéndose intercambiado las leyendas de ambos.

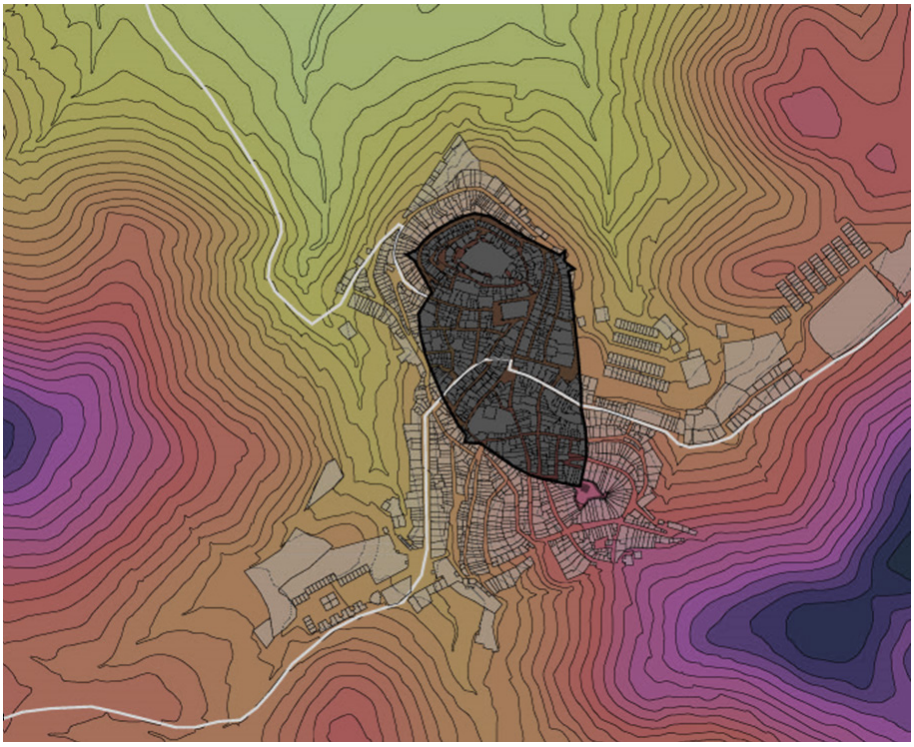
La fortificación queda encerrada en un perímetro de unos 1120 metros de desarrollo (aumentando hasta los 1245 si se contabilizan los baluartes). Entre las puertas de Sevilla y Santa Clara, el arco norte de la muralla se sitúa entre las cotas 385 y 395 conformando de esta manera una línea de corte sensiblemente horizontal de la ladera. A partir de la puerta de Santa Clara la muralla se lanza ladera abajo en línea de máxima pendiente por unos treinta metros, rompiendo la continuidad de su trazado para recoger el ámbito de la vaguada que queda entre esta puerta y la de la Trinidad. En este tramo la muralla desciende hasta los 372 metros para recuperar en la puerta la cota 388. Entre la puerta de Sevilla y la puerta de la Trinidad la muralla describe dos arcos ascendentes que confluyen en la Torre de la Almena -o Torre de San Ginés-, por encima de los 435 metros. Esta diferenciada condición del trazado de la muralla se refleja en la morfología urbana. Mientras la muralla describe en la mitad de su recorrido este-norte un trazo más o menos plano, las hileras de edificación son paralelas a ésta, como ocurre a lo largo de las calles Cota y Postigo. En el resto, el tejido urbano adquiere una gran independencia de la traza de la muralla, situándose en muchos casos las hileras de edificación en perpendicular a ésta.

El camino que llevaba de España a Portugal discurría por en medio de la población describiendo un arco a lo largo de las calles Puerta de Sevilla y Jara con





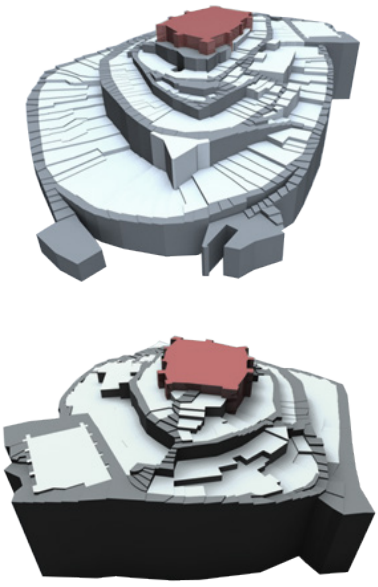
Aroche. Castillo y bastión de la calle Cota, Baluarte de la Plaza del Plantel y Torre de San Ginés, respectivamente.



Aroche. Recinto amurallado sobre el soporte orográfico. Rutas medievales.

poca variación de cota. Aproximadamente en la mitad del recorrido se encuentra la plaza Juan Carlos I. Este eje urbano junto con el que se cruza en la propia plaza formado por las calles Portillo, Real y Picos de Aroche constituyen en la actualidad la estructura principal de los tejidos que se organizan intramuros en torno a ambos. Sin embargo la colmatación del ámbito que se sitúa al sur debió producirse con posterioridad, a partir de procesos de densificación modernos posteriores al XVIII. La implantación de la cilla en esta zona en el XVII, con un perímetro mucho mayor al actual, y lo forzado del trazado de sus tejidos, frente a los que circundan al castillo fundamentan el argumento de que estos suelos debían estar vacantes.

El trazado de la muralla se singulariza en la actualidad y así se refleja en el plano de 1735 en cuatro puntos a través de la ubicación de bastiones artilleros de distinta entidad. El más importante de ellos por dimensión y ubicación es el que se articula en torno a la torre de San Ginés para defender a la población de un hipotético ataque desde el Sur donde las condiciones orográficas hacen más accesible el recinto. Otro bastión artillero, estrellado como éste, pero de menor entidad se ubica en el quiebro de la muralla entre el trazado norte y este, como respuesta a las faldas de los cerros orientales que en esta zona quedan a poca distancia. Otros dos bastiones triangulares se ubican en la cara occidental en los dos puntos más vulnerables por la proximidad de los cerros situados al otro lado del barranco.



Maqueta del enclave del castillo

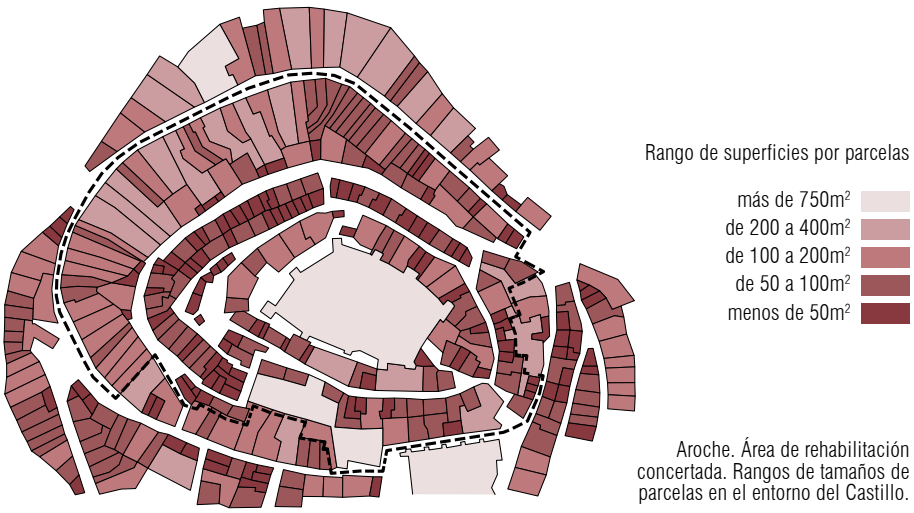
LA TRAMA MEDIEVAL Y EL DESARROLLO DE NUEVOS EJES URBANOS

La edificación medieval que formaba parte del entorno del castillo se encuentra hoy prácticamente desaparecida, sustituida o muy transformada. Quedan algunos restos de piezas poco tocadas que junto a otras en las aldeas nos permiten conocer las características de estas construcciones.

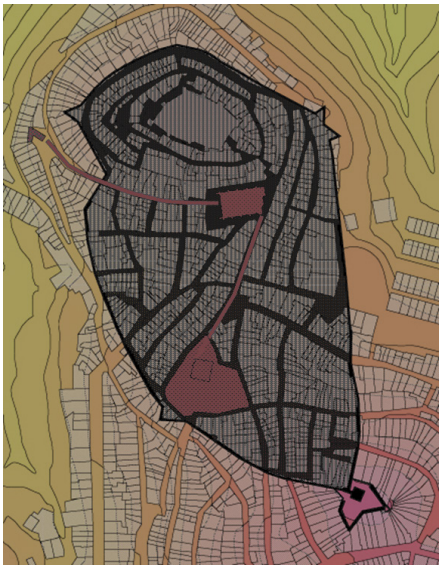
Se trataba de edificaciones compactas de poca elevación construidas sobre el lecho de roca de la ladera, adosadas en el sentido de las líneas de cotas delineando coronas en torno al castillo. Por encima de la calle Cota, antiguo camino de ronda de la muralla, se distinguen dos anillos de edificación, uno interior que se adosa en la mayor parte de su perímetro al castillo y otro exterior organizado en varios conjuntos. Mientras que las edificaciones más próximas a la muralla del castillo son por lo general de mayor tamaño y de construcción tardía, en el anillo exterior predominan construcciones de tamaño muy reducido: un 70% de las parcelas de superficie inferior a 50m^2, y el resto situadas en un siguiente rango de superficie por debajo de los 100m^2.

La presencia de la arquitectura de carácter religioso en Aroche se puede leer a través de la configuración de dos ejes urbanos que se manifiestan a través de su ubicación en la trama: el conformado por la iglesia parroquial y la ermita del Cristo, y el que configuran la iglesia parroquial con la cilla.

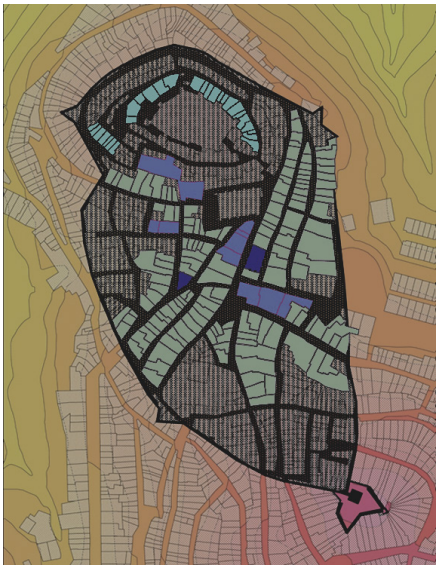
La pieza de la parroquia construida a partir del siglo XV vino a sustituir a otra anterior del XIV. Se localiza excéntrica respecto al núcleo medieval, en la que entonces debía ser la cara más accesible de la población. Su estricta orientación Este-Oeste se hizo posible a través de la construcción de una plataforma en la ladera que la levanta e independiza del resto de la trama en casi todo su perímetro. Su fachada principal se abre a poniente hacia donde desciende la calle Santa Clara que lleva directa a la puerta del Espíritu Santo, en cuyas terrazas exteriores se levantó en el siglo XVII la mencionada ermita. Esta disposición otorgaba un fuerte protagonismo al templo como fondo de perspectiva desde esta entrada histórica y a lo largo



Aroche. Área de rehabilitación concertada. Rangos de tamaños de parcelas en el entorno del Castillo.



Ejes Ermita-iglesia y Parroquia-Cilla



En azul las casas señoriales (en oscuro las desaparecidas), y en verde el parcelario de las casas con corral intramuros del XVIII. Alrededor del castillo injertos sobre el solar medieval.

Planos en SIG-Photoshop del autor para el Catálogo del PGOU de Aroche, 2007.

de la ascensión por la calle que los une, pero la ligera curvatura de su trazado y sobre todo la excesiva escala de las recientes edificaciones construidas al borde la plataforma, frente a la iglesia, han devaluado estas visuales.

La construcción de la nueva parroquia de la población debió suponer la consolidación de la dirección de crecimiento de los nuevos tejidos urbanos hacia el Sur, empujados también por una topografía más favorable y una mejor conexión con el territorio circundante a través de las vaguadas que se abrían a este y oeste. Al otro lado de éstas, en la ladera ascendente hacia el cerro de la torre de San Ginés, se construyó la Cilla de los Jerónimos en el siglo XVII, en lo que debía ser una posición periférica al otro lado de los ejes trasversales que comunicaban a la ciudad encastillada con los terrenos más bajos de los Llanos y con las ciudades más próximas.

La importancia del viario de conexión de la iglesia con el camino este-oeste que cruza el pueblo y que se prolonga hasta la cilla, queda patente por la ubicación de su torre campanario en el ábside trasero junto a la calle Real, y no en la fachada principal siguiendo el tipo. De hecho, en el lateral sur debió construirse con posterioridad a la portada de la fachada una nueva puerta mucho más elaborada formalmente, accesible a través de unas amplias gradas que salvan el desnivel entre el viario y la plataforma del templo. Se hace evidente en su propia fábrica que la orientación del tipo por motivos de culto no concuerda con la relación del edificio con los recorridos ceremoniales que arrancaban o finalizaban en su interior antes o después de haber procesionado por los espacios más representativos y centrales del pueblo.

Casa del Conde del Álamo
Hogar de una antigua casa solariega





CASAS SOLARIEGAS Y LOS NUEVOS TEJIDOS DE LA CASA-CORRAL

Los nuevos tejidos urbanos que se desarrollaron a partir de finales del XVII y principalmente en el XVIII, introdujeron nuevos tipos, nuevas tecnologías constructivas y nuevas configuraciones urbanas. La progresiva importancia del papel productivo de la arquitectura y de la ciudad, por encima incluso de su función defensiva, dio lugar a cambios radicales legibles en la trama urbana.

La singular arquitectura del XVIII del macizo central de la Sierra de Aracena se manifiesta a través de la reproducción de un tipo de casa-factoría bastante extendido y de dimensiones similares en la mayoría de los casos, que nos remite a un modelo de sociedad relativamente equilibrado, con una clase media amplia de campesinos propietarios de tierras o arrendatarios estables. Por contraposición en Aroche el gran interés que históricamente habían tenido Los Llanos del Chanza como fuente de producción y de riqueza agropecuaria, coadyuvaba a que estuvieran repartidos entre pocos propietarios. Al parecer tras los penosos años de guerra con Portugal en la segunda mitad del siglo XVII se produjo un empobrecimiento de la población en general y de la villa en particular que obligó a la venta de terrenos de propios para compensar las deudas[1].

Si en las villas articuladas en torno a Alájar y Galaroza el tamaño de la propiedad era pequeño, dada la dificultad inicial de su roturación y puesta en producción, dándose lugar a un régimen de trabajo donde predominaba la pequeña explotación, con una relativa diversificación productiva, el vecindario de Aroche debía estar mucho más polarizado: una reducida clase de terratenientes y una amplia clase de braceros y jornaleros. Debiendo existir también un grupo no muy numeroso de pequeño campesinado relativamente independiente.

A cada uno de estos grupos sociales les corresponde un tipo de edificación diferenciado: la casa solariega a los terratenientes, la casa entre medianeras con *doblao* y patio o corral trasero al pequeño campesinado, y las casas resultantes de reestructuraciones importantes de las construcciones medievales para adecuarlas a la nuevas condiciones quedaron para braceros y jornaleros.

[1] Sancha, F. (2000) p. 352

Las casas de las familias importantes en esta época tienen una escala que las diferencia de manera notable del resto. Se localizan principalmente en las calles del pueblo que tienen una proyección territorial en los caminos (Puerta de Sevilla, Jara y Santa Clara) y en la calle Real, que debía estar configurándose como uno de los ejes más importantes de la ciudad al conectar la plaza con la iglesia parroquial. Se trata por tanto del nuevo centro de la localidad entre los dos cerros, en la zona más llana, de calles más amplias, y con mayor accesibilidad.

Tenían mucha superficie construida y frente al menos a dos calles, normalmente a distinta cota, con al menos tres niveles diferenciados: bajos para las bestias y bodegas, con acceso independiente desde la calle secundaria que suele discurrir a una cota inferior; nivel principal con acceso a cota de la calle y alojando todo el programa habitacional de la casa; y el *doblao* para el almacenamiento y servicio de la casa. En algunos casos las casas disponen de un nivel adicional entre el *doblao* y la planta baja que se convierte en el piso principal.

Prácticamente ninguna de estas construcciones ha llegado en buenas condiciones a nuestros días: la casa del Marqués de Valdeloro y la del Conde del Palancar fueron derribadas, la casa del Primer ducado de Soria ha sido radicalmente transformada al habilitar su *doblao* como vivienda contemporánea, sufriendo al tiempo cambios importantes en la planta de piso. La casa de los Chaves y Figueroa ha sufrido igualmente reformas en los niveles superiores, que han afectado al principal al abrir entradas independientes, produciéndose también segregaciones parcelarias hasta el punto que se hace difícil reconocer la condición unitaria original. Aunque exteriormente la casa de los Tinoco y Delgado de Castilla mantiene su presencia, su planta baja está alterada completamente y también se ha segregado en dos propiedades. En todos los casos mencionados ha sido práctica común colmatar los patios o corrales traseros en fechas no muy distantes para aumentar la superficie construida total y poder repartir mejor la casa en las herencias.

La casa del Conde del Álamo ha sido una de las pocas que se ha salvado de este proceso de fuertes transformaciones, a costa de presentar actualmente un pésimo estado de conservación con algunos elementos estructurales colapsados. Su utilización como cuartel le causó algunos destrozos, aunque en general la robustez de su fábrica y la escasa capacidad presupuestaria de la Benemérita han impedido a la larga que sufriera transformaciones similares a las de las otras casas. La casa del Marqués de Arcos, aunque ha sufrido procesos de colmatación en su patio trasero parece que ha mantenido el resto con mejor nivel de conservación.

Por tanto aunque esta arquitectura ha llegado a nuestros días muy mutilada, todavía es depositaria de importantes valores patrimoniales. En unos casos quedan las fachadas -o sólo el escudo o la portada-, en otros los bajos originales abovedados, o bóvedas o conjuntos de espacios abovedados de excelente factura, y a veces de enorme complejidad.

La construcción con bóvedas de geometría muy variada, habitualmente muy baídas, acompañada de una nueva escala del sistema de muros portantes, tanto por el espesor como por su elevación, y un gran nivel de especialización de los espacios interiores de la casa, son los factores más novedosos que se introducen.





Pasajes urbanos en la calle Moura y junto a Puerta de Sevilla

Debido al reducido número de construcciones que suponen y el alto nivel de transformaciones a que han estado sometidas, resulta muy difícil identificar un tipo de casa solariega del siglo XVIII, aunque se pueden destacar algunas pautas comunes, además de las ya mencionadas, con otras construcciones de la misma época en otras zonas de la Sierra: Una importante portada vinculada a un espacio multifuncional de entrada muy amplio. La existencia de una sala como pieza más grande de la casa conectada con el espacio de entrada, con varias alcobas que abren en otro de sus lados, alacenas en otro de los frentes y a veces accesos a terceras estancias.

Al tiempo que se construyen estas grandes casas, la mayor parte de los nuevos tejidos articulados en la época están compuestos por otro tipo edificación de escala mucho más modesta. Se trata de construcciones entre medianeras, con frente a la calle y a un patio trasero, normalmente accesible desde el exterior, desde una calle secundaria, adarves o pasajes. Los procesos de colmatación del parcelario que se han producido con posterioridad en los siglos XIX y XX dificultan una percepción más clara de esta morfología, hoy muy desfigurada. Pero una atención a las dobles parejas de edificaciones que se encuentran por un lado entre las calles Real-Picos de Aroche, Rua de los Arcos y Postigo y por otro entre las calles Jara, Fragua y Portillo evidencia que muchas parcelas son pasantes, y que las que están partidas presentan a las calles Rua de los Arcos y Fragua edificaciones más recientes.

La mayor parte de las parcelas pasantes ya no presentan patios a estas calles pero sí ampliaciones posteriores a la pieza más antigua, o construcciones auxiliares, lo que es signo de que en un primer momento estas calles eran sólo para acceso trasero, y que los nuevos tejidos no estaban conformados por manzanas o edificaciones unitarias, sino por casas con patio trasero adosadas lateralmente en largas hileras.

Queda en la memoria de los habitantes del pueblo la progresiva desaparición de callejas de este tipo, a veces accesibles a través de pasajes como los de las ilustraciones. La pérdida de la funcionalidad productiva de los patios traseros unida a la ausencia de una clara delimitación entre el concepto de espacio público y privado hasta fechas más recientes ha conducido a su absorción dentro de las propias parcelas. La pérdida de estos paisajes urbanos en aras de la habilitación de nuevos espacios construibles dentro de la cerca otorga un mayor valor a los que todavía se mantienen.

Junto a las operaciones de construcción de nuevos tejidos debió producirse sobre las preexistencias medievales un proceso de acondicionamiento de las mismas, que consistió en la incorporación de algunas de las innovaciones programáticas y constructivas de su tiempo, principalmente la introducción de *doblaos* mediante remontes de las fábricas existentes utilizando bóvedas más sencillas para el nuevo piso, lo que permitía ganar espacios adicionales y mejorar las condiciones térmicas de la habitación.

LA PRODUCCIÓN DE LO URBANO

El siglo XIX y la primera mitad del XX suponen en Aroche un proceso de crecimiento poblacional importante y la consecuente urbanización de nuevos tejidos y la densificación de los preexistentes. A mediados de siglo, en 1842 el censo arroja una población de 2.715 habitantes que continuó aumentando en el de 1860 hasta los 3.632, aun a pesar de que en este período se segregó Rosal para formar un municipio independiente contando ya en este año con 827 habitantes.

A finales del XIX, en 1887, la población alcanzó los 4.790 habitantes estabilizándose durante unos quince años para volver a crecer de nuevo a ritmo constante llegando en el censo de 1940 a 6.807. La población se había multiplicado aproximadamente por tres en el curso de un siglo.

Por los archivos municipales conocemos que desde el siglo XVII existen edificaciones fuera de la muralla en la ladera suroeste del cerro de La Torre. Las características tanto morfológicas de las hileras de casas con corrales adosadas dispuestas en calles de suave pendiente, como constructivas de estas edificaciones, dan claves de que debían estar levantadas ya a finales del XVIII o en la primera mitad del XIX. El crecimiento poblacional y la pérdida de funcionalidad de la muralla son factores que explican el desbordamiento de los tejidos urbanos fuera de la misma.





Corredera hacia la plaza de la Constitución.
Enlace entre calles Jerez y Cristo (1)

Cuando estas operaciones son más tardías tienen un nivel de organización y de sistematización mayor como se puede percibir en el eje de la Corredera que se remata en la Plaza de la Constitución, o en el esfuerzo por marcar alineaciones claras en la calle Puerta de Sevilla. Se estaba produciendo un salto de escala y cualidad en la configuración de la escena urbana.

Con unos once metros de anchura la Corredera es el vial más amplio, recto y largo de la población. Hasta la construcción del Paseo, la Plaza de la Constitución fue el espacio público más grande y mejor formalizado, aunque fuera a costa del entubado del barranco sobre el que se asienta y de la marginación de la fuente y los lavaderos públicos a un extremo de la misma. Se trata de la articulación de las nuevas dotaciones para el paseo y ocio de la nueva clase burguesa, que en el caso de Aroche no tuvo que ser amplia y que fundamentalmente debía provenir de las antiguas familias terratenientes.

En paralelo a la expansión urbana del núcleo se producen esfuerzos en la mejora de las vías existentes, pavimentándolas y construyendo los necesarios muros de contención que garantizan una formalización más adecuada al tránsito de vehículos. Los paisajes urbanos configurados por viales paralelos a distintos niveles, o a través de abancalamientos del espacio no edificado, junto con los que se generan en los enlaces de los haces de calles que circunvalan las laderas de los cerros pertenecen a esta época.

A través de estas operaciones de formalización de rampas y muros de contención, se ha dado lugar a un paisaje urbano cualificado y singular para facilitar las conexiones de los viarios que registran distintas cotas. Los dos casos de mayor escala están extramuros, a poniente: al noroeste (1) el tramo que va desde el arranque

Muros de contención y bastión junto a la ermita del Cristo (5).



de la calle Jerez hasta el de Resolana prácticamente, conformado por las calles Tropiezos Altos, Medios y Bajos, mientras que al suroeste (2) destaca el haz doble de la calle artesanos con sus correspondientes enganches en los extremos. En la primera década de este siglo se han practicado obras en el espacio intermedio para consolidar los muros de contención y convertir el talud en un bancal-mirador utilizable como espacio libre. Un desdoblamiento similar se encuentra en la ladera opuesta hacia el este en el tramo exterior a la muralla de la calle Senabra (3) y en su enlace con Águilas, sólo que en este caso el espacio intermedio está ocupado por una hilera de edificación que conforma el salto de cota con apenas una crujía.

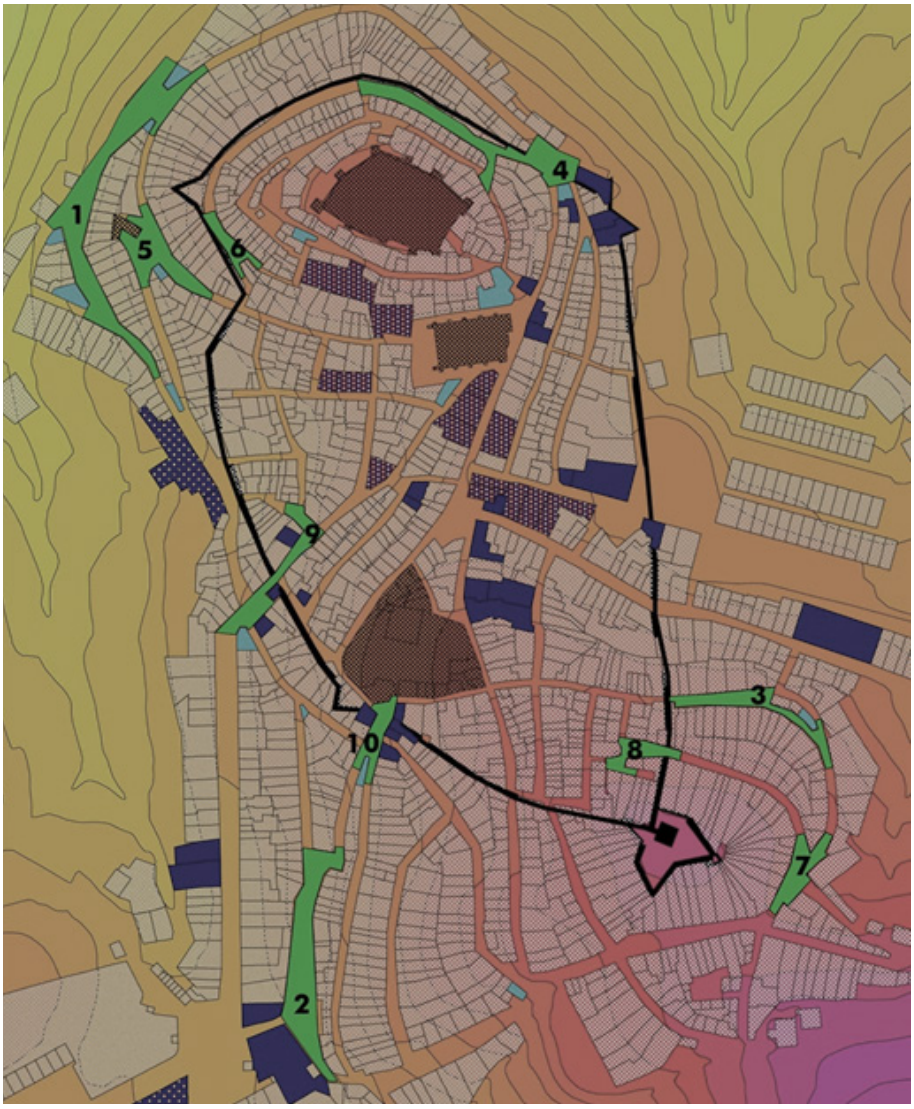
El tramo noreste de la calle Cota y su enlace con Torres y con otras tres calles más en la Plaza del Plantel (4) es otro escenario urbano singular. Esta calle era el camino de ronda de la muralla, que en este tramo ha quedado bajo las edificaciones levantadas en el lado norte. Pero a sur, el frente de las edificaciones está a unos siete metros construido sobre un podio levantado más de un metro por encima de la cota del viario. Este podio se proyecta hacia delante unos dos metros generando un espacio semipúblico que alberga en muchos casos estancias secundarias de almacenamiento con registro desde la calle bajo su rasante. A esta graduación de espacios que se produce entre la calle y la casa configurando singularmente la escena urbana hay que unir el interés de la solución del enlace de cuatro calles, dos que llegan en ascenso -Jerez y Postigo-, y otras dos que entran descendiendo -Cota y Picos de Aroche-, en la plaza del Plantel.

El entorno de la Ermita del Cristo (5) resulta de similar complejidad a la plaza del Plantel como espacio público y como nodo de enlace de viales a distintas cotas. Un conjunto de tres muros de contención de piedra se despliegan en paralelo, dos de ellos con una potencia importante, para habilitar los trazados viarios y para ampliar el espacio horizontal en las inmediaciones de la ermita, conformando un paisaje singular que entra en sintonía con el bastión artillero de la calle Cota que desde aquí se contempla en toda su escala.

Otros nodos de enlaces viarios más modestos pero de interés por su singularidad son los configurados en el otro extremo de la calle Cota (6), en los extremos

Oriental (7) y Occidental (8) de la calle Paraíso, en el enganche de las calles Jara, Jurada y Estrella (9), y en el que se produce en el antiguo Portillo de la muralla (10) donde confluyen hasta seis calles en un reducido espacio de mucho resalte y precaria solución.

No es casual que prácticamente todos los escenarios mencionados estén extramuros o en puntos donde se destruye la muralla y se hace necesario construir la conexión entre los tejidos preexistentes y los nuevos. Se trata de procesos de adaptación a las nuevas condiciones y de cualificación del espacio público, que se deben también por otra parte a los esfuerzos para modernizar la imagen de la arquitectura civil, a través de la importación de soluciones desde la ciudad. Se cuida mucho más la composición formal de las fachadas, sistematizando los elementos que la componen; huecos cerrajería, carpinterías, jerarquizando los elementos, ocultando el alero de la cubierta mediante la elevación del plano de



Planos en SIG-Photoshop del autor para el Catálogo del PGOU de Aroche, 2007.

la fachada e introduciendo elementos decorativos y color. Estas arquitecturas tienen una escala urbana importante aún en los casos en los que no tienen mucha superficie construida, porque se implantan en parcelas pequeñas pero con varias plantas o bien sólo disponen de una crujía, siendo operaciones adosadas a edificaciones más antiguas de las que se han segregado.

Aunque en un principio la mayor parte de estas construcciones fueran unifamiliares, la mayoría ha sufrido procesos de división horizontal con accesos independientes a través de pequeñas modificaciones. Estas casas introducían innovaciones relevantes, no sólo en la imagen que planteaba su fachada, sino también en lo que podemos denominar la construcción de lo doméstico. Sólo muy tardíamente se reconfiguraría el programa de espacios especializados de las casas del XVIII, desapareciendo progresivamente o reduciéndose considerablemente los espacios productivos para dar entrada a los nuevos espacios domésticos que actualmente se reconocen en las casas.

El amplio espacio de la entrada se reduce convirtiéndose en vestíbulo-distribuidor:, el zaguán. Los espacios de preparación de alimentos se independizan de los de su consumo, dando lugar a la cocina. Aparecen como nuevos espacios los aseos y cuartos de baño así como los lavaderos y espacios para tender. El paso de la actividad de la colada desde los lavaderos y fuentes públicas a los espacios domésticos supuso en Aroche por un lado la pérdida o reconversión de estos espacios, la aparición de nuevas arquitecturas para la clase burguesa equipadas con los nuevos programas, y ampliaciones de todas las casas del XVIII para dotarse de estos servicios. Entran por tanto en la escena las terrazas y las cubiertas planas que no se generalizan como solución constructiva a todos los casos, sino como solución de cubrición de las nuevas piezas añadidas para habilitar parte de la cubierta para el secado de la ropa.

Ante esta revolución programática, las casas que disponían de patio lo ocuparon total o parcialmente, y las que no lo tenían y podían ampliar a costa de la ocupación de espacios públicos de poca utilidad para el colectivo lo hicieron yuxta-


Casa con terraza en la proa en El Portillo


Calle Postigo nº43


Esquina Rúa de los Arcos y Plaza del Plantel

poniendo las nuevas piezas a las preexistentes. Las casas donde no se podía adoptar esta solución, la mayoría en los tejidos más antiguos donde no disponían de patio, estaban medio empotradas en la ladera y encajadas entre otras casas similares empezaron a devenir inútiles, o a convertirse en el refugio de aquellos que no podían permitirse otra casa.


Hueco en la calle Clavel

Se da otro paso más de esta manera en la degradación del núcleo antiguo de la población, que va a devenir marginal. En muchos casos, este proceso que va dando lugar a la ruina de las edificaciones y al traslado de algunos vecinos a otras zonas, va generando un nuevo tipo de habitación dispersa bastante singular que supone la ubicación de los programas de la casa en distintos mini-inmuebles próximos entre sí.

El segundo de los casos mencionados de yuxtaposición de nuevas construcciones a las preexistentes mediante la ocupación de espacio público, dio lugar en Aroche a un paisaje propio y singular. Se trata del que conforman muchas de estas arquitecturas que vienen a configurarse en los extremos afilados de las largas hileras de casas adosadas del XVIII y de parte del XIX. Se da en éstas porque al situarse en nodos de enlaces de arcos viarios convergentes se construyeron sin patio pero con la posibilidad de ampliar su espacio a costa de perder anchura en dirección de la intersección. Esto ha desfigurado completamente el paisaje urbano histórico de la población en el que las piezas construidas eran bastante compactas y volumétricamente sencillas, y en el que el espacio no construido colectivo debía ser mucho más amplio, pero también estaba mucho menos formalizado, y carente de pavimentos y alineaciones. La nivelación, pavimentación y formalización con muros de contención y alineaciones anteriormente expuesta, se realiza en este período, sobre todo en los nodos de enlace, donde en paralelo a estas obras se colmatan y densifican con nuevas construcciones los extremos de las hileras de edificación que confluyen en ellos.

El nuevo paisaje urbano que se genera es de mayor complejidad. A los testeros laterales ciegos se le superponen pequeños cuerpos trapezoidales o semicilíndricos de menor altura que los preexistentes, dotados de azotea o de solana


Cuerpo yuxtapuesto con azotea en el inicio de la Corredera


Entre las calles Soledad y Tropiezos Altos



cubierta. Su posición en el frente de estos lugares de enlace alargados los coloca en el foco de perspectivas centrales en las que se integran aportando calidad y singularidad.

Estos procesos van en paralelo a un progresivo deterioro de las ya inútiles fortificaciones de la localidad. Se hacen huecos informales para extender las calles, los vecinos contiguos a los lienzos ganan espacio para sus viviendas practicando huecos en los mismos, o remontándose sobre ellos, se ocupan con edificaciones privadas los bastiones, o se llega al punto de que quedan inaccesibles, como el caso de San Ginés, debido a que han sido rodeados de edificaciones privadas. Se tiene noticia de la caída de un lienzo de la muralla de unos cincuenta metros de largo en el Cortinal debido a estas operaciones no organizadas, aunque igualmente se puede observar en la trama, en espacios como el de la fuente de la antigua puerta de la Trinidad o en el Portillo, que estos enclaves han sido dotados de alineaciones que garantizaban una cierta amplitud para la conexión interior-exterior del recinto murado, constituyendo operaciones organizadas muy claras de destrucción de algunos lienzos y puertas de la muralla.

La arquitectura que se levanta hoy en estos lugares nos permite verificar esto. Se trata de edificaciones que responden al tipo de casa burguesa decimonónica que empieza a incorporar los valores domésticos y que se presenta por tanto en la escena urbana dotada de los mecanismos compositivos y decorativos antes mencionados. La dignificación del espacio público supone escamotear de la visión los aleros y faldones de cubierta suprimiendo los vertidos del agua de las cubiertas a la calle. Por los mismos motivos los huecos han de ser más amplios, aparecen los balcones en el primer piso, que se convierte en casi todos los casos en el principal, llevándose el *doblao*, cuando se mantiene, a un nivel superior.

En el encuentro de las calles Real y Picos de Aroche se levantan la casa de Real 22, que responde a las características mencionadas con la salvedad de disponer de tres plantas más castillete y cubierta plana. Al otro lado de las rampas de subida al castillo se sitúa la casa de Real 15, que aunque es de construcción anterior, debió sufrir reformas y ampliaciones importantes en la misma época que la casa de enfrente. Se produjo por tanto en este lugar una operación similar a las anteriores en las puertas, pero en este caso en el interior del recinto entre las tramas medievales y las modernas.

La siguiente operación urbanística estructurada y con gran capacidad de transformación en Aroche a la conformación del eje de la Corredera y la Plaza de la Constitución fue la articulación de un nuevo eje, de traza completamente rectilínea paralelo a la calle Puerta de Sevilla pero a una cota inferior, que además se constituyó en el nuevo y más importante acceso a la población.

Se trata de la calle Dolores Losada que en su tramo inicial es una apertura viaria en tejidos consolidados, y que fue acompañada de la construcción en 1940 del nuevo mercado, de la plaza Paulino Alcaide y más adelante del Paseo Ordóñez Valdés. Este paseo se levanta a las espaldas de las antiguas escuelas municipales construidas en 1892 junto con toda una hilera de viviendas adosadas con acceso desde la calle Puerta de Sevilla, habilitando el espacio mediante un des-

monte resuelto con muros de piedra y bancales ajardinados para cualificar el paseo dignificando las traseras de las edificaciones preexistentes. En el frente opuesto una promoción de viviendas unifamiliares adosadas de una planta dibuja una pintoresca fachada urbana cara al espacio público.

Esta operación de configuración de un nuevo eje de acceso equipado se complementó en el otro extremo del núcleo con la construcción, en época de la II República, de las escuelas en el lugar donde actualmente se encuentra la barriada de los Picos de Aroche, pasando las de finales del siglo XIX a ser en la actualidad un equipamiento socio-cultural.

LA IMPLANTACIÓN DE LA INDUSTRIA

Las edificaciones industriales de más escala conservadas en Aroche, se encuentran apoyadas en la vaguada del Barranco de la Villa. En el extremo Sur dando a la plaza de la Constitución, en la confluencia de dos barrancos se levanta el Molino de aceite, actualmente reconvertido en parte en usos dotacionales, mediante la rehabilitación de las piezas más próximas a la plaza. Al otro lado del cauce, mucho más al norte, se construyó en los años 20' en suelos vacantes junto a la muralla la fábrica de harinas, posteriormente ampliada para fábrica de electricidad. Esta preferencia de los primeros espacios fabriles por situarse al oeste de la localidad cambió, avanzado el siglo XX con la instalación de la Cooperativa de Aceite en la entrada oriental, en frente a la cual se fueron ubicando otras empresas como la del actual matadero.

LA DISPERSIÓN A FINALES DEL SIGLO XX

El atraso acumulado a la hora de formular los trabajos de planeamiento urbano que estableciesen las condiciones de crecimiento y desarrollo del núcleo ha dado lugar a una desregulación de la actividad edificatoria de graves repercusiones.

De un tejido urbano conformado por tramas históricamente diferenciadas pero compactas en su configuración, con bordes claramente marcados, se ha saltado a una configuración de bordes más difusos debido a dos tipos de operaciones.

De un lado las operaciones apoyadas desde a las diferentes políticas sectoriales autonómicas. La inversión del proceso racional de planificación tras el cual se implementan las políticas dotacionales y de apoyo a la promoción de viviendas y actividades productivas, ha supuesto la localización de estos usos en la periferia, a corta distancia de la trama consolidada y por tanto algo desconectados. El campo de fútbol, las viviendas adosadas ladera abajo, paralelas al Paseo Ordóñez Valdés y más recientemente el instituto de secundaria, situados al este, y el colegio, el centro de salud o la propia barriada de los Picos de Aroche al oeste, al otro lado del Barranco, son ejemplos de operaciones institucionales descoordinadas y llevadas a cabo sin un modelo previo de ciudad.

Por otro lado junto a estas operaciones de componente pública se han construido muchas edificaciones, en su mayoría aprovechándose de su proximidad a las carreteras de acceso, o apoyadas en caminos muy inmediatos al núcleo. Los espacios más afectados han sido la entrada oriental en la que se han levantado muchas edificaciones sin ningún estudio previo de volumetría, ocupación o alineación.

A esta desregulación urbanística en la periferia se ha unido en los últimos años una reactivación de los procesos de remonte y de ocupación de los patios con graves efectos en lo que se refiere al deterioro del paisaje urbano del núcleo consolidado. Este proceso viene de la mano de una cierta mejoría económica producida gracias a las políticas autonómicas de apoyo y promoción del medio rural, y respaldada por la disponibilidad de las tecnologías contemporáneas de construcción, que permiten edificar en lugares antes imposibles y con una volumetría muy superior.

La ausencia de planeamiento combinada con una mejoría económica y del empleo, con el impulso dado por la administración autonómica para construir nuevas dotaciones y con la disponibilidad de técnicas constructivas que permiten construir en pendientes hasta ahora inasequibles, ha supuesto la activación en el Conjunto Histórico de un doble proceso.

De un lado a través una lectura incorrecta de la normativa preexistente que permitía construir fachadas de hasta siete metros y medio de altura, se ha extendido una práctica de llevar los remontes a alturas exageradas, dando lugar en la práctica a terceras plantas levemente disimuladas bajo las cubiertas en fachada y en la mayor parte de los casos abiertas a las traseras.

De otro lado la pérdida de funcionalidad de los corrales, una vez que el ganado queda fuera del suelo urbano, y las tareas agrícolas entran en crisis, los hace disponibles para ser ocupados por la edificación, no siendo ya sus fuertes pendientes un impedimento para las nuevas construcciones en hormigón armado. En este sentido la inexistencia de fondos máximos edificables, combinada con una normativa de alturas demasiado elemental ha supuesto que las edificaciones ampliadas en su corral, cuando éste desciende en la ladera, se han proyectado hacia el fondo manteniendo la altura a la calle de dos plantas y dando lugar a cuatro, y a veces cinco plantas en la parte trasera.

En la mayor parte de los casos de sustitución de edificaciones o de ampliación de las preexistentes, estos dos fenómenos se presentan combinados: remontes de excesiva altura, alterando de manera importante la sección de las calles, y excesivo fondo edificado que cuando mantiene la altura de fachada da lugar a una nueva escala del caserío que descualifican su imagen en el paisaje.

La polarización social de Aroche por su posición territorial y su economía local ha generado una arquitectura de poco interés, con la excepción de las pocas casas solariegas y de las más recientes casas burguesas de las familias terratenientes. No se trata por tanto de un Conjunto Histórico de carácter monumental, sino de un Conjunto Histórico de interés por su presencia en el paisaje, por la inteligente

adaptación de los tejidos construidos a una orografía complicada, por la calidad de la escena urbana y por el contraste en escala y materiales entre las construcción singulares como la iglesia, el castillo y el resto de las fortificaciones con el menudo caserío que tiene por lo anteriormente expuesto una superficie media de parcelas mucho más pequeña de lo convencional.

La ocupación de las franjas libres de los corrales que actualmente tienen una presencia importante en el paisaje del núcleo y permiten visualizar lienzos de muralla y de muros de contención de las calles en piedra, junto con la duplicación de la altura del caserío amenazan la singularidad de su imagen desvalorizando la escala de las piezas singulares que devienen casi equivalentes a la del resto del tejido.

Este proceso de densificación de los tejidos heredados no se ha generado por un aumento importante de la población, sino por un cambio de su estructura. De la casa para núcleos convivenciales grandes se ha pasado a una demanda de casas de igual o mayor tamaño, pero para un número en la mayor parte de los casos de individuos mucho menor. La carencia de suelos y promociones en nuevos tejidos prolongada en el tiempo debido al retraso y a la poca importancia otorgada al planeamiento, ha obligado a un aumento del número de viviendas en el interior del parcelario existente. Por tanto las mencionadas ampliaciones del fondo edificado o los remontes se han producido con el fin de aumentar el número de viviendas por parcela a dos o más, para poder dar alojamiento en la mayoría de los casos a las nuevas familias creadas por los descendientes de los propietarios de las edificaciones originales.

Este mismo fenómeno social ha impedido, junto con otros factores, la renovación de las construcciones más antiguas en torno al castillo debido a la inexistencia de oferta de vivienda en otros lugares, que permitiera trasvases al exterior para que se produjera una actualización del caserío mediante la agregación parcelaria necesaria para cumplir con unos mínimos de superficie suficientes para las necesidades contemporáneas.

En las casas importantes ha ocurrido algo parecido. La mayor parte de ellas se han fragmentado en dos o más viviendas, de tal manera que el patrimonio de las casas señoriales ha llegado a la actualidad en unos casos mutilado cuando se ha mantenido el uso, y en otros -los menos-, en muy mal estado de conservación.

Este mismo proceso de densificación de los tejidos históricos que ha llevado a la ocupación y privatización de muchos espacios no construidos a medida que se racionalizaban y sistematizaban los viales de la población, ha conducido a la ocupación prácticamente total de los espacios de las fortificaciones. En este proceso la conversión del castillo en plaza de toros, a pesar de la violencia de la intervención, facilitó su conservación hasta nuestros días, en los que estas piezas se han vuelto piezas de gran valor por su singularidad y por el recurso que suponen de cara a la potenciación del turismo cultural.

Al problema generado por la densificación interior del caserío se une el de la dispersión de las nuevas construcciones, y las tensiones urbanísticas que se acumulan en todo el espacio que media entre el núcleo histórico y la carretera nacional.

Esta presión es especialmente fuerte en el Llano de la Torre y en ambos flancos de las dos carreteras de acceso a Aroche. Se trata por tanto de una amenaza que de concretarse laminaría la excepcional presencia del núcleo en lo alto de la colina con el resto de las laderas libres de edificación.

La fragilidad paisajística de estos espacios del entorno del Conjunto Histórico dificulta igualmente la implantación de las actividades productivas contemporáneas y de dotaciones como las deportivas que requieren mucho espacio y que se presentan con una escala demasiado impactante para el paisaje urbano existente.

PAISAJE CONTEMPORÁNEO

La presencia de la población en el paisaje es uno de los valores más importantes del Conjunto Histórico de Aroche. A pesar de que carece de un caserío monumental, la singularidad de su implantación y la calidad de la escena urbana se erigen como los valores fundamentales.

El kilómetro de espacio llano y escasamente ocupado que separa el núcleo de la carretera nacional, permite unas vistas singulares del castillo y las coronas de edificación que descienden en torno al cerro hasta la mitad de la ladera. Estas fugaces vistas desde la carretera nacional se convierten en secuencias de aproximación a lo largo de las dos vías de acceso a la localidad. La calidad de las mismas reside en varios factores: las edificaciones no se presentan en primer plano, sino que éste se presenta como una dehesa abierta, tras la cual aparece el cerro arbolado con el castillo en lo alto, rodeado por una o dos coronas de edificaciones. No obstante la fragilidad de este paisaje está relacionada con las tensiones urbanizadoras existentes en el resto de la ladera no construida y en la nueva escala de las edificaciones civiles que sustituyen o amplían las existentes. El aumento de escala de algunas de estas piezas está descomponiendo el contraste histórico entre la mole del castillo y el menudo caserío circundante, que no ocupa ni la mitad de la falda del cerro.

En casi todas estas vistas las unidades de paisaje se superponen con bordes y transiciones muy limpias y claras. En este sentido, es especialmente interesante el nítido corte delineado por los bordes de lo urbanizado. En la cara oriental, este borde lo marcan restos existentes de la muralla y un bastión, que aunque se encuentran muy maltratados por las edificaciones situadas literalmente encima, todavía se perciben con claridad. El borde norte del Conjunto está actualmente sufriendo un proceso de sustituciones de las edificaciones de la calle Jerez por nuevas piezas que con un mayor fondo y debido a la pendiente del terreno llegan a alcanzar entre cuatro y cinco plantas, lo que está afectando a la imagen general.

El borde occidental lo constituyen los muros traseros de las edificaciones de las calles Rábida y Corredera. A pesar de no estar construidas con el decoro de las fachadas que dan al viario, el escalonamiento que articulan mediante terrazas construidas en muchos casos sobre potentes arcos, otorga un interés especial a estas vistas que complementa a la calidad del primer plano de la vaguada arbolada y del perfil que delinean las edificaciones en contra el cielo.

El patrimonio de contar con un borde definido y cerrado a posibles crecimientos desde el propio PGOU en una parte importante de su perímetro, supone además que a diferencia de otros pueblos donde la transición entre el medio urbano y el campo se produce por espacios descualificados, en Aroche se podrá salir y entrar por espacios cuidados y reservados para que otras corporaciones puedan afrontar el siguiente paso de recuperar las laderas y las vaguadas como espacios públicos para la población.

La propia implantación y desarrollo del pueblo en las faldas de los dos cerros ha dado lugar a un viario escalonado en las mismas desde el que en algunos tramos se abren perspectivas hacia el exterior de gran valor. En torno al castillo son oteros especialmente cualificados: la plaza del Plantel y los espacios libres próximos a la ermita y en la confluencia de las calles Zanja y Portugal, así como gran parte del desarrollo de las calles Tropiezos Altos y Cota. Esta última es prácticamente el camino de ronda de la antigua muralla, por lo que hasta muy recientemente -dada la magnitud del corte y la tecnología constructiva disponible-, se ha mantenido libre de edificaciones.

En el segundo cerro son especialmente interesantes los paseos por las calles Pelea y Artesanos que carecen de edificaciones en el linde hacia donde cae la pendiente, y donde se abren amplias vistas hacia Poniente. El inicio de la calle Artesanos en el antiguo Portillo y el de la calle Paraíso, así como el tramo alto de la calle J. Guerra Galán permiten también vistas de gran profundidad, encajadas entre las edificaciones del propio pueblo.

La plaza Paulino Alcaide, a la entrada del antiguo recinto amurallado, es un excelente mirador que permite a un tiempo contemplar los tejidos más recientes de Aroche a naciente, los Llanos de la Torre y del Chanza al fondo con el primer plano algo degrado y descuidado por las edificaciones fuera de ordenación del borde exterior inmediato a la muralla este del pueblo.

A pesar de no tratarse de un núcleo consolidado de gran antigüedad, es notable y se puede apreciar con relativa claridad la presencia de múltiples construcciones históricas pertenecientes a diferentes momentos culturales. El esfuerzo de historizar los tipos y tejidos nos permite valorar la diversidad de arquitecturas y operaciones urbanas que se han ido estratificando en el pueblo.

La conectividad con el territorio a través de vías pecuarias y senderos directamente desde el Conjunto Histórico sin tener que pasar por periferias degradadas es uno de los valores importantes a potenciar cualificando su entorno no construido y reordenando las periferias contemporáneas dispersas.

Los valores paisajísticos de la escena urbana de Aroche son singulares no sólo por la pervivencia de soluciones históricas, sino por lo cualificado de múltiples intervenciones modernas vinculadas a esta cultura, aunque carentes de autor, que muestran una adaptación muy sensibles a las dificultades y condiciones del lugar. De ahí que podamos percibir una importante diversidad de paisajes debido a la presencia de corrales, vegetación, muros, fortificaciones, contrastes de texturas y escalas, y una cierta variedad tipológica.

2. ALDEAS DE LA SIERRA DE ARACENA

LAS CEFIÑAS

En la actualidad es una pedanía de Aroche ubicada en un corredor paralelo a los Llanos del Chanza hacia al norte, desarrollado axialmente desde Cortegana. Morfológicamente la aldea es poco más que un tramo edificado de este eje caminero, con casas a ambos lados. El asfaltado de este camino para facilitar la accesibilidad al rosario de aldeas que se extiende en su recorrido desde Cortegana hacia el Noroeste, ha dado lugar a una variante hacia el norte, que ha contribuido a mitigar la imagen de pueblo de carretera que históricamente tenía.



Hueco en la calle Clavel

La mayor parte del caserío está compuesto de edificaciones entre medianeras de dos crujías de fondo y patio trasero, construidas con *doblao* sobre la planta de piso, y apoyadas en el viario. Sólo dos construcciones interrumpen esta sección tipo. Se encuentran exentas, jalonadas en la travesía del camino a lo largo de la aldea, y en ambas queda algún resto de piezas de único nivel sin *doblao*, aunque probablemente debido a su valor de posición, han sufrido un proceso de destrucción y reconstrucción que impide afirmar con rotundidad su condición germinal.



Las Cefiñas. En rojo las construcciones refugio.

En cualquier caso una tercera edificación, situada algo más al sur, fuera del camino, reproduce de manera nítida el modelo vernáculo de monte del siglo XV. A pesar de estar afectada por algunas sustituciones de diferentes momentos, se puede reconocer aún en algunos tramos una construcción original de unos 35 metros de largo por 11 de ancho, levantada con muros de piedra de poco más de dos metros de altura. La cubierta continua de doble faldón de tejas se orienta en paralelo a los cerramientos longitudinales y a aprovecha la orografía de la terraza donde se sitúa para desplegar en paralelo al terreno sus suaves pendientes. En los tramos donde se conservan muro y cubierta originales no existen ventanas, y el ritmo de las puertas traduce al exterior una secuencia de estancias de en torno a los tres o cuatro metros de media.

Las tres edificaciones compactas, carentes de corrales comparten un soporte orográfico con características similares. Se trata de terrazas naturales, donde la inclinación de la ladera disminuye para facilitar un soporte de roca sobre el que cimentar de condiciones más o menos planas.

No resulta extraño, a la vista de otras aldeas que se analizarán a continuación, que la configuración del tejido actual de la pedanía se haya producido a través de la soldadura de los recorridos de enlace entre construcciones que originalmente se encontraban a cierta distancia unas de otras. En este caso delinean un triángulo de unos 100 metros de lado.

La condición de habitabilidad de estos asentamientos viene dada por los manantiales junto a los que se edificaron, con sus correspondientes pequeños cursos de agua. Las Cefiñas por tanto, responde como asentamiento a un doble proceso constructivo. En un principio -probablemente en la primera ola de poblamiento-, se edificaron las piezas compactas de las tres mesetas junto a los manantiales. En un tiempo posterior debió consolidarse la estructura de núcleo caminero, literalmente población al pie de una calle, que ha llegado hasta nuestros días enlazada con las preexistencias del siglo XV-XVI. Las edificaciones más antiguas que se apoyan en el camino para configurar la estructura lineal de la aldea, tienen todos los rasgos propios de las casas construidas en el XVIII.



Núcleo Sur en proceso de sustitución por partes

Tras este segundo impulso urbanizador lo que se perciben son fundamentalmente operaciones de sustitución del caserío dieciochesco por nuevas casas de finales del XIX y principios del XX, y otras más recientes y destructivas de demolición de partes de las construcciones medievales y de injertos de nuevas piezas en este caserío para hacerlas rentables y habitables bajo los parámetros contemporáneos.

EL CABEZUELO

En su origen este asentamiento formaba parte del conjunto de montes dispersos que ocupaban a ciertas distancias el pie de la sierra central. En concreto se encuentra al menos de 600m de El Collado y a unos 350m de Los Llanos. Respecto a la aldea de El Collado con la que comparte similitudes se encuentra a una cota inferior sobre los 550m aproximadamente, aunque se asienta sobre una plataforma que tiene un resalte de unos 20-30m respecto a las vaguadas que lo circundan con laderas de una pendiente media del 20%.

En los años 90' esta aldea y la de El Collado estaban volviendo a ser parcialmente rehabilitadas por urbanitas para su ocupación como segunda residencia, después de haber quedado despobladas tras las migraciones provocadas por la política desarrollista de los 60'.

El caserío de El Cabezuelo se distribuye a lo largo de la cima de un cabezo de geometría alargada en dirección Este-Oeste. Se trata de una terraza proyectada a media ladera desde la falda sur de la Sierra de la Virgen. Las edificaciones, se sitúan en el borde de la terraza dejando libre un amplio espacio llano al norte dedicado al cultivo. De esta manera se aprovechan los suelos que ganan profundidad por el aluvión de la ladera para los frutales, y se levantan las construcciones directamente sobre el farallón rocoso que formaliza la meseta.

El Cabezuelo. Mapa-diagrama del autor para artículo: Cascales, Juan et al, 2006.





Las edificaciones en El Cabezuelo se organizan linealmente, distinguiéndose un conjunto de varias casas con patio y *doblao*, de cierto tamaño, de otro conjunto compacto ubicado en la zona más plana del lugar, y orientado con sus muros longitudinales y cumbrera en paralelos a la directriz plana del cabezo. Se trata de la edificación mejor conservada y menos evolucionada que conocemos en la Sierra de la primera etapa de poblamiento a finales del siglo XV.

Los muros están completamente construidos con piedras recogidas en las inmediaciones. Su elementalidad constructiva llega al punto de que en realidad más que un muro continuo perforado con huecos, se trata en realidad de lienzos independientes de muros interrumpidos por los accesos a cada habitáculo. Estos lienzos de muro no alcanzan los dos metros, y soportan los aleros de la cubierta con vuelos muy reducidos. En los testeros Este y Oeste se percibe de manera clara cómo se ha escogido cuidadosamente el espacio para edificar con el objetivo de que la leve pendiente transversal del terreno ayude a inclinar sensiblemente la cubierta sin tener que despegar excesivamente la cumbrera del terreno.

El interés patrimonial de esta aldea está no sólo en lo bien conservada y poco transformada que está la edificación más antigua, sino en que ha crecido muy poco, y en una dirección que ha mantenido prácticamente libres sus bordes, que en otras aldeas y villas han sido lugar de implantación de construcciones posteriores.

Nuevas condiciones de habitabilidad y funcionalidad se impusieron a partir del siglo XVIII, contribuyendo a que estas construcciones que no alcanzaban los 50m^2, que carecían de colchones ambientales de aislamiento y de sistemas de iluminación natural, al margen de la luz filtrada entre las tejas, pasaran directamente a ser alojamiento de jornaleros, o en los casos en los que se han mantenido sin obras de actualización, quedando destinadas al ganado en el siglo XX. Hacia el Oeste aprovechando la suave pendiente de la meseta se construyeron las nuevas casas



El Cabezuelo. Casa refugio. Frente sur.

dotadas de bajos y *doblaos* construidos con forjados de madera en diferentes niveles, y con amplios patios.

En El Cabezuelo se percibe de manera muy evidente el salto cultural que media entre ambos tipos de construcciones, que no se limita exclusivamente al salto tecnológico y al nivel de complejidad espacial, sino que tiene que ver también con el surgimiento de una nueva estructura social a partir de la Ilustración.

La construcción más oriental y antigua es muy elemental, de poca especialización, y probablemente realizada por un colectivo humano para su propio alojamiento. Es difícil entender una propuesta habitacional tan distante a la nuestra, en la que ni siquiera se registra una especialización entre los espacios de las personas y los del ganado.

Evidentemente a estas construcciones es difícil extender los conceptos de propiedad privada, de manzana, de parcela entre medianeras y de edificación unifamiliar adosada. Esto se hace patente en los núcleos de las villas en los que los remontes parciales en estas piezas dan lugar a múltiples problemas.

Sin embargo las construcciones del siglo XVIII reflejan de una manera mucho más evidente la estructura social moderna: las propiedades son claramente distinguibles; en cada propiedad se levanta una casa; en cada casa vive una familia. De hecho en el flanco occidental de la aldea, cada casa es independiente en su propia parcela.

La primera casa es una construcción de una planta con *doblao*, diferente de las anteriores al ser una pieza aislada, con los dos faldones en sentido inverso al habitual, probablemente por la propia topografía del terreno. La casa ocupa el punto más alto de la meseta y despliega sus dos faldones desde la cumbrera, situada perpendicularmente a la fachada, hacia ambos flancos donde los aleros quedan a muy poca altura del suelo. La disposición asimétrica de los huecos de la fachada-piñón, y la existencia de un pequeño ensanche delante, al producirse



El Cabezuelo. Casa refugio. Testero oriental.

la articulación del camino con las calles de la construcción compacta medieval, aportan mayor interés a la gran escala que construyen la portada y la cubierta.

A continuación de ésta junto al camino aparecen dos construcciones de tamaño algo menor a la anterior, de las cuales la primera es casi un eco formal de la primera. La tercera, que se sitúa a continuación, separada por un estrecho patio, se retranquea presentando el testero al camino con una orientación de las cubiertas en el mismo sentido de las anteriores. Su masiva fachada, está compuesta con un eje marcado por la alineación del balcón sobre la portada. La pendiente del soporte se aprovecha para habilitar un acceso a ras del terreno del patio en el testero opuesto, al nivel superior, que se eleva con una altura mayor que la habitual en los *doblaos* de la zona para habilitar el nivel vividero de la casa.

El giro en la fachada tiene que ver no sólo con la posición en esquina de la edificación, sino con la apertura de un pequeño espacio común formalizado en este lugar, ocupando la esquina del siguiente polígono edificado. Las construcciones que se levantan en éste, vuelven a la elementalidad y reducido tamaño de las primeras, pero sin la cubierta única y la compacidad morfológica.

La secuencia de soluciones diferentes no resulta descompuesta gracias a la reiteración de ciertas pautas que vinculan a unas construcciones con otras. Las diferencias de nivel en las calles y el arranque de las cubiertas a tan escasa altura, otorga un protagonismo inusual a los grandes faldones de tejas que se pliegan enfatizando las propias pendientes del cabezo en el que asientan. El segundo motivo que da lugar a una pauta son los elementos de transición entre la casa y el exterior; los primitivos llanos de piedra que tapizan los accesos de los habitáculos de la construcción más antigua, que no cumplen todavía misión simbólica alguna, resuenan en los dos zócalo-terrazas -también de piedra-, de las edificaciones más recientes, con el muro de contención del pequeño salón urbano más al Oeste y los muros de piedra de cercados, patios y corrales del entorno.

El grado de interés arquitectónico de la aldea en este caso no es sólo fruto de una actitud conservacionista de quienes han rehabilitado la aldea, puesto que muchos elementos son nuevos, sino del sensible tratamiento con el que la han ejecutado.



El Collado. Casa refugio.

EL COLLADO

Se trata del asentamiento más cercano al núcleo central de Alájar. En concreto se sitúa a unos 810m de distancia en línea recta respecto al núcleo primigenio más occidental de la villa, estando situados a la misma cota, 570m, y disfrutando ambos de unas condiciones de dominio en todas las direcciones, excepto el norte, con pendientes importantes como en el caso anterior. Las distancias respecto a los otros asentamientos menores de su entorno son más reducidas, quedando El Cabezuelo, La Umbría y El Calabacino en un radio inferior a los 600m.

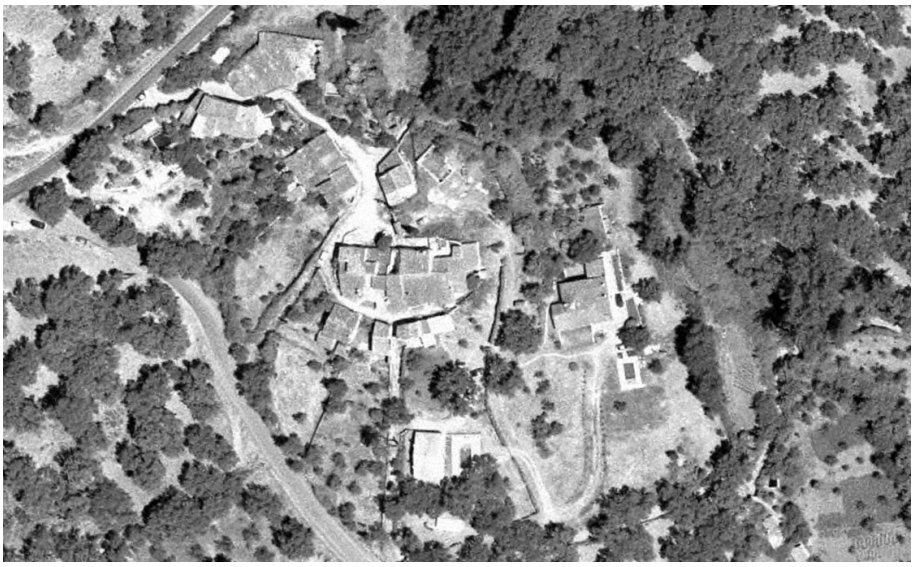
El Collado comparte con El Cabezuelo las características geográficas de su soporte orográfico: terraza a media ladera, con orientación sur y dominio sobre un

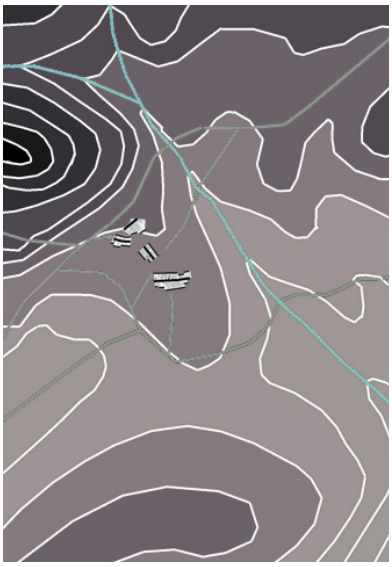
sector del valle principal del municipio de Alájar, situado en el corredor sur entre Aracena y Almonaster.

Algunas pequeñas variaciones singularizan su estructura respecto El Cabezuelo. En cuanto al pequeño cabezo o terraza sobre el que se asienta, la directriz longitudinal de su forma elíptica tiene también dirección este-oeste, aunque es más corta, de unos 50 metros. De manera análoga a la implantación en El Cabezuelo una construcción compacta se erige en el borde sobre la directriz longitudinal con características constructivas y formales muy similares, aunque en la cara norte se ha venido transformando con algunos remontes parciales relativamente recientes, dando lugar a *doblaos* vivideros.

En el borde Sur, donde arranca la pendiente, encontramos como en la aldea anterior construcciones aisladas de escala menuda, que no han llegado a colmatar su perímetro. La escasa dimensión longitudinal del cerro, y las fuertes pendientes de su corona en el arco este-sur-oeste ha conducido a que el crecimiento se haya producido en este caso a costa del espacio llano situado entre estas construcciones y la carretera, a lo largo del camino de enlace, en pequeñas agrupaciones de tres o cuatro casas con patio.

Este asentamiento y el anterior de El Cabezuelo son importantes para el reconocimiento del sistema de colonización de la sierra desplegado a partir del siglo XV porque conservan mejor las edificaciones primigenias y porque el corto recorrido de su desarrollo permite visualizar el estado previo a la conversión de los montes en villas. El Collado o El Cabezuelo pudieron crecer y dar lugar a núcleos con la entidad suficiente como para haber ganado su autonomía en el siglo XVIII. El hecho de que esto no ocurriera tiene más que ver con las ventajas relativas de la posición de los montes que dieron lugar a la actual Alájar, y a que la escasa distancia de El Collado y El Cabezuelo con Alájar les asignó a partir del siglo XVIII un papel subsidiario en la red como satélites de la villa.





El Collado. Mapa-diagrama del autor para artículo: Cascales, Juan et al, 2006.

La aldea de El Collado se ofrece de hecho en la actualidad al paisaje semioculta tras un bosque galería vinculado linealmente a su arroyo, como un conjunto de edificaciones sobre una pequeña loma de laderas roturadas y parceladas radialmente con huertos, olivos y frutales.

LOS MADROÑEROS

Se asienta sobre una terraza orientada al Sur a media ladera, como en los casos anteriores. Sin embargo no se ubica en la falda de la sierra central, sino en otro macizo montañoso al Sureste, de menor altura. De hecho Los Madroñeros se implantan sobre la cota 515, unos 55m por debajo de la cota del monte más bajo del núcleo principal. Por tanto mientras que el resto de aldeas, incluida la propia Alájar comparten el mismo valle, y la abundante agua que cae de manera permanente, durante todo el año de la Peña, Los Madroñeros quedan en otro valle como única población del ámbito, con un manantial de aguas más irregular, que ha limitado un desarrollo de su población acorde con la superficie territorial que domina.

Su situación en el segundo valle, al margen del eje sur de comunicaciones serrano, la ha mantenido en un nivel de aislamiento importante. Los vecinos de Alájar cuentan por tradición oral que la aldea quedó al margen de la invasión de los franceses. Tampoco aparece mención alguna acerca de su existencia en la Sección del Conde de Águila del Archivo Municipal de Sevilla en una relación de ciudades, villas y lugares del reino de Sevilla de mediados del XVIII, donde en cambio sí se recoge El Calabacino.

Este aislamiento y el consecuente mantenimiento de un caserío bastante antiguo nos otorgan la posibilidad de conocer la arquitectura y la cultura de otros tiempos, lo que concede un gran valor al espacio de poco más de media hectárea de extensión que ocupa, a pesar de haber quedado al margen de la denominación como Conjunto Histórico.

Los Madroñeros comparte con El Cabezuelo y El Collado la presencia de una manzana compacta situada en la directriz topográfica del cerro que ocupan. Esta construcción presenta las mismas características de habitaciones menudas, mu-



Los Madroñeros

ros de piedra encalados de menos de dos metros de altura, fragmentados en tramos por las puertas, como únicos huecos de comunicación-ventilación-iluminación con el exterior. En algunos tramos se aprecian huecos complementarios abiertos de manera muy evidente con posterioridad a la construcción de la fábrica original.

Las pendientes más pronunciadas de este enclave, en relación al de otras aldeas obligan a los faldones de cubiertas a pendientes algo más acentuadas, confirmándose de esta manera, que no se trabajaba con unas pendientes pautadas, sino que éstas se construían acompañando en la medida de lo posible al terreno, para mantener estable y controlada la altura de los muros de soporte. Esto lleva a que los dos enormes faldones continuos y alabeados de cubiertas de teja, colocados con la cumbrera en la directriz del cerro, adquieran una presencia en el paisaje de gran valor como remate cerámico-terroso de éste. Multitud de pequeñas chimeneas emergen de las cubiertas, y matizan junto con las puertas la escala del conjunto.

Los cerramientos trazan un perímetro irregular y recortado, que baja y sube en la ladera según circunvala el espacio construido en torno al cerro. Esto parece deberse a un proceso, en diferentes tiempos, de ampliaciones que en algunos tramos de la construcción original se han desarrollado prolongando la cubierta y los cerramientos unos metros ladera abajo.

En Los Madroñeros la diferente posición de la terraza construida respecto a la ladera de igual orientación sur que ocupa, con la directriz del cerro girada 90º respecto a ésta, obliga a una orientación a este y oeste de las estancias de la construcción compacta original.

Hacia el este se encuentra una construcción de similares características pero de menor tamaño, en la salida hacia Linares, y en una cota inferior por hallarse ya en la ladera del cerro. Entre ambas construcciones queda un apretado e irregular paso público, que las delata como las más antiguas por oposición al resto de edificaciones de la aldea, construidas a mayor distancia y con un tipo diferente.





Los Madroñeros. Mapa-diagrama del autor para artículo: Cascales, Juan et al, 2006.

A este tipo posterior pertenecen otras dos piezas dobles situadas hacia el sureste. Se estructuran en dos crujías con doble faldón de tejas, orientadas en paralelo a la pieza central, en un loteo rectangular que denota ya una mayor racionalidad constructiva. Cada casa presenta dos fachadas con más frente que fondo, disponiendo de patios traseros y de *doblaos* de muy poca altura. Su ampliación en el tiempo no se ha producido como en los casos anteriores a costa de lo que actualmente consideramos espacio público, sino en una tercera crujía ladera abajo, ocupando parte o la totalidad del patio trasero según el caso.

El cerramiento frontal deviene en fachada por la dimensión que adquiere, por la significación que gana el acceso con las molduras decorativas que se incorporan sobre el cargadero de madera del dintel, y por los nuevos huecos de iluminación-ventilación que la componen. Ocupado el espacio del cerro más idóneo para construir, estas nuevas piezas compensan una posición más desfavorable, retranqueándose de las preexistencias para ganar una presencia más digna para sus fachadas, y buscando suelos firmes donde apoyarse, como se percibe en los farallones de la base de sus muros.

La mayoría de las edificaciones en la aldea presentan un empedrado perimetral al pie de sus muros, cuando estos no están sobre rocas. Cumplen la función de proteger la base de los cerramientos, en compensación por el reducido vuelo de los aleros de las cubiertas y el alto nivel pluviométrico del lugar. La adaptación de las edificaciones más antiguas al soporte físico y la inexistencia de viarios pavimentados, debía producir problemas de enlace entre el exterior y el interior de las edificaciones. En la aldea se observan con claridad una variada gama de soluciones de distintos tiempos históricos a este problema: desde los empedrados más elementales para consolidar la entrada, a otros enmorrillados con piedras menudas de dos colores formando dibujos, con clara vocación representativa, pasando por superficies cónicas, bancales, o rampas para resolver las transiciones topográficas inevitables, debido a la ubicación de las edificaciones sobre la roca, por oposición a los erosionados espacios exteriores, casi siempre más bajos.



Los Madroñeros. Casa refugio ocupando la cima de la *mesa*.

Estos elementos junto con los restos de algunas calles empedradas y las diferentes características de las edificaciones aportan claves para entender la evolución del asentamiento. Al noroeste se erigen otro par de edificaciones adosadas de una escala algo mayor. Ambas tienen *doblaos*, y en la que está menos transformada se puede observar ya la incorporación de la tecnología de grandes aleros de madera, y del hueco hasta el suelo en el *doblao* con un vuelo de madera en fachada para la entrada-salida de los productos del campo.

La calle en la que se sitúan está pavimentada y dotada de un enorme umbral para facilitar el acceso, lo que da idea también de un nivel económico superior al resto. Tanto en los patios traseros como al otro lado de la calleja –adarve de acceso a los corrales-, y en las cercanías, tal y como ocurre en otras partes del perímetro de la aldea, edificaciones de única crujía en piedra y tapia sin revestir ni encalar, complementan a las piezas principales, alojando al ganado y a los utensilios de labor.

La capilla de la aldea es una edificación modesta, que por su ubicación en el tejido urbano debió construirse al alcanzar el asentamiento una cierta entidad, en posición periférica. Su orientación contraria a los cánones, con el altar hacia el Oeste, puede entenderse como un intento de aproximar el acceso del edificio al espacio central de la aldea. La precariedad constructiva y de trazado que manifiesta estaría en línea con la elección de un solar, que aun estando próximo al espacio más amplio, no favorecía una implantación convencional. Esta hubiera supuesto llevar la portada a un espacio trasero y escondido del asentamiento, en el caso de que las construcciones que actualmente se adosan en medianería al altar no existieran. Si no fuera así, y estas construcciones fueran preexistentes la solución adoptada era prácticamente inevitable.

En cualquiera de los dos casos el gran llano empedrado semicircular que pavimenta el acceso, incide en una cierta voluntad de formalizar un espacio urbano para los vecinos de la aldea. Su geometría regular otorga carácter de espacio público a lo que era un espacio irregular y residual, resultado del ensanchamiento de un camino de acceso a los cercados del ruedo, y de la búsqueda de las edificaciones preexistentes de los suelos más favorables.

CORTERRANGEL

Carboneras, Castañuelo y Corterrangel son aldeas que en 1485 tenían 10, 22 y 10 vecinos respectivamente. Aunque en la actualidad continúan siendo pedanías de Aracena, en ese mismo año estaban en un nivel de poblamiento parecido a los de Higuera, Castaño, Galaroza, Alájar y Cortelazor, todos entre 13 y 20 vecinos. La diferencia la marcó el hecho de que algunos asentamientos ganaron su independencia como villas entre 1553 y 1700, mientras que otros, la mayoría, quedaron como aldeas o incluso han desaparecido.

Se trata por tanto de asentamientos que debieron surgir bajo el mismo impulso colonizador del siglo XV, pero que debido a su proximidad a la cabecera, y probablemente a una menor evolución poblacional no consiguieron su autonomía como villas. Estas aldeas tuvieron por tanto un desarrollo menor a partir del siglo XVI, y

facilitan la oportunidad de estudiar las trazas y construcciones que dieron lugar al asentamiento, aunque las conclusiones que se pueden extraer no son tan claras como en los casos de las aldeas de Alájar debido a una mayor continuidad en el proceso de renovación del caserío histórico, y a los recientes estragos que está provocando su atractivo como lugares de segunda residencia, en forma de importantes destrucciones, remontes de escala excesiva y soluciones arquitectónicas pseudo-tradicionales banalizadas.

La estabilización poblacional producida a partir de la implantación de la democracia y la autonomía, la cultura del consumo que se ha instalado en paralelo, en forma de una mayor demanda de espacio por habitante, combinados con la ausencia o lentitud de las políticas de planeamiento y vivienda para los pequeños pueblos serranos, ha supuesto un importante destrozo de estas aldeas con un resultado arquitectónico muy poco adaptado a su contexto.

A pesar de esto no es complicado formular hipótesis esclarecedoras de la implantación de las primeras construcciones, y de su corta evolución. El caso que más luz arroja sobre estos procesos es el de Corterrangel, porque mientras que Carboneras y Castañuelo son dos aldeas de tejidos relativamente compactos, o al menos continuos, Corterrangel es un caso de doble núcleo, que tiene además la iglesia a unos 125 metros de distancia aislada en medio del campo.

Se trata de una de las situaciones más singulares de la Sierra porque el edificio está claramente construido como iglesia –no como ermita-, para un uso vecinal, y sin embargo no sólo no está en la plaza, sino que ni siquiera está en la aldea. Como en el caso de Castaño del Robledo, donde otra imponente fábrica eclesial está a medio terminar a las afueras del pueblo, en Corterrangel la calidad arquitectónica del edificio de Hernán Ruiz II y su deslocalización, que lo lleva en un espacio llano, a una cota más baja, sólo es posible entenderlos desde la voluntad de aproximarse a los valles, y ubicarse en mejores condiciones para desplegar un asentamiento más amplio y moderno.



Corterrangel. Aldea polinuclear. Al norte, el templo construido en el llano. al sur, en rojo, las construcciones más antiguas.

Las propias dificultades para terminar el pequeño y delicado templo, iniciado en torno a 1562 y en obras todavía en 1592, a juzgar por las inscripciones en el tímpano de la portada lateral, son indicios que ayudan a entender el corto recorrido de esta aventura urbanizadora. Esta hipótesis gana más consistencia a partir de la posición estratégica que ocupa la nueva fábrica, en una zona más accesible, en el cruce del camino que viene de Castañuelo, con el camino que desciende hacia las dehesas de la Rivera del Huelva.

Los dos núcleos originales se enclavan en terrazas de la cadena montañosa situada entre los términos de Aracena y Cortelazor, trazando una barrera de dirección sur-norte con cimas que van descendiendo en esta dirección desde los 790 a los 609m. La terraza más alta y próxima a la fuente –cota 490 de media-, tiene poco espacio plano por lo que conviven construcciones similares a las de aldeas ya descritas con otras de similar tecnología y escala, que están prácticamente empotradas en la ladera a distintas cotas. Los procesos históricos de renovación del caserío dificultan establecer con concreción la estructura y traza original, aunque al norte de la plaza hay una construcción de unos 18m de fondo con un doble faldón de teja sobre muros de baja altura que tiene todos los rasgos característicos del siglo XV.

El segundo núcleo se asienta en un cabezuelo que se proyecta perpendicularmente a la caída general de la sierra, para quedar como un promontorio aislado –cota de la cima, 486m-, en el centro del "corral natural" que define la topografía de la zona. Este segundo núcleo alberga dos construcciones alargadas paralelas. La de mayor entidad ocupa la directriz del cerro, cubriéndolo en paralelo a las suaves pendientes de su cima, con dos faldones de teja montados sobre muros perimetrales de escasa potencia. En algunos tramos sin encalar encontramos los rasgos generales que comparten estas piezas.

Frente a esta construcción, se levanta otra de única crujía, muy estrecha, construida entera en piedra sin revestir ni encalar, con un único faldón que se va alabeando para mantenerse prácticamente paralelo al terreno en toda su superficie, a pesar de la pendiente de la calle, y del salto entre ésta y el corral trasero. Debe tratarse de una construcción posterior a la principal, por la posición que ocupa y por el mayor porte de la fábrica.



Construcciones orientales en el cabezo

En una tercera fase, probablemente en paralelo a adiciones a la pieza principal, se debieron añadir en prolongación a esta crujía nuevas estancias que aprovechan la posición más baja en la calle para mantener la cota del faldón ganando un *doblao* enteramente construido en tapia. Su condición de piezas auxiliares, y la cultura habitacional bajo las que se llevan a cabo, se clarifica en la condición ciega del muro posterior, que hace frente al sur y a los cercados de la falda inferior del cerro.

A pesar de que el caserío de estas tres aldeas se ha venido renovando a través de agregaciones y remontes, doblando las cubiertas y después introduciendo un segundo nivel vividero, aún se puede reconocer una morfología de construcciones compactas que aprovechan los espacios de menor pendiente en las laderas de orientación sur. Esta lógica de implantación en el territorio da lugar en Castañuelo y Carboneras a tramas complejas debido a que a causa de las pendientes del soporte, cada edificación busca su mejor acomodo a costa de la informalidad que adquiere el espacio no construido. En las terrazas más llanas las construcciones se apiñan dando lugar espacios intersticiales irregulares, mientras que en los bordes de estos espacios donde las pendientes se acusan aparecen construcciones posteriores preparadas para aprovechar estas condiciones dando lugar a viales más definidos. Sólo en algunas de estas nuevas extensiones aparecen tipos de casa con corral.

Las construcciones más antiguas de estas aldeas son básicamente de dos tipos: las piezas compactas que alojan a varios grupos y se adaptan a la topografía con cubiertas bajas de doble faldón, y las que se empotran las laderas de mayor pendiente con única crujía y faldón, en líneas de nivel colonizando en hileras cortas la ladera.

En Castañuelo la carretera trazada en el punto de inflexión de la pendiente de la ladera, delimita claramente dos zonas. Hacia arriba el segundo tipo tapiza el cerro, mientras que entre la carretera y el arroyo son las construcciones del primer tipo las que articulan un tejido más compacto, desplegando faldones de gran escala.

3. CORTELAZOR LA REAL

El establecimiento de una fecha de origen es una tarea muy complicada dada la volubilidad del sistema de poblamiento de estos territorios de frontera serranos. Unos pocos datos de población documentados pueden dar idea de su antilinealidad: 14 vecinos en 1485, 9 en 1489, 5 en 1512, 124 en 1630 y 30 en 1700.

A partir del siglo XVIII con los modernos catastros y censos podemos constatar nuevos ciclos; el primero de crecimiento hasta 1887 donde se alcanzan los 937 habitantes, para caer sostenidamente hasta 1960 a 642, tras lo cual la caída se agudiza hasta 1991 donde a partir de ahí se estabiliza en torno a 300.

En los datos previos a 1485 no se distinguía en Aracena la población de la cabecera y de las aldeas por lo que difícil aventurar con cuantos vecinos contaba la aldea. No obstante las cifras globales de población en Aracena: 320 vecinos en 1407; 268 en 1442 y de 1.088 para 1485, dan idea de la fragilidad poblacional del territorio en aquel tiempo, y del importante crecimiento que se produjo globalmente entre 1442 y 1485. De las cifras de población de este último año se deduce que algo más del 39% de los vecinos de Aracena estaban localizados ya en las aldeas. Aunque la guerra de Granada, el aumento de la presión fiscal y las levas realizadas llevó a un descenso de los vecinos de Cortelazor y en general de Aracena, la proporción de habitantes aldeanos frente a la de residentes en la cabecera aumentó notablemente, pasando a ser en torno al 46% en 1489 y al 58% en 1512.

Es de suponer a partir de estos datos que la tendencia al establecimiento de los nuevos colonos en la Sierra, fuera de la villa, en las aldeas, fue creciendo a lo largo del siglo XV, a medida que las condiciones de violencia en el territorio fueron atenuándose. Paradójicamente las decisiones que más contribuyeron a dar estabilidad y seguridad a los colonos, al quedar pacificada esta frontera por el movimiento de las hostilidades hacia la otra frontera de Granada, fueron contrapesadas con las levas e impuestos que potenciaron este cambio de política geoestratégica de los Reyes Católicos.

Es difícil imaginar en el siglo XIV en la sierra un proceso exitoso de urbanización, dadas las condiciones de violencia y de militarización impuestas en la zona, que potenciaban, por encima del trabajo agropecuario y de explotación del bosque, la cultura de la rapiña y del bandidaje, no sólo entre castellanos y portugueses, sino entre las milicias y los colonos del mismo lado de la raya. Sólo una política de desmilitarización del territorio como la emprendida en el siglo XV podía dar

confianza a los nuevos vecinos para establecerse en lugares más próximos a los terrenos comunales de los que podían vivir.

La constatación del tipo de sujetos que protagonizan estos procesos de poblamiento es importante para entender su relación con la cultura material. A través del estudio de los padrones en Aracena entre 1407 y 1512, J. Pérez-Embid[1] deduce que la creciente población de las aldeas tenía un índice de pobreza muy bajo –sólo se altera en aquellas a punto de desaparecer-, es decir aun siendo una población humilde dispone de un mínimo de propiedades que le permiten un cierto ascenso social, fundamentado en su capacidad productiva.

De los mismos padrones se extrae la nula de presencia de artesanos en las aldeas. En este siglo se ubican casi exclusivamente en el arrabal de nueva creación en Aracena, tras el desbordamiento de las murallas. La desaparición de los padrones de bienes de Aracena impide confirmar que además de ser una clase muy minoritaria, no estaba dedicada en exclusividad al trabajo artesanal, como así reflejan los conservados en otras poblaciones serranas. El nivel de riqueza de los componentes de este colectivo en Aracena era equivalente al de estas otras villas, aunque inferior a los vecinos de su localidad.

Esta frágil especialización del trabajo en la villa, y prácticamente nula en las aldeas, ayuda a entender la elementalidad de las primeras construcciones que conocemos. Se trata de un trabajo realizado por los propios colonos, que a la par que se dotaban de alojamiento, tenían que trabajar en sus escasas propiedades y mantener su ganado en las dehesas comunales.

En este panorama de fragilidad poblacional que sigue al proceso de conquista y militarización del territorio, se hace difícil pensar en una continuidad de unas hipotéticas construcciones andalusíes reutilizadas por los colonos cristianos, después de más de medio siglo de abandono. Tampoco es de esperar que la población de origen bereber instalada en la sierra fuera abundante, ni que tuviera el nivel cultural de los andalusíes de la campiña. Muy probablemente se trataría de un colectivo no especializado, que habitaba a gran distancia cultural de la avanzada civilización del Valle, en un espacio natural de suelos muy pobres, y escasamente capacitados para sostener un nivel de poblamiento suficiente como para reproducir esquemas productivos urbanos con algún porcentaje de población especializada, y el consecuente nivel de mercado y monetización.

Francisco Núñez Roldán rescata una cita de Braudel para intentar explicar el relativo aislamiento del espacio serrano respecto de los flujos de la economía sevillana a partir del siglo XVI; "*por lo común, la montaña es un mundo adusto. Un mundo marginal situado a extramuros de las civilizaciones, que son producto de las ciudades y de las tierras llanas. Su historia consiste en no tenerla, en permanecer casi siempre al margen…*".[2] En nuestra opinión este juicio, que es demasiado aventurado para describir lo que ocurre en la Sierra a partir del XVI, es sin embargo muy ajustado para la comprensión de todo lo anterior.

---

[1] Pérez-Embid, J. (1995) p. 67

[2] Núñez Roldán, F. (1987). p. 28

ORIGEN Y EVOLUCIÓN HASTA EL SIGLO XVIII

En la declaración de Cortelazor la Real como Conjunto Histórico, se hace extensible al medievo serrano dos conceptos que promueven una falsa lectura de la morfogénesis del asentamiento. El primero tiene que ver con su implantación en un cruce de caminos y el segundo con la identificación de las dos plazas de la localidad, la iglesia y el ayuntamiento como núcleo originario a partir del cual el pueblo crece a lo largo de los caminos:

"*El núcleo urbano de Cortelazor surgió en la Edad Media como un pequeño asentamiento agrícola situado en un cruce de caminos. Asentado sobre las laderas del Cerro de El Palancar al sur y de El Alcornocal al noroeste, el núcleo originario se situó en torno a la Plaza de Andalucía, donde se encuentran la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Remedios y el Ayuntamiento, y la Plaza de Manuel Sánchez Bermúdez, caracterizada por su viejo olmo. Desde este punto originario el núcleo urbano se fue desarrollando en forma de estrella a través de las calles Ejército Español, Valle González, España, Nueva y Parralejos, creciendo posteriormente a través de las calles Rosas, Cabezuelo, Barranco, Virgen Coronada, Cabezo, Olivos, etc.*"[3]

Aclarar estos errores de partida y articular una nueva hipótesis acerca de la morfogénesis de la villa no es exclusivamente una cuestión de erudición o de precisión historiográfica. Se trata de entender las claves propias de la génesis del asentamiento y de su evolución, con el objetivo de reconocer su tejido, los retos que históricamente ha asumido la población, los estratos de cultura material que se acumulan después de cinco siglos, y las tareas pendientes.

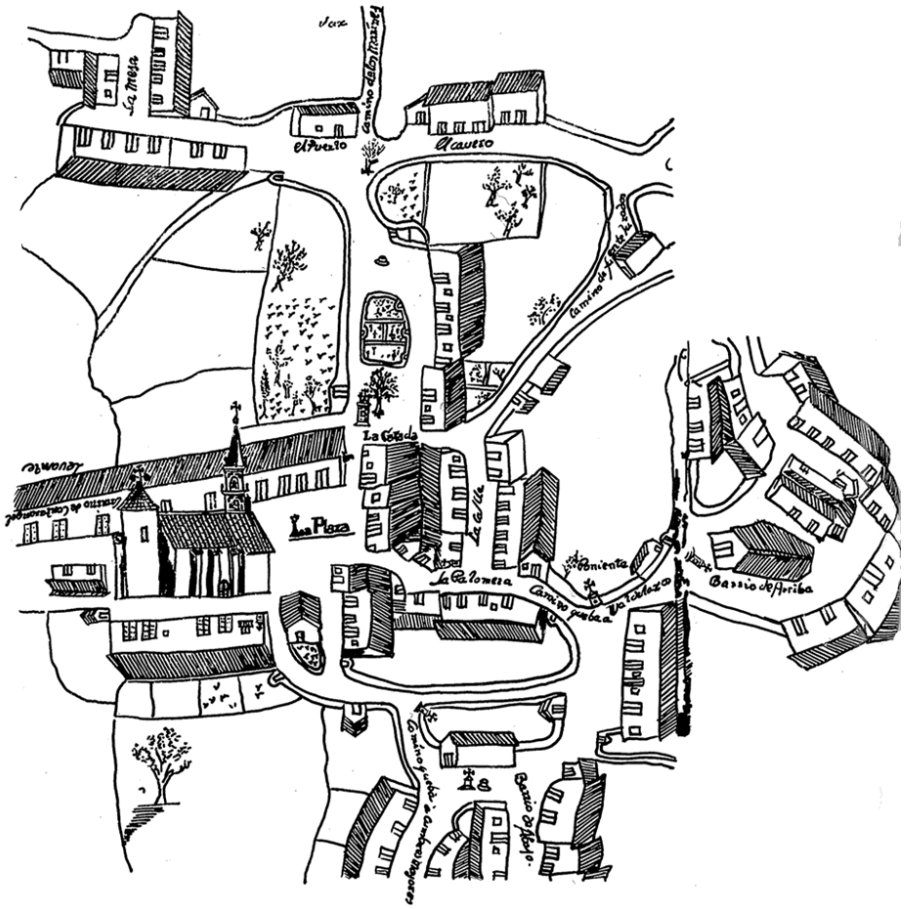
La traslación de la comprensión moderna de los fenómenos urbanos a través de la dialéctica centro-periferia a un pequeño pueblito serrano de escasos 400 x 300m de ejes de elipse circunscrita, ha tenido como consecuencia que uno de los ámbitos más antiguos, probablemente el lugar donde se erigieron las primeras construcciones, llamado La Mesa, haya quedado fuera de la delimitación aprobada del Conjunto Histórico.

La primera reflexión a que induce el texto oficial trascrito es acerca de la importancia de los caminos en el territorio serrano en torno al siglo XV cuando se tiene constancia de los primeros indicios de poblamiento en la zona.

Ciertamente Cortelazor debió ser un cruce de caminos en la segunda mitad del XVIII, y durante prácticamente todo el XIX, desde donde al menos se podía salir en seis direcciones distintas. No obstante, ninguno de ellos debía tener rango intercomarcal. Más bien se trataba de una red de comunicaciones mallada que conectaba punto a punto el sistema de villas serranas, que se encontraba en pleno proceso expansivo.

[3] Declaración de Conjunto Histórico. BOJA 114/2005, de 26 de abril

Cortelazor. Croquis del Párroco Juan Sánchez realizado en 1788 para la encuesta del Geógrafo del rey.



La especialización productiva del XVIII, el proceso de cercamientos y el importante aumento de población de todos los asentamientos, contribuyó a poner en carga, a deslindar y mantener el sistema de caminos. Esto era necesario a medida que se iban privatizando las tierras y avanzaba la construcción de cercas de piedra que han dado lugar a los caminos que actualmente conocemos. La inexistencia previa al XVIII de cercas y la condición comunal de la mayor parte de los terrenos debía desembocar en situaciones parecidas a la de algunos caminos actuales cuando están fuera de los ruedos, donde se pierde el rastro del camino y sólo los naturales del lugar, los arrieros y sus bestias conocen el paso.

Con una media de entre 10 y 20 vecinos por aldea ocupados en su propio autoabastecimiento no era materialmente posible mantener caminos, ni tampoco una estructura de mercado -ni siquiera en 1788 hay mercado alguno en la encuesta realizada por Tomás López-, como por otra parte se refleja en la propia estadística de los padrones del siglo XV. En estos mismos documentos la cifra de albañiles y carpinteros de la villa es tan reducida que difícilmente podían estar empleados en otras tareas que no fueran muy singulares.

El inicio de la construcción de la Iglesia de Nuestra señora de los Remedios no se produce hasta bien entrado el siglo XVI en torno a 1570, cuando la aldea cuenta ya con una cantidad importante de vecinos, y puede permitirse financiar una operación de estas características. Esto supone que como en otros casos ya estudiados de aldeas, la Iglesia y ni mucho menos la plaza junto a la Iglesia son el origen y centro a partir del cual crece el pueblo. En cuanto al edificio original del Ayuntamiento sabemos por el escudo que data de 1796, y que anteriormente se reunía bajo el olmo, símbolo en Castilla de los concejos reunidos bajo su sombra, que se plantaba dada su longevidad al obtener la jurisdicción y constituirse en villa independiente.

Varios documentos servirían además para probar la singularidad del proceso de poblamiento de la villa de Cortelazor. El más conocido es el texto del diccionario Geográfico de Pascual Madoz, que la describe de la siguiente manera: "*las casas en número de 155 sin formar cuerpo de población, sino diseminadas en grupos, son de 4 varas de altura y mala distribución interior, entre ellas está la del ayuntamiento, donde esta corporación celebra sus sesiones y sirven algunas de sus dependencias de cárcel; las calles mal empedradas y sucias, y sólo tiene una plaza regular cuadrada de 25 varas de longitud y poco menos de latitud*".[4] La clave está en que como se puede observar aún en otros asentamientos en la actualidad, en 1842 la villa estaba formada por varios núcleos, entre los cuales debía estar el del conjunto formado por la Iglesia, el ayuntamiento y la plaza.

Menos conocido pero de una enorme relevancia es el croquis que dibuja el párroco de la localidad, Juan Sánchez Arenas en 1788 como respuesta a la solicitud de información y encuesta lanzada por Tomás López, que en el momento era el geógrafo real de Carlos III. [5]

El dibujo del párroco no tiene nada que ver con las cartografías ilustradas y es una especie de planta donde se representan, abatidos contra sus respectivos corrales, los alzados a la calle de las edificaciones.

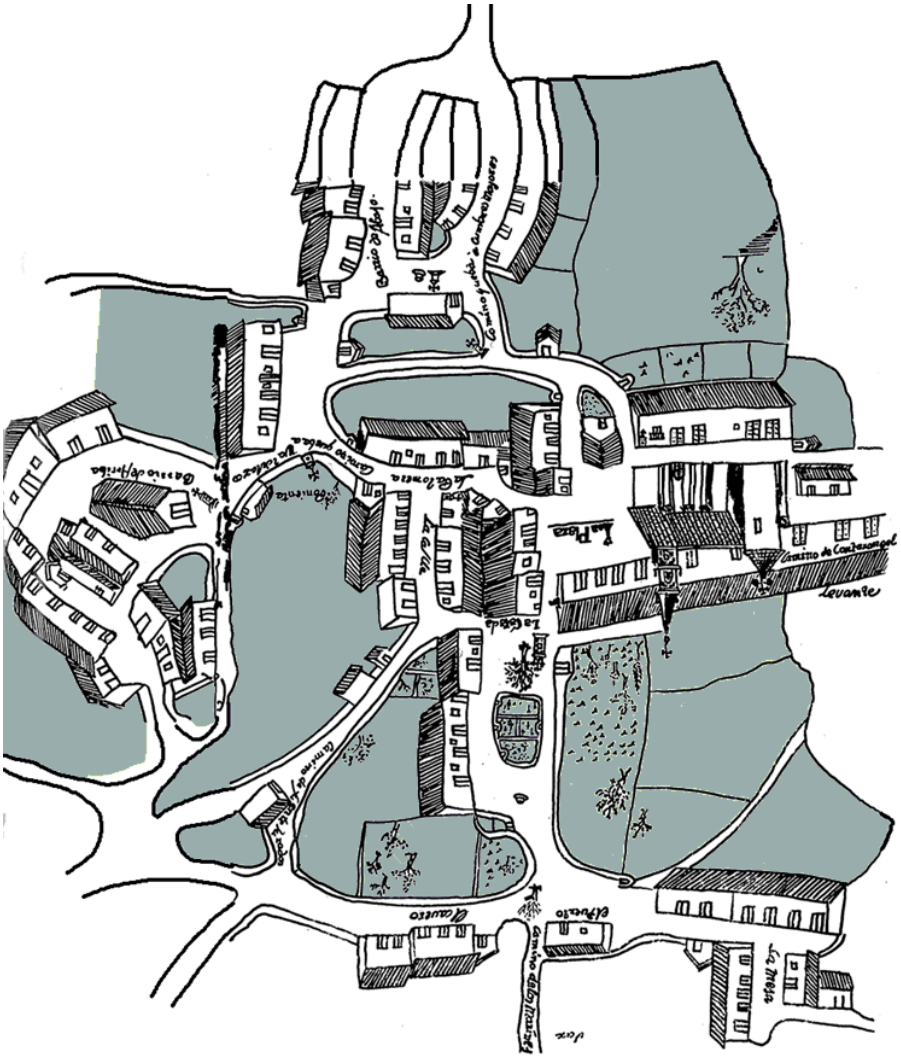


Plaza del Álamo. Cortelazor.

[4] Cortelazor. Diccionario Geográfico Pascual Madoz

[5] López, L. (1999). p. 121

Croquis de 1788 invertido y coloreado.



Está orientado con el sur en la parte alta del papel, tal y como el pueblo se presenta al paisaje que abre al norte, cayendo en la ladera de la sierra. De esta manera la parte más alta del pueblo queda arriba y la más baja en el borde inferior del papel. El trazado del dibujo debió comenzar a partir del alzado norte de la Parroquia representado con todos sus detalles y las edificaciones de su entorno. En este sentido se puede observar cómo se dibujan los contrafuertes y sus sombras, el campanario, la veleta sobre el presbiterio y las tejas de la cubierta, que en el resto del caserío se simplifican como trama de líneas paralelas. Hacia los tres puntos cardinales del norte, poniente y sur se lanzan los caminos que llevan a los barrios de abajo, de arriba y unas casas que aparecen grafiadas en torno a textos que las designan como *La Mesa*, *El Puerto* y *El Cabezo*, respectivamente. Entre estas tres últimas y las edificaciones de lo que parece el centro se ha detenido a representar *La Calzada* con el Olmo, y toda una serie de pequeños huertos cercados profusamente cultivados con lo que parecen frutales y otros productos de huerta.

En el ejercicio de intentar transcribir el dibujo al catastro actual resulta sorprendente la meticulosidad con la que están reflejados los diferentes accidentes, desalineaciones que existen en el caserío actual. El nivel de detalle del dibujo casi permite contar el número de puertas y huecos que realmente existen en cada paño de fachada. Tan sólo se puede achacar una cierta deformación que tiende a hacer más compacto el tejido del pueblo de lo que realmente es. Los caminos que conectan el espacio que ocupa el centro del dibujo con los barrios de borde se han acortado excesivamente, contribuyendo así a convencionalizar la imagen del pueblo y a un ahorro del lienzo donde se dibuja.

En la reconstrucción del plano de la época sobre una base cartográfica contemporánea, guiados por el trazo del señor cura, se puede observar cómo efectivamente existían importantes discontinuidades en el tejido del asentamiento. La propia toponimia que se grafía en el plano designa a cada grupo con un nombre. Al margen del conjunto donde se enclavan la parroquia y la plaza aparecen otros dos grupos compuestos de varias hileras de edificación, designados con los nombre de *Barrio de Arriba* y de *Barrio de Abajo*.

Actualmente esto llama la atención porque el primero está sobre una meseta que alcanza la cota 625, que es muy inferior a la cota del grupo denominado *La Mesa*, a la 643, o la hilera de casas que aparece denominada como *El Cabezo*. El hecho de que el conjunto central de edificaciones en torno a la plaza carezca de un nombre específico indica dos cuestiones. La primera es la relativa a que en el momento en el que se hace el dibujo ya se consideraba el núcleo de la villa, y por tanto, de tener un nombre sería el de ésta misma. La segunda es que esta consideración de núcleo del espacio central del dibujo, situado en el espacio más llano del pueblo entre las cotas 623 y 620, ayuda a entender por qué se denomina al barrio situado hacia el poniente *Barrio de Arriba*, ya que está en una cota sensiblemente superior, mientras que el *Barrio de Abajo*, situado entre la 610 y la 604 gana su denominación debido al espacio vacante, de fuerte pendiente, que media entre éste y las casas del núcleo de la plaza.

El hecho de que las casas de *La Mesa* y *El Cabezo* no tengan reconocida la entidad de barrio, al menos a nivel de la toponimia del plano, da cierta idea de su antigüedad, anterior a la extensión de esta denominación en el XVIII, al tiempo que sobre todo deja intuir su escasa relevancia o su marginalidad, ya a finales del siglo.

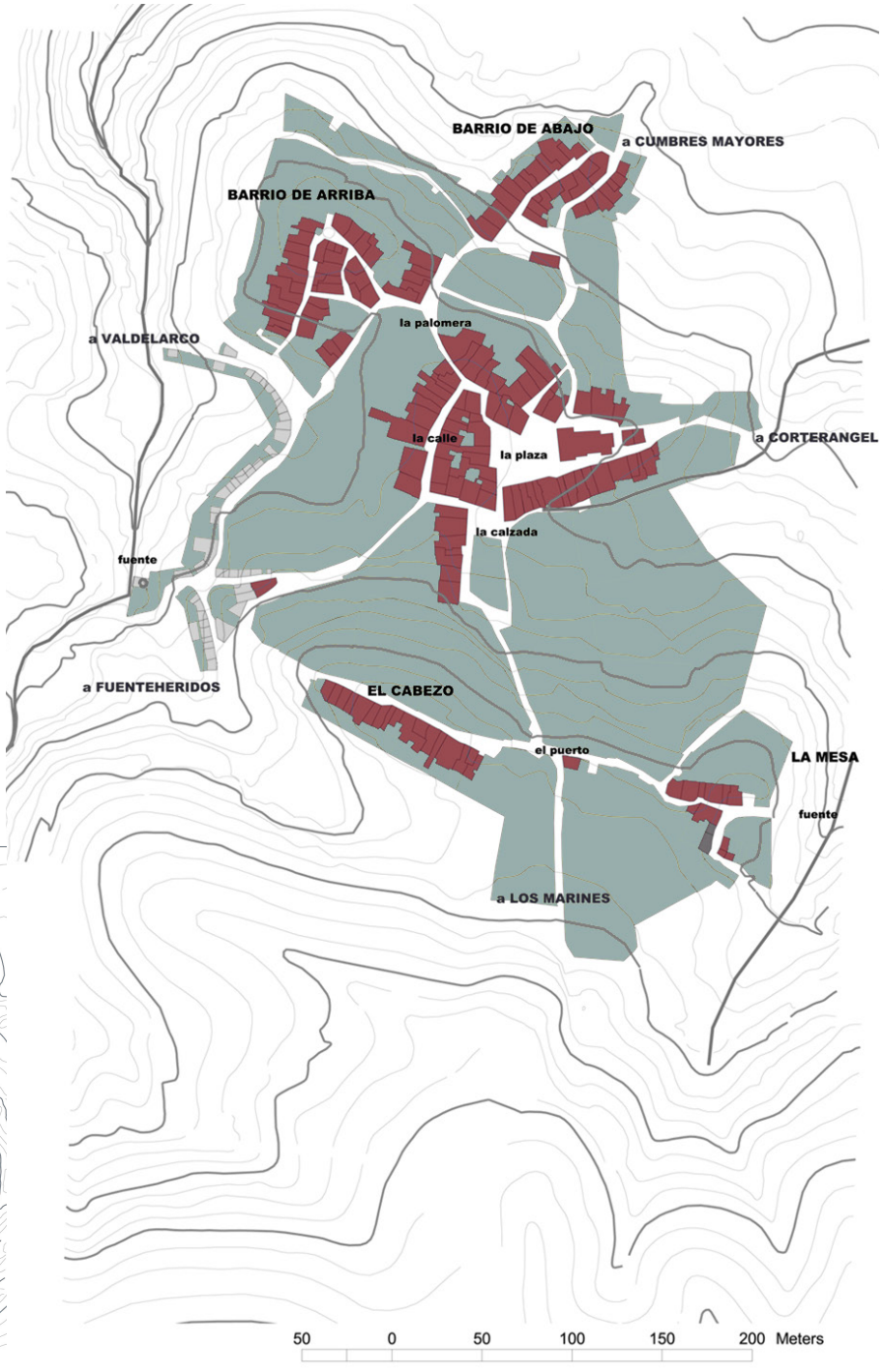
Sin embargo ambos grupos de casas junto a las edificaciones centrales de los otros dos barrios tienen los rasgos de las construcciones más antiguas que hemos encontrado en las otras aldeas. De la superposición de las líneas de cota

Casas refugio. Catálogo de Cortelazor, 2007.

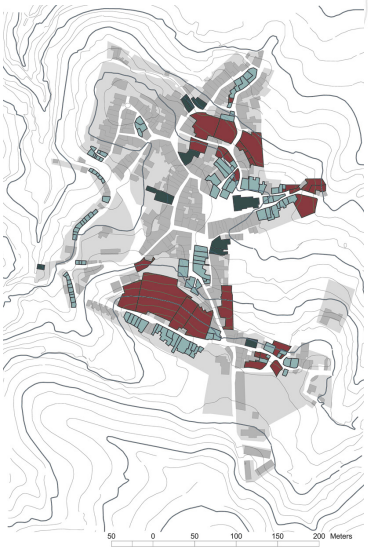




Traslado a la cartografía actual de la edificación de 1788. Plano SIG del autor para el Catálogo de Cortelazor, 2007.



En rojo edificaciones de interés patrimonial.
En verde laderas con pendientes que introducen valores paisajísticos.
Plano SIG del autor para el Catálogo de Cortelazor, 2007.



restituidas, sobre el caserío de 1788 se evidencia que cada uno de los conjuntos de casas que forman la población aprovecha una terraza propia, por lo que las distancias entre los distintos grupos quedan marcadas a partir de las condiciones del propio soporte orográfico. No obstante parece que el grupo denominado como *La Mesa* es el más antiguo, debido a su proximidad a la fuente y a uno de los valles que circundan a la constelación de asentamientos, y por su posición elevada. Además, en la propia memoria de los vecinos está instalada esta creencia, fundamentada entre otras razones en el hecho simbólico del traslado de la fuente original a la plaza.[6]

Por el contrario si hubiera que elegir uno de los grupos como el de formación más reciente, este sería probablemente el que se sitúa en el llano junto a la Iglesia. Es difícil, a partir de la transposición del croquis de Juan Sánchez, sustraerse a la analogía con la aldea vecina de Corterrangel.

El templo de Ntra. Sra. de los Remedios que se construía en paralelo en las mismas fechas al de Corterrangel está a unos 185 metros de distancia respecto al núcleo original de La Mesa, y en una cota muy inferior, a unos 70 metros de la otra construcción más antigua del *Barrio de Arriba*. De la comparación del croquis de 1788 con la realidad actual de la villa podemos deducir lo que hubiera podido suceder en Corterrangel de no haberse detenido el crecimiento de la aldea.

Ambos asentamientos forman parte de estrategias similares cuyos dispares resultados nos permiten conocer cómo, entre los vecinos y el arzobispado de Sevilla se utilizaba en algunos casos la oportunidad de construcción del edificio de mayor escala del pueblo, a través de la elección de su implantación, no sólo como culminación de un proceso de crecimiento que venía desde el pasado, sino como vía para lanzar hacia el futuro nuevos vectores de ordenación del crecimiento del espacio urbano. Es patente en ambos casos la voluntad de ubicarse con la orientación correcta, en un buen soporte, y con espacio llano suficiente en sus alrededores como para albergar un nuevo lienzo de población. No hay constancia documental de una planificación, más allá de las trazas del propio templo, pero es precisamente a través de las nuevas arquitecturas racionalmente construidas y ubicadas como se impulsaban las transformaciones urbanas más importantes en el siglo XVI.

En este siglo se produce el segundo ciclo de poblamiento en la Sierra, tras el colapso del primer impulso en el siglo anterior, que en el caso de Cortelazor supuso pasar de 14 a 5 vecinos en 1512. La fragilidad de este poblamiento y el escaso número de efectivos hay ponerlo en relación con la cultura productiva de los pobladores cristianos, basada principalmente en labores extractivas, forestales y de pastoreo. La mayor intensidad del segundo ciclo hay que entenderla asociada a la existencia en el entorno del asentamiento de robledales vedados pertenecientes a los alcázares y atarazanas de Sevilla y a la puesta en funcionamiento de minas de plomo argentífero en 1559, sobre las que Felipe II establecería una veda de una

[6] En las XIII Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Diputación Provincial de Huelva, 1999, Maribel Rivas Fernández y Mario Rodríguez García presentan "El barrio más antiguo de Cortelazor: La Mesa", en el que se abunda en los argumentos que fundamentan este planteamiento.

legua a partir de 1563. Este tipo de recursos debió activar una segunda puesta en carga del lugar que alcanzaría en 1631 los 124 vecinos.

Estas circunstancias históricas, principalmente el doble intento de poblamiento -que pudo además reaprovechar preexistencias andalusíes, aunque de esto no hay aún constancia-, y el tipo de actividades y recursos que impulsaron el desarrollo del asentamiento, nos otorgan claves para aproximarnos a la compresión de sus singularidades. En este panorama no es demasiado extraño el hecho de que las construcciones más antiguas que hemos encontrado en el caserío actual estén dispersas ocupando diferentes mesas o cabezos.

Podría ser que en cada proceso de poblamiento se buscara un nuevo soporte, bien porque las preexistencias estuviesen aún ocupadas o sujetas a algún régimen de propiedad, bien porque las condiciones de mayor seguridad territorial permitiesen asentamientos más bajos y próximos a los suelos susceptibles de ser utilizados como huertos, bien porque los recién llegados a los suelos comunales de Aracena no tuvieran relación con los colonos anteriores, o que incluso se dedicaran a labores nuevas muy diferentes, o bien porque ante nuevas razones para localizarse en el sitio se buscara un espacio más acorde con los nuevos objetivos. No son además hipótesis excluyentes, y deben complementarse además con la escasez de materiales de construcción, de recursos tecnológicos, y con la inexistencia de trabajo especializado como ya se ha comentado anteriormente.

En este contexto de precariedad, debía ser fundamental construir sobre terreno relativamente llano y rocoso, para minimizar el uso de materiales y garantizar la estabilidad de las fábricas ante posibles riadas.

La villa se asienta actualmente sobre una ladera que cae hacia el norte, lo que ya de por sí supone una anomalía respecto al resto de los asentamientos serranos, y acumula un desnivel de unos 45 metros en algo menos de 400 de distancia.

Las primeras noticias que nos llegan de este poblamiento disperso proceden de documentos de 1603, recogidos por T. González, donde se mencionan el *Barrio Bajo*, el *Barrio de la Mesa* y ya entonces deshabitado el de *la Fuente*. Los nombres no coinciden con los que utiliza Juan Sánchez, ya que el único núcleo de casas que dispone de un manantial próximo es el que el cura denomina como *La Mesa*, y que debe ser el mismo que en 1603 se denominaba *la Fuente*, nombre con el que en la actualidad se le reconoce. A partir de aquí el denominado *La Mesa* en el texto más antiguo debe ser el mismo que *El Cabezo*, o quizás el que con el desarrollo del núcleo que surge a partir de la construcción de la iglesia pasaría a llamarse *de Arriba*.

En cualquier caso las explotaciones forestales de madera para las Atarazanas, ya próximas al agotamiento a finales del siglo XV, y la puesta en explotación de la mina descubierta en la localidad a mediados del siglo, debieron atraer nuevos pobladores a este enclave. Al margen de estas empresas imperiales que activan desde fuera este territorio no es posible entender el crecimiento poblacional de Cortelazor en el XV con una orientación al norte tan desfavorable –como el propio cura explica–, con una condición de los suelos tan pobre –*áspera*–, y un relie-

ve tan movido que sólo libera estrechos corredores en torno a los arroyos para sostener una agricultura prácticamente de subsistencia. De hecho el colapso del Imperio a mediados del XVII vuelve a llevar a Cortelazor a cifras de 30 vecinos en los padrones conservados de 1713 y 1744.

En general todas las aldeas de Aracena perdieron población entre 1640 y 1700, pero a ninguna le afectó tan dramáticamente como a Cortelazor, que además había conseguido ya su independencia respecto a Aracena, algo después de Hinojales, Galaroza e Higuera. No puede por tanto achacarse esta crisis exclusivamente al efecto de la guerra abierta con Portugal, en su intento de secesión finalmente consumado, puesto que es de suponer que un fenómeno como este afectaría en general a todas las aldeas, y probablemente con mayor intensidad a las más ricas y a las situadas en los corredores de penetración más accesibles, lo que no es precisamente el caso.

Este paralelismo entre el nivel de poblamiento de Cortelazor en los siglos XVI y XVII y el ascenso y crisis de la economía sevillana a la que debía estar directamente vinculada por la mina y en menor medida la explotación del robledal para la marina, es a nuestro juicio argumento para aclarar la anomalía territorial que supone Cortelazor en el proceso de independencia de las aldeas de Aracena, al adelantarse a otros asentamientos de mayor riqueza territorial.

Lo que les permitió sostener el pulso con Aracena para ganar la autonomía fue su población, –que superaba holgadamente el número de 100 que estaba establecido como mínimo–, y la necesidad crónica de financiamiento de los Austria. Pero este volumen de población se alcanzó por factores exógenos que coadyuvaron al crecimiento, mientras que otros asentamientos pudieron crecer debido a la mayor extensión de sus valles, a mejores tierras, a su ubicación dentro de un corredor territorial y, a partir del XVIII, sobre todo por una nueva cultura productiva.

La construcción de la iglesia parroquial de Cortelazor que debió empezar a construirse en torno a 1565, por los estudios realizados de los libros de cuentas de la fábrica,[7] debió suponer el fin de un proceso de localización de los grupos humanos en diferentes mesas y el arranque de un nuevo tipo de desarrollo, que muy probablemente quedó tan paralizado a mediados del XVII, como el caso de la aldea vecina de Corterrangel. La construcción de Nuestra Señora de los Remedios se inició porque ya había un número importante de vecinos que justificaba y respaldaba la obra, y ciertamente en torno a la parroquia debió articularse un nuevo núcleo habitacional, que a fines del XVIII se iba a convertir en el núcleo central de la población.

No obstante la consecución de la autonomía como villa viene acompañada de un declive poblacional iniciado ya antes de la Guerra con Portugal, que supone el paso de 124 a 30 vecinos en 1713. A partir de 1640 el colapso demográfico debió ir acompañado de una paralización del proceso urbanizador, que probablemente no se volvería a activar hasta el siglo XVIII.

[7] Pleguezuelo Hernández, A (1993). p. 135

SIGLOS XVIII Y XIX: SEGUNDO CICLO DE CRECIMIENTO

En la primera mitad del siglo XVIII la villa recuperó la cifra de la centena de vecinos, y para la fecha en que se dibujó el croquis del párroco había incrementado su población en un 50%, superando su máximo histórico hasta el momento con 157 vecinos. El caserío de Cortelazor que pertenece a esta etapa de crecimiento comparte algunos rasgos con el de otras villas cercanas de gran desarrollo en ese mismo momento como Alájar, Galaroza, Castaño del Robledo y Fuenteheridos.

Se incorpora al tejido urbano un tipo de construcción entre medianeras, con corral trasero y doble cubierta. Sin embargo, sus construcciones son mucho más modestas tanto en escala como la complejidad constructiva que se observa en las otras villas. Tan sólo algunas casas relevantes incorporan frentes de fachada amplios, de 15 varas, con la consecuente diversificación y especialización de espacios interiores, pero son la excepción de un caserío de dimensiones humildes. No se trata de una villa como Alájar con tejidos dieciochescos lineales, compuestos por grandes casas-factoría. Aunque la escala de la mayor parte de su caserío es parecida a la de Castaño del Robledo, las edificaciones se han concentrado históricamente en las zonas de menor pendiente, son escasas las que tienen bajos y los *doblaos* son de una altura muy limitada.

El crecimiento de Cortelazor en el XVIII ha de entenderse por tanto en el marco del desarrollo territorial de una red de villas, comunicadas entre sí por una densa trama de caminos reales. En esta red debió organizarse una especialización productiva entre sus núcleos, en la que la villa de Cortelazor la Real partía con unas evidentes condiciones de desventaja territorial, por estar fuera de los corredores de comunicación centrales entre Aracena y Cortegana, por tener tierras más pobres, menos agua y quedar algo marginada espacialmente de la importante producción extensiva del castañar, en las áreas centrales del macizo serrano. Mientras la economía del resto de villas de la red funcionó con éxito frente a la hegemonía de las villas encastilladas medievales, Cortelazor debió crecer dedicada a tareas productivas subsidiarias en la red de escaso valor añadido.

En este arco de tiempo la población se dotó de nuevos tejidos lineales que crecieron en torno a los asentamientos más antiguos, mediante la yuxtaposición en medianería de pequeñas construcciones con corrales traseros, equipadas la mayoría con *doblao*. A medida que se fue ganando población hasta los 240 vecinos a finales del XIX, debieron sucederse dos procesos; primero una estrategia de ocupación de los espacios intermedios entre los núcleos, y segundo un proceso de remontes de los antiguos *doblaos* para ganar una primera planta vividera.

De la estructura polinuclear de finales del XVIII, donde sólo existe una calle –razón por la cual no tiene nombre propio; es "*la calle*" en el croquis de Juan Sánchez–, se pasa a una estructura algo más mallada y urbana, donde los caminos que unen los diferentes núcleos devienen calles edificadas de forma más o menos continua en función de las pendientes del soporte.

No obstante la utilización para estas construcciones del tipo de casa con corral entre medianeras impidió la configuración de una estructura de manzanas edificatorias. Las construcciones se estructuran a lo largo de los caminos y en torno a los bordes de los núcleos preexistentes en grandes arcos continuos, con fachada a la trama viaria y corrales al ruedo de cercados.

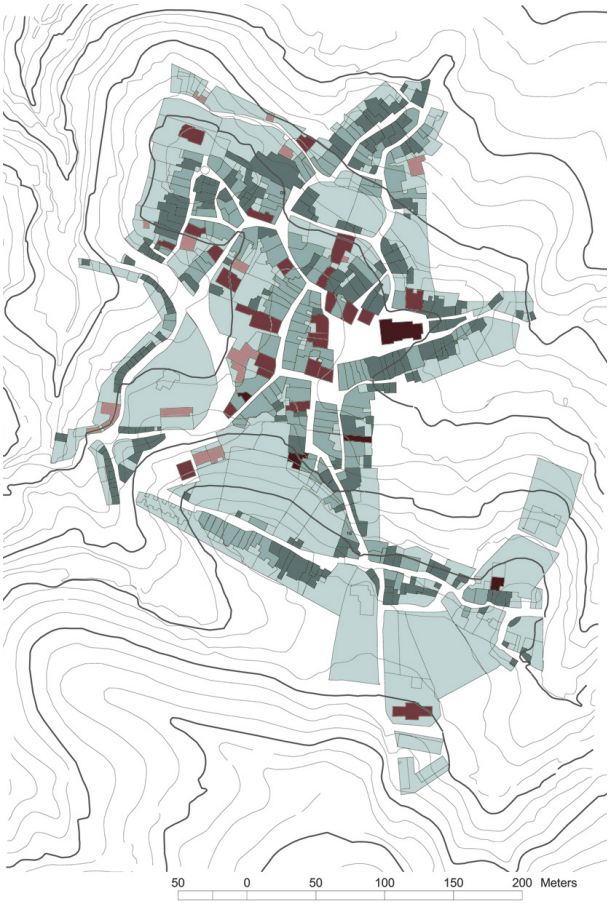
El segundo proceso de densificación en el XIX, para absorber los crecimientos y ampliar las dimensiones del caserío preexistente consistió en el remonte de los *doblaos* de las edificaciones. Fundamentalmente se dio en los tejidos centrales, donde los *doblaos* de escasa altura del XVIII, ganaron escala para convertirse en plantas vivideras, que desarrollaron una nueva relación con la calle a través de la aparición de los balcones. Las nuevas soluciones de fachada incorporan la sistematización característica de la cultura del XIX, de tal manera que los huecos se homologan y se organizan en ejes verticales para dotar a las plantas y a la fábrica de una mayor racionalidad. Los núcleos más antiguos de las zonas altas y del barrio de Abajo han permanecido hasta fechas muy recientes al margen de este proceso de remontes y de articulación de una imagen urbana más burguesa, mientras que gran parte de la edificación que rodea las plazas y las calles se renovó en este tiempo.

SIGLO XX: CRISIS Y REACTIVACIÓN A PARTIR DE LA DEMOCRACIA

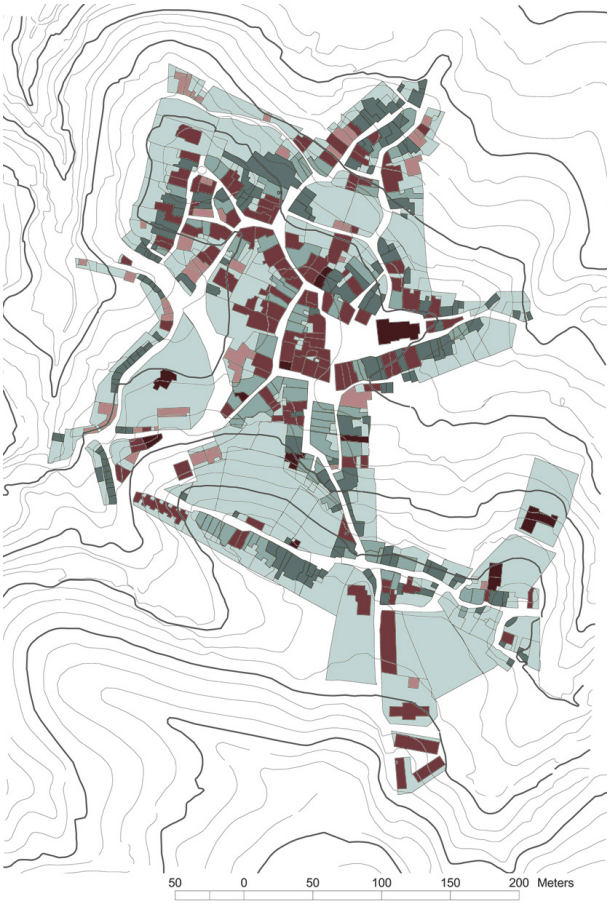
Durante la mayor parte del siglo XX Cortelazor, al igual que otros muchos pueblos de Andalucía, se vio sumido en una crisis y una pérdida de población que desembocaron en una parálisis en su desarrollo urbano. Ni siquiera se reconocen piezas aisladas de arquitectura de principios de siglo XX, en su característica y paradójica búsqueda de una arquitectura "regionalista andaluza", como ocurrió en Aracena o Galaroza.

A partir de los años 80', con la llegada de la democracia, Cortelazor inicia una nueva etapa de desarrollo urbano, generado por la mejora de la situación económica del pueblo, que da la posibilidad a los ciudadanos de adecuar las viviendas a las nuevas necesidades. Esta mejora de la situación económica tiene su proyección en el pueblo promoviendo una importante renovación del caserío, mediante tres operaciones fundamentalmente. La primera se trata de nuevos remontes y elevaciones de altura para conseguir una mayor amplitud de la vivienda en algunos casos, y una segunda vivienda en otros. La segunda se trata de la incorporación de nuevas tipologías como las viviendas aisladas de segunda residencia en las afueras del pueblo. La tercera ha sido la tendencia a la colmatación de los patios y corrales, una vez que han perdido su valor productivo.

La rapidez con la que se producen los cambios, así como la incorporación de tipologías no integradas y descontextualizadas culturalmente con el pueblo de Cortelazor, han erosionado la calidad del paisaje urbano del pueblo, produciendo impactos negativos puntuales, bien por una inadecuación volumétrica, bien por la incorporación de elementos arquitectónicos banales y homologados, o por la precaria incorporación de las infraestructuras contemporáneas; antenas, cableado…



Alturas de la edificación en 1985



Alturas de la edificación en 2007

Analizando la situación del caserío a través de los planos de alturas de 1985 y de 2007, se puede observar el nivel de transformación producido en menos de 30 años, llegando a apreciar cómo, por ejemplo, se ha pasado de la existencia de tan sólo 26 edificaciones de 2 plantas en 1985 a más de 116 en la actualidad. La mayor renovación se ha producido en las zonas más céntricas del pueblo como son "*La Plaza*", "*La Palomera*" o "*El Barrio de Arriba*". Asimismo se puede apreciar cómo algunas de las construcciones han dado el "salto" fuera de la trama urbana incorporando construcciones de segunda residencia con grandes parcelas valladas con soluciones ajenas a la cultura de tapias y cercas de piedra de la sierra.

4. CASTAÑO DEL ROBLEDO*

LOCALIZACIÓN Y FORMACIÓN HISTÓRICA DEL TÉRMINO MUNICIPAL

El municipio de Castaño del Robledo se encuentra en la provincia de Huelva, en la Sierra de Aracena en una posición intermedia entre Aracena y Cortegana, donde la Sierra alcanza las cotas más elevadas. De todos los municipios situados entre las dos cabeceras serranas es el único junto a Valdelarco que ha quedado desde inicios del siglo XX fuera de los dos ejes viarios que las conectan. En el caso de Castaño de Robledo, la nacional 433 Sevilla-Lisboa pasa al norte, y la comarcal al sur.

Pertenece a una constelación de municipios de reducido tamaño en relación a lo habitual en la provincia, debido a su formación moderna a partir de un proceso de segregaciones de sus respectivas matrices entre mediados del XVI y finales del XVIII.

El término municipal de Castaño de Robledo se constituye en 1700 cuando adquiere la condición de villa, llegando hasta nuestros días básicamente con su dibujo fundacional. Se originó a partir de la segregación del municipio de Aracena. Sus límites hacia el Oeste y el Norte estaban por tanto previamente establecidos con Jabugo y Galaroza -en aquel momento abarcaba su término actual y el de Fuenteheridos-, segregados a su vez con mucha anterioridad de Almonaster y Aracena respectivamente. Tan sólo fue necesario fijar el límite al Sur con Alájar, que formalizaba su segregación en paralelo en ese mismo año, y un pequeño tramo hacia el Oeste, que actualmente linda con Santa Ana, en ese momento aún perteneciente a Almonaster.

El poblamiento en la Sierra de Aracena ha estado sometido a ciclos consecutivos de diferente duración de crecimiento y crisis, hasta el punto que el sistema de asentamientos y la estructura territorial ha variado notablemente a lo largo del tiempo.

Castaño del Robledo, junto a unos 11 municipios de su entorno, es el producto del último ciclo de desarrollo y crisis, que arranca a finales del siglo XVII con la recuperación que a nivel nacional, y sobre todo en Andalucía supone el fin de las décadas más bajas de comercio con América. A partir de su segregación respecto a Aracena la población del Castaño creció en la primera mitad de siglo a un

*Texto del autor para el PGOU de Castaño del Robledo, reestructurado y actualizado para este documento.

ritmo excepcional, pasando de 42 vecinos en 1713 a 198 en 1752, multiplicando algo más de cuatro veces y media su población.

En el mismo arco de tiempo Alájar casi quintuplicó su población. Galaroza, que era el asentamiento de mayor entidad, multiplicó en algo más de dos veces y media su población, dando lugar este desarrollo a la segregación de la hasta entonces aldea de Fuenteheridos. Jabugo creció en tasas parecidas a las de Galaroza. El crecimiento demográfico se mantendría en tasas altas en la segunda mitad del siglo XVIII y a lo largo del XIX en todas las antiguas aldeas que iban ganando su independencia, dando lugar a un nuevo territorio densamente poblado mediante asentamientos de diferentes tamaños, organizados en una tupida red.

Este territorio que a finales del siglo XX ha sido reconocido con la denominación de Parque Natural, y con la promoción de la mayoría de sus asentamientos al rango de Conjuntos Históricos, es producto y ejemplo a su vez de la aplicación de las nuevas ideas, conocimientos y técnicas que vienen de la mano de la Ilustración.

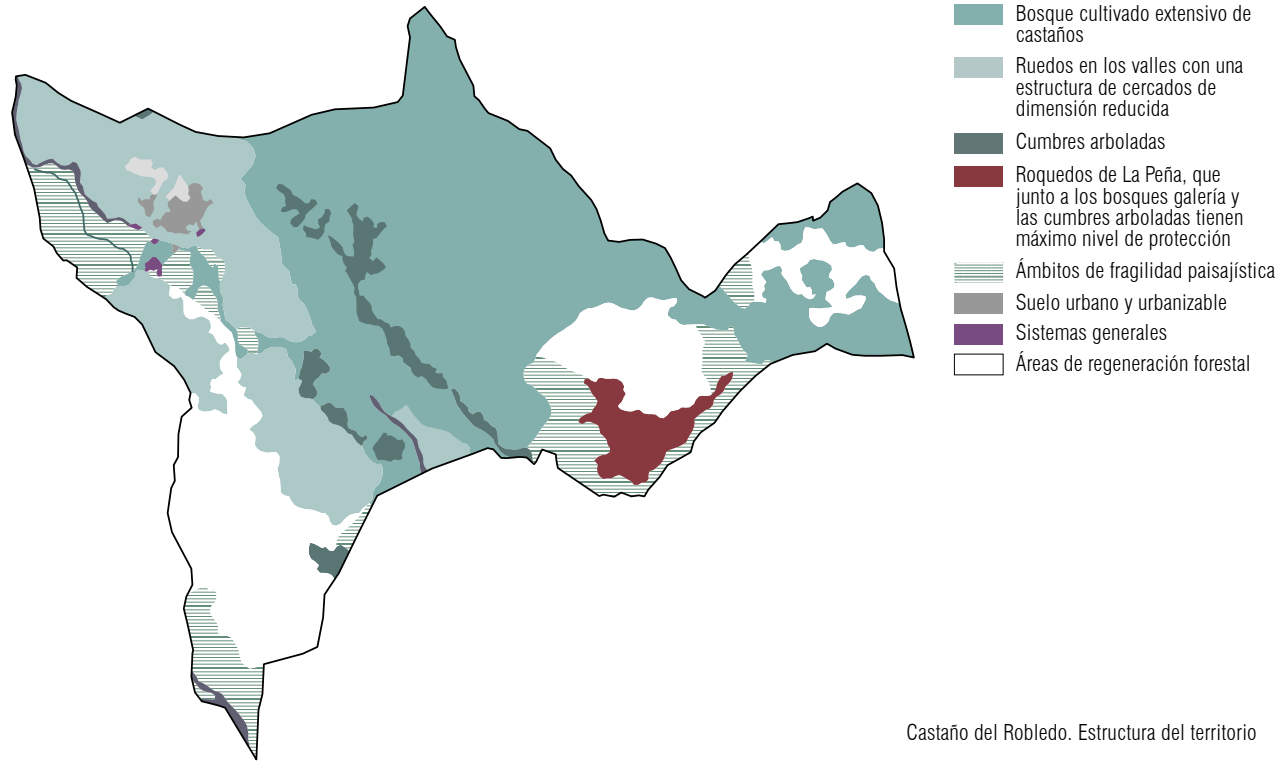
En el término del Castaño del Robledo la orientación solar, la altitud y el régimen pluviométrico fueron aprovechados para el cultivo del castaño que reportaba importantes beneficios con la venta del fruto en el exterior y la extracción de madera para leña y la construcción. En las Ordenanzas Municipales de Aracena de 1731 se pone de manifiesto la generalización de las plantaciones de castaños, encinas y alcornoques a partir de 1670, planteando la propia norma una exención de derramas o repartimientos de contribuciones municipales por diez años, para aquellos vecinos que descepen o descuajen el monte bajo para plantar castaños y acabar con el monte como abrigo de especies dañinas para el ganado y la agricultura.

Para cuando Richard Ford pasa de viaje por este territorio, lo describe como un paisaje muy inglés “de parques”.[1] Es decir un territorio completamente transformado, preparado para los nuevos sistemas de explotación. Es sintomático el contraste entre las escasas líneas que dedica a la descripción de la sierra de Aracena, y el detenimiento con que describe e incluso dibuja otros paisajes cuyo rasgo fundamental es su marginalidad respecto a los procesos modernos de roturación del espacio natural.

Núñez Roldán expone en su libro “En los confines del Reino. Huelva y su tierra en el siglo XVIII” las singularidades territoriales de este pequeño municipio en el marco provincial. Aunque sólo un 15% de su superficie se consideraba suelo cultivable.

El paisaje del término municipal es el producto del intenso trabajo de roturación de las tierras más altas de la provincia a lo largo de los siglos XVIII y XIX. De las 1.290 hectáreas del municipio de Castaño del Robledo algo más de la mitad –en torno al 56%-, están actualmente plantadas de castaños. Aunque una pequeña parte del castañar se adentra en la microestructura parcelaria de los ruedos, la mayor parte se extiende en un bosque cultivado continuo de unas 550 hectáreas,

[1] Pasó entre 1830 y 1833. Ver Ford, R. (1988)



Castaño del Robledo. Estructura del territorio

que suponía ya en el catastro de Ensenada a mediados del siglo, un tercio de la superficie de este cultivo en la comarca.

Complementariamente con el bosque cultivado de castaños en las tierras altas y umbrías, en los fondos de los valles por donde circulan los pasos territoriales que unen las vertientes norte y sur del macizo central serrano a través del municipio, se ha generalizó en los siglos XVIII y XIX un paisaje de cercados de pequeña dimensión, más atomizado en el entorno de la población, que permitió habilitar una importante cantidad de superficie cultivable en estos siglos en relación a las condiciones agrestes del medio. La singularidad histórica de estos terrenos es que en su mayoría eran de regadío. A estos dos procesos complementarios de roturación: ruedo de cercados y castañar extensivo, habría que añadir el adehesamiento de algunas zonas de bosque, y el inevitable mantenimiento de roquedos y cumbres que completan el paisaje del municipio.[2]

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, la construcción de las nuevas infraestructuras ferroviarias y de carreteras asfaltadas, todas al margen de esta villa –caso único junto a Valdelarco–, invierten la condición territorial de Castaño del Robledo, que de ser la rótula de conexión entre Santa Ana, Galaroza, Alájar, Jabugo y Fuenteheridos, como punto de enlace de una tupida red de caminos, pasa a quedar desconectada de todas las relaciones territoriales.

2 Plano de estructura territorio del PGOU.

Actualmente, y sólo desde finales de los 70' el municipio dispone de una carretera que atraviesa el municipio desde la nacional 433 hasta Fuenteheridos, ya que anteriormente la conexión se establecía en fondo de saco y desde la 435, por lo que carecía de conexión alguna con las villas de su entorno.

La condición como municipio más alto de la provincia, situado en el centro de la Sierra de Aracena, ha supuesto que las vías pecuarias hayan circulado por otros municipios a menor cota, con la excepción de una única vía pecuaria menor clasificada como cordel –con el desacuerdo frontal de los vecinos de la localidad–, que transita por el término, entrando desde Fuenteheridos, pasando por la Villa, y saliendo hacia Jabugo.

PROCESO HISTÓRICO DE SU FORMACIÓN

La aplicación de la metodología de estudio y análisis del caserío de la población y de su morfogénesis, vinculada a la articulación en el espacio y el tiempo de una secuencia de datos históricos y al planteamiento de hipótesis de crecimiento para los tiempos intermedios, ha dado lugar a una hipótesis alternativa a la historia oficial recogida en el anexo al expediente de modificación de la delimitación del Conjunto Histórico de Castaño del Robledo, donde se presenta el enclave geográfico de la localidad y se expone su historia y evolución urbana:



Castaño del Robledo. Ruedo.

Detalle del mapa en Photoshop de OPR. Arquitectura para las NNSS de Alájar, Castaño, Fuenteheridos y Galaroza, 1996.

"El Conjunto Histórico de Castaño del Robledo está compuesto por el núcleo principal del municipio, el Barrio del Calvario y por un entorno de protección que incluye el espacio que se encuentra entre ambos núcleos y que incluye el Barrio del Castañar y la Plaza de Toros.

El núcleo está emplazado a una altitud media de 740 m sobre el nivel del mar, encajado entre sierras más altas, ocupa una zona deprimida con orientación noroeste – sureste. Las sierras que rodean Castaño del Robledo son el Cerro Picote (852 m) al norte, la Sierra de Viñaperdida donde se localizan las mayores alturas de la Sierra de Aracena (959 y 950 m) con marcada orientación noroeste-sureste y el Cerro la Picoteja (827 m) al sur.

El núcleo de población está dividido en tres núcleos, dos barrios del Calvario y del Castañar, y el núcleo principal, estos tres núcleos aparecen de forma discontinua en el espacio, separados por suelos dedicados distintos usos agrarios lo que repercute ampliamente en la relación entre poblamiento y paisaje, más si tenemos en cuenta las reducidas dimensiones del caserío. El Conjunto Histórico comprende el barrio del Calvario y el núcleo principal.

La localidad debe en parte su existencia al hecho de ser el nexo entre varias poblaciones cercanas, circunstancia que aparece reflejada en su trazado urbanístico, en cuyo casco confluyen los caminos a Jabugo, Santa Ana la Real, Alájar, Fuenteheridos y Galaroza.

Con la conquista del reino de Granada y el descubrimiento de América da principio una época de florecimiento económico generalizado que se deja notar también en el aumento de la población de Castaño del Robledo, con 76 habitantes ya en 1512. Este inicio de despegue demográfico, que se afianzará durante el resto del siglo XVI, va a significar una transformación del paisaje, produciéndose una paulatina sustitución del robledal existente en torno a la aldea por las plantaciones de castaño.

Buena prueba de este momento de bonanza que experimenta Castaño del Robledo es la construcción en la primera mitad del siglo XVI de la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.

El emplazamiento del núcleo principal en cuesta y la disposición de los principales ejes viarios perpendiculares a las líneas de nivel, calles Arias Montano, Talero o José Calvo condicionan que en el caserío se produzcan saltos de cotas importantes.

El caserío más antiguo de Castaño del Robledo está emplazado en las inmediaciones de la Plaza El Álamo donde se encuentra la Iglesia de Santiago. Es la zona más antigua de la población, se pueden observar en función de su emplazamiento en el núcleo dos tipos de manzanas: manzanas exentas rodeadas de calles y manzanas perimetrales. a) Las manzanas exentas ocupan un lugar más central destacan por su irregularidad y por presentar parcelas pequeñas a dos frentes de fachada con una medianera central, los espacios construidos superan ampliamente los libres. b) Las manzanas perimetrales al núcleo originario destacan por su tamaño y su carácter lineal, con pocas aperturas hacia el exterior del núcleo en la zona sureste,

están fuertemente compartimentadas en distintas parcelas de tamaño dispar que presentan el caserío alineado en el frente de fachada y un espacio libre trasero.

El viario en esta zona del núcleo destaca por su irregularidad, por su estrechez y por su abundancia en relación al número de manzanas exentas y al reducido tamaño de las mismas, el viario tiende a confluir en la Plaza del Álamo y en las inmediaciones de la Iglesia de Santiago donde se encuentran los únicos espacios libres de esta parte del núcleo.

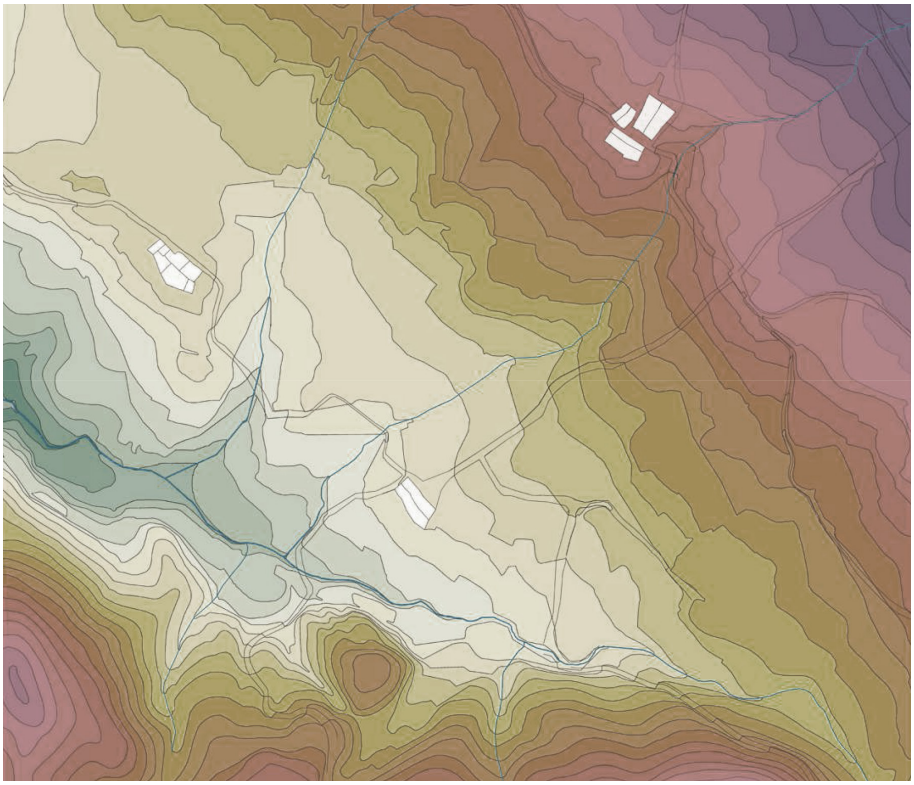
Desde este núcleo primero, la población experimenta tres crecimientos; a) un primer crecimiento hacia el suroeste que tiene como eje principal de crecimiento la calle Real para desembocar en la Plaza de Monis Pablo. El caserío que rodea la citada plaza está ocupado por manzanas perimetrales en el núcleo con un espacio delantero construido y otro libre trasero; b) un segundo crecimiento situado al noroeste del núcleo originario de la población que tiene a la iglesia inacabada como centro donde van a confluir las calles Iglesia Nueva y Sánchez Faz , en esta espacio aparecen manzanas perimetrales que combinan parcelas con construcción en el frente de fachada y espacios libres traseros, con construcciones exentas en parcela y parcelas sin edificar; c) Un tercer crecimiento del núcleo de Castaño del Robledo es el ensanche situado más al norte, se trata de un pequeño barrio compuesto por manzanas pequeñas exentas y perimetrales a las que se accede a través de las calles Sánchez Faz y La Fuente".[3]

Frente a la hipótesis planteada en la memoria declaración de Conjunto Histórico sobre su desarrollo, este trabajo plantea una alternativa que intenta clarificar las singularidades que presenta, así como la relación entre cultura y arquitectura que en cada tiempo histórico ha dado lugar a soluciones constructivas y urbanas adaptadas a sus propias necesidades y a sus planteamientos de futuro.

Las singularidades más evidentes de Castaño del Robledo frente a otras villas vecinas de arquitectura muy similar tienen que ver con su estructura urbana fragmentada en varios núcleos, dos de los cuales son de bastante antigüedad, y con la disposición de la mayor parte del tejido urbano en líneas de máxima pendiente respecto al soporte orográfico donde se encuentra. En Alájar, Galaroza e incluso Fuenteheridos el viario generalmente se organiza en suaves pendientes en las laderas donde se asientan, y sólo en los desarrollos más tardíos se han urbanizado laderas de mayor pendiente. La hipótesis de crecimiento de Castaño del Robledo intenta aclarar las razones por las que las calles de mayor longitud e importancia se disponen prácticamente en el sentido de la máxima pendiente del terreno.

En otro orden de diferencias, no ya de Castaño respecto al resto de villas de la zona, sino respecto a otras comarcas, es importante aclarar a través de qué instrumentos y estrategias fue posible que los montes primitivos crecieran tanto, manteniendo una relación cualificada con el territorio circundante, hecho que en la actualidad es uno de sus principales activos como Conjuntos Históricos. Conocer estos procesos y ponerlos frente a los procesos contemporáneos que

[3] Texto de la declaración de Conjunto Histórico de Castaño del Robledo. BOJA nº 21 de 30 de enero de 2008. pp. 66-75



Siglo XV
Plano del autor para el PGOU de Castaño del Robledo, 2008. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas en Photoshop.

destruyen los bordes de las ciudades y descualifican los terrenos periféricos es imprescindible de cara a la articulación de nuevas propuestas de ordenación y de la redefinición de los límites entre lo urbano y el ruedo.

A. SIGLO XV. Asentamientos de Corte

El panorama de territorio de frontera que delinean los historiadores para la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, junto a la escasa población registrada en los siglos XIII, XIV y XV, son característicos de un Territorio estructurado desde la lógica del control y la defensa militar, lo que se traducía en una población fundamentalmente localizada en asentamientos *encastillados* en puntos estratégicos a distancias medias importantes de unas 5 leguas -actuales 28 km aproximadamente-. La superposición de distintas organizaciones de poder, cada una con su propia red, fundamentalmente la Iglesia y la Corona, podía dar lugar a menores distancias entre algunos castillos del sistema poblacional.

La progresiva pacificación de este ámbito y la orden de los Reyes Católicos de derribo de todas las fortalezas que no fueran estrictamente imprescindibles para la defensa respecto al reino de Portugal, supusieron el inicio de un proceso de salida de la población de los recintos amurallados, dando lugar en Aracena a los arrabales y en el resto del territorio a múltiples asentamientos de pequeña entidad formados por un rango de vecinos que oscila entre los 5 y 20.

Las pautas de asentamiento de estos pequeños colectivos son muy reconocibles. En la medida en que ellos mismos construían sus propios alojamientos, en una economía prácticamente de subsistencia, tanto los recursos materiales, como la tecnología utilizada era de una gran precariedad. Estas limitaciones se intentaban compensar a través de una selección muy cuidada del soporte para construir. Al haberse centrado las investigaciones arqueológicas en la sierra fundamentalmente en castillos y en restos ruinosos prehistóricos, carecemos de estudios que nos permitan confirmar si las construcciones que albergan a los colonos de este tiempo se levantan sobre algún tipo de restos preexistentes de la época andalusí o si se trata de edificaciones de nueva planta. Algunas de estas construcciones han llegado a nuestros días en aldeas semiabandonadas y en los núcleos originales de las que acabarían siendo nuevas cabeceras municipales en el siglo XVIII.

En Castaño del Robledo quedan algunos restos de una de estas construcciones en el barrio del Calvario, y a través de fotografías de los años 70' podemos aventurar que probablemente existieran otras dos piezas al menos, engullidas y actualmente sustituidas por nuevas construcciones en el tejido del núcleo principal. La propia denominación del asentamiento ha ido cambiado a lo largo del tiempo; en el siglo XV aparece como El Robledo y en el documento de 1788 de respuesta a la encuesta del geógrafo real Tomás López aparece como El Castaño Robledo.[4]

En el pueblo, la tradición oral apunta incluso que el Barrio del Calvario es más antiguo que el propio enclave de Castaño del Robledo, a pesar de que es en éste donde están la iglesia, la plaza, el ayuntamiento y la mayor parte del caserío. Sin embargo la casa 17692-05 en el Barrio desató en su momento una revisión en profundidad de las edificaciones del entorno y de sus relaciones con los restos de construcciones pre-modernas de Las Cefiñas y con las aldeas de Alájar, que hasta entonces se habían estudiado superficialmente en los trabajos de planeamiento.

El hecho es que se encontraba aún habitada. Hasta ese momento todas las construcciones similares a ésta las habíamos encontrado en ruina, usadas como almacén, o en las aldeas para guardar ganado a mediados de los años 90'. Estas





Castaño del Robledo. Construcción central del barrio del Calvario. Fotografía de Alt-Q. Arquitectura para el PGOU de Castaño del Robledo, 2002.

[4] López, T. (1999). p. 115

condiciones las ubicaron en la categoría de construcciones auxiliares quedando su estudio relegado a un segundo plano.

En contraste con la mayor parte del caserío de estos pueblos -lo que dificultaba la comprensión de estas construcciones como espacios habitables debido a sus precarias condiciones -, cada estancia de estas construcciones tan sólo cuenta con tres o cuatro metros de frente de *fachada*, con el único hueco de la puerta de entrada, cuyo dintel a escasos dos metros del piso exterior, se constituye al tiempo en la línea del alero de la cubierta de tejas.

Con esta escasa altura, y a pesar de la pendiente ascendente hacia el fondo del faldón de la cubierta, el habitáculo resulta muy bajo, y al carecer de *doblao*, queda expuesto al exterior entre los huecos de las alfajías y las tejas. La relación con el suelo no es menos precaria. El piso interior de la casa debía estar labrado en la roca va subiendo en terrazas hacia el fondo de la casa, apenas revestido por una solería de barro en los planos horizontales y por pintura al aceite gris en las tabicas y frentes de las plataformas, implementados en el proceso de actualización del caserío en los siglos XIX y XX.

Espacialmente la casa, que no alcanza los 65m^2 construidos a pesar de ser sensiblemente más grande de lo habitual, se organiza como un recinto único no especializado. Tan sólo el aterrazamiento del piso organiza el escaso mobiliario interior, traduciendo su organización funcional actual.

La casa debía formar parte de una construcción única, bajo cuya cubierta estaba integrada con una docena más de habitáculos similares, de los cuales quedan en pie, en peor estado otras cuatro piezas, conservándose restos de las fachadas de otras tantas. El resto ha adquirido condición de solar, o se ha comenzado a reconvertir tipológicamente mediante la agregación de varias unidades para dar lugar a una casa nueva de dos plantas con patio.

El diferente estado de deterioro y ruina de los restos de la construcción original dificulta la percepción de la coherencia del conjunto, pero en cambio facilita el análisis de sus fábricas, el conocimiento de las interrelaciones de sus partes y los procesos históricos de transformación a que han sido sometidos. Los muros estaban labrados en mampostería de piedra muy irregular en su totalidad, encontrándose solamente otros tipos de fábrica de ladrillo o de tapia en tramos puntuales, donde con posterioridad se ha remontado la cubierta para pasar de los dos metros de altura originales a tres o cuatro, o en la formalización de nuevos huecos o reformas de los existentes.

La pobreza de la zona en lo que se refiere a la disponibilidad de canteras, de bosques a partir de los cuales poder extraer madera apropiada para la construcción, y ni siquiera de arcillas de calidad mínima para fabricar ladrillos, es un rasgo que Alfredo Morales destacaba acerca de la arquitectura medieval serrana.[5] En las aldeas y en las edificaciones más antiguas de las cabeceras municipales se confirma la precariedad constructiva con la que se afrontaba el auto-alojamiento

[5] Morales, A. (1976) p. 35

de los colonos que se aventuraban a salir de las poblaciones encastilladas. Esta limitación de recursos se compensaba a través de una inteligente selección de los lugares donde erigir sus edificaciones, para minimizar la cantidad de material a utilizar dotándolas de condiciones de estabilidad suficientes.

En este sentido las edificaciones medievales pueden distinguirse no sólo por sus condiciones constructivas propias, sino principalmente por los rasgos de su implantación en el terreno. El conjunto formado por los habitáculos originales del actual polígono 17692 está asentado sobre una meseta de base rocosa formada en la ladera suroeste de la Sierra del Castaño, a unos setecientos metros al sur del Cerro Picote. Desde su cumbre en la cota 852 hasta la 730 cae con una pendiente prácticamente constante en los primeros quinientos metros, para moderarse en un segundo tramo de ciento cincuenta metros, descendiendo suavemente hasta la 723, y volver a subir levemente hasta la 725 en la propia meseta. Del borde de ésta hasta el fondo del valle, a unos 120 m de distancia, vuelve a incrementarse la pendiente bajando hasta la 705.

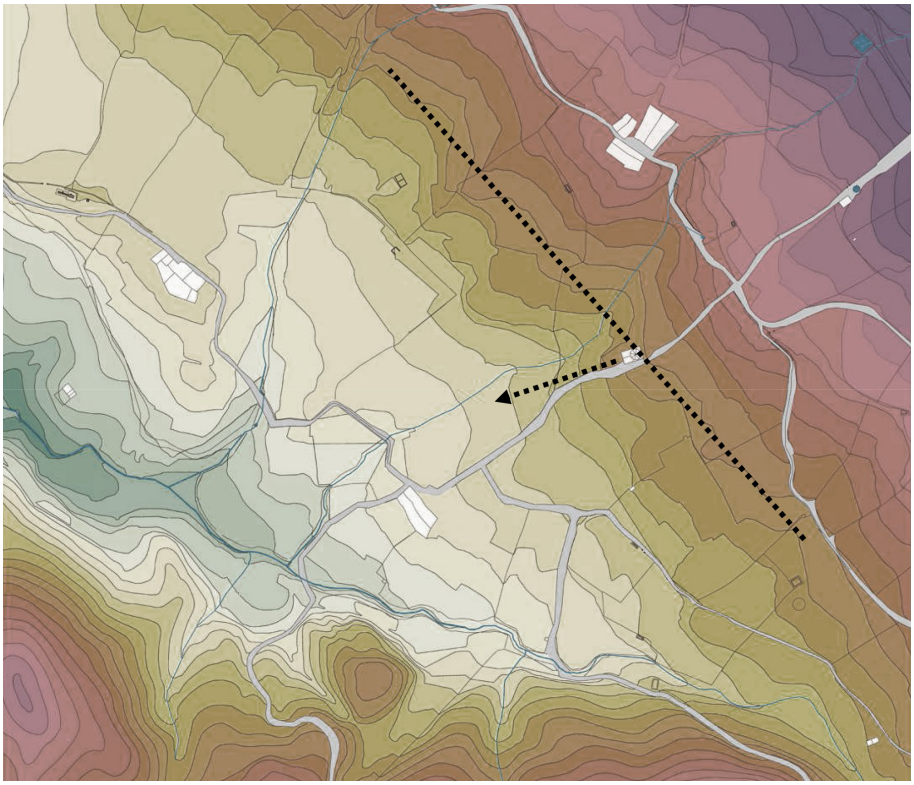
Sobre esta meseta la construcción se orienta en el sentido de su directriz horizontal que tiene orientación sureste-noroeste, de tal manera que los muros exteriores longitudinales se construyen prácticamente sobre una misma cota de referencia en torno a la 724, y sin necesidad de cimentación. La cumbrera delinea en paralelo a éstos la cota más alta de la meseta, y no requiere de muros muy esbeltos, debido a que los faldones de cubierta se trazan con una pendiente muy suave para mantenerse prácticamente paralelos a la pendiente natural del terreno.

El resto de las construcciones del barrio se organizan en hileras en torno a la meseta y responden a soluciones posteriores, que ocupan posiciones más desfavorables de apoyo, rentabilizándolas mediante la implementación de diferentes niveles interiores. Los bajos y los *doblaos* que incorporan estas edificaciones responden a nuevos requerimientos programáticos y a la utilización de nuevas técnicas constructivas, en las que se percibe un salto cultural de gran importancia. La adaptación a las condiciones del medio de las construcciones que se erigen en los siglos XV y XVI estaba motivada por la escasez de recursos, e impulsada por la única ventaja de poder elegir los lugares donde asentarse en un medio prácticamente deshabitado.

Construcción en piedra y teja en la calle Galaroza. Años 70'. En la segunda imagen, núcleo alto de Castaño del Robledo. Fotos de Efrain Pintos. 1977







Siglo XVI
Plano del autor para el PGOU de Castaño del Robledo, 2008. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas en Photoshop.

En el núcleo principal esta relación entre edificación y orografía se puede identificar en las construcciones de la calle de Abajo y en las de la calle Galaroza, ambas implantadas en una terraza natural formada en la caída general de la ladera, próximas a fuentes y cursos de agua. Aunque no quedan restos de las mismas, el parcelario y algunas fotos antiguas muestran la reducida superficie de los habitáculos, la escasa dimensión de su frente al exterior y la baja altura de los aleros de las cubiertas, características de las construcciones previas al siglo XVIII. Morfológicamente, estas piezas son muy diferentes del resto del caserío de las villas serranas, carecen de patio-corral y aunque contemporáneamente entrarían en la categoría de construcciones entre medianeras con ocupación del 100% de la parcela, la realidad es que la colectividad que las levantó carecía por completo de estas categorías, ya que cada habitáculo no era más que una parte no segregable de una construcción única que compartía muros y cubiertas.

Partimos por tanto de una hipótesis en la que el germen de lo que actualmente conocemos como Castaño del Robledo estaba constituido por tres construcciones de *montes* enclavadas en sus respectivas terrazas. Dos de ellas a una cota similar y una tercera a una cota mucho más elevada en lo que hoy es el borde norte de la villa.

La condición de los primeros moradores y su economía de subsistencia, sumada a las precariedades de medios constructivos antes expuestos, coadyuvaban a un modelo disperso de ocupación del territorio, en el que no sólo no era necesaria

la concentración de las construcciones para dar lugar a nuevos tejidos, sino que probablemente se buscaba la distancia, desde el criterio de priorizar el asentamiento en los enclaves idóneos para construir fácilmente, escasos en esta comarca, y repartiéndose las fuentes y los lienzos de tierra para cada colectivo.

Este origen polinuclear no es exclusivo de Castaño del Robledo sino que es característico de muchos otros pueblos de la comarca, aunque hasta hace poco tiempo no se ha comenzado a reconocer, debido a la traslación de lo que se identifica como el crecimiento convencional de las ciudades desde un centro hacia el exterior. En la medida en la los arquitectos que han estudiado la *arquitectura y el urbanismo* de estos pueblos han establecido procesos compresivos a partir de lo estilístico, y en menor medida de lo constructivo, la lectura territorial y morfogénetica de los asentamientos ha sido pobre y carente de fundamento empírico. Esto se pone especialmente de manifiesto cuando desde otras disciplinas, como por ejemplo la geografía, se desarrollan aproximaciones mucho más rigurosas. Feria Toribio en Redes de Centros Históricos de Andalucía ya plantea abiertamente una lectura alternativa: "*También encontramos una característica frecuente y significativa cuando el núcleo de la población es doble o triple, como ocurre en Castaño, Corteconcepción y Puerto Gil, Cortelazor e Higuera de la Sierra. En estos casos, las estructuras lineales han sido los nexos que han aglutinado la inicial trama polinuclear. Si bien morfológicamente las diferencias entre los sectores originales tienden poco a poco a diluirse aún perviven las denominaciones de aquel origen: barrio alto, barrio bajo…*".[6] La identificación de este rasgo en algunas de las villas a través de una lectura de las estructuras urbanas sobre los planos de escala 1:10.000, gana relevancia cuando se trabaja a 1:1000 en cada núcleo y se rescatan del proceso de disolución los antiguos montes de la trama polinuclear de los que aún pueden encontrarse vestigios en la actualidad.

El caso del desarrollo urbano de Castaño del Robledo contradice la teoría general por sus propias condiciones históricas, geográficas y culturales. Como en el caso de Cortelazor, del que sí existe un croquis bastante aproximado a su realidad de finales del XVIII, esta villa creció mientras su economía lo permitía, en una estrategia de interconexión de sus tres asentamientos originales, desarrollando a continuación un estudio más exhaustivo partiendo de la base de los análisis geográficos.

B. SIGLO XVI. Construcción de la iglesia parroquial

A diferencia de otras villas de las que tenemos algún dato más sobre la población a mediados del siglo XVII, en el caso de Castaño del Robledo escasean.[7] Se tiene la noticia de la presencia de Arias Montano celebrando bautizos en la parroquia de Santiago, orden a la cual pertenecía el ilustre humanista, lo que supondría que la fábrica estaría ya en pie.

[6] Feria Toribio, JM (2002). p. 42

[7] En Núñez Roldan, F. (1987), p. 427 no aparecen datos probablemente porque el asentamiento aún se denominaba El Robledo

Probablemente la construcción de la primera iglesia se enmarque en el ambicioso programa del obispado de Sevilla por el cual se construyeron en el siglo XVI muchos de los templos de los nuevos asentamientos serranos. Esto es importante para entender las pautas de localización de la nueva fábrica, ya que según nuestra hipótesis acerca de la implantación original la iglesia se construyó en tierra de nadie, a medio camino entre dos de los montes preexistentes.

La elección de un terreno al margen de las preexistencias, en casos como el de Castaño, donde el colectivo de vecinos que se organiza para emprender la fábrica habita en grupos de forma discontinua, era habitual en la Sierra dadas las condiciones del sistema de poblamiento anterior. Es el caso presentado anteriormente de Cortelazor donde la iglesia opera como aglutinante de diversos asentamientos que orientan su desarrollo hacia el nuevo lugar de centralidad, marcado por la Iglesia y su plaza.

La oportunidad de construcción del primer edificio colectivo para los pequeños grupos de vecinos dispersos a poca distancia en el monte, se aprovechaba también como vector que direccionaba la expansión del caserío, marcando de manera indirecta, sin un plan establecido, los terrenos más favorables para el asentamiento de las nuevas construcciones.

La construcción de la parroquia permitía un salto cualitativo importante, que evidenciaba el acuerdo y la voluntad de un colectivo de pasar de vivir en medio de la Sierra -dependientes de una cabecera municipal lejana-, para, en primera instancia, organizar un vecindario para defender intereses comunes, y a medio plazo conseguir la autonomía municipal.

La confirmación de este proceso histórico donde la construcción de una iglesia parroquial apunta un cambio de escala de la localidad es transparente en aquellos casos donde el esperado desarrollo a partir de la nueva empresa nunca llegó a producirse. Caso claro y coetáneo es la existencia solitaria y casi surrealista, aislada en medio del campo, de la mencionada iglesia de Corterrangel a poco más de cien metros de los dos núcleos de la aldea, que no llegó a crecer. También puede valer como ejemplo el propio caso de Castaño del Robledo dos siglos más tarde con la construcción inacabada de la Iglesia Nueva en un terreno vacante intermedio que organizaba un nuevo vector de triangulación y cierre de los tres núcleos originales que no llegó a cuajar definitivamente.

Para justificar el germen del núcleo principal de Castaño del Robledo junto a la iglesia parroquial, el texto transcrito con anterioridad se basa en la existencia de "*manzanas exentas* (que) *ocupan un lugar más central* (y) *destacan por su irregularidad y por presentar parcelas pequeñas a dos frentes de fachada con una medianera central, los espacios construidos superan ampliamente los libres*".[8] Realmente de este tipo que se describe sólo hay una pieza que es la 20691, compuesta por cuatro edificaciones, dos de las cuales están apoyadas contra el muro de contención de la plataforma construida, probablemente en el siglo XVII, para la obra de expansión de la nave del templo original. A excepción de

[8] BOJA nº 21 de 30 de enero de 2008, p. 67

una de las cuatro parcelas el resto ha sido alterado mediante remontes e incluso sustituciones que impiden un análisis claro de las fábricas, y la que mantiene una escala que podría aproximarse más al tipo medieval, se ha modificado de manera importante en sus cerramientos y fenestración. De la restitución de las líneas de cotas del soporte en el que se asienta la construcción se observa una pendiente mayor de lo habitual en el tipo de edificaciones previas al siglo XVIII, no existiendo en el enclave la configuración de terraza que se solía escoger para construir, y que hemos encontrado como invariante en todas las aldeas y montes medievales.

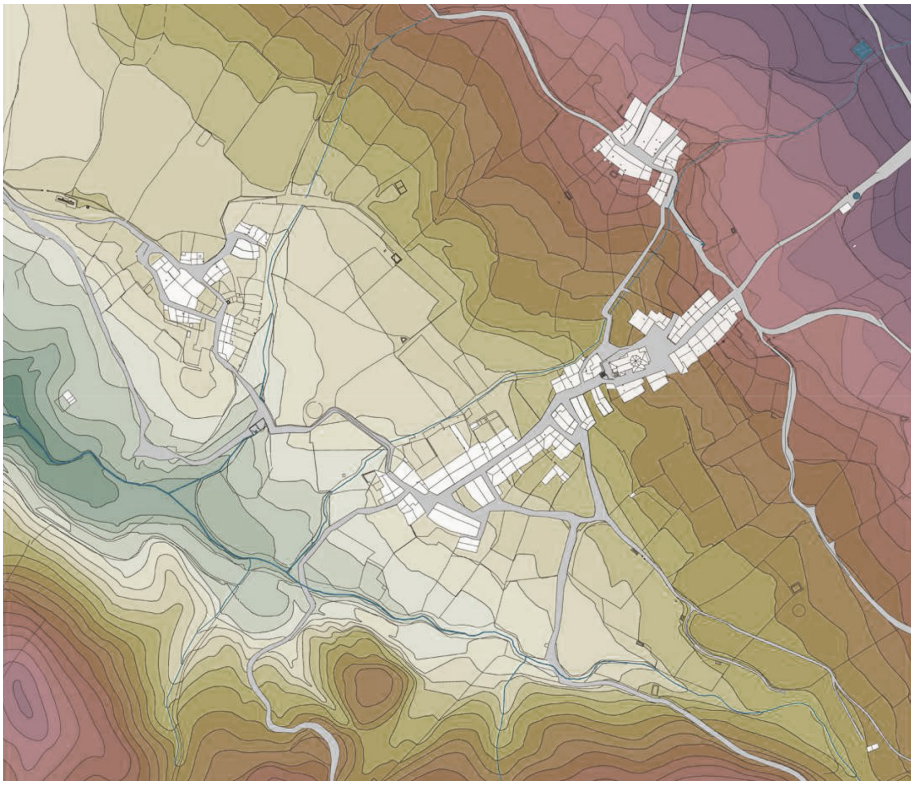
El resto de manzanas compactas del núcleo de Castaño del Robledo se reducen a sólo tres: 20683, 20684 y 20696, de las cuales las dos últimas, como explicaremos más adelante pertenecen a un tipo posterior de edificación individualizada que sólo comparte medianerías lateralmente, y que en su origen debieron disponer de patio trasero. Actualmente este patio está ocupado en casi todos los casos, y en algunos incluso se ha segregado la nueva edificación de la parcela matriz. La primera de las tres "manzanas" -20683-, está íntegramente compuesta por edificaciones posteriores al XIX, de condición muy diversa, lo que hace difícil plantear hipótesis acerca de lo que existía con anterioridad en ese terreno. No obstante el salto de cota de unos cuatro metros entre el frente a la calle Jilguero y el opuesto al arranque de Sánchez Calvo, y la anchura del polígono, permiten descartar que existiera una edificación que ocupara todo ese espacio.

En cambio es probable que hubiera dos construcciones en paralelo a diferentes cotas, sustituidas con el tiempo y privatizándose el espacio intermedio para dotarlas de los patios que se harían imprescindibles en la arquitectura serrana a partir del XVIII.

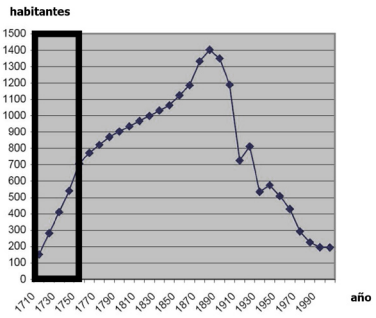
En definitiva, la pendiente sobre la que se edifica la iglesia y el caserío de su entorno no hace verosímil que fuera un enclave construido originalmente por los primeros moradores. De existir estas construcciones, no quedan rastros suficientes de las mismas, a no ser que no respondan a la pauta habitual de los montes, y que por el contrario fueran construcciones montadas en la ladera de crujía y faldón de cubiertas únicos.

Más bien debió ser la construcción de la nueva parroquia, unos 200 metros ladera arriba del núcleo de la calle Abajo, la que habilitó todo el espacio entre ambos para acoger nuevas construcciones. La intención de los constructores de la primera Iglesia de marcar un vector de desarrollo se hace patente en la decisión de girar casi 20º la orientación canónica del templo. No se trataba desde luego de una medida para buscar un menor desnivel, puesto que el giro suponía en la práctica aproximar el eje de la fábrica a la línea de máxima pendiente del terreno.

El sentido de este esviaje puede tener que ver más con el objetivo de orientar el edificio en paralelo al arroyo de las Bodegas, con el fin de darle desarrollo urbano. En caso de que se hubiera optado por la orientación Este-Oeste la fachada principal y la puerta de la iglesia hubieran tenido a escasa distancia el arroyo, mientras que el giro permitía un organizar un eje perspectivo que unía el núcleo de Abajo con la fachada del edificio.



1700-1752
Plano del autor para el PGOU de Castaño del Robledo, 2008. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas en Photoshop.



La iglesia se localiza en un punto estratégico por dos razones: a esa altura el arroyo gira hacia el núcleo alto, habilitando una vaguada directa de conexión con los vecinos de esta zona; y la pendiente general del terreno aumenta de manera notable pasando de una media de en torno al 8%, en el tramo de ladera que va del núcleo de abajo hasta la iglesia, a una del 20%, desde ésta hacia arriba.

La nueva fábrica se construye así con un doble sentido urbano: como nuevo espacio de centralidad y confluencia de los núcleos originales; y como punto de referencia para los nuevos desarrollos edificatorios.

C. 1700-1752

Los datos poblacionales más fiables arrancan a partir de 1700, momento en el que se alcanza el número de 50 vecinos -unos 200 habitantes-, que permitieron obtener la autonomía municipal respecto a Aracena. En las siguientes cinco décadas el crecimiento poblacional fue explosivo multiplicándose por cuatro el número de vecinos.

Estas cifras reflejan un salto de escala importante que debió llevar aparejado el correspondiente aumento de tamaño del caserío, no sólo por las nuevas unidades familiares que tuvieron que agenciarse un alojamiento, sino por el mayor consumo de espacio por vecino que demandaba el nuevo concepto de casa que se hizo hegemónico en este tiempo.

El siglo XVIII consolidó una nueva relación entre hombre y medio natural, que no se limitaba ya a la recolección y el pastoreo, y a actividades de transformación del medio de rentabilidad inmediata. Apoyados en el conocimiento ilustrado y sobre todo en las nuevas técnicas de explotación de la naturaleza, se implantaron en la sierra trabajos de desbroce, desmonte y descuaje, destinados a configurar un nuevo territorio productivo, a partir de la reapertura del comercio de Indias, en las tres últimas décadas del XVII. La recogida de beneficios de estas tareas en las primeras décadas del XVIII llevaron a los vecinos a incentivar fiscalmente este tipo de trabajos de dilatada amortización.

Aunque no tenemos suficiente información de cómo fue el período de crisis y transición, sí podemos presentar un panorama económico, social y arquitectónico completamente diferente al anterior, ya instalado en el siglo XVIII. Frente a la escasa especialización del trabajo, los campos abiertos comunales y las construcciones que albergaban bajo las mismas cubiertas a varios vecinos, en una compartimentación de habitáculos muy reducidos, a partir del XVIII se va a generalizar una nueva economía de mercado, un paisaje de campos cercados privados y un nuevo tipo de construcción individualizada para cada vecino.

En todos los ámbitos se pasa de un colectivo que comparte construcciones, tierras y tareas, a una sociedad de vecinos propietarios o arrendatarios, donde a medida que se van deslindando las propiedades privadas se va configurando una ordenanza pública[9] para garantizar el ordenamiento de los intereses y servicios generales.

Esta tensión productiva sobre el soporte natural da lugar a la construcción de un nuevo territorio que se distingue en sus rasgos fundamentales por; una transformación integral del paisaje, que en el caso de Castaño del Robledo da lugar a tres unidades paisajísticas diferenciadas: el castañar, los ruedos y las cumbres; la articulación de una red de villas interconectadas por una densa malla de caminos reales de precaria condición, pero de intenso tráfico; y la especialización productiva, y la consecuente jerarquización de estas villas de la red lo que impulsó la actividad comercial entre ellas.

El progresivo aumento de densidad de población en el macizo central de la Sierra de Aracena que siguió a esta reorganización, dio lugar en el curso de doscientos años a la configuración de un nuevo paisaje plenamente antropizado, que estructuraba en el término de Castaño del Robledo los fondos de los valles, de orientación Sureste-Noroeste, a un tiempo como terrenos de regadío en parcelas de pequeña superficie cercada, y como corredor de enlace entre los dos pasos territoriales Este-Oeste trazados históricamente a sur y norte del macizo central de la Sierra de Aracena.

La explotación de los frutales, de la patata, y de productos de la huerta en estos corredores micro-parcelados se complementaba económica y paisajísticamente con la explotación y cultivo del *bosque* de castaños que ocupaba toda la suave

[9] En Márquez Pedrosa, F. (1984). p. 46-50, se desarrolla a nivel teórico el devenir normativo de la cultura ilustrada

vertiente norte del macizo serrano, y que se derramaba por las cotas medias-altas de los valles diagonales mencionados.

Las cimas rocosas de las sierras quedaban marcadas por pequeñas, pero orientativas masas de pinos en la mayoría de los casos, a excepción de las cumbres en cuya falda cuelga la Peña de Arias Montano, que se mantienen como roquedos pelados, filtros naturales para dar entrada a gran parte del agua que almacena en sus concavidades calcáreas.

Aunque la población de la localidad estaba fundamentalmente dedicada a la agricultura, en los censos del XVIII el porcentaje de vecinos dedicados al trato, transporte, abastecimiento, colocación de los productos propios e intercambio era superior a la media provincial, en torno a un sexto del total. Gran parte del auge productivo del municipio se apoyaba en la mencionada condición de vado entre pasos territoriales, y en su posición intermedia entre las dos villas que operaban como cabeceras de la red. Al sur Alájar, centro más importante de comercio y transporte al Oeste de Aracena y al Norte Galaroza, que desarrollaba en paralelo un sector comercial y sobre todo artesanal de trabajo de la madera.

No obstante es interesante la interpretación de los censos y catastros del XVIII que hace Gerhard Illi, vecino de Castaño. Del número de cabezas asnales frente a las mulares -80/0-, y de la proporción entre tratantes y arrieros -18/8-, deduce que el *"el comercio exterior de Castaño se desarrollaba mayoritariamente a través de intermediarios procedentes de Alájar"*, en la que en ese momento había 127 arrieros y 237 mulas.[10]

El nuevo tipo de construcción que se demandaba bajo este cambio tan importante de condiciones sociales y económicas, superaba la mera condición de *casa refugio* medieval, para desplegar su nuevo papel productivo como *casa factoría*. La casa opera como un intercambiador entre el campo y los caminos. La población adopta una forma lineal, apoyando las casas en el eje de conexión y abriendo sus corrales al ruedo agrícola circundante, y organizando coronas alrededor de los núcleos medievales.

Ocupados los suelos rocosos y llanos por las preexistencias, y renuentes a ocupar las vaguadas cultivables, las edificaciones del XVIII se levantan en suelos con bastante desnivel entre las líneas de carga. La desventaja inicial de su problematizado soporte, fue sin embargo, manejada con gran creatividad para dar lugar a edificaciones más complejas y eficaces en el cumplimiento de su programa como espacio productivo. Las casas, que en planta tienen un esquema muy sencillo de dos o tres crujías paralelas a fachada, adquieren una enorme sofisticación en sección. Prácticamente cada estancia va a tener una cota diferente para conseguir encajar tres *niveles de espacios* superpuestos con una altura total bastante inferior a lo que sería el equivalente de una edificación actual de tres plantas.

El soporte para la construcción de estas casas en este periodo lo suministraron la calle Real, Iglesia y Arias Montano. En la calle Real se asientan a ambos lados





Casas en la calle Real 4 y 3



Casa en la calle Arias Montano 7 (2069607)

[10] http://castanodelrobledo.illisoft.net/historia/historia_5_sp.htm

casas de dos crujías y patio con entre 9 y 12 metros de fachada por lo general, aunque también las hay de tres crujías y de 15m, y de 4 a 6m. Probablemente estas últimas puedan provenir de segregaciones, o de construcciones sobre espacios vacantes junto a las construcciones más antiguas utilizados como pasos de acceso a los patios traseros.

La calle Iglesia que debió ser en origen más amplia, ha quedado prácticamente estrangulada por el crecimiento de las construcciones auxiliares del templo, lo que probablemente condujo a que las parcelas pasantes del polígono 20684, acabaran cambiando su frente a la calle Sánchez Faz, que se debió urbanizar en la segunda mitad del siglo XVIII. Una hipótesis alternativa podría ser que el crecimiento del templo fuese posterior a la inversión de las casas de estas parcelas, una vez que la calle Iglesia había perdido relevancia. En cualquier caso las casas más antiguas que se mantienen en pie en la calle tienen escasos cinco metros de fachada y deben consignarse dentro de la categoría de casas de jornaleros, más que de casas factoría en sí.

La calle Arias Montano es la que presenta una mayor homogeneidad en relación a las dimensiones de las construcciones que soporta. En el acerado norte en el tramo central se suceden casas de entre 6 y 7,7m de frente y dos crujías construidas en origen, mientras que en el acerado opuesto son un poco mayores: de entre 8 y 9m, y tres crujías, no alcanzando en ninguno de los dos casos las dimensiones de las casas de la calle Real, que en el siglo XVIII debía ser con sus 4,5-5,2m de anchura la primera calle del pueblo, la que contaba con las casas de mayor entidad sobre las parcelas de más frente y profundidad. Aún en la actualidad las del acerado norte mantienen en algunos casos los 40m hasta el barranco de las Bodegas con el que lindan.

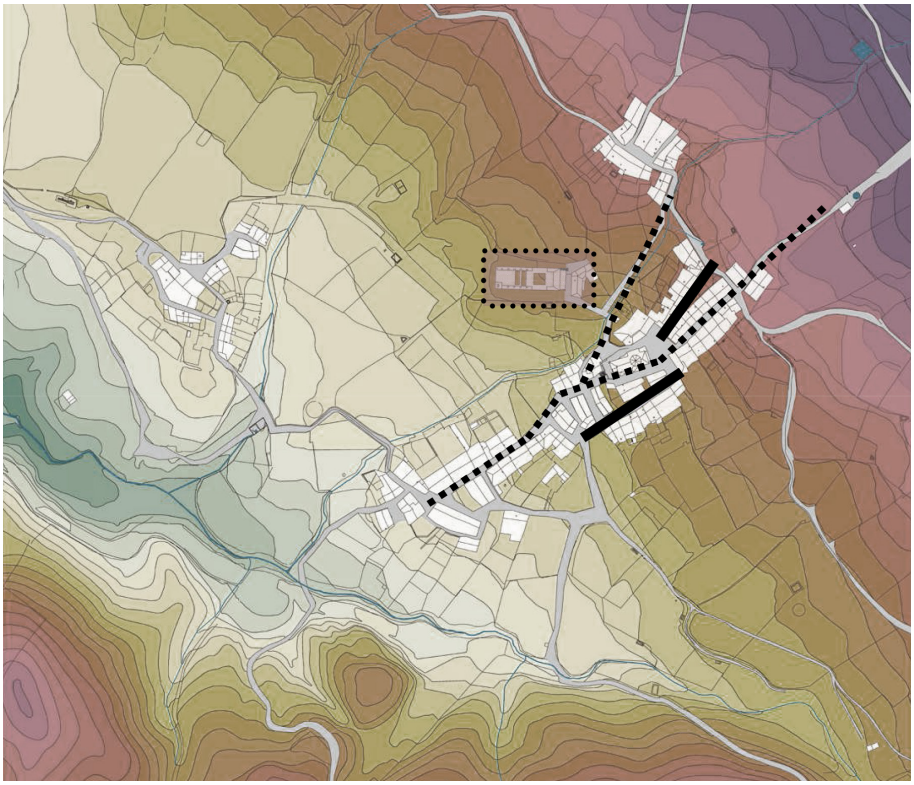
La calle Arias Montano, muy probablemente la segunda formalizada como tal, resultó del proceso de urbanización del primer tramo del camino hacia Fuenteheridos, hasta la intersección con el camino a La Peña, El Calabacino y Alájar. Las casas de la calle Arias Montano tenían en origen siempre dos estancias en fachada, frente a las tres habituales de la casa factoría. Probablemente había un tipo de vecino distinto al de la calle Real, lo que se sumado a la fuerte pendiente de la calle hacía muy funcionales el tamaño de frente de entre 7 y 9m, que acumula un salto de cota de cerca de metro y medio, de tal forma que colocada la *mediocasa* en la parte alta de la calle, da lugar a un despliegue de seminiveles en cada crujía muy útil para encajar bodegas semienterradas y *doblaos* bajo la cubierta.



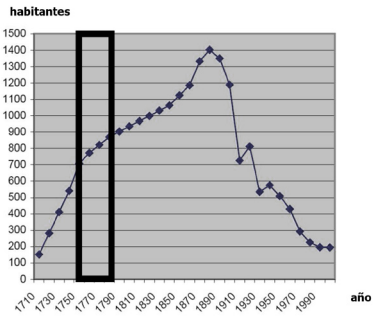
Casa en la calle José Sánchez Calvo 21 (2068910)

En el barrio del Calvario debieron construirse gran parte de las pequeñas casas con corral que rodean a la construcción medieval –referencias catastrales; 17691, 17693, 17699, 17707-, la mayoría conservadas en la actualidad, aunque se han debido perder algunas piezas, a la luz de las ruinas y solares que salpican estos conjuntos. En general son casas de una o dos piezas en primera crujía, destinadas a jornaleros o campesinos humildes, con fondos edificados más cortos de lo habitual, por la menor dimensión de los vanos de crujía utilizados.

Comparten con las casas factoría la organización interior en tres ámbitos con múltiples niveles habilitados por forjados de madera, pero miniaturizados, renuncian-



1752-1784
Plano del autor para el PGOU de Castaño del Robledo, 2008. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas en Photoshop.



do a los esquemas de sala complementada con varias cámaras, y con un escaso número de habitaciones en los casos de frente más estrechos.

Este barrio y el núcleo de la calle de Abajo han estado separados históricamente por una vaguada que ha debido estar intensamente aprovechada con huertas y frutales, lo que la ha salvaguardado de cualquier idea de conurbación entre los núcleos edificados. El espacio de encuentro entre ambos se organizó a través de la construcción de una de las fuentes más antiguas de la sierra, construida según reza la inscripción en 1728, a medio camino. En una reducida terraza próxima a la fuente se conserva una era que se pretende recuperar para estructurar un espacio público que recualifique la relación entre el barrio y el núcleo principal y recupere las infraestructuras históricas agropecuarias de la localidad. La fuente quedó prácticamente en la cuneta del enorme talud de la carretera construida a principios de los años 80' a lo largo de la vaguada, y ha sido rescatada y restaurada por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, a instancias del Ayuntamiento.

D. 1752-1784

Consolidado el eje urbano, formado por las actuales calles Real, Josefa Martín Sánchez, Iglesia y Arias Montano, se debió producir a continuación un primer desdoble en paralelo de conexión entre la calle Real y la calle Arias Montano, iniciándose la construcción de las casas que actualmente se levantan en el frente sureste de la calle Sánchez Calvo. En paralelo, en el tiempo y homotéticamente en



Casa en la calle Talero 11 (2069417)

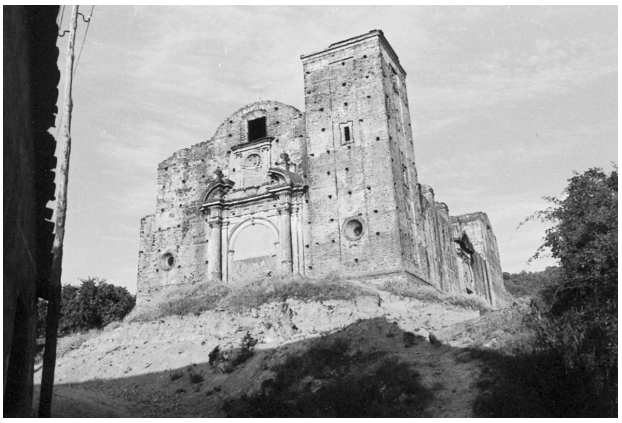
el espacio, debió abordarse la construcción de las casas del frente noroeste de la calle Talero a las espaldas de los corrales de las previamente construidas a lo largo del camino a Fuenteheridos. Se aprovechaban de esta manera al máximo los espacios vacantes situados el sureste del barranco de las Bodegas, por debajo de la cota de la fuente situada en la actual calle del mismo nombre.

La construcción de estas dos hileras de casas en los bordes del eje inicial, supuso el arranque de un proceso de mallado urbanizador que como veremos fue muy corto. Ambos desdobles del viario original colocaron a las hileras de casas de los polígonos catastrales 20684 y 20696 en una situación especial, que ha evolucionado en el tiempo, a medida que se fue perdiendo la capacidad de desarrollo urbanizador en el XIX, mediante la densificación edificatoria de los patios traseros, en los casos más antiguos con edificaciones auxiliares, y en los más próximos en el tiempo con edificaciones residenciales de poco fondo segregadas de la parcela matriz.

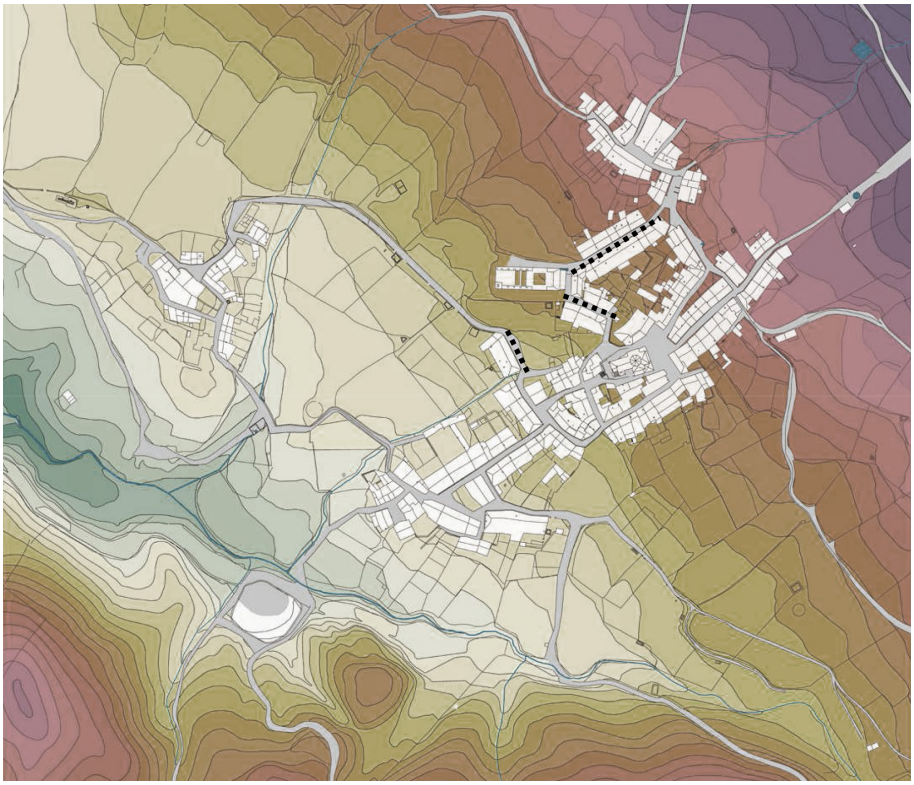
La asociación de la urbanización de estos viales con la segunda mitad del siglo XVIII se basa por una parte en su trazado, sobre todo el de la calle Sánchez Calvo, que describe una especie de bucle por detrás de las construcciones de los polígonos 20683 y 20684. Las edificaciones de este último y las del 20696 entre Talero y Arias Montano evidencian también un claro proceso de segregaciones y edificaciones recientes en patios, que permiten restituir una situación inicial de parcelas pasantes que daban sus patios traseros al nuevo vial. A partir de estos indicios no es complicado demostrar que son posteriores a los de Arias Montano e Iglesia, pero el argumento para no llevar su urbanización al XIX surge también de su trazado. Ambos son estrechos –tres a cuatro metros de anchura-, y carecen de una alineación rigurosa, lo que sería extraño de haberse realizado ya en el siglo XIX. Por último la comparación con el trazado de la calle Sánchez Faz, urbanizada ya en el siglo XIX, al otro lado del barranco y como derivada de la construcción del segundo templo, es muy clara. En ésta las fachadas están perfectamente alineadas, son prácticamente paralelas entre sí y tienen una anchura algo mayor de unos 4,5m.

Templo inacabado. Fotografíado en 1977 por Efrain Pintos, antes de su consolidación y cierre en los años 90'.

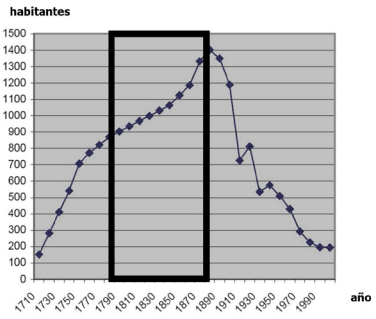
Mientras que en la calle Talero se edifican 7 casas, incluyendo la de última de esquina, probablemente edificada con posterioridad, con un frente promedio de



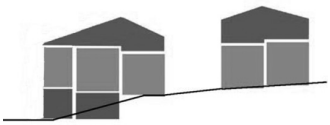




1784-1887
Plano del autor para el PGOU de Castaño del Robledo, 2008. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas en Photoshop.



unos 8,2m, amplios corrales accesibles a cota de los bajos, conectados a la calle con portones independientes, y dos o tres piezas en fachada, la calle Sánchez Calvo sirvió principalmente para dar soporte a casas más pequeñas, unas de pieza única en fachada, la mayoría de dos piezas con estancias en niveles muy diferenciados para aprovechar la pendiente de la calle. Sin embargo aunque el predominio de este tipo de casas para campesinos y jornaleros es claro en esta calle se edificaron las dos casas más grandes del pueblo probablemente ya en el siglo XX. Puede que se levantaran sobre parcelas de grandes casas del XVIII demolidas, lo que parece más probable por los amplios corrales traseros, o puede que sus parcelas fueran el resultado de la agregación de varias pequeñas, o también dado su excepcional tamaño una combinación de ambas. Esto último no sería extraño ya que la calle alberga también unas cuatro casas de entre 10-11m del tipo de casa factoría.





Calle Sánchez Faz. Sección esquemática.

En las que el frente de fachada lo permite – a partir de los 7m-, la mayoría de las casas de la calle tienen como las de Talero un acceso independiente a los bajos, que aprovechando la pendiente del terreno y a través de movimientos de forjado en el nivel principal quedan abiertos directamente a sus patios traseros.

A partir de mediados del XVIII y a lo largo de un siglo la población continuó creciendo a un ritmo constante de unos 40 habitantes cada década, moderándose la ratio anterior sostenida en la primera mitad del XVIII de 120 habitantes/década. No obstante la percepción de los vecinos de un fuerte crecimiento de la población a

mediados del XVIII les impelía a buscar una solución a la ampliación de la Iglesia Parroquial. A principios de los años 80' visitó Castaño del Robledo el Maestro Mayor de Fábricas del Arzobispado de Sevilla para estudiar una propuesta de los vecinos de construir una segunda ampliación del templo original, adosando dos naves laterales a la nave preexistente. La racionalidad y cierto espíritu funcional moderno del Maestro Mayor Joseph Álvarez impidió que esta propuesta avanzara ofreciéndoles dos alternativas: la inversión de la orientación del edificio para alargar la nave en el espacio disponible de la plaza del Álamo, cuya ocupación no le convencía demasiado, o la elección de un nuevo solar para erigir una nueva Iglesia.

En una reedición de la estrategia de construcción de la Iglesia anterior se eligió un nuevo enclave, que tenía la capacidad potencial de convertirse en un nuevo nodo de articulación de relaciones entre los tejidos preexistentes. El desarrollo del caserío dieciochesco a lo largo de la rivera sureste del barranco de las Bodegas, que en gran medida había condicionado el desarrollo lineal en contra de la pendiente del terreno, obligaba a que la nueva fábrica se tuviera que construir al otro lado de las aguas, a la misma cota que la Iglesia del siglo XVI, aprovechando una terraza alargada de dirección Este-Oeste.

No tenemos datos para precisar en qué momento se trazaron las calles Sánchez Faz y Académico Benítez de Castro, y se construyeron las edificaciones de sus lindes, pero en cualquier caso, o bien fue en paralelo a la construcción de la nueva Iglesia, o bien como nos inclinamos a pensar, a principios del siglo XIX tras la expulsión de los franceses de la península.

E. 1784-1887

Aunque el intento de construcción de la nueva Iglesia finalmente fue un fracaso debido a que, según la documentación que tenemos, se detuvo en 1794, la empresa sirvió para ampliar el incipiente proceso de mallado del siglo XVIII, urbanizándose nuevos suelos al otro lado del barranco de las Bodegas, junto a la fábrica del nuevo edificio. Como hemos indicado la traza limpia y rectilínea de la calle Sánchez Faz responde a una decisión muy hábil de conectar el núcleo histórico alto con el futuro templo configurando una calle con continuidad urbana en su flanco norte, que se traza en la ladera diagonalmente, con pendientes más moderadas que las de Arias Montano y Talero, y una anchura constante en toda su longitud. Los rasgos del trazado y la sofisticación constructiva y programática de las casas de esta calle son los hechos que nos impulsan a llevar esta operación, al menos a la primera mitad del siglo XIX, por la distancia tecnológica y formal con las casas del siglo XVIII, con las que sin embargo comparten muchas soluciones.

En la calle Sánchez Faz, la pendiente trasversal del terreno y la orientación solar, dan lugar a que en cada frente las casas respondan a esquemas distributivos diferenciados. En la fachada noroeste las casas tienen dos crujías, el corral está sensiblemente más alto que la calle, y el *doblao* tiene altura de planta vividera. En la fachada opuesta las casas tienen más fondo, acumulando tres crujías, el corral



Plaza del Álamo 5 (2069424)

está a un nivel inferior de la calle, y el *doblao* presenta a la fachada una altura reducida propia de las construcciones del siglo XVIII. Se configura de esta manera un paisaje urbano asimétrico, con un frente norte más alto y uno sur más bajo, con soluciones de fachadas también diferentes, por la innovación que suponen los conjuntos de portaba y balcón, necesarios para habilitar la nueva escala de *doblaos* de las casas situadas en el frente norte.

De la misma época, poco tiempo antes o después, deben ser los pares y tríos de enormes casas que conformaron las calles Trinidad, Iglesia Nueva y Académico Benítez de Castro. Tienen en común la condición de enlazar ambas márgenes de la vaguada -a la búsqueda, a distintos niveles, del nuevo templo-, una orientación similar entre sí, pero cambiada respecto a la tradición anterior en la villa, al situarse prácticamente en paralelo a la pendiente, abriendo en la mayoría de los casos sus crujías traseras al sur constituidas en un porcentaje muy importante por enormes corredores porticados. Aunque en otras villas se las denomina solanas en Castaño del Robledo el nombre utilizado es *corredor*.





Plaza del Álamo 5 (2069424)
Fotografías de Alt-Q. Arquitectura para el PGOU de Castaño del Robledo, 2002-2008.





Fotografías en el corredor.
Alt-Q. Arquitectura..NNSS, 1996.

Estos *corredores*, así como las soluciones constructivas y formales de algunas portadas y ventanas se asemejan bastante a las de las casas del frente sur de la calle Sánchez Faz, lo que podría estar indicando en toda lógica, que todas estas calles convergentes en la nueva Iglesia debieron articularse en la misma época. De confirmarse esta hipótesis, estaríamos en disposición de datar la incorporación generalizada, y con una cierta sofisticación, de las solanas o corredores a las casas factoría en torno al siglo XIX. Se trata de un recurso muy singular, no exclusivo de Castaño del Robledo, pero que se debió convertir en el siglo XIX en un elemento del programa habitacional imprescindible en las casas importantes, y que evolucionó desde soluciones formales muy sencillas en el siglo XVIII, a otras más elaboradas y cuidadas, que nos permiten estudiar el tránsito de su papel como espacio meramente de servicio, a estancia cualificada de la casa burguesa. De las soluciones iniciales, donde la línea de carga exterior se resuelve con machones rectangulares sobre los que descansan los cargaderos de madera de la cubierta, se evoluciona a la articulación de pórticos de columnas de gran diámetro de ladrillo revestido, sobre las que se disponen arcos de fábrica de medio punto, rebajados o carpaneles, dependiendo de las luces entre soportes. En estos casos donde el corredor se hace habitable, el pretil se convierte en banco y jardinera.

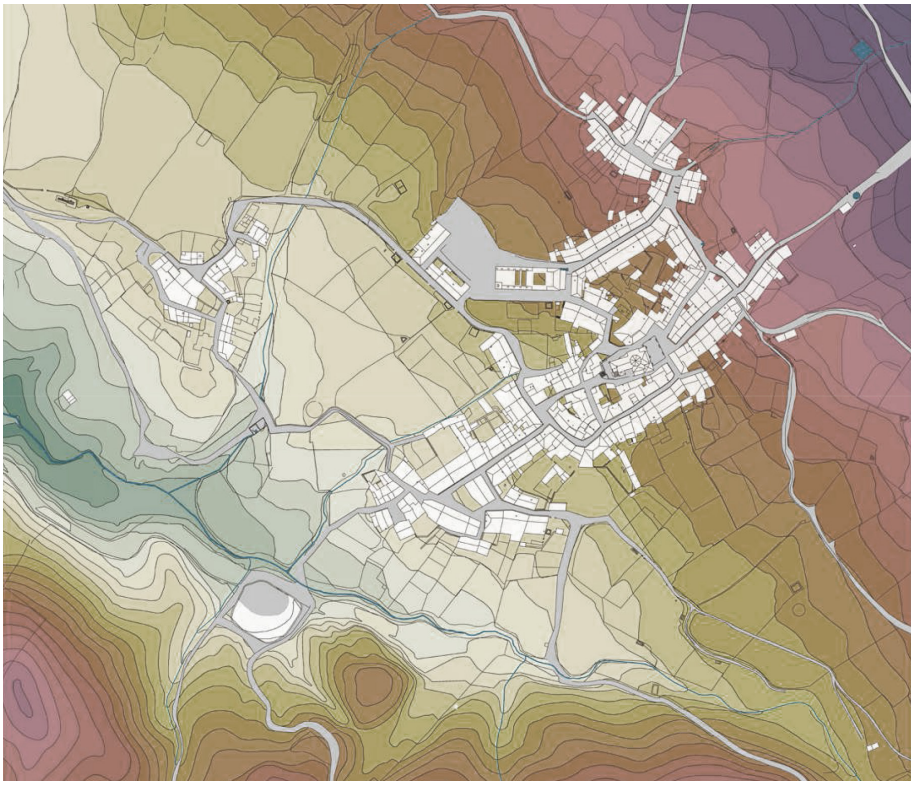
Dos casos son especialmente ilustrativos de esta evolución. La casa 2069424, con fachada principal a la plaza del Álamo, y patio-jardín al callejón de las Brujas. Esta casa ha estado sometida al menos a tres obras espaciadas en el tiempo que han dado lugar a su configuración actual. Debía tratarse originalmente de una construcción prácticamente gemela y en continuidad con su colindante, como se aprecia en el faldón trasero y en la similitud de las soluciones constructivas del corredor. A diferencia de la anterior su posición en esquina, permitió que en una reforma de la casa el corredor se plegara en L sobre su esquina, para buscar una orientación suroeste más adecuada a su papel.

A finales del siglo XIX, o incluso a principios del XX la primera crujía de la casa se sometió a un remonte para formalizar un segundo nivel, que vino acompañado de una reforma de calado de la fachada que adquirió una composición de huecos simétrica con la puerta de entrada en el eje, singularizada por la sustitución del dintel por un arco de medio punto, y un balcón en el nivel superior, a cuyos flancos se sitúan dos ejes en vertical compuestos por dos huecos cada uno.

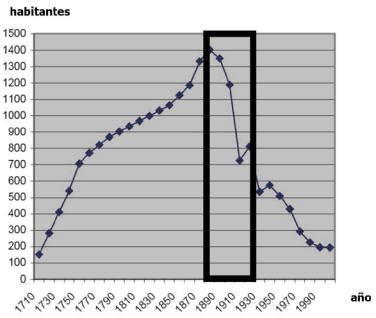
En los últimos años del siglo XX, se volvieron a desarrollar obras de reforma interior para consolidar la edificación y adecuarla al nuevo uso de restaurante, con el que funcionó durante una temporada.

La edificación presenta por tanto una doble cara; hacia la plaza, formaliza una fachada urbana en el sentido burgués decimonónico, mientras que hacia la trasera el corredor elevado, como en el caso de la casa adyacente, montado sobre los bajos, emerge por encima de la tapia del patio que lo envuelve junto a un naranjo y una palmera, que evidencian la evolución de este espacio productivo en origen, a su condición actual de jardín.

La implantación de esta casa conjuntamente con las tres construcciones del flanco sur de la calle A. Benítez de Castro entre las dos iglesias, da lugar a uno de



1887-1936
Plano del autor para el PGOU de Castaño del Robledo, 2008. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas en Photoshop.



los paisajes más singulares de la localidad, donde las variaciones de cota que genera la vaguada del entubado barranco de las Bodegas, abre vistas cruzadas desde las plataformas de ambos monumentos, con los corredores abiertos al sol de estas casas como segundo plano tras la vegetación de sus patios, y con el fondo del *monumento* en piedra.

El segundo caso se corresponde con la 20689.03, en la prolongación de la calle Sánchez Calvo hacia el norte y que se ha expuesto en un apartado propio en el capítulo de la casa.

La construcción de una pieza como esta, y de dos pequeñas casas hacia el norte de la actual calleja, así como la incipiente calle trasera trazada unos metros más arriba desde el camino de Alájar, nos inducen a pensar que se estaba lanzando una nueva calle en prolongación de Sánchez Calvo, a través de los corrales traseros de la hilera sur de casas de la calle Arias Montano. La casa es por tanto expresión a un tiempo de la máxima singularidad tipológica, formal y constructiva, por la hibridación de tradiciones locales con importaciones del exterior, como también expresión de la crisis que detiene a finales del siglo XIX los procesos de desarrollo de nuevos tejidos urbanos.

La calle Jilguero y el primer tramo de Josefa Martín Sánchez están compuestos de edificaciones que muy probablemente fueron construidas en esta época. El trazado con alineaciones rectas y paralelas de los frentes de la casa 20683.03 y las de enfrente a ésta, así como su anchura, análoga a la de Sánchez Faz así lo indican.



Casa en la calle Jilguero 7 (2068303)

Por añadidura la casa mencionada y la 20684.15 tienen rasgos propios de esta época e incorporan muchos de los avances constructivos del siglo XIX, alcanzando un nivel de refinamiento que evidencia, como en los ejemplos de corredores, una voluntad burguesa de distinción que no encontramos en las casas factoría del siglo XVIII. De hecho estas nuevas casas encajadas en tejidos preexistentes para formalizar las fachadas urbanas de los espacios centrales del pueblo, tienen prácticamente que renunciar a los grandes corrales de las casas del siglo anterior, que quedan reducidos a pequeños patios. No obstante su arquitectura es singular y de interés, porque da continuidad a los recursos espaciales y organizativos más sofisticados de las casas factoría, para sacar el máximo partido de las diferencias de cota del soporte, optimizando la escala de la edificación.

Más adelante en la calle Jilguero, la casa 20683.03 pertenece también al período final de crecimiento y desarrollo económico de la población ya en el siglo XIX, a pesar de su ubicación en el centro de los tejidos del núcleo de la población, como así lo atestiguan los dos niveles de la casa y los rasgos formales de su fachada.

Aunque se organiza sobre la base del concepto de casa factoría de tres crujías con amplia fachada y un pequeño patio trasero, el corredor en su última crujía abierto al sur, el balcón con hueco arqueado sobre la portada y las ventanas que la flanquean, con cornisillas propias, así como un acercamiento a una composición simétrica y en ejes verticales de éstas y los ventanucos del *doblao*, son aspectos característicos de las casas del siglo XIX en Castaño.

Aunque la composición en tres vanos y las soluciones de fachada de la casa se repiten en múltiples construcciones de la misma época en Castaño, se resuelve incorporando el *doblao* alto con balcón sobre la portada, característico en remontes coetáneos de casas de poco frente de fachada con la portada, flanqueada a su vez por balconeras típicamente decimonónicas de la villa.

Se aprovecha también la pendiente del terreno, mediante una progresiva elevación de los forjados del piso principal, de las crujías paralelas a la calle, para ganar altura debajo para bodegas y cuadras a cota del patio, y aislar al mismo tiempo las estancias vivideras del terreno, levantándolas y abriéndolas al sur.

A estas intervenciones puntuales de reordenamiento de algunos tejidos tenemos que sumar el cambio de escala generalizado de muchas de las edificaciones más





Balcones en esquina de Sánchez Calvo con Jilguero.
Portada Balcón. (20692.11)

antiguas, que sin afectar a la traza urbana, debieron suponer un cambio de paisaje importante por el recrecido de sus fábricas, como solución probablemente a nuevas demandas programáticas domésticas y/o a la necesidad de más espacio por el aumento de los habitantes de la casa ante la disminución y finalmente la paralización de la construcción de nuevas casas. El repunte de las tasas de crecimiento poblacional que registran los censos entre 1860 y 1887, alcanzándose los 80 habitantes/década, ayuda a comprender la intensidad de este proceso.

En este nuevo paisaje tomaron protagonismo los balcones sobre las portadas, aprovechando el espacio del muro que se vacía mediante el correspondiente arco de descarga. Se trata de una solución clonada en distintos puntos del núcleo urbano, que se da en aquellos casos donde la orientación de las crujías traseras al corral tiene poco soleamiento y se aprovecha la orientación contraria de la fachada urbana para incorporar esta solución.

A la pujanza de este período, en su etapa final, atribuimos la construcción de la plaza de toros, aprovechando la pendiente del terreno de un enclave al otro lado del barranco que registra el fondo del valle, donde las laderas cercanas y la frondosidad de la umbría generaban unas condiciones apropiadas para el público de la época.







Plaza de Toros.
Fotografías de Alt-Q. Arquitectura.
PGOU de Castaño del Robledo,
2002-2008.

F. 1887-1936

El censo de 1887 marca el máximo número de habitantes que ha llegado a tener Castaño del Robledo, alcanzando la cifra de 1.402. A partir de ahí en la primera década perdió 52 habitantes, en los tres años que iban de 1897 a 1900 donde se reajustó el calendario de censos, se perdieron 162 personas. Esta sangría no sólo no se detuvo, sino que en la siguiente década se perdieron 462 efectivos, un 39% del total.

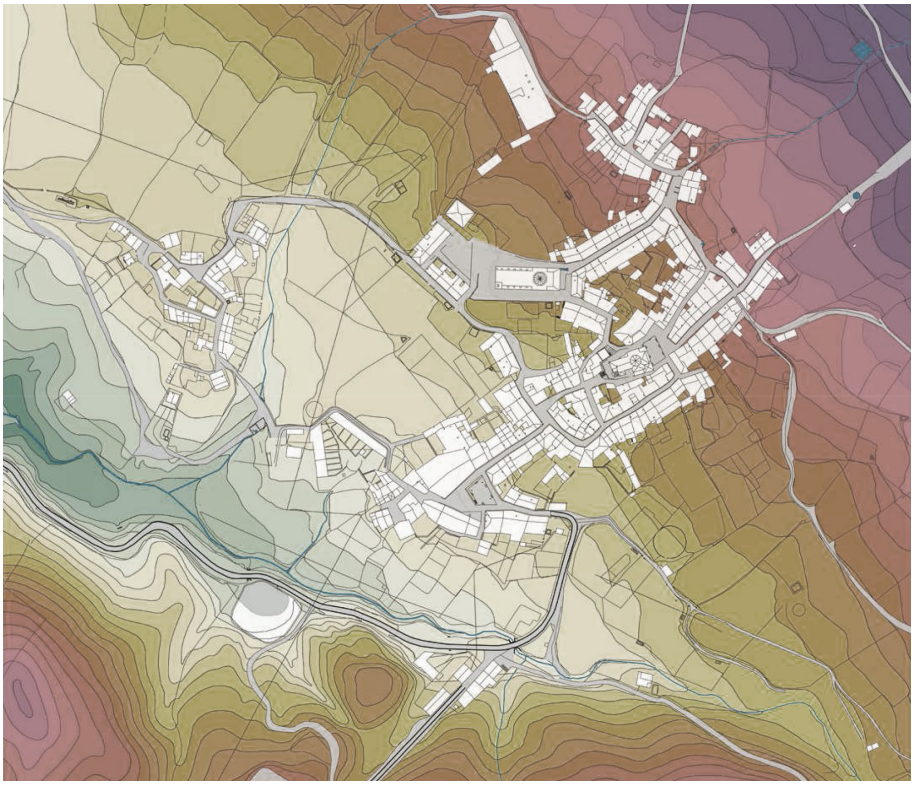
Aunque en 1920 se recuperaron 86 habitantes, la tercera década del siglo volvió a ser muy negativa perdiéndose 277. Respecto al tope de 1887, en sólo 43 años se había perdido el 62% de la población, en un período de crecimiento poblacional en la Sierra que pasó de 59.482 a 76.149, alcanzando en 1930 el máximo histórico de la comarca.

La explicación, por tanto, a estos procesos se encuentra en una reestructuración a mayor escala del territorio comarcal que se produjo en este arco de tiempo. El censo de 1897 arroja un 4% de pérdida de población en la última década, truncando un crecimiento ininterrumpido de varios siglos del conjunto de las 10 villas del macizo central. En ese mismo período Aracena no perdió población, pero sí se estancó.

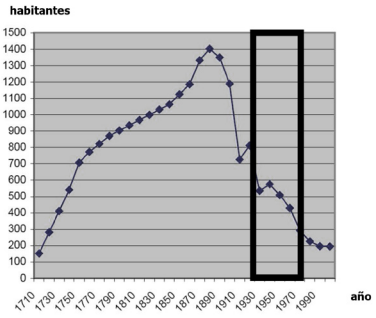
Entre 1897 y 1940 la cifra global de población en la red de villas articuladas en el XVIII se estancó entre los 14.768 y los 14.212 habitantes, mientras que Aracena aumentó en el mismo período en un 30%, hecho paralelo a lo que ocurrió en Cortegana, Almonaster, Aroche y Rosal. Pero dentro del sistema de asentamientos se estaba produciendo una reestructuración territorial de relevancia. La tupida red de caminos reales que prácticamente conectaban cada núcleo con todos los de alrededor, a veces incluso con varias alternativas, colapsaba frente a la nueva política de carreteras y ferrocarriles, que aunque parte de las leyes formuladas en 1877, no empezó a tener efecto en la zona hasta el primer tercio del siglo XX. Las malas condiciones infraestructurales de los caminos reales: poca anchura y mal firme, venían siendo recogidas en los catastros del Estado y en el Diccionario Geográfico de Madoz. La construcción de los dos ejes viarios al norte y al sur del macizo central -actuales N-433 y A-470-, y de la carretera N-435 y el ferrocarril de conexión de Huelva con Extremadura, *axializaron* el territorio, reconfigurando la estructura alcanzada por la red a finales del XIX.

El descalabro mayor lo sufrió Castaño del Robledo como hemos visto en cifras, pasando de ser la cuarta villa de la red, tras Jabugo, a ser la última. En el sentido inverso Jabugo ganó algo más del doble de población. Entre las dos villas de mejores condiciones para la producción de chacina, el trazado del ferrocarril y la estación de El Repilado para la Sierra, implantada en el término de Jabugo, liquidaron a Castaño, y espolearon la economía de la competidora. Castaño del Robledo quedaría al margen además de las tres carreteras que se trazaron en la zona.

Se hace difícil por tanto pensar en una actividad constructiva en estos años en el pueblo, donde la mayoría de su población estaba haciendo las maletas. Quizás



1936-1977
Plano del autor para el PGOU de Castaño del Robledo, 2008. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas en Photoshop.



los dos grupos de tres casas adosadas que están en pie delante de la Iglesia Nueva pertenezcan a este período, aunque también pudieron construirse justo antes del colapso.

La deriva poblacional conllevaba también una importante huida de capitales que fueron a establecerse en lugares mejor conectados, la mayoría a Jabugo, según cuentan en el propio pueblo. La clase emprendedora y amplia que debió existir en el siglo XIX, a juzgar por el alto número de casas importantes y de los equipamientos públicos que se construyeron, desapareció y las obras que han llegado a nuestro tiempo de esta época evidencian la apertura de una brecha social enorme, entre una *élite* muy reducida que se construyó unas casas de una escala todavía mayor a las más grandes de los siglos precedentes. Los dos casos de este fenómeno son las 20689.14 y 20689.05, ambas en la calle Sánchez Calvo. La primera ha llegado a nuestro día tal cual mientras que la segunda, donada al Ayuntamiento, sufrió una obra de rehabilitación mediocre que se llevó por delante el *doblao* para eliminar el contraste volumétrico de la casa con las adyacentes, y convencionalizó los interiores, paradójicamente para convertirse en Casa de la Cultura.

En su origen ambas casas tenían tres niveles con una presencia en la calle muy destacada respecto al resto, no sólo por su frente y altura, sino también por la definitiva implantación de una nueva imagen urbana, importada desde las ciudades, donde los huecos se sistematizan, se estructuran en ejes verticales que se pautan

a distancias equivalentes en la fachada. El cambio arquitectónico no se limita a la imagen urbana, sino que del concepto de casa como espacio para la vida y fundamentalmente para la producción, se pasa al nuevo concepto de casa burguesa como dispositivo que ha de garantizar el máximo confort de sus habitantes. Con estas casas desaparece la complejidad de niveles maclados, la multiplicidad de gradas rápidas de conexión, la singularidad de una escala indeterminada que se escapa al concepto de plantas convencionales que se implanta precisamente con la entrada en escena de estas casas y de la cultura de lo doméstico que las informa, donde los *doblaos* se reutilizan para el servicio, los corrales se ajardinan para el esparcimiento, y en definitiva se estructuran los espacios de día para la actividad más pública, los de noche para la más privada y los de servicio para escamotear de la vista las actividades más pesadas de la casa.

Otras operaciones menos imponentes de sustitución de construcciones preexistentes o de reformas en distintos niveles de profundidad deben de pertenecer a esta época -o incluso más tardías-, respondiendo al influjo del cambio de tendencias impuesto por las *casas más ricas del pueblo*. Se encuentran en los espacios urbanos más singulares como la calle Real -20689.22-, o en la Plaza del Álamo; 20684.05 y 20694.24. La ampliación del Ayuntamiento, en la calle Arias Montano, sigue esta pauta también. Otras edificaciones avanzan en la eliminación de los aleros, que quedan escondidos tras pretiles intentando introducir una condición más urbana en la imagen del pueblo. No obstante la climatología del municipio no ayudó en exceso a este modismo que sólo se siguió en contados casos poco afortunados en su formalización: 19681.01, casa-factoría reformada interior y exteriormente con una recomposición importante de su imagen; 20691.04 sustitución en años de dictadura con cubierta plana; 20689.26 en la calle Santa Ana, quizás único ejemplo en la villa de un racionalismo muy precario.



Casa en la calle José Sánchez Calvo 29 (2068914)

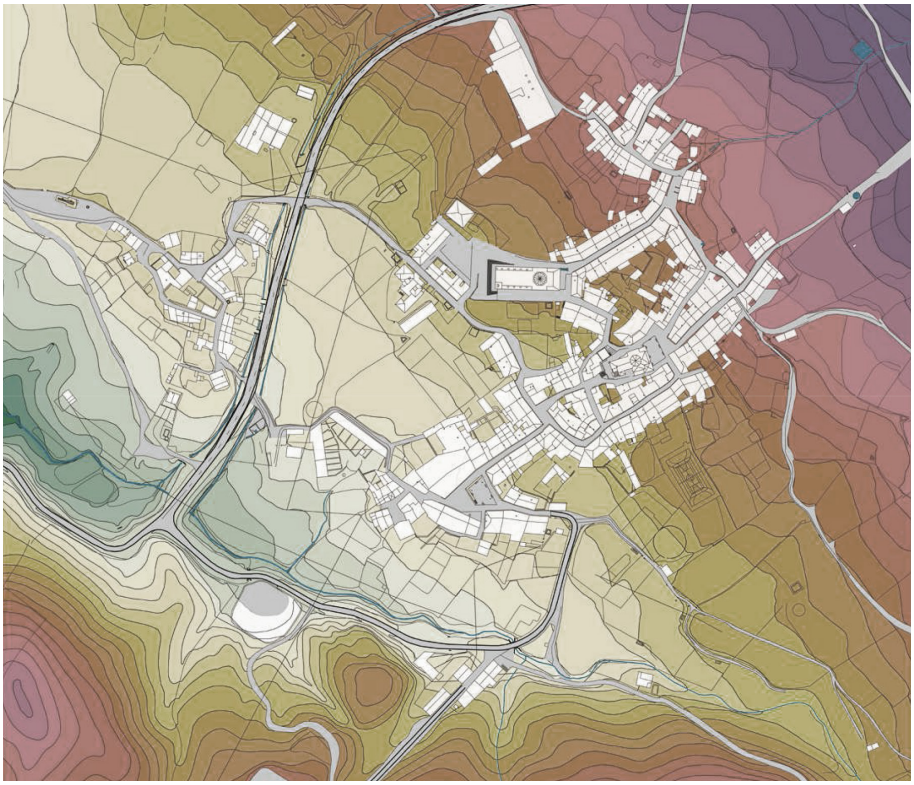


Casa en la calle José Sánchez Calvo 11 (2068905)

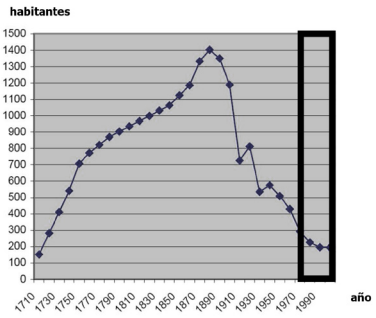
El salto de las composiciones de fachada asimétricas casi siempre con tres líneas huecos de distinta entidad –portada, balconera y ventana, con pequeños huecos cuadrados en los niveles de *doblao* y bajos-, y colocados a distintas alturas en la fachada, a la composición academicista y decimonónica de huecos sistematizados por niveles y organizados en ejes verticales debió ser progresivo, y paralelo al proceso de remontes de finales del XIX, donde en algunas casas se llevó el *doblao* a un nivel superior, por encima de la primera planta. Lógicamente estas operaciones empezaron en parcelas de superficie constreñida como la 20683.13 en la calle Josefa Martín Sánchez o la 19681.05 en la esquina de Trinidad con la calle Real.

La continuidad de la crisis del primer tercio de siglo XX a lo largo del resto de la centuria plantea dificultades para datar un fenómeno muy destructivo de segregaciones parcelarias y de densificación edificatoria, que probablemente se iniciara en estos años. Esto se puede observar claramente en el polígono 20696 en su frente a la calle Talero, y en la 20684 en su frente a la calle Sánchez Calvo, donde la mayor parte de las edificaciones del tramo más alto son muy recientes.

Otro caso diferente es el del polígono 19681 en el tramo alto de la calle Real, que se inicia con la edificación de la parcela 06 cuya fachada y planta denuncia su



1977-2008
Plano del autor para el PGOU de Castaño del Robledo, 2008. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas en Photoshop.



condición de pieza desgajada y reformada de la casa anteriormente mencionada en la esquina. A continuación vienen las parcelas 07 y 08 de un ancho de fachada mínimo -4,1 y 3m respectivamente-, que evidencia su condición histórica de pieza auxiliar de servicio montada sobre la puerta falsa de los corrales de las casas importantes de la calle Trinidad. La siguiente pareja, parcelas 09 y 10 provienen de una segregación, probablemente por herencia, de una única construcción original. Este último caso es también el de las casas del polígono 18674, que a finales de los años 70' se mantenían aún sin dividir.

G. 1936-1977

Los años de la dictadura en Castaño del Robledo debieron suponer una profundización de los problemas del período anterior. Entre 1940 y 1981 la ya menguada población de 575 habitantes perdió algo más del 60%, a un ritmo más o menos constante, excepto en la crisis migratoria desarrollista de los años 60', que duplicó la tasa media.

A nivel infraestructural a principios de este período llegaba a Castaño del Robledo la primera carretera, que tal y como hemos explicado al ser local y estar exclusivamente construida para llegar al pueblo, como ramal secundario sin conectar más allá, trajo más aislamiento que accesibilidad. La nueva carretera permitió una nueva accesibilidad a los montes del entorno de la plaza de Toros, al otro lado del arroyo, que al poco tiempo daría lugar a un nuevo asentamiento formado por dos

hileras de casas adosadas y una pequeña nave almacén para una cooperativa de castañas, en lo que debió ser un intento de rescate de la economía local. Estas casas flanquean un vial que actualmente sube al cementerio, del que tenemos noticias de su fundación en 1940, por el traslado de los restos que con anterioridad se enterraban en nichos dentro de la iglesia inacabada.

Saneado el entorno del monumento se construyeron en los años 50' las primeras escuelas y las casas de los maestros en el solar de las actuales, razón por la cual este enclave debió de superar su condición de trasera y activar el camino norte de conexión con el barrio.

La concentración de poder en el pueblo se acentuó coadyuvando a la expulsión de los más emprendedores e instaurando un régimen caciquil, cuya repercusión más importante sobre el caserío y el ruedo fue un proceso de concentración de propiedades aún mayor, inyectando en el parcelario dosis más altas de irracionalidad, en la medida en la que una parte del caserío perdía su corral trasero, sin que la casa dejara de tener servidumbre de vistas sobre el mismo, y en la que se produjeron segregaciones dentro de las construcciones, que en conjunto dificultan aún más la implementación de parámetros y normas urbanísticas para la regulación del proceso edificatorio puesto que la relación casa-parcela se vio muy alterada en muchos casos.

Si el proceso histórico expuesto hasta el momento ya había dado lugar a tejidos y tipos muy diferentes en un espacio muy reducido, la crisis económica y de modelo territorial, multiplicó las singularidades hasta el punto de que prácticamente cada parcela tiene una casuística propia. En un caserío sometido a una situación de crisis tan traumática, las lógicas habituales del mercado, de la salubridad y la impuesta por el orden jurídico, cesan para dar paso a las lógicas de la precariedad, la necesidad y el abuso de poder.

La transformación urbana más importante de este período fue la construcción del matadero, actual parcela 19681.13, para la cual se debieron derribar construcciones preexistentes más allá de las sustituidas por el nuevo edificio, dando lugar al mismo tiempo a la plaza Monis Pablo en la reordenación. Aunque no conocemos con precisión la fecha de esta actuación, debió producirse a finales de los años 50' o principios de los 60', ya que su construcción estaba vinculada al parecer a una concesión obtenida para liquidar la cabaña porcina debido a la peste africana que se extendió en la provincia. El negocio debió ser muy lucrativo para los propietarios del mismo, pero la causa que lo engendró fue otro de los factores que más miseria generó en la Sierra, y que contribuyó a incrementar las emigraciones al exterior.

El matadero es la pieza inicial de un proceso de introducción en Castaño del Robledo de una nueva escala de grandes construcciones industriales, situadas bajo la lógica de la accesibilidad. Cuando se construyó el matadero estaba al final de la corta calle Santa Ana que era el único acceso por carretera. A las espaldas del matadero, la instalación del cebadero profundizaría aún más en la desconexión del barrio del Calvario a través del camino histórico.

H. 1977-2011

En el año 1977, en proceso de construcción de las estructuras democráticas, el nuevo equipo llegado al Colegio de Arquitectos de Huelva organizó una exposición monográfica alertando sobre la destrucción de los valores patrimoniales de Castaño del Robledo y su inminente desaparición debido al progresivo abandono de su población.

En general el período desarrollista había producido un doble efecto en el territorio andaluz: de un lado las ciudades habían sufrido procesos expansivos poco controlados, generando enormes lienzos de periferia desequipada, en los mejores casos, cuando no suburbios marginales. De otro lado, aquellos que habían de ser acogidos en condiciones precarias en las ciudades, dejaban detrás territorios sujetos a procesos de despoblamiento muy destructivos.

Con una cierta perspectiva temporal, y a pesar de los múltiples errores y fracasos, se puede afirmar que al menos la Comunidad Autónoma y las nuevas políticas rurales consiguieron detener la sangría poblacional de este medio. En la primera década se perdieron unos treinta habitantes, un 14% de descenso sobre un total de 226 habitantes en 1981, reduciéndose la pérdida de población que quedaría estabilizada en la siguiente década e incluso recuperaría algo de lo perdido para 2011 con 213 habitantes.

En este período se hizo un esfuerzo inversor muy importante en los primeros años, resolviendo en primera instancia el problema de su aislamiento territorial, con una nueva carretera de conexión con Fuenteheridos, de un trazado más moderno, construida por la Diputación Provincial. Se construyó un nuevo edificio para las escuelas, derribando los dos pabellones anteriores, un nuevo consultorio de infausto resultado, se rehabilitó la casa 20689.05 de la calle Sánchez Calvo como casa de la cultura, dotada con una cancha deportiva, y más recientemente con una piscina pública. Se cerraron las cubiertas de la Iglesia Nueva con un convenio de cesión por 75 años del uso al Ayuntamiento, rehabilitándose en los últimos años la Iglesia Antigua y la fuente del barrio, muy afectada por las obras de la nueva carretera.

Otras actuaciones de orden infraestructural han contribuido a que las calles tengan una excelente pavimentación, a que se haya resuelto el abastecimiento de agua con un nuevo depósito y a que se haya mejorado la red de saneamiento.

A nivel público el período democrático ha supuesto por tanto una actualización muy importante de las infraestructuras y dotaciones del municipio, aunque a los grandes beneficios que ha traído la carretera habría que apuntar también los destrozos que ha producido y las tensiones urbanísticas que trae aparejadas.

En este sentido, la imperiosa necesidad de actividad productiva para poder mantener la población, arrancó un proceso de localización de grandes naves junto a la carretera que amenazaba con degradar, no sólo la imagen del pueblo desde los accesos, sino el propio espacio intermedio de huertas frutales entre el núcleo principal y el barrio. Cuando en el 2004 se retomó la redacción del Plan General, la antigua nave construida junto a la carretera, apoyada tras el camino de Ga-

laroza, se había convertido en secadero y amenazaba con reproducirse ladera abajo hasta la primera entrada al pueblo, al calor de la *burbuja* y de la pujanza del negocio chacinero.

El proceso de construcción de naves tendía, por la propia lógica de la accesibilidad, a colmatar los márgenes de la carrera con las edificaciones más descualificadas y homologadas del abanico edificatorio.

Por otra parte en lo referente al tejido residencial, las únicas construcciones de nueva planta en los años 80' y principios de los 90' fueron algunos "*chalets*" en los bordes del pueblo. El de mayor impacto respecto a los tipos históricos por su escala y posición, es el situado en la calle Iglesia Nueva, aunque otros más modestos e integrados se han construidos en torno al barrio del Calvario. En este tiempo los procesos destructivos más importantes y con peores consecuencias en el paisaje urbano han tenido lugar en los dos núcleos primigenios integrados en el pueblo.

La reducida superficie de los habitáculos, convertidos en la modernidad en parcelas independientes, y sus complejas condiciones de medianería y cubiertas, no adaptadas a un tratamiento individualizado de cada "parcela" ha dado lugar a varios engendros, generalmente pasados de altura –alcanzando algunos las tres plantas-, con el objetivo de alcanzar unas superficies construidas estándares para las condiciones habitacionales contemporáneas.

Ejemplos de este proceso son algunas edificaciones nuevas construidas en el barrio de abajo en los polígonos 18688 y 18674, o en el barrio alto en los 20704 y 20705. Los años del boom inmobiliario impulsaron también el derribo y sustitución de casas factoría de mayor entidad, lo que se ha producido complementariamente al desarrollo de pequeños o grandes remontes para consolidar una primera planta sobre el principal, rompiendo las históricas líneas continuas de aleros y convencionalizando la escala del paisaje urbano.

A este grupo pertenecen las casas 19675.03 y 04, una de las cuales le costó el puesto al alcalde del momento, dimitido por no querer dar una licencia de remonte de 80cm, que finalmente desembocó en una demolición total, y en la caída de la medianera de la casa adyacente tras una borrasca durante la obra. Próximas a éstas se rehabilitaron unos antiguos almacenes como casas y locales en la plaza Monis Pablo, y promoviéndose otras intervenciones aisladas en la calle Sánchez Calvo; la casa 20694.10 en Sánchez Faz; las 20709.13, 19 y 21, todas en la calle Galaroza.

En general las casas de mayor valor patrimonial, con alguna excepción, se encuentran cerradas, y sin uso, lo que en cierta medida las ha salvaguardado de actuaciones como la de la rehabilitación de la Casa de la Cultura, aunque muchas entrarán pronto en peligro de ruina si no se ejecutan al menos obras mínimas de mantenimiento. El resto de las casas de valor medio han tenido pequeños remontes, renovaciones y actualizaciones que en general no han sido demasiado lesivas.

Se han dado casos puntuales de rehabilitaciones inteligentes y muy cuidadas que han sabido potenciar los valores de estas construcciones, incorporando las nuevas dotaciones necesarias en la cultura actual. En la plaza del Álamo la primera casa de la calle Arias Montano -21692.07-, se ha rehabilitado respetando los niveles históricos, habilitando *doblaos* sin producir nuevos remontes y cualificando la relación entre los interiores, la solana y el patio-jardín. La casa 20694.24, también en la plaza, y mencionada en este texto anteriormente por la solana que la rodea en su crujía trasera y lateral, se rehabilitó con ayuda de una subvención para funcionar como restaurante.

En la casa 20689.25,[11] en la esquina de calle Real y la Plaza Monis Pablo, se ha recuperado y restaurado el exterior, manteniendo la volumetría con una inteligente actualización en su interior.

En el tramo bajo de la calle Sánchez Calvo, la casa 20689.16, se ha transformado en un pequeño hotelito sacando partido de su disposición en L, de la arcaica solana que abre al corral y en general de la estructura de niveles original de la casa.

En este proceso de aumento de valor del caserío del pueblo y de tensión rehabilitadora, se han empezado a recuperar y a construir de nuevo algunas casas en el núcleo del Castañar.

LA ESTRUCTURA URBANA ACTUAL

La estructura urbana actual de Castaño del Robledo está formada por dos núcleos de tamaño diferenciado y un pequeño conjunto de dos tiras casas denominadas barrio del Castañar, apoyadas en la calle de subida al cementerio. En este entorno, al otro lado del fondo del valle, frente a los dos núcleos mayores, se construyeron en el siglo XIX la plaza de Toros, y en el XX el cementerio y el campo de fútbol.

El barrio del Calvario y el núcleo principal se han mantenido desconectados debido a la crisis que a finales del siglo XIX cortó los procesos de crecimiento que habían venido soldando los núcleos originales con nuevos tejidos.

El barrio del Calvario se caracteriza por un parcelario muy menudo que evidencia su antigüedad, sobre el que se levanta un caserío en un estado de conservación muy precario, con abundantes edificaciones en ruinas e incluso solares fruto de la desaparición de construcciones antiguas. Situado sobre un "cabezuelo", se estructura en torno a una manzana compacta de una planta, actualmente muy mal conservada, rodeada a su vez por tiras de casas entre medianeras con patios traseros. El pequeño frente de fachada de estas casas y su configuración en tres niveles maclados de bajos, principal y *doblao*, las sitúa en una primera fase de expansión del núcleo medieval original, que probablemente habría que datar en la primera mitad del siglo XVIII.

[11] Ver en capítulo de casa factoría, apartado bajos semienterrados, dos crujías.



Plano-diagrama en Photoshop realizado por el autor para el PGOU de Castaño del Robledo, 2002-2008.

El núcleo principal está formado por dos áreas morfológicamente muy parecidas a la del barrio del Calvario, situadas, una por debajo de la Plaza Monis Pablos, y otra de la Calle Galaroza hacia arriba. Ambos núcleos comparten un parcelario menudo con parcelas de poca fachada en relación a sus medianerías. En el núcleo de la parte baja del pueblo donde las parcelas son más pequeñas se han producido en los últimos tiempos sustituciones de las menudas construcciones originales, por nuevas construcciones que en la mayor parte de los casos están excedidas de alturas, con cubiertas mal resueltas y fachadas con tipos de huecos, materiales y composición pobres y poco adecuados a la singularidad del Conjunto Histórico. El núcleo alto mantiene unas alturas razonables, después de un proceso de remontes generalizado respecto a las preexistencias medievales, aunque como en el caso anterior las nuevas fachadas son de condición bastante vulgar y discordante con la imagen general del resto del caserío.

Las dos casas-factoría que se organizaban en torno al núcleo bajo en un pequeño ensanchamiento denominado calle Rincón han sido, maltratadas por segregaciones, remontes y cambios en las fachadas y la distribución, que han acabado deteriorando todo el entorno.

En el núcleo alto en cambio aún se mantienen algunas construcciones del siglo XIX en sus márgenes de cierto interés, por lo que el paisaje urbano de esta zona es fácilmente recuperable.

Como hemos explicado en el apartado anterior el resto de la trama urbana del pueblo se ha desarrollado como costura entre ambos núcleos a partir de las operaciones estratégicas de construcción de las dos Iglesias de la localidad, dando lugar a una estructura urbana singular en su ámbito territorial, no tanto por los tipos utilizados como por su relación con la orografía del soporte, al desplegar su viario y la edificación asociada a éste, en la dirección de la pendiente del terreno, diferenciándose así de otros núcleos cercanos como Alájar que creció principalmente en paralelo al fondo del Valle o a Valdelarco, que en una ladera también de pendientes pronunciadas, estructura sus calles en arcos que van descendiendo en la ladera suavemente.

De su evolución histórica a partir de unas preexistencias y de la visión a largo plazo de los Maestros Mayores del Arzobispado sevillano, se ha llegado a una estructura urbana de componente axial formada, de suroeste a noreste por las calles Real, Josefa Martín Sánchez, Iglesia y Arias Montano. El estrangulamiento de la calle Iglesia por las ampliaciones en el siglo XIX de los cuerpos auxiliares de la parroquia, ha supuesto la reconfiguración a nivel funcional de este eje a través de la sustitución de J. M. Sánchez e Iglesia por J. Sánchez Calvo, de pendiente más moderada y anchura adecuada para el tráfico de dirección única.

El desdoblamiento en el tramo central del eje del pueblo organiza tres tramos de similar longitud de poco más de 100 metros cada uno. El tramo inferior arranca en la Plaza Muñiz Pablo, que fue desde su apertura a finales de los años 60' el vestíbulo urbano de acceso rodado al pueblo, y de enlace con el barrio del Calvario por la calle de Abajo. Su desarrollo, con una pendiente media del 5%, une la Plaza con la bifurcación del tramo central que lanza el eje transversal de la localidad hacia el nuevo y principal acceso rodado desde los años 80', configurado por las calles Trinidad en su primer tramo hasta el barranco e Iglesia Nueva en el segundo hasta la carretera. Se trata de un eje principalmente viario que a pesar de su longitud en torno a los 250 metros no tiene aún entidad urbana, en la medida en que está poco consolidado en sus márgenes por edificación. Tan sólo en su primer cuarto en la calle Trinidad y el inicio de Nueva Iglesia hay grandes casas del XIX en su frente sur. A partir de la última hay un tramo de 40 metros sin edificación, tras el cual aparecen; el chalet, en el mismo frente sur; y en el norte dos tiras de casas apoyadas una en la propia calle y otra en perpendicular. El último tramo de unos 90 metros hasta la carretera está flanqueado por tapias de los cercados del ruedo.

El segundo tramo de la estructura central del pueblo encierra dos manzanas, prácticamente compactas, entre ambos ejes viarios. La separación la organiza la calle Jilguero que enlaza a ambos y se prolonga transversalmente hasta el nuevo templo, en un trazado quebrado formado por la angosta y umbría calle Perea, y más moderna calle Académico Benítez de Castro.

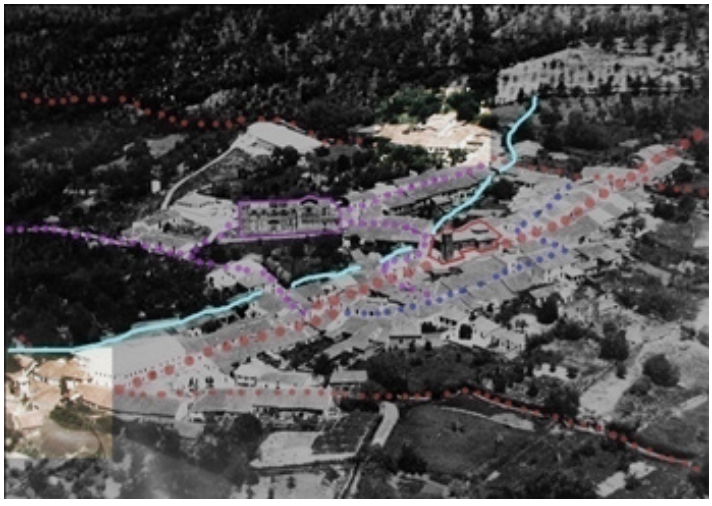
Este segundo tramo con una pendiente media del 12,5% desemboca con sus dos calles en la Plaza del Álamo, a partir de la cual arranca el tercer tramo, compuesto por las calles paralelas Arias Montano y Juan Talero, ambas de pendiente acusada sensiblemente superior al 22%. Mientras que la calle Arias Montano de unos

120 metros, tiene dos tramos y una continuidad territorial como camino, la calle Talero se esvía orientándose en paralelo al barranco y con un trazado más corto de 60m hasta la calle Fuente.

La calle Fuente es por tanto el último eje trasversal que articula el tercio norte del pueblo, conectando la estructura axial anteriormente descrita con un eje paralelo al otro lado del barranco de las Bodegas, armado a partir de la construcción del nuevo templo por la calle sin nombre que lo rodea y lo conecta a la calle Iglesia Nueva, y por su prolongación en la calle Sánchez Faz. La calle Fuente quiebra en su nudo con ésta para enlazar con la calle Galaroza que forma parte ya del núcleo original alto.

Este esquema vial se ha conformado históricamente como un tejido urbano muy raquítico en su tercio inferior, donde ha primado históricamente el mantenimiento de los cultivos aprovechando la mayor facilidad de riego de estas áreas, y un tejido más tramado y construido en su mitad norte, a pesar de que se trata de los suelos con mayor pendiente. El hecho de que estos desarrollos urbanos sean todos anteriores al siglo XX los ha supeditado a la relevancia de la actividad agropecuaria, por un lado, mientras que por otro ha ido coadyuvando hacia la configuración de la malla viaria urbana articulada como enlace entre los dos caminos que circulan por los valles diagonales que unen los corredores territoriales históricos que atraviesan la comarca por el sur y norte del macizo serrano. De hecho el camino que viene de la Peña y rodea el cerro Picote hasta Galaroza, atraviesa el pueblo por el eje transversal norte de las calles Fuente y Galaroza. Por otra parte el otro camino que viene por el fondo del valle desde la aldea del Calabacino en Alájar, y continúa hacia Alájar y Jabugo siguiendo el curso del arroyo, atraviesa el núcleo principal por las calles Santa Ana y Abajo, continúa rodeando el cebadero hasta el barrio del Calvario y entrar en la zona más baja del ruedo del pueblo.

Las calles que soportan la mayor parte del caserío y que estructuran la trama son sin embargo perpendiculares a estos caminos en la dirección de la pendiente y se prolongan territorialmente hacia arriba –Norte-, en dirección a Fuenteheridos, y en la opuesta hacia Santa Ana y Jabugo, por caminos alternativos a los anteriores.



Esquema sobre fotografía aérea realizada por el autor en Photoshop para el PGOU de Castaño del Robledo, 2002-2008.

Núcleos originales en color.

- Barranco de las Bodegas
- Eje principal de desarrollo y caminos
- Desarrollos en torno al *monumento*

5. ALÁJAR*

El término municipal de Alájar tiene unos 41km^2, contrastando dos ámbitos claramente diferenciados por el alineamiento de tres sierras: La Solana -636m-, La Giralda -716m-; y El Pico -723m-, que lo atraviesan de este a oeste.

El ámbito sur del término municipal de unos 26 km^2 -aproximadamente el 65% de su superficie-, carece de poblamiento estable si descontamos algunos cortijos, presentándose como un territorio fundamentalmente adehesado.

Este ámbito se podría describir topológicamente como un triángulo rectángulo isósceles con sus catetos situados uno en dirección este-oeste, al norte sobre las sierras mencionadas anteriormente, y el otro al este en dirección norte-sur definido por el alineamiento de una serie de cerros que varían entre los 600m del situado más al norte hasta los 490m. La hipotenusa vendría definida por el recorrido noroeste-sureste del Rivera de Santa Ana. Sobre éste desagua el Rivera de Linares que en su recorrido desde el noreste hasta el punto medio de la hipotenusa, se constituye en el eje del ámbito. En torno a éste el terreno plantea pendientes muy suaves desarrollándose unos 8 km^2 entre las cotas 320 y 380m.

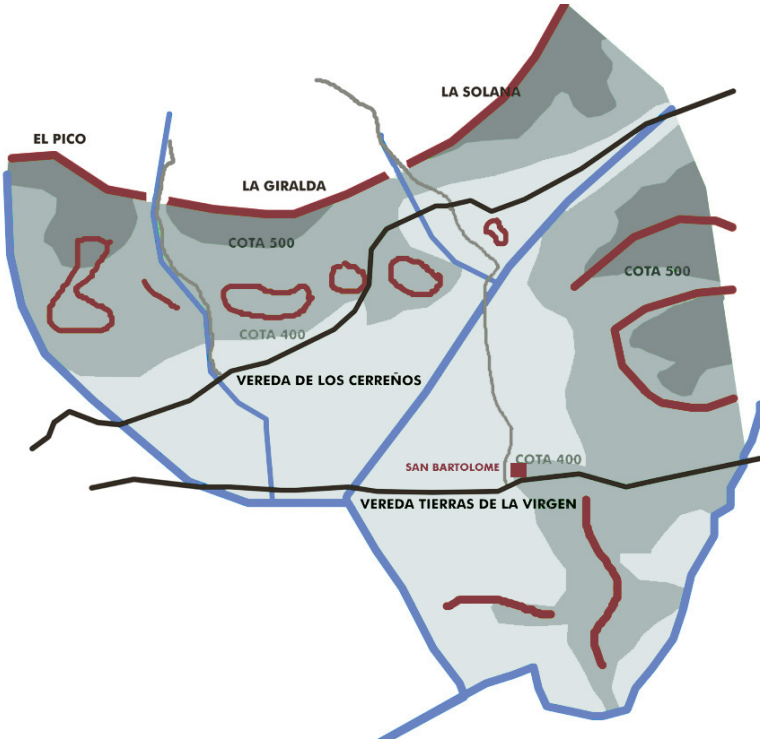
Sobre este soporte topográfico e hídrico se superpone una interesante estructura antrópica, articulada a través de dos veredas que lo cruzan desde el término de Linares al este, hasta el de Santa Ana al oeste. La vereda de los Cerreños entra en el término junto al Rivera de Linares en el vértice noreste de este ámbito y discurre al pie de la Sierra de la Solana al norte del Rivera, manteniendo la dirección este y una cota prácticamente constante en torno a los 380m.

La vereda de las Tierras de la Virgen -llamada fuera de este ámbito vereda de Sevilla-, entra en Alájar algo más al sur, atravesando el término por un ámbito de pendientes suaves descendiendo uniformemente los dos primeros tercios de su trayecto desde la cota 435 hasta la 320, en el lugar de cruce del Rivera de Linares, unos metros al norte de donde éste desagua al Rivera de Santa Ana. De aquí en adelante discurre ascendiendo suavemente hasta la cota 350 al salir del término.

Esta vereda se constituye en el eje de un característico paisaje de dehesa de baja densidad de arbolado, mayoritariamente encinas de gran porte, con pastizal para su explotación con ganado bovino en la parte de pendientes más suaves, mientras que hacia el este, donde el relieve comienza a acentuarse, se percibe una mayor densidad de quercíneas y una cobertura de matorral de disperso a denso.

*La descripción del término municipal fue escrita por el autor para el documento de aprobación inicial del PGOU de Alájar en 2001, y se reproduce parcialmente en el inicio de este apartado.

Diagrama del autor del ámbito sur del término municipal de Alájar. Memoria del PGOU de Alájar. 2002



Este paisaje se organiza a ambos lados de la vía pecuaria con aproximadamente 1 km de profundidad hacia el Sur, donde queda limitado por una sierra de menor entidad -entre 400 y 490m-, pero de pendientes fuertes, y densa cobertura de bosque de quercíneas, que se enfrenta paisajísticamente a la vereda como telón de fondo ofreciendo su cara umbría, y que al caer hacia el río Retortillo, cierra el término municipal.

Hacia el norte de la vereda de Tierras de la Virgen, la dehesa anteriormente descrita se extiende en una profundidad variable que oscila entre los 300 y 1.300 metros, recortándose onduladamente contra el siguiente ámbito, adehesado también, pero de una densa cobertura de quercíneas y un mayor carácter forestal. Este bosque de quercíneas que en su momento se proyectaría con un espesor de 2 km contra las faldas de las tres grandes sierras de La Solana, La Giralda y el Pico, envolviendo en su recorrido a la vereda de los Cerreños, ha sufrido un progresivo proceso de destrucción localizado en la zona de los cerros al norte anteriormente descrita y en la Perotonera al oeste. En estas zonas se encuentran extensas áreas en proceso de repoblación o exclusivamente cubiertas de matorral, e incluso algunas al pie de los cerros transformadas en pastizal continuo.

Sobre la articulación este-oeste que proporcionan las dos veredas, se superpone una articulación hacia el norte con el núcleo urbano de Alájar y sus aldeas. Esta conexión se produce a través del camino de los molinos al oeste y del antiguo camino de San Bartolomé, actualmente asfaltado y retrazado en algún tramo, en el eje del término.

El camino de los molinos discurre paralelo al Rivera del Alájar desde la vereda de los Cerreños por el desfiladero que queda entre las Sierras del Pico y la Giralda. El interés paisajístico y etnológico de este camino es de gran relevancia, tanto por los escarpes y los roquedos de la falda este del Pico, como por la sucesión de 8 molinos harineros jalonados a lo largo del mismo. El carreterín de San Bartolomé arranca aproximadamente en la mitad de la vereda de Tierras de la Virgen en los terrenos de la ermita de San Bartolomé y sube hasta El Collado atravesando las Sierras por el vado del Rivera Chica, entre La Solana y La Giralda cruzándose con el camino de los molinos tras bajar del puerto de las Ercillas en el enclave del molino más próximo a Alájar, el molino de la Pepa.

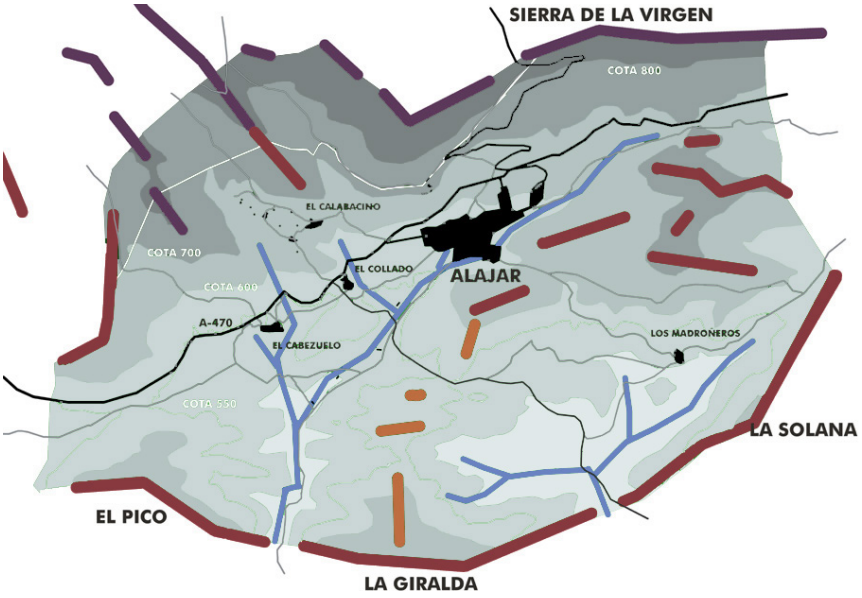
Ambos caminos y su situación actual representan claramente el tipo de relación funcional entre la parte norte del término donde se encuentran los núcleos de población, y la zona sur adehesada. Mientras que ésta soportó una explotación cerealista el camino de los molinos sería el enlace más importante ya que al seguir el curso del Rivera del Alájar evita subidas innecesarias y se aprovechaba su caudal para la producción harinera. En la actualidad, y aunque se acaba de rehabilitar el camino de los molinos en un tramo importante para senderismo, es el carreterín de San Bartolomé el que se ha asfaltado y el que soporta el trasiego fundamental de vehículos y ganado.

La zona norte del término municipal ocupa el restante 35% de su superficie. La conexión de este ámbito territorial con la zona Sur se limita prácticamente a los dos pasos antes mencionados del camino de los molinos y del carreterín de San Bartolomé, por los desfiladeros formados por el encuentro de El Pico con La Giralda, y por el de ésta con La Solana. Estos constituyen además los dos únicos puntos de desagüe de toda la red hídrica de la zona Norte. A través del Rivera del Alájar -camino de los molinos-, y del Rivera Chica -carreterín de San Bartolomé-. La sierra de El Pico define un tercer desfiladero, con su correspondiente Rivera -Santa Ana-, junto con la sierra de Las Cumbres, contigua al oeste en el término de Santa Ana, pero no soporta ninguna vía de comunicación de entidad y la cuenca que desagua queda al oeste del puerto de la Palanca, por tanto casi por completo en el término de Santa Ana.

La zona norte del término municipal se corresponde, con la excepción de algunas pequeñas zonas, con un ámbito físico de forma ovalada de 4,5 km de diámetro mayor en dirección aproximada este-oeste y de 3 km en el diámetro menor en la dirección norte-sur. El límite físico de este territorio lo constituyen dos alineaciones de Sierras que se conectan al Oeste en el puerto de la Palanca y dibujan hacia el Este dos arcos convergentes que cierran a Norte y a Sur el ámbito. Al Norte, las Sierras de la Virgen, del Castaño, los Cerros y Cucharetos -alcanzando cotas entre los 700 y los 900 metros de altitud-, y al Sur las anteriormente mencionadas de La Solana, La Giralda y El Pico, entre los 630 y los 720 m. En el límite este con Linares se encaja entre los dos arcos, cerrando el ámbito, un macizo de varias sierras -el Chao, Arturo, Caracol-, que oscilan entre los 690 y 750 m.

A su vez, dentro de este ámbito territorial norte se distinguen dos zonas por la interposición de una tercera alineación de sierras de menor entidad -entre los 590

Diagrama del autor del ámbito norte del término municipal de Alájar. Memoria del PGOU de Alájar. 2002



y 650 de altitud máxima-. Al norte de estas sierras se encuentra el valle principal por el que discurre el Rivera del Alájar, en el que se concentran todos los asentamientos excepto la aldea de los Madroñeros que queda en un ámbito ovalado de menor entidad, que se corresponde exactamente con la cuenca que desagua por el Rivera Chica.

En unos 15 km^2 que aproximadamente ocupa el ámbito norte del término municipal se han localizado históricamente hasta diez asentamientos de diversa entidad, mientras que en el ámbito sur, sólo existen indicios por algunos textos, de una población pequeña; Orullos, a la que la actual ermita de San Bartolomé debió prestar servicio como parroquia. De los nueve asentamientos que se mencionan en el Diccionario de Madoz en 1867, siete son todavía reconocibles en la actualidad.

El sistema de asentamientos organizados en el ámbito norte del término disfruta de una posición estratégica por varios motivos: su condición de referente territorial desde la antigüedad, como espacio con excelentes condiciones de seguridad y agua para sostener una población, que han devenido en un lugar de culto; un régimen pluviométrico excepcional en Andalucía e incluso en la cara Sur de la Sierra de Aracena, fomentado por la línea de sierras de Las Cumbres, El Pico, La Giralda y La Solana, que suponen un resalte topográfico de cerca de 400 metros de desnivel a los frentes de borrasca que penetran desde el suroeste en la península; y la especificidad litológica de la zona, concretamente las calizas cámbricas, que dan lugar a importantes fenómenos de karstificación, coadyuvando a la formación de suelos rojos mediterráneos y a un balance hídrico muy positivo, que ha permitido el desarrollo de una agricultura de regadío.[1]

[1] Feria Toribio, JM. (2002). p. 40

Agua subterránea en cantidad, régimen pluviométrico elevado, suelos relativamente aptos para el cultivo, son factores que han permitido un alto nivel de antropización del tercio norte del término municipal, con una red densa de asentamientos y un alto grado de explotación de sus tierras, generando un paisaje de gran interés y relativo contraste con la mayor monotonía de ámbitos vecinos.

El sub-ámbito del valle en el que se implantan todos los asentamientos excepto el de Los Madroñeros se estructura en torno al eje principal de comunicaciones que recorre la cara Sur de la Sierra de Aracena. El acceso al valle se produce por los puertos de Linares al este -cota 700-, y por el de la Palanca al oeste, cota 550. Entre estos dos puertos hay 4,5 km en línea recta, y vinculados al tramo central en 1,8 km se sitúan desde naciente: Alájar, El Collado -a 900 m hacia poniente-, El Cabezuelo, -a 600 m del anterior-, y Los Llanos, asentados entre las cotas 570 y 535. Las condiciones del soporte sobre el que se asientan tanto las aldeas como el núcleo original de Alájar responden a la pauta general de las aldeas en la sierra de Aracena.

La situación privilegiada de Alájar, al pie de la Peña, -con más agua por tanto- y una meseta de mayores dimensiones a las de los otros asentamientos, pueden explicar su desarrollo urbano diferencial, junto al hecho de que muy probablemente hubiera varios núcleos muy próximos entre sí.

El otro conjunto de asentamientos se ubica a otro nivel entre las cotas 630 y 660, en un valle de orientación ortogonal al del Rivera de Alájar -en el que desemboca-, y que se apoya en la falda oeste de la Sierra del Castaño. A lo largo de este valle discurre el camino real de comunicación más directa entre Castaño del Robledo y Alájar. A 1,1 km de ésta se encuentra El Calabacino que debió ser la aldea más importante del municipio. En su amplio ruedo hacia el Norte y el Oeste encontramos dos asentamientos de mucha menor entidad: La Umbría -al otro lado del valle hacia poniente- de la que apenas quedan hoy unas tres construcciones, y Casas de Arriba a unos 400 metros hacia Castaño. La Umbría tal y como su nombre evidencia es la única aldea que no se sitúa en ladera hacia el Sur, abriéndose a noreste con muy pocas horas de soleamiento. El gran descenso demográfico desde principio de siglo XX, acelerado en las décadas de los años 60' y 70', acabó despoblando completamente esta zona, perdiéndose el rastro incluso de manzanas completas de edificación.

El panorama actual ha cambiado drásticamente. La zona ha sido reocupada aunque con pautas distintas de colonización. Los nuevos habitantes no persiguen la rehabilitación de las aldeas, sino la ocupación de las parcelas de su ruedo, en un proceso de deconstrucción de los asentamientos y de configuración de un territorio de edificaciones dispersas. Es un proceso consciente de des-urbanización, en el sentido de que la elección por parte de los habitantes actuales de este lugar está fundamentada en su inaccesibilidad por medio de vehículos, en la ausencia total de tensiones urbanísticas, al carecer de infraestructura pública alguna, y en las posibilidades de construcción de un hábitat rural alternativo.

La Peña de Arias Montano, ha sido identificada por los historiadores como Alfajar de Arriba, que junto con la Puebla del valle eran los enclaves más antiguos del

municipio. A finales del siglo XV se consignan unos diez vecinos en cada una, mientras que la retirada del curato y la pila bautismal a principios del siglo XVII indican ya su desaparición a costa de la población del valle, mucho más próxima a la labor.

Esta secuencia por la cual el asentamiento desciende de la cota 715, a la 570 evidencia el proceso de colonización, antropización y la consecuente explotación del valle, a través del desarrollo de diversos asentamientos y de técnicas de explotación cada vez más sofisticadas.

Las conexiones del ámbito Norte del término municipal con el exterior siempre se producen en condiciones de dificultad, dado el cerco de sierras que lo rodean. Hacia el Sur ya hemos descrito los dos caminos existentes, el aprovechamiento de los desfiladeros existentes para su trazado. Hacia el oeste -dirección Santa Ana-, sólo existe una salida a través del puerto de la Palanca, por el que pasan tanto el camino real como la A-470. Hacia el Este -dirección Linares-, hay dos puertos; el de Linares al Norte por donde cruzan camino y carretera, y el situado en el camino de Los Madroñeros a Linares, más al Sur.

Las salidas en dirección Norte plantean las mayores dificultades topográficas. El camino a Fuenteheridos tiene una pendiente media cercana al 14% para subir al puerto, en el tramo correspondiente al término de Alájar, siendo este además el único vado en los tres kilómetros de la Sierra de la Virgen. Por este mismo lugar cruza la carretera de conexión con Fuenteheridos, que para suavizar la pendiente dibuja un trazado más amplio con cuatro curvas de 180º. En los otros tres kilómetros del límite Norte la disposición Noroeste-Sureste de las sierras abre tres valles, cada uno de los cuales contiene sus propios caminos. Las pendientes no son tan acusadas como en el caso anterior, aunque los puertos a los que se sube tienen alturas similares.

En Valle Peral encontramos el camino de la Peña a puerto Galaroza -cota 846-, en el término del Castaño, en el que se bifurca rodeando la Sierra del Castaño. En la otra ladera del mismo valle otro camino discurre hacia el mismo puerto desde El Calabacino. Por el siguiente valle discurre el camino real de comunicación más directa entre Alájar y Castaño del Robledo, en el cual está situada la aldea de El Calabacino. Este camino llega hasta el fondo del valle en Viñaperdida -cota 823-, para descender hasta Castaño. El tercer valle que viene desde Castaño gira antes de llegar al término de Alájar desembocando hacia Santa Ana, por la interposición de la sierra de Los Cuchareros, pero entre ésta y los cerros anteriores por un valle de poco desarrollo, discurre un camino que une El Cabezuelo con este tercer valle, aunque en la actualidad está desaparecido en algunos tramos.

En relación al estudio concreto de la morfogénesis y desarrollo del núcleo de Alájar, a diferencia de Cortelazor, para la que se dispone del excelente dibujo del párroco Juan Sánchez de finales del siglo XVIII, o de Castaño del Robledo, en el que tanto los núcleos primigenios, como sus escasos tejidos y el propio desarrollo urbano interrumpido permiten realizar una lectura de su crecimiento relativamente sencilla, en Alájar esta tarea es más compleja, si se quiere ir más allá de los tres tipos de tejidos que se distinguen sobre su plano: la almendra central de cons-

trucciones compactas, las hileras de casas con corral a lo largo de los caminos de aproximación, y las edificaciones exentas en parcela de los bordes –chalets, colegio, naves industriales–.

Para profundizar algo más a partir de este punto se ha trabajado en varias líneas de investigación: con los censos de población; con la planimetría, analizando la relación entre edificaciones, estructura de la propiedad, viales y orografía; con el caserío, intentando realizar una lectura casa a casa de su antigüedad. A partir de estas pesquisas se presenta la siguiente conjetura sobre su morfogénesis y desarrollos urbanos hasta el presente.

MONTES Y ALDEAS DEL SIGLO XV

Las primeras cifras de vecinos desagregados por aldeas[2] que se tienen datan de 1485. *Alfajar de Arriba* contaba con 17 vecinos por 11 establecidos en la Puebla del Valle. Al año siguiente los de la Puebla bajan a 9, mientras que los del núcleo situado en la Peña descienden a 11 vecinos. En ese mismo año de 1486 aparece la aldea de El Calabacino con 6 vecinos, pudiéndose aventurar la hipótesis de que una parte de los residentes en *Alfajar de Arriba* emigraron a este nuevo enclave.

En 1489, siguiendo la pauta general en la Sierra, hay una ligera contracción. El núcleo del valle queda en 8 vecinos; la Peña baja a 7 vecinos y El Calabacino a 4.

Para 1512 los vecinos de Alájar son 34, y ya no se hace referencia a los dos núcleos, por lo que muy probablemente la población de la Peña se habría reducido notablemente, eliminándose el curato de su iglesia en 1608.[3] Por contra, El Calabacino sube también a 13 vecinos, consolidándose como una pequeña aldea.

En paralelo, la mayor aldea de finales del siglo XV del actual término de Alájar era Montes de Orullos, situada donde actualmente se encuentra la ermita de San Bartolomé, contando en los años 80' del siglo XV con unos 25 vecinos. Esta aldea debió desaparecer en el siglo XVIII,[4] debiéndose trasladar su población a la villa de Alájar, que en ese momento experimentaba un gran crecimiento, o a la aldea de Los Madroñeros, que no consta en los documentos de Aracena del siglo XV-XVI.

De los datos poblacionales de finales del siglo XV se puede deducir que el actual núcleo de Alájar tenía en 1485 once vecinos y que aumentaron hasta treinta para 1512. La ubicación de la aldea original es compleja porque hay varias edificaciones de características muy similares que podrían pertenecer a ese momento. Empíricamente hay evidencias suficientes como para poder señalar al menos cuatro núcleos diferentes situados a lo largo del valle con una pauta de distancia entre ellos de unos 150m.

---

[2] Pérez-Embid, J. (1995). p. 50

[3] Bendala, M. (1992). p. 33

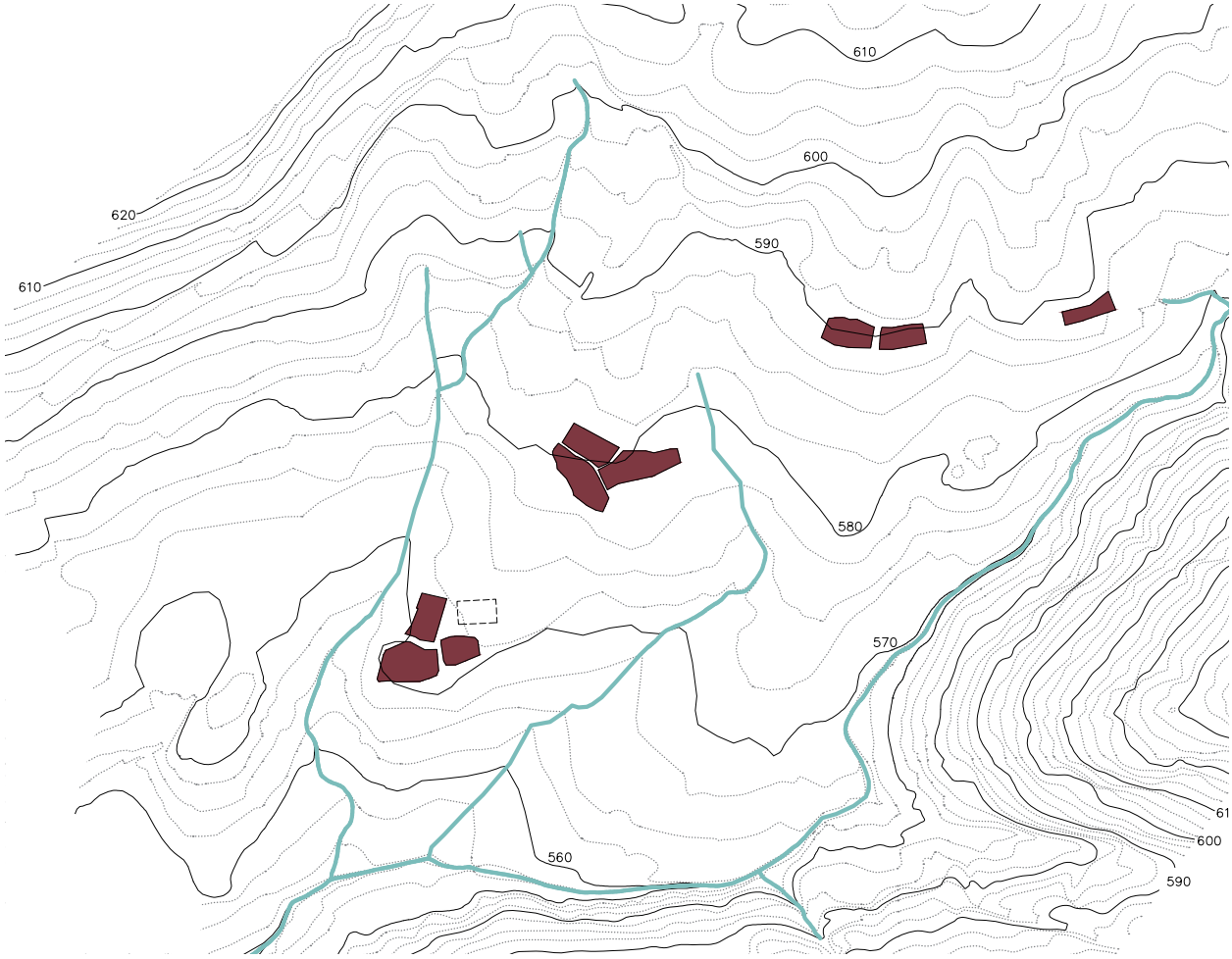
[4] "*Según un libro de dicha ermita que se inicia en 1845, hacía cincuenta años que en el cementerio de la misma no se enterraba a nadie, o solo como un hecho excepcional, lo que parece dar a entender, que allí existió una población y que a fines del siglo XVII o comienzos del XVIII ésta se había extinguidos*" Bendala, M. (1992). p. 34

El situado a menor cota -570m-, y más al sur es el actual polígono catastral 54467, edificación exenta de perímetro muy irregular, rodeada por las calles Pizarrilla, San Bartolomé y Constitución. Aunque ha sufrido alteraciones de todo tipo, la mayoría ya en el siglo XX, las parcelas 03, 04 y 09 mantienen hasta cierto punto la volumetría original, que responde a los mismos patrones del resto de piezas de esta época que aún se conservan en las aldeas. Se asienta sobre una meseta prácticamente plana, con un desnivel mínimo de 1,7m en su perímetro, unos 34m de largo y una anchura máxima que alcanza los 23m. En torno a esta edificación, en dos de los polígonos catastrales adyacentes hay indicios de que parte de los mismos pudieran ser también construcciones previas al siglo XVIII. Las actuales edificaciones 03, 04, 05, 06 y 07 de 55567, tienen un frente mínimo, un perímetro irregular, una cubierta, que aunque elevada en la actualidad, tiene la geometría característica de estas edificaciones. Algo similar ocurre en las edificaciones 10, 11, 12, 13 y 14 de 54464, en las que unos faldones traseros muy largos, la existencia de una calleja un tanto extraña y frentes de parcela también pequeños, todo sobre un terreno relativamente plano, llevan a la hipótesis de que se trata también de que antes de que se renovaran en el siglo XX, había en su lugar una construcción muy antigua.

El segundo núcleo situado algo más al noreste, en torno a la cota 580, es el formado por las edificaciones 55476, 55477 y 56471. Entre las tres cuentan en la actualidad con 31 piezas catastrales diferentes, y aunque es seguro que su estructura interna actual no responde a la original tras siglos y años de transformaciones, esta cifra da una idea de que los vecinos del 1500 bien podrían estar todos alojados en este ámbito. Estas tres construcciones pertenecen en la actualidad a un conjunto más amplio de 13/14 edificaciones compactas, claramente diferenciadas del resto que las rodean por su menudo parcelario, su condición compacta, su tamaño y perímetro irregular. En conjunto todas ellas, situadas entre dos cursos de agua que caen de la Peña, debieron constituir la aldea previa al fuerte crecimiento experimentado en el siglo XVIII. Sin embargo las tres construcciones señaladas comparten más rasgos, hasta el punto de que no es aventurado plantear la hipótesis de que sobre ellas se encontraban las edificaciones más antiguas de este núcleo.

Se asientan sobre la plataforma plana más amplia del valle entre las cotas 579 y 581. Tienen longitudes que oscilan entre los 30 y 40m, y una anchura promedio de unos 15m. Finalmente las distancias entre las tres edificaciones son relativamente homogéneas y mínimas, siempre por debajo de los dos metros. En los tres polígonos catastrales quedan aún bastantes partes que mantienen la volumetría original con faldones de cubiertas muy largos y aleros a escasos dos metros de altura respecto al piso: 55456.01 y 04; 55477.03, 04, 07 y 08; y 56471.02 y 03.

El tercer núcleo, de nuevo situado al noreste de los anteriores, sobre la cota 590, lo constituye la mayor parte de las parcelas del polígono 57481, en concreto de la 02 a la 07. En concreto la 02, 03 y 06 mantienen la volumetría característica de este tipo de edificaciones, mientras que son evidentes las transformaciones sufridas por el resto para actualizarse y ganar superficie. En concreto la condición exenta de la construcción se ha perdido por la extensión de la pieza 07, con una



s. XV
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas para analizar la morfogénesis.

alteración de su cubierta, y por la apropiación por parte de la 02 y 03 de espacio perimetral para la incorporación de pequeños corrales.

Junto a esta edificación el conjunto formado por la 58482.02 a 05, presenta también una extraña disposición compacta, en la que las parcelas 03 y 04 carecen de patio, siendo la edificación de esta última hasta hace pocos años estrecha y de escasa altura, lo que permitiría aventurar que en un origen las cuatro formaban parte de otra edificación compacta, en la actualidad muy transformada, sobre todo por el injerto en el ámbito de la 02 de una casa factoría.

Hacia el este, a otros 150m, y sobre la misma cota 590, la pieza 58486.05 a 07, es un extraño ejemplar de edificación muy arcaica, dispuesta en diagonal respecto a la pendiente de la ladera que ocupa, salvando tres metros de desnivel, con una longitud de 30m y crujía única con un solo faldón de cubierta. La escasa potencia de sus muros la asocia al tipo de construcciones originales del siglo XV, aunque su disposición en el terreno es muy diferente. Aunque con mayor altura edificada y con una renovación de todas sus piezas, la 58468.01 a 04 se sitúa en paralelo compartiendo rasgos de implantación y única crujía.

Finalmente la 58487, se dispone en perpendicular a las anteriores en las faldas de la antigua era, a todo lo largo de la cota 589. Con una longitud parecida a las anteriores, debió ser en origen una construcción de crujía única con un solo faldón, paralelo a la pendiente del terreno, que con el tiempo ha tenido ampliaciones en su trasera y remontes para dotarse de *doblao* y en algunos casos de bodegas semienterradas.

El hecho de que la zona tenga una denominación en Alájar: El Cabo –por extensión del nombre de la calle que da soporte a la pieza 58487-, le da una entidad propia, y cierto de estatus histórico de núcleo independiente en las afueras de la villa hasta época reciente. La existencia de estas tres hileras de edificaciones sin patios, construidas sobre roca y sin bajos ni *doblaos* en un origen permite formular la hipótesis de su origen previo al crecimiento experimentado en el siglo XVIII, al que le corresponde la implementación de nuevos tipos más sofisticados. El hecho de que estas construcciones no respondan a la pauta del resto de construcciones de montes, puede deberse a la utilización previa al siglo XVIII de un segundo tipo de edificación lineal de crujía y faldón único.

En el estudio de Miguel Reimao Costa en las Sierras entre el Algarve y el Alentejo se reconoce la presencia en múltiples asentamientos de un tipo que denomina *casa de nave*, y que sitúa en un tiempo posterior a la *casa de trave*.[5] Esta última se correspondería en la Sierra de Huelva con las construcciones que hemos denominado casa refugio, mientras que las primeras, situadas en un tiempo posterior como evolución para mejorar las posibilidades de crecimiento mediante agregación de piezas, se correspondería con construcciones como las de El Cabo, las de las dos hileras más orientales de Corterrangel, o la muchas piezas de la aldea de Castañuelo.

DE MONTE A VILLA

Avanzado el siglo XVI, en 1572 se bendijo el primer templo, del que se tienen noticias de sus pequeñas dimensiones. De hecho en 1616 se estrenó uno nuevo de nave única abovedada con media naranja en la capilla mayor.[6] Aunque no quedan restos de estos edificios, diversos indicios apuntan a que tenían la orientación de la actual parroquia de San Marcos, compartiendo el mismo plano de fachada, y creciendo sucesivamente en las distintas reconstrucciones o ampliaciones hacia el este. El proceso de ampliación del templo en las primeras décadas del siglo XVII fue en paralelo con el desmontaje del curato en La Peña, poniéndose de manifiesto de esta manera que la población se estaba concentrando y creciendo en torno a los montes situados en el valle.

Como es común en la mayoría de asentamientos que se organizan a partir del siglo XV en la sierra de Aracena, la construcción del templo se promueve a partir de una cierta concentración de población. La ocupación de los espacios más firmes

[5] Reimao Costa, M. (2007). P. 382

[6] Bendala, M (1992). p. 49



s. XVI
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas para analizar la morfogénesis.

y de menor pendiente por las primeras construcciones obligaba a la construcción del nuevo edificio en algún terreno situado en las proximidades. En los casos en los que había varios montes cercanos, la construcción del templo era determinante para orientar el desarrollo edificatorio y promover la fusión de los diferentes núcleos preexistentes.

Del análisis de la relación con el terreno de las edificaciones que se han considerado más antiguas, se observa que la iglesia se implanta entre los dos núcleos primigenios más occidentales, que debían ser los que concentraban más población a tenor de su tamaño relativo, contando adicionalmente con una ventaja respecto a los otros dos espacios intermedios. Mientras que los tres núcleos más altos están separados entre sí por el Barranquillo en el uno de los casos y por una profunda vaguada en el otro, los dos núcleos entre los cuales se situó la iglesia se asentaban sobre pequeñas mesetas situadas en los extremos de una pequeña loma. La ubicación del templo en ese ámbito, muy próximo al núcleo más occidental sobre la cota 573 abrió todo un espacio firme y a resguardo de la abundante agua de escorrentía de la zona para la construcción de nuevas edificaciones que debieron de levantarse en su mayor parte antes del siglo XVIII.

Doce edificaciones de carácter compacto, incluyendo las primigenias y sin contar la iglesia, ocupaban la mayor parte del espacio llano y de pendiente moderada situado entre el barranco de La Peña, constituido en límite occidental y el Barranquillo en oriental.[7] Si a éste conjunto de construcciones se añaden los otros tres montes situados hacia el Este en la cota 590, totalizarían unas quince edificaciones con unos 7.000m^2 construidos.

Los datos de población de Alájar en el siglo XVII evidencian que entre los 170 vecinos de 1616 y los cien vecinos y tres clérigos[8], de 1699, se hubo un balance negativo muy importante, con una pérdida cercana al 60%, que ha de vincularse al periodo de inestabilidad de las guerras hispano-lusas entre 1640 y 1668, que afectó doblemente al territorio serrano, por una parte por su condición de frontera, y por otra por las levas que se debieron realizar, y que se deben sumar a las necesarias para la participación española en la guerra de los treinta años hasta 1648 y a la guerra con Francia entre 1635 y 1659.

Este panorama poblacional obliga por tanto a plantear que las seis construcciones intermedias que se sucedieron y/o acompañaron a la construcción de la iglesia, debieron erigirse en el arco temporal definido entre 1570 y 1640. Aunque en la actualidad se encuentran muy transformadas por remontes y realineaciones parciales en los siglos posteriores en las construcciones denominadas catastralmente: 55465 -parcelas 03, 04 y hasta hace unos años la 08-; y en la 55463 –parcelas 06 y 07-, aún quedan partes de las construcciones originales que permiten verificar que no se produjeron cambios relevantes en la forma de construir respecto a las edificaciones preexistentes.

La pérdida de población a lo largo del siglo XVII plantea una dificultad para definir el número de casas aproximado que estaban en pie al final de este ciclo, en el momento previo al cambio cultural que acompañaría al siglo XVIII. En cualquier caso, para el análisis de la evolución del caserío se podría contar con que en el lugar del actual núcleo urbano podrían consignarse entre 90 y 130 casas.

Este rango se plantea como hipótesis de trabajo desde las consideraciones de que la relación entre el número de vecinos y el número de casas en el catastro de Ensenada es muy cercana, siendo en el caso de Alájar algo mayor el número de casas que el de vecinos, aunque en el resto de villas del entorno predominan situaciones inversas, con algo más de vecinos que de casas, siendo las variaciones siempre mínimas. La segunda consideración parte del número de 170 vecinos, de los que no se tiene el dato de cuántos habitaban en Alájar y cuántos en los montes del entorno. Como aproximación se utiliza el dato de la proporción de vecinos de 1867[9] que tiene una relación del 27% del total de vecinos en los barrios, para organizar una horquilla, dado lo impreciso del dato por la distancia temporal.[10]

---

[7] Las trece construcciones compactas se corresponderían con las actuales manzanas catastrales: 54467, parte de las 54464 y 55467 –núcleo sur-; 55477, 55476 y 56471 –núcleo norte-; y 55462, 55463, 55464, 55478, 56472 y la 55465 sin la parcela 01, que colonizan el espacio intermedio junto a la iglesia parroquial.

[8] Bendala, M. (1992). p. 33. Nota 21 archivo municipal.

[9] Ensenada da datos desglosados por barrios en algunas villas, pero no en Alájar en donde se utilizan totales.

[10] M. Bendala, M. (1992). p. 34. Nota 30 archivo arzobispal.

A partir de esta horquilla se podría estimar que cada vecino/casa contaba con un promedio de entre 60-75m^2 construidos. Aunque la multiplicidad de transformaciones acaecidas desde entonces no permite realizar aserciones claras, en la actualidad, las quince construcciones contienen unas 110 parcelas catastrales. Algunas pueden ser resultado de fusiones de otras previas, pero la coexistencia del fenómeno opuesto, el de parcelas claramente segregadas, compensa la pérdida de unidades por la aparición de otras nuevas.

EXPANSIÓN DEL SIGLO XVIII

Ante la carencia de documentación y de planimetría histórica sobre los procesos de edificación en el archivo municipal -las primeras cartografías se corresponden ya con el periodo del siglo XX-, las hipótesis sobre los desarrollos urbanos en los siglos XVIII y XIX se tienen que apoyar en un análisis morfogenético complementado con los datos de población de censos y padrones que permiten deducir el número de vecinos o habitantes que crecen en cada periodo, y a partir de ahí, con una ratio media de vecino por casa, deducir un número aproximado de casas construidas en el mismo.

En el censo de Campoflorido de 1713 se recoge la cifra de 83 vecinos, mientras que sólo cuatro décadas más tarde en el catastro de Ensenada de 1752 se registran 397 vecinos. De este período se pueden extraer dos datos intermedios de 1744 y 1746 que entrañan algunas contradicciones: Núñez Roldán,[11] recogiendo el dato del Archivo Municipal de Sevilla, de la documentación del Conde del Águila, registra 123 vecinos. Sin embargo en el Catálogo Monumental,[12] se ofrece un dato de población del mismo archivo del Conde del Águila que supera los 2.000 habitantes, con el dato de 82 nacimientos en un solo año, ofreciendo una información precisa sobre una tasa de natalidad muy alta.

Las siguientes fuentes de las que se pueden extraer datos son los censos de Aranda de 1768 y de Floridablanca de 1787, en los cuales se consignan en Alájar 1.663 y 1.899 habitantes. Para la conversión de los datos de vecinos en habitantes Núñez Roldan utiliza el coeficiente de 3,6 en los pueblos serranos y 3,9 en los de la campiña. Aplicando ambos a Alájar sobre el vecindario de Campoflorido se obtiene una horquilla de 299-324 habitantes, mientras que para el catastro de Ensenada de 1752 se obtiene una horquilla de 1.429-1.548 habitantes. Javier Pérez-Embid toma el coeficiente de 4,5 que utiliza Antonio Domínguez Ortiz para el cálculo de la población de Sevilla en 1588.[13] Con este coeficiente el catastro de Ensenada podría alcanzar los 1.786, una cifra más próxima a los datos del archivo del Conde del Águila.

Como se puede deducir de la puesta en orden de las cifras en la secuencia temporal los datos no mantienen una coherencia, a menos que entre 1713 y 1744 se

[11] Núñez Roldán, F. (1987). p. 427

[12] Bendala, M. (1992). Nota 23

[13] Pérez-Embid, J. (1995). p. 47

desarrollara un crecimiento sin precedentes, sólo verosímil a través la llegada de un importante contingente de personas venidas de fuera, y que entre 1746 y 1752, se produjese un brusco descenso, bien por fenómenos migratorios en el sentido contrario o por una mortalidad muy alta provocada por alguna epidemia. Sin embargo los historiadores que han trabajado específicamente en la sierra de Huelva en este periodo, Núñez Roldán y Moreno Alonso, no dan noticias de epidemias de impacto en esta época, más propias además de las tierras llanas,[14] y asocian el crecimiento demográfico del siglo XVIII al propio crecimiento vegetativo de la población.

La incoherencia entre las diferentes fuentes y las cifras consignadas puede estar vinculada a una insuficiencia de datos, bien porque la propia intención recaudadora de los censos motivase una cierta contabilidad a la baja, o bien porque en la propia constelación de asentamientos se hayan perdido datos de algunos de los barrios.

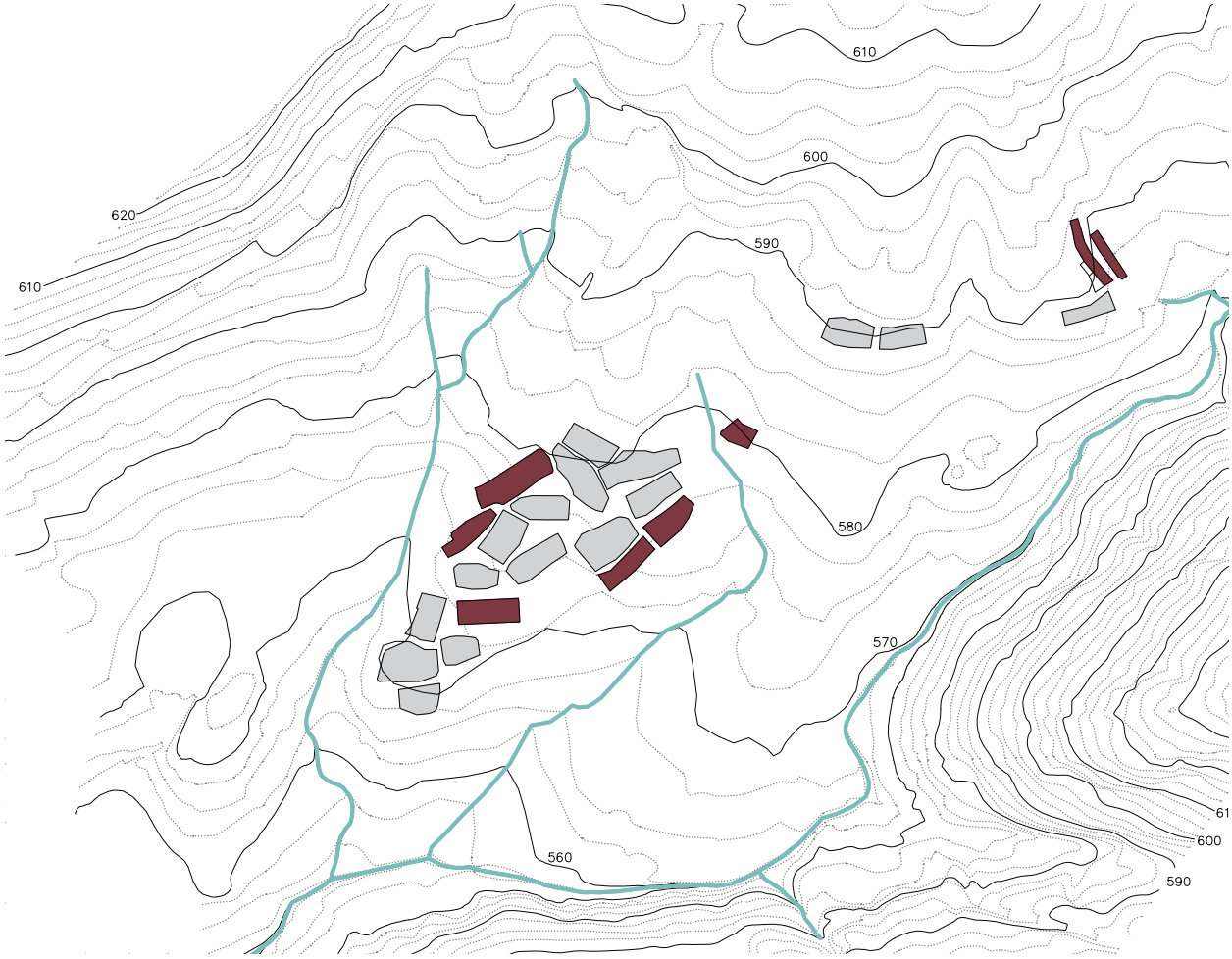
No parece verosímil, a pesar del contexto bélico nacional de la guerra de la Sucesión, que el siglo XVII acabe con más habitantes de los que se contabilizan en el primer censo al acabar la primera década: de 100 a 83 vecinos, sobre todo si se tienen en cuenta las cifras de mediados de los 40' del XVIII y el favorable contexto productivo promovido por los procesos de desmonte y de cercamientos, así como por la propia activación comercial que fomenta el repunte del comercio con las Indias.

Para mediados de los 40' la población debió alcanzar los 2.000 habitantes, y no parece verosímil que en menos de una década volviese a bajar al entorno de los 1.500. Ciertamente en el catastro de Ensenada se registran 34 casas arruinadas, que pueden apoyar una cierta pérdida de población, aunque el dato también podría servir para una argumentación apoyada en el proceso de transformación del caserío con la aparición de los nuevos tipos de casas con corral, o incluso movimientos de vecinos entre los pequeños asentamientos y el núcleo principal.

En cualquier caso el crecimiento desde una cifra en torno a los 400 habitantes hasta 1.500 o 2.000 en medio siglo es explosivo, y debió suponer un proceso de urbanización y edificación enorme, que debió sumar a las preexistentes entre 150 y 200 casas en el núcleo principal de la villa.

Tres factores dificultan una mayor precisión en relación al dato del número de casas construidas en la primera mitad del siglo XVIII. La mayor incertidumbre está en que a diferencia de otras villas como Galaroza donde en el catastro de Ensenada se precisan los vecinos de cada barrio además del total, en Alájar los datos pormenorizados no se consignan. Del padrón de 1867, conservado en el archivo arzobispal de Sevilla se puede deducir la proporción entre vecinos en los 8 barrios: 189, y vecinos de la propia Alájar: 508. La aplicación de esta proporción de manera directa al total de 397 vecinos de 1752, arrojaría una cifra de 289 vecinos en el núcleo de Alájar.

[14] Núñez Roldán, F. (1987)



s. XVII
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas para analizar la morfogénesis.

El segundo factor de dificultad tiene que ver con la variable relación entre número de vecinos y número de casas. En general, en el catastro de 1752 en la mayoría de villas del entorno hay más vecinos que casas, presentando Alájar la particularidad de que la incorporación al total de edificaciones de las casas vacías y arruinadas y las que están en proceso constructivo, lleva a un total de edificaciones sensiblemente superior al de vecinos. Por lo general se cumple que el número de casas habitadas suele estar en torno al 90-95% de vecinos.

El tercer factor de dificultad, una vez que se puede estimar un rango de casas, es el de la propia renovación del caserío en los últimos 300 años que ha dado lugar a múltiples segregaciones, algunas agregaciones, y también sustituciones de edificios que han borrado la huella de las construcciones anteriores. En relación a este último aspecto se conserva una inusual toma fotográfica desde uno de los cerros al sur del núcleo en la que se recoge toda la mitad occidental del núcleo y la Peña. La postal es anterior a la edificación de la casa de 1929 de la plaza de España y a todas las grandes casas de la calle Nueva. Sin embargo el terreno no estaba baldío, y estas casas debieron erigirse sobre restos de las anteriores o tras su demolición. Se deben haber perdido por tanto toda una serie de casas de los

siglos XVIII y XIX de gran escala que, o bien fueron objeto de reformas profundas, o bien se sustituyeron por otras más acordes con las nuevas formas de vida de sus propietarios.

La sustitución de la mayoría de las casas construidas sobre el camino hacia El Calabacino en el siglo XX dificulta la labor de identificar si su urbanización original tuvo lugar en las primeras fases en el siglo XVIII o si por el contrario perteneció a los últimos desarrollos urbanos, ya en el siglo XIX. Sólo queda por tanto la lectura de secuencia temporal de implementación de caminos y carretera y de morfología para establecer una hipótesis, que de manera provisional asociaría estas construcciones a un segundo impulso urbanizador, bien avanzado el siglo XVIII o incluso ya en el XIX.

Un dato del catastro de 1752 que no debe pasar desapercibido es la mención de las 34 casas desocupadas y de las 5 casas que están en construcción. El dato en sí de las casas en construcción es atípico porque en el resto de villas del entorno no se consigna, a pesar de que en algunos casos se ofrece el detalle de las casas por barrio que en Alájar sin embargo no se produce. El propio hecho de dar este dato puede ser un indicio de la propia dinámica diferencial de construcciones de la localidad. Un ritmo de edificación de 5 casas por año de promedio requeriría de 30 años para alcanzar las 150 casas, o de 40 años para las 200.

En cualquier caso si se considera que de las 416 casas del catastro de Ensenada unas 300 debían pertenecer al núcleo principal –entendiendo que aproximadamente la cuarta parte estaría formada por construcciones en los barrios-, en torno a un tercio se agrupaban en las construcciones compactas de la etapa anterior y unos dos tercios debían pertenecer al grupo de nuevas edificaciones erigidas en la primera, mitad del propio siglo XVIII, lo que habría implicado el promedio estimado de unas 50 casas construidas por década.

Aunque el Diccionario de Madoz estima que en la villa hay unas 300 casas, descontadas las 230 de los barrios, un padrón de 1867, sólo unos años después, consigna 189 vecinos en los barrios y 508 en la villa lo que lleva a plantear que el número de casas del diccionario es muy escaso, no debiéndose tener en cuenta.

El cambio de tipo edificatorio de las construcciones compactas que albergaban a un colectivo de entre 5 y 15 familias a la casa con corral es tan radical que no es difícil diferenciarlos en el plano de la villa. Sin embargo hay al menos tres polígonos catastrales -55471, 55466 y 56463-, situados en los bordes de las edificaciones compactas de la etapa anterior que contienen edificaciones sin corral, pero que presentan ya características muy similares a éstas en relación al sistema de agregación, al tipo y la tecnología constructiva.

En las parcelas 02 a 05 de la 55466 es donde se puede apreciar de una manera nítida que las casas tienen dos fachadas, con dos crujías y una proporción de frente y fondo relativamente equilibrada. Sus lindes son relativamente rectas y se encuentran construidas sobre el talud de borde de asentamiento anterior, asumiendo en sólo dos crujías un salto de cota de entre dos y dos metros y medio,

que les permite un doble registro: por la cota alta –calle El Poleo-, el acceso al nivel principal; por la cota inferior trasera, -calle Virgen de la Salud-, el acceso al nivel de bajos semienterrados. En el extremo occidental de la hilera el esquema se altera probablemente debido a transformaciones ulteriores vinculadas a la posterior configuración de la Plaza Miguel Moya.

En el polígono 56463 se han sustituido la mayoría de las edificaciones originales y es más difícil desvelar su génesis. No obstante las edificaciones más antiguas dan a la calle Romeral, paralela también a Virgen de la Salud, y entre uno y dos metros más alta. Las dos construcciones de forma más irregular del extremo oriental son pasantes, mientras que las dos del extremo opuesto -01 y 02-, son las de mayor antigüedad y lindan por su fondo con una edificación que debió construirse con posterioridad a 1860 en los patios traseros de las anteriores.

El frente opuesto de la calle Romeral tiene también una estructura parcelaria en su tramo central que parece haberse configurado a partir de un proceso de segregaciones de los patios traseros una vez que sobre éstos se construyeron nuevas casas de una única crujía, en contraste con las preexistentes de dos crujías. Esta lectura del parcelario situaría a las construcciones más antiguas del polígono 56472 entre el grupo de las primeras edificaciones erigidas en el siglo XVIII, aunque en este caso la diferencia de cota entre la calle principal y la trasera –Emilio Martín-, es mínima y ascendente, habiendo estando su edificación sometida a un alto grado de transformaciones que impiden rastrear su origen con seguridad.

En el borde opuesto de la almendra central, el polígono 55471 se levanta sobre sobre un terreno con una importante pendiente lateral. Las parcelas que lo integran en la actualidad en su mitad nororiental tienen solo una fachada y un fondo que ocupa hasta el eje de la edificación. Las casas que se encuentran actualmente sobre ellas son muy recientes hacia la calle José Mª Pemán -excepto la 10-, mientras que las de la calle Alta tienen los rasgos en fachada de las casas del XVIII con algunas actualizaciones. La excepción del frente sur, la casa 10 es en realidad una estrecha construcción de una planta, actualmente dedicada a garaje que se corresponde con la trasera de la casa 06 del frente norte. Esto, unido a la continuidad de los linderos medianeros, a la reciente arquitectura del resto de las parcelas del frente sur, a que la parcela 03 que colinda con ellas es pasante, y tiene todos los rasgos propios de una edificación de tres crujías del siglo XVIII, actualizada en el XIX, conducen al planteamiento de la hipótesis de que en origen todas estas construcciones eran pasantes, aprovechaban la pendiente lateral para introducir el característico escalonamiento de estancias que les permitía tener tres ámbitos superpuestos de bajos, principal y *doblao*. Debía tratarse por tanto de un conjunto de casas adosadas en hilera bajo una cubierta común, como aún se aprecia en las tomas fotográficas de finales del siglo XIX que se conservan desde la Peña.

El resto de edificaciones del polígono se encajan en una anchura menor, que viene provocada por la adaptación a las construcciones preexistentes del polígono 54465, y por la condición de frente a la plaza de la Fuente del testero de la edificación, sobre el cual se alcanzan a construir tres niveles completos con una clara

condición de fachada que debió configurarse ya en el siglo XIX por sus rasgos compositivos y tecnológicos.

Lo que se pretende constatar con este análisis es que al menos tres de las edificaciones compactas que se sitúan en los bordes de la almendra central de edificaciones anteriores al siglo XVIII deben diferenciarse del resto, porque tanto sus edificaciones o parte de ellas, como el parcelario que configuran tiene más concomitancias con la nueva cultura edificatoria del siglo XVIII. El caso de la 55466 es el más claro, mientras que en las otras dos las transformaciones del siglo XIX y sobre todo las de las últimas décadas del XX dificultan una lectura más clara, dado que su profundidad de en torno a 15m ha dado más juego para que el patio situado tras las dos crujías originales se haya acabado edificando y segregando en la mayoría de los casos en un proceso muy característico de la densificación de los núcleos urbanos.

Queda planteada también la hipótesis de que las construcciones del polígono 56472 pertenezcan también a este momento en el que se produjo un cambio drástico en la forma de concebir la casa, a partir de un análisis de su parcelario y edificaciones análogo al realizado en los casos anteriores, con la particularidad de que las construcciones levantadas en las traseras de las originales son mucho más antiguas, y deben pertenecer a los procesos de densificación urbana de mediados del siglo XIX.

El polígono catastral 54465 tiene dos partes claramente diferenciadas en su parcelario: la de las 04 a 08, que se adosan unas a otras en la dirección predominante en el núcleo y las que componen el resto, que parecen responder a una ampliación posterior para formalizar el frente a la plaza de la Fuente, que en su origen no pasaría de ser más que un borde exterior de la aldea.

Las parcelas 04, 05 y 06 aún conservan su condición pasante, mientras que la 07 teniendo la misma estructura la ha perdido en el crecimiento expuesto. Estas parcelas tienen medianeras rectas y un salto de cota entre ambas calles aprovechado para dar registro diferenciado a bajos y principal. Todo esto afilia a esta edificación al grupo conformado por las anteriores, aunque aún conserva de las anteriores el escaso frente de fachada y una geometría algo informe del perímetro que fijan sus muros exteriores. En esta edificación debieron probarse por tanto a pequeña escala alguna de las soluciones que se generalizarían y sistematizarían en el impulso urbanizador que se produjo en las décadas posteriores.

La trama urbana desarrollada en torno al núcleo central y que ha incorporado con el tiempo los dos montes situados hacia el noroeste se organizó y consolidó entre el 1700 y finales del siglo XIX como muy tarde, para quedar detenida en el tiempo con operaciones muy identificadas y de fácil lectura.

La dificultad principal está en la identificación de la secuencia de urbanización de la trama en el ámbito de los ciento ochenta años en los que la recién considerada villa, pasó de unos 300 a unos 2.700 habitantes.

El arcaísmo constructivo y tipológico de las construcciones de transición entre la almendra central y el sistema de hileras de casas con corral facilita la identifica-

ción de los primeros desarrollos, generados en posiciones de complejidad topográfica que dieron pie a la experimentación mediante la introducción de forjados de madera a diferentes niveles que en su complejidad requerían del trazado de muros de fábrica paralelos de mayor altura para encajar los tres niveles que tanto los campesinos como los arrieros requerían para sus actividades productivas.

A partir de este punto es difícil avanzar debido a la aparente homologación de las construcciones y al escaso tejido reticular que se generó, dado que la mayor parte de las edificaciones se apoyaron en los taludes de los bordes de los asentamientos originales, que tenían escaso valor agrícola por la pendiente, y sobre todo en los caminos que conectaban la aldea central con los barrios de la villa. En menor medida, dadas las escasas distancias, hay vectores urbanos que se entienden a partir de su papel como conectores entre la aldea central y los montes orientales más próximos.

La conjetura que se desarrolla a continuación sobre el orden de urbanización producido por la construcción de las casas factorías se configura a partir de un trabajo previo de reconocimiento de todos los inmuebles de la villa que mantienen un estado de conservación suficiente como para ser analizados, organizados en tipos y en la medida de lo posible en épocas en función de sus soluciones constructivas –mayor o menor arcaísmo tecnológico-, y de determinados dispositivos formales y/o tipológicos que los asocian en grupos.

En este sentido este capítulo está escrito una vez que se terminaron los ciclos de
 análisis y escritura del capítulo 3 sobre las casas, que a su vez hubo de asumir algunos ajustes y reescrituras, una vez articulada una hipótesis sobre el proceso de urbanización de la villa.

Los primeros desarrollos urbanos de casas factoría con corral debieron producirse en la corona que rodea el núcleo original más meridional, en la actual calle Pizarrilla. En el talud sur de la edificación más antigua de El Cabo. Al sur de la calle Reina de Los Ángeles, camino antiguo a Linares y Aracena. En la fachada sur de los dos primeros tramos de la calle Médico Emilio González –camino hacia El Calabacino y los otros pequeños barrios de su entorno-, y en la posición análoga en el primer tramo de la calle Talero, camino hacia El Collado y El Cabezuelo. En el frente libre de la calle Fregenal y en prolongación de esta hilera la mayor parte de las casas de la calle Manuel Siurot.

En líneas de máxima pendiente, hacia el norte en salidas hacia el Ruedo más fértil y hacia la Peña debieron construirse casas en las actuales calles Arias Montano, junto a El Cabo, en la calle La Peña, en la calleja sin nombre vinculada a la calle Médico Emilio González y en la calleja que partiendo de la calle Alta llega al Molino harinero de mayor entidad de la villa, probablemente construido también en este periodo.

Estos desarrollos iniciales se debieron organizar sobre los espacios más inmediatos para su urbanización y sin sacrificar suelos de excesivo valor productivo. Básicamente la villa debió saltar los dos cursos de agua que delimitaban la aldea principal, para extenderse principalmente en el flanco sur de los caminos desarro-

llados longitudinalmente en el valle, ocupando en paralelo los espacios vacantes alrededor de las edificaciones preexistentes.

De esta manera se debió configurar una estructura urbana lineal a lo largo del eje del camino de Aracena que probablemente de manera algo discontinua permitió enlazar el núcleo central con el de El Cabo, gracias a que en paralelo a las construcciones originales se debieron organizar dos hileras de casas adosadas con el patio al sur y un considerable salto de unos tres metros entre la fachada principal y el patio, al que abrían los bajos. Esta estructura axial se prolongaba hacia el oeste con casas edificadas en el camino a El Calabacino, y se complementaba con otras dos hileras de cierta relevancia organizadas en diagonal a la principal: la de las casas de la calle Talero, sobre el camino de registro principal del ruedo occidental y de conexión con los barrios de El Collado y El Cabezuelo, así como con las casas construidas de manera un tanto excepcional en el frente norte –hacia arriba en la pendiente-, del camino de conexión entre el núcleo principal y el monte de la cota 590 situado actualmente sobre la calle José Mª de los Reyes.

Sobre estos caminos y en la corona de los núcleos preexistentes se situaron las casas de mayor entidad en ese momento, la mayoría de dos crujías y de un frente de fachada de unos 11m de media, aunque el hecho de que las calles Médico Emilio González y Reina de los Ángeles se hayan configurado como los ejes principales de articulación de la villa ha resultado en un proceso histórico que acumula sobre sus casas el mayor número de transformaciones desde entonces, siendo éstas especialmente acusadas en la primera que fue sometida en 1917 a un proceso de realineación que contribuyó aún más a borrar las huellas de las construcciones anteriores.

Complementando a estos desarrollos, se debieron construir también edificaciones de carácter más modesto, destinadas casi con toda seguridad a campesinos y jornaleros en la calle La Peña, en Arias Montano dando entidad propia al núcleo de El Cabo, y en el extremo puesto de la villa en la calleja perpendicular al camino de El Calabacino.

Los factores que sustentan esta conjetura son múltiples: la estructura y ubicación del parcelario, la formalización de alineaciones en relación a las preexistencias, el tipo de casa factoría implementado, la altura de los *doblaos* en fachada, la proporción de hueco macizo en los muros traseros que abren a los patios y los rasgos tecnológicos que evidencian un mayor arcaísmo como es el caso de los dinteles de madera en las portadas,[15] que pasarían a ser sustituidos por dinteles de ladrillos de gran escala configurando un falso arco.

Hasta aquí se han enunciado factores que se han considerado en positivo, pero también la confluencia de otros factores han llevado a desarrollar descartes importantes que han conducido a la afirmación de que la parte más tramada de la villa, desarrollada en las cotas más bajas, debió configurarse en una etapa posterior al 1752, en paralelo a la aparición de nuevas soluciones constructivas, de una

[15] En el núcleo central sobre las construcciones más antiguas aún es posible observar la cantidad de inmuebles que cuentan con dinteles de madera sobre los huecos de sus portadas.



s. XVIII (primer tercio)
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas para analizar la morfogénesis.

mayor sistematización en los procesos urbanizadores, en cuanto a la regularidad de los trazados y las parcelas, y en la implementación de nuevas variantes del tipo de casa factoría, en algunos casos alcanzando escalas y complejidades mayores.

La asignación de las edificaciones que rodean la aldea principal en la calle Pizarrilla al primer tramo del siglo XVIII se fundamentan en la casa que hace esquina con la calle Constitución. Aunque tiene algunos rasgos decimonónicos que se manifiestan en el alero de fábrica o en dintel sensiblemente arqueado del hueco de la sala, elementos que deben responder a pequeños cambios o reformas muy posteriores al momento de su edificación, contiene toda una serie de características singulares y arcaizantes: el dintel de madera de la portada, la nula presencia del *doblao* en fachada, con una altura muy escasa para lo habitual en el tipo, y sobre todo una fachada al patio tremendamente cerrada, con tan sólo un hueco balconero en el centro a media altura correspondiéndose con el piso del nivel principal, elevado respecto al patio, otro hueco de paso para las bestias a los bajos y pequeños ventanucos. Frente a construcciones que compartiendo tipo y posición en relación al terreno, la casa carece de tercer faldón en el testero y de una terraza montada sobre bóvedas de ladrillo entre la casa y el patio.

El resto de casas de la calle han tenido reformas de mayor o menor entidad que dificultan una lectura tan clara como la casa del número 2, pero es muy probable que compartan un origen similar.

De hecho en la vertiente opuesta del mismo cerro, en la calle Ánimas, se debieron construir al mismo tiempo una pareja de casas adosadas entre sí y a su vez a otras construcciones preexistentes que presentan un situación muy peculiar. No toman ni la alineación de las edificaciones a las que se adosan, respecto a las cuales se retranquean, ni tampoco la alineación de la iglesia parroquial que tienen al otro lado de la calle. De hecho la fachada de la casa oriental queda en su vértice a menos de dos metros del muro de la iglesia, lo que carece por completo de sentido si se tiene en cuenta que la anchura mínima de los nuevos viales que configuraban estas nuevas edificaciones estaba en torno a las 5 varas, unos 4m en la actualidad.

Teniendo en cuenta que no había ningún factor relevante que impidiera a estas casas haber adoptado un ángulo diferente para tomar más distancia respecto a las fábricas de la iglesia, la única explicación para esta singularidad es que las casas sean anteriores a la ampliación de la iglesia a realizada a partir del 1770 ante el crecimiento experimentado por la villa. Probablemente la anchura que se adoptó para el nuevo templo aprovechó el máximo de espacio disponible, dejando un paso mínimo al sur, provocando probablemente además la reconstrucción de parte de las manzanas 55462 y 55464, que siendo bastante informes en el resto de su perímetro presentan una sospechosa alineación y paralelismo con la iglesia parroquial, precisamente a unas 5 varas. Mientras que para estas dos arcaicas edificaciones se adoptaban medidas de demolición, ampliación y reconstrucción, que actualizaron sus interiores a la nueva cultura del siglo XVIII, el par de casas situadas al sur eran demasiado recientes y relevantes como para plantearse su alteración.

Esta circunstancia, que permite fijar una fecha tope de construcción para estas casas no más allá del 1750, no acaba de explicar su extraña alineación, que sólo empieza a entenderse a partir de la alineación de las fábricas con la pendiente del talud del macizo sobre el que se levantaba el monte y la iglesia parroquial. Aunque la casa más oriental ha tenido una importante reforma en el siglo XIX, ambas se construyeron con una singular configuración simétrica que reafirma la unidad de la actuación. Sus *doblaos* son bajos en fachada, y aunque los dinteles de las portadas son de fábrica de ladrillo, el tamaño del hueco y de su recercado es de tal magnitud que no pueden disimular su condición arcaica, como unos de los primeros ejemplares de este tipo que se encuentran repetidos en la mayoría de las casas de la villa. Por último, y dado que este par de casas funciona como un marcador temporal que permite datar otras edificaciones con rasgos similares, es importante destacar otro rasgo que da mayor consistencia a su antigüedad dentro de la escala de casas factoría, que es la disposición un tanto desprejuiciada de las gradas de conexión entre niveles, que a diferencia de la solución más

extendida en la que ambas se superponen en un tramo importante, en este caso se disponen en perpendicular.[16]

Unos metros más abajo, aún se conservan unas edificaciones auxiliares en el corral con un tamaño respetable y que en los años 90' aun conservaban restos de maquinaria para moler. Se trataba de un molino, que funcionaba con agua del barranco que en ese momento no había sido aún absorbido por el desarrollo urbanístico sur de la villa. A diferencia de los molinos situados al norte y de otras estructuras más recientes con la misma función, apoyadas en la calle Pintor Milla, esta edificación era mucho más modesta, lo que podría apoyar el argumento de su mayor antigüedad.

Rasgos tecnológicos arcaicos se encuentran también en varias de las casas de la calle El Cabo,[17] en algunas muy próximas de la calle Arias Montano,[18] salida histórica de la villa hacia La Peña y Fuenteheridos, y de ahí hacia el norte, y en la hilera de cinco casas para campesinos de la calle La Peña, de la que sólo dos mantienen la configuración original.[19] La mayoría de estas casas tienen un frente de fachada muy inferior a la media y excepto en los casos donde se ha remontado algo la cubierta, sus *doblaos* prácticamente no tienen presencia en la fachada a la calle.

En las calles Médico Emilio González,[20] Fregenal[21] y Reina de los Ángeles[22] el nivel de renovación de la edificación en momentos muy diversos dificulta el planteamiento de argumentos consistentes sobre su afiliación a esta primera etapa de desarrollo del siglo XVIII. No obstante en los tres casos se puede verificar que las alineaciones no son geométricamente claras, con varias rectificaciones, que los frentes de fachada son muy variados y completamente asistemáticos, y que los fondos edificados son profundos, como resultado en muchos casos de sucesivas ampliaciones sobre el patio trasero.

[16] Ver casa 55467.08 en Casas Factoría.

[17] Polígono catastral 58475, parcelas 02 a 12 con las excepciones de las que han sido recientemente remontadas o reconstruidas.

[18] Polígono catastral 58482, parcela 19 –conserva el dintel de madera y carece de recercado-, y parcela 11, sobre la calle Reina de los Ángeles que a pesar de contar con un *doblao* habitable tiene aún el dintel de madera de su portada de acceso. Es muy probable que la casa de la parcela 10 –totalmente reconstruida-, también se edificara al mismo tiempo.

[19] Mientras que en la casa de la parcela número 11, la portada aún conserva el dintel de madera, la del número 10, que es prácticamente idéntica, tiene el dintel reconstruido con un arco rebajado probablemente montado por fracaso del anterior a finales del siglo XIX.

[20] La calle médico Emilio González, también conocida como calle Nueva no conserva ninguna casa original en el frente del polígono 54464. En el segundo tramo, en el polígono 53466, la fachada de la casa 02 lleva a pensar que originalmente debía formar unidad con la 01, con una configuración de casa factoría del XVII, que en una segregación demolió su parte y reedificó una casa completamente nueva aprovechando el frente lateral de la parcela. El resto son edificaciones del siglo XX, excepto las de las parcelas 7 y 8 que debieron reedificarse en el XIX. La hipótesis de que esta calle no es de reciente urbanización y que sostiene que debió dar soporte a casas en el XVIII se sostiene tanto por una cuestión de lógica de desarrollo urbano, como por las tomas fotográficas de finales del siglo XIX o principios del XX, en las que aún se observan los amplios y bajos faldones de tejas de otras casas que ya no existen.

[21] En la calle Fregenal solo conservan la escala original las construcciones de la esquina: 5648103 y 04, siendo el resto de condición muy variopinta con frentes que oscilan entre los 4 y los 10m.

[22] En el tramo inicial de la calle Reina de los Ángeles tan sólo la casa 56469.08 mantiene su estructura y fachada original en la que se puede comprobar la baja altura del *doblao*, la importante asimetría de la fachada y su particular acceso directo al corral abierto con una dimensión mucho mayor de la habitual.

El primer tramo de la calle Talero cuenta con casas construidas en ambos frentes aunque responden a tipos muy diferentes. La primera singularidad de la calle Talero, que podría llevar a equívocos en cuanto a su fecha de urbanización tiene que ver con el estricto mantenimiento de su paralelismo y alineaciones a lo largo de casi 100m, en los que la calle además tiene además doble pendiente con un salto de cota de cerca de tres metros. Sin embargo su anchura de unas 5 varas y los rasgos de las cinco primeras casas que se adosan en su frente sur, así como su condición anterior arranque del camino central del valle confluyen en su afiliación a la primera mitad del siglo XVIII.

Las casas tienen un *doblao* muy bajo, un salto de cota entre la calle y el patio de casi dos metros, lo que permite reproducir la solución ensayada en torno al núcleo central, con un muro trasero al patio sin terrazas de acodalamiento, y con la escasez de huecos propia de la época, en la que sólo se disponía una balconera en el centro, y un hueco de paso para bestias en el piso, siendo el resto poco más que troneras de ventilación.

En el otro extremo de la villa, en la calle Rafael Montesinos, una hilera de unas 8 casas[23] con unos 86 metros de longitud comparte rasgos formales, de posición y tipo muy parecidos a los de la calle Talero, sólo con la diferencia de que el salto de cota con el patio alcanza en algunos casos los tres metros de desnivel. A pesar de que en ambas hileras de casas la "fachada" al patio tiene una inmejorable orientación sur, son muy cerradas como se ha descrito en el párrafo anterior, y sólo avanzan respecto a las edificaciones de la calle El Poleo -55466-, en disponer en la mayoría de los casos de m un mayor frente de fachada, una clara disposición de tres piezas en fachada y unas portadas de gran tamaño recercadas con ladrillo con una tecnología muy similar a las de la calle Ánimas.

La calle Manuel Siurot, que tenía la condición de enlazar la aldea principal con el monte más cercano de la cota 590, aún conserva un nivel de austeridad en su formalización y de variabilidad en los frentes –entre 9 y 16m-, en las casas 17, 18, 19, 20 y 21 del polígono 56481, que puede asociarse al primer contingente de en torno a 200 casas que debieron construirse en la primera mitad del siglo XVIII.

De la puesta en relación del análisis morfogenético con los análisis desarrollados sobre las casas en relación a los tipos, las tecnologías y la incorporación de nuevas soluciones, se puede concluir que este proceso inicial de desarrollo de la aldea central a lo largo de los caminos orientados en la dirección del valle, que generó un primer nivel de enlace entre los montes de la zona, tuvo continuidad en sus desarrollos urbanos en el siglo XVIII con mediante otros dos procesos que aportaron novedades a las lógicas de crecimientos anteriores.

[23] Polígono catastral 58479. Actualmente tiene 14 casas, aunque la 05, 06 y 07 están en proceso de fusión con una nueva obra. En cualquier caso de la mera observación de los inmuebles no es difícil deducir que las casas 02 y 03 formaban una unidad –los bajos de la tres se introducen bajo el principal de la 02, que carece de su tercera pieza-, la 04 y 05 otra, y así también las 06-07, 10-11, 12-13, y 14-15.



s. XVIII (segundo tercio)
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas para analizar la morfogénesis.

A mediados del siglo XVIII, una vez que la urbanización anteriormente expuesta estuvo consolidada, alcanzando en el sentido del valle los límites de crecimiento del XVIII, configurando una estructura alargada de unos 600m, se inició la ocupación de una plataforma de terreno de relativa escasa pendiente al otro lado del Barranquillo, al sur de la aldea, y vinculada en un principio a los caminos de salida hacia el barrio de Los Madroñeros. En concreto las edificaciones del tramo final de la calle Colón y las del primer tramo de la calle Pintor Milla debieron construirse en esta segunda etapa de urbanización.

Al norte de la aldea en este tiempo, la calle Alta debió quedar conformada en su margen norte con nuevas casas con corral, que se complementaron algo más al norte con una hilera de casas apoyadas en el camino de subida a la Peña desde la aldea, sobre el margen oeste de la actual calle Rosales.

La mayor parte de las casas construidas sobre estos caminos de salida del valle hacia el norte y hacia el sur tienen la particularidad de tener tres crujías, perteneciendo además las casas de la calle Rosales y Pintor Milla a un nuevo tipo de

casa factoría que carecía de bajos, quedando esto compensado por la dotación de pequeñas construcciones complementarias en los patios traseros.

Este factor común lleva a asociar este conjunto de edificaciones con la pareja de casas de tres crujías y sin bajos que ocupan las parcelas 57472.02 y 03 en la margen norte de la calle Reina de los Ángeles. Aunque la casa de la parcela 02 ha tenido una importante reforma en las primeras décadas del siglo XX, ambas comparten el patio que tienen detrás y sus construcciones auxiliares que a modo de muro de contención delimitan el patio del corral en el que aún en la actualidad hay plantados frutales. La distribución interior de ambas es muy similar si se obvia la adecuación doméstica del piso inferior de la casa 02 y la reconversión del *doblao* en primer piso. Gracias de hecho a la importante obra realizada en la casa 02, la 03 ha permanecido con un bajísimo nivel de intervención que permite reconocer la antigüedad de sus carpinterías y forjados.

De la secuencia de cuatro casas que se construyeron en la calle Rosales también sin bajos, y con tres crujías desde el principio, quedan tres.[24] En la casa de la parcela 55473.17, que es vivienda al tiempo que panadería, se conservan aún carpinterías interiores y forjados de rasgos muy similares a los de la casa 57472.03 de Reina de los Ángeles.

En la foto tomada desde la Peña de Arias Montano, publicada en 1928 en "La Rábida. Revista Colombina Iberoaméricana",[25] se visualiza una continuidad de cumbreras, faldones y aleros en estas cuatro casas y, más al fondo en las casas de la calle Pintor Milla, con las chimeneas en todos los casos emergiendo en la tercera crujía.

Las primeras casas en construirse sobre el camino a los Madroñeros, formalizando el primer tramo de la calle Pintor Milla, se levantan en su flanco norte. En la actualidad se encuentran muy alteradas: unas partidas en dos[26] y otras arruinadas como la 56469.31, que en algún momento debió sufrir la segregación de un tercio de la casa, que tras unas obras que debieron realizarse a principios del siglo XX en la casa 30 pasaron a quedar integradas en ésta. La restitución del parcelario original y la continuidad de sus faldones, aleros y cumbreras, lleva a plantear que se debieron construir al mismo tiempo y con un mismo frente de fachada y tipo, sólo alterado en la casa 30, que al estar junto al barranco podía dotarse en este lateral de un nivel de bajos. El mantenimiento de la continuidad de las cubiertas a lo largo de 54m de calle con una pendiente de en torno al 3% se consigue en una parte asumiendo una menor altura del *doblao* de la casa situada más alta, e inclinando ligeramente los aleros y cumbreras para no generar una diferencia de altura excesiva.

[24] La de la parcela 55473.19 ha sido sustituida por una de las edificaciones de finales del siglo XX más lamentables, por la profundidad edificada y por haberse levantado con tres plantas infringiendo la normas de manera flagrante.

[25] La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana. Número 170, septiembre 1928. p. 7 Repositorio de la UNIA, URI: http://hdl.handle.net/10334/1297

[26] Las parcelas catastrales 56469.33 y 39 han debido segregarse tras la realización del primer catastro por la discontinuidad de su numeración.

Frente a estas casas y en paralelo a ellas se levanta otra que teniendo también tres crujías y un tipo de casa factoría sin bajos, tiene un frente de fachada excepcional para la época de 17m de largo, compuesta con cuatro huecos recercados y dotados de importantes cornisas sobre los mismos. Esta casa, la 55467.17 pudo construirse prácticamente en continuidad a las cuatro casas del otro lado de la calle, mientras que probablemente las construcciones situadas hacia el oeste: la 16 y la 15 fueran posteriores -aunque probablemente en el propio siglo XVIII-, a pesar de mantener su fondo edificado y de dar continuidad a los faldones de tejas. Un cambio en la alineación de unos pocos grados y el hecho de que la 16 se construya a caballo del propio curso de agua del Barranquillo, son indicios que apoyan esta interpretación, junto al hecho de la construcción del número 17 no parece haber sido realizada para albergar una casa.[27]

Reformas importantes en la casa 16, posteriores a 1928 impiden el reconocimiento del interés inicial de montarse sobre el barranco, cuando justo al otro lado de la calle, la hilera de cuatro casas que se construyó lo toma como linde de arranque. Pudiera ser que la casa 16 tuviera algún tipo de relación productiva con el agua que con la actualización del siglo XX haya quedado borrada.

En paralelo prácticamente a la calle Pintor Milla, bajando desde el monte más meridional hacia Los Madroñeros, y en continuidad con los molinos de las casas de la calle Ánimas, se edificaron casas en lo que actualmente es el segundo tramo de la calle Colón, una vez se cruza el Barranquillo. En este caso la condición de punto de inflexión orográfica, permitió construir en el flanco sur de la calle una secuencia de casas de dos crujías con los bajos a nivel de corral, siguiendo el ejemplo de la mayoría de casas factoría, construidas hasta el momento en la villa. En frente de estas en la actualidad hay seis casas en sólo 30m de fachada con una alineación común, y bajo una continuidad de las cubiertas en dos grupos. Es difícil reconocer si provienen de la segregación de construcciones mayores, o si están planteadas así desde el inicio, dado que algunas de ellas tienen alteraciones importantes en fechas relativamente recientes. Junto a éstas, asumiendo un quiebro en la directriz de la calle una casa de unos 15m de fachada completaba el conjunto.[28]

En la segunda mitad del siglo XVIII los procesos de urbanización de la villa consistieron en la prolongación de los viales desarrollados en las etapas anteriores, ocupándose de paso frentes libres y desarrollando trasformaciones importantes en los extremos de las construcciones preilustradas, así como en la producción de nuevos viales: unos formalizando calles paralelas a las anteriores, en forma de *bypass* como en los casos expuestos en Castaño del Robledo, en otros casos

[27] La casa de la parcela 17, aunque está en continuidad con las anteriores, no tiene en la actualidad condiciones de habitabilidad, ni parece haberlas tenido nunca. Su nivel inferior es muy bajo, carece de portada, teniendo en su lugar un hueco más parecido al de los realizados para las bestias, y queda semienterrado en parte, y en cambio el *doblao* es muy alto, tiene un gran balcón sobre el portón de acceso del nivel inferior y dos huecos verticales flanqueándolo. No hay recercados de huecos quedando los dinteles de madera de los huecos del piso superior expuestos de manera singular. Probablemente se edificara desde inicio para algún tipo de actividad productiva.

[28] Aunque mantiene una única parcela catastral, la 55467.19, la mitad de la casa ha sido alterada drásticamente, remontándose un nivel con una construcción en la esquina que ha ocupado todo el fondo de la parcela.

configurando tramas muy sencillas pero que dotaron a la villa de una cierta condición de urbanidad.

Se han utilizado seis argumentos de diferente entidad para ubicar en esta etapa final del último tercio del siglo XVIII -extendida a la primera década del XIX hasta la invasión francesa-, los procesos urbanos que se describirán a continuación. En primer lugar el crecimiento demográfico otorga una orientación en torno al número de vecinos y por derivación de casas que debieron construirse en esta etapa. Los números redondos en este sentido plantean que hasta el inicio del último tercio del siglo XVIII se debieron construir casas para unos 1.200 habitantes, mientras que en el la etapa siguiente el crecimiento debió ser de unos 400 habitantes. Traducido a casas en la etapa que se está analizando debieron construirse en torno a 100 unidades, de las cuales habría que restar unas 25 en los barrios de la villa. En la medida en la que se utilizan datos de censos de partida que no son totalmente fiables y varios coeficientes de conversión estimativos -3,6 habitantes por vecino, 1 vecino por casa y tres cuartas partes de vecinos en el núcleo principal respecto a las aldeas-, estas cifras se han utilizado como orientadoras y verificadoras de las hipótesis con un amplio margen de error.

El segundo argumento utilizado ha sido el del factor de inmediatez. Se ha considerado como hipótesis de trabajo que las casas edificadas sobre los caminos de salida son anteriores a las edificadas en viales urbanizados expresamente para dar soporte a nuevas edificaciones. En la medida en la estos viales no son muchos en Alájar, y dado que tampoco dan soporte a un elevado número de casas, las cifras globales son coherentes con los datos demográficos del primer argumento. De la combinación de este criterio con la propia condición de las casas edificadas, en cuanto a su tecnología, organización interna y composición formal, se han tenido que plantear algunas matizaciones que han complejizado la muestra, y que se entenderán mejor al hilo del despliegue del resto de argumentos.

Es coherente con el factor de inmediatez que en algunos caminos de salida las casas situadas en sus tramos finales están ya vinculadas a las últimas décadas del siglo XVIII, aunque las hileras de casas de estos viales comenzaran a construirse en etapas anteriores. Para realizar el corte y la asignación a diferentes etapas de las casas son necesarios argumentos adicionales.

El tercer argumento tiene que ver con la introducción de un análisis más pormenorizado de las edificaciones susceptibles de ser integradas en este ciclo en lo relativo a la complejidad de su organización interna y a la formalización plástica y tecnológica de sus elementos. Se ha considerado que pertenecen a esta etapa edificaciones que tienen un tamaño algo mayor de las dos –a veces tres-, ventanas que acompañan a la portada en fachada, yendo este cambio acompañado del planteamiento de aperturas algo más dimensionadas en la fachada trasera al patio, o también, cuando la relación con el terreno lo permite, incorporando terrazas tras la última crujía. La singularidad de este elemento le otorga entidad propia para su tratamiento como un argumento en sí, profundizándose en el mismo de manera independiente.



s. XVIII (tercer tercio)
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas para analizar la morfogénesis.
(Marcadas con aspas las casas con basas en las portadas)

En negativo se han descartado todas las casas que estando en los extremos de los viales urbanizados inicialmente, presentan balcones con arcos de descarga de los muros, solanas y distribuciones singularizadas para el sitio, en las que se percibe una cierta sistematización y una tecnología constructiva más avanzada y relacionada con la cultura decimonónica, así como la incorporación de elementos cultos, en una extensión de la actitud historicista de los arquitectos a la producción edificatoria popular.

Como cuarto argumento, y trabajando ya sobre una muestra amplia de edificaciones, se observa que mientras que en las dos etapas anteriores se podía distinguir un cierto predominio de uno de los tipos de casa factoría –con bajos abierto al corral en la primera mitad y casas sin bajos en la etapa siguiente-, en los nuevos viales urbanizados exclusivamente para la construcción de nuevas casas se hace un uso selectivo y bastante eficaz de todo el abanico de tipos. Esto está relacionado con la necesidad de aprovechar mejor los nuevos viales, y con la propia condición de pequeña retícula que da lugar a distintas orientaciones y relaciones con el terreno de estos viales.

La urbanización de la falda sur de la aldea mediante el trazado de las calles Alegría, Andalucía y Peligros, conectadas con la propia aldea y con la calle Colón, soporta hileras de casas que se asocian a los dos tipos de casa factoría más habituales: en las calles Alegría y Andalucía, con una pendiente moderada y un salto de cota importante entre la calle en la que se apoya la edificación y la trasera en la que está el patio, se utiliza el tipo de casa con bajos abiertos al patio, en la primera con tres crujías, y en la segunda con dos crujías. Sin embargo, en la calle Peligros, que está trazada con una fuerte pendiente, las casas adoptan el tipo de bajos semienterrados inclinando lateralmente los faldones de cubierta de manera singular.

En el caso de la calle José María de los Reyes, cuyo trazado en forma de "ele" define una retícula elemental en la parte nororiental de la villa, se utilizan los dos tipos básicos del caso anterior, complementados con casas sin bajos para las zonas donde el terreno es o bien llano o toma algo de pendiente ascendente desde la fachada al patio.

La calle Párroco Manuel Mora tiene varias singularidades que la sitúan como uno de los viales que debieron abrirse más tarde. Las cuatro casas que hacen frente a la calle y la conforman -una hilera de tres en el flanco sureste y una exenta en el noreste construida entre los testeros y patios de dos casas que dan a Colón y Pintor Milla-, están perfectamente alineadas definiendo una calle de algo más de seis metros de anchura, lo que es mucha amplitud incluso para las propios viales urbanizados en la primera mitad del siglo XVIII. La media del frente de fachada de estas casas es de unos 17,5m, siendo todas del tipo de casa con bajos semienterrados –la hilera de tres crujías y la exenta de dos-, aprovechando hábilmente la pendiente del 4% de la calle. La pérdida de la ortogonalidad en los testeros laterales de las casas de la hilera es un claro indicio de su adaptación a unas condiciones preexistentes, que en este caso son las propias alineaciones de las calles que conecta el nuevo vial.

Aunque en principio no hay indicios claros de elementos arquitectónicos del siglo XIX -razón por la cual este desarrollo se asigna a los últimos momentos del siglo anterior-, quedaría pendiente un estudio más pormenorizado de las casas que permitiese confirmar esto con más argumentos.

La calle Virgen de la Salud, en la que se ha podido acceder al interior de un número importante de casas, se asocia también a los últimos procesos urbanizadores del siglo XVIII por estar trazada a las espaldas de las casas de las calles Poleo y Romeral, que debieron ser los primeros experimentos de casa factoría desarrollados en la villa. En la calle conviven construcciones de dos crujías junto a otras de tres, aunque dos de las tres casas de tres crujías presentan indicios muy claros de haber sido inicialmente de dos. Por otra parte la pendiente diagonal de la calle facilita la adopción indistinta de cualquiera de los dos tipos básicos más extendido, encontrándose en la calle ejemplares de ambos, con la particularidad de que cuando aparece el tipo de bajos abierto al corral, siempre va acompañado de la implementación de la terraza tras la última crujía. Finalmente la casa de la parcela 56469.26 tiene prácticamente todos los rasgos propios de una construcción del

siglo XIX, lo que puede significar que su construcción fue más tardía, quizás por estar en enfrentada a una de las salidas de la aldea, o bien que la edificación anterior del XVIII fue demolida para su actualización.

La anchura media de la calle de unos 4m, y el propio trazado de su alineación sureste con tres inflexiones en los cien metros de longitud de la calle son rasgos que apoyan su enclavamiento en el siglo XVIII, a pesar de que sus casas han estado sometidas en diferente grado de intensidad a procesos de actualización en diferentes etapas que han complejizado su lectura. La amplitud de sus corrales, el doble registro de las parcelas, que al estar limitadas por el Barranquillo tienen todas puertas falsas, y su localización relativamente central en la villa son los factores que ayudan a entender tanto la propia tensión transformadora de los inmuebles, como el asentamiento en algunas de estas casas de actividades industriales algo más intensas en el XIX: la mencionada casa XIX tiene construcciones auxiliares en el patio para la fabricación tapones de corcho, y la colindante 25, también ha albergado diferentes actividades productivas.[29]

En estas cuatro operaciones urbanas se constata la implementación de una mayor diversidad de tipos, en relación a la optimización de los suelos que ocupan, y también una mayor diversidad de tamaños de casas, tanto en lo referente a la elección de dos o tres crujías según el caso como a la utilización de frentes de fachada más diversos, alcanzándose longitudes no implementadas en etapas anteriores.

Estas conclusiones, unidas a la amplia muestra de edificaciones que se han considerado coetáneas de los procesos de apertura de estos viales, se han utilizado para el planteamiento de la hipótesis de que algunos tramos de edificación de las calles Talero y Reina de los Ángeles son del tiempo de estos procesos edificatorios.

Como quinto argumento es importante desarrollar una reflexión en torno a la interesante utilización de terrazas en las traseras de algunas edificaciones del tipo de casa con bajos abiertos al corral. Estas terrazas están invariablemente montadas sobre fábricas de ladrillo, tanto en sus muros o machones de soporte, como en las bóvedas de cañón o arista apuntada que los coronan. Muchas se mantienen sin revocar, lo que permite observar el sistema de trabado y la geometría de su montaje, que en la mayoría de los casos debía realizarse sin cimbras.

Estas terrazas montadas sobre bóvedas debían jugar un doble papel en las casas: por una parte habilitaban una estancia exterior adicional abierta al patio para el nivel principal de la casa -en la mayoría de los casos abierta al sur-; mientras que en el nivel de bajos se ganaba un espacio en sombra y a cubierto pero más ventilado que podía tener diferentes utilidades.

Este tipo de espacios elevados respecto al corral, pero directamente vinculados al nivel principal vividero de la casa son también habituales en Castaño del Robledo, solo que allí suelen estar siempre cubiertos, pasando a tomar la denominación

[29] Matadero, panadería, estanco y escuelas.

de *corredor* en vez de terrazas, aunque no es común que se monten sobre bóvedas. El muro de apoyo exterior del corredor suele estar descargado por arcos de medio punto o rebajados, pero estos a su vez soportan un forjado de madera, probablemente debido a que al estar cubiertos por la prolongación del faldón trasero de la cubierta quedan protegidos de la abundante lluvia de la zona. Aunque algunas de las casas con corredor en Castaño son del siglo XVIII, la mayoría se debió construir ya en el siglo XIX, incorporando elementos cultos propios de la arquitectura historicista, principalmente en los corredores, en los que se sustituía la solución original de machones de fábrica y cargadero de madera por elaboradas arquerías.

En Alájar, no todas las casas del tipo factoría con bajos a nivel del corral cuentan con estas terrazas, pero sin embargo todas las casas de este tipo construida en los viales trazados a finales del XVIII cuentan con este dispositivo, y a partir de aquí, muchas de las casas del siglo XIX lo incorporan como recurso para su utilización con una libertad mayor. En concreto son de un interés singular las terrazas construidas en todas las traseras de las casas de las calles Alegría y Andalucía. En Virgen de la Salud y en José María de los Reyes las casas con los bajos abiertos al corral también cuentan con este dispositivo.

A partir de la constatación de la confluencia de los factores y argumentos expuestos hasta el momento, es posible utilizar la presencia del dispositivo de terraza sobre bóvedas como elemento para situar en el tiempo otras edificaciones que están fuera los nuevos viales trazados a finales del siglo XVIII. En concreto en la calle José María Pemán hay una casa factoría que hubo de adaptarse al espacio disponible en un terreno baldío y en pendiente entre las edificaciones más antiguas del núcleo de la villa.[30] Uno de los propietarios de una de las estancias de la edificación compacta 55478, debió conseguir la aprobación de los vecinos para una ampliación singular, tras la cual la construcción original quedaría en parte demolida para funcionar como mini-patio de la nueva casa y para construir en otra parte la terraza sobre bóveda. El cuerpo principal de la casa resultante sería de nueva planta, construido a escasa distancia de la edificación preexistente.

Aunque la casa 55467.01 es completamente de nueva planta y probablemente de finales del XVIII por la terraza que tiene en su trasera, la colindante 02-03, con doble numeración por haber sufrido una segregación, está semiempotrada en una de las construcciones primigenias del núcleo más meridional. Es muy probable que uno de los propietarios de la pequeña estancia de la esquina se plantease una ampliación, y que en el proceso de urbanización de la falda sur, se levantasen estas dos casas en perpendicular a las preexistencias, alargando de paso el recorrido de bajada para disminuir la pendiente de la calle de registro de los nuevos tejidos.

Estas dos operaciones de transformación de las edificaciones antiguas con la implementación de tipos factoría no debieron ser aisladas. Es muy probable que

[30] 55478.02. La edificación principal que debió construirse en el siglo XVIII adopta una singular planta trapezoidal para encajar en espacio disponible.

ya en el siglo XVIII una parte importante de las construcciones anteriores a este siglo fueran remozadas mediante la implementación de bajos -cuando el suelo lo permitía-, y de *doblaos*, con la introducción de forjados de madera para ampliar el número y la cualidad de las estancias de estas casas.

Otros dos casos de ampliación-sustitución de estancias en esquina de construcciones de este tipo son el de casa en esquina entre la calle Romeral y la plaza del Barranquillo -56472.06, reformada a su vez con posterioridad en el siglo XIX-, y el de la 58482.02 en la esquina entre las calles José Mª de los Reyes y La Peña.

La casa 54464.15, no forma parte de este grupo de edificaciones insertadas a medio camino del parcelario antiguo, aunque está en el borde del propio núcleo sur. Sin embargo esta casa tiene dos rasgos que la hacen espacialmente interesante como marcador temporal, al margen de su indudable interés arquitectónico. Situada en el talud del núcleo primigenio adopta el tipo de casa con bajos a nivel del corral y se equipa con una terraza sobre bóvedas en su trasera. El segundo rasgo de interés de esta casa es el que da pie a la exposición del sexto argumento utilizado para la definición del conjunto de casas edificadas a finales del siglo XVIII.

La singular anchura de las portadas, que ha dado pie a la necesidad de construir dinteles potentes para salvar el vano, ya ha sido utilizada para datar los ejemplares más antiguos en los casos en los que se conservan los dinteles de madera. Al margen de este detalle la mayor parte de los recercados de estos huecos son muy sencillos, incorporándose en algunos casos cornisas más o menos elaboradas en sus remates superiores. Sin embargo hay un conjunto de once casas en el pueblo que comparten una solución de contacto con el terreno singular, en la que el recercado es tratado como pilastra y se dota de una basa con dos molduras y un pedestal de altura variable en función de la inclinación de la calle.

Aunque estas once casas son muy diferentes en posición en la villa, en tipo y tamaño, comparten esta singularidad que a diferencia de otras está más vinculada a la construcción original, sin que se pueda sospechar de haberse implementado en una reforma posterior. Cuatro de estas casas, las dos casas pareadas 55453.01 y 02,[31] la propia 54464.15 y la 55452.05 situada en esquina entre las calles Andalucía y Colón, comparten adicionalmente la terraza sobre bóveda, el mismo tipo y un tamaño similar. Similares en tamaños y en su condición de poseer dos crujías son las casas 56481.02 y 57481.01, ambas con bajos semienterrados, exentas y situadas el borde del ruedo norte a las salidas de las calles Rosales y Manuel Siurot respectivamente.

Muy cerca de esta última, antes del quiebro de la calle se encuentra la casa 56481.22, que aun teniendo el mismo tipo que las anteriores y un frente de fachada similar, es de mayor tamaño al estar dotada de una tercera crujía, como es el caso también de la casa 56469.36, situada en el extremo sur de la calle Pintor Milla. Tanto esta casa como la colindante tienen medianerías sesgadas con las

[31] Desde los años 90' las basas de estas dos portadas singulares por encontrase fundidas en la colindancia de las casas no se perciben por haber quedado enterradas bajo un cambio en el pavimento urbano, habiéndose aplicado un zócalo sobre la casa 01 que ha contribuido a la confusión.

anteriores por el quiebro de la calle sobre la que se asientan, lo que parece un indicio claro y añadido a su condición de borde de haberse construido en fecha posterior a la hilera de cuatro casas –de la 30 a la 33-, que debieron dar pie a la primera urbanización del camino a los Madroñeros como calle.

En otra de las salidas de la villa, en este caso en la calle Rafael Montesinos, prolongación de Reina de los Ángeles la casa 58479.09 es un ejemplar curioso porque careciendo de terraza trasera, y con un considerable salto de nivel, también tiene basas en los flancos de la portada.

En el extremo opuesto en tamaño respecto a las casas de tres crujías de unos 240m^2 de planta, se encuentran las casas 55453.23, construida también con tres crujías pero con poco más de cinco metros de frente, y la 55462.02 que ocupa la esquina y el flanco de una construcción compacta situada junto a la Iglesia con la cual guarda una estricta y sospechosa alineación. Se trata de dos operaciones muy diferentes. La primera casa forma parte de un conjunto de tres casas muy similares, probablemente sin bajos y para campesinos en el tramo final de la calle Rosales. La segunda es una edificación que ha tenido al menos dos transformaciones de calado: a finales del siglo XX debió pasar por un proceso de rehabilitación integral, que habiendo respetado la estructura de huecos de la casa, aleros y demás, ha promovido una regularización del revoco y de los recercados que es impropia de la arquitectura del XVIII de la fábrica preexistente. Aunque no es el lugar para entrar en este detalle, el interés de exponer estas cuestiones es el de argumentar una hipótesis algo aventurada en relación a la construcción de esta casa y la ampliación de la Iglesia en el último tercio del siglo XVIII.

La alineación perfectamente paralela de la casa con el lateral de San Marcos, la presencia de un tipo factoría empotrado en una construcción compacta anterior al XVIII y las tres gradas insertadas en el ámbito de la portada para conectar el nivel de la calle con el interior de la casa son indicios que conjuntamente pueden apoyar la conjetura de que la ampliación final de la iglesia se hizo conjuntamente con una obra importante en la pieza 55462 que debía ocupar más espacio en planta y que hubo de demolerse y de reconstruirse algo retranqueada y con una nueva línea fijada por el nuevo trazado del vial lateral, con un fondo de prácticamente una sola crujía en la mayor parte de la casa. De hecho un rasgo propio de la edificación anterior al siglo XVIII es el de la irregularidad de su perímetro, siendo por tanto una anomalía que la pieza 55462 sea tan irregular en su borde norte y sin embargo esté totalmente en línea en su borde sur.

A finales del siglo XVIII los asentamientos primigenios, que no pasaban de ser construcciones colectivas relativamente independientes, cada una aprovechando una terraza natural, evolucionaron dando lugar a pequeñas villas dotadas de unas ciertas condiciones de urbanidad. El espacio ocupado por los asentamientos aumentó radicalmente. En el desarrollo del planeamiento urbanístico en estos años hemos calculado que las aldeas anteriores al siglo XVIII, tienen una densidad aproximada de 95 viviendas por hectárea. El caserío desarrollado en el siglo XVIII se organiza con una densidad media de 25 casas por hectárea. El aumento de la



s. XIX (segundo tercio)
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas para analizar la morfogénesis.

superficie de la casa, y sobre todo la aparición de los corrales como pieza clave del nuevo programa de la casa dio lugar a un consumo de espacio por familia mucho mayor, lo que unido al crecimiento poblacional ayuda a entender la naturaleza del cambio.

El reconocimiento de los diferentes tejidos urbanos y de los parámetros que los caracterizan es fundamental para las directrices que se han de utilizar el planeamiento urbanístico en la actualidad. En este sentido, en la medida en la que con anterioridad a la crisis cualquier plan tenía que trabajar con unos estándares de 75 viviendas por hectárea, una edificabilidad relativamente tasada, unas reservas de suelo dotacional importantes y adoptar la vivienda unifamiliar con patio como única solución residencial por estar en el medio rural, resulta absolutamente inviable dar continuidad al tipo de tejido urbano de estas poblaciones, como se ha hecho patente en las escasas promociones de vivienda adosada que se han desarrollado en el cambio de siglo. Los intentos de enmascarar una cultura arquitectónica radicalmente diferente a través de la imitación selectiva de los rasgos más homologados de lo popular solo han servido para hacer más patente la distancia y el salto cultural.

TRANSFORMACIONES EN EL SIGLO XIX

Entre el censo de Floridablanca y el de 1842 la población de la villa aumentó sólo en un centenar de habitantes, lo que presumiblemente debió traducirse en la práctica paralización de los procesos urbanizadores y en una fuerte ralentización de la edificación. Frente a las cerca de trescientas edificaciones que debieron construirse en el siglo XVIII, en el XIX el crecimiento poblacional no se reinició hasta mediados del siglo para experimentar un segundo ciclo de gran vigor sostenido hasta el censo de 1887, en el que se alcanzó el máximo de 2.658 habitantes. A partir de ahí los procesos urbanos no encuentran ya explicación en la demografía, que inició un ciclo regresivo leve agravado a partir de la guerra civil.

En la segunda mitad del siglo XIX el incremento de habitantes se cifra en torno a los 650, lo que traducido con los coeficientes previamente utilizados a nuevas casas arroja una cifra de 135 unidades descontada la parte establecida en los barrios históricos. Si la construcción de nuevas edificaciones fue en paralelo al incremento de población, la mitad de las casas debieron de construirse en la década de 1877 a 1887, en la que el crecimiento tuvo un ritmo mayor.

Para el análisis de los desarrollos urbanos de esta etapa se cuenta ya con un documento, que aunque no da información sobre la estructura urbana de la villa, permite identificar sus bordes. Se trata del mapa del término municipal realizado a escala 1:25.000 en 1899, como parte de los trabajos topográficos del Instituto Geográfico y Estadístico.[32] En este mapa se confirma la localización de los barrios históricos de la villa, que aún debían estar habitados, apareciendo en la leyenda dos barrios nuevos: el de La Concepción y el de San Antonio, situados al otro lado del Rivera, en la subida del camino de Los Madroñeros en el primer caso, y en el camino hacia el cementerio en el segundo.

En el mapa ya se puede observar el trazado de la carretera que transita a media ladera entre la villa y La Peña, aunque el acceso más oriental sobre el que actualmente se encuentra el colegio, aún no estaba realizado, quedando el borde urbanizado del pueblo limitado por el barranco que pasa junto a El Cabo. En el otro extremo del pueblo, el acceso occidental se produce por el trazado del camino hacia El Calabacino las otras dos aldeas de su valle. Entre la villa y la carretera hay tres accesos más, uno por la actual calle Palomitas, ya urbanizada y edificada en su flanco oriental, otro por la prolongación del brazo norte-sur de la calle Ramón y Cajal, y otro por la calle Arias Montano, que a su vez se ramifica hacia la calle La Peña.

Un tercer tipo de documento que se ha trabajado para valorar con mayor precisión las transformaciones producidas en los siglos XIX y XX son las fotografías de principios de siglo XX tomadas desde la Peña y desde el cerro opuesto situado al sur de la villa. En concreto se trata de las dos imágenes publicadas en 1928 mencionadas con anterioridad. Estas imágenes no sólo han permitido constatar que la mayor parte de casas burguesas de la villa se erigen sobre las ruinas de

[32] Bosquejos Planimétricos por términos municipales mandados formar por la ley de 24 de agosto de 1896. Alájar, Huelva. Revisado en 1899.



s. XIX (tercer tercio)
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas para analizar la morfogénesis.

otras preexistentes, sino que también permiten ordenar en el tiempo las que aparecen en las fotografías y que son por tanto anteriores y las que aún no se habían realizado. Aunque ambas fotos tienen puntos de vista contrapuestos y tienen un encuadre diferente, hay un pequeño tramo de villa que ambas comparten entre la calle Constitución y la iglesia parroquial.

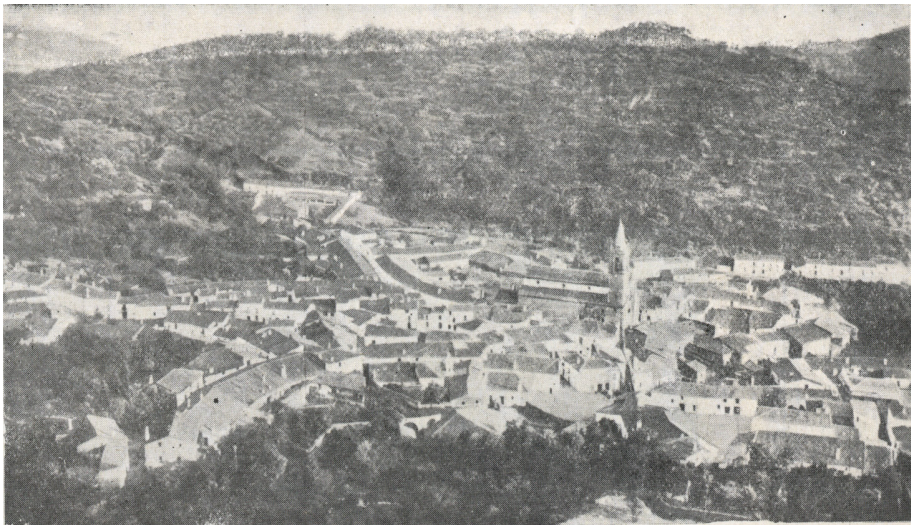
Analizadas comparativamente ambas tomas fotográficas entre sí y con fotografías actuales tomadas desde los mismos puntos se puede concluir que no pertenecen al mismo tiempo, porque a pesar de la dificultad que plantea el cambio de punto de vista en la fotografía tomada desde La Peña la casa burguesa situada en la esquina de las calles Médico Emilio González con Constitución ya está construida, y la llamativa casa de la parcela número 06 del antiguo monte central del núcleo sur –polígono 54467-, ya ha sido remontada a la altura que actualmente tiene. Al margen de otras posibles variaciones más difíciles de observar estas dos obras no aparecen aún reflejadas en la otra toma fotográfica, en la que además se pueden ver todas las traseras de las casas de las calles Talero y Médico Emilio González, hasta prácticamente el cruce con la calle Palomitas, y se puede confirmar que a la

fecha de la toma fotográfica aún no se había construido una sola de las grandes casas burguesas, tan sólo se constata la construcción de la gran casa 53.467.06 en la calle Talero, la casa 54471.03 y la 53473.07 Esta última es prácticamente gemela de la construcción colindante 06, probablemente en construcción en ese momento, pero de la cual debería poderse observar la cumbrera y parte de su faldón frontal, y sin embargo están ausentes de la imagen.

Las edificaciones de la segunda mitad del siglo XIX volvieron a la cultura del aprovechamiento de los viales de salida de la villa como soporte para las edificaciones. En concreto se colmataron espacios vacantes en la calle Arias Montano y se extendió la urbanización por encima de la era. En el extremo opuesto un pequeño camino de enlace entre la carretera y el camino a El Calabacino se urbanizaba con edificación en un único flanco dando lugar a la calle Palomitas. También se prolongó la calle Talero en un segundo tramo y se ocuparon los suelos más distantes del centro del primero. En las inmediaciones del camino en una pequeña meseta se construyeron también un par de casas que por sus rasgos pertenecen a esta etapa.



Imagen parcial
Plano del Término Municipal de Alájar. Bosquejos planimétricos por términos municipales. 1899.
Instituto Geográfico y Estadístico..



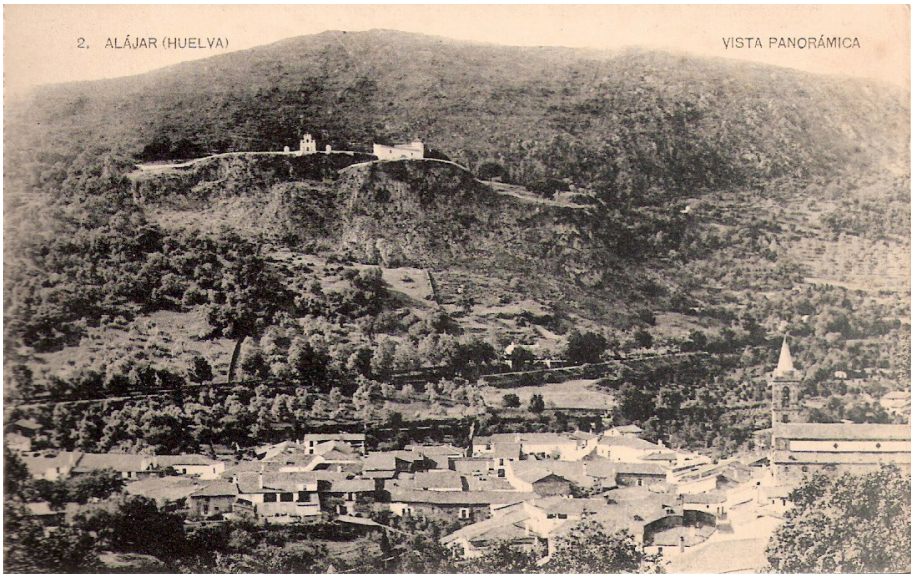
Alájar desde La Peña de Arias Montano.
La Rábida.
Revista Colombina Iberoamericana.
vNúm. 170 - Año XVI. 1928-09-30
Repositorio de la UNIA. URI:
http://hdl.handle.net/10334/1297.

Ya se ha mencionado la edificación del nuevo barrio de San Antonio, que debió construirse poco después, o incluso a la par que la nueva calle de San Antonio con las edificaciones a las que daba soporte. El otro barrio que se lista en el plano de 1899, el de La Concepción, tiene una estructura lineal conectada al camino de los Madroñeros, construyéndose junto a una edificación de gran escala que fue sustituida en los años 60' del siglo XX por la nave de la cooperativa de aceite.

Tan sólo la calle Ramón y Cajal escapa del tipo de vial urbanizado aprovechando un camino preexistente con una pequeña ampliación de la retícula urbanizada de la villa.

En general se aprecia un contraste mayor en las edificaciones de nueva planta entre las casas más pobres y sencillas, claramente construidas para campesinos o jornaleros y las casas más sofisticadas, dotadas siempre de cuadras y bodegas, que no sólo mantienen las prestaciones de las casas factoría del siglo XVIII, sino que incorporan elementos cultos, y organizaciones internas muy adaptadas al enclave para sacar el mejor partido de la orientación y de las pendientes del soporte. Frente a la elementalidad de las casas de los nuevos barrios, o las de la calle San Antonio, o las construidas a la salida de Arias Montano, destacan por su complejidad y calidad arquitectónica a la hora de fundir la tradición local de casas factoría, con una cierta sistematización decimonónica y con la integración de elementos clásicos: la casa en esquina entre esta calle y Rafael Montesinos; la casa que se conoce en Alájar como "El Convento" al final de Pintor Milla; o la situada en esquina entre Palomitas y Médico Emilio González. En los bordes de la almendra central destacan, en el arranque de la calle Rosales, la casa de la parcela 55473.16, o varias casas construidas o reformadas en profundidad en el siglo XIX en torno a la plaza del Barranquillo.

No obstante a pesar de que las casas más singulares pertenecen a este periodo, se trata de una minoría respecto al total edificado, observándose un desequilibrio importante en lo cuantitativo, en relación a que la mayoría de las casas cons-



Postal Antigua de Alájar. Esta toma es más antigua que la de la revista La Rábida, porque no se ha edificado aún la casa 53466.09, que aparece sin embargo en ésta. Tampoco están edificadas el resto de grandes casas de la calle Nueva.

truidas de nueva planta son más humildes, sencillas y convencionales, con una pérdida importante de complejidad espacial que se puede deducir tanto de su volumetría como del conjunto de sus descualificados huecos de fachada.

Esta mayor diferenciación en el tipo de edificaciones, que es paralela a la generación de una elite local que aprovechó las desamortizaciones para adquirir tierras y ampliar su distancia con sus vecinos, al tiempo que en el sentido inverso la modesta industrialización de la villa, fue ampliando tanto el campesinado como los trabajadores por cuenta ajena, que no podían probablemente optar a casas de la entidad de las construidas en el siglo XVIII.

Estos cambios se reflejan en la mayor diferenciación de los inmuebles construidos y de la oferta habitacional en general, ya que además de nuevas casas en el siglo XIX se debieron realizar múltiples remontes para dotar de mejores condiciones al caserío más antiguo, lo que ayudaría también a entender la desproporción entre el diferencial de nuevos vecinos del siglo y los escasos suelos urbanizados.

Las transformaciones de las antiguas edificaciones compactas se aprovecharon para reforzar la condición de espacio público de algunos de los lugares de sociabilidad de la villa que adquirieron la condición de plaza. En las descripciones de la villa se mencionan en el siglo XIX la plaza del Ayuntamiento situada en el centro de la parte antigua de la aldea, y en la que es claramente observable un proceso de realineación en el frente de las edificaciones del polígono 55464, con el objetivo de conseguir más espacio público, a cambio de una mayor escala de las edificaciones implicadas. Frente éstas, el edificio del ayuntamiento también se dota de dos plantas regularizando su geometría con un pequeño retranqueo.

En los bordes de la almendra central se conforman la plaza de la fuente al oeste, en torno a la cual se levantan edificios representativos de la nueva cultura decimonónica, como es el caso del 55471.01, con dos niveles más *doblao*, o el del



s. XX (primer tercio)
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas para analizar la morfogénesis.

5446501, más tardío –quizás ya incluso construido en los primeros quince años del siglo XX-, como reflejan sus cinco ejes verticales de huecos y la incorporación de un pretil en cubierta para esconder los faldones de teja a la calle.

La formalización de la plaza del Barranquillo al este, soporte del mercado semanal, debió ser determinante para la introducción de un corredor en el último nivel en el testero lateral en las obras de remonte de la casa 56472.06, dotada de dos niveles principales, *doblao* y bajos semiabiertos a la plaza. Como remate a la construcción o ampliación de las casas que cierran al sur la plaza sobre el propio curso de agua, en el arranque de la calle Reina de los Ángeles la casa del 57472.04, cuyo frente está construido hacia la calle Victoria, saca partido de la orientación sur de su testero introduciendo una terraza lateral que aporta estabilidad adicional a la masa edificada en pendiente –caso similar al de la casa 5547316-, habilitando espacio mediante un gran arco de descarga en el muro que como veremos es un tema característico de la arquitectura de esta época.

Aunque no se menciona en los diccionarios, probablemente por carecer de una actividad urbana específica a lo largo del siglo XIX debió configurarse también la

actual plaza Miguel Moya, al edificarse el par de casas 55467.13 y 14, y al remontarse y redefinirse las alineaciones de los frentes de los polígonos 55464, 55465 y 55466 a la plaza.

De hecho uno de los rasgos formales que propios de muchas de las operaciones decimonónicas es la conjunción de la portada de las casas factoría con un balcón sobre éstas, o directamente montado sobre su dintel. Esta operación acompaña el fenómeno ya expuesto de la conversión de muchos *doblaos* en piso habitable, sobre todo en las casas de menor superficie, siendo un mecanismo presente en casi todas las que carecían de patio. En muchos casos este balcón complementa la anchura del volado con parte del espacio del muro que se descarga con un arco. Este tipo de dispositivos en la medida en que se introducen en el siglo XIX ya no son específicos de una villa, sino que se pueden observar también en Castaño del Robledo. Hay múltiples casos en los que los balcones se colocan de manera independiente a las portadas, que además van perdiendo relevancia progresivamente a medida que el acceso principal va quedando destinado exclusivamente al paso de personas y que van desapareciendo las *mediocasas*, que en su función de espacio de intercambio requería de un hueco de grandes dimensiones dotado de una carpintería con al menos tres sistemas diferentes de apertura.

En las últimas dos décadas del siglo XIX y en las primeras del XX se acabaría imponiendo una voluntad de urbanidad que se tradujo en primera instancia en la composición de fachadas con huecos sistematizados en forma y tamaño, ordenados en una retícula con claros ejes verticales y horizontales, que reflejan también la implantación de un esquema más homologado de casa de dos pisos, en las que la transición de uno a otro se realiza ya a través de un escalera.

SIGLO XX. HOMOLOGACIÓN URBANA Y DECADENCIA

Aunque no tiene un interés en sí para la investigación planteada en esta tesis, parece necesario trazar un análisis a grandes rasgos de lo acontecido a nivel urbano en el siglo XX. Aunque villa ha estado perdiendo población en toda la centuria, este fenómeno ha sido más acusado durante el periodo de la dictadura, y dentro de éste en los años 60' y 70', superada la pérdida inicial en el golpe del centenar de personas asesinadas.

Esta decadencia ha sido la responsable principal de que el caserío de la villa alcanzara el final del siglo XX en un relativo buen estado de conservación de la arquitectura de los siglos XVIII y XIX. No obstante en las primeras tres décadas del siglo y en tres últimas se han producido transformaciones de diferente índole que son necesario reseñar.

La mejora de las comunicaciones que acabó arruinando a la pujante economía local de los arrieros, trajo también nuevas aspiraciones de urbanidad a la villa, que se materializaron no sólo en la consolidación de los esquemas de fachada decimonónicos, sino en una mayor elaboración compositiva y decorativa de las mismas y en la erradicación de los aleros, sustituidos por pretiles, tras los que un



s. XX (tercer tercio)
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA; reconstrucción en CAD de líneas de nivel e hidrografía, coloreado y deconstruido por etapas para analizar la morfogénesis.

canalón oculto distribuía el agua de pluviales del faldón de cubierta de fachada a bajantes también ocultos en el muro.

La calle Médico Emilio González, a partir de su reurbanización como calle Nueva en 1917, se convirtió en el soporte del nuevo tipo de casas burguesas que se instalaron en la villa, importando de la ciudad la cultura doméstica y del confort. Como resultado de este proceso la mayor parte del caserío del siglo XVIII de esta calle ha desaparecido, quedando escasos ejemplares del siglo XIX incluso.

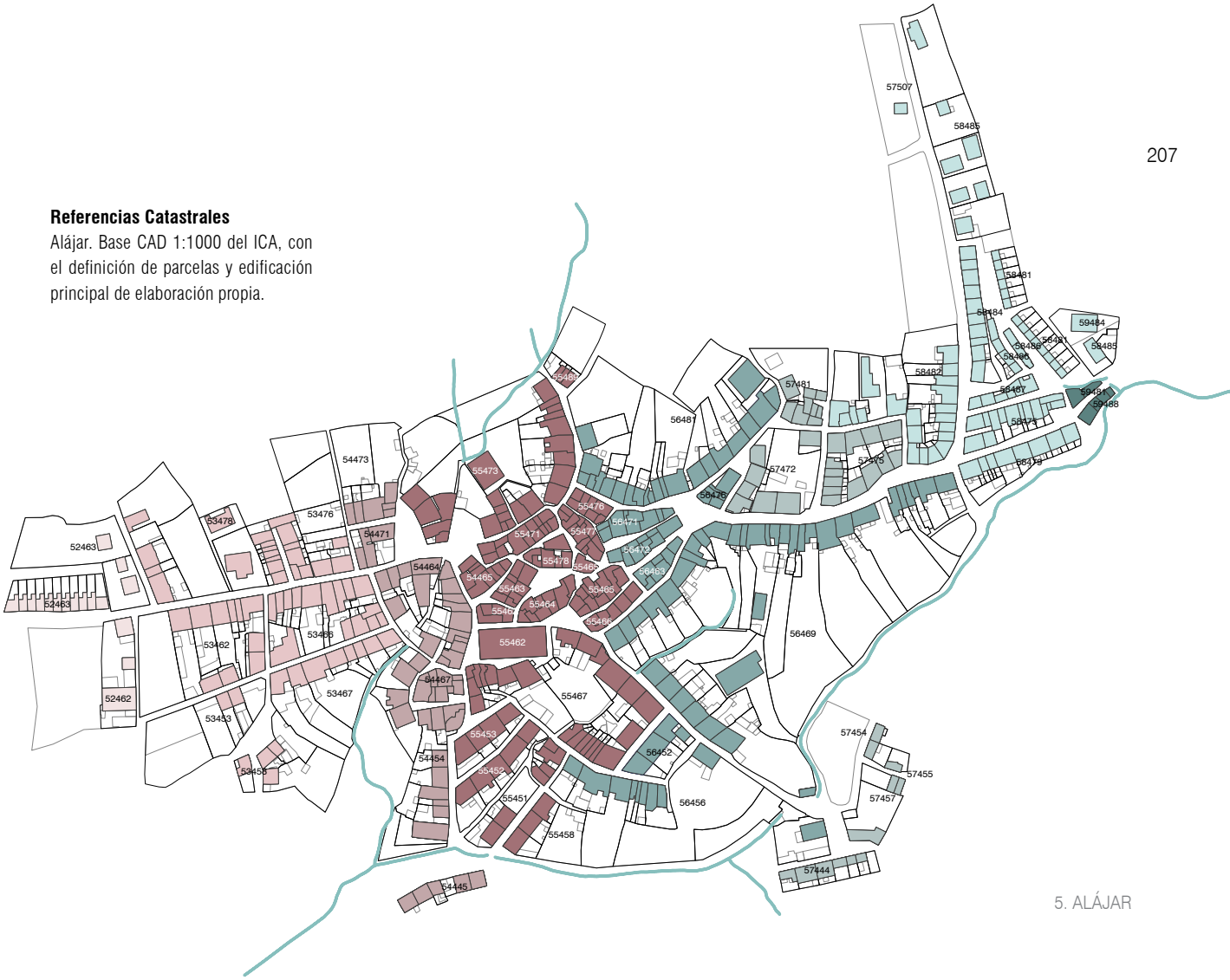
En general la implantación de este tipo de casas se restringe a los espacios y calles principales del pueblo: San Bartolomé, entre la plaza de la fuente y la iglesia, y Reina de los Ángeles, que es la continuación del eje principal de la villa hacia Aracena.

Acompañando al proceso edificatorio en la salida occidental del núcleo se debieron construir en época de la república las escuelas, con las casas de los maestros al fondo, en la parte más alta de la parcela. El terreno estaba vacante por la propia condición del vial sobre el que se apoyan, que en el tramo de las escuelas debía tener un muro de contención de tierras similar al que aún persiste en la parcela

contigua. Por este motivo y para ganar mejores condiciones de soleamiento el edificio escolar se retranqueó de la alineación, habilitando así espacio para organizar una rampa para salvar el desnivel entre la calle y la planta baja.

En las últimas décadas del siglo XX las sustituciones han sido mínimas, siendo más frecuente el habitual proceso de degeneración de las periferias, aunque en este caso en muy pequeña escala. En la entrada occidental, junto a la calle Palomitas y en la oriental sobre la calle Arias Montano se desarrollaron en los años 70' tímidos procesos de implantación del tipo de moda: el chalet, o edificación aislada en parcela. Tras esto, en un intento de recuperar el impulso productivo se construyeron pequeñas naves industriales de condición aislada y dispersa, rematándose este proceso con la llegada de la vivienda adosada en un número muy limitado y de las típicas operaciones públicas de corta perspectiva que sacrificaron la era para edificar el centro de salud, llevándose al extremo opuesto del pueblo el colegio y pabellón, construidos a cierta distancia del núcleo, con movimientos de tierra excesivos para poder implantar un tipo estándar totalmente descontextualizado en relación a la cultura local de aprovechamiento de los desniveles del soporte.

Referencias Catastrales
Alájar. Base CAD 1:1000 del ICA, con el definición de parcelas y edificación principal de elaboración propia.



LA CASA

1. CASA REFUGIO

La posición de la edificación en una terraza independiente de la caída general de la ladera garantiza un firme adecuado y seco, a la par que su singularidad orográfica suele llevar aparejada la presencia de un manantial, condición clave para la habitabilidad. El propio soporte sobre el que se edifica garantiza quedar a resguardo de las aguas crecidas de los barrancos y de las escorrentías formadas en la propia ladera cuando las precipitaciones son copiosas. Esta singularidad del clima de la zona con una elevada pluviometría, ha sido un factor determinante que ha dado lugar desde estos primeros asentamientos a cubiertas de gran escala y presencia en el paisaje. Los enormes aleros característicos de la zona, no aparecen, sin embargo, en estas construcciones. Por el contrario, las cubiertas tienen poco vuelo, probablemente porque los muros que cobijan tienen escasa altura, y son exclusivamente de piedra.

Sobre este soporte se dispone, en prácticamente todos los casos, una edificación muy sencilla. La cumbrera de su cubierta a dos aguas traza el eje de la construcción asumiendo como directriz la del propio cerro, sobre el que se derrama un doble faldón de tejas prácticamente paralelo a la suave caída del terreno. La cubierta se despliega desde la cumbrera hasta los dos muros-fachada longitudinales, de trazado irregular, guardando un cierto paralelismo con la línea de cumbrera. Estos muros no se elevan más de dos metros, teniendo un trazado discontinuo al interrumpirse completamente en cada puerta, único hueco de cada habitáculo. No hay un patrón de pendientes que se observe en los faldones de cubierta. Más bien la pendiente queda vinculada a un condicionante de mayor relevancia, que es la altura máxima de los muros. Esta forma de construir da lugar a paisajes singulares en los que las laderas de las terrazas sobre las que se edifica se coronan con los faldones de tejas prácticamente en continuidad con el terreno.

Para esto el trazado en planta es fundamental al garantizar una relación eficaz entre espacio disponible y material utilizado. La sección de cada estancia ha de aproximarse a la de un paralepípedo, con dos lados cortos paralelos –los muros exterior y central-, y dos lados largos casi paralelos, el terreno y la cubierta. De esta manera se puede construir una cubierta con pendiente suficiente para evacuar el agua, sin por ello tener que elevar en altura los muros, que labrados en mampostería de piedras del entorno tomadas con barro tienen limitaciones de esbeltez importantes dado que tampoco tienen espesores significativos.

Es importante la constatación de la materialidad de estos muros porque en una lectura naturalista se suele caer en el error de pensar que originalmente se cons-

Los Madroñeros. Aldea vista desde el norte.



truía con tierra: abobe o tapial,[1] pasando con el tiempo a la mampostería, y lo cierto es que la observación empírica de las casas más antiguas en la sierra fuera de los núcleos encastillados desmienten esta formulación.

En estas construcciones no hay bajos –el suelo tampoco lo facilita-, ni forjados pisables, ni *doblaos*. El piso interior se va escalonando en la roca, y la cubierta es el único techo. La elementalidad de la tecnología constructiva utilizada requería la máxima adaptación a la topografía. La utilización de madera es mínima, sólo para soportar la cubierta de tejas, hecho que tiene sentido, puesto que la masiva utilización de la madera de castaño para elementos estructurales se produce una vez que la explotación extensiva del castañar se pone en marcha a partir del siglo XVIII. Por otra parte la insistencia en textos como el de Pablo de Olavide en separar el nivel de piso del suelo debe interpretarse en el sentido de que se trataba de una solución novedosa para aislarse del suelo. En una línea parecida estaba la operación de *doblar* la cubierta, e incluso fabricar los elementos de soporte necesarios para volar los aleros por encima del medio metro.

Unas construcciones de estas características, frías, oscuras y con un espacio único no compartimentado, abierto sin mediaciones directamente al exterior sólo por el hueco de acceso. Con las variaciones materiales que se producen en función de la disponibilidad de elementos para erigir estas construcciones y las del otro lado de la forntera portuguesa responden a modelos de alojamiento pastoril primitivos de la meseta norte, donde no existe especialización o compartimenta-

[1] Valle, E. (1986).p. 130



El Cabezuelo. A la izquierda la edificación más antigua de la aldea.

ción del espacio. La misma que se evidencia en su propia tecnología constructiva: muros de escasa potencia, constituidos por las mismas piedras que se han recogido del terreno para hacerlo cultivable, rollizos para sostener la cubierta y tejas, aunque muy probablemente pudo haber antes cubiertas vegetales, matorrales o cañizo. En la sierra de Huelva no lo hemos podido constatar, pero Miguel Reimao lo refiere así su investigación al otro lado de la raya en las construcciones más humildes.[2] En adelante, este tipo de edificaciones lo denominaremos casa refugio, para resaltar la que podría ser la prestación más importante que motivaba su construcción e introducir distancia en relación al carácter doméstico de la casa contemporánea.

Las estrategias de ampliación de estas construcciones en los núcleos que no han tenido un gran crecimiento son curiosas. Ante la imposibilidad de remontar por el coste añadido de los muros y por la ruptura de la continuidad del plano de cubierta, se crece cuando el terreno lo permite adelantando unos metros el plano de fachada, aumentando la profundidad de la estancia, sacando partido de la condición aislada de la edificación. Esto es sencillo porque estructuralmente estas edificaciones no están configuradas a través de crujías paralelas a fachada. Al no tener que soportar forjados, los muros sólo tienen que sostener la cubierta, y por regla general son perpendiculares a la cumbrera, jugando complementariamente el papel de particiones entre los habitáculos de diferentes familias.

Se entiende así mejor la condición relativamente informe de estas edificaciones que alcanzan anchuras mucho mayores que las de las casas de dos crujías que predominan en el siglo XVIII. A la irregularidad del perímetro, determinada por la profundidad de las estancias, del terreno adecuado disponible y de las amplia-

[2] Reimao Costa, M. (2014). p. 381



Los Madroñeros. A la izquierda las construcciones primigenias.

ciones secuenciadas en el tiempo, se ha de sumar la falta de sistemática que se percibe en los planos catastrales en relación a la anchura de los habitáculos. Según Miguel Reimao esto ha de vincularse a una tradición antigua en la que las distancias entre muros de carga vienen fijadas por las maderas disponibles para armar la cubierta.[3]

En su estudio de las *Casas y montes en la Sierra do Caldeirâo*, situada al otro lado de la frontera con Portugal, Miguel Reimao apunta el paralelismo de estas construcciones con las edificaciones más antiguas de su ámbito de estudio, reconociendo con gran precisión la filiación entre lo que en su zona se denominan Casas de Trave, y lo que en esta tesis se está nombrando como Casas Refugio.

Las casas de trave se caracterizan por la configuración de su cubierta a dos aguas sostenidas con *pau da fileira*, por su perimetro irregular propio de una edificación que integra varias unidades convivenciales, y que por tanto se configura históricamente de manera aditiva. No se identifica una partición ni una especialización de los espacios, estando construidas en piedra, sin que se identifique una pauta de distancias entre muros, por lo expuesto anteriormente.

A nivel material exteriormente estas construcciones quedaban en piedra vista y sólo en el interior se ha encontrado un revestimiento de los muros hecho de barro, apareciendo la cal en este territorio como revestimiento a mediados del siglo XIX.



Interior desde la puerta de la casa 17692.05, en el Barrio de El Calvario en Castaño del Robledo.

[3] Reimao Costa, M. (2014). p. 381

2. CASA FACTORÍA

La arquitectura civil de estas villas, que se reduce básicamente a sus casas, tiene escasa apoyatura bibliográfica a partir de la que trabajar. A mediados de los 80' en el marco de las J*ornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra* (de Huelva) Eduardo del Valle, arquitecto afincado en Aracena, planteaba una aportación sobre la casa de labranza, distinguiendo el territorio central serrano del periférico. A partir de los años 90', con el trabajo de los antropólogos[1] sobre la *Arquitectura Tradicional Andaluza*, se han abierto investigaciones más consistentes.

En la ponencia que presentaron Juan Agudo y José María Valcuende en las XIII Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra,[2] se encargaron de sentar unas bases conceptuales sobre el tema en la introducción que son válidas -aunque no suficientes-, como base del presente trabajo. Se empieza denunciando la inadecuación del término Arquitectura Popular, pasando por la reivindicación de la diversidad cultural de la arquitectura de la casa en Andalucía, el desmontaje de los estereotipos, y hasta reivindicando la necesidad de organizar los estudios sobre la casa atendiendo a las características de la habitación de las diferentes clases sociales.

Su discurso parte así de una crítica a los trabajos de Feduchi y Flores que no contempla la precariedad de medios desplegada en su momento para el desarrollo de su investigación, sobre todo si se pone en relación a la dimensión de su ámbito de estudio. Además, la discusión en torno a la adecuación de la denominación *Arquitectura Popular*, acuñada historiográficamente desde el campo de la arquitectura en los años 20-30' por Lampérez, Anasagasti, García Mercadal, Torres Balbás entre otros, no implica visiones simplificadas, y sin embargo sustituyéndola por otras importadas se corre el riesgo de borrar el relevante papel histórico jugado desde el campo de la arquitectura en torno al inicio de los estudios y debates sobre una cuestión que estaba fuera del ámbito de la investigación. No es casualidad además, que los arquitectos que más hicieron por el desarrollo de estos estudios estuviesen afiliados a las ideas renovadoras del propio campo de la arquitectura, en sintonía con otros movimientos de vanguardias artísticas y arquitectónicas europeas, que en su replanteamiento de la disciplina, y en el intento

[1] En particular el trabajo del equipo coordinado por Juan Agudo Torrico para realizar el Inventario de Arquitectura Tradicional Andaluza, aunque provenga del exterior de la disciplina, es el que hasta el momento resulta más próximo a la línea de trabajo que venimos desarrollando en los Catálogos del planeamiento general que estamos elaborando en algunas de estas villas. Agudo, J. & Valcuende, JM. (1998)

[2] Agudo, J. & Valcuende, JM. (1998). pp. 579-583

de restablecer su vínculo más estrecho con la sociedad, tenían en el ámbito de lo popular y lo vernáculo un espacio de aprendizaje.

Es paradigmático que desde las investigaciones de Agudo y Valcuende no se haga una sola referencia al trabajo de Alfonso Jiménez[3] para el catálogo de Monumentos de España de los años 80' publicado en forma de pequeños libros monográficos sobre la arquitectura de los municipios serranos. Si el acercamiento a la arquitectura de Flores y Feduchi cae para ellos en una "*falsa neutralidad esteticista que definiría una aséptica y generalizada arquitectura andaluza sólo en razón de unos rasgos morfológicos*",[4] la aproximación de A. Jiménez, ni se menciona, probablemente porque aunque se contextualiza en una escala territorial menor, trabaja exclusivamente a partir de rasgos formales, se centra principalmente en los edificios singulares, entrando sólo en el caserío a analizar los materiales y el aspecto, planteando una simplificación excesiva con el objetivo de exponer la casa en singular, laminando toda la diversidad de soluciones tanto en el tiempo histórico como en lo social.

Planteado inicial y superficialmente el marco general de confluencias, es importante resaltar las diferencias. Compartiendo la necesidad de enmarcar la arquitectura de la casa en cada territorio, y dentro de éste analizarla en función de los diferentes niveles de renta y dedicación de los usuarios, no se puede aceptar la denominación de Arquitectura Tradicional, sin plantear reparos importantes que trascienden el debate terminológico y la ocultación de la memoria que sitúa a los arquitectos en una posición que no se corresponde con la realidad de las aportaciones realizadas.

La utilización de estos términos va en paralelo a una renuncia de partida a la historización de la arquitectura de la casa. Arquitectura Tradicional se convierte así en un antónimo de Arquitectura Moderna o Arquitectura de Arquitectos, siendo ésta, una dicotomía paralizante para el futuro de estos pueblos, que además impide acceder a la comprensión de sus valores patrimoniales. Por plantear los términos de la disensión de manera más justa, una vez que Agudo y Valcuende entran en cada categoría arquitectónica, plantean asistemáticamente unas ciertas consideraciones sobre su dinámica histórica, pero esta subordinación les impide establecer las relaciones sincrónicas imprescindibles entre cultura, en el sentido más amplio, territorio, urbanismo y edificación.

El avance del Inventario de Arquitectura Tradicional puede quedar limitado a introducir un cierto orden territorial y sociológico dentro del cajón de sastre que supone la categoría general. Pero la intención del presente trabajo de investigación es más radical, en el sentido de entender que el hecho de que haya o no un autor intelectual, y que esto determine dos mundos independientes, supone una fundamentación débil junto con el propio uso del término *tradición*. El interés para la disciplina de la investigación sobre la casa reside en una parte muy importante en el desvelamiento de las diferentes concepciones que sobre la misma se han

[3] Bendala, M. (1992)

[4] Agudo, J. & Valcuende, JM. (1998), p. 582

sucedido, a medida que los cambios culturales han roto con las tradiciones heredadas dando lugar a otras nuevas. La investigación pretende así situarse en los momentos de crisis, establecer puentes entre la arquitectura, la sociedad, los procesos de urbanización y de re-territorialización, para encontrar las coherencias que hagan comprensibles los diferentes estratos culturales que se han sucedido.

La dificultad del análisis y la interpretación de una arquitectura no planificada, y por tanto de la que se tienen pocos o ningún documento, no debe paralizar la labor de historización de sus alcances. Esta labor supondrá la formulación de múltiples hipótesis que acabarán superadas por otras mejor fundamentadas -incluidas muchas de este trabajo-, pero sólo será posible ir ajustando y perfeccionando la conceptualización sobre ella trabajando en este sentido. El planteamiento de amplio espectro que se viene desarrollando en esta investigación para entender mejor la edificación y el urbanismo de estas villas, es imprescindible para acotar los tiempos, los saltos culturales, los territorios y todo el mapa de problemas, condicionantes y requerimientos espaciales en los que están envueltos. No se trata de establecer la secuencia histórica de estilos en la arquitectura de la casa. Se trata de alcanzar a comprender mejor la relación entre casa y vida, entendiendo que cada cambio cultural implica nuevas formas de vida y por tanto, han requerido de nuevos programas, conceptos, espacialidades y tecnologías.

Para acotar los errores y cubrir los vacíos documentales es imprescindible potenciar el análisis desde la especificidad del espacio, al menos en tres escalas; territorial, urbana y edificatoria. Los productos en cada escala sólo pueden comprenderse a través de sus relaciones con las otras dos, y es por eso por lo que es imprescindible trabajar con las herramientas disciplinares del dibujo en toda su diversidad, los SIG y los diagramas conceptuales.

La arquitectura no puede leerse como un texto,[5] ni tampoco las estrategias hermenéuticas desarrolladas sobre los textos pueden trasladarse a la interpretación de la arquitectura directamente. Cada disciplina, en función de su especificidad, ha desarrollado y continúa desarrollando su propio instrumental. La tridimensionalidad del espacio, complejizada por el factor tiempo, determina el carácter singular de nuestro campo de conocimiento, de una manera similar a como ocurre en otras disciplinas como la geografía o la medicina.

Los resultados de este trabajo no se podrían haber alcanzado nunca sin la innumerable cantidad de mapas, planos urbanos, croquis, levantamientos, plantas y secciones, dibujos de detalles constructivos, diagramas, perspectivas, fotografías tomadas y georreferenciadas, análisis visuales sobre fotografías, etc…, de los cuales sólo se presenta una pequeña parte. Evidentemente esto sólo no basta, ha habido un importante trabajo de documentación, múltiples entrevistas y trabajo de campo en los caminos y las casas, pero la componente espacial y material del análisis ha sido clave para acceder a analizar y comprender la arquitectura de la casa en la sierra.

[5] Agudo, J. & Valcuende, JM. (1999). p. 583

El trabajo sobre el análisis territorial de los ciclos de poblamiento permite avanzar con algo más de determinación sobre la arquitectura de la casa en el siglo XVIII. El marco comprensivo de la investigación se reduce al ámbito de las diez villas constituidas fundamentalmente en el XVIII entre Aracena y Cortegana. Fuera de este ámbito las conclusiones, o bien no son exportables, o bien habrían de someterse a nuevos análisis similares a los desarrollados en este trabajo.

La oportunidad que surgió en 2001 de trabajar en Aroche en el PGOU,[6] cuatro años después de haber tomado contacto con parte del espacio de las villas, fue fundamental para reconocer las enormes diferencias existentes en la arquitectura, y su estrecho vínculo con la historia y la cultura diferencial de ambos. Muy resumidamente en Aroche conviven dos soluciones arquitectónicas desarrolladas coetáneamente: las casas solariegas, enormes aunque actualmente casi destrozadas por la mano de los propios herederos, y las casas de los jornaleros, pequeñas oscuras y empotradas en las laderas del castillo.

En Alájar o en Castaño hay *casas refugio*, de condiciones aparentemente similares a las de los jornaleros de Aroche pero pertenecientes a otro tiempo y a otras relaciones socieconómicas. La precariedad en las construcciones de las villas del ámbito central se limita a una parte reducida del caserío, coincidente con su núcleo o núcleos primigenios, mientras que en Aroche es una parte muy amplia del mismo.

La riqueza agraria de los Llanos del Chanza, promovió una sociedad muy polarizada, tal y como refleja su arquitectura. En el macizo central de la Sierra, tanto en el XV como en el siglo XVIII la arquitectura que se construye es más equilibrada, si bien la incipiente economía de mercado instalada en el segundo ciclo permite diferenciar al menos dos escalas. Deslindar la arquitectura del siglo XIX es importante, aunque no sencillo, porque en el momento donde se están sentando las bases de la decadencia, conviven la mayor sofisticación de la arquitectura, con una brecha social que generó productos claramente diferenciados para quienes habían desarrollado importantes capitales, y quienes acabaron trabajando por cuenta de otros.

Esta conceptualización para las diez villas de una sociedad en el siglo XVIII de campesinos y comerciantes de nivel medio, en su mayoría propietarios, y su evolución en el XIX a una sociedad más polarizada de ricos propietarios, y campesinos de pequeña propiedad, o braceros de condición, tiene menos anclaje en los textos[7] que en la realidad material percibida en la realización de los Catálogos.

Por otra parte, aunque en Aroche hay casas con corral que muy probablemente son del siglo XVIII, si no posteriores, la organización espacial es diferente y está completamente determinada por las diferencias tecnológicas y en menor medida por el menor régimen pluviométrico. En Aroche no debía haber mucha madera

[6] Encargo del Ayuntamiento a Fernando Herrera Mármol, quien a su vez organiza con Alt-Q. Arquitectura un equipo para su desarrollo, trabajando conjuntamente en todos los aspectos.

[7] No obstante, reuniendo indicios entre el trabajo de Núñez Roldan, F. (1987), los catastros, los diccionarios y demás hay rastros que permiten establecer concomitancias con los análisis sobre la realidad urbana y edificatoria.

o era muy cara por lo extendido del uso de bóvedas en todo tipo de casas. Su arquitectura por tanto es más parecida a la de la Baja Extremadura, con la que comparte una estructura territorial más parecida.

Gran parte de la complejidad espacial y programática de la arquitectura del siglo XVIII en las villas del macizo central se debe al marco territorial del bosque de castaños en que se encuentran, tanto por la economía que contribuyeron a crear, como por la accesibilidad a su madera para forjados y carpinterías.

Por último, y para cerrar el marco territorial de la arquitectura que se va a presentar, es importante resaltar que, como se ha explicado, las villas están organizadas en diferentes niveles de jerarquía, en función del papel productivo y comercial que cumplen. Tras haber trabajado en el Catálogo de Cortelazor[8] es evidente que, a pesar de su temprana autonomía, esta villa debió jugar un papel muy secundario dentro de la red. La mayor proximidad a Aracena como es también el caso de Los Marines y Linares, y un soporte más pobre y con menos agua, debió derivar a la población, una vez perdidos los robledales y las minas, a actividades subsidiarias respecto al resto de la red. Hay noticias, por ejemplo, de una cierta especialización en la producción de carbón vegetal.[9] La arquitectura del siglo XVIII de Cortelazor, excepto en algunos casos puntuales, es más sencilla que la de las villas de Galaroza, Alájar, Castaño del Robledo, Fuenteheridos y Valdelarco, que ocupan el eje trasversal, a la mayor distancia de los antiguos núcleos encastillados. La mayor pobreza de su arquitectura ha debido ser también un factor determinante a la hora de su renovación. En comparación con el caserío de las otras villas mencionadas, el de Cortelazor ha estado sometido a procesos de actualización muy recientes mucho más radicales que el resto, lo que también dificulta tener una imagen más clara de la arquitectura de los siglos anteriores.

En estos núcleos del área central del Sierra se desarrolló en el siglo XVIII una *revolución* en el ámbito de la edificación que afectó a todas las construcciones nuevas que se erigieron desarrollando nuevos tejidos urbanos, y que se infiltró culturalmente incluso en el caserío preexistente mediante importantes transformaciones. Las casas de nueva planta construidas en el siglo XVIII eran de mayor dimensión, tenían corrales y aun existiendo diferentes rangos en relación al frente de fachada, comparten tanto la implementación de una nueva tecnología y relación con el terreno, como una nueva espacialidad interna mucho más compleja.

La *casa factoría* pertenece a la cultura productiva del siglo XVIII, pero a diferencia de la sistematización y homologación de los tipos actuales, la diversidad de soluciones formales es muy amplia. No hay dos casas iguales, podrían plantearse múltiples clasificaciones: según el número de crujías, según la relación topográfica con la calle y el corral, según la altura de los *doblaos*, según su frente, según la disposición de los bajos, dependiendo de si el corral tiene acceso independiente o no… Su gran aportación respecto a las construcciones anteriores es la

[8] Encargo del Ayuntamiento del Cortelazor, auspiciado por la Delegación de Cultura de la J. A. en Huelva, a Alt-Q. Arquitectura. Realizado entre los años 2007 y 2008.

[9] Romero Bomba, E & Rivera, T. (2007). p. 55

multiplicación de estancias con el sentido de avanzar en la especialización de los espacios. Sin entrar en conflicto con la afirmación de J. Agudo y J.M. Valcuende de que las dependencias de la casa campesina se utilizan para varias funciones,[10] entendemos que se trata de una reflexión producida desde el presente, desde una cultura doméstica heredada en parte de la casa burguesa decimonónica, donde cada estancia se vincula claramente a una función, siendo ésta más precisa cuanto mayor es la capacidad económica de sus ocupantes. La evolución de esta arquitectura siempre implica una tendencia hacia la especialización del espacio, siendo los modelos más primitivos y antiguos los que presentan los espacios menos especializados. Es uno de los pocos axiomas que se dan con carácter general en este campo. En la investigación sobre la arquitectura popular de Burgos de José Luis García Grinda[11] constata este mismo proceso, aunque con un desarrollo diferente en el tiempo, dado que la especialización se vincula a procesos de desarrollo económico y social que tienen una temporalidad diferente.

El valor de esta arquitectura se reconoce en lo que supuso como avance en su tiempo, y para la cultura serrana, el paso de la casa refugio de un único habitáculo a la casa factoría, en la que se desplegó todo un conjunto de estancias de dimensiones diferentes y con condiciones ambientales también diferentes, en una etapa intermedia hacia la excesiva rigidez y determinación de las distribuciones contemporáneas.[12]

A diferencia de la *casa refugio*, la casa del siglo XVIII tuvo que ser construida por maestros de obras y cuadrillas especializadas, tanto por el tamaño, como por la pericia, sofisticación, y diversidad de las técnicas empleadas. No se trata de una arquitectura de arquitectos pero tampoco se trata de una auto-arquitectura. Hubo profesionales de la construcción que introdujeron una arquitectura completamente renovada con escasas continuidades respecto a la anterior. Hay vagas referencias de diversos autores a la importación de soluciones del reino de León. En el trabajo de J. Agudo y J.M. Valcuende se apunta, sin excesivo compromiso por tratarse de una investigación en marcha, hacia una posible importación de "*tipologías arquitectónicas que podemos ver en algunas comarcas salmantinas"*.[13] Esta exportación de tipos de norte a sur que es indiscutible en varias comarcas extremeñas es más cuestionable para el caso del ámbito central de la sierra de Huelva. Aunque se reconocen dispositivos de organización interna muy claros: basta como ejemplo la secuencia de sala con varias cámaras dispuestas en un lateral; e incluso aunque el propio concepto de casa factoría se manifiesta de

[10] En Agudo, J. & Valcuende, JM. (1998), pp. 585 y 586

[11] García Grinda, JL. (1988). pp. 27 y 77

[12] Un problema de interpretación desde los prejuicios del presente paralelo a éste lo he encontrado en las críticas a la pobreza y escasez de superficie de las viviendas sociales de finales de los 50', porque cuando se analiza a quiénes se adjudicaron estas casas y en qué actitud las recibieron nos encontramos con que se trataba de familias que habitaban en corrales en espacios mucho más reducidos, sin aseos, ni cocinas propias, en estancias no compartimentadas. Al margen de lo que estas operaciones supusieron a nivel urbano por la expulsión de las capas sociales más humildes fuera de la ciudad, hecho donde se debería centrar la crítica, estas unidades domésticas supusieron una mejora importante a nivel de la vida doméstica.

[13] Agudo, J. & Valcuende, JM. (1998), p. 591

manera muy clara en ambos territorios la concreción arquitectónica en la Sierra de Aracena singulariza su caserío de manera especial.

Este planteamiento no se contrapone, sin embargo, a la posibilidad de que estas construcciones fueran realizadas por especialistas del gremio emigrados del norte. Esta hipótesis podría sostenerse provisionalmente a falta de un estudio más amplio en que, tanto la escala y geometría de las cubiertas de tejas, como las bóvedas de ladrillo que puntualmente aparecen en las crujías posteriores de los bajos, son muy similares a las que se pueden encontrar más al norte, a lo largo de la Ruta de la Plata.

Trabajando en la hipótesis de que estas construcciones fueron realizadas por algún tipo de mano de obra especializada, de hecho debieron intervenir varios gremios, es difícil que las pudiéramos encontrar antes del siglo XVIII. Probablemente como muy pronto en las tres décadas finales del siglo XVII, porque tenía que existir un excedente de producción de cierta entidad para que este sistema de encargo pudiera prosperar. Por otra parte, estas casas se construyeron integradas en el engranaje productivo del lugar.

De la misma manera que las Casas Consistoriales del siglo XVIII eran lo que hoy denominaríamos un híbrido, o en términos más comprensibles, un multi-equipamiento que acogía ayuntamiento, cárcel, escribanía, escuela, alhóndiga, carnicería, panadería, etc., las casas serranas de este siglo cumplieron múltiples funciones, integrando a grandes rasgos su condición habitacional con un importante papel productivo. Por esta razón se propone el término *casa factoría* como denominación, sobre todo en contraposición a la arquitectura anterior y posterior en el tiempo.

En un territorio en el que no existían aún las plantaciones de castaños ni la economía del corcho; el olivar no se había constituido en una necesidad básica de cada casa[14]; los campos no estaban cercados, y en consecuencia sería difícil sostener una cuantiosa cabaña ganadera asociada a cada familia; donde no existía aún la densidad de población que permitiese abordar la construcción de las obras hidrológicas de puesta en riego de huertos de frutales; ¿es verosímil que se pudiera hacer una inversión tan costosa, en un artefacto tan integrado con desarrollos productivos que no se habían instalado todavía?

La segunda consecuencia derivada de la hipótesis de que existiese una economía serrana en torno a la construcción de estas casas en el siglo XVIII, es que fueron un producto que inicialmente no debió ser accesible a las capas más humildes, cuya única opción debió ser la habitación de las *casas refugio* en torno a las cuales se construyeron las nuevas. No obstante, la menuda parcelación de este territorio y la ausencia en el siglo XVIII de grandes propietarios, debía corresponderse con una amplia clase de campesinos con varias propiedades de pequeño

[14] Las cifras de la superficie de olivar plantada en estos términos municipales es sorprendente homogénea en proporción a su extensión, que más o menos está ligada al número de habitantes, excepto cuando se trata de municipios donde su superficie y población no se corresponden, y entonces la proporción es más baja. Sólo Valdelarco supone una anomalía fuera de estos parámetros al 14% de superficie municipal dedicada al olivo. Esta confluencia confirmaría la afirmación que hacen de que cada familia necesitaba una mínima dotación de este plantío para su propio consumo. Ávila Serrano, D. (1988).

tamaño, y por tanto, con dificultades para emplear a braceros u otros campesinos de menor entidad con alguna propiedad o derecho de explotación puntual de algún cercado o dehesa comunal. Sin embargo, la importante cantidad de casas que se construyeron en cada asentamiento y su racionalidad, austeridad e integración con funciones productivas específicas, es coherente con la existencia de ese amplio número de campesinos propietarios para los que la casa debió significar también una inversión productiva.

La primera precaución que se debe tener a la hora de presentar los rasgos comunes de la casa factoría es la de utilizar la terminología propia del lugar, aunque esto sea complicado porque de un pueblo a otro cambian algunas denominaciones. En este texto se ha intentado trabajar con los términos más extendidos, intentando priorizar en algunos casos los que siendo hoy poco comunes, encajan mejor con el dispositivo espacial al que se refieren. No hablar de *escaleras* y utilizar en cambio *gradas* -o *graillero* según el caso-, como aún se hace en la Sierra y, fuera de las metrópolis, en Centroamérica, es fundamental.

Cuando utilizamos el término escaleras, la imagen que inmediatamente se instala es la de un dispositivo ubicado en un espacio del edificio para subir de una planta a otra. Cuando decimos caja de escaleras añadimos a lo anterior que hay más de dos plantas y que el dispositivo las conecta todas en la vertical. Las *gradas*, en cambio, nos remiten a un dispositivo peldañeado que conecta dos planos que están a diferente nivel. En la *casa factoría* no hay escaleras, y sin embargo, hay *gradas,* con pendientes muy diferentes, para pasar entre prácticamente todas las estancias. Como consecuencia de esto la casa factoría no tiene *plantas*, es un dispositivo espacial con múltiples niveles.

Puede hacerse un esfuerzo, como el realizado con bastante rigor por J. Agudo y J.M. Valcuende[15] para describir un nivel de semisótano, una primera planta y una segunda planta, que puede ser muy baja si es sólo granero, o alta si hay dormitorios. Pero describir de esta manera la casa implica en gran medida imponer unas categorías comprensivas foráneas que nos impiden aproximarnos a su singularidad. Sobre todo cuando los lugareños tienen sus propias denominaciones y nunca hablan de semisótanos, ni de plantas de ningún tipo. Sus términos son mucho más precisos y se refieren a los espacios de la *casa factoría* agrupando sus múltiples niveles en tres: los *bajos*, el *principal* –denominación poco utilizada al concentrarse en ella lo esencial en relación al espacio habitado-, y el *doblao*.

La inmersión en la terminología local promueve un distanciamiento con los estereotipos que obliga a reconstruir el imaginario espacial al que se refieren los términos, que aun siendo bastante antiguos resultan nuevos para los urbanitas. Usar los términos convencionales arrastra imágenes que velan la mirada e impiden entender la realidad en toda su dimensión.

Al margen de todos los rasgos compartidos de estas construcciones con las del resto de Andalucía y de León, lo que hasta el momento resulta singular de estas edificaciones es el encaje de tres niveles superpuestos, ventilados al exterior

[15] Agudo, J. & Valcuende, JM. (1998). pp. 591 a 593

con una altura de fachada de unas cinco varas -equivalente a unos 4,20 m-. Los tres niveles superpuestos en vertical tienen características ambientales bien diferenciadas, definidas para la función que debían cumplir. El principal quedaba defendido del exterior por los otros dos ámbitos; protegido de la humedad del terreno por los bajos, donde en muchos casos[16] se ubicaban cuadras que además calentaban el nivel principal, y por el *doblao*, cuyo nombre remite de manera muy precisa a lo que promueve como dispositivo, que es doblar la cubierta y generar un colchón térmico muy ventilado por la solución constructiva del tejado y por los pequeños huecos que se abrían al exterior. El nivel intermedio se destinaba por tanto a la estancia; trabajar, cocinar, comer, dormir y celebrar, junto a otras funciones complementarias que se van a ir desgranando.

Los otros dos niveles organizan dos conjuntos de espacios de condiciones ambientales diferenciadas. En los bajos la humedad y la estabilidad térmica prestaban condiciones óptimas para el almacenamiento de determinados productos y para una parte de las diferentes actividades necesarias en las etapas de la curación de la chacina. La búsqueda de la orientación norte para la bodega y la pertinencia de una mínima ventilación a través de reducidos huecos cuadrados, eran condicionantes que las casas tenían que asumir independientemente de su orientación y posición respecto al terreno.

Los *doblaos* en esta zona eran principalmente un espacio de almacenamiento y secado de frutas,[17] y también de otros enseres y aperos, jugando también un papel relevante en algunas de las etapas del curado de la chacina, contando además prácticamente todas las casas con hornos en este nivel. Su función principal requería sombra, mínima humedad y buena ventilación. En algunas casas de vecinos acomodados, construidas a finales del siglo XVIII y en el XIX, se habilitan estancias con cámaras en los *doblaos*, y se instalan cocinas, en una progresiva tendencia a especializar parte de sus espacios, dotándolos de condiciones de habitabilidad. A partir del siglo XIX se van a generalizar obras de remontes de *doblaos* para hacerlos habitables en las casas más humildes, en las que las reducidas dimensiones de la planta se compensaba a través de su adecuación para incorporarse al ámbito de lo *doméstico*.

La altura libre de los espacios en estos tres niveles es muy variable, y está habitualmente ajustada al mínimo según el uso para minimizar la altura de los muros. En las estancias del *principal* se encuentran las condiciones espaciales más amplias, pero las alturas libres se asemejan más a las contemporáneas en el ámbito residencial, que a las de las casas patio sevillanas, con la particularidad de que la sala suele tener la mayor altura libre, las cámaras asociadas a ésta o a otras

[16] Alájar tenía buena y abundante caballería, con una importante cantidad de población arriera, que debía tener una posición acomodada por su implicación en el contrabando. Muchas de estas casas lo evidencian en sus cuadras y en las trampillas en las medianeras para escapar, o las troneras junto a las puertas para disparar, dispositivos que aún no podemos denominar con precisión, por lo tabú del tema. Moreno Alonso, M (1979). pp. 143 y 177

[17] Mucha de la fruta de las especies de la Sierra no podían comerse si antes no se sometían a procesos desecado y/o preparación muy elaborados. Otros tipos de productos de la tierra sacaron también partido de los *doblaos*. En Castaño del Robledo que debió ser una de las primeras localidades andaluzas donde se cultivó sistemáticamente la patata en regadío, los *doblaos* jugaron un papel importante para su almacenamiento. Madoz, P. (1846).

piezas de tamaño medio tienen una altura mucho menor, proporcionada a su reducida superficie, mientras que a la saleta, el hogar, y la *mediocasa* se les dota de una altura intermedia.

Hay un grupo minoritario de casas factoría que carecen de bajos, probablemente debido a su situación en terrenos relativamente llanos y duros, pero esta circunstancia se compensa con corrales relativamente amplios en los que se edifican construcciones auxiliares para asumir el programa que en el resto de casas queda semienterrado. En general la mayoría de casas tienen bajos, edificándose con dos variantes según el tipo. Cuando la pendiente del terreno y la posición de la calle dan lugar a que el piso principal abra a la calle y los bajos al patio, lo habitual es que toda la superficie edificada en el nivel principal excepto la *mediocasa* esté habilitada en el nivel inferior. De hecho la propia denominación de *bajos* plantea una cierta ambigüedad para referirse a este tipo de niveles semienterrados en varias caras, pero abiertos a ras del patio, pero también para los casos en los que quedan también por debajo del nivel del patio. Esto ocurre en el segundo tipo de casa factoría, cuando la diferencia de cota entre calle y corral es escasa o en las raras ocasiones en las que el corral queda más alto que la casa. Lo habitual en estas situaciones es que los bajos ocupen sólo entre el 40 y 60% de la planta del nivel principal.

El programa básico de los bajos comprende dos espacios diferenciados: la cuadra y la bodega. Su disposición está condicionada principalmente por la orientación de la bodega. Mientras que la cuadra puede ocupar diferentes posiciones, la bodega debe estar orientada a norte y disponer de un pequeño ventanuco para su ventilación. En la medida en la que los asentamientos suelen situarse en la solana, en laderas que caen de norte a sur, la mayoría de la edificación se dispone con las fachadas a norte, a las calles, y la trasera a los patios a sur, a menor cota. Esta implantación general de la edificación da lugar a que las bodegas de curado de la chacina y de almacenamiento suelan estar dispuestas en la primera crujía, junto a los dispositivos de bajada desde la *mediocasa* a los bajos, lo que lleva a las cuadras a la crujía sur, en una relación directa con el patio cuando la pendiente del terreno lo sitúa al nivel de los bajos. En estos casos el programa se hace más complejo por la mayor superficie disponible, organizándose varias piezas destinadas a bodegas o cuadras según la condición del propietario, y habilitándose nuevas piezas para actividades específicas como las chancas.

En la medida en la que la paja que se consumía en las cuadras se almacenaba en los *doblaos* de las casas, estas disponían de conductos verticales de madera, o *pajaretas*, desde el *doblao* hasta la cuadra para su suministro a las bestias.

En los bajos la altura libre es mínima, prácticamente la necesaria para poder estar de pie con un poco de holgura. Por el contrario el *doblao* es un ámbito de contrates al tener que absorber las adaptaciones de los niveles inferiores disponiendo de una cobertura inclinada. El piso del *doblao* se conforma con múltiples niveles aprovechando con eficacia todo el conjunto de cubos espaciales a diferentes alturas, y con diferentes alturas, del nivel principal, configurándose unos paisajes interiores sorprendentes, sobre todo en los casos en que la cumbrera se soporta

en machones o lienzos de muros exentos, y se puede contemplar todo el espacio continuo bajo una iluminación muy especial que se produce por la ausencia de una tablazón de madera continua bajo el tejado.

La multiplicidad de niveles de piso en el *doblao* se complementa con la inclinación de los faldones de teja, que en muchos casos es doble, al disponerse la cumbrera y los aleros inclinados para no provocar alturas diferenciales cuando las calles tienen pendientes, y mantener la continuidad de los faldones de cubierta con las casas adyacentes.

El aprovechamiento de las pendientes del terreno para ubicar en los puntos más bajos bodegas semienterradas, da lugar a la elevación del forjado del piso principal y de su techo en estas zonas, lo que unido a que las cumbreras y aleros quedan más bajos por su inclinación, suele resultar en que el *doblao* no alcanza la altura suficiente en esta parte, por lo que se destina a espacio de secado. En el flanco opuesto suele ocurrir lo contrario, el piso no está tan alto y sin embargo el faldón de tejas sube para enrasar con el de la casa medianera.

Este movimiento de la sección, tan característico de la casa factoría serrana, desmonta una de las creencias más ingenuas sobre la arquitectura popular, que plantea que su gran valor es su adaptación al terreno. Se trata de una comprensión superficial y totalmente equívoca.[18] El efecto que producen las cubiertas al inclinar sus faldones para mantener las alturas de los muros promueve esta confusión. Muy al contrario, la desventaja inicial de su desfavorable soporte se utilizó creativa y artificiosamente, empotrando la casa en el mismo, persiguiendo la ventilación del mayor número de estancias y la posibilidad de conectar la edificación a diferentes niveles con el exterior, siendo muy habitual –a veces la posición de la parcela simplemente no lo permitía-, buscar una conexión del principal directamente a la calle y otra para los bajos a cota del corral. Sólo en estas conexiones, los niveles interiores de la casa y de la calle o corral coinciden, de hecho es habitual subir el forjado del principal cuando cae pendiente de la calle o hacia el fondo la pendiente del terreno de la casa, para habilitar espacios en los bajos o un acceso secundario a éstos, es decir la casa juega habitualmente contra el terreno.

Pero la rentabilización del desnivel del soporte mediante la creación de una casa de tres ambientes superpuestos sólo fue posible a través de la implementación de nuevas soluciones y nuevas técnicas constructivas. Los muros exteriores tuvieron que crecer de 2 a 4,2m, girar 90º y adoptar una geometría más sencilla para ganar versatilidad en la sección.

La complejidad de niveles de la casa factoría se pone en pie mediante la construcción de muros de fábrica portantes paralelos a la fachada. La mayor parte de las casas se configuran con dos crujías paralelas con un fondo edificado de unos diez metros y un frente promedio de entre trece y catorce metros. Los ejemplares más antiguos de casas factoría que se conservan son de dos crujías unos doce

[18] En Agudo, J. & Valcuende, JM. (1998). p. 91, los autores han escapado también de este lugar común: Existe la creencia de que este tipo de viviendas es construido así para aprovechar los desniveles del terreno. Sin Embargo, el hecho de que en muchas ocasiones la planta inferior esté excavada en tierra nos indica que el terreno debe ser adaptado en función de un modelo de vivienda preexistente.

metros de frente medio de fachada. Avanzado el siglo XVIII comenzaron a construirse casas de tres crujías de nueva planta, y a partir del siglo XIX algunas de las casas que tenían tres crujías experimentaron transformaciones para ganar fondo edificado, en unos casos con una tercera crujía, en otros con operaciones más complejas.

En Castaño del Robledo, en las salidas del pueblo, hay casas que se salen de la pauta convencional con una estructura diferente. Partiendo de un frente de fachada y una primera crujía convencionales, a partir del segundo muro la estructura de la casa gira 90º configurándose tres crujías en perpendicular a la de fachada. Esta disposición de los muros portantes de la casa acompaña a una distribución diferente en la que la crujía central, con una anchura algo mayor asume el programa de la sala, distribuyéndose las crujías laterales con cámaras abiertas a la sala central.

Los muros estructurales están construidos en piedra hasta aproximadamente dos tercios de su altura. Se trata de muros de mampostería tomados con barro generalmente. De ese nivel hasta su coronación suelen ser de tapial en la mayoría de los casos, aunque algunas de las partes altas de los muros centrales que soportan la cumbrera y los de la medianería están hecho con piezas de adobe. El material para la fabricación del tapial se obtenía en la mayoría de los casos del propio terreno que se obtenía a partir de la excavación que había que realizar para los bajos. El único inconveniente de esta nueva solución era la vulnerabilidad frente a la lluvia, lo que puede explicar por una parte la continuidad de las cubiertas entre casas en medianera, aunque para conseguirlo hubiera que adoptar superficies complejas, mientras que por otra ayuda a entender la enorme dimensión de los aleros volados con rollizos de madera desde el muro en una dimensión de entre 50 y 80cm. La generalización de revestimientos con morteros o jabelgas de cal en el siglo XIX fue liberando del mantenimiento de estos delicados aleros a muchos vecinos que los fueron sustituyendo por dobles o triples capas de tejas en vuelo progresivo, solución también disponible por la mejora del material aglomerante.

Las aperturas de huecos en los muros y las esquinas se labran con ladrillo para garantizar una mejor traba y superficies planas en las que encajar las carpinterías. En las casas más antiguas los dinteles de los huecos se fabricaban con madera, aunque relativamente pronto en el siglo XVIII se hizo común la práctica de resolver los dinteles de los huecos exteriores con ladrillo, formando falsos arcos en la fábrica, cuyos empujes se absorbían con pesadas jambas labradas con el mismo ladrillo. En el interior se mantuvo la solución de madera, haciéndose con el tiempo más sofisticado su detalle.

Los forjados de piso y de cubiertas se resuelven con vigas de madera, que en la mayoría de los casos son rollizos, con excepción de las vigas del techo de la sala, que invariablemente están talladas con sección rectangular, y en algunos casos cuentan con canes y decoración para mayor dignificación del espacio. En las cubiertas sobre los rollizos se dispone una tablazón discontinua sobre la que se colocan directamente las tejas. Esta tablazón muy habitualmente estaba realizada con rollizos de menor diámetro, cortados al hilo en varias secciones y

colocados sin tratar los cantos. A este sistema se le denomina cubierta de teja vana. Aunque no es estanco al aire, desde el interior del *doblao* puede realizarse un mantenimiento de la cubierta, recolocando las tejas en aquellos puntos en los que aparecen goteras.

En general la viguería de las cubiertas apoyaba directamente sobre los muros portantes. A medida que avanzaba el siglo XVIII, el muro central de la casa iba perdiendo entidad. Cuando los testeros quedaban expuestos a suroeste, dirección dominante de los vientos, empezó a generalizarse a mediados del XVIII el montaje de un tercer faldón de cubierta. Aunque la estructura de madera se complicaba, y se hacía necesario disponer de palos de gran longitud para las limatesas, se ahorraba labrar el piñón de muro del testero, y el tramo de muro central correspondiente al tercer faldón, por lo que esta solución se puede observar en diversas casas en Alájar. La pérdida de la función portante de un tramo del muro central permitió en unos casos a su aligeramiento en el nivel principal, alojando chineros y alacenas en el mismo, entre los huecos de paso, mientras que ya en el siglo XIX se disponían también cargaderos de madera en estos tramos para soportar el *doblao* y aprovechar el espacio liberado por el muro, construyendo particiones más ligeras.

Se aprecia que en paralelo a la evolución de la gestión de la madera del castañar las casas van ganando nuevas posibilidades, sustituyendo tramos del muro central por cargaderos en el forjado del *doblao* y complejizando las cubiertas, no sólo con la introducción del tercer faldón, sino en la resolución de la cobertura de plantas no rectangulares, fruto de la edificación en espacios muy condicionados por las preexistencias de su entorno inmediato. Con la sustitución del barro como aglomerante por el mortero de cal, y la generalización del uso del ladrillo, el muro central fue desapareciendo en los *doblaos*, sustituidos por machones que su vez soportaban cargaderos en la línea de la cumbrera.[19] Este avance que se observa en las casas factoría del siglo XIX sólo se dio cuando la concentración de cargas que provocaban estos machones pudo ser asumida por lienzos de muros en los niveles inferiores labrados con mejores aglomerantes.

Sobre los forjados de piso del principal y del *doblao* la tablazón se cuajaba, utilizando incluso "*tabloncillos, denominados cabios para evitar la caída de la tierra, cuando es utilizada para nivelar el solado de ladrillo macizo cuadrangular o rectangular, y a la vez servir de aislamiento térmico y acústico*".[20]

En el ámbito central de la sierra todos los forjados de la casa eran de madera, a diferencia de Aroche donde las dificultades para obtener madera a buen precio debieron estimular el uso de la bóveda en multitud de variantes. Por este motivo resulta muy singular que haya toda una serie de casas en Alájar que tengan adosada a su última crujía –segunda o tercera-, una crujía adicional de menor anchu-

[19] Rufino Durán, F. (1999). p. 515. A la experiencia del reconocimiento de múltiples casas en Alájar en las que se ha podido constatar la progresiva sustitución del muro central en los *doblaos* por un pórtico, se une la experiencia de F.J. Rufino en relación a este extremo.

[20] Rufino Durán, F. (1999). p. 515

ra, construida con muros de fábrica de ladrillo y cubiertas por excelentes bóvedas también de ladrillo, montadas como las extremeñas y las portuguesas sin utilizar cimbras. Las bóvedas sostienen un piso que está invariablemente a la altura del nivel principal de la casa, sobre elevado respecto al patio.

Estas piezas aparecen de manera exclusiva en un único tipo de casas. Concretamente en aquellas que se orientan según la caída general de la ladera de norte a sur, en aquellos casos en los que el salto de cota entre el nivel de la calle y el patio es mayor. En estas casas aunque los muros en fachada no son muy altos, respondiendo en general a la pauta de las cinco varas de altura, la pendiente del soporte obliga a muros traseros de una altura bastante superior. En Alájar hay muchas casas que tienen este problema en las calles Talero, Pizarrilla, El Poleo, Rafael Montesinos. Todas estas casas comparten rasgos propios de edificaciones del siglo XVIII muy arcaicas, carentes de terrazas tras su segunda crujía. Sin embargo las casas de las calles Alegría, Andalucía y algunas de Virgen de la Salud y de José María de los Reyes cuentan con estas terrazas. No puede ser una coincidencia que estas casas tengan rasgos propios de haberse construido en el último tercio del siglo XVIII, tanto por su distribución, por su tecnología como por su propia situación en la trama urbana.

El éxito de este dispositivo, que tendría una utilización prolongada y sofisticada en el siglo XIX, se debía a diversos factores: habilitaban una plataforma exterior habitable junto a la sala en el nivel principal con una orientación soleada, en valle relativamente húmedo; bajo la terraza se ganaba espacio adicional para las funciones productivas de la casa factoría; y lo que probablemente sería más relevante, esta crujía adicional y sus propios sistemas de acodalamiento, servían de lastre o contrapeso a los esbeltos muros traseros de la casa, que quedaban así mejor arriostrados, al ir también estas terrazas acompañadas de gradas para conectar la terraza y el patio, y en algunos casos de pesados brocales de pozos, elevados hasta el nivel superior para no tener que bajar a por agua al patio, que bajaban las cargas horizontales al terreno de manera muy eficaz.

No hay que despreciar el hecho de que en pleno desarrollo de esta arquitectura se produjo un terremoto[21] de gran magnitud, que tiró abajo la mayor parte de los campanarios de la zona y que agrietó los muros de muchas casas. La construcción de estas terrazas a modo de lastre es un signo de la poca confianza que tenían en el desarrollo vertical de estas casas, con la tecnología constructiva que empleaban. Esta limitación, la austeridad y consecuente ahorro que evidencian las casas y el interés por hacer rápidas las transiciones, probablemente fundado en su condición de espacio productivo, donde en cada estancia se desarrollaba una fase de la labor -excepto en las que eran exclusivamente habitacionales o

[21] Los efectos en España del terremoto de Lisboa, 1 de noviembre de 1755. Martínez Solares, JM. DG Instituto Geográfico Nacional (2001) p. 699. Respuesta de Aracena a la Encuesta del rey: "*Fue aquí a las 10 poco menos acompañado del gran ruido subterráneo que duro un cuarto de hora, causó la mayor confusión por haber originado la ruina total de algunas Casas, parte de otras y maltratado casi todos los Edificios: cuyas pérdidas se han regulado judicialmente por Maestros Alarifes y Carpinteros en 100.300 Ducados. Cayó el último Cuerpo de la torre de la Parroquia antigua del Castillo y es forzoso demoler el segundo para evitar su ruina lo que sucede también con otras fábricas".*

simbólico-ceremoniales-, ayudan a entender el escaso desarrollo vertical que tienen para encajar tres niveles de altura.

Invariablemente la solución planteada nunca apilaba sobre el mismo espacio en planta los tres niveles en todo su desarrollo de altura. Mientras que en unas zonas la casa sólo disponía de principal y *doblao* de altura moderada, y no se excavaban bajos, en otras zonas se comprime la altura del *doblao*, o incluso desaparece, para habilitar los bajos, de tal manera que, excepto en el ámbito central bajo la cumbrera no es habitual encontrar más de dos, o dos y media estancias superpuestas.

La relevancia de la tarea de poner en cuestión la condición ahistórica de la arquitectura serrana, ha centrado el esfuerzo inicial de la descripción de las casas factoría en marcar el salto tecnológico respecto a la edificación vernácula serrana, que como se ha expuesto es menos específica del ámbito central de la sierra, pudiendo encontrar construcciones de esas características en un espacio territorial mucho más amplio. La revolución en la cultura edificatoria que se instala en el siglo XVIII se extiende también a la propia organización de la casa, que se dota de un programa más complejo, no sólo en lo ya expuesto en referencia a la superposición de tres niveles ambientales, sino también al sistema de estancias del nivel vividero. No obstante, antes de entrar en este punto es preciso poner el contrapunto al relato de las diferencias para resaltar aquellos aspectos en los que la nueva arquitectura incorporó soluciones o aspectos de lo vernáculo.

El de mayor repercusión en el paisaje es el criterio de dar continuidad a las cubiertas de las piezas principales que se adosan, incluso aunque esto suponga tener que alabear e inclinar lateralmente los faldones de teja para acompañar las pendientes de las calles. Esta complicación constructiva, que pretendía continuar cubriendo bajo una misma piel piezas independientes dispuestas en topografías movidas, tenía sin duda el objetivo de proteger las medianerías -construidas de tapial en los tramos altos-, de la lluvia en un lugar de alta pluviometría. De hecho, cuando a partir del siglo XIX algunas piezas han remontado y nivelado las cubiertas, se han empleado soluciones de defensa de los paramentos emergentes, traídas del norte, usando la teja como revestimiento.

Otra incorporación de la cultura arquitectónica previa es la *mediocasa*. Aunque J. Agudo y J. M. Valcuende utilizan el término zaguán y dan testimonio de los múltiples nombres que este ámbito de la casa de jornaleros y pequeños propietarios recibe,[22] entre los cuales está *mediocasa*, la utilización otra vez del término local se justifica en que describe mejor que zaguán lo que los propios antropólogos cuentan de esta estancia.

[22] *"El zaguán es el espacio de entrada, el espacio de acceso al interior, pero al mismo tiempo es el corazón de la casa. Suele ser la dependencia de mayores dimensiones debido al carácter multifuncional de la misma. Es prácticamente el único lugar que puede ser utilizado como sala, comedor, lugar de reunión, e incluso en ocasiones cocina. Es a su vez zona de paso para las bestias, de hecho la cuadra se sitúa normalmente en el primer tramo de la casa, con acceso directo al zaguán. La importancia del zaguán y los múltiples usos a que ha estado destinada esta dependencia se aprecia en las diferentes denominaciones del mismo en los distintos pueblos de la sierra: zaguán, entrada, medio casa, puerta casa, sala puerta..."* Agudo, J. & Valcuende, JM. (1998). p. 585

En Sevilla, donde uso del zaguán está generalizado en las casas patio, se reconoce como un dispositivo de relación interior exterior que viene a romper con las entradas en recodo de las casas para establecer una relación más fluida entre patio y calle, generalizado a partir del siglo XIX. Aplicarlo en casas completamente diferentes, construidas con anterioridad y situadas en un ámbito territorial distinto vuelve a oscurecer la comprensión de la especificidad de este espacio, sobre todo porque de hecho, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se realizan reformas importantes en las casas con el sentido de actualizarlas y dotarlas de un cierto confort, importando el zaguán, entre otras operaciones, e insertándose en las *mediocasas* con una repercusión en el tipo notable.

Por otra parte, la *mediocasa* está presente en prácticamente todas las construcciones del siglo XVIII, no sólo en la casa factoría, sino también en las de los campesinos humildes, por lo que su presencia en el programa de la casa trasciende a las condiciones socioeconómicas.[23] Sólo en un tipo muy común en Castaño del Robledo que debe haberse desarrollado a finales del siglo XVIII, la *mediocasa* se funde con la sala y el hogar, desprendiéndose de parte de sus funciones por el propio desdoblamiento del espacio que proporcionan los bajos y su conexión independiente a la calle.[24]

En el ámbito central de la Sierra, la *mediocasa* es probablemente el espacio menos especializado de la *casa factoría*. No es que las otras estancias de la casa estén planteadas para una actividad específica. De hecho mientras que la casa burguesa, a partir de mediados del siglo XIX, va a desarrollar una especialización de sus espacios extrema en la que cada actividad doméstica exige una pieza específica, en la *casa factoría* los diferentes espacios de su programa mantienen una versatilidad para ser utilizados de diferentes maneras. Pero el rango de actividades y uso de la *mediocasa* es probablemente el más amplio, por la dimensión que tiene, por su relación directa con la calle y por su capacidad para dar acceso a prácticamente todos los ámbitos de la casa. La *mediocasa* es al tiempo apeadero, entrada, distribuidor y estancia, añadiéndose en ocasiones cuando está algo más dimensionado la actividad comercial, puesto que en el siglo XVIII, al margen del Ayuntamiento, la Iglesia y los molinos, no había otros edificios que no fueran las casas, que asumían redimensionando determinadas partes de su programa otras funciones.

Se trata del único espacio del nivel principal que está empedrado y en contacto directo con el terreno[25] -a excepción de las casas que tienen el corral más alto que la entrada, donde se suele empedrar todo el corredor central de la misma-, para

[23] Cualquiera de los otros términos locales; puerta casa –justo al revés que la bahía de Cádiz en la casa del XVIII-, o sala puerta nos parecerían aceptables. Si usamos medio casa es porque es el que hemos escuchado más a menudo, aunque tiene el inconveniente de no ser usado ni conocido en todos los pueblos. Aunque zaguán pueda parecer más comprensible para todos es una denominación que no encaja para nada con este espacio, dada su filiación a un tipo muy determinado que no tiene nada que ver con la zona.

[24] Este tema se desarrolla más específicamente en el apartado de la casa de campesinos.

[25] En las múltiples casas que hemos levantado y visitado es una constante que bajo la *mediocasa* no hay bajos excavados. Es de suponer que debía ser un espacio preparado para aguantar el peso de las bestias cargadas, mientras que por otra parte al tener que estar al nivel de la calle no podía ventilarse de manera alguna.

permitir el acceso de las bestias, la descarga y su bajada a las cuadras o al corral cuando se dispone de gradas interiores para ello.

Su propio nombre, su holgada dimensión, su nivel de equipamiento, -frecuentemente dotado de cantareras-, la enorme portada que instala una carpintería de doble hoja de grandes proporciones, con varios sistemas de apertura, la delatan como uno de los espacios, junto con el del hogar, más intensamente habitados de la casa, heredero del anterior espacio indiferenciado de la *casa refugio*.

De hecho, lo que en estas villas se denomina *sala*, que suele ser el espacio más dimensionado y representativo de la casa, sólo es usado en contadas ocasiones, normalmente celebrativas. En las entrevistas realizadas a los propietarios, en el trabajo de campo, ante el escaso mobiliario de las salas, y su deriva contemporánea que las ha llevado en muchos casos a convertirse en dormitorios, preguntábamos el sentido de este espacio tan cuidado a nivel decorativo en relación al resto de la casa. El recuerdo más común de los vecinos en torno a la sala es su condición de espacio para el *velorio*. La sala era un espacio de ceremonias para instalar el *ataúd de cuerpo presente* y recibir a los vecinos. Esto resulta comprensible en la envejecida población de estos pueblos, en unas casas que han perdido generalizadamente a los niños y jóvenes, pero no se puede dejar de resaltar que en otros tiempos las salas fueron el soporte de todo tipo de celebraciones.

El conjunto de estancias que están presentes en la mayor parte de las casas factoría lo componen además de las mencionadas, *mediocasa*, hogar y sala, una saleta y tres cámaras, aunque precisamente el número de cámaras es donde más variantes se encuentran, partiendo de una base mínima de dos y alcanzando en algunos casos cinco y seis piezas.

A nivel de dimensiones la sala es la estancia de mayor tamaño de la casa. Su anchura viene marcada por la dimensión de la crujía, que oscila entre los 3,5 y 4,2m, mientras que la longitud viene a ser habitualmente algo mayor que la anchura, complementada por un par de cámaras, sólo accesibles desde la sala. Cuando la sala lleva conectadas tres cámaras, aumenta su longitud para equilibrarse con la suma de las anchuras de éstas.

Las cámaras están por tanto en el extremo opuesto de la sala en cuanto a dimensiones. Tienen entre 1,8 y 2,5m de anchura, y este tamaño adoptado en una casa suele ser estándar para todas las cámaras, siendo indiferente que estas piezas sean subsidiarias de la sala, de la saleta o del hogar. El reducido tamaño que tienen estas habitaciones las lleva a establecer un único vínculo con otra estancia, de la que dependen para su registro.

La saleta es una estancia de tamaño intermedio entre la sala y la cámara. Su posición en la casa no cambia con el tipo: siempre están en fachada, tienen su ventana vertical propia, y se accede a ellas a través de una puerta desde la *mediocasa*. En algunos casos la saleta se complementa con la dotación de una cámara, similar a las de la sala, situada en la segunda crujía.

El hogar tiene una curiosa variabilidad de tamaño en estas casas, generalmente vinculado a su posición. La anchura como en la *mediocasa*, la sala y la saleta es

la de la crujía, pero la longitud es algo mayor cuando están situados en la última crujía de la casa, en relación directa con el patio, que cuando se sitúan en la crujía de la calle junto a la *mediocasa*. En estos casos la dimensión del hogar es similar a la de una saleta, mientras que en su posición en la crujía posterior alcanzan casi el tamaño de una sala. El menor tamaño de los hogares en primera crujía suele quedar compensado en cierta medida con el complemento de una cámara en la segunda crujía. Esto también ocurre en algunos casos cuando el hogar está en la crujía posterior, quedando siempre ubicada detrás de la chimenea en la misma crujía, excepto cuando la casa dispone de tres crujías y la cámara se ubica en la central.

La posición de la chimenea en el hogar es otra de las invariantes de la casa factoría. Siempre se ubica en el eje de la estancia en la pared opuesta a la del ingreso, es decir en la medianera cuando el hogar está en la primera crujía o en la última y no tiene una cámara detrás, en cuyo caso queda separada respecto a la medianería por el ancho de ésta. Su posición en el eje de la crujía se complementa con la disposición de dos alacenas a ambos lados ocupando una parte del ancho del muro. De hecho en muchas casas el hogar se resuelve prácticamente en el ámbito del muro, como un nicho de poco más de 1,5m de ancho por 1m de alto, con el hueco recercado decorativamente de forma muy variadas. El tiro queda por tanto integrado en un conducto oculto en la pared en la que sólo se ven el hueco del hogar y los frentes de carpintería de las dos alacenas de los flancos.

En los *doblaos* hay también dispositivos para hacer fuego, que van desde un rincón junto a un muro cerca de la cumbrera, marcado sólo por el ennegrecimiento del paramento y la techumbre, hasta chimeneas formalizadas con campanas pequeñas tronco-piramidales adosadas a una medianera, de una condición más reciente que las del piso principal.

Aunque algunas de las cinco casas de la calle Andalucía han sufrido alteraciones que dificultan hacer afirmaciones rotundas, en varias es posible constatar que están equipadas con dos hogares, uno en cada crujía. Aunque en Alájar y Castaño del Robledo esto no es muy habitual, o al menos en la actualidad hay pocos rastros de que haya sido frecuente, en otras villas se encuentran también casas que están equipadas con dos hogares: uno de invierno y otro de verano, dado que la función principal de la chimenea no era la de calefactar el espacio sino la de dispositivo para cocinar.

Presentadas de modo muy somero las diferentes estancias o habitáculos de la casa factoría se puede abordar la tarea de profundizar en su disposición en la casa, exponiendo su relación con los tipos de casa factoría que se deducen de los levantamientos y análisis realizados.

Para esto se ha de entender la casa en el tiempo, distinguiendo los usos contemporáneos de los originales. Por este motivo hasta el momento no se ha entrado en detalles sobre el sentido de las diferentes piezas, ya que éste ha evolucionado en el tiempo, y está también vinculado en cierta medida al tipo de casa factoría en el que se encuentra. Se reserva el apartado de *Las casas factoría en el presente*

para exponer la manera en la que estas casas se utilizan en la actualidad y su capacidad de adaptación a los cambios en la cultura del habitar.

Dado el objetivo de este trabajo de historizar la arquitectura de estas villas, es necesario poner de manifiesto que se han construido casas factoría durante cerca de dos siglos sobre la base de los mismos tipos, siendo por tanto comprensible que la evolución de la forma de vida y de la tecnología haya dejado su impronta en la propia evolución de la casa. Lo que se plantea a continuación expone fundamentalmente los rasgos básicos de la casa factoría en el siglo XVIII, con algunas matizaciones como la ya realizada en relación a las terrazas, sobre la historicidad de algunos dispositivos que no están presentes desde el inicio, o que cambiaron en el propio curso del siglo.

La crisis de fin de siglo, la invasión francesa y los ecos de la industrialización en la metrópolis afectaron de manera especial a las casas que se construyeron a partir de 1840, cuando el crecimiento poblacional volvió a activar la construcción de nuevas casas. La pervivencia de los tipos y los cambios introducidos se exponen en el apartado de *La evolución de la casa factoría en el s.XIX*.

Los tipos de casa factoría son básicamente tres, siendo dos de ellos los que se adoptan en la mayoría de los casos en las villas de Alájar y castaño del Robledo, estudiadas más en profundidad. El tercer tipo es excepcional por tanto, de hecho en Alájar las casas construidas en base a éste se encuentran agrupadas en las mismas calles, y probablemente pertenecen a la misma época. Su rasgo diferencial es que carecen de bajos, lo que las hace más parecidas al resto de casas rurales construidas en el siglo XVIII en algunas zonas de Extremadura y Andalucía. Sin embargo antes de que estas casas se construyeran en Alájar a mediados del siglo XVIII ya se había experimentado ampliamente la edificación de ejemplares de los otros dos tipos en torno al núcleo central más antiguo y a lo largo del camino real que conectaba la villa a lo largo del valle.

Los dos tipos de casa factoría más utilizados en el ámbito central de la Sierra estaban dotados de bajos, siendo la diferencia principal entre ambos la relación de la casa con el patio trasero. Cuando entre la calle y el patio hay un desnivel superior al metro y medio se utiliza un tipo que configura los bajos a nivel del patio, quedando el principal sobre elevado, y articulándose un paso en rampa escalonada en la primera crujía entre la *mediocasa* y los bajos hasta el patio. Esta es la solución más habitual en Alájar y en Castaño del Robledo, aunque no es muy inferior el número de unidades de casa del segundo tipo en Alájar.

Este se emplea cuando la diferencia de cota es escasa en un sentido u otro. En estos casos el eje de la casa se organiza como una secuencia de paso entre la calle y el patio que quedan a sólo unas gradas por debajo o por encima. Aunque podría pensarse que las rampas escalonadas o ejes empedrados se dan cuando el patio no tiene puerta falsa, es decir una conexión directa e independiente al viario del pueblo, esta hipótesis se invalida por el amplio número de casas que cuentan con varios dispositivos de acceso y de interconexión.

De la implementación de estos tipos en Alájar y en Castaño del Robledo se puede deducir de manera muy esquemática que el primero se instala en los viales que tienen escasa pendiente y se despliegan en el sentido del eje del valle, en el flanco sur de la calle, lo que da lugar a que las fachadas a la calle abran en dirección noreste o noroeste. Se emplea por tanto en parcelas en las que la pendiente cae hacia el fondo. En Alájar la mayoría de calles tienen esta orientación y hay una enorme diferencia entre el elevado número de casas que se levantan en el flanco sur y las pocas que ocupan el flanco norte. Para estos casos en los que las parcelas ascienden hacia el fondo o para las parcelas que tienen pendiente lateral, o doble pendiente, si el suelo permite la excavación se implementa el segundo tipo, en el que los bajos quedan semienterrados respecto a calle y patio.

Ambos tipos no consiguen la misma superficie de bajos. El tipo predominante no sólo tiene la ventaja del doble registro a nivel de sus bajos y del principal, sino que también suele tener prácticamente toda la planta de la casa ocupada por cuadras y bodegas, a excepción de la *mediocasa*. En cambio, como ya se ha expuesto anteriormente en el segundo tipo lo habitual es que los bajos ocupen entre el 40 y 60% de la planta de la casa.

Exteriormente desde la calle es difícil distinguir ambos tipos de casas, pero la organización interna de ambos tipos tiene una diferencia fundamental, que va más allá de la relación directa con el patio de los bajos del primer caso, frente al segundo en el que es el nivel principal el que la tiene. Se trata de la posición de la sala y el hogar, que nunca comparten crujía, excepto en casas muy singulares. En prácticamente todas las casas estudiadas, en el primer tipo, el hecho de que el nivel vividero quede por encima del patio provoca que se adopte la posición del hogar en la primera crujía, pasando la sala al espacio central de la segunda crujía. En el segundo tipo el hogar se sitúa en la crujía trasera junto al patio. En las casas más antiguas el hogar incorpora el paso hacia el patio, mientras que la evolución del tipo en el siglo XVIII va dando lugar a la implementación de un corredor independiente desde la *mediocasa* hasta el patio.

Esta inversión entre ambos tipos de la posición de la sala y el hogar es un hecho empírico constatado a partir del levantamiento de un buen número de casas y del estudio de los huecos y las cubiertas y chimeneas del resto de casas para realizar esquemas básicos de su organización interna. Esta diferencia entre los tipos parece fundarse en el establecimiento de una relación más inmediata entre el hogar y el patio. Cuando el patio está a ras del nivel principal esto se consigue de manera obvia, con la cocina en el fondo de la casa, mientras que en las casas que están elevadas sobre el patio la ubicación del hogar en la primera crujía la acerca a la rampa de bajada que se dispone desde la *mediocasa*, ganando además el hogar una relación directa con el *doblao*, debido a que el graillero –gradas muy empinadas de huella corta y tabica alta-, se dispone en muchos casos dentro de la propia estancia. En el otro tipo la subida al *doblao* se produce desde uno de los laterales de la *mediocasa*, habitualmente en una plataforma intermedia de subida desde ésta a la sala.

La permuta de posición en ambos tipos de la sala y hogar resulta también beneficiosa para la primera, en la medida en la que la sala siempre queda independizada del patio, y por tanto al margen del paso de animales y de las actividades productivas y cotidianas que se realizan en el patio y el hogar. Cuando la casa queda elevada sobre el patio la sala se sitúa en el eje de la casa, con un hueco balconero en las más antiguas y con una terraza exterior en las edificadas a finales del siglo XVIII. Es importante resaltar que esa posición va habitualmente acompañada de una orientación sur muy favorable en un valle muy húmedo. Cuando el eje de la casa es paso para el patio la sala se aloja en la primera crujía, junto a la *mediocasa*, siendo habitual que se eleve entre 0,8 y 1,2m respecto a ésta para facilitar la bajada al piso inferior, disminuir la excavación, al tiempo que se acorta el tramo de subida al *doblao*, que suele partir de un descanso previo a la sala. Por la propia implantación de la villa en solana, esta posición de la sala no suele quedar penalizada con una orientación desfavorable.

Un factor adicional que da consistencia a la diferente organización de las piezas principales del programa en ambos tipos es el vínculo entre sala y cuadras. Éstas últimas se ubican en casi todas las casas bajo la sala. En las casas del tipo primero, esto da lugar a una relación inmediata de la cuadra con el patio, muy favorable para el acceso de las bestias y para la ventilación. En las casas del tipo segundo la cuadra pasa a la primera crujía ganando accesibilidad desde la calle cuando tienen un portón independiente o desde la *mediocasa* cuando carecen de éste. El cambio de posición de la cuadra conlleva también el desplazamiento de la bodega, lo que a su vez la favorece porque le garantiza una orientación más umbría y una condición generalmente más enterrada.

Entre los dos tipos que tienen bajos y el tercero que no lo tiene hay otras dos diferencias relevantes. En los tipos predominantes el esquema habitual es el de casa de dos crujías, de hecho hay una casa de tres crujías por cada cinco de dos, en el tipo de casa factoría sin bajos predomina el triple crujía, siendo de hecho las casas de dos crujías más tardías. De esta manera se compensa en parte la pérdida de un nivel, recuperando el resto de la superficie en cuadras y bodegas construidas en el patio trasero. De hecho este tipo de casas se caracteriza también por el mayor tamaño de sus parcelas, que organizaban su espacio trasero con un patio inmediatamente vinculado a la casa y definido por su pavimentación y por las construcciones auxiliares, y dotado de un pozo, dejando el resto para corral, habitualmente usado de huerta con algunos frutales.

La segunda diferencia estriba en que a pesar de los matices expuestos en relación a la posición del *graillero*, en los dos tipos de casas con bajos toda la circulación vertical se resuelve en la primera crujía en torno a la *mediocasa*. En cambio en las casas que no tienen bajos, las gradas de subida al *doblao* se ubican invariablemente en la crujía interior adyacentes al corredor central. Este movimiento de las gradas una vez que se liberan de las de descenso a bajos, en casas mayoritariamente de tres crujías, va acompañado de una formalización muy homologada: son de un tramo, y ascienden desde el fondo de la casa hacia el frontal, siguiendo la pendiente de la cubierta, que en muchos casos no da lugar

a *doblao* en la tercera crujía, o lo habilita con una altura mínima, sólo para almacenamiento horizontal. Esta disposición del *graillero* acerca además el *doblao* al hogar, en lo que parece un criterio general.

Las casas de tres crujías de los tres tipos comparten la disposición de un corredor en el eje desde la *mediocasa* al patio en unos casos, o hasta la terraza en otros. A ambos lados del corredor en la crujía interior se encuentran agrupadas las cámaras de la casa en una posición ambientalmente muy protegida del exterior. En la tercera crujía en las casas sin bajos, y por tanto con una relación directa con el patio, se ubica siempre el hogar, confirmándose de alguna manera la interpretación anteriormente realizada.

En Alájar se ha realizado un estudio amplio y pormenorizado de su caserío, que debía estar compuesto en las primeras décadas del siglo XX por unas 480 unidades, descontadas las segregaciones más evidentes. De estas casas unas 120 se corresponden con construcciones de diversas épocas, pero levantadas sobre el parcelario compacto anterior al siglo XVIII. De las 360 restantes, unas 130 son casas factoría en un estado de conservación relativamente bueno. En este grupo de casas, un 15% pertenecen al tipo que carece de bajos. El resto pertenece a los otros dos tipos a partes más o menos iguales.

No obstante, las diferencias que conducen a la agrupación de las casas factorías en estos tipos no tienen que ver directamente con la actividad a la que se dedica la familia que la habita, ni con su nivel de renta. Es la relación entre la calle, la parcela y el terreno con sus pendientes la que condiciona la elección de un tipo u otro. El nivel de renta se refleja principalmente en el frente de fachada de la casa, que está en proporción directa con la superficie de la casa y del patio-corral. Aproximadamente la mitad de las casas factoría de la muestra analizada en Alájar tienen entre 12,0 y 15,5m de frente de fachada. La cuarta parte tiene frentes más cortos, entre 9,0 y 12,0m, aunque la mitad de las casas de este grupo tiene más de 11m. Finalmente el resto de casas, es decir otra cuarta parte, tienen frentes superiores a 15,5m alcanzando la mayor los 19,5m.

La mitad de este grupo de casas con los frentes mayores superan a su vez los 17m, y en estos tamaños los tipos empiezan a incorporar variaciones respecto a la distribución estándar. O bien se disponen dos salas en fachada –en vez de sala y saleta-, o una de las salas adquiere una longitud excepcional, o comienzan a encajarse cámaras en uno de los extremos de la crujía. Este último esquema se encuentra en 5 de las seis casas que superan los 18m de fachada. En la sexta, una casa factoría muy tardía del siglo XIX que incorpora ya esquemas burgueses urbanos, el extra de fachada se emplea en un paso interior independiente junto a la medianera para un acceso de servicio al patio trasero y a las construcciones auxiliares de éste.

Para ser más precisos en cuanto a la relación entre los tres tipos y el tamaño de la casa, si se divide la muestra de casas estudiadas en Alájar en cuatro partes, aunque se encuentran casas de los tres tipos en todos los cuartiles, esto no ocurre en la misma proporción. El tipo minoritario de casas sin bajos tiene la mitad de sus efectivos en el primer cuartil –más de 15,5m-, lo que tiene cierto sentido ya que

estas casas compensan su carencia de bajos con una huella edificada mayor. El resto de casas de este tipo se distribuye de manera homogénea en los otros tres grupos, no bajando nunca de los 11m de fachada.

Los otros dos tipos de casas con bajos tienen aproximadamente la mitad en los dos cuartiles intermedios, con la diferencia de que el tipo de casas con el nivel principal sobre elevado respecto al patio –se incluye aquí también una variante de casas con el principal sobre elevado respecto a una segunda calle a la que abren los bajos-, tiene dos veces más unidades dentro del tercer cuartil -12 a 13,5m-, que en el segundo -13,5 a 15,5m-, mientras que en el tipo que tiene los bajos semienterrados respecto al patio acumula algo más del 60% de las casas en el segundo cuartil. Las diferencias se acentúan cuando se analiza el tamaño de la otra mitad de casas de cada tipo: mientras que en el primero –bajos a nivel de patio-, algo más del 80% son casas de las más pequeñas, quedando el resto en el grupo de grandes casas, en el segundo tipo ocurre prácticamente lo contrario: algo más del 70% son casas del primer cuartil, quedando el resto en el último cuartil. De hecho la dimensión media de la fachada de las casas de la muestra del tipo primero es de 11,8m, mientras que la del tipo segundo es de 14,5m.

Esta diferente condición del tamaño de las casas de los diferentes tipos se repite en relación a la época de su construcción. Casi dos terceras partes del tipo sin bajos son de mediados del siglo XVIII, siendo el resto posteriores. En cambio en los dos tipos con bajos la mitad de las casas de la muestra son del tercer tercio del siglo XVIII, mientras que de nuevo en ambos tipos hay una contraposición en lo relativo a la otra mitad de las casas. En el tipo primero un 28% del total son del primer tercio del siglo XVIII, no habiendo casas pertenecientes al último tercio del siglo XIX. En el tipo segundo sólo un 13% se construyó en los dos primeros tercios del siglo XVIII, perteneciendo el resto, un 38%, al ciclo edificatorio del siglo XIX.

De estas cifras se puede concluir que las casas sin bajos se construyeron mayoritariamente en el tercio central del siglo XVIII, con frentes de fachada de todos los tamaños. A partir de ese período se construyeron algunas más de manera excepcional y con frentes de mayor dimensión, lo que lleva el promedio de fachada global de las casas de este tipo a los 15,2m.

Las casas del tipo primero, con bajos a nivel del patio, fueron las que más se construyeron en el primer tercio del siglo XVIII, mientras que en el tercer tercio del siglo se construyeron tantas casas de este tipo como del segundo, tal y como se ha expuesto. La interpretación de este cambio de tendencia, que acabaría decantándose en el siglo XIX con la construcción de muy pocas casas del tipo primero, es que en el arranque del siglo XVIII había dos factores que confluían para favorecer su implementación: por una parte se disponía del soporte adecuado, los taludes alrededor de las terrazas y los caminos a media ladera; y por otra, tenían mejores prestaciones por el doble registro exterior del tipo, a los bajos directamente desde el patio, y al principal desde la calle. Con el tiempo los taludes y el lado favorable de los caminos se fue agotando, y aunque los nuevos trazados urbanos favorecían la implantación del tipo de doble registro exterior, en su condición de retículas muy básicas debían urbanizar viales en los que no se podía implementar.

Para estas calles, para los caminos de salida sin pendiente lateral y para ocupar los espacios vacantes del otro lado de los primeros caminos urbanizados se generalizó el uso del tipo de bajos semienterrados. Esta conjetura sobre la implementación temporal de los dos tipos con bajos, en la que primero se implementa casi en exclusiva el tipo de bajos a nivel de patio, apareciendo el segundo tipo como resultado de las propias lógicas de urbanización, se soporta en un argumento adicional. Ciertamente para una casa factoría, culturalmente desarrollada bajo unas nuevas condiciones de puesta en producción del medio, y bajo una nueva cultura del intercambio comercial, era esencial disponer de espacios de almacenamiento y curado a salvo de las temperaturas de los veranos, debajo de la casa. El encaje de los tres niveles, *doblao*, principal y bajos, en terrenos con pendientes dando lugar a un doble registro llevó a las cuadras al nivel de bajos, liberando espacio en el corral, introduciendo algo de calor en el principal y acercando las cuadras al pajar, situado en el *doblao*, y conectado con los bajos por un conducto de alimentación directa del pesebre: la *pajareta*.

No hay por tanto razones para cuestionar el encaje de las cuadras en los bajos cuando estos tienen una relación a nivel con el patio. Sin embargo, en el tipo de bajos semienterrados, llevar las cuadras a los bajos no es una decisión en la que todo sean ganancias, y por tanto no es una solución inmediata. Estas casas tienen además más fachada, y podrían tener las cuadras más accesibles en el corral, luego su inserción en el nivel inferior da continuidad a una tradición que ya debía estar instalada, y que otorgaba unas prestaciones que compensaban la mayor complejidad constructiva y la acentuación de los desniveles entre estancias en el piso principal. En Castaño del Robledo, Fuenteheridos o Valdelarco donde el soporte de los desarrollos urbanos dieciochescos tiene una mayor pendiente, la mayor parte de las casas pertenecen al primer tipo, sin que haya sido necesario el uso generalizado del segundo como en Alájar a partir de finales del siglo XVIII.

La muestra de casas factoría que se ha podido trabajar en Alájar da información sobre lo que ha llegado al presente, quedando fuera todas las que habiéndose construido en el siglo XVIII y en el XIX se han demolido con posterioridad. En esta muestra, en base a la conjetura realizada sobre el desarrollo urbano de la villa, la mayor parte de las casas debieron construirse en el último tercio del siglo XVIII. En concreto 34 de 79 -43%-. Estas casas se reparten en los cuatro rangos de tamaño de forma bastante equilibrada. El resto se reparte equilibradamente entre las construidas en los dos primeros tercios del siglo XVIII, y las construidas en los dos últimos tercios del siglo XIX, con la peculiaridad de que de las 22 casas del siglo XIX, 17 pertenecen a los dos cuartiles superiores, mientras que en el otro grupo ocurre lo contrario: de 23 casas, 16 pertenecen a los dos cuartiles inferiores –por debajo de 13,5m-.

Una primera conclusión que se puede deducir de estas cifras es que se han debido demoler o transformar muchas de las casas factoría construidas en el primer tercio del siglo XVIII, en el que hubo un ciclo muy dinámico de edificación, y en el que también debieron construirse muchas casas para campesinos que sin llegar a adoptar el tipo de la casa factoría, utilizaron su tecnología y parte de su pro-

grama en soluciones más sencillas. Es probable que las casas factoría de mayor tamaño de principios del siglo XVIII, pertenecientes a vecinos con mayor nivel de renta, hayan sido objeto de más cambios, mientras que se han conservado las más humildes.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CASA FACTORÍA

Una vez expuestas las diferencias entre los tipos de casa factoría es posible conceptualizar el sistema de distribución que despliegan sin incurrir en errores habituales que elevan a un rango general esquemas que o bien provienen de transformaciones culturales muy recientes, o bien responden exclusivamente a algunos de los tipos. De hecho en la primera fase de esta investigación, antes de desarrollar un estudio sistemático de las casas, la conclusión provisional era que no se había consolidado un tipo, y que operaba una combinatoria de dispositivos empleados en función de la relación con el terreno. La diferencia entre el programa doméstico contemporáneo y el de la casa factoría era tan grande que ésta se presentaba con sus múltiples niveles y registros en una condición un tanto laberíntica.

A. Jiménez y M. Bendala, redactores del Catálogo de Monumentos de España en la provincia de Huelva, describen la arquitectura civil de Alájar destacando su "uniformidad" y el vínculo de sus plantas a "*un esquema muy repetido: entrada por el centro de la fachada a un zaguán desde el que se accede a sendos dormitorios con ventanas a la calle. La segunda crujía alberga la cocina-comedor, con chimenea, poyo de cocina y hornacina en arco para los cántaros, y otro dormitorio, a veces sin luz. La escalera comunica con el doblao en segunda planta. Al fondo suele existir un corral en el que se dispone de forma circunstancial el aseo*".[26]

No se mencionan los bajos, presentes en la inmensa mayoría de las casas anteriores al siglo XX, sobre todo en las de dos crujías, ni se especifica la posición de la escalera, ni se hace mención de las casas de tres crujías. Además ante la pluralidad de elecciones que se podrían hacer se suele optar por los rasgos más homologados con la arquitectura civil de otros territorios. Puede servir de ejemplo la afirmación sobre la existencia de un corredor central empedrado en las casas, realidad que sólo se da cuando el corral estaba más alto que la calle, caso que no es precisamente el más frecuente, en contraste con otros donde el cruce se da por una rampa interior, que cruza por debajo de las estancias del principal en un flanco, bien desde el exterior, a través de una puerta secundaria, o desde la *mediocasa*. Ello le da pie sin embargo a introducir la nota 32 en la que refiere la relación entre la casa de Alájar y la casa del Aljarafe.

La única variación en el caserío que se reconoce es la de las casas con *doblao* -granero-, y las que tienen una segunda planta vividera.

F. Rufino y A. Villar, no caen en la simplificación de los anteriores reconociendo un gran variedad en las distribuciones, pero destacan la hegemonía de un esquema

[26] Bendala, M (1992). p. 36

de casas sin bajos que no es precisamente el más repetido.[27] En este esquema sitúan en primera crujía el zaguán flanqueado por dos salas, a las que a su vez abren en dormitorios en la segunda crujía. En la segunda crujía, accesible desde el zaguán localizan el estar-comedor, dando al patio trasero, con la chimenea, las cantareras y el chinero. Detrás en un ala la cocina, y al fondo las cuadras y el pajar, accesibles desde una puerta falsa cuando el patio da aun camino, una calleja o una calle, o en los casos en los que no son accesibles, se pavimenta con un empedrado el paso desde la entrada principal al patio. Precisan algo más que los anteriores al ubicar el *graillero* en el zaguán, pero continúan encasillados en la descripción de una casa que es muy minoritaria en el ámbito central de la sierra, mezclando elementos que no suelen darse conjuntamente. De hecho cuando no hay bajos la subida al *doblao* está ubicada casi siempre en la segunda crujía.

Por otra parte aunque hay un intento de utilizar las denominaciones locales de las estancias, se describe un tipo al margen de su evolución en el tiempo, sin advertir que las cocinas que se encuentran adosadas a las medianeras en el patio tras la segunda crujía son muy recientes, y que lo que se denomina estar-comedor cumplía en origen con el papel principal de espacio para cocinar.

J. Agudo Y J.M. Valcuende al entrar a describir "una *tipología por conocer*" que enmarcan en el ámbito de las casas de medianos y grandes propietarios hasta el s. XVIII, en el ámbito de Galaroza, los Marines, Valdelarco, Castaño del Robledo, Fuenteheridos...,[28] se aproximan bastante a la caracterización del tipo primero de casas con bajos a nivel del patio que hemos expuesto. Destacan su singularidad en Andalucía, y quizás por no haber incluido Alájar en su ámbito de trabajo han pasado por alto la existencia del tipo segundo, que como se ha planteado viene a ser una evolución del primero para terrenos donde éste no podía implementarse.

Su descripción de este "modelo arquitectónico de viviendas",[29] se organiza a través del reconocimiento de los tres niveles con una buena aproximación a la realidad de la casa factoría, y aunque el semisótano se describe con una cierta apertura, en el nivel principal más que describir un modelo o tipo, se concreta una distribución, en la que además hay cuestiones que se presentan de manera equívoca, probablemente por estar adelantando conclusiones de una investigación en curso, al no introducir un análisis diacrónico que permita realizar una lectura de la casa factoría como un producto de hace unos trescientos años, sometido a procesos de actualización.

El programa de la casa factoría serrana, cuando ésta tiene un tamaño de entre 11 y 17m de frente de fachada es bastante estable: el acceso desde la calle siempre se produce a través de un espacio bien dimensionado al que suelen llamar *medio-casa*. Este espacio como ya se ha comentado tiene múltiples funciones como estancia, que van desde lo productivo a lo habitacional. A estas funciones se suma su condición de distribuidor de la casa. De manera inmediata o en algunos casos

[27] Rufino F. y Villar, A. (1999). p. 516

[28] Agudo J. & Valcuende, JM. (1999) p. 590

[29] Agudo J. & Valcuende, JM. (1999) p. 591

a través de un corto paso centrado en la casa, conecta con el resto de piezas relevantes del programa: por una parte con la sala, el hogar y la saleta, todos en el nivel principal, aunque frecuentemente a varias gradas de diferencia. Por otra parte mediante empinadas gradas provee acceso al *doblao*, y da acceso al patio en un tipo a través de una rampa escalonada y el programa de bajos, mientras que en otro a través de un paso empedrado hacia el fondo de la casa, quedando independiente el acceso a los bajos por gradas en rampa, en el tipo segundo.

El programa se completa siempre con un juego de cámaras situadas en la segunda crujía. En la Sierra no se utiliza esta denominación, ni tampoco la de alcobas, aunque en muchos casos son espacios estrechos, sin ventilación e incluso sin carpintería en el paso. Se les denomina dormitorios, aunque históricamente han sido muy versátiles en su uso,[30] por su tamaño, por su cierre al exterior al carecer de huecos o ser estos muy pequeños, utilizándose alternativamente como secaderos o almacén, cambiando su uso incluso estacionalmente en función de la demanda, a costa de la reubicación del espacio para dormir en otras zonas. Las puntillas en los rollizos del techo quedan como huellas de estas antiguas prácticas.

En las casas de dos crujías y un frente de fachada medio suelen disponerse tres cámaras en la segunda crujía, mientras que suelen disponerse cuatro en las de tres crujías o cuando los muros de carga se disponen en perpendicular a ésta tras la primera crujía. Estas cámaras o dormitorios siempre abren a la sala, la saleta o el hogar. Por regla general la sala siempre cuenta con una o dos cámaras, y la saleta con una. Cuando la sala queda sólo con una cámara la otra suele abrir al hogar.

En Castaño del Robledo es habitual la variante del tipo de casa con bajos a nivel del patio con tres crujías traseras en perpendicular a la primera crujía. En esta variante las cámaras suelen ser cuatro, se organizan en dos pares y ocupan las crujías de los flancos abriendo a la sala central. La sala a su vez abre a un corredor dispuesto normalmente a todo lo largo de la fachada trasera al patio. Este corredor es una versión con cubierta de la terraza que se dispone en Alájar en su misma posición, solo que en este caso al tener muros de carga en perpendicular a la pendiente no es habitual encontrar bóvedas de ladrillo.

En las casas de tres crujías las cámaras quedan en la central. En estos casos suele ser habitual que una cámara de al espacio de paso entre la primera y la segunda crujía. También suele darse el caso de que una cámara abra a una pieza de la primera crujía, saleta por ejemplo, y a otra de la tercera, normalmente el hogar, funcionando así con más versatilidad aún.

En las casas de más de 16m de frente el juego de cámaras de la casa aumenta, mientras que el programa principal de sala, hogar y saleta no suele variar, aunque sí suele resultar en un mayor dimensionamiento de estos espacios, alcanzando la saleta el tamaño de una sala de una casa estándar.

[30] Valcuende, JM. (1998). p. 4

Es sorprendente que el conjunto de estancias de la casa factoría plantea una diversidad de tamaños y una jerarquía de relaciones más próximas a las casas que se producen tras la experimentación de las vanguardias a principios del siglo XX, que al programa doméstico decimonónico de las casas de piso, en el que la mayor parte de las habitaciones tienen superficies similares, y en el que éstas se conectan con todas las que están alrededor a través de puertas en el centro de sus particiones.

Frente a esta indeterminación de las circulaciones, la casa factoría se presenta con una jerarquía muy clara: la *mediocasa* enlaza todas las piezas principales de la casa con la calle. Esto le confiere un papel principal, que como se ha expuesto va más allá de su mera condición de distribuidor, configurándose en gran medida gracias a su mediano tamaño y a la versátil carpintería de la portada como apeadero, despacho comercial o estancia de verano abierta a la calle.

Ni la sala, espacio para eventos con invitados de fuera, ni el hogar, centro de la vida y de las tareas cotidianas de la familia, ni la saleta, pieza polivalente, usada incluso como despacho profesional tenían relación directa con la calle, ni tampoco entre sí. Para moverse entre cualquiera de estos tres espacios es imprescindible pasar por la *mediocasa*.

Finalmente el tercer nivel de la jerarquía lo componen las cámaras, que prácticamente nunca tienen una relación directa con la *mediocasa*, y siempre quedan en el interior de una de las tres piezas del nivel principal.

El diagrama conceptual de la distribución es siempre arbóreo, o piramidal, con la *mediocasa* en un extremo conectada a las tres estancias vivideras, que a su vez conectan con cámaras en su interior. Este esquema del piso principal ha de completarse no obstante con el patio, las dependencias auxiliares del *doblao*, y con las cuadras y las bodegas, que en la mayoría de los casos están bajo el principal, y en una minoría en el patio. Esta parte más productiva del programa tampoco tiene acceso directo a la sala, ni a la saleta y sólo en algunos casos lo tiene al hogar. Lo habitual es que también la *mediocasa* funcione como distribuidor. Sin embargo tanto el patio como los bajos suelen tener sus propios registros independientes alternativos a los interiores.

Como ocurre con el programa doméstico contemporáneo las estancias de la casa no tienen un tamaño fijo, aunque se reconoce una jerarquía muy clara en la que la sala es el espacio más dimensionado de la casa, tras ésta el hogar, la *mediocasa*, la saleta y finalmente las cámaras.

Sin embargo, a diferencia de la vivienda de hoy, estas casas ni están distribuidas desde la lógica de la intimidad, ni tienen espacios tan especializados como nuestros cuartos de baños, cocinas y hasta cierto punto, dormitorios. Esta ausencia de diseño, entendiendo esto en el sentido más disciplinar, es decir, la ausencia de una relación estrecha entre forma y contenido, ha resultado en que las cuatro piezas más dimensionadas de estas casas hayan asumido nuevos papeles en la actualidad sin que hayan sido necesarias obras para ello. En el apartado final de este capítulo se desarrollará más detalladamente esta cuestión.

PAISAJE URBANO Y FACHADAS

La continuidad de los amplios aleros volados de teja y de sus enormes faldones de cubierta, presentes en el paisaje de las calles debido a su intrincado relieve, las enormes portadas de las casas, la constelación *desordenada* de huecos de todas las proporciones y tamaños, que se abren en los paños encalados de muros cuya altura despista nuestra percepción de la escala dibujan un paisaje urbano singular en el que se diluye la secuencia de piezas adosadas.

No se trata, como se redacta en algunas de las escuetas memorias escritas para la declaración como Conjuntos Históricos, de una arquitectura de gran homogeneidad.[31] También para Alfonso Jiménez, en su publicación sobre Alájar: *"Destaca su uniformidad basada en el uso exclusivo de la cal, tanto en las fachadas como en los interiores: las cubiertas con teja vana de poca calidad y color rojo oscuro; el uso de aleros muy salientes sobre canecillos de madera; el empleo de los pavimentos de ripios y la simpleza de los esquemas compositivos, además de la generalizada reducción de alturas"*.[32] Nótese que aunque este párrafo pretende referirse a la arquitectura civil, en realidad todos los rasgos enunciados se limitan a cuestiones de piel, que serían sólo una parte del paisaje urbano de la villa, que es todo lo contrario a uniforme por el resto de elementos que intervienen en la escena urbana. El efecto que la austeridad de materiales de las construcciones provoca junto a la *reducción de alturas* –afirmación hecha desde el estereotipo de los pueblos de dos plantas con 6-7 metros de altura de fachada-, es precisamente el introducir en el paisaje urbano la vegetación, las cercas y portadas de piedra de patios y corrales, y los telones de fondo de las laderas del valle, todo animado por la irregularidad y la singularidad de los trazados viales.

En los siglos XVIII y XIX en Alájar y Castaño del Robledo se ha puesto de manifiesto que cuando se urbanizan terrenos con pendiente, se edifica con tipos diferentes a un lado y otro de la calle, con una repercusión directa sobre la altura de la fachada, y que es frecuente que se sucedan hileras de casas factoría adosadas con patios traseros orientadas de la misma manera, radicalizando la asimetría de las calles en la medida en la que sólo uno de los flancos se edifica. Muchas de estas parcelas se han partido en el siglo XX, dando lugar a nuevas edificaciones en los procesos de densificación, pero aún quedan bastantes calles que mantienen la configuración original.

Es necesario por tanto superar la imagen superficial de continuidad que otorgan los elementos comunes, básicamente la cal y las tejas para distinguir los núcleos de las antiguas aldeas, de los desarrollos que se promovieron a partir del siglo XVIII en torno a estos. Las nuevas demandas programáticas configuraron un pai-

[31] Véase por ejemplo la declaratoria de Valdelarco. DECRETO 433/2004, de 15 de junio

[32] Bendala, M. (1992). p. 36



Alájar. Cercados al sur de la villa. Al fondo la Peña de Arias Montano.



Alájar. Calle Virgen de la Salud desde el noreste.

saje urbano completamente diferente. La casa factoría tenía que incorporar en su configuración una nueva pieza que determinante para sus dimensiones y para la estructura urbana: el patio-corral. La necesidad de ubicar un amplio espacio libre detrás de la edificación principal, obligaba a una ampliación extraordinaria en aquel tiempo de la fachada, y como consecuencia del ancho de la parcela, lo que se conjugaba bien con las doctrinas higienistas ilustradas que demandaban la utilización de grandes huecos para ventilar las estancias de la casa.

El salto tecnológico, la especialización de espacios dentro del programa de la casa, el cambio en las estrategias de implantación sobre el terreno, y los nuevos tejidos urbanos derivados de todo esto, constituyeron un cambio drástico del paisaje, de la casa y la cultura del habitar, que re-configuró radicalmente la escala y los entornos de los asentamientos. Lo que en la actualidad se nos presenta como la imagen arquetípica de la arquitectura andaluza se debe a innovaciones introducidas en el XVIII en casi todas estas villas de la Sierra. Los muros de piedra sin encalar de la casa refugio debían percibirse en una mayor continuidad con el terreno tanto por textura como por tamaño y discontinuidad. Al duplicarse su altura, generalizarse los encalados, y multiplicarse el número de construcciones

adosadas, el cambio de aspecto de las construcciones y los asentamientos fue tan impactante como el de la aparición de las hileras de viviendas adosadas contemporáneas, constituidas por la repetición en base a un único modelo.

F. Rufino y A. Villar dan un valor de singularidad a la arquitectura de la sierra de Aracena, apuntando que ésta se debe en una medida muy importante a su condición de *"construcción resuelta por medio de limitados recursos económicos, utilizando materiales de escaso valor y cercano al medio"*.[33] Esta afirmación realizada desde prácticamente el siglo XXI parece cargada de sentido común, pero si se analiza con una perspectiva histórica queda vacía de contenido porque la arquitectura del siglo XV tiene materiales de la tierra y recursos mucho más limitados, y sin embargo no es nada singular, es más es muy parecida a la del Andévalo, la baja Extremadura y las sierras cercanas del Alentejo.

Aunque las técnicas constructivas de la casa factoría parezcan hoy elementales, en el siglo XVIII, supusieron un salto enorme respecto a las preexistencias. La singularidad de la arquitectura serrana hay que vincularla a que se desarrolla en una "isla territorial" en la que hay unas condiciones climáticas diferenciales respecto a su entorno inmediato, una economía boyante que espolea los procesos de urbanización y antropización del monte y buena madera de castaño en abundancia para construir. De Gredos hacia el norte, la disponibilidad histórica de madera ha dado lugar desde antiguo a otras técnicas que han permitido construir edificaciones de varias plantas con muros mixtos. Sin embargo en la sierra de Aracena la disponibilidad de la madera para construir aparece con la plantación del castañar, en un medio en el que lo habitual era construir muros de mampostería.

Las casas factoría sacan partido de las condiciones difíciles del soporte sobre el que se construyen implementando una tecnología de muros de carga mixta como se ha comentado para alcanzar una altura que permita el encaje de los 2-3 niveles de la casa. Los muros de fachada de las más antiguas se construyen con una altura de entre cuatro y cinco varas -3,4 a 4,2m-, para minimizar la altura del muro trasero que al bajar la pendiente gana una altura que roza el límite de lo viable con la tecnología utilizada. La forma de integrar el triple programa de bajos, principal y *doblao* con muros de fábrica semiempotrando la casa literalmente en el terreno, es lo que acaba configurando una escala singular de frentes de fachada mucho más amplios, y una altura indefinida que no encaja en las categorías de lo habitual. De hecho cuando en estas casas se remonta el *doblao* y se estandariza su altura se pierde una parte importante de su singularidad a nivel de paisaje urbano. Esto no se debe exclusivamente a la estandarización de la escala de lo edificado sino a que la sección de las calles pierde su proporción cuadrada, al ser muy habitual la medida de 5 varas como ancho libre de los trazados dieciochescos.

No obstante a medida que avanzaba el siglo XVIII y se iban agotando los suelos más adecuados para implantar el tipo de casa con bajos abiertos al patio, se dio paso al desarrollo del tipo alternativo de bajos semienterrados, y en menor medida al de casas sin bajos. En ellos el *doblao* se construye siempre en el siglo XVIII

[33] Rufino, F. & Villar, A. (1999). p. 514

Alájar. Calle Andalucía desde el suroeste.



con mayor altura, pasando a tener entre cuatro y cinco varas, dado que el piso de los bajos suele quedar menos enterrado respecto a la calle y se sin embargo se sigue necesitando la misma altura en el piso principal, cuando no algo más por la presencia de la sala en la primera crujía. Este aumento del muro de fachada no comporta además peligro para el muro trasero de la casa que en el peor de los casos tiene una altura muy semejante al de fachada, cuando no resulta incluso menor. En los antiguos caminos de salida cuando tienen suaves pendientes la sección de la calle es asimétrica, con casas de menor altura en fachada en un flanco, habitualmente el sur, y otras algo más altas en el opuesto, sin alcanzar los seis o siete metros de altura estándar.

El desajuste de escalas de la arquitectura serrana con lo convencional se intensifica por el efecto comentado anteriormente de la continuidad de las fachadas, aleros y cubiertas, lo que debía ser muy evidente cuando los aleros eran generalizadamente de mucho vuelo, y estaban montados sobre una tablazón soportada por pequeños rollizos de madera. Aunque aún quedan algunos de estos aleros, la mayoría han sido sustituidos por otros de menor envergadura montados con teja y mortero.

A partir de estas decisiones de integración entre las condiciones del soporte y el clima, con tecnológicamente viable y lo programáticamente necesario, la forma de resolver los huecos en las fábricas vuelve a marcar diferencias. Hacia la calle y en los testeros de las casas en esquina, en el siglo XVIII se implementan básicamente tres tipos de huecos: portadas, ventanas y ventanucos. A estos tres se suman de manera generalizada en Castaño del Robledo, y sólo en algunas casas

en Alájar –la mayoría de condición tardía-, huecos de paso para el acceso directo a los bajos desde la calle.

Las hojas de apertura y cierre de todos los tipos de huecos son exclusivamente de carpintería de madera. Aún quedan casas suficientes que no han incorporado el vidrio a sus carpinterías como para poder afirmar esto con rotundidad. En muchos casos se ha adoptado una solución intermedia, consistente en colocar dos finas láminas de vidrio en los postigos de las ventanas, adosados por el exterior y fijados mediante junquillos de madera. Conviven con estas casas otras en las que se han sustituido una o dos de estas carpinterías por otras con cuatro o seis vidrios encajados en las dos hojas. La ausencia de vidrio hasta prácticamente el siglo XX es muy común en el mundo rural español es una singularidad de la arquitectura serrana

El argumento de que *"el número de vanos al exterior es mínimo"*, a causa de los impuestos y a la dificultad de acceder al "cristal"[34] no se sostiene, sencillamente porque todos los huecos de la casa quedaban resueltos con carpintería de madera sin vidrio. Por otro lado resulta un tanto aventurado extender la cultura urbana de una fiscalidad basada en el número de ventanas y balcones a estas pequeñas villas, en las que la cultura del pago de la licencia de obras empezó a implantarse en los años 90' con bastante resistencia de los vecinos.

Es sintomático de la dificultad contemporánea para entender la ausencia de confort térmico en las casas del siglo XVIII, y de asimilar que los huecos no tenían carpinterías de vidrio que los propios técnicos que viven y trabajan en la sierra, mientras que describen las carpinterías con más precisión y utilizan la denominación local caen en el error de reiterar el uso de este material en las ventanas.[35] No obstante es importante recordar que el confort está vinculado a una cultura muy reciente, que llega a España muy tarde y al mundo rural aún más. Rybczynski relata de manera muy didáctica como todavía en el siglo XVII en las casas holandesas, en las que se inicia la cultura de lo doméstico, había que vivir con *"media docena de chalecos, varios pares de pantalones y gruesas capas"*.[36] El frío se combatía con ropa, y en Sevilla a esto se le sumaba, a juzgar por las descripciones de Richard Ford, el brasero en torno al cual se hacía la vida en los meses de frío, en estancias sorprendentemente escasas de mobiliario y desprovistas de pinturas, libros, que aunque atribuye al expolio francés y a la pobreza subsecuente, aunque es muy probable que sólo existiesen en las casas de la élite. El escaso desarrollo de la cultura del confort se refleja también en otros aspectos como el nivel lumínico con el que se alumbraban aún en los años 90' los interiores de estas casas, en las que una bombilla de 40-60W podía ser suficiente. En Castaño del Robledo el agua corriente llegó a las casas a mediados de los años 70', y sólo a partir de ahí, superando prejuicios, se comenzaron a equipar las casas con cuartos de baños.

[34] Valcuende, JM. (1998). p. 3

[35] Rufino, F. & Villar A. (1999). p. 518

[36] Rybczynski, W. (2009). Capítulo VI



Ventanas. Alájar: casas 56481.22 (izqda.)



54454.07 (centro y derecha)

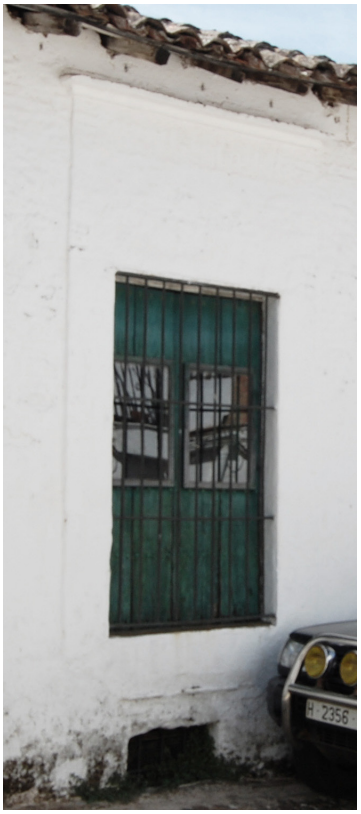




Ventanas. Alájar: casas 55477.01 (izqda.)



56481.23 (centro)



55478.02 (derecha)

Al margen del tema del vidrio, los juicios de valor sobre la escasez de huecos vuelven al problema de la falta de perspectiva histórica. Las casas anteriores al siglo XVIII carecían de huecos en los muros. Sólo los accesos interrumpían la envolvente, y lo hacían por completo, de suelo a alero, sin que ello introdujese la complejidad que supone el dintel y la carga del muro sobre el mismo. Aunque en el siglo XVIII no se tiene aún una conciencia científica como la del XIX, a la hora de plantear conjeturas sobre el caudal de ventilación necesario para la salubridad doméstica,[37] los ilustrados tienen ya una cierta intuición sobre lo ventajoso de separar los pisos de las casas del terreno y sobre la necesidad de la ventilación de la casa. Desde este enfoque las casas factoría debieron suponer un salto enorme por la dotación de huecos implementados en su envolvente.

La extrema racionalidad de su construcción puede verificarse en múltiples aspectos, entre los cuales el de la asignación de los tres tipos de huecos especializados en función de la estancia a la que corresponden, y colocados en la posición que mejor conviene desde el interior, es de nuevo paradójicamente, lo que más anima y singulariza la imagen. Cualquier intento de afiliación de estas casas con la arquitectura clásica, o la barroca no responde más que a un análisis superficial.

Todas las casas factoría comparten una portada de importantes proporciones. Los dinteles más antiguos de madera, debido al escaso peso que tenían encima por la poca altura de la fachada, debieron ser rápidamente sustituidos por otros fabricados en ladrillo. El nuevo valor de lo "rústico", instalado por la economía del turismo rural a partir del nuevo siglo XXI, está conduciendo al aireamiento de las fábricas de ladrillo de estas portadas y de otros huecos: ya hay tres[38] que han sido liberadas de las múltiples capas de cal para mostrar el aparejo en falso arco que permitía salvar un vano de gran dimensión. En la portada de la casa de la calle Ánimas, se puede observar una solución de soporte del arranque del dintel mediante ménsulas de ladrillo voladas desde la jamba del hueco que es poco común en la Sierra.[39] La necesidad de soportar convenientemente las cargas del dintel debe haber sido determinante a la hora de formalizar el hueco con ladrillo, interrumpiendo la fábrica de mampostería, definiendo de paso con mayor precisión el hueco para el ajuste de la carpintería. El resalte de la fábrica de ladrillo de las jambas y el dintel, habitualmente coronado por una cornisilla, permite disimular el enlace formalizando el recercado del hueco.

Originalmente la carpintería de estas portadas se repetía de manera sistemática: doble hoja de tablones de madera de iguales dimensiones. Cada hoja podía estar formada por entre dos y cinco tablas lisas, en función de la sección de árbol utilizada. En la hoja derecha según se mira desde el exterior se recorta un portillo, para el paso de personas. La doble puerta se abre principalmente para el paso de animales, y la descarga en la *mediocasa*, que en origen debía estar siempre solada con ripios, con dibujos geométricos definidos por el juego de piezas blancas y negras. En la hoja de la izquierda, prácticamente siempre por encima del corte

[37] Rybczynski, W. (2009). Capítulo VI

[38] 55467.09, en calle Ánimas, 58479.09 en calle Rafael Montesinos y 53466.15 en calle Talero.

[39] Otra similar a esta es la de la casa 57475.07 en la calle Reina de los Ángeles.







Portadas. Alájar: casas 58479.08 58479.09 57475.03 53467.08






Portadas. Alájar: casas 54464.15 55467.18 Castaño del Robledo 20689.25





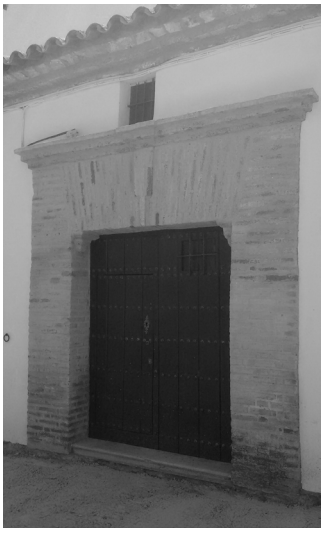



Alájar: casas 55463.03 (casa refugio remontada) 58482.08 55463.02 56456.01

superior del portillo de la otra hoja se recorta el postigo. El único gesto formal que se concede en estas carpinterías es en algunos casos la forma del recorte superior de estos huecos, predominando el arco conopial en los postigos y un conopial replicado o festoneado en el portillo.

E. del Valle aporta la denominación local del portillo: *farsete*, y los mecanismos de cierre y seguridad de todo el sistema: *tranca y tranquillo*, así como *"herrajes decorativos, llaves de gran tamaño y pestillos"*.[40] Los postigos tienen tamaños relativamente variables, y en función de éste tiene una protección de seguridad de barras cruzadas de hierro más simple –una cruz-, o algo más compleja si se alarga horizontalmente el hueco.

Sólo tres portadas en Alájar, de unas 25 que se conservan en relativo buen estado, se saltan este esquema: la mencionada de la calle Ánimas que está invertida, quizás por su condición de casa simétrica pareada; la casa 57481.01 en Manuel Siurot, en la que sólo hay un postigo grande y bajo en la hoja de la derecha; y la 56469.36 de Pintor Milla, que sólo tiene postigo.





La segunda escala de huecos la componen las ventanas, que quedan reservadas exclusivamente para las estancias del nivel principal: sala, saleta y hogar. En la fachada se construyen de manera generalizada a la manera de la portada, resaltando jambas y dintel, aunque el vano del hueco suele ser aproximadamente la mitad en dimensión, con una proporción vertical algo más acentuada pero muy variable. Las ventanas de las saletas suelen ser por regla general más estrechas. Las carpinterías originales eran también de exclusivamente de tablas de madera: dos hojas simétricas con dos postigos recortados a media altura, algo mayores que los de la portada.

Finalmente una tercera escala compuesta por los ventanucos, generalmente de proporción casi cuadrada y dimensiones muy reducidas. Este tipo de huecos permitían ventilar los *doblaos*, los bajos, las rampas escalonadas para bajar a estos y las cámaras cuando no son interiores. En éstas y en el *doblao* la carpintería de madera se colocaba en el mismo plano que el resto de carpinterías de la casa, con el marco protegido, mientras que en los bajos se sitúan más profundas, suelen tener rejas, y un dintel abocinado. Constructivamente estos huecos no salvan más de 40 o 50cm por lo que su dintel está habitualmente resuelto con una piedra grande apoyada en las jambas de ladrillo. Estos pequeños huecos no sólo se diferencian en su tamaño de los otros, sino que en las casas del XVIII carecen invariablemente de recercado.

El esquema más repetido de fachada en Alájar en las casas factoría es el que sitúa en posición relativamente centrada, aunque nunca en el eje la portada. A ambos lados una ventana: la saleta por una parte y la sala o el hogar por la otra, ambas en casi todos los casos a alturas diferentes, siendo habitual que uno sea más estrecha que el otro. A ras de suelo, o muy bajo en el muro, dos huecos pequeños de las bodegas cuando la casa es del primer tipo, o uno para la cuadra

[40] Valle, E. (1986). p. 140

debajo de la sala, que suele estar considerablemente más elevada, cuando es del tipo segundo.

En los casos en los que la bajada en gradas desde la *mediocasa* arranca adosada al muro de la fachada, y cuando no hay acceso directo desde el exterior a estas gradas, es habitual que aparezca un ventanuco adicional a una altura algo mayor. En Castaño del Robledo ya se ha planteado que estas gradas directas a los bajos tienen portón exterior, y por tanto éste sustituye al ventanuco, teniendo a veces un postigo a su vez en la hoja. En Alájar en cambio estos huecos específicos para bajada de bestias se dan sólo en una parte de las casas, lo que quizás pueda asociarse a que en Castaño del Robledo, no había prácticamente mulas, teniendo los campesinos asnos, siendo el caso de los arrieros de Alájar el inverso.

En las casas factoría, tanto en Alájar como en Castaño del Robledo cuando hay acceso a los bajos desde la calle por un portón independiente, conviven dos variantes: el portón se sitúa junto a la portada, lo que permite a su vez una interconexión interior ente la *mediocasa* y las gradas de bajada, o se sitúa en el extremo de la fachada para aprovechar el punto más bajo de la calle y minimizar el desnivel con los bajos. En Alájar es más común la primera solución y en Castaño del Robledo la segunda, teniendo ambas ventajas que en la alternativa son inconvenientes.

Los ventanucos situados en la mayoría de casas sobre la portada para ventilación del *doblao* han sido históricamente muy alterados, por lo que es difícil establecer una morfología tan clara como en el resto de casos. Lo que se puede afirmar con cierta seguridad es que en las casas más antiguas, y sobre todo en las del tipo primero en las que la fachada es menos alta, sobre la portada se coloca un ventanuco, quizás algo más vertical que el resto, como suele suceder también en los huecos de las cámaras en la fachada trasera. En muchos casos el hueco arranca directamente sobre la cornisilla, pero en casi tres cuartas partes de las casas el hueco no está en el eje de la portada, quedando en unos pocos casos incluso fuera del ámbito del hueco, lo que no tiene una lógica constructiva clara, y parece responder más bien a una cuestión funcional: en caso de uso del hueco del *doblao* para carga, el paso por la portada quedaba liberado al menos en una hoja.

En las casas del tipo segundo con los bajos semienterrados el *doblao* suele ser algo más alto, repercutiendo esto sobre el tamaño del hueco del *doblao* sobre la portada que gana superficie, haciéndolo más funcional para la carga y descarga. A finales del siglo XVIII, algunas portadas van a fundir total o parcialmente sus cornisas con las peanas de unos balcones que comienzan a instalarse sobre las portadas, en un esquema que se va a refinar y sofisticar en el siglo XIX.

El resultado de conjunto hace fácilmente legible la organización interior de la primera crujía desde el exterior, tanto en planta como en sección, ya que los huecos se ubican en el plano de la fachada sin ningún tipo de concatenaciones, geometrías reguladoras o sistemas proporcionales característicos de la cultura arquitectónica de la clasicidad. La alineación en vertical o en horizontal de huecos es más bien una anomalía, respondiendo la imagen pintoresca del conjunto a las

condiciones más favorables del interior, o de la operatividad funcional en torno a la fachada como se ha comentado.

Se ha desmontado la unidad del objeto, sin que aún haya empezado a operar un nuevo instrumento capaz de poner en relación las partes: lo compositivo. La arquitectura del siglo XVIII no presenta concesiones a la estética, de hecho la incorporación de elementos cultos como arcos soportados por pilastras o columnas, órdenes arquitectónicos, etc… se produce principalmente en las casas construidas ya en el siglo XIX, aunque a finales del siglo XVIII, se van sofisticando algunos elementos: las cornisillas de las portadas y en menor medida de algunas ventanas, se introducen basas al pie de los recercados en algunas portadas y comienzan a delinearse alineaciones entre algunos de los elementos de los huecos principales, en un intento de recomponer relaciones entre las partes.

Las fachadas traseras de las casas factoría, que en la mayor parte de los casos tienen una orientación más favorable, no suelen sacar partido de esto, presentándose muy cerradas, toda vez que al margen de la sala o el hogar dependiendo del tipo, el resto son cámaras y o bien son sus paredes son ciegas o se abren con un pequeño ventanuco. La disposición de terrazas detrás de la última crujía en Alájar o de corredores en Castaño del Robledo entrado ya el siglo XVIII, no supuso sin embargo un cambio significativo en la escasa apertura de los huecos de la crujía trasera.

La casa factoría es el resultado más elaborado de la cultura productiva del siglo XVIII, pero a diferencia de la sistematización y homologación de los tipos actuales, la diversidad de soluciones formales es muy amplia. No hay dos casas iguales, podríamos plantear múltiples clasificaciones, según el número de crujías, según la relación topográfica con la calle y el corral, según la disposición de los bajos o de los huecos en fachada, dependiendo de si el corral tiene acceso independiente o no… Además, una vez que esta nueva cultura arquitectónica se comienza a implementar sobre el parcelario medieval, el rango de soluciones híbridas y especiales -carentes por regla general del corral-, aumenta tremendamente, enriqueciendo el paisaje de los núcleos preexistentes.

LA EVOLUCIÓN DE LA CASA FACTORÍA EN EL S. XIX

Los frecuentes períodos de guerras en el siglo XIX, el propio éxito diferencial de unos vecinos frente a otros en su actividad y los efectos de una desamortización de escasa intensidad debieron empujar a muchos pequeños arrendatarios de las tierras de la Iglesia al trabajo por cuenta ajena. En Alájar, los capitales formados a través del contrabando[41] se blanquearon en el naciente mercado de la tierra

[41] A pesar del minucioso trabajo de Manuel Moreno sobre Alájar, no se entra en el misterio de la transformación de una estructura de la propiedad minifundista del s. XVIII y parte del XIX, a la concentración de propiedades de la actualidad en unas pocas familias. Se dan claves sobre la polarización social en el siglo XIX entre conservadores –representados principalmente por el clero-, y liberales –comerciantes-. Se relata la visita del cardenal y arzobispo de Sevilla -entre 1824 y 1847-, Cienfuegos Jovellanos en 1826 a la villa. Moreno Alonso, M. (1979).

Sin embargo no se trata el rumor popular sobre el destierro de Fco. Javier Cienfuegos Jovellanos en Alájar por una temporada, en la que dio cobertura a la reconversión de un grupo de caballeros a contrabandistas. En Alájar se

abierto por las políticas desamortizadoras. En Castaño el prometedor crecimiento del siglo XVIII, cristalizado en el inicio de la construcción de un enorme templo nunca acabado, se ralentizó.

Es necesario reconocer el contexto histórico serrano para entender la convivencia de un doble proceso: por un lado se urbaniza menos y se edifican menos casas factoría, pero por otro las casas de este período son las más sofisticadas, las más interesantes arquitectónicamente y generalmente son también más grandes que las anteriores. Por otro lado la escasez de nuevos suelos urbanos debió acelerar el proceso de actualización del caserío heredado, dándose este proceso con mayor intensidad en las construcciones pre-ilustradas, que fueron objetos de transformaciones importantes cuando no de demoliciones integrales para sustituirlas por otras nuevas. Estas operaciones se exponen en el capítulo de injertos en tejidos preexistentes.

Este doble proceso, que es cuantificable en algunas de estas villas debido a lo poco que se ha construido y reformado en el siglo XX, es por tanto paralelo a la polarización social que se relata por quienes han escrito sobre este tiempo. Mientras que en el siglo XVIII se puede afirmar sin ningún género de duda que la mayoría de las casas nuevas que se construyen son casas factoría, en el siglo XIX devienen en un producto minoritario, vinculado a una elite, que las construye con más recursos, una tecnología mejor y con un cierto redimensionamiento de los programas.

Se reedita en cierta manera lo ocurrido a principios del siglo XVIII cuando una amplia capa de vecinos acomodados, por su condición de propietarios o de arrieros, construyen las casas factoría, mientras que el resto tiene que continuar viviendo en las edificaciones anteriores, solo que en el siglo XIX la proporción de los que pueden construir casas nuevas se invierte, siendo minoritaria. El desvelamiento de estos procesos es importante para avanzar en la propuesta de estudiar la arquitectura tradicional diferenciando las casas de los distintos estratos sociales, porque además del tamaño y del programa es necesario desarrollar una reflexión sobre las posibilidades de edificar o de actualizar la casa de cada uno de ellos. Por aclarar la cuestión, en Alájar y en Castaño del Robledo la diferencia principal entre las casas de la población acomodada y la humilde no es sólo de tamaño. Los primeros edifican casas nuevas en los procesos de urbanización, mientras que los segundos remontan las edificaciones antiguas o parten en las herencias las del siglo XVIII, remontándolas también en algunos casos para recuperar superficie.

Sin embargo a pesar de la pérdida de fuelle de la construcción de nueva planta, y de que la mayoría de los trazados urbanos están desplegados en el siglo XVIII,

---

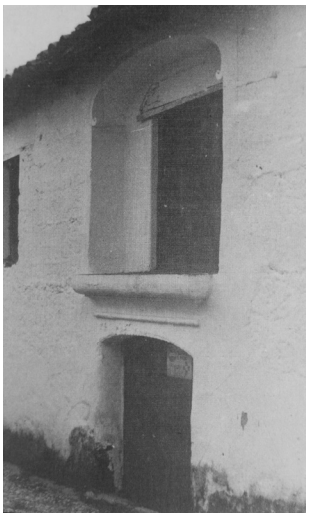
asegura que vivió en la casa 55467.14 de la plaza M. Moya, que debió construirse en esa época a juzgar por sus rasgos y posición en la trama urbana. Pudo ser en 1821, por enfrentarse como obispo desde sus pastorales en Cádiz al Trienio Liberal, porque la noticia su destierro posterior en 1836, en la Regencia fue a Alicante. De ser cierto, los contrabandistas locales tuvieron una protección y unos contactos de gran envergadura, y no sólo por la Iglesia, sino porque el hermano del clérigo, José, fue Capitán General en Cuba hasta 1819, pasando a ser luego fugazmente, en 1822 Ministro de la Guerra.

entre lo que se construye, y lo que se rehabilita, el paisaje urbano actual de estas villas se acaba forjando en el siglo XIX. Casi sin excepciones las casas más llamativas y reproducidas en las postales pertenecen a este tiempo, siendo todas ellas evoluciones de la *casa factoría*. Prueba del impacto de estas edificaciones es que para ilustrar "las tres tipologías de casas" que se encuentran en Alájar según la monografía de M. Bendala, A. Jiménez y otros, se utilizan casas del siglo XIX.[42]



Para *"la casa de dos o más plantas que presentan una galería en la más alta, resuelta a base de una arquería sobre pilares o columnas"*, se presenta la casa de esquina entre el Barranquillo y la calle Romeral -56472.06-, que es un ejemplar único, al tratarse de una casa factoría del siglo XVIII de casi 17m de frente, pero sin corral por su posición adosada a una de las construcciones pre-ilustradas, y con un remonte muy complejo del siglo XIX que ha sido el que ha dotado a la casa de corredor en el último nivel, en su testero lateral.

Para el grupo de *"casas de dos plantas con huecos sencillos, adintelados o en arco correspondiendo un balcón sobre la puerta de escasa altura"*, se presenta una imagen parcial de la edificación 55467.15, que es también excepcional, no hay otras en Alájar como esta, sencillamente porque carece de portada, teniendo en su lugar un amplio portón de altura muy limitada, con un dintel arqueado y sin recercado, rasgos específicos de la arquitectura del siglo XIX. El hecho de que el *doblao* tenga mayor altura que el principal, que a su vez queda prácticamente empotrado en el terreno, la disolución de los muros centrales interiores transformados en pilastras, la ausencia de rejas, y prácticamente de particiones interiores son indicios de tanto de su condición tardía como de que muy probablemente no estaba construido como casa.



Para el tercer grupo de *"casas de una planta y doblao de escasa altura,* (con) *puerta adintelada con pilastras, basas y guardapolvo más o menos moldurados"*, se presenta una foto también parcial de una de las casas más interesantes construida con bastante probabilidad, a finales del XIX, a tenor del conjunto de características que reúne. La casa que en el pueblo llaman *El Convento*, situada al final de la calle Pintor Milla con el registro catastral 56456.11.



Ilustraciones de Alájar. Catalogo Monumental. Bendala et all. (1992)

La clasificación, realizada desde criterios exclusivamente fachadísticos no deja de ser curiosa en sí misma porque el grupo primero no existe, o al menos es extraño organizar una "tipología" para dos casas. El resto de casas que podrían asociarse a este tipo tienen galería en el último nivel como resultado de un añadido pobremente integrado con la edificación original. Los grupos segundo y tercero sí que podrían ser representativos del caserío de Alájar, aunque deberían ilustrarse con casas que realmente pertenecieran a esos grupos: la del grupo dos no es una casa, y la que representa al tercer grupo tiene un *doblao* habitable de mayor altura que una planta convencional, y su condición muy tardía la diferencia mucho del grupo al que debe representar.

Al pie de una de las fotos que a continuación completa la imagen del caserío de Alájar se rotula *fachada barroca*. Así mismo, en el texto que acompañaba a la

[42] Bendala, M. (1992). p. 40-44

exposición organizada por la demarcación de Huelva del Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz en 1977,[43] A. Jiménez, director de la misma plantea un doble análisis del caserío: tipológico y estilístico. En el segundo ámbito y a pesar de que en su análisis urbano asigna al ciclo del siglo XVIII y XIX la mayor parte del caserío, vuelve a denominar las portadas de las casas como *barrocas* siendo algunas *neoclásicas*. En esta perspectiva estilística se llega incluso a consignar la existencia en edificios anteriores al siglo XVIII de elementos renacentistas –ventanas en esquina y portadas sobre columnas–, y góticos del siglo XV.

El problema de esta apreciación es que la arquitectura anterior al siglo XVIII, que en el mismo catálogo de la exposición se ubica en sólo dos pequeños núcleos, son casas refugios sin nada más que muros de piedra y tejados. Los elementos que pueden remitir a cualquier estilo arquitectónico aparecen además en casas que son fácilmente datables como tardías, pertenecientes al siglo XIX por su posición en la trama urbana, su organización interna y su tecnología constructiva.

De hecho uno de los rasgos distintivos de la arquitectura del siglo XIX en todas estas villas es la incorporación de elementos arquitectónicos del repertorio de la historia. Esto supone la llegada al ámbito de la sierra de la cultura arquitectónica de la metrópoli, que ante la disponibilidad del repertorio arquitectónico, clasificado y organizado, comienza a entrar en el período historicista. La voluntad auto-representativa de los nuevos encargantes dio cauce a la introducción de la nueva cultura arquitectónica, lo que supuso la entrada de nuevos elementos para enriquecer la casa factoría: arcos, pilastras, órdenes arquitectónicos y otros elementos refinados, dispuestos sobre la base de organizaciones formales y espaciales heredadas.

En algunas casas de finales del siglo XVIII, los sencillos y abstractos recercados de las portadas incorporan basas en el contacto con el terreno sin que el recercado se descomponga en coherencia con este gesto en pilastras, entablamento y cornisa. En algunas casas construidas ya avanzado el siglo XIX comenzaron a incorporarse semicolumnas como elemento de decoración del recercado, caso de la mencionada casa 56456.11 de la calle Pintor Milla en Alájar, o de la 20689.03 de la calle Sánchez Calvo en Castaño del Robledo.



Más interesante que los añadidos decorativos en fachadas son otras operaciones que se integran de manera más coherente con el tipo abriendo nuevas opciones, o recualificando otras ya existentes. A este último caso pertenece la evolución de los corredores –denominados solanas en otros territorios-, en los que se sustituye el pórtico exterior de soporte de su cubierta, formado por machones de ladrillo y rollizos de madera formalizando el cargadero, a arquerías, unas veces con arcos de medio punto otras con pilastras. Este esquema que es extraño en casas anteriores al siglo XX en Alájar, más allá de la casa del Barranquillo, está muy extendido en Castaño del Robledo en las casas de la calles Sánchez Faz –antigua calle Nueva-, Académico B. Castro e Iglesia Nueva, o en la casa mencionada

[43] Documento inédito, rescatado de uno de los folletos repartidos en el momento como guía de la visita. La exposición se llevó en 1978 a Cádiz, conservándose de esta el índice de láminas y contenidos.

anteriormente de Sánchez Calvo, que cuenta con una doble arquería muy extraña, en la que los tres arcos de medio punto del nivel superior apoyan sobre sobre dos arcos rebajados del nivel inferior con dos columnas cilíndricas por tanto que apoyan sobre los riñones de los arcos inferiores.

La tremenda crisis poblacional de Castaño del Robledo y de Alájar de 1890 en adelante ha tenido como efecto positivo la conservación de las arquitecturas de los siglos XVIII y XIX, a través de las cuales y prácticamente sin transformaciones posteriores, podemos asomarnos a la evolución de que estos dispositivos tuvieron en el tiempo. En la manzana 20694, en Castaño, configurada dejando un amplio espacio interior de patios y corrales libres, debido al cauce del Barranco de las Bodegas que pasa por en medio, se puede aún observar en el lado de sureste –junto a la iglesia antigua-, el par de casas factoría de los números 23 y 24, en cuyas traseras se disponen sendos corredores porticados. Enfrente, al otro lado de la manzana en las casas construidas unas décadas más tarde por el efecto de la construcción de la nueva Iglesia, todas cuentan en sus corredores con una arquería doble, con el nivel inferior a la altura de los bajos, y el superior a la del nivel principal, a una cota próxima a la de la calle en el punto central de su fachada. Este espacio de la casa, en la medida en que aligera la imagen y contrasta con la masividad de las fachadas principales, añade interés al paisaje urbano de estos pueblos.

En Alájar sólo la casa del Barranquillo cuenta con un curioso corredor que confirma la hipótesis de su condición decimonónica, por el hecho de que aún se puede observar en el interior del *doblao* de la casa, en la medianera, el recrecido de ésta que se realizó cuando pasó de ser una casa factoría relativamente convencional, a un producto singular del siglo XIX por la incorporación de un corredor abierto a lo público, probablemente motivado por la necesidad de compensar la carencia de patio de la casa.

Fuenteheridos cuenta en la actualidad con tres corredores de elegante factura resueltos con arquerías sobre columnas en los vanos centrales recortados en los muros de la edificación. Dos de ellos se encuentran en la plaza de La Fuente cuentan con tres amplios arcos de medio punto, mientras que el tercero se encuentra en un testero lateral, en un salto de la edificación, subiendo hacia la iglesia y cuenta con cuatro arcos de luz algo más pequeña. En una colección de fotos antiguas de la villa se puede rastrear sin embargo la evolución de estos elementos. Sólo el corredor de la casa 58793.12 aparece en la imagen de finales del siglo XIX con la definición actual. Tan sólo ha incorporado vidrios para convertir el corredor en una especie de veranda. El corredor de cuatro arcos que no está en la plaza –casa 58793.05-, se presenta en la toma fotográfica con tres machones de fábrica y dos cargaderos. En otra toma algo posterior ya ha incorporado la arquería sin que aún se hayan instalados los vidrios que actualmente lo cierran.

El caso más sorprendente es el de la tercera edificación, la 57797.09. Aunque su corredor es parecido al de la casa del otro lado de la calle, en la fotografía de finales del siglo XIX, no sólo no aparece, sino que la casa en la que se encuentra tiene una configuración diferente. La casa tenía fachada a la calle Charneca junto



Fuenteheridos. Finales del siglo XIX.

http://blogdeltomi.es/fotos-antiguas-de-fuenteheridos/

a las otras cinco casas que componían la hilera, y ubicaban los patios dando a la trasera, la calle Jilguero, que está unos metros más baja, facilitando la implementación del tipo con bajos abiertos al patio. La casa del 09, sin embargo estaba en esquina con el espacio de la fuente y los lugares habilitados para el lavadero, con un fondo algo más corto y sin patio, quedando ocupaba toda la parcela con tres o cuatro crujías más el corredor situado en paralelo a la calle Jilguero, con cuatro machones para soportar los cargaderos de la cubierta. La estructura actual por tanto, con el corredor abierto al testero lateral, y el fondo de la calle Jiguero cerrado por una enorme chimenea de unos tres metros, responde a una reforma de finales del siglo XIX, o principios del siglo XX.

Se trata por tanto de una operación similar a la de la casa del Barranquillo en Alájar. La transformación de un espacio informe, como era la zona de los lavaderos y la fuente, en la plaza más relevante de la villa dio pie a que lo que era un testero lateral pasara a tener un tratamiento de fachada. De hecho en la foto más



Fuenteheridos. Postal antigua. Nótese el corredor de 4 arcos en la parte superior derecha.

http://blogdeltomi.es/fotos-antiguas-de-fuenteheridos/



Fuenteheridos. En la actualidad. A la izquierda, el nuevo corredor y chimenea de la casa 57797.09

antigua también se aprecia nítidamente que la casa 58793.13 tenía un corredor en el segundo nivel que ha desaparecido en la actualidad, probablemente por la construcción de una edificación nueva en este caso. Todos los corredores antiguos sostenidos con machones tenían la misma orientación sur, independiente de adonde abriesen a efectos urbanos. La consolidación de la villa, y el cambio de papel del espacio de público ha sido determinante para las edificaciones del entorno que se han actualizado en respuesta a la formalización de las plazas.

En Castaño y Fuenteheridos, dos pueblos de características y localización similar en torno al castañar, el papel original de los corredores, su localización en la trasera de la casa y su evolución en el siglo XIX ha sido paralela. No obstante en el siglo XIX se generalizó otro dispositivo que tuvo mucho más impacto que los corredores en la escena urbana. En las casas del tipo segundo, con bajos semienterrados, cuando las fachadas abren al sur y el patio queda más alto que la calle, los *doblaos* en el siglo XIX se construían con altura de piso, ubicándose sobre la portada un balcón, que en las casas del XVIII era del tamaño de una ventana vertical, y fue evolucionando con el tiempo hasta que se hizo hegemónico un esquema de portada con el balcón fundido, rebajándose el muro sobre la portada para descargarse mediante un arco, mayoritariamente de medio punto. Entre el pequeño vuelo de la cornisa-peana y el espacio rebajado del muro se conseguía amplitud suficiente para el balcón.

La calle Sánchez Faz en el frente opuesto a las casas con el corredor continuo, hay dos casas dotadas de este esquema. En Alájar en el segundo tramo de la calle Talero se edificaron dos casas que repiten un esquema similar en las que también se puede observar la misma solución, 53462.09 y 10. También en *El Convento* -56456.11-, se utiliza el balcón sólo que en este caso la formalización es más extraña por la voluntad de significación y diferenciación. No obstante el éxito del balcón fue más allá de su implementación en el tipo segundo y se generalizó para muchas casas que o bien tenían patios muy pequeños, o mal orientados, o bien carecían de éste, como es el caso de la 57475.05, que con una anchura media de crujías de 8m y el patio a norte recupera parte de la superficie que le falta llevando el *doblao* a un tercer nivel, bajo una cubierta más elevada de lo habitual,



Castaño del Robledo. Corredores a las traseras de la calle Sánchez Faz. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.

y acondicionando el nivel intermedio como piso habitable con un gran balcón sobre la portada abierto a sur.[44]

Los balcones más interesantes y que capturan la atención de los visitantes en Alájar son los de las casas 58475.14, 57472.04 y 53478.06. El primero tiene un arco de descarga de un tamaño importante que queda centrado en un enorme plano de muro de tres niveles, al tener el *doblao* una altura habitable, y quedar los bajos a ras de la calle. La casa no tiene patio, su acceso se realiza de manera excepcional por la esquina del testero –calle Arias Montano-, para forzar el salto que permite al principal quedar elevado respecto a la calle R. Montesinos a la que abren a nivel las cuadras del nivel inferior. De esta manera el balcón abre a sur, con la particularidad de que se trata del hueco de la sala y no del *doblao*. En las otras dos casas los balcones son también amplios, de hecho en la 06 el arco es doble, adquiriendo ambos la condición de bóveda de cañón corta para cubrir el trapecio generado en planta por el esviaje del testero respecto a la calle Palomitas. Esta casa originalmente formaba una unidad con la 05, siendo la casa factoría de mayor fachada de la villa-, y estando pigmentada con colores, que aún se perciben bajo las capas de cal.

La casa del corredor en el Barranquillo también montó en su reforma final un balcón con arco sobre la portada. El hecho de que en el espacio del antiguo *doblao* se instalara un segundo juego de sala y cámaras llevó a introducir este dispositivo para dar a la estancia principal una relación con la calle a la altura de su relevancia.

Como se puede deducir de los nuevos elementos que se introducen en la casa en el siglo XIX, la utilización del ladrillo debió hacerse más accesible, lo que unido a una mejor fabricación de este material, al desarrollo de mejores morteros y a la disponibilidad de albañiles más preparados, facilitó la implementación de corredores y balcones con arcos y el aumento de la escala de la edificación, con *doblaos* más altos y versátiles, que empezaron a dotarse de condiciones de

[44] Feduchi, L (1978). t. 4. p. 332



Alájar: Balcones 58475.14



53478.05-06



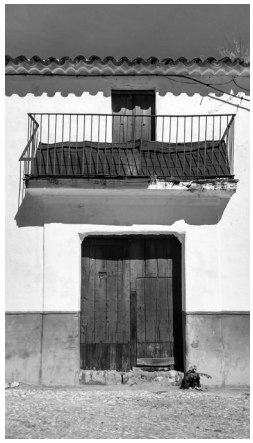
Portada-Balcón 56472.06

habitabilidad, en unos casos con cocinas para la matanza –por ejemplo la casa 55473.16-, y en otros con salas y cámaras con sus propios techos –valgan las 58482.09 o 58475.14-.

Otra consecuencia de la mejora de las fábricas fue el aligeramiento del muro central. En unos casos eso se producía sólo en el *doblao*, donde se ganaba permeabilidad y se ahorraba mucho material sustituyendo muros por pilastras con cargaderos en las cumbreras. En otras ocasiones en vez de pilastras se implementaba una solución consistente en elevar sólo un tramo del muro central y resolver los vanos con cargaderos. Con el tiempo en estos vanos desapareció el muro también en el nivel principal sustituido por particiones. Es el caso de la 56469.26, en Virgen de la Salud, que lleva esto hasta los bajos, en los que se monta un arco carpanel de ladrillo de toda la anchura del espacio para soportar la partición entre la sala y las dos cámaras.



Alájar: Portada-Balcón 53453.04



57457.07



53467.10



56456.11 (El Convento)



Castaño del Robledo. C. Talero



A final del siglo XIX la mejora tecnológica se aprecia de una manera evidente en las casas de nueva planta. La casa 53466.15 en la calle Talero, que recientemente ha quedado con la portada en ladrillo, tiene un recercado de sólo ladrillo y medio frente a los anteriores de dos ladrillos y la esquina resuelta con un chaflán curvo. En este caso tiene un balcón sobre la portada, pero no se descarga el muro con arco, teniendo en el patio un corredor con arquería. En las mencionadas casas de la calle Palomitas y *El Convento* la planeidad de unos muros mucho más esbeltos que los del XVIII salta a la vista de una mirada atenta al detalle.

A la mejora tecnológica le acompaña un cambio lento desde la racionalidad como norte que organiza las decisiones hacia la sistematización. Este proceso tiene su culminación con la desaparición de la casa factoría y su sustitución por la casa burguesa, en la que se eliminan las diferentes alturas de pisos y techos y se homologan los huecos hacia el exterior. Pero en estos pueblos hay una alta resistencia al abandono de los dispositivos del XVIII, que van a seguir implementándose hasta el colapso cultural que llegó de la mano de las minas y del cambio en las formas de movilidad.

Entretanto las casas que se edifican entre ambas culturas son del mayor interés, por la continuidad en la implementación de niveles diferentes de forjados en el interior del piso principal, y la esencia de la estructura organizativa de los tipos, pero incorporando ciertas dosis de sistematización en diferentes ámbitos. Por una parte la diferencia de alturas entre las diferentes estancias del principal se hacen más pequeñas, limitando el número de niveles de forjados a prácticamente dos, y minimizando en paralelo los cambios de altura de los techos del principal en los que lo habitual serán tres niveles, dado que el *doblao* va a asumir en muchos casos la ampliación de programa del piso inferior. Por otra parte la extrema racionalidad por la que cada hueco de la casa del XVIII tenía unas dimensiones y una formalización diferente se liquidó. Se empezó por la homologación de los huecos por niveles. A una producción fabril y a una lógica comercial más avanzada le correspondía unas dimensiones de huecos más pautadas. Esto no afectó a la triple escala de huecos de la casa factoría, con la excepción del hueco del *doblao* sobre la portada que adquirió un estatus propio, aunque conforme las casas que se construían eran mayores, y garantizaban un acceso independiente a los animales, las portadas de gran dimensión fueron perdiendo sentido. De hecho no sólo empezaron a construirse más estrechas, sino que muchas de las que existían, se redujeron para instalar nuevas carpinterías más convencionales. Otro cambio en la definición de los huecos principales fue la desaparición en muchos casos del recercado, particularmente frecuente en los casos en los que la portada se estrechaba y en muchas de las ventanas. La justificación tecnológica quedaba sin sentido toda vez que la planeidad de los muros estaba garantizada.

El Convento, la casa exenta situada al final de la calle Pintor Milla, a pesar de ser tardía y de disponer un acceso complemente diferente para el patio, no restó tamaño a la portada. Pero el cambio cultural tuvo consecuencias más drásticas e interesantes sobre el tipo. Aunque las gradas están junto a la *mediocasa* como en todas estas casas, para poder abordarlas es necesario pasar a la segunda

crujía, donde un espacio más amplio organiza los accesos del hogar, hacia el primer vuelo de gradas que lleva a la sala, y al patio, previo paso por los bajos abovedados de una terraza que en este caso queda al nivel del piso superior. En esta casa no hay elementos diferentes, pero se han alterado las relaciones de tal manera que la *mediocasa* ha dejado de ser el distribuidor principal y el apeadero, pasando a ser un vestíbulo, previo al nuevo distribuidor, situado en la segunda crujía, y a una saleta con dimensiones prácticamente de sala, complementada por dos cámaras, quedando todas estas estancias en su posición habitual.

El apeadero queda así fuera, a cubierto bajo la terraza y directamente conectado con el distribuidor de la casa. La bajada a la bodega se realiza desde el interior del hogar y a su vez accesible alternativamente desde el patio, mientras que la subida se organiza linealmente con dos tramos: un primer vuelo corto sube a un descanso que da registro a la estancia principal, dotada con dos cámaras al fondo, en primera crujía dada la extensa longitud de fachada de 17,3m. El segundo tramo de gradas es más largo extendiéndose hasta la fachada en la que se abre un hueco pequeño para su iluminación. En definitiva el conjunto de alteraciones que se fueron introduciendo tenían un fondo de manera muy atenuada que reflejaba la llegada de la domesticidad y de un cierto confort a la casa serrana, aunque aún pasaría tiempo hasta que se desmontaran ciertos prejuicios que impedían el aterrizaje integral de los esquemas urbanos.

En estas casas se percibe claramente el avance a lo largo del siglo de los espacios habitacionales y el retraimiento de los productivos. La singular cultura arquitectónica local se fue contaminando a medida que se importaban nuevos materiales que enriquecían los interiores, permitían nuevos desarrollos e iban dotando a la casa de mayor confort, y por tanto de condiciones domésticas, mientras en paralelo se producían hibridaciones muy ingeniosas. Aunque el número de nuevas casas de tamaño medio y grande disminuyó, y no hay en ellas una renovación programática notable, cada una contiene una historia de mestizaje entre la cultura local edificatoria y las importaciones disciplinares con las que se van cruzando. Finalmente a principios del siglo XX, no quedaría ya prácticamente nada de la arquitectura de la casa del siglo XVIII, aunque la profunda crisis tampoco permitió que se construyeran más que unos pocos ejemplares en cada pueblo.

Otros indicios del proceso lento de sistematización a lo largo del siglo XIX pueden encontrarse en la estandarización del espesor de los muros, en el paralelismo estricto que guardan y en la homologación de la dimensión de las crujías. Un efecto adicional derivado del proceso de reducción de gradas en el interior es el de que el espacio entre el forjado y el piso de la calle se reduce tanto que los pequeños ventanucos de ventilación no caben entre ambos. Para abordar este problema en las casas del siglo XIX se implementó una solución nueva. Bajo estos huecos en fachada se interrumpía el muro, y se aprovechaba el ancho de éste para diagonalizar la relación entre la calle y los bajos. Este esquema, que reducía la luz y dificultaba algo la ventilación era además incompatible con la posición de estos huecos bajo las ventanas de las salas. Por este motivo este dispositivo se organiza siempre en pares a ambos lados de la ventana del principal, que a su vez

Alájar: Casa 56469.26 en Calle Virgen de la Salud. Huecos de ventilación de la bodega (chanca al pie)





interiormente no tiene alfeizar. Aunque las carpinterías no llegan al suelo, el hueco sí lo hace, por lo que resulta que los muros quedan interrumpidos cada vez que hay un hueco. Esto se puede observar ya en casas anteriores a partir de mediados del siglo XVIII, haciéndose común en el XIX, lo que quizás ayude a entender el aumento de espesor de los muros, sobre todo en los casos en los que la altura de la casa seguía siendo de 5 varas.

La estrategia de abordaje de la cobertura de la casa factoría describe globalmente una trayectoria compleja. Mientras que en las primeras casas del siglo XVIII los aleros y las cumbreras se montaban en estricta horizontalidad, favorecidas por la propia implantación en suelos con pendiente perpendicular a la fachada, a medida que avanzó el siglo y se fue edificando sobre terrenos de pendiente más obtusa, la voluntad de no dejar medianeras frágiles emergentes llevó a la inclinación de aleros y cumbreras, e incluso al alabeo de los faldones de cubierta con el fin de garantizar la continuidad de los tejados. Sin embargo conforme avanzó el siglo XIX esto dejó de ser un problema por el uso de tecnologías y materiales menos vulnerables a los temporales, y la propia lógica de una construcción a plomo se fue imponiendo de nuevo.

Finalmente aunque se trata de un elemento exterior a las propias casas, sería necesario concluir con la deriva decimonónica que Alájar tuvieron los antiguos umbrales y gradas de las casas. La pavimentación sistemática del espacio público vació de sentido funcional a estos dispositivos, lo que en muchas villas llevó a su desaparición. En esta villa sin embargo los *llanos* o *cuadros* que se encuentran frente a las portadas de las casas en forma de alfombras de recepción se mantuvieron con sólo un carácter simbólico. Como se ha destacado en los Madroñeros, lo que parece un elemento decorativo o de significación, tiene una genealogía funcional que ha quedado en el olvido con el empedrado generalizado de las calles.[45]

[45] Medianero, (2000). p. 467, confluye con la hipótesis de este trabajo afirmando sin género de dudas que los empedrados decorativos serranos arrancan el siglo XVIII, tanto en los interiores, como frente a las portadas.



Alájar: Calle Peligros. Cubiertas con inlcinación lateral en el par de casas 54454.09 y 10



Alájar: Calle J. Mª. de los Reyes. LLanos al pie de los accesos a las casas refugio. foto de 1995

LAS CASAS FACTORÍA EN EL PRESENTE

En el desarrollo del trabajo de campo de las Normas Subsidiarias de Galaroza, Fuenteheridos, Castaño del Robledo y Alájar a mediados de los años 90', era patente que la economía local de estos pequeños pueblos estaba revitalizándose desde la década anterior por la mejora de las infraestructuras de abastecimiento y de las carreteras, la pavimentación de las calles, la implementación del PER,





Alájar: Calle J. Mª. de los Reyes. LLanos al pie de las casas factoría: 54454.07, 5646909 y 56456.02

del programa de rehabilitación preferente, las múltiples inversiones sectoriales vinculadas a los servicios del estado del bienestar y el despegue del turismo rural. En esa década, la mayoría de los vecinos influenciados por los modelos y tendencias promovidos desde la televisión, y al calor de unas mejores condiciones económicas familiares, comenzaron a realizar pequeñas obras de sustitución de carpinterías, de cambios de pavimentos, de recovo de muros con morteros de cemento y revestido de zócalos en la base de la fachada. Otras obras que estaban en el deseo de la población en todas las encuestas eran aún de mayor entidad, al pretender eliminar las diferencias de alturas entre estancias en el piso principal, con el consecuente impacto en las delicadas relaciones entre los tres niveles de estas casas.

Para esta época la mayor parte del caserío ya había pasado por otras reformas de habitabilidad básicas ejecutadas a lo largo del siglo XX: Los pavimentos de barro cocido de todas las estancias del piso principal se fueron sustituyendo por baldosas hidráulicas, quedando sólo este tipo de suelos originales en los *doblaos*. La mayoría de casas se dotó de una pequeña pieza construida en el patio en los tipos de bajos semienterrados, o sin bajos, adosadas a al hogar, con acceso directo desde éste o a través de una cámara. Dentro se instalaba en las más antiguas el poyete y el anafe, o en las últimas décadas una cocina moderna de pequeño tamaño. En las casas con el principal elevado sobre el patio, la cocina nueva se construía sobre la terraza, o sobre una ampliación de más escala para poderse ubicar a la altura del piso principal, con el problema de que en estos casos la nueva cocina quedaba en una relación directa o muy estrecha con la sala, por lo que en este tipo de casas la introducción de la cocina moderna se ha realizado con varios tipos de soluciones, ubicándose en otros casos en la segunda crujía en una antigua cámara.

F. Rufino y A. Villar ubican la cocina de la casa *"en el patio sobre un ala, como prolongación del comedor-estar"*.[46] Aunque describen bien las cocinas más antiguas, señalando de manera acertada el tratamiento especial a nivel de revestimientos, al estar a menudo pintadas con tierra de almagra, calamocha o barro amarillo mezclado con agua, y la presencia en algunas de hornos para cocer pan. Sin embargo no es estrictamente cierto que la cocina sea una prolongación del comedor-estar. Más bien fue la sustracción de la actividad principal de la cocina del hogar, en el que también se comía y se hacía vida cotidiana. La chimenea era principalmente para cocinar y muy secundariamente para calefactar el espacio con

[46] Rufino, F. y Villar, A. (1998).p. 516





Alájar: Casa 55473.16. Dos pequeñas ampliaciones incorporan la cocina (izquierda) y el baño (derecha de foto central y en la aérea)

muy poca eficacia.[47] Tras esta reorganización aparece en la casa el comedor-estar con chimenea, o salita como espacio del programa doméstico de la casa.

La última pieza de la casa contemporánea en instalarse en las casas factoría son los cuartos de baño. De hecho hay alguna casa de factura remarcable que aún no lo tiene. Originalmente el aseo era un excusado, o como F. Rufino y A. Villar denominan una *poza ciega*, accesible al fondo del patio, a veces exenta, otras en una caseta. En la mentalidad de entonces este servicio tenía que estar lo más alejado de la casa posible. Lo que hoy se percibe como falta de higiene, cuando se construyeron estas casas era todo lo contrario. Ni siquiera en las casas burguesas urbanas había cuartos de baños, porque tanto el orinal, como la bañera portátil,[48] eran *muebles*, y se instalaban en la estancia donde tenían que prestar servicio.[49] La carencia de cuarto de baño no era por tanto debida a la condición rural de estos vecinos, sino a una cuestión cultural. Es quizás por este motivo que la introducción del cuarto de baño en estas casas se haya realizado con tan poca fortuna, en forma de un añadido de menor altura tras la última crujía, abriendo incluso en algunos casos directamente a la sala. La aprensión por este dispositivo y la facilidad para montar desagües e instalaciones, se interpuso frente a otras opciones más adecuadas y funcionales.

La casa de *El Convento* se presenta de nuevo como ejemplo de una integración inteligente de la cocina, tras la chimenea del hogar en una pequeña cámara propia, y del cuarto de baño situado en una cámara de la saleta junto al distribuidor de la segunda crujía de la casa, con ventilación directa además al apeadero trasero bajo la terraza. En general han sido los propietarios con una cultura más cosmopolita quienes han eludido el añadido mal conectado y han sabido sacar partido de la versatilidad de las cámaras para asumir este tipo de pequeños programas complementarios de servicio, lo que de hecho estaba en la propia naturaleza de estos espacios. Tan sólo ha sido necesario liberarse de los prejuicios de llevar el retrete al interior de la casa.

[47] Rybczynski, W. (2009). p. 99

[48] Rybczynski, W. (2009), ubica a finales del XVIII la generalización en las casas burguesas de la bañera portátil, anteriormente el aseo se hacía en pilas que se llenaban de agua.

[49] Rybczynski, W. (2009). Capítulo IV.

La Transformación del hogar en estar-comedor de la casa, y el dilatado periodo de decadencia económica durante el siglo XX, ha llevado a muchos vecinos a ubicar el dormitorio principal en la sala. De hecho muchas descripciones foráneas de la casa factoría plantean que la primera crujía está ocupada por dormitorios,[50] lo que no deja de ser una reconversión de uso muy reciente de salas y saletas. Este replanteamiento ha hecho más interesante aún la ubicación del cuarto de baño en una cámara de ésta, a veces con doble puerta para abrir al pasillo central de la casa. Las cámaras que se mantienen como tales, que además en algunos casos carecían de puerta, se han especializado su uso temporalmente como dormitorios de los niños pequeños, o bien se han reconvertido en vestidores, o cuartos para el almacenamiento de trastos domésticos sin tener que realizar obras.

Mientras que en la casa factoría la sala, el hogar y la saleta, han visto redefinido su papel en las actualizaciones contemporáneas, mediante cambios de usos sin comportar obras, el patio en el exterior, y las cámaras en el interior han sido el escenario de las obras más comunes. Una simple partición por la mitad de una cámara, con la apertura de un nuevo hueco ha sido una de las obras más generalizadas para dar lugar a una alacena por un lado y un vestidor por otro. En casas de tres crujías una segunda apertura por el fondo de una cámara habilita una circulación interior alternativa a la general de la casa, por lo que el problema de la falta de intimidad de estas casas debida a su esquema jerarquizado de conexiones, se ha abordado en cierta manera por esta vía.

De todas formas la transformación más singular y sorprendente en el sentido positivo ha sido la de la casa del arquitecto Javier Guisasola en Castaño del Robledo. En la rehabilitación de una casa factoría del siglo XVIII, su intervención se centra en la eliminación de todo el cuerpo denso de la casa, demoliendo toda la compartimentación de las cámaras, incluido el forjado sobre las mismas. Por esta vía la primera crujía se preserva en su distribución original, pero la segunda se convierte en un espacio diáfano de sección compleja: junto a la medianera el antiguo hogar está sobre la cota del terreno, cubierto por el forjado de rollizos que formalizaba la base del *doblao*, pero a continuación en la misma crujía el espacio fluye y se conecta por un vuelo de gradas con una plataforma elevada sobre los bajos, desde la cual un segundo vuelo de gradas lleva abierto en el espacio al forjado que cubre el hogar. La plataforma elevada, antiguo enclave de las cámaras, carece de techo, y queda directamente cubierta a bastante altura por el faldón de la cubierta, rehabilitado con una tablazón continua para garantizar las condiciones de aislamiento necesarias.

Interiormente sólo la sala y el *doblao* de primera crujía mantiene puertas de paso, el resto queda diáfano, con una sorprendente escala, dotado de una espacialidad muy contemporánea.

En el saldo negativo de las obras realizadas en estas casas han de consignarse otros intentos poco afortunados de ampliación del ámbito de lo doméstico a los *doblaos*, mediante la sustitución de la cubierta por otras algo más elevadas,

[50] Bendala, M. (1992). p. 36



Castaño del Robledo. casa 20689.25. Interior de la segunda crujía. Arquitecto, Javier Guisasola.

estancas, y en muchos casos con la rectificación de aleros y cumbreras para garantizar geometrías más limpias y homologadas. A nivel de paisaje urbano la consecuencia en estos casos ha sido la pérdida de la continuidad de los aleros y tejados, y una cierta homologación de la altura cuando los remontes han sido amplios, que ha banalizado la imagen de la arquitectura, y del propio paisaje urbano, que ha perdido luz, fondos y el encanto de arquitectura de escala indeterminada. Estas obras se han combinado muchas veces con el cambio del tipo de alero, pasando de los pequeños rollizos de madera como estructura de vuelo a la colocación de varias capas de teja tomadas con mortero formalizando un vuelo progresivo de menor entidad, debido a la mejor consistencia de los tramos superiores de los muros por los revestimientos aplicados.

En el interior, en los patios, al margen de las ampliaciones típicas de baño y cocina en la mayoría de estas casas, claramente identificables como añadidos, en algunos casos se han implementado las construcciones auxiliares que se han ido necesitando.

Finalmente es necesario plantear una reflexión sobre la relevancia de la singularidad de los huecos y las carpinterías en la constitución del paisaje urbano de estas villas. Aunque en Galaroza aún quedan carpinterías que mantienen una actividad comercial vinculada a la explotación del castañar, la competencia con las carpinterías homologadas y la propia pérdida del artesanado a la hora de dar continuidad a las tradiciones propias y resistir a los esquemas foráneos, están desembocando en instalación en las portadas de unas carpinterías que ya no tienen nada de especial. De hecho este proceso arranca ya en las propias casas que se edificaron en el siglo XIX y que redujeron la anchura de sus portadas, cuando no

las transformaron ya en puertas. En muchas casas factoría para instalar nuevas puertas se han recrecido con fábrica los recercados, con unas consecuencias penosas a nivel de imagen. No es tanto la cuestión del cambio de carpintería, de hecho en muchas ventanas se han instalado carpinterías de palillería de madera y vidrio sin que esto haya afectado excesivamente al conjunto, sino que el cambio de proporciones de los huecos, o la apertura de huecos adicionales con soluciones estándares de mercado descualifica la imagen del caserío, contribuyendo a su homologación con la del resto de los pueblos.

La solución a este problema no está por tanto en resucitar soluciones que no se adaptan a la contemporaneidad sino en primera instancia salir de la vía estándar, para a partir de ahí no caer en excentricidades, pero buscar el sentido de la operatividad y de la función del hueco para dotarlo de valor. Esto es importante porque en los últimos años lo que los años 90' amenazaba con hacer desaparecer lo específico del pueblo por su inadecuación a una modernización superficialmente entendida, en la década actual amenaza por la vía del estándar rústico. Se plantea una imagen arcaizante, pero igualmente falsa y bastante homologada a nivel andaluz que acaba inventando un producto nada auténtico, en el que la modernidad de la casa factoría como producto de la cultura de la Ilustración queda apagada por la sobreactuación decorativa y parcial focalizada en elementos como las portadas, chimeneas, empedrados, etc. El problema de lo que resulta no es exclusivamente su falta de autenticidad, o la mixtificación que promueve, sino que también las actuaciones fragmentarias, acaban laminando aspectos esenciales como el de la continuidad en el paisaje de fachadas y cubiertas, ahora salpicadas de múltiples anécdotas que llevan el peligro de acabar configurando un parque temático.

3. CASA DE CAMPESINOS

En paralelo a la construcción de casas factoría en el siglo XVIII se desarrollaron otras construcciones basadas en su misma tecnología constructiva, replicando el esquema de casa con tres ámbitos superpuestos con caracteres ambientales y funcionales diferentes: uno semienterrado, otro bajo una cubierta muy permeable al aire y otro en medio para la estancia cotidiana de las personas. La diferencia principal estriba en que sus fachadas tienen un frente menor, entre cinco y ocho metros, afectando esto drásticamente al programa interior. En estas casas la oferta espacial de cuatro estancias diferentes: *mediocasa*, sala, saleta y hogar, complementadas las tres últimas por cámaras, nunca se da, principalmente porque con el frente de fachada que tienen sólo una, dos o a lo sumo tres de las cuatro estancias tienen cabida. Por este motivo nunca suele haber más de dos cámaras y siempre falta alguna estancia, lo que lleva también a las que quedan a asumir un papel más polivalente.

Como regla general, y por tanto con excepciones, las casas de este tipo, y las de menor tamaño aún con más motivo, son más difíciles de estudiar porque en la superposición de funciones de sus estancias, los cambios y las actualizaciones acaecidas con el tiempo han tenido más oportunidades para borrar las huellas de cómo eran en origen. Quedan pocas casas en un buen estado de conservación de sus interiores como para que se puedan extraer conclusiones y abstraer unos tipos, debido a que la propia escasez de espacio ha llevado a un intenso proceso de actualizaciones y cuando ha sido posible de ampliaciones. Estas casas han tenido un mayor índice de reformas que las casas factoría en lo que se refiere a la habilitación del *doblao* como espacio vividero, unas veces con remontes y otras simplemente acondicionando el pajar, y también en lo referente a la adición de una tercera crujía.

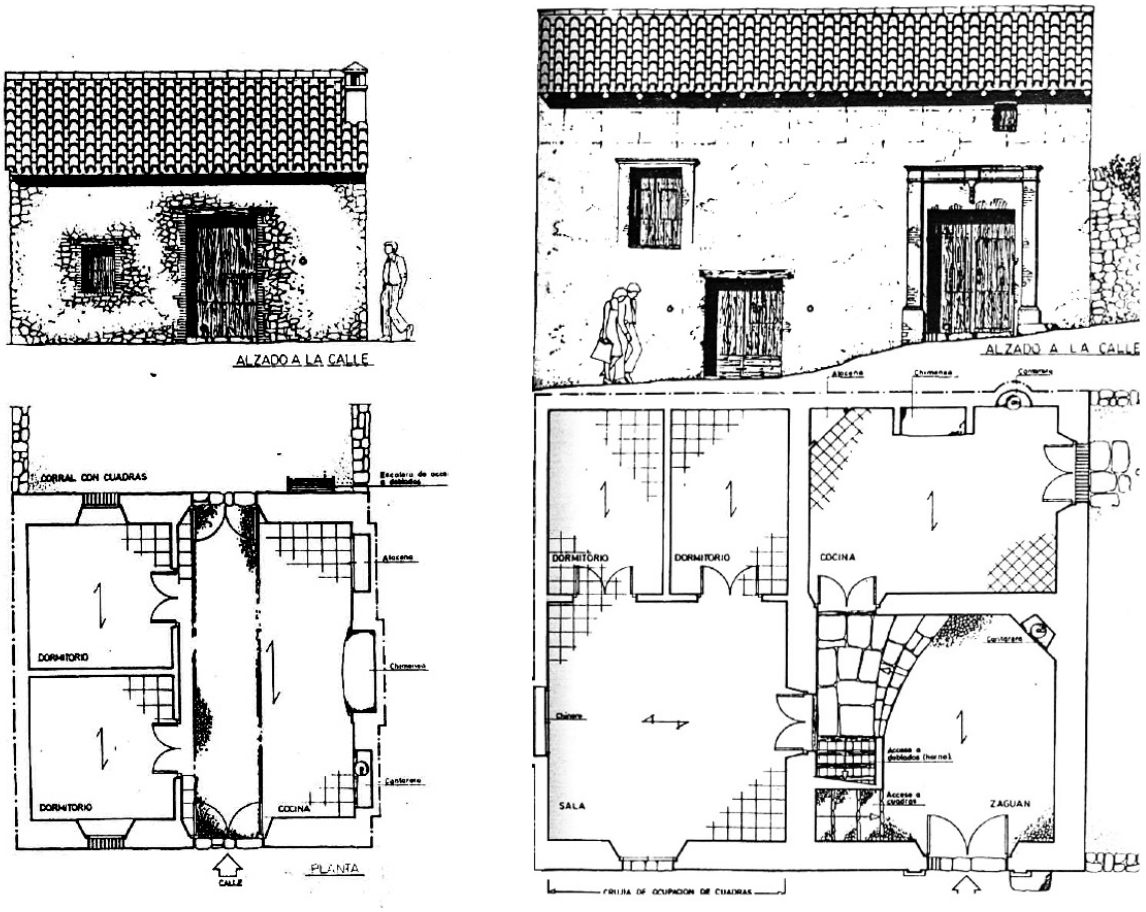
No obstante el interés de estas edificaciones para la investigación es menor que el de las casas factoría porque a nivel urbanístico es tremendamente duro imponer condiciones de conservación interior a los habitantes de estas pequeñas casas, sobre todo cuando estas prescripciones no se acompañan de ayudas a la rehabilitación, lo que debería ser básico en coherencia con las cargas impuestas. La propia administración cultural, responsable de velar por la conservación de los conjuntos históricos

En Alájar las casas de este tipo son minoría en relación a las casas factoría. Muchas de las que aparentan pertenecer a esta condición, en realidad provienen de casas factoría divididas en herencias con mejor o peor fortuna. De la minoría

de casas que se han estimado pertenecen a este tipo, son muy pocas las que tienen un estado de conservación que permite una aproximación a su estudio. Sin embargo en el resto de villas la situación se invierte. En Castaño del Robledo en concreto hay cerca del doble de casas de campesinos que de medianos propietarios, profesionales o comerciantes, que son los grupos que detentan las casas factoría. A. Jiménez al exponer su análisis tipológico, sobre unas *sesenta y tantas casas* de esta villa, entre las cuales no está prácticamente ninguna de las casas factoría, que pertenecen casi todas un mismo clan familiar y que no entró en la encuesta, plantea la conjetura de que sus vecinos debían ser pelentrines, es decir en terminologías del siglo XVIII labradores o campesinos con medios propios para labrar y con capacidad para alquilar o poseer pequeños lienzos de terreno y algo de ganado. En Fuenteheridos cuyo éxito turístico desde muy pronto ha castigado el caserío con un mayor nivel de transformaciones, hay una realidad parecida a la de Castaño del Robledo, con un parcelario de características similares, que debió tener también una proporción bastante mayor de casas de campesinos. En Galaroza el caserío está también muy transformado, sobre todo en los espacios centrales, aunque el motor es diferente al de Fuenteheridos. Aunque Galaroza ha perdido mucha población desde la que tenía a finales del siglo XIX, prácticamente un 40%, Alájar ha perdido un 60% y Castaño del Robledo un 80%, lo que las ha sometido a un estado de crisis tan importante que ha producido la anomalía de conservar mejor que en otros sitios su caserío.

En las I Jornadas de Patrimonio de la Sierra en el año 1986, Eduardo del Valle presentaba dos esquemas en planta y alzado de *casas de labranza*: para la sierra periférica y la sierra central. En la primera se aprecia una evidente elementalidad tanto en su escala como en su organización interna: casa tiene un nivel único, está construida sobre el terreno con una estancia a la que abren dos cámaras. La estancia en los términos planteados hasta el momento sería al tiempo *mediocasa* y hogar, en tanto que dispone chimenea, alacena y cantareras, es accesible por un hueco desde el exterior, y cuenta con dos cámaras –rotuladas como dormitorios-, que abren a la propia estancia.

Para la Sierra central sin embargo la casa cuenta con los tres niveles a pesar de su aquilatada altura, aunque sólo dibuja la planta del principal, y tiene un mayor nivel de sofisticación interna, presentando tres estancias y dos cámaras. Según este esquema hay una casa operativa sobre el terreno, con la *mediocasa* -denominada por él zaguán-, y el hogar - denominado por él cocina-, y una casa más *noble*, con la sala y las pequeñas cámaras –denominadas por él dormitorios-, elevadas sobre los bajos, en los que se pone a cubierto el ganado. En el esquema en planta se accede por la *mediocasa*, que además de su condición de espacio de apeadero empedrado, contiene todo el juego de gradas para subir en primera instancia al hogar, a la sala una grada más arriba y por *graillero* al *doblao*. Bajo el espacio habilitado por éste se encuentran las gradas para acceder a los bajos sin necesidad de salir a la calle, donde también hay un portón independiente debajo de la sala para el registro del nivel inferior.



Eduardo del Valle. Esquemas de *casas de labranza*: Sierra periférica (izquierda) y Sierra central (derecha)

En relación a esta aportación desde la experiencia de E. del Valle, como arquitecto en ejercicio en el territorio, es necesario señalar que en el texto hay una advertencia inicial en relación a que el esquema concreto descrito tiene múltiples variaciones en su adaptación a la trama urbana. Esto es importante porque aunque no se aclara si el dibujo es un esquema o un caso concreto, que tendría que estar en un cercado o a las afueras de un asentamiento, su generalización como tipo es cuestionable en lo relativo a que carece de patio, y por tanto de su relación con la edificación, y en la posición de las estancias en cada crujía. Lo que resulta más singular de la casa dibujada, y la aleja por tanto de ser representativa del tipo es que las crujías son perpendiculares a la fachada y, más extraño aún, a los faldones de cubierta. La representatividad de este esquema para su elevación a la condición de uno de los tipos de casas de labranza o de campesinos, pasaría ineludiblemente por una definición en la que la primera crujía queda ocupada por *mediocasa* y sala, y la segunda por las cámaras y el hogar en una relación directa con el patio trasero, que es una pieza fundamental de estas casas por la superficie que aporta.

En Alájar, la casa 55473.14 de calle Alta, nº 13 se ajusta bastante al esquema que describe E. del Valle, a pesar de las sucesivas modificaciones a las que ha sido

sometida. Construida sobre un terreno con una acusada pendiente lateral, con la fachada prácticamente a sur, saca partido de la caída de la calle y de su posición en esquina con una estrecha calleja para situar la portada y la *mediocasa* en la medianera en la parte alta de la calle y la sala junto a ésta, elevada prácticamente un metro para habilitar la cuadra debajo con acceso directo desde la calle lateral exterior y una bodega bajo la cámara situada en la segunda crujía tras la sala.

Actualmente la casa tiene tres crujías y un patio al fondo, con una complejidad en cubierta notable, producto probablemente de las reformas que ampliaron la casa añadiendo la tercera crujía, y llevando la cumbrera al muro de fondo de la segunda crujía. El hecho de que la tercera crujía sea una ampliación es evidente en la extraña conexión que tiene con el resto de la casa a través de una de las dos cámaras de la sala, y por el quiebro en la medianera, confirmándose en el *doblao*, gracias a que las fábricas carecen de revestimiento, que originalmente la casa tenía un faldón trasero cayendo hacia el patio desde el muro central. De hecho es muy probable que el faldón lateral que cae a la calleja sea producto de la profunda reforma realizada porque no es habitual que el muro central continúe hasta el testero y se recorte oblicuamente con el plano de las tejas.

Los 10,7m de frente -que pasan a 8,7m en el muro trasero de la segunda crujía por el esviaje de la medianera-, por 9,8 de fondo que tenía la construcción primigenia, debían tener por tanto en segunda crujía el hogar, tras la *mediocasa* y dos cámaras elevadas, al nivel de la sala. Varios juegos de gradas ubicados entre la



Alájar: casa 55473.14. Interior de la mediocasa desde el hogar. A la derecha subida a la sala.

Alájar: casa 55473.14. Interior de la mediocasa desde la puerta. Derecha: Doblao, 1ª crujía hacia la esquina.

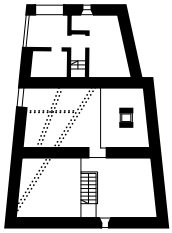




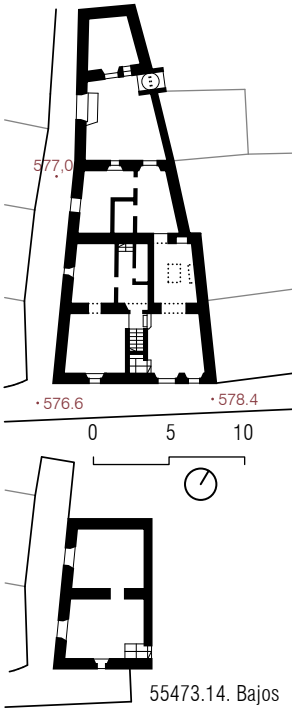
mediocasa y la sala resuelven las conexiones en vertical entre todos los niveles de la casa, Las que suben a la sala y las que bajan a la cuadra se disponen adosadas a los muros de carga central y de fachada respectivamente. Como es común en muchas casas un descanso previo a la sala da acceso a unas empinadas gradas –graillero-, ocultas tras una doble hoja de carpinterías al *doblao* subiendo en perpendicular a la fachada y desembarcando sobre el techo de la *mediocasa*, construido como un simple forjado de rollizos.

En el *doblao* es claramente visible la elevación que se da al techo de la sala sobre el de la *mediocasa* aproximadamente 1,2m por encima, con la partición construida con piezas de adobe a diferencia de los muros de carga que son de piedra y ladrillo hasta una altura y de tapial en los tramos más altos. En la segunda crujía el *doblao* reproduce los dos niveles de la crujía inferior, sobre el hogar un forjado a la misma altura que la *mediocasa*, y sobre las cámaras un forjado a una altura intermedia entre éste y el de la sala. El paso original debía estar sobre el paso entre la *mediocasa* y el hogar, donde la altura lo hacía posible, aunque en la actualidad está cegado y la prolongación del faldón frontal habilita altura extra, habiéndose cambiado el paso al eje de la crujía, y aprovechando también para partir el faldón lateral y elevando un tramo para disponer un hueco para la carga desde la calleja.

La ampliación de la tercera crujía es sumamente original, y está realizada para habilitar dos nuevas habitaciones a nivel del terreno una a continuación del hogar y otra en esquina, con una altura muy limitada provocada por el hecho de que ambas se cubren con un forjado situado a unas 8 gradas del seminivel de las cámaras, desde el cual se accede. De hecho ambas cámaras pierden su condición como tales, la de fachada abre hueco a un pasillo que se construye en parte de la cámara interior, y que se conecta al descansillo central de la casa. El resto de la cámara sacrificada se convierte en armario, y el pasillo se dota de dos tramos de gradas al fondo para acceder al nuevo nivel construido sobre las estancias a pie de patio de la tercera crujía. La llegada de las propias gradas organizan el espacio en dos: junto a la medianera un dormitorio, y en la esquina a la calleja con el patio se sitúan una solana con un pequeño cuarto accesible desde ésta.



55473.14. Doblao



55473.14. Bajos

Alájar: casa 55473.14. Interior del doblao en segunda crujía. Nótese el remonte de la medianería tras el conducto de la chimenea.





Pero en la reforma-ampliación no sólo creció la casa, sino que se realizaron modestos ajustes en la distribución que han permitido a la casa prologar su utilidad adaptándose a programas más contemporáneos. La ampliación del hueco entre el hogar y la *mediocasa* con una anchura de en torno a 1,7m, coronado por un elegante arco de medio punto sobre semipilastras moldurado con arquivoltas, y la apertura de una pequeña ventana junto a la portada en la *mediocasa*, dan un sentido diferente a estos dos espacios que devienen continuos con unos 8,5m de largo por un promedio de 3,1m de ancho, habilitados como estar comedor, una vez que la cocina se ha llevado a la tercera crujía junto al patio.

El resto de estancias de los diferentes niveles se convierten en dormitorios, y la solana, que en su momento pudo tener una utilidad productiva, hoy es un espacio privilegiado con excelentes vistas a la Peña de Arias Montano.

En el patio una portada en la tapia provee un acceso adicional, con una pequeña construcción de aperos auxiliar al fondo y un pozo medianero, compartido con la propiedad colindante, la casa 15.

En Castaño del Robledo en la Calle Sánchez Calvo, que como se ha expuesto anteriormente debió urbanizarse en el siglo XVIII, en una estrategia de desdoble del eje urbano inicial, hay una secuencia de casas en medianería en el flanco sureste, con patios traseros hacia el ruedo y frentes de distintos tamaños. Se trata de las 20689.06 a la 13, todas ellas construidas entre las dos casas más grandes del pueblo, que pertenecen al tipo de casas burguesas de principios del siglo XX. Este tramo de calle tiene el interés de albergar todo un conjunto de casas de campesinos con variantes representativas del resto de la arquitectura de las villas del ámbito central de la sierra.

La casa 11, demolida recientemente, tenía un esquema muy parecido al planteado por E. del Valle, con 6,8m de frente y dos estancias en fachada en seminiveles: la *mediocasa* y junto a ésta a mucha más altura, la sala con una pequeña ventana sin recercado que en 2004 aún conservaba una carpintería de madera de doble postigo. La parte trasera de la casa ha debido sufrir una o dos ampliaciones, llegando a alcanzar cerca de 16m de fondo quedando alterada la estructura original de la casa. La pendiente media la calle del 11% facilita la implementación de un esquema de doble acceso desde la calle. La portada, también carente de recercado está junto a la medianera en la parte más alta, mientras que un portón de poca altura y dintel abocinado se coloca bajo el hueco de la sala en la parte baja de la calle para el registro de los bajos, que abren en esta casa -y en todas las de la hilera-, directamente al patio, quedando el piso principal elevado respecto a éste. En la misma hilera la casa 9, con unos 6,6m de frente, debía tener una estructura parecida, aunque su demolición precoz impide afirmarlo con rotundidad.

La casa 10, con una fachada algo más amplia de 9,2m, en un tramo en el que la pendiente de la calla disminuye, introduce en el esquema un pasaje de acceso directo e independiente a los bajos junto a la *mediocasa* en la parte alta de la calle. Esa operación que no es privativa de esta casa ni extraña en Castaño, repitiéndose de hecho en el conjunto formado por las casas 7 y 8 previamente a su segregación algo más arriba en la misma calle. El único motivo que puede

justificar la inversión por la cual se accede a los bajos por la parte alta, quedando la portada en el centro, es que el bajo de la sala queda liberado para una bodega con orientación noroeste, lo que sabemos por las casas factoría que es un esquema muy preciado. La casa 10, está por tanto muy cerca en lo organizativo del tipo factoría, y aunque su portada ha sufrido el típico recrecido de fábrica para estandarizar la carpintería, aún conserva una escala importante con una cornisa muy moldurada, que tiene su eco en la de la ventana pequeña de la sala. En general entre las casas de campesinos y las casas factoría, no hay mucha diferencia en la portada si ambas se construyeron en épocas parecidas, pero sin embargo el diferente poder adquisitivo se refleja de manera casi invariable en el menor tamaño de las ventanas.

A pesar de las demoliciones y obras de remontes y redefinición de huecos que proliferaron a partir de los años 80', la calle Arias Montano estaba conformada por casas de este tipo, favorecidas por una pendiente muy alta. En las fotos de los años 70' las casas 21692.04, 05 y 06 con unos 9m de frente, alojaban las dos piezas en fachada y se desarrollaban hacia el patio con unos 15m de fondo. Al otro lado de la calle, a pesar de tener un frente algo más corto de entre 6 y 7,7m, las casas 20696.06, 07, 08 y 09 (estas últimas muy alteradas) debían tener inicialmente este esquema, que aún se percibe en la 06, salvando el remonte y la conversión del portón de los bajos en ventanuco. Otro ejemplar en el tramo inicial de Sánchez Calvo, aunque ha ganado altura con un remonte, es la 20683.11.

El esquema de esta casa debió evolucionar en paralelo al de la casa factoría el siglo XIX. La calle Sánchez Faz, a ambos lados de las casas factoría del tramo central tiene dos pares de casas -20694.04, 05, 08 y 09 -, que comparten cubierta con las anteriores, al tiempo que dan continuidad al dispositivo de corredores abiertos al patio mediante doble arquería superpuesta. La muestra seleccionada sirve tanto para dar confirmar el uso del esquema, como para poner de manifiesto la mayor fragilidad de estas casas, sometidas en mayor medida a transformaciones que además se han producido con un mayor nivel de cambio que en las casas factoría.

En Alájar, en paralelo a los restos muy alterados de una de las edificaciones de mayor antigüedad -58487-, encontramos una hilera de casas muy arcaicas, en las que debió probarse a finales del siglo XVII o principios del XVIII, el esquema en sección que luego daría lugar a las casas de campesinos y las casas factoría para quienes demandaban mayores prestaciones. Se encuentran en la fachada sur de la calle El Cabo, constituida por una hilera continua de edificación cerca de 70m de longitud. Entre esta calle y la paralela más al sur, Rafael Montesinos, hay un descenso de cota que oscila entre tres y cerca de seis metros, con parcelas pasantes por regla general con una media de 20m de fondo, de los cuales siempre mínimo seis están dedicados a patio trasero. Aunque algunas casas tienen dos crujías, la mayoría tienen tres, con la cumbrera sobre el muro de carga que separa la primera de la segunda crujía. El salto de cota se gestiona mediante la construcción de dos plataformas, la del nivel principal de la casa, situada más o menos a la altura de la calle El Cabo en el punto de acceso, y una segunda pla-

taforma, elevada respecto a la calle R. Montesinos entre dos y tres metros, pero a su vez de dos y medio a tres metros bajo el nivel principal.

Las primeras edificaciones: 02, 03 y 04 tienen muros en fachada de escasos tres metros de altura que no permiten a los *doblaos* tener presencia en fachada. De hecho no tienen portadas, son huecos pequeños en relación a los de las casas factoría, con dinteles de madera y en el caso de las dos últimas con una fina cornisilla compartida. Al margen de los huecos de las puertas, y a pesar de que los frentes de fachada no son excesivamente pequeños -4,3, 6,5 y 5m respectivamente-, la casa 02 sólo tiene un ventanuco para la bodega, la 03 otro de igual tamaño para el piso principal –en torno a 40x60cm-, y la 04 combina ya un hueco para el principal de 75cm de altura con una tronera para la bodega. El arcaísmo de estas construcciones es patente es muchos aspectos pero quizás son las tres gradas en el exterior para el acceso de la casa 02 el rasgo más evidente de la voluntad de conseguir la altura libre necesaria para los bajos sin excesivas complicaciones de forjados, que sólo a partir de la casa 04 y ya de manera muy clara en la 05 empiezan a organizarse en diferentes niveles.

El resto de casas 05, 06, 07 y 08 se erigen con un poco más altura en fachada y ventanucos en los *doblaos*, sacando partido del descenso de la calle, aunque sigue siendo evidente en sus fábricas de piedra y dinteles de madera una manufactura arcaica. La casa 06 se presenta como una extraña anomalía por su escasa anchura, siendo muy probable que provenga de una segregación de la 05. Con esta hipótesis estas tres casas de tres crujías tendrían frentes de 9,5, 8,7 y 7,1m. Las tres tienen portadas y ventanas algo más dimensionadas, implantándose ya una diferenciación de tamaño y significación entre huecos de estancias y huecos de *doblao* y de bajos, aunque la tecnología constructiva es aún primitiva.

Este esquema más evolucionado y con bastantes similitudes a los de Castaño del Robledo basados en el tipo de E. del Valle, se puede encontrar aún en relativo buen estado en las casas del siglo XVIII 53467.03 y 04, en el lado sur de la calle Talero, entre casas factoría de mayor tamaño. Tienen 7m de fachada por 10,9 de fondo, sobre parcelas que como las adyacentes llegan hasta el arroyo de la Peña, en su caso con modestos patios. Aunque la pendiente transversal en la parte frontal de la parcela es moderada, el salto de 1,5m es aprovechado por el movimiento de forjados de sus piezas interiores para encajar una sección con bajos abiertos al corral con dos estancias en fachada. Aunque en la actualidad la chimenea de la 04 emerge en segunda crujía, en la postal antigua en la que estas casas aparecen casi en primer plano fotografiadas desde los corrales no hay rastro de chimeneas en el faldón trasero, por lo que en este caso en primera crujía lo que se encuentra es la *mediocasa* y el hogar, habilitando una bodega en su parte inferior, anulando así la opción de un acceso independiente desde la calle a los bajos. La altura de la fachada es análoga a la de las casas factoría, con el espacio justo sobre la portada para la ubicación de huecos de ventilación del *doblao*, en este caso algo descentrado respecto al eje de la portada, que mantiene el tamaño de las casas grandes y en el caso de la 04, también una sencilla cornisa a diferencia de las ventanas que carecen de recercados y molduras.

En el segundo tramo de la misma calle Talero, situadas entre construcciones para alojamiento de ganado las casas 53453.03 y 04 se disponen pareadas simétricas con unos 8,9m de fachada, 11,4m de fondo y una sencilla organización interna de la planta en cuatro cuadros: *mediocasa* y hogar en primera crujía y sala y cámaras en segunda. Al estar en el lado sur de la calle, disfrutan de una parcela de gran profundidad, con pendiente descendente, que en el propio ámbito de la casa salta unos dos metros, permitiendo que los bajos queden abiertos al corral, con una bodega bajo el hogar producto de su elevación en torno a un metro sobre la *mediocasa*. Sobre el hogar el *doblao* queda algo reducido en altura, pero se compensa la escasa planta de la casa con una mayor elevación de las fachadas que permite ubicar dependencias vivideras en el segundo nivel, que además queda situado a pocas gradas del hogar por el particular movimiento de forjados de estas construcciones.

La ubicación casi a las afueras de la villa, la altura de las fábricas, la medianera de la casa 04, aún visible, construida en un magnífico tapial, y detalles como la integración de portada y balcón, con un dintel sutilmente arqueado que incorpora la peana del vuelo de éste, remiten a una construcción tardía del siglo XIX, como por otra parte ocurre con las dos casas pareadas de enfrente, y con la lógica de sistematización y racionalidad que evidencian en todos sus aspectos, y que hay que observar por encima de la permanencia de la labor de los carpinteros en los portones –sorprendentemente de los más grandes de la villa-, y en los vuelos en madera de los aleros. En continuidad con la pareja de casas situadas en el inicio de la calle se prescinde de un acceso independiente a los bajos, contando además en este caso las parcelas con puerta falta por el camino a El Collado.

La casa 03 ha sido alterada drásticamente de fachada hacia dentro, aunque no ha quedado libre del impacto de un pequeño remonte, algo gratuito y negativo en el sentido del daño hecho a la lectura unitaria de ambas casas. La casa 04 aún conserva una amplia terraza de transición al patio, que debió dotarse en un segundo tiempo de cobertura, formalizando un corredor de extrañas proporciones.

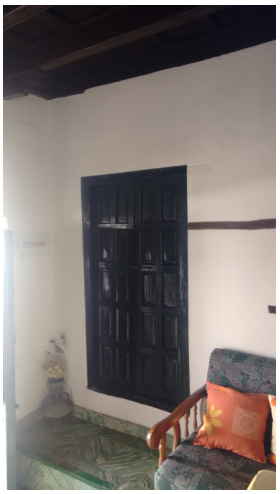
De vuelta a Castaño del Robledo, a la hilera de casas de la calle Sánchez Calvo, la casa 20689.06, que se presenta también con rasgos de haberse construido ya en el siglo XIX, pertenece a otro tipo de casa de campesinos. La menor dimensión del frente, que no alcanza por poco los cinco metros, impide la implementación del tipo de dos piezas en fachada, y reduce la superficie disponible de la casa de tal manera que en un origen debió edificarse con una única estancia en primera crujía complementada por dos cámaras en la segunda. A efectos constructivo-formales la estancia está cubierta por vigas labradas y dotada de una ventana con doble hoja de madera como si de una sala se tratara, pero originalmente debía ser también hogar de la casa y sumar algunas de las funciones de la *mediocasa*, sobre todo en lo referente al acceso a los otros dos niveles y la calle, porque su nivel de piso está elevado respecto a la calle por un corto pero ágil tramo de gradas en el ámbito del muro exterior bajo la portada. Estas gradas, la menor anchura de la portada, la ausencia de recercados y los dinteles arqueados levemente en ésta y en la ventana, así como el portón independiente a bajos son los indicios

que conducen a asociarla al siglo XIX, aunque dado que tras las cámaras se ha adosado una tercera crujía, queda la duda de si el esquema original se alteró en este proceso en el siglo XIX, o si la ampliación es más reciente. En cualquier caso el piso del nivel habitable queda por encima de un patio que fluye de manera muy directa en el interior de los bajos de la casa, con la mediación de una terraza. El patio está empedrado, cuenta con un árbol y un pozo medianero con la gran casa del número 05.

En el arranque de la calle La Peña de Alájar hay una secuencia de cinco casas, de las cuales quedan dos en buen estado de conservación, que nos permiten reconocer un tipo diferente encajado entre los 6 y 7m de frente, que parece haberse construido desde inicio con tres crujías por su organización interna.

La calle La Peña proviene de la urbanización del primer tramo del camino que sube a la Peña de Arias Montano desde la calle Reina de los Ángeles y que a partir de José Mª de los Reyes se denomina Laredo, pasando junto a una de las construcciones más primitivas del conjunto de montes del valle que debieron construir a partir del siglo XV. Tiene un trazado sur-norte y una fuerte pendiente ascendente subiendo unos 6m en un desarrollo de 50m. En su lado oeste práctica-

Castaño del Robledo: casa 20689.06. Arriba Interior de la estancia de 1ª crujía. Abajo patio con pozo, acceso interior a bajos desde la estancia y fachada.













mente no hay edificaciones, estando ocupado el frente por el corral de las casas 57472.02/03. En el lado oriental se las cinco parcelas de estas casas. La sexta parcela en la parte alta ya, hace frente a la calle J. Mª. de los Reyes y presenta a La Peña su testero y la tapia de su patio.

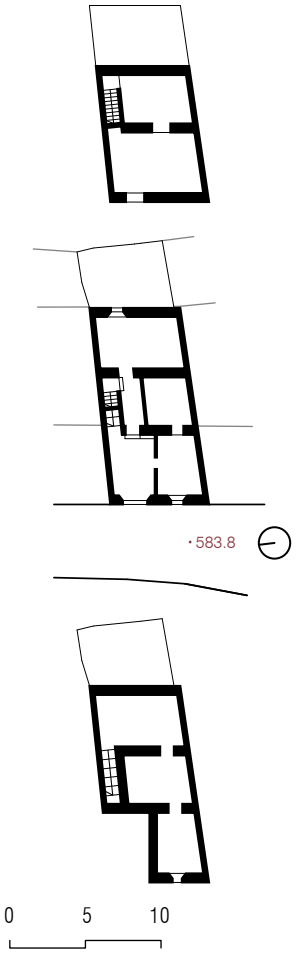
De las cinco casas, la 57475.10 y 11, parecen mantener un buen estado de conservación con escasas alteraciones. Ambas construcciones comparten una gran cubierta continua que se extiende también a la 09, aunque ésta actualmente abre su fachada a la calle Reina de los Ángeles sacando partido a su posición en esquina.

En los poco más de seis metros y medio de frente de fachada y 13m de fondo, la 10 y la 11 repiten el mismo esquema de tres crujías, con la *mediocasa* en la parte alta de la calle y una pequeña sala junto a ella elevada una grada, para dar ventilación bajo su ventana al hueco de los bajos. En la crujía central se disponen las gradas de bajada a las cuadras en forma de rampa escalonada, con acceso directo desde la *mediocasa*, que aún conserva un sencillo enmorrillado. Junto a éstas se dispone en paralelo el corredor de acceso a la tercera crujía, elevado dos gradas, con un pavimento propio ya de un ámbito doméstico, que en el paso al fondo de la crujía da acceso a las gradas de subida al *doblao* sobre las de bajada a la cuadras. La escasa dimensión de las crujías traseras, de unos 3m de vano,

Alájar: casas 57475.11 (a la izquierda) y 57475.10 (a la derecha)







casa 57475.10.
plantas: Doblao, Principal y Bajos.

obliga a disponer un peldaño fuera, y a montar la puerta sobre una segunda grada-descansillo, elevada en el plano de la partición que las oculta.

El resto de la crujía interior está ocupado por una cámara, quedando el hogar al fondo del corredor en la tercer crujía. La posición en el pueblo, la disposición un tanto atípica en línea de máxima pendiente de estas construcciones y los detalles tecnológico-formales remiten a una construcción tardía en el siglo XVIII o incluso XIX por el dintel levemente arqueado, el arco de medio punto sobre marcadas impostas en el paso de la *mediocasa* al corredor central o la altura del *doblao* en fachada. No obstante la apariencia de la casa 11, seriada con la anterior introduce dudas a este respecto porque el *doblao* no tiene hueco en fachada, probablemente por la escasa altura, el dintel de la portada es de madera y acusa una flecha muy clara, estando rematado por una cornisilla como en las casas de la calle El Poleo, solo que aquí la ventana de la sala, más elevada respecto a la *mediocasa* que la contigua, sí tiene un tamaño ya propio de la madurez arquitectónica del siglo XVIII y cuenta con su recercado y cornisa de remate. Todo esto abriría la hipótesis de que los rasgos más recientes de la casa 10 puedan haberse introducido en procesos de reforma de poco calado, siendo la diferencia de altura del *doblao* achacable exclusivamente al incremento de altura generado por el descenso de la calle.

4. CASA DE JORNALEROS

La cuestión de la *arqueología* de la casa de la población más humilde resulta aún más compleja de analizar que la de la población campesina con pequeñas propiedades estudiada en el apartado anterior. La dificultad se debe al reciclaje constante de los espacios, a la mayor necesidad de ampliación de la casa, dado que el punto de partida es el más desfavorable, y que la tecnología utilizada en las construcciones de nueva planta responde más a una lógica de necesidad en muchos casos que a lo que está disponible en el momento. Esto se pone de manifiesto en construcciones que son indudablemente tardías, y que sin embargo aparentan ser arcaicas por el mero hecho de la precariedad de su construcción.

A todo esto hay que añadir además, que estas unidades habitacionales tienen al menos una triple procedencia: casas muy pequeñas construidas ex profeso para la población de bajos recursos; casas que devienen de segregaciones por herencias de otras de mayor tamaño; y habitáculos de las casas refugio a los que se da continuidad como viviendas con diferentes niveles de transformación. Este último grupo dado la especificidad de origen va a ser objeto de estudio en el siguiente apartado. Las casas de los otros dos grupos son muy similares, debido a que las segregaciones se producen repartiendo la parcela y su edificación en dos, cortándola desde la fachada hasta el fondo del patio, dando lugar a casas de muy poca fachada y mucho fondo, dando lugar finalmente al esquema de las casas construidas de nueva planta para la población de menores recursos.

Los rasgos que comparten estas casas son: un frente de fachada muy corto, de menos de 4m, con la portada como único hueco del piso principal; patio trasero pequeño, tanto por la escasa anchura de la parcela como por el escaso fondo que suele tener; y *doblao* de mayor altura que el de la casa factoría media, sin llegar a la altura de un piso convencional, aunque a veces cuenta con un pequeño balcón sobre la portada, que muestra al exterior su condición como espacio habitable.

Interiormente cuentan con una secuencia de espacios concatenados: dos si la casa es de doble crujía o tres si ha crecido hasta la tercera ocupando parte del patio, aunque la resolución de la estructura de estas casas, dada su anchura es a veces diferente por la facilidad para forjar entre las medianeras. Entre las dos primeras crujías se encuentran las gradas para subir al *doblao*, que suelen disponerse atravesadas con la empinada pendiente habitual. Aunque no es habitual, cuando hay bajos, se instalan gradas bajo el *graillero* para la conexión de éstos con el nivel principal. Las condiciones habitacionales son por tanto muy diferentes, siendo muy habitual que el nivel principal esté sobre el terreno, sin bajos, y se

dedique por tanto de manera compartida tanto al alojamiento de sus habitantes la pequeña dotación de ganado que pudieran tener. En estas casas en las que originalmente no habría carpinterías de paso de unas estancias a otras, y en las que las semiplantas se construían en profundidad, quedando conectados los espacios en diagonal unos con otros, no se reconocen estancias como las de la casa factoría. La versatilidad de los espacios es prácticamente obligada.

Este tipo de casas se encuentra en Alájar y en Castaño del Robledo donde se ha podido investigar el caserío en mayor profundidad en dos tipos de situaciones urbanas: agrupadas en los caminos de salida, en situaciones normalmente periféricas y de manera aislada o en parejas junto asociadas a casas factoría.

Grupos representativos del primer caso en Alájar son: las cuatro casas de la calleja situada en mitad de la calle Nueva, 53478.12/13/14/15, muy alteradas y carentes de interés a nivel de paisaje urbano. Otras cuatro casas en la calle Colón, 55467.20/21/22/23, de las cuales las tres primeras mantienen el alero contínuo de madera, la 20 el hueco con la carpentería antigua de madera maciza y postigo y la 22 una portada amplia pero sin recercado también con la doble hoja de madera con postigo y sin farsete. Otros dos grupos se encuentran en la calle Reina de los Ángeles en la misma hilera 56469. El más proximo al Barranquillo está formado por las parcelas 14,15 y 16, de las que la última aún mantiene una portada muy rudimentaria, de anchura media y dintel de madera sin recercar. El hueco del *doblao* tiene las proporciones y el tamaño de una ventana del principal, sin recercar, aunque como en el caso de la puerta con una sutil moldura de remate sobre el dintel y con la carpintería de madera con postigos en ambas hojas. Avanzada la calle se encuentra el segundo grupo formado por las parcelas 03 –con una edificación reciente que no ha dejado rastro de la original-, 04, 05 y 06. Las tres últimas comparten un fondo de algo más de 15m, un *doblao* más alto de lo común y un faldón trasero que cubre los dos tercios del fondo de la edificación y que está remontado verticalmente respecto al faldón frontal para hacer vividero todo el *doblao*, aprovechando para el salto con unos ventanucos para introducir algo de luz en el espacio central de al casa. En fachada mantienen un esquema de portada –las dos últimas maniene la carpintería de madera tradicional-, y un pequeño balcón.

Alájar: izquierda casas 55467.20-21-22. Derecha casas 56469.03-04-05-06



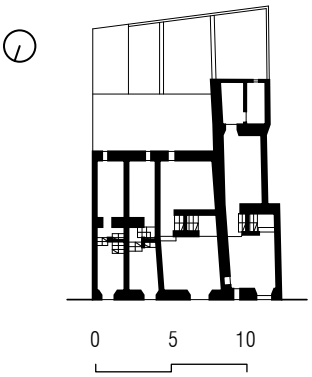


En Castaño del Robledo los dos grupos más identificables se encuentran junto a las casas factoría más antiguas del núcleo alto -20709.15, 16, 17 y 18-, y del núcleo bajo: 18688.07, 08 y 09. Además de estos, en esta villa hay varias construcciones de frente muy reducido insertadas entre otras de mayor entidad habitualmente construidas junto a casas factoría de gran porte. Algunas de estas casas parece haberse construido ocupando espacios vacantes junto a las casas factoría que habilitaban un paso directo desde la calle al patio trasero, en el proceso de densificación que se dio a finales del siglo XIX cuando se detuvo el proceso urbanizador. Podría ser el caso de la 20689.13, junto a una de las casas más importantes de Castaño, o de la 19681.07, construida en el fondo de una parcela en esquina que originalmente debía estar formada por las parcelas 05, 06 y 07, o la 08, que parece resultante del aprovechamiento de una antigua servidumbre para los patios de las casas 03 y 04.

Al margen de las casas construidas con poca fachada desde inicio es necesario consignar otras que son muy similares pero que provienen de segregaciones de construcciones de mayor entidad: casas factoría o casas de campesinos, divididas habitualmente en procesos de herencias. Cuando la segregación es del siglo XVIII o XIX es difícil reconocer la casa original por el nivel de cambios introducidos, y porque la necesidad de dotar a la casa de una portada aún estaba vigente, con lo cual la antigua casa factoría de 13 a 16m puede haberse partido en tres, reestructurando las dos ventanas de fachada como portadas. Con el tiempo si alguna de las partes necesitaba más espacio se cortaba también la cubierta para remontarla, diluyendo así aún más su origen. Este podría ser el caso de las 55473.21, 22 y 23 en Alájar, a juzgar no tanto por su apariencia, sino por la forma de sus parcelas, dado que la de en medio tiene un mayor fondo que las laterales e incorpora el ámbito que les correspondería de tener la misma profundidad.

En la calle Rafael Montesinos, la hilera de casas del polígono catastral 58479 agrupa un conjunto de casas de frentes muy variables, que al estudiarse con cier-





Alájar: casas 58479 segregadas.

foto 2004.
En la actualidad demolidas y unificadas con una obra de nueva planta.

to detenimiento resulta muy probable que las casas de pequeño frente provengan de segregaciones de otras mayores. El caso más fundamentado es el de la casa 03. La oportunidad de acceder a los interiores de esta casa y de la contigua 02, ha permitido recolectar toda una serie de indicios que confluyen hacia un origen común: la continuidad del alero y del plano de fachada de ambas; un quiebro en la medianera a partir de la segunda crujía, quedando la casa 03 más estrecha en el nivel principal, y sin embargo más ancha en los bajos, la escasa antigüedad de la puerta del 03 y la propia lógica del corte coherente con un punto de partida sencillo utilizando las particiones interiores de la casa.

Se trata de un caso singular porque la división de la casa se produce dando lugar a dos casas diferentes: la de esquina que se quedó con la *mediocasa* y el hogar en primera grujía y la sala y dos cámaras en la segunda, mientras que la 03 quedaba más pequeña al tener solo la saleta y la cámara de detrás de ésta. Hasta el año 2015 a continuación de estas casas se encontraban otras cuatro de frentes muy pequeños, que analizadas por sus plantas y por la fotos que se tienen parecen provenir de dos casas de campesinos divididas a su vez por dos. Al fondo de la hilera, a la salida del pueblo, otras seis casas reproducen el esquema de la segregación aproximadamente por la mitad. El caso de esta hilera y de la plaga de segregaciones sufrida es singular, pero esto se ha producido también de manera aislada en diferentes partes de la villa. Baste el ejemplo de 56469.10 y 11, en el que se da una derivada muy común en los casos de partición a un tercio y dos tercios, en los que la mayor se demuele y se construye otra casa de nueva planta.

Un caso curioso por la sencillez del corte es en la esquina del polígono 53466 entre las calles Constitución y Talero. La pieza original es difícil de determinar, aunque es evidente que la 11 y la 12 formaban una unidad, lo que no excluye que la 10 ocupada por una construcción muy reciente resulte de la amputación de una parte de la casa original, ni que la 13 también lo sea, aunque en su caso se trata de una casa factoría muy tardía, probablemente levantada en el patio original de la casa, a juzgar por la limpieza del plano de fachada y la ausencia de recercados en los huecos, por la altura del *doblao* y el balcón sobre la puerta, y por el tamaño de sus huecos principales. Las actuales 11 y 12 son los restos de la construcción original, que levantada con el frente a la calle Constitución, y por tanto con una acentuada pendiente lateral para la casa, tiene habilitado un acceso en segunda crujía a los bajos a ras de la calle Talero. Esto ha dado pie en la partición a que este acceso se convierta en la entrada de la casa 12, abriéndose uno nuevo en primera crujía para los bajos de la 11, y manteniendo el acceso principal a esta por la portada original de la casa.

En Castaño del Robledo hay también múltiples huellas en el parcelario de procesos de segregación: 19681.09 y 10, 20683.04 y 05 –aún se puede observar la huella del dintel arqueado de la antigua portada en el muro-, 18674.01 y 02. El escaso frente resultante en la 01 ha dado lugar al remonte parcial de la construcción original para ganar un mínimo de superficie, en lo que ha sido una constante en este tipo de edificaciones, con la particularidad de que los remontes más recientes son más altos y el salto de tecnología constructiva es más evidente.

5. INJERTOS EN TEJIDOS PREEXISTENTES

El crecimiento urbano a través de los tejidos constituidos por las casas en hileras de tres niveles y patio trasero no dejó inermes a las construcciones anteriores al siglo XVIII. Pasado un tiempo se ensayaron esquemas parciales de las nuevas casas adaptados a las limitaciones parcelarias de las construcciones compactas en las que venían a insertarse. En función de la forma y la posición de la pieza modificada o sustituida se usaba un esquema u otro, prácticamente siempre prescindiendo del patio, que resultaba incompatible con la escasa superficie en planta con la que se contaba, de entre los 30m^2 construidos de las más pequeñas a los 100 de las mayores, con un promedio de unos 60m^2. En la medida en la que la definición de lo público y lo privado estaba todavía en el siglo XVIII por consolidarse, se debieron producir algunas obras de sustitución en las que se amplió el tamaño de la construcción original para acercar la casa resultante a los esquemas de casa factoría que venían implantándose en terrenos vacantes, con la particularidad de que la edificación tenía que respetar como medianerías los antiguos muros que compartimentaban la pieza de la casa refugio que se iba a ampliar.

La convergencia de los nuevos esquemas -implementados además en diferentes etapas fácilmente identificables-, con las geometrías irregulares y las medianerías que habían de articular ha generado una pluralidad de evoluciones de las construcciones de los siglos XVIII y XIX muy particulares. Las transformaciones que estos injertos han producido en los núcleos de las aldeas preexistentes han enriquecido aún más el paisaje, introduciendo otras escalas con fuertes contrastes y continuidades entrelazadas.

La actualización del caserío pre-ilustrado compensó la escasa producción de nuevas construcciones para la población humilde, que no pudiendo construir una casa nueva, podía permitirse mejorar la propia, teniendo en villas como Alájar un amplio grupo de casas para ello. Como esultado de estas vicisitudes la construcción de casas de jornaleros en los desarrollos urbanos dieciochescos de esta villa fue mínima. O de otra manera, sólo los medianos propietarios y comerciantes,[1] pudieron gozar de la nueva generación de casas con patio. El hecho de que la proporción de casas de amplia fachada en Alájar sea muy alta en comparación en las de otras villas se debe a que el 44% de la población activa a mediados del siglo XVIII eran comerciantes, y a que la proporción de campesinos con propiedades era relativamente alta en relación al resto de la comarca y de Andalucía.

[1] Núñez Roldán, (1987). p. 151

El hecho de que en Alájar se diera en el siglo XVIII este proceso de rehabilitación parcial del caserío preexistente, y de que luego en el siglo XIX, ante la ralentización del proceso urbanizador, se volviese a producir una segunda oleada de intervenciones en los núcleos primigenios, y que finalmente en el siglo XX una dilatada crisis paralizara los procesos de cambio, ha desembocado en una situación de conservación del caserío que no se da en los otros pueblos, en los que no hubo recursos suficientes ni en el siglo XVIII, ni en el XIX para transformar las casas refugio, lo que ha supuesto que la transformación se haya realizado en el siglo XX, con un salto cultural mucho mayor y con soluciones importadas, encajadas en el pseudo-parcelario de estas construcciones de manera muy problemática. La reconversión de los alojamientos de cada unidad convivencial de la antigua construcción común en parcelas catastrales independientes ha dado lugar a remontes de más de dos plantas apurando el límite de las normas provinciales para poder alcanzar una superficie útil razonable contemporáneamente en parcelas de 30m^2. En Alájar también se ha dado este proceso, pero aún quedan casas de prácticamente todas las etapas.

La pujanza de la villa ha dado lugar a casos puntuales de intervenciones no precisamente menores sobre el microparcelario pre-ilustrado. No pueden elevarse a categoría general porque son escasas. Ya se han expuesto, al explicar la evolución urbana de la villa, los casos de la 55478.02, con un desarrollo adicional en el capítulo monográfico *Casas Factoría: Casos de Estudio*, y las 55467.01 y 02, que vienen a ser una especie de ampliación de un pequeño recinto en esquina de una de las construcciones del núcleo sur. En el núcleo de la calle La Peña aprovechando de nuevo la posición en esquina se inserta una casa factoría en perpendicular a la edificación matriz con 18,3m de frente de fachada, 181m^2 de planta y fondo variable. En la parte derecha según se mira desde el exterior tiene unos siete metros de fondo, que se amplían a trece en la mitad izquierda que abre lateralmente a su propio patio. La irregularidad del fondo se compensa holgadamente con una fachada que permite encajar las piezas del tipo de casa con bajos semienterrados: saleta, *mediocasa* y sala, que se complementa en la misma crujía con dos cámaras con huecos ya en el testero lateral. Este esquema permite a la *mediocasa* quedar fuera del centro y dar registro a al hogar que está en la crujía

1. Alájar: casa 55478.02, edificada en un espacio vacante entre varias construcciones del núcleo pre-ilustrado con una fuerte pendiente.

2. Alájar: casas 55467.01 y 02-03. La segunda casa, actualmente segregada, está reedificada sobre la esquina de la construcción primigenia.


1


2

del fondo junto al patio. La excepcional longitud de la casa y la pendiente de la calle La Peña, dan lugar a que los bajos sean accesibles desde un portón abierto bajo las cámaras de la sala en el testero a la calle José Mª de los Reyes. La casa conserva un alero de un vuelo importante en madera, que cubre los tapiales del tramo superior del muro de cerramiento. Precisamente en la altura del *doblao* y la compleja factura de las cubiertas, que han de negociar con las irregularidades de la parcela y su posición en esquina, se evidencia la madurez de esta obra que debió realizarse a finales del siglo XVIII en paralelo a la formalización de la calle J.Mª de los Reyes.

De un tamaño algo menor, en torno a los 110m^2 en planta, las casas 55462.02 y 54454.07 se sitúan junto a la iglesia, al norte de ésta, y a poca distancia, junto al monte más meridional respectivamente. Ambas comparten forma también en L: una crujía larga en fachada de 16,8 y 15,5m respectivamente, y detrás una segunda crujía, sólo en una pequeña parte. Ambas aprovechan las suaves pendientes de las calles, incorporando movimientos verticales en sus forjados para habilitar un nivel semienterrado, al tiempo que se dotan de cubiertas remontadas para habilitar el *doblao*. La casa del 55462.02, debió construirse sobre las tuinas de otra anterior redefiniendo su alineación en relación a la iglesia, a finales del siglo XVIII, mientras que la 54454.07 tiene rasgos que apuntan al siglo XIX: la singular alteración del orden de las piezas, con la *mediocasa* en un extremo, la forma de las ventanas y portada con tejaroz, la altura del *doblao*, la alineación de dinteles de todos los huecos del principal, y el tipo de hueco-tragaluz en la base del muro de fachada, que se dispone para la ventilación e iluminación de los bajos.

Otro par de casas situados en distintas manzanas: 55471.03 y 56471.05 representan otros tipos de injertos de casas de tamaño medio -155 y 132m^2 de planta respectivamente-, en este caso en parcelas pasantes de tres crujías. Aunque de partida el hecho de contar con dos fachadas opuestas facilita el encaje, cada



Alájar: casa 58482.02.





Alájar: casas 54454.07 y 55462.02. Ambas con una crujía de en torno a 16m de longitud y sólo una parte de la segunda crujía.

parcela tiene sus pequeñas particularidades que complejizan la implementación convencional. En el segundo caso las fachadas no son paralelas y el fondo es algo corto obligando a vanos en las crujías algo estrechos. En el primero el frente de fachada es algo corto y solo se encajan dos estancias en cada fachada, aunque la pendiente lateral de la calle facilita que una vez dispuesta la *mediocasa* en la parte más alta, se pueda acceder a los bajos por un portón exterior junto a la medianera opuesta donde la calle cae más, ayudado por la elevación de la sala.

No obstante, la mayor parte de los experimentos del siglo XVIII sobre las casas refugio se realizan a una escala más pequeña. No es necesario ni siquiera consignar la operación más elemental, repetida en múltiples casitas, consistente en remontar la cubierta un par de metros para dotarla de un pequeño *doblao*.

A partir de aquí el más sencillo de todos los experimentos es el que aplica un esquema de primera crujía de casa factoría a parcelas de muy poco fondo. La carencia de patio al fondo y la disponibilidad de un frente de fachada limitado condensan todo el programa en una crujía, organizando un juego de dos o tres





Alájar: casas 55471.03 y 56471.05. Ambas pasantes en sus respectivas manzanas y con más de dos crujías.



Alájar: casas 57481.04



55477.01



55477.05





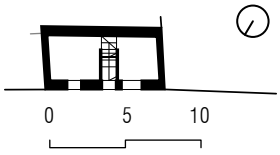
Alájar: casas 58487.05 y 03.





Alájar: casas 56472.05 y 04.

estancias dependiendo del frente disponible, interconectadas mediante gradas a distintos niveles. En las más pequeñas, caso de las 56472.04 y 05 -7,9 y 8,4m de frente y unos 31m^2-, 57481.04 -10,2m de frente y 57m^2-, 58487.03 y 05 -5,8 y 9,3m de frente y unos 31 y 62m^2-, se yuxtaponen dos estancias en el nivel principal con una diferencia de altura en el piso de entre 1 y 1,5m. Este salto habilita en todos los casos una pequeña dotación de bajos que ocupa la prácticamente la mitad de la casa, y arranca una distribución en semi-plantas que culmina en un *doblao* de baja altura. En la más simple, la 57481.04, quizás por el mayor desahogo que proporciona su fachada, se disponen sólo dos seminiveles al margen de la bodega y el *doblao*, mientras que en el resto, se eleva algo más la cubierta para habilitar una tercera estancia sobre la *mediocasa*, que incluso en las 56472.04 y 05 y 58487.05 se cualifica con un pequeño balcón sobre la portada. La longitud de los vuelos de gradas se acorta notablemente en una disposición en perpendicular a la crujía, que permite además en el caso de la 56472.04, que el bajo –cuadras o estancia para ganado semienterrada-, tenga un acceso independiente desde la calle a pesar del pequeño tamaño de la casa.



Casa 56472.04.
Planta de nivel Principal.

En dos esquinas opuestas de la construcción 55477, en el núcleo central de Alájar se pueden analizar aún otras dos operaciones: parcelas 01 y 05 de un carácter

similar a las anteriores pero con una mayor disponibilidad de frente de fachada 9,7 y 12,4m respectivamente, e incluso del testero lateral. En la 05 se hace uso de su frente para implementar un esquema de 4 partes: en la esquina una estancia con la ventana en el testero, elevada en semiplanta para habilitar una bodega debajo; a continuación la *mediocasa*, con una estancia con balcón sobre la portada; la sala y junto a la medianera dos cámaras en las que se baja el techo para habilitar mayor altura en el *doblao*. Esta distribución desplaza la portada de la casa fuera del eje a un ámbito donde asoma a la calle Emilio Martín como fondo de perspectiva.

La pequeña casita 55477.01 de la esquina opuesta, de unos 41m^2 en planta, desarrolla un esquema diferente en su única crujía, más propio de casas de poco frente y mucha profundidad, ubicando sus dos huecos principales: portada y balcón en el testero. Esta anomalía debe entenderse a partir de su contexto más inmediato. El testero abre a la calle Alta, que como vial que rodea la almendra central de la población tiene algo más de relevancia y amplitud que la estrecha calleja que separa a la edificación 55477 de la 55476, que oscila entre 1,5 y 2,0 metros de anchura. Ante este panorama, muy favorable para dar protección a las casas cuando estaban aisladas en medio de la sierra y sus aleros estaban a unos dos metros de altura del suelo, en la reestructuración en el siglo XIX, y ante un remonte que elevaba el alero a 4m del piso, se debió buscar una orientación más favorable para el ingreso, sin renunciar al esquema de casa escalonada, con dos niveles en el testero: la *mediocasa* y una estancia encima, y tres en el fondo, con una bodega muy enterrada, un seminivel sobre ésta con una sala y unas cámaras al fondo, y sobre este conjunto un *doblao* de altura mínima, sólo para almacenamiento. El sencillo hueco de la sala sin recercar y con dintel de madera aún conserva una carpintería de doble hoja de madera con postigos con una protección del hueco de varillas verticales para cuando quedan abiertos. El remonte de la construcción original debió producirse en acuerdo con la casa colindante de la parcela 13, que ha debido sufrir ulteriores transformaciones que han convencionalizado su imagen, manteniendo la continuidad de los dos faldones que cubren a ambas.

Aunque la anchura de las construcciones anteriores al siglo XVIII es variable por la irregularidad del perímetro, el rango oscila entre 15 y 22m, lo que hace frecuente la implantación de dispositivos trasvasados de las casas factoría con dos crujías de fondo. En estos casos la superficie en planta de las casas es mayor, entre 75 y 90m^2, por el espacio adicional que aporta la segunda crujía, que adopta el papel de la crujía interior en las casas factoría de tres crujías, pero sin la necesidad de corredor central de paso. En la crujía exterior se reproducen los mismos esquemas que en los injertos de crujía única, con una parte de la casa sobre el terreno para encajar la *mediocasa* y otra elevada entre metro y metro y medio para habilitar los bajos que como en los casos anteriores siempre se ventilan por ventanucos a ras de calle. En la 55477.09, con un frente de seis metros sólo encajan dos piezas en la crujía exterior, mientras que en las 56471.08, 56471.04, 55463.02 y 04 el aumento del frente de fachada a 10-11,7m, permite ya la disposición de tres piezas.



Alájar: casas 55463.04



55477.09



Alájar: casas 55463.02



56471.08



56471.04

La progresiva condición habitacional que van ganando los *doblaos* a finales del siglo XVIII, con el correspondiente incremento de altura de la fachada y la trasformación de su apertura de ventanuco en balcón se generalizó en el siglo XIX, y adoptó nuevos esquemas compositivos que se venían empleando en algunas casas de nueva planta. El sencillo balcón rectangular, con una pequeña base volada por encima de la portada incorporó un arco de descarga del muro para ampliar el espacio a medida que la altura de la casa aumentaba para convertir el antiguo *doblao* en piso habitable con su propio techo, añadiendo un nivel adicional sobre éste para no perder el *doblao*. Este aumento de escala de las construcciones fue también posible en gran medida debido a la disponibilidad de mejores ladrillos, morteros y albañiles.

En la casa de una crujía anteriormente expuesta del 55477.01 se introduce ya tímidamente un arco sobre el hueco del balcón, como también en la 54465.03 y en la 56472.03. Pero en todas ellas, el arco no va mucho más allá de la anchura



Alájar: casas 54465.03



56472.03



55464.05





55464.03 y 06

del hueco del balcón que aún está implantado en el nivel más elevado de la casa. La casa 56472.03 aporta además un dato interesante que puede también confirmarse en otras edificaciones coetáneas, que es la utilización de carpinterías sin vidrios en una fecha tan avanzada. No es sólo el balcón con el arco de descarga el único indicio de su condición tardía. La casa que no alcanza los 7,5m de frente tiene ya sin embargo dos ejes de huecos principales bien formalizados: portada y balcón, y junto a éste, dos ventanas verticales superpuestas, esto sin contar los dos ventanucos minúsculos situados al otro lado del eje principal.

En la casa 55464.05, el arco gana un poco de amplitud, apoyándose de manera decidida sobre la cornisa de la portada, y tiene ya una función importante de descarga del lienzo de muro de tapial que tiene por encima hasta el alero, debido al traslado del antiguo *doblao* a un piso superior. La posición de la casa en la esquina de la antigua plaza central, llevó al piso principal a una función comercial, desplazándose lo doméstico un nivel hacia arriba, forzando la introducción de un *doblao* sobre éste y la inserción de dos balcones en el nivel intermedio. La 55464.03 y 06, compartiendo en medianería el fondo y situadas en la misma construcción que la anterior, se suman al remonte de tres niveles –aunque el dolado es realmente muy bajo en fachada-, con la balcones que empiezan a tener ya una escala y una presencia importante. En la 03 además el balcón principal no se sitúa sobre la portada, que por otra parte no es más que un hueco en el muro, mientras que el balcón lanza en vuelo una peana de bastante entidad como base, y se independiza del muro mediante un cerco rehundido con las impostas marcados a la altura del dintel de la carpintería. En la 06 se implementa un arco carpanel para dar solución a una anchura de balcón que es ya casi tres veces mayor que el hueco en el que se instala la carpintería.

La casa 55465.06 se inserta en una de las construcciones más profundas con 8,2m de frente y un fondo que debía ser originalmente de algo más de 12m. A la típica operación de la arquitectura de finales del siglo XIX del gran balcón, fusionado en este caso con una portada enorme, se le unen la superposición de un tercer



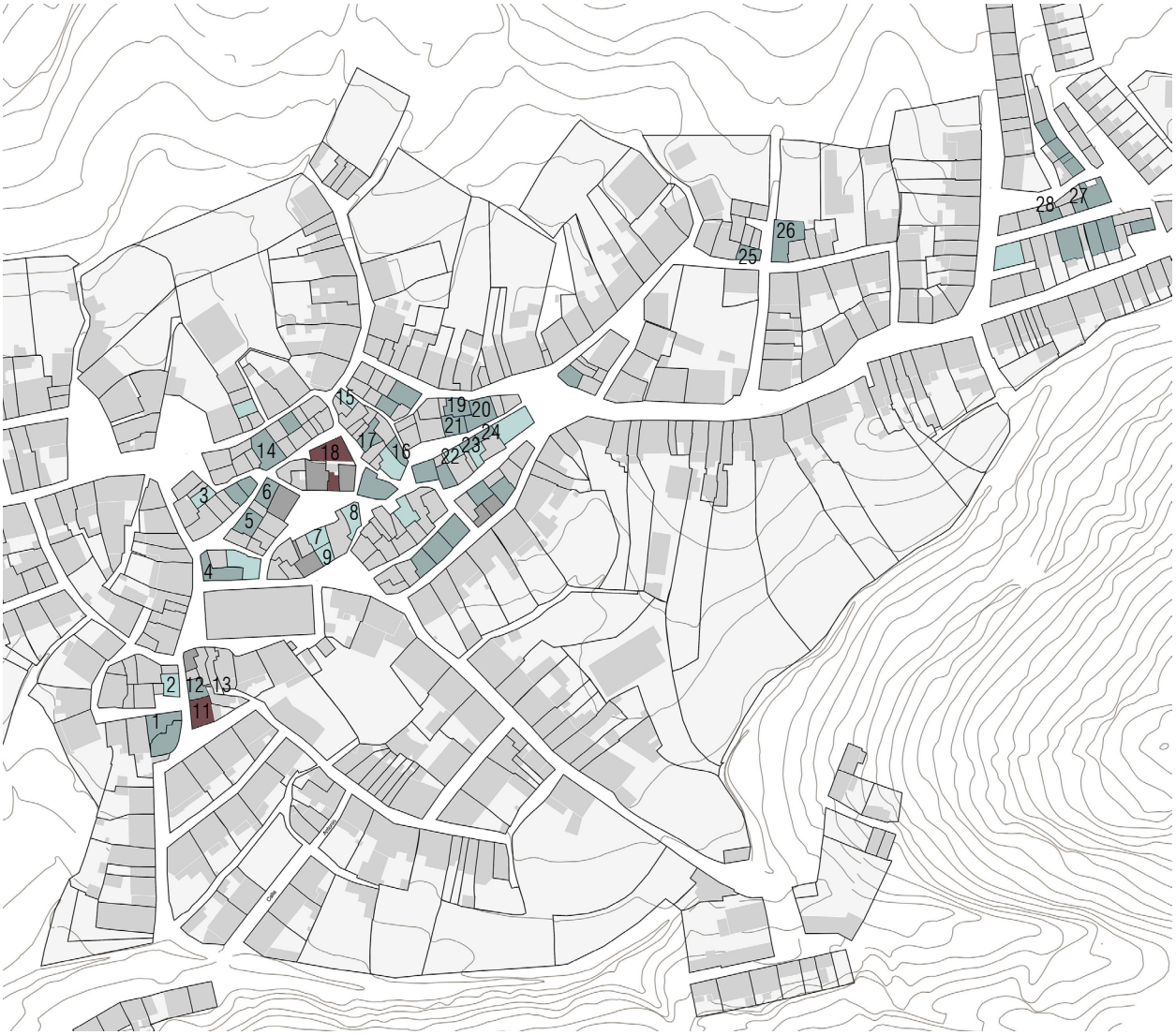
Alájar: casas 55465.06



54467.06

nivel de *doblao* para liberar el segundo para vivienda, el consecuente tratamiento de los dos huecos de la planta como balcón y balconera, y una realineación a mitad de la edificación, cediendo una crujía completa para ampliar en menudo viario pre-ilustrado, al tiempo que la sala y una segunda estancia sobre ésta sellan la medianera. Toda la casa se cubre con un único faldón que cae desde el fondo hacia la calle en la que se recorta con el cambio de alineación introduciendo un vuelo sobre el rincón del plano retranqueado para dar una protección adicional al balcón que con una masiva peana avanza más de lo habitual sobre el plano de fachada.

Para el final queda uno de los remontes más aventurados, producidos sobre las edificaciones más antiguas. Se trata de la casa 54467.06, cuyos 70 m^2 de planta que se duplicaron por la vía, muy ensayada ya, de organizar dos pisos y el *doblao* por encima, construyendo junto a la medianera el conjunto de portada-balcón fusionado de escala similar al anterior. Lo curioso de esta intervención es que el resto de los huecos son extrañamente pequeños para una casa de finales del siglo XIX, con la carpintería del balcón de madera, con dos vidrios adaptados exteriormente a los postigos, y un alero de gran vuelo con canecillos de madera.



01. 54454.07

02. 54467.06

03. 54465.03

04. 55462.02

05. 55463.02
06. 55463.04

07. 55464.03
08. 55464.05
09. 55464.06

10. 55465.06

11. 55467.01
12. 55467.02
13. 55467.03

14. 55471.03

15. 55477.01
16. 55477.05
17. 55477.09

18. 55478.02

19. 56471.04
20. 56471.05
21. 56471.08

22. 56472.03
23. 56472.04
24. 56472.05

25. 57481.04

26. 58482.02

27. 58487.03
28. 58487.05

6. CASA BURGUESA (CASA URBANA)

El objetivo de este capítulo no es tanto desarrollar un análisis exhaustivo de las casas construidas en el primer tercio del siglo XX en Alájar, tarea además compleja al estar cerradas la mayoría, como el de registrar la progresiva entrada en crisis de los modelos de casa factoría, analizar las causas, reconocer los elementos de continuidad de la tradición local que han ido resistiendo a los procesos de homologación de esquemas habitacionales y comprobar el alcance y las repercusiones de la implantación de las nuevas importaciones traídas de la metrópoli, y que se implementan fundamentalmente en las nuevas casas que se construyó la élite local en la búsqueda de mayores niveles de confort y con una manifiesta vocación de urbanidad y de significación de su estatus social.

El estancamiento y progresivo declive económico, sólo permitió sumar a los tejidos ilustrados algunas nuevas piezas singulares y aisladas a finales del siglo XIX y principios del XX, pertenecientes a una exclusiva clase social con mucha capacidad adquisitiva. En estas casas podemos leer procesos de sistematización constructiva, reconversión de corrales en jardines, manifiestos intentos por dotar a la casa-factoría de una definida domesticidad, recargada de ampulosidad a medida que la fecha de construcción es más reciente, e intentos de reconducir la imagen de la villa hacia una aspecto menos rural y más urbano.

En pocos casos se llega a la cubierta plana pero aparecen pretiles y composiciones más académicas de fachadas, tras las cuales se siguen adoptando en muchos casos soluciones anteriores, aunque dotadas ya de los espacios necesarios para las actividades propias de una casa burguesa decimonónica. Finalmente la conversión de la *mediocasa* en zaguán y la aparición de la escalera y por tanto de organizaciones distributivas en plantas independientes -de gran escala además-, supondría la liquidación definitiva del tipo de casa factoría.

En el siglo XX se cierra el proceso de atenuación de las diferencias de altura entre el piso de las estancias del principal desarrollado a lo largo del siglo XIX, con el resultado en la mayoría de los casos de la disposición de un plano homogéneo para toda la casa. Cuando la parcela tiene desnivel hacia el fondo se mantienen los bajos con acceso desde el patio, y cuando no es así en parcelas de escasa pendiente, o bien se construyen como sótano en una parte de la casa sin afectar al nivel principal, o bien se eliminan llevando el programa a construcciones auxiliares en el patio. Los tímidos intentos del siglo XIX de extender el programa doméstico al nivel superior se acaban consolidando, para lo cual los empinados *grailleros* devienen en escaleras cómodas para conectar dos los dos pisos.

La segregación definitiva de los espacios de las personas respecto a los de los animales tiene dos efectos directos sobre la casa: la *mediocasa* se sustituye por el zaguán y el patio como espacio esencialmente de maniobra y labor se transforma, al menos parcialmente en un jardín para el ocio. La inserción del zaguán no debió ser inmediata, y no se asentó en todo su sentido hasta que no se consolidó la casa de tres crujías como base de la casa burguesa. La diferencia principal entre la *mediocasa* y el zaguán es que la primera conecta con todo prácticamente: bajos, *doblao*, sala, saleta y hogar, mientras que el zaguán solo tiene un hueco de paso hacia el interior de la casa: un vestíbulo-distribuidor, un pasillo o un patio.

El proceso de sustitución de la *mediocasa* fue gradual, perdiendo primero su condición de estancia, y quedando reducida su capacidad de distribución a las estancias del nivel principal, por el desplazamiento de las gradas a otras posiciones, habitualmente vinculadas al hogar. En Castaño del Robledo sólo hay dos casas de este tipo y ninguna de ellas llega a tener un zaguán en el sentido estricto del término, por su incompatibilidad con su esquema de casas con dos crujías. Las tres crujías de las casas burguesas de la calle Nueva y la de la calle San Bartolomé en Alájar, permiten ya la incorporación de este dispositivo que se adoptará en algunas casas factoría reconvirtiendo la *mediocasa*, o partiéndola en dos para poder encajar un pequeño zaguán previo al distribuidor.

Sin embargo, a pesar del interés de estas casas híbridas que representan el esfuerzo de maestros de obras que intentan conjugar soluciones importadas con otras autóctonas del siglo anterior, su reducido número, su diseminación en el tejido previamente urbanizado y su vocación exclusivista, le impedían una transformación general y menos aún la ampliación del caserío preexistente.

En la casa 55453.04 de la calle Alegría nº 10, en Alájar se puede estudiar uno de los ejemplares del proceso de transformación del caserío local, con la importación de la cultura doméstica. Situada en el extremo de una hilera de tres casas que hasta hace unos años compartían la continuidad de sus cubiertas, en una parcela de menor tamaño –unos 223m^2-, sobre todo por disponer de un fondo menor que la colindante, que dificulta la implementación de la tercera crujía de ésta y obliga a una implantación diferente, que se acompaña también de un cambio en lo formal, lo programático y la tecnología.

Es probable que la casa se construyera a partir del derribo de una anterior en las dos primeras décadas del siglo XX, a juzgar por sus rasgos eclécticos, a escasa distancia de entrar en la denominada arquitectura regionalista, aunque anticipa temas propios de ésta como el uso del ladrillo aplantillado y de la azulejería en el interior. No se trata de una gran casa, contando sólo con 13m de fachada y 10,7m de fondo en las dos crujías principales, pero está construida y costeada en todos sus detalles con el nivel mayor nivel de sofisticación y calidad de la villa, muy probablemente con albañiles traídos de la Baja Extremadura donde las bóvedas y su decoración son muy parecidas.

Su construcción tardía y el academicismo compositivo en planta y alzados, no fueron sin embargo suficientes como para laminar elementos de la cultura arquitectónica local, sobre todo en lo referente al tipo. Entre las calles Alegría y Anda-







Arriba izquierda: vestíbulo de acceso
Arriba: sala
Izquierda: techo de la sala
Abajo: doblao, bóveda de la sala.





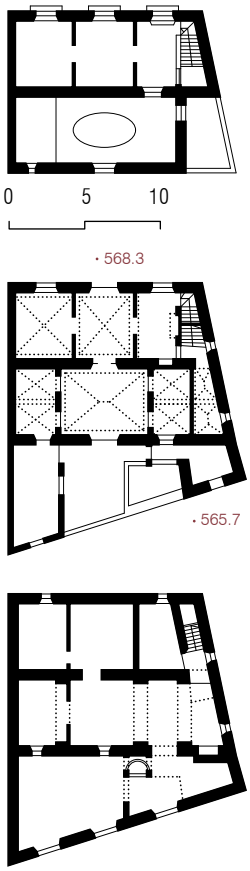




Alájar: casa 55453.04. Calle Alegría.

Arriba: fachada principal y fachada trasera.
Abajo y derecha: bajos.





casa 55453.04.
plantas: Doblao, Principal y Bajos.

lucía en transversal en esta parcela hay tres meros de salto, que son suficientes para la implementación del tipo de casa con bajos abiertos al patio, accesible por la calle inferior, mientras que el piso principal es accesible desde la calle Alegría.

En su organización interna de las crujías se repite a grandes rasgos el esquema del tipo: tres piezas en primera crujía -vestíbulo central, saleta a derecha y hogar a izquierda-; cuatro ocupan la segunda crujía, tres cámaras y una sala central a eje con el vestíbulo y con la salida a la terraza que ocupa una buena parte del patio.

Pero en la distribución de la casa hay mucho oficio detrás. El testero que da a la calle Colón está esviado unos doce grados ampliándose la segunda crujía respecto a la primera. Esto para una casa que resuelve los techos del piso principal con bóvedas de arista es un problema que se aborda con dos pequeñas piezas de regularización en el testero: las gradas –ya escaleras de tramo convencional-, tras el hogar; y una cámara a la que se accede desde el descansillo en el que arrancan las gradas del *doblao*, y por lo tanto espacio idóneo como deshago del hogar.

El dimensionado de estas pequeñas piezas permite una gran regularidad en el resto de la casa para disponer a ambos lados de la sala principal dos cámaras simétricas dotadas de dos puertas cada una a la sala, y cubiertas por dos bóvedas cuadradas, de tal manera que aunque en la actualidad tienen unos 2,5x4,4m, podrían dividirse a su vez en dos de tamaño más aproximado a las de las casas del siglo XVIII, si bien algo más cortas.

Todas las bóvedas están policromadas, con temas geométricos y colores diferentes, los zócalos montados con azulejos sevillanos, y el pavimento de piezas hidráulicas con diferentes y complejos motivos, completándose el tratamiento interior con carpinterías de madera, con vidrio en el caso de las del eje central, lámparas en las claves de cada bóveda, y cuadros y trofeos de caza en los lienzos libres de pared. La rígida composición en planta ubica todas las carpinterías en el eje del paramento, excepto en el de las cámaras por su duplicidad.

La permuta de la posición entre el sistema de gradas y el hogar, es clave no sólo para la dignificación y regularización de las estancias principales, sino también para estrechar las relaciones entre el corazón habitacional de la casa y sus espacios complementarios en el *doblao*, los bajos y a través de estos el patio.

Claramente no hay más que personas en el piso principal, y además este queda completamente al margen de cualquier tarea productiva. Si acaso el dispositivo vestíbulo-saleta, puede ser funcional para cualquier tipo de profesional liberal, para lo cual el vestíbulo, a pesar de mantener un portón de dimensiones aún mayores que los antiguos, no es ya espacio de vida, sino espacio de recepción y significación.

Toda la labor en esta casa, el almacenamiento –bodegas-, el abastecimiento de agua –un pozo-, las cuadras se encuentra principalmente en el nivel inferior, y en parte en el *doblao*. Los bajos son un mundo aparte, con su propio acceso, y construidos prácticamente en toda la extensión de la parcela, salvando un ojo de patio de unos 7m^2, y teniendo en cuenta que excepto en la medianera y en la

fachada principal, en la que sólo hay dos ventanucos de ventilación, en el resto del perímetro hacen fachada con el exterior y abren varias ventanas.

El cambio el sistema constructivo en el piso superior tiene lógicamente su peaje en el inferior, y debajo de cada partición del nivel superior, se disponen potentes arcos de ladrillo en perpendicular a los muros principales de la casa para absorber los empujes horizontales, en lo que colaboran también la terraza y las construcciones anexas en el patio, que se remontan en el primer nivel en los extremos para asistir como piezas auxiliares a la construcción principal.

Mientras que los huecos de la planta baja se proyectan volumétricamente con rejas, una base que acoge el hueco de ventilación de las bodegas, y un remate que lo cierra, los de la planta primera se configuran como balcones compuestos con la puerta central a través de su cerco de fábrica y con los huecos inferiores al usar el mismo motivo de la reja en la barandilla.

Del análisis del *doblao* y de las cubiertas se pueden deducir algunas conclusiones relativamente obvias: la necesidad de subir a las dependencias del primer piso pasando por el hogar, y no desde en un espacio general de distribución, parecen indicar que las dos habitaciones situadas en primera crujía, aunque ocupen balcones muy significados en fachada estaban destinadas con toda probabilidad al servicio. El distribuidor de llegada de las escaleras se ilumina a través del tercer balcón de la fachada y aparte de dar paso a las dos estancias mencionadas, abre hueco a la segunda crujía que, sin acabado alguno, es un espacio típico de *doblao*, con la propia servidumbre de los techos inferiores: el salto para bajar el techo en las cámaras de la medianera y el abombamiento de la parte superior de la cáscara de la bóveda de la sala, todo además cubierto por un faldón cuya arista superior no coincide con el delantero, y tampoco llega hasta el testero lateral quedando una pequeña terraza en la esquina para absorber la irregularidad y servir de azotea para tender la ropa.

El proyecto resulta especialmente afortunado en la configuración de la fachada principal, compuesta con una cierta complejidad. La portada como eje principal se enfatiza con un interesante recercado de fábrica ladrillos coronada por una cornisa que sostiene el balcón. Esta fábrica se prolonga en el zócalo, sube por los recercados laterales y cierra el plano de la fachada con una elaborada cornisa rematada por un pretil con cuatro pilastras que marcan el triple vano compositivo, y enmascara el faldón delantero de cubierta que queda prácticamente oculto.

La casa de la calle Alegría nº 10 es extraña en cuanto a que en Alájar hay una geografía muy marcada en la que se construyen o reforman casas para actualizarlas a los nuevos estándares de confort y urbanidad que se importan de la ciudad. Son las calles Nueva y Reina de los Ángeles, en su doble condición de ser los accesos principales de mayor longitud y de ser de los viales más anchos, las que acumulan un mayor número de casas en las que se suprimen los aleros, y se sustituyen por pretiles ciegos, celosías o balaustradas con canalón detrás, puesto que la mayoría no renuncia a la cubierta de teja, para evitar verter el agua al acerado, y dotar a la villa de una imagen menos rural y más urbana. En la mayoría de las ca-

sas las obras van acompañadas también de reformas integrales de las fachadas, en los casos en los que se sustituyen los *doblaos* por plantas habitables.

En la calle Reina de los Ángeles la mayoría de las grandes casas del siglo XVIII, se mantienen sin grandes alteraciones, con la excepción de la casa del nº 5, 57472.02,[1] siendo alguna de las casas de tamaño medio las que se reforman bajo la nueva tendencia -56469.13-, mientras que otras desarrollan los remontes y organizan los huecos en ejes pero sin renunciar aún al alero, caso de 56469.09, 10 y 18 –números 24, 22 y 6 respectivamente-.

La única edificación equiparable a las grandes casas urbanas que se construyen en ese momento en la calle Nueva es la 56469.07-nº 28 de la calle Reina de los Ángeles-. Se trata de una de las mejores parcelas de la villa con 27m de frente y 2.500m^2 de superficie y un fondo que llega hasta el Rivera. Tal despliegue de espacio da pie a una organización singular, en la que la casa en sí, con dos plantas, consume 12,3m de frente adosada a la medianera de la casa 08, disponiendo en el resto del frente de parcela una construcción auxiliar anexa de unos 5,3m, una puerta falsa para acceder directamente al patio desde la calle y una segunda crujía auxiliar en perpendicular a la calle delimitando la linde izquierda de la parcela para una cochera de reciente construcción.

La casa tiene sólo dos crujías, pero queda liberada del programa no doméstico, que se lleva a las construcciones auxiliares. La primera crujía del piso superior proporciona además espacio adicional a la casa, teniendo la cubierta un salto en vertical de un metro entre la cumbrera del faldón frontal y el arranque del faldón trasero, como en la casa de la calle Alegría, lo que induce a pensar que el nivel superior en la segunda crujía sigue teniendo condición de *doblao*.

Al pie del extremo izquierdo de la fachada un pequeño hueco desvela la existencia de un nivel de bajos que se extiende en gran parte de la planta de la casa, lo cual es bastante lógico si se tiene en cuenta que el terreno cae abruptamente en los 10,6m de fondo de las crujías con un salto de cerca de 3,5m. Esto permite que el nivel de bajos no requiera de movimientos en los forjados del nivel principal que debe tener el pavimento a la misma cota, proyectándose esta planta hacia el exterior con una amplia terraza -de tres por siete metros-, como es costumbre en las casas del siglo XIX que disfrutan de esta sección.

La fachada es reflejo a la vez de los intentos de articular una imagen más urbana, y de la resistencia de algunos dispositivos organizativos que chocan con las lógicas de sistematización. La importante cornisa, el friso y el marco decorativo que delimita el plano de ambos pisos, se complementan con el zócalo y pretil para dotar a la fachada de escala y unidad formal. Una fina imposta divide en dos el plano interior de paramento. Sobre ella apoya tres balconeras idénticas a excepción del vuelo de la central. Bajo estos tres huecos en planta baja dos ventanas en los extremos apoyadas sobre el zócalo y la puerta en medio, más ancha y con el dintel curvado. Se ha logrado ya escapar de la doble escala de huecos y de la disposición libre en vertical, pero dos de los ejes verticales de huecos se distribuyen

[1] Ver capítulo de Casas factoría





Alájar: casas 57472.02 y 56469.07

en el tercio derecho de la fachada quedando el tercer eje en medio de la mitad izquierda, como denuncian de manera un tanto ingenua los jarrones distribuidos en cuatro partes sobre el pretil.

Esta extraña asimetría dentro de un cuidado esquema, unido al pequeño detalle del descentramiento, y en parte amputación del llano frente a la puerta podrían ser claves para trabajar sobre la hipótesis de que se trata de una casa reformada a principios del siglo XX y no construida de nueva planta, con todas las constricciones por tanto que hubieron de asumirse como en el caso de la casa del nº 5 de la misma calle.

La calle Médico Emilio González, también popularmente calle Nueva, es la que acumula un mayor número de casas del siglo XX, o con reformas importantes en el siglo XX. Aunque se denomine calle Nueva, se puede constatar por las postales antiguas que se conservan, que las grandes casas urbanas o bien se construyeron sobre las ruinas de otras más antiguas o bien provienen de reformas importantes de casas anteriores. El propio parcelario también mantiene las huellas de la arquitectura anterior. De hecho el progresivo incremento del frente de fachada que se va desarrollando a lo largo de los siglos XVIII y XIX, en el que finalmente las casas de la élite nunca bajan de los 17m de frente, se detiene, e incluso se retrae. Las seis casas de la calle que se construyen con dos pisos, huecos verticales relativamente homologados organizados en ejes y que ocultan su alero detrás de una cornisa rematada con una balaustrada, celosía o barandal según el caso, tienen fachadas de entre 8 y 13,3m, con diferentes tratamientos cromáticos, provocando todo el conjunto un cambio en el paisaje urbano radical.

La mitad debe proceder de la demolición de antiguas casas factoría y la otra mitad de casas de campesinos, que al quedar en una posición urbana privilegiada fueron sacrificadas para a través del nuevo tipo duplicar el espacio de la casa con el segundo piso, o desdoblar la casa en dos en un caso singular de división horizontal en la 53466.05, nº 13, que al tener un frente algo mayor, 13,3m, dispone





Alájar: casas 53466.05, 53462.04 y 53462.03

cinco ejes de huecos con un doble acceso, central para el piso del nivel inferior y junto a la medianera para dar acceso a una escalera lineal para el piso superior. Las tres crujías habilitan unos 212m^2 de superficie construida por planta, en lo que debió ser una la gestión de una herencia que superó la operación inmediata de partir en dos la casa.

En la misma calle, las parcelas de mayor frente: 53462.02, 03 y 06 de unos 15m de frente mantuvieron la construcción original, remontándola en el caso de la última, y actualizando su fachada en el de las dos primeras con ventanas de grandes dimensiones de dintel arqueado en la 03, o instalando un pretil para escamotear el alero en la 02. Las tres casas sin embargo mantienen bodegas que ventilan por ventanucos en la parte en la que la calle queda más baja.

La casa de la parcela 04, situada entre las anteriores se levanta ya con la doble altura del nuevo tipo, con una altura de puntal en el nivel inferior de unos cinco metros y tres ejes de huecos alineados que aún denuncian la resistencia de la racionalidad de los esquemas distributivos de la casa factoría, al disponerse sin una pauta en el plano de fachada. El eje central se desplaza del eje de simetría para abrir espacio al hueco de la sala, bajo el que discretamente, en el zócalo se abre el respiradero de la bodega.

La casa 53466.09, del nº 5 de la calle, se construye en esquina con la calle Maestro Aurelio Rodríguez con dos plantas y tres crujías, con la particularidad de que el testero lateral se trata como fachada incorporando un eje vertical de huecos a la crujía central. El resto de esta crujía en el piso superior abre a sur por la instalación de una solana en la crujía del patio dotada de una sencilla arquería en los dos tercios interiores de su frente. El chaflán curvo de la esquina, y la continuidad horizontal de la cornisa y de la celosía construida sobre ésta para ocultar el alero otorgan una escala singular a la casa, no sin cierta dificultad porque para ello se introduce in tercer faldón y se reduce la pendiente de los tejados al mínimo posible.

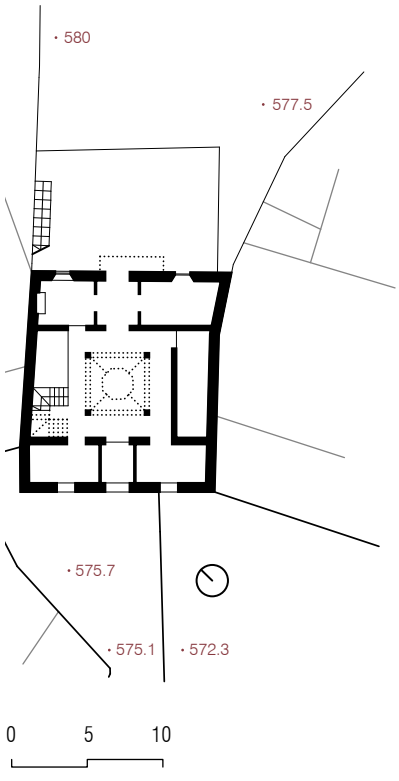




Alájar: casas 53466.09 y 55473.02

Aunque se aprecia un notable esfuerzo compositivo en las fachadas con la definición de un plano de fachada plegado en la esquina y enmarcado entre el zócalo y el conjunto de cornisa-antepecho, y por un juego de recercado de los diferentes planos y huecos, la disposición habitual e indiferenciada de ejes verticales de huecos se limita a aquellos ámbitos donde es funcionalmente necesario, con tres ejes en el plano de la fachada principal y sólo uno en el testero, frente a la lógica del tejido continuo de huecos de la arquitectura urbana de las dos décadas finales del siglo XIX. La emergencia de la chimenea en la tercera crujía denuncia la posición del hogar, en correspondencia con el esquema de las casas factoría cuando el piso principal no se eleva sobre el patio, y separada de la fachada como en la casa de la calle Alegría para absorber el esviaje del testero con una cámara detrás del hogar.

casa 55473.02.
planta principal.



La serie de casas que se construyen en el encuentro de la tradición local y las importaciones urbanas se corta drásticamente con la casa 55473.02, en el nº 7 de la Plaza de España. Según el especialista en cerámica Martín Carlos Palomo García, *"el edificio data de 1929, siendo construido en estilo regionalista por el contratista de obras Ángel Luis Hidalgo para Rafael Navarro Martín, según planos del arquitecto sevillano Aníbal González. Como decíamos, la Virgen de los Ángeles preside la puerta principal interior de la casa, englobada en un completo trabajo de azulejería ejecutado en la trianera Fábrica Mensaque Rodríguez y Cía, donde se ejecutó la mayor parte de todos los azulejos que decoran las distintas estancias."* [2]

La sierra de Aracena está poblada de edificios atribuidos al arquitecto sevillano, muchos de los cuales pertenecen en realidad a los maestros de obras que trabajaban con él. En cualquier caso, e independientemente de la autoría estamos ante una edificación que a pesar de estar en los parámetros de superficie de las casas de la elite local -13m de fachada por 14,5m de fondo-, rompe de manera drástica

[2] http://www.retabloceramico.net/articulo0383.htm

con la tradición arquitectónica local, sin establecer prácticamente compromisos de continuidad con tipos, estrategias ni dispositivos formales.

Mientras que en las otras casas burguesas se adoptan mecanismos formales para ocultar alero y cubierta, aquí la solución se despega de la tradición eliminando las tejas, que sólo aparecen retóricamente sobre los balcones de fachada, vidriadas en franjas blancas y azules, y sobre el torreón de la caja de escaleras que emerge sobre la cubierta plana transitable para darle acceso.

Frente a las propuestas eclécticas de la calle Nueva en su intento de incorporar color y textura en el marco de composiciones academicistas, esta casa se inserta de manera inequívoca en los intentos de construcción de una arquitectura regionalista, trabajando sobre la base de paramentos pintados en blanco con: zócalo, imposta, y cornisa con ladrillo aplantillado; finos recercados, friso, marcos laterales de fachada y otras franjas horizontales entre huecos con azulejos de tonos azules y blanco a juego con las tejas del tejaroz de los balcones en planta primera y del retablo cerámico de la Virgen situado a la derecha de la entrada.

El plano de la fachada se estructura con una estricta simetría solo rota por el retablo y por el muro de contención de la plaza que habilita un acceso al sótano-garaje revestido en continuidad con el zócalo con ladrillo.

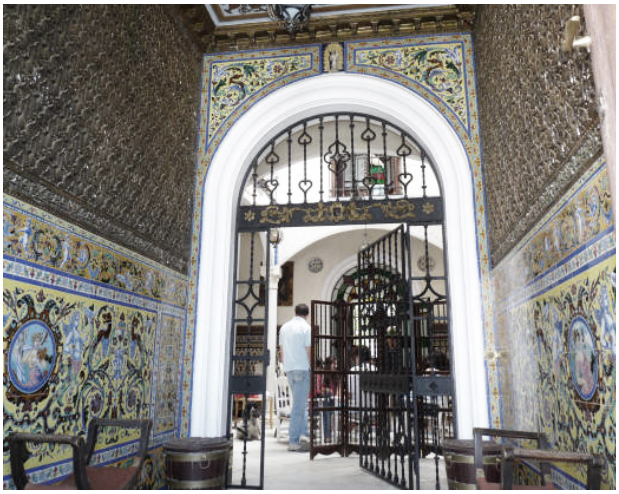
En la fachada trasera al patio-jardín la composición se adapta en la planta baja al eje que marca el zaguán y el patio central cubierto con la montera, y sobre el que se abren todos los huecos de paso. El problema viene dado por el leve sesgo de las medianeras que deja al hueco de salida al patio trasero fuera del eje del plano de fachada. Para compensar esto en organiza una especie de solana con tres arcos ojivales, que mediante un cierro volado, y una chimenea en su flanco se convierte en una sala en el piso primero que marca la centralidad de la fachada. En tono a este cuerpo volado diferentes huecos sin aparato decorativo, se abren de manera un tanto desorganizada, en una fachada tratada claramente como secundaria.

Tampoco las medianeras reciben un tratamiento especial, ni siquiera el testero norte de la primera crujía, que por la desalineación de la casa colindante es también fachada.

El proyecto responde a un modelo extraño en Alájar de casa patio, con un ojo de 3,5 por 3,5m cubierto por una montera de vidrio, cerrado en el piso primero con cuatro ventanas balconeras, una por cara para iluminar un pasillo, y ampliado en la planta baja con una galería perimetral con cuatro columnas de mármol que soportan cuatro arcos escarzanos decorativos.

Como manda el tipo, el zaguán abre exclusivamente al patio, y este distribuye a todas las piezas del perímetro, y a través de las escaleras al piso superior, que desdobla el programa de la casa con piezas principales en ambos niveles.

Más allá del sencillo paisajismo del patio trasero y del jardín plantado con diferentes coníferas y palmeras, al que se abren las salas calefactadas con chimenea de las crujías traseras, la implantación no saca partido ni de la orientación sur para





Alájar: casa 55473.02: Zaguán y patio.





Alájar: casa 55473.02: Chimeneas y castillete. Fachada al patio trasero.





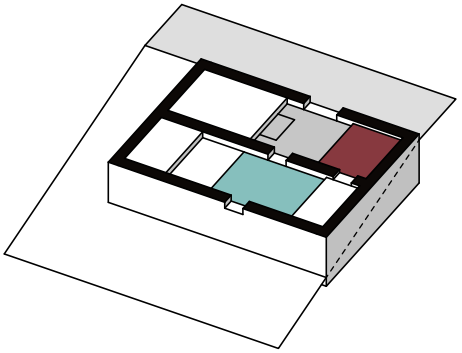
Alájar: casa 55473.02: Patio desde la planta primera y una de las chimeneas.

la solana –la logia cerrada abre a noreste-, ni de las vistas a noroeste de la Peña. Cierto que estas orientaciones están condicionadas por las medianeras de las edificaciones colindantes, pero éstas no han sido inconveniente en ninguno de los dos flancos para abrir huecos menores, pudiendo también haber planteado algún tipo de solución en planta más articulada para ganar estas opciones.

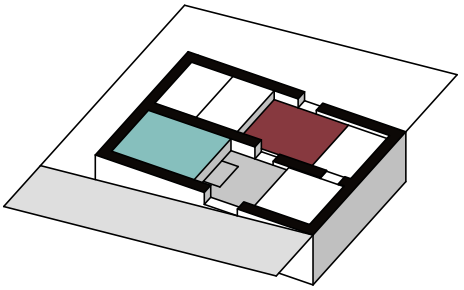
No deja de ser paradójico que la arquitectura denominada *regionalista* por los historiadores el arte venga a ser en Alájar la finiquitadora de una arquitectura propia del lugar adaptada, a base de sucesivas evoluciones y desarrollos tecnológicos, a la cultura local en un proceso de cerca de dos siglos en los que se había combinado la implementación de un abanico limitado de tipos, con la experimentación requerida unas veces por las condiciones especiales del solar, y otras por cuestiones específicas del programa habitacional-productivo.

CASAS-FACTORÍA: CASOS DE ESTUDIO

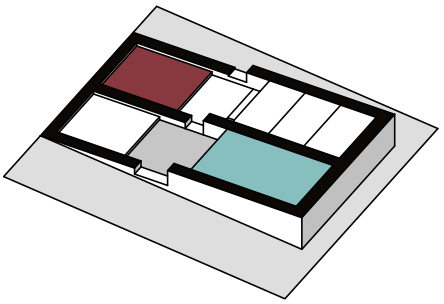
4.1. CASAS CON BAJOS A NIVEL DE PATIO



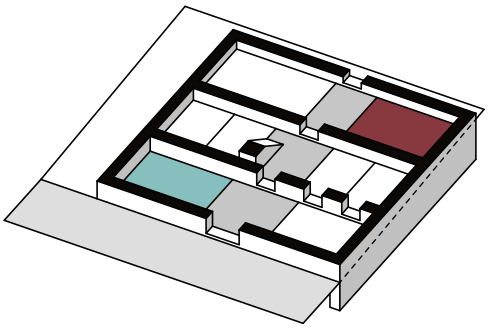
4.2. CASAS CON BAJOS SEMIENTERRADOS



4.3. CASAS EN ESQUINA CON BAJOS EMERGENTES



4.4 CASAS SIN BAJOS



HOGAR
SALA
MEDIOCASA

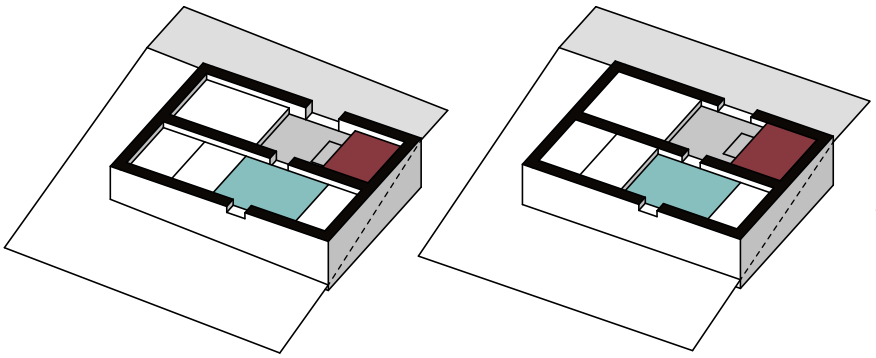
4.1

CASAS CON BAJOS A NIVEL DE PATIO



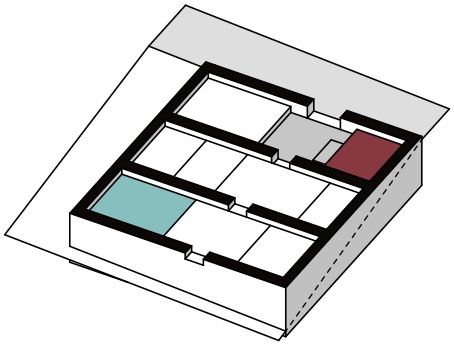
4.1.1. CASAS DE DOS CRUJÍAS

HOGAR
SALA
MEDIOCASA



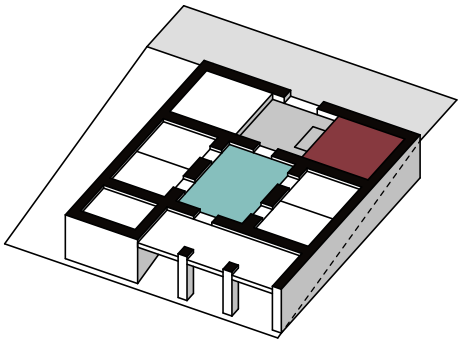
55466.02/03/04/05 en calle El Poleo 310
54454.01 en calle Pizarrilla nº 2 314
53467.01/02 en calle Talero 316
54464.15 en calle Constitución nº 3 318
55452.01/02/03/05 en calle Andalucía 320
54454.05 en calle Pizarrilla nº 10 323
55467.01/02+03 en calle San Bartolomé 324
55467.08 en calle Ánimas nº 8 326
55473.24 en calle Rosales 328
56456.01 en calle Colón 329
56456.04 en calle Colón nº 12 330
56469.27 en calle Virgen de la Salud nº 6 332
57475.02/03 en calle José Mª de los Reyes 334
57475.04 en calle José Mª de los Reyes 335
58479.02+03 y 08 a 15 en c. R. Montesinos 339
58475.14 en calle Arias Montano nº 4 344
55467.09 en calle Ánimas 349

4.1.2. CASAS DE TRES CRUJÍAS



56469.25 en calle Virgen de la Salud nº 10 350
56469.28 en calle Virgen de la Salud 355
55453.01/02/03 en calle Alegría 359
20694.13 en calle La Fuente 361
20694.07 en calle Sánchez Faz nº 10 364
20694.08 en calle Sánchez Faz nº 8 368

4.1.3. CASAS DE CRUJÍA Y NAVES EN PERPENDICULAR



19675.02 en Calle Santa Ana nº 1 370
20689.03 en calle José Sánchez Calvo nº 7 374

55466.02/03/04/05 entre calles Poleo y Virgen de la Salud



El polígono catastral 55466, situado en la parte sur del conjunto de edificaciones compactas del núcleo central, está actualmente compuesto por seis parcelas edificadas en su totalidad, de las cuales la 02, 03, 04 y 05 son pasantes, dando a las calles Poleo y Virgen de la Salud con una profundidad que oscila entre 9 y 11m, mientras que la 01 en el extremo noroccidental parece hacer sufrido la segregación de su fondo, que es actualmente la 06. Excepto esta última, que se ha construido sobre la parte trasera de la 01, todas tienen el acceso por la calle Poleo, cuya anchura promedio de escasos 2,5m dificulta entender que la calle Virgen de la Salud, con un trazado que oscila entre 3,1m en el punto más estrecho y 5m en el más ancho, sea la trasera de estas casas.

Yendo más allá del impacto de la reforma sufrida por la casa 02, sobre la que se ha montado una azotea, se han abierto nuevos huecos y se la ha dotado de un zócalo de azulejos que ha trepado por las jambas y cercos de los huecos principales, las cuatro casas debieron construirse con una estructura muy similar, y por supuesto antes de que la calle Virgen de la Salud estuviese trazada.

Estas edificaciones no se pueden considerar pertenecientes al núcleo antiguo de la localidad por varios motivos: el terreno en el que se construyeron tiene mucha pendiente, con un desnivel que alcanza los seis metros; las edificaciones que la conforman comparten alineación y cubiertas pero son independientes y tienen medianeras bien definidas; tienen amplias fachadas con portadas y ventanas; tienen dos crujías; tienen forjados de rollizos que permiten montar tres niveles interconectados entres sí –bajos, *doblao* y

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55466.02	69	69	100%	7,5	10,2
55466.03	76	76	100%	8,0	9,8
55466.04	99	99	100%	9,9	9,9
55466.05	105	105	100%	10,6	9,9





C. Virgen de la Salud: Trasera de la 02 (arriba) Trasera de la 05 (abajo)



Hilera de casas. En primer plano la 05 y en escorzo las 04, 03 y 02

principal–. Es decir son mucho más complejas que las casas refugio que se encontraban en el núcleo central.

A estas edificaciones les falta una de las piezas más relevantes para poder ser consideradas casas factoría: el patio, pero quizás esta carencia no se deba a un defecto de origen, pudiendo darse el caso de que todas ellas tuvieran inicialmente patio, y por motivos de desarrollo urbano lo perdieran, o lo cambiaran por las nuevas casas construidas sobre una nueva calle trazada al pie de sus muros traseros. Otra hipótesis compatible con la morfología urbana es que las casas se construyeran en una zona en pendiente de poco valor agrícola, y no tuvieran muy formalizados los patios traseros, lo que podría haber facilitado, avanzado el siglo XVIII, o quizás ya en el XIX, el trazado de una nueva calle de borde y el consecuente loteo para la construcción de nuevas casas a sus espaldas.

El hecho de que la calle Virgen de la Salud es una operación tipo *bypass* del siglo XVIII, no sería un caso aislado en los núcleos serranos donde las formas de crecimiento urbano eran muy limitadas: urbanización a lo largo de caminos de salida; urbanización de espacios intermedios entre montes muy próximos entre sí; construcción a las afueras de un templo que tensiona y organiza en una dirección el crecimiento urbano; o la construcción de calles paralelas a calles preexistentes, como en Castaño del Robledo.

La condición de calle nueva sobre traseras preexistentes se puede rastrear también en el polígono 56463, de forma también alargada, y situado a continuación entre las calles Romeral y Virgen de la Salud. Se trata igualmente de una construcción de pocos más de cuarenta metros de longitud, aunque con una mayor variabilidad en su anchura, que oscila entre los 15 y los 5m en el testero al Barranquillo. Está construido al 100% y compuesto por 8 parcelas catastrales, de las cuales podría descartarse la edificación de planta trapezoidal que se alarga hacia el Barranquillo –05–, que podría haberse construido después de la urbanización de la calle Virgen de la Salud, en una operación típica de aprovechamiento de pequeños vacíos urbanos y de formalización de viario.

La 04, está construida de nueva planta en 2003, es pasante y tiene su fachada claramente definida a la calle Romeral por la que se accede. Las casas 03 y 06, no son muy antiguas, pero tienen medianeras limpias con las colindantes, y bien podrían provenir de una operación de segregación del fondo, construido o reconstruido hace ya un tiempo, mientras que la 03, más antigua, se ha reconstruido también en torno a 2002.

Las casas 02 y 01 tienen las fachadas más antiguas del polígono –la 01 algo alterada por un pequeño remonte antiguo, cambio de puerta e implementación de zócalo–, de hecho la 02 es muy parecida a las casas

de la calle Poleo: muro informe, frente de 8,7m, enorme portada, con cornisa muy moldurada, flanqueada por dos ventanas muy arcaicas, pequeñas, sin vidrio, sin recercado, y alero volado con canecillos y tablazón de madera. Las casas 01 y 02 tienen un fondo extraño de 7,6m en el que se sitúa la cumbrera. De ese punto hacia atrás dos parcelas catastrales –07 y 08–, que en origen debieron ser una sola, están ocupadas por una construcción del siglo XIX de dos pisos, huecos verticales alineados en tres ejes, cornisa y solana pintoresca en una esquina achaflanada. Es difícil no deducir que disponiendo de 15m de fondo podrían aprovecharse los cerca de 15m de frente de parcela a la calle Virgen de la Salud para, ocupando el faldón trasero, edificar una casa más moderna.

La manzana 56463, aunque más compleja, por el mayor juego que ha dado su mayor fondo, mantiene también indicios claros que confirman la mayor antigüedad de las construcciones de la calle El Poleo y Romeral, y la condición más tardía de la calle Virgen de la Salud, con más anchura, alineaciones en su parte nueva mejor trazadas, y prácticamente sólo dos quiebros en 95m del nuevo frente edificado.

Este largo prólogo de entrada a las casas de la calle El Poleo es necesario para su contextualización, tanto espacial como histórica, debido a que estas construcciones podrían ser las experiencias más antiguas sobre las que se acabarían consolidando los tipos de casa factoría con bajos abiertos al patio y el de casa de campesinos.

En este caso no hay patios, pero transversalmente hay un salto de cota entre ambas calles de 2-3m, dependiendo del corte, y esa diferencia se aprovecha organizando dos niveles con acceso directo desde el exterior. Por la calle El Poleo se accede al piso principal de todas estas casas, mientras que por la trasera, en aquel momento un borde con el ruedo aún no urbano, se entraba directamente al nivel de los bajos. En la crujía principal los frentes de fachada aún no están homologados: 7,3, 7,0, 9,9 y 10,6m, teniendo las tres primeras dos estancias –la 05 tiene ya tres–: la *mediocasa* tras la portada y una sala elevada para ventilar la bodega por la fachada norte. En fachada, la altura de las estancias es escasa y el *doblao* es también muy



55466.04. Fachada (arriba) Trasera (abajo)



bajo, aunque en las casas 03 y 04 es suficiente para tener un hueco pequeño de registro sobre la portada, no llegando el total a los 4m, lo que se consigue inclinando lateralmente los faldones para evitar medianeras emergentes. Los aleros tienen vuelos generosos en madera, los muros escasa planeidad y la flecha de los dinteles de las portadas denuncia que aún se construyen con rollizos de madera revestidos. Excepto la casa 05, que quizás podría ser algo más reciente, las portadas carecen de recercado y sólo se marcan con un par de listeles sobre el dintel. Los huecos de la sala de fachada son algo mayores que los ventanucos de bajos y *doblao*, pero son de dimensiones modestas y carecen de elementos de significación.

En la segunda crujía el nivel principal queda elevado unos 3m en la fachada trasera, siendo más parejos los frentes de las casas 03, 04 y 05 –9,5, 9,9 y 10,8m–, que tienen una organización similar: un balcón en el centro flanqueado por dos minúsculos huecos del tamaño de los que se disponen habitualmente en las cámaras. En las casas 03 y 05 la habitación del balcón es el hogar. La casa 02, alterada con un remonte de un nivel adicional, repite el esquema aunque con una sola cámara dado su menor frente de 5,7m.

Todas tienen accesos modestos para bestias al pie de la fachada con pequeños huecos para la ventilación de las cuadras. La mayor potencia de los muros, que alcanzan los 6m, motiva mayores vuelos de aleros y fábricas más anchas en la base que en la coronación.

Esta extraña composición de fachada con sólo un hueco de escala situado en el centro de su plano –sin balcón volado, que en los casos de la 02, 03 y 05 son recientes–, acompañado de ventanucos cuadrados mucho menores, se constituyó en el modelo para muchas otras en el pueblo, algunas antiguas –Pizarrilla nº 2–, otras no tanto, como la hilera sur de la calle R. Montesinos.

La comparación con otras hileras de casas que tienen el nivel principal elevado respecto al patio, y terrazas de 2,5 a 3m de ancho, permite plantear la hipótesis de que la construcción de estas terrazas sobre bóvedas fue una innovación posterior –finales del XVIII–, que se implementó en casas más costeadas para propietarios de mayor nivel económico.



55466.03. Fachada (arriba) Trasera (abajo)



54454.01 en calle Pizarrilla nº 2



	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
54454.01	193	110	57%	10,7	10,3

Debe tratarse de uno de los ejemplares más arcaicos de este tipo de casas, tanto por su localización en el borde norte del núcleo primigenio situado más al suroeste, como por la escasez de huecos en la fachada trasera al patio, la escasa potencia del muro de fachada que no habilita huecos para el *doblao*, o el propio dintel de madera de la portada.

Las dimensiones, algo más reducidas de lo habitual en el tipo, también son indiciarias de su antigüedad: frente de fachada de unos 10,70m; fondo de 10.30; salto entre los extremos de la fachada de 1,20m y entre portada y corral de unos 2,50m. En cuanto a la organización interna, a pesar de su inaccesibilidad, de la lectura de los huecos –tamaño, forma y altura–, y de la posición de la chimenea, se puede deducir el esquema general de su organización interna. La portada se desplaza fuera del eje de la fachada dando lugar a dos ganancias: se aumenta la altura entre el acceso y el patio trasero, y se gana más espacio para la saleta –en la esquina– y para las estancias semi-excavadas que se sitúan debajo, probablemente las cuadras. Esta asimetría en la crujía de fachada también ajusta el tamaño de la tercera pieza que se sitúa en la medianera, el hogar, que se dimensiona con menos superficie que la saleta, cuya mayor longitud facilita la disposición en paralelo en la segunda crujía de las cámaras, como delata el pequeño hueco que da al patio.

Aunque los dos huecos verticales de la fachada principal arrancan a la misma altura, el del hogar es proporcionalmente más pequeño y debe quedar a media altura respecto al interior, mientras que el hueco de la saleta toma toda la altura que prácticamente puede hasta casi el alero, y se configura prácticamente como









una balconera hacia el interior puesto que la estancia se levanta de manera ostensible respecto a la *mediocasa* para habilitar mayor altura para las cuadras.

Por el escaso conjunto de huecos en los muros de la casa es difícil saber si además del acceso directo al corral desde la calle lateral –Constitución–, cuenta con rampa escalonada de conexión interior desde la *mediocasa*. En eje con la portada, en el muro trasero se abre una balconera en el nivel principal que evidencia la disposición de la sala de la casa en ese lugar, entre las cámaras de los extremos de la crujía.

Los muros exteriores están labrados con fábrica de mampostería hasta unos 3-3,50 metros. A partir de esa altura, tanto el testero como el muro trasero están construidos con un tapial de excelente factura, una cubierta de doble faldón geometría muy regular, que junto con el alero, volado exclusivamente con varias capas de teja tomada con mortero, llevan a pensar en que ha sido reformada a finales del siglo XIX, o incluso ya a principios del XX, momento en el que se debió encalar integralmente la casa.

53467.01/02 en calle Talero



Situadas a las espaldas de la casa anterior, de la calle Pizarrilla, y compartiendo la calle Constitución por un flanco, adoptan la orientación contraria, que es la más generalizada en Alájar: calle al norte y patio al sur unos dos metros por debajo debido a la pendiente general del asentamiento.

Ambas casas comparten cubierta, debido a una leve inclinación del alero que compensa en parte la pendiente ascendente de la calle que sube aproximadamente un metro desde la esquina hasta el linde entre la casa 02 y la 03, en un desarrollo de unos 23,2m. La casa 02 resulta así algo más baja que la 01, aunque ambas cuentan con la altura suficiente como para que el *doblao* tome presencia en fachada a través de un pequeño ventanuco, colocado sobre la portada.

Internamente ambas casas se organizan de manera prácticamente simétrica. En la crujía de fachada en los extremos se ubican las saletas, con cámaras, o dormitorios como se les llama actualmente en la Sierra en segunda crujía. La *mediocasa* está en medio, y los hogares en medianería, tan sólo separados por un paso directo para las bestias en el extremo inferior de la fachada de la casa 02 entre la calle y su patio, reflejado en la fachada por un ancho y bajo portón de dintel levemente arqueado. Una pequeña balconera situada sobre el portón, sin vuelo y tan sólo recortada como hueco hace visible el acceso al *doblao* desde el interior subiendo en paralelo sobre el mismo plano inclinado de la rampa.

La casa 01, carece de este dispositivo por encontrarse en la esquina y tener habilitado un acceso directo desde la calle Constitución al patio -puerta falsa-. Sin em-

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
53467.01	220	136	62%	11,4	11,0
53467.02	264	133	50%	11,8	11,0







bargo esta circunstancia no impide que la casa esté equipada con una rampa escalonada interior de paso entre la *mediocasa* y las cuadras, como denuncia el ventanuco situado a la derecha de la portada, según se la mira desde fuera, que toma algo más de altura que los otros dos de las bodegas situados bajo la saleta y el hogar.

Aunque ambas casas tienen un esquema interno prácticamente simétrico, descontadas las rampas para las bestias, la pendiente de la calle y la condición de la esquina introducen variaciones que afectan de manera directa a posición de los huecos. La saleta de la casa 01, situada en esquina, renuncia a su ventana en la fachada principal quedando un tramo ciego, para dotarse de una balconera en el testero, disfrutando así de mayor soleamiento por su orientación a este, frente a la fachada orientada a norte.

El tercer hueco en importancia hacia la calle es el del hogar, situado muy alto, evidenciando su condición de semi-nivel entre la *mediocasa* y el *doblao*, lo que permite aventurar –como ocurre en otras casas de la localidad–, que sobre la rampa que desciende a los bajos, se construye en madera el dispositivo de peldaños que conecta la *mediocasa* con el hogar, y éste con el dolado -graillero-.

En la casa 02 sin embargo, el hogar es el que está prácticamente a nivel con la *mediocasa*, y se eleva la saleta sensiblemente acompañando a la pendiente de la calle y abriendo espacio para que la bodega inferior pueda ventilar de manera análoga a las bodegas situadas bajo el hogar y la sala de la casa 01. Es una práctica generalizada en Alájar que las bodegas de curado de la chacina se sitúen con orientación norte, lo que lleva habitualmente a las cuadras al sur.

Las salas en estas casas se encuentran en la segunda crujía, tras la mediocasa, coincidiendo con el hueco balconero que se abre en el muro trasero al patio, como se puede ver en la 01 desde la calle Constitución, o en la 02, en la postal-fotográfica que se conserva de Alájar, donde el hueco queda flanqueado por dos más pequeños de las cámaras.

Hasta el cambio de siglo, la casa 01 tenía encaladas integralmente sus dos fachadas. Sólo en los últimos años, el zócalo y el recercado de la portada se han pintado en gris, seguramente para aligerar su mantenimiento, aunque ha conservado la solución de alero volado con pequeños rollizos de madera para proteger el tramo superior del muro. De la comparación de la imagen actual con la anterior se hace evidente la pérdida de escala y de singularidad de una construcción de proporciones extrañas a las convencionales; unos 135 m^2 de planta edificada, 11m de fondo, 11,4m de frente y una altura media en fachada de unos 4,2m.

La casa 02 acumula más huecos en el plano de fachada en una longitud similar a la 01 y con una altura algo menor. La mayor dimensión de los huecos de saleta y hogar, el zócalo con su cambio de textura, y el alero volado con capas de teja ofrecen una imagen diferente que dificulta la lectura en conjunto de dos edificaciones que debieron construirse a la par, en el momento en el que se organizó el trazado de la calle Talero.





Calle Talero hacia el este (arriba) Detalle de postal antigua (abajo)

54464.15 en calle Constitución nº 3



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
54464.15	445	155	35%	12,0	11,3

Ubicada en una calleja de escasa profundidad, en continuidad con la calle Pizarrilla, la casa dispone sus crujías en perpendicular a la pendiente, habilitando un salto de unos tres metros entre la fachada y el patio. De esta manera se adopta fielmente el patrón del tipo sin que medie en este caso una adaptación a la particularidad de su posición en el tejido urbano. Las casas de las parcelas catastrales 14/13/12/11 del mismo polígono urbano, tras las que se sitúa, carecen de patio, se adosan unas a otras de manera imbricada, y por la cubierta trasera de la 13 y su posición sobre roca y sin bajos, parecen herederas de una segunda edificación tipo casa refugio en la mesa, frente a la actual iglesia parroquial.

La casa 15 aprovecha por tanto la calleja que la separa de las preexistencias para apoyar en ella su fachada principal de 15m de longitud, con el hogar en la medianería, dos peldaños por encima de la *mediocasa* de manera análoga a la saleta, situada en el extremo opuesto en la esquina. La subida al *doblao* por gradas de fuerte pendiente y la bajada a las bodegas se sitúan en perpendicular a la fachada entre la saleta y la *mediocasa*. Probablemente el hecho de que en fachada no se erige con altura da pie a que la subida y la baja estén invertidas en relación a la solución más extendida, subiéndose al *doblao* desde la fachada en paralelo al faldón de la cubierta. Este esquema es extraño porque además de problematizar la bajada a las bodegas, ubica el paso entre la *mediocasa* y la saleta junto a la fachada. El hecho de disponer de una puerta falsa –como llaman en el pueblo a los accesos traseros al corral–, desde la calle Constitución para las bestias, resta relevancia e inmediatez a la conexión interna



Fachada (arriba) Patio y trasera (abajo)







Saleta (arriba) Mediocasa (abajo)



entre el principal y las cuadras y ayuda a entender la adopción de este esquema.

En la actualidad tiene un armario y una alacena en el muro central, aunque probablemente el primero diera paso originalmente a una cámara en segunda crujía. La casa mantiene el pavimento de ladrillo a tabla en espiga, un sencillo empedrado de ripios blancos y negros en la *mediocasa* y los forjados de madera en techos con vigas de rollizo, excepto en sala y saleta, donde el techo se monta con vigas rectangulares, sobre las que apoya una tablazón algo más cuidada.

Como en las hileras de casas de las calles Andalucía y Alegría, aunque con la orientación cambiada, la pendiente del soporte obliga a la construcción de un muro en la trasera de mucha más altura que en fachada, introduciéndose en todos estos casos una terraza a todo lo largo de la trasera, de entre 2,7 y 3,2m de ancho –como es este el caso–, construidas íntegramente en ladrillo con pesadas bóvedas de arista, que habilitan espacio adicional cubierto en los bajos, proporcionan una amplia terraza en el nivel principal en continuidad con la sala, y no menos importante, contribuyen a la estabilidad de la edificación en la ladera.

La situación en esquina con el testero orientado a sudoeste –la que más castigan los temporales en la zona–, ha llevado probablemente a la configuración de un tercer faldón de cubierta como en la mayoría de los casos con esta orientación.

Con cerca de 155m^2 de superficie edificada en planta –sin incluir la terraza y el añadido posterior sobre ésta–, está sensiblemente por encima del tamaño medio del tipo –en torno a 141m^2–, y manteniendo la austeridad formal que caracteriza a estas casas, se dota de una portada imponente por su escasa, tanto por el tamaño y complejidad de la carpintería como por la anchura de sus jambas, del dintel y la cornisilla que lo remata, y que se acompaña por otra similar sobre el hueco de la saleta a la misma altura, aunque este no tiene recercado, y una tercera más sencilla y pequeña sobre la ventana del hogar. Detrás el pretil de la terraza se recrece en su tramo superior en voladizo sobre el muro dibujando unos pequeños arcos en su frente que contrastan con la sobriedad del conjunto.

55452.01/02/03/05 en calle Andalucía nº 9, 7, 5 y 1



La calle Andalucía tiene unos 70m de longitud y unos 4,2m de anchura, con una pendiente media del 8,1% y un trazado que quiebra cerca de la mitad para adaptarse al espacio disponible entre las casas de la calle Alegría y el barranco que pasa a sus espaldas.

En perpendicular a la calle, la pendiente es mayor aún y tanto las casas de Alegría como las de Andalucía tienen un acceso al nivel principal por una calle y otro al patio, situado unos tres metros por debajo del principal y a la altura de los bajos por la calle paralela, con la particularidad de que las casas de Alegría son de tres crujías y las de Andalucía de dos. Estas últimas repiten un esquema muy similar y característico en este tipo con las tres piezas de la crujía de fachada siempre en el mismo orden de derecha a izquierda mirando desde el exterior: hogar, *mediocasa* y saleta, con algunas cámaras/dormitorios asociados a éstas en la segunda crujía. En tres de las casas (1, 2 y 5) la pieza que se sitúa tras el hogar en segunda crujía es un segundo hogar con orientación sur.

Como en el caso de la casa de la calle Constitución 3, estas casas se estabilizan en la ladera con pesadas terrazas soportadas por bóvedas de ladrillo a sardinel, de arista en el caso de la 01. 02 y 03 y de cañón en la 05, que por su uso generalizado debían también cumplir un papel importante como solanas sin cubrir abrir arriba, y cubiertas en los bajos en el proceso de curado de la chacina. En la imagen tomada desde el sur se aprecia el hueco de la sala para la salida a la terraza, en el centro de la fachada trasera.

En las casas 02 y 05, se habilita un acceso independiente en la fachada para la bajada de las bestias

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55452.01	504	178	35%	12,0	11,7
55452.02	317	162	51%	13,4	11,7
55452.03	257	151	59%	13,0	11,7
55452.05	217	143	66%	13,8	10,6



Calle Andalucía, desde el noreste: casas 05 a 01. (arriba) Traseras (abajo)





55452.03, 02 y 01 al fondo (arriba) 55452.01 (abajo)



desde la calle a las cuadras, a pesar de que toda la hilera de casas cuenta con puertas falsas a la calleja trasera por la que discurre el barranco. En ambas, a pesar de que la pendiente de la calle podría favorecer el que estas bajadas se situarán en la linde derecha para reducir el salto, la solución que se adopta es la más estándar en la villa, ubicando este pasaje entre la *mediocasa* y el hogar, lo que permite una conexión interior de éste con la *mediocasa*, y que se ubique encima la subida al *doblao* desde el interior de la crujía.

Por lo demás, estas casas responden a las pautas habituales: algo más de 13m de fachada y 11,7m de fondo en las 1/2/3 y 10,30 en la 4/5; portadas grandes recercadas; huecos de saleta y hogar verticales de tamaño algo inferior a lo habitual y huecos mucho más pequeños en bajos –en sendas bodegas bajo saleta y hogar–, en el *doblao* –aunque de manera un tanto excepcional queda desalineado respecto al hueco inferior de la portada, sobre el recercado–, y también en algunas de las cámaras, debido a que otras quedan interiorizadas al haberse construido los baños sobre la terraza con posterioridad.

Este conjunto de casas, seguramente construidas a la par, mantienen en toda su extensión una cubierta con-

tinua, con aleros inclinados y faldones sensiblemente alabeados para adaptarse a la pendiente del terreno, que juega un papel muy importante en el paisaje urbano junto a las cubiertas de las casas de la calle Alegría al escalonarse en la ladera y actuar como zócalo visual de la Iglesia y del telón de la sierra con la Peña, desde la parte más baja en San Antonio. También las vistas a lo largo de la calle Andalucía son remarcables por la sección asimétrica de la calle: casas a un lado y tapia de patios en el opuesto, con una continuidad de aleros en pendiente muy singular.







55452.03 Terraza trasera sobre bóvedas.

55452.02 (abajo) 55452.03 (derecha)





55452.05. Fachada (arriba) Bóvedas bajo terraza (izda.) Trasera (decha.)



54454.05 en calle Pizarrilla nº 10



Como en caso del número 01 de la misma calle, la casa saca partido de la ladera de la pequeña meseta sobre la que se asienta una de las edificaciones compactas más antiguas de Alájar, la actual 54467, gestionando el salto de cerca de 2,5m entre fachada y patio para adoptar el tipo de casa con bajos abiertos a patio. Presenta la anomalía de tener el hogar en la segunda crujía en vez de en la primera, que se organiza con sala y saleta flanqueando la *mediocasa*.

Esta extraña variante puede tener que ver con el escaso frente de fachada con el que cuenta la casa, unos nueve metros, que es prácticamente el mínimo en el que puede encajarse este tipo. A esto deben sumarse otros indicios que apuntan a una construcción muy tardía, probablemente de las últimas en construirse en torno a la edificación 54467: tres faldones de cubierta –está en esquina–; alero de fábrica; recercado lateral del plano e fachada; y una portada sencilla de jambas achaflanadas, similar a la de la casa 55452.01 de la calle Andalucía. El resalte de la portada respecto al plano de fachada crece hacia arriba a medida que éste se inclina levemente hacia dentro.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
544654.05	322	109	34%	9,0	10,6





55467.01/02+03 en calle San Bartolomé nº 11 y 9



Las construcciones 55467.03/04/05/06/07 se levantan sobre los cimientos de la tercera edificación que ocupaba el núcleo sudoccidental previo a los desarrollos dieciochescos. La irregularidad del perímetro del conjunto, la estrechez de las parcelas y su condición compacta, la proximidad a otra construcción de estas características de la que sí quedan restos y su posición en una terraza relativamente llana y elevada, son indicios muy característicos de estas piezas.

Esta hipótesis facilita la comprensión de la relación con las edificaciones de las parcelas 02/01 del mismo polígono, que comparten cubierta, alero y una factura similar, y que se empotran perpendicularmente, y en línea de máxima pendiente de la ladera con la edificación preexistente. De hecho aunque en la actualidad están segregadas en dos propiedades, 02/03 forman parte de una misma construcción de 12,5m de frente en parte levantada sobre una de las piezas de la casa refugio y por tanto sin patio detrás, y construida junto a la 01 con la que comparte el mismo frente de fachada y características formales y tecnológicas parecidas –idéntico alero en continuidad–.

La reutilización y actualización de las casas refugio –ver apartado de injertos en capítulo 3º-, se ha producido generalmente a través de operaciones de remonte, o de ampliación de su perímetro cuando el espacio alrededor lo permite. En el proceso de crecimiento de estos montes, lo habitual ha sido la formalización de un viario perimetral y la instalación al otro lado, en la pendiente de casas factoría formando una corona en torno a las preexistencias. En este caso sin embargo una de las piezas de esquina de la construcción original se debió demoler para ampliarse de forma un tanto

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55467.01	152	112	74%	12,3	9,7
55467.02+03	167	85	51%	12,1	6,5



55467.01(arriba) 55467.02-03 (abajo)



singular en perpendicular, quedando la calle Ánimas como acceso principal para las piezas 05/06/07, que tienen una puerta falsa a una calleja –adarve en términos sevillanos–, en el frente opuesto.

Es difícil ubicar esta transformación en la secuencia de los desarrollos urbanos del sector. Lo que tiene más sentido es que no se trata de una operación coetánea con los trazados de las calles Alegría y Andalucía. Son operaciones claras, sistemáticas y de una vocación urbana evidente, frente a la condición oportunista y de ganancia fundamentalmente privada que se desprende de esta operación.

Podría ser anterior: una primera ampliación del núcleo preexistente; o posterior, avanzado el siglo XIX, y en las típicas operaciones de aprovechamiento y densificación urbana que contribuían también a su vez a formalizar el viario como espacio público, a costa como es el caso de introducir muros de contención, pavimentación y gradas.

Atendiendo a lo que refleja la formalización, la escala y la tecnología constructiva, más evidente en la 01, que no ha sufrido la segregación y las alteraciones de su adosada, todo indica que se trata de una operación tardía: chaflán en la esquina, alero de fábrica y teja en la fachada principal, un *doblao* más alto de lo habitual, con huecos también excepcionalmente grandes, y una sutil técnica en los recercados de huecos, que nacen a ras en su base con el resto de la fábrica y a medida que ésta pierde sección hacia el interior, se van marcando progresivamente en la fábrica.

La singularidad de la implantación –la casa se construye en línea de máxima pendiente–, es en cambio muy eficaz para conseguir que los bajos queden a pie de la calle inferior, sacando partido de los dos metros de salto que hay en el frente de fachada, desde donde se accede a una cota alta al piso principal.

Al margen de la condición de balcones de los huecos del hogar, situados en ambas casas a la derecha de la portada, donde la calle desciende, y de la mayor altura de la casa 01, que prácticamente se presenta como una casa de dos plantas tan sólo diferenciada por el movimiento vertical de los huecos en fachada, la casa adopta la solución tipo estándar sin tomar ventajas adicionales de su privilegiada posición elevada y en esquina, cerrando es testero a sur con sólo un ventanuco al nivel de las cuadras, y sin que aún se experimente como ocurre en las casas del apartado 4.3, *"casas en esquina con bajos a nivel de calle"* de este capítulo.

55467.08 en calle Ánimas nº 8



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55467.08	235	139	59%	10,0	11,1



Esta casa debió construirse conjuntamente con la 09 con la que comparte alero, rasgos formales y una organización de primera crujía muy similar, alrededor de la iglesia parroquial y en colindancia con las construcciones preexistentes 55467.03/04/05/06/07. La desalineación con el templo, y los escasos dos metros de distancia entre la esquina de la 09 y la fachada lateral de éste llevan a pensar que fueron edificadas antes de la ampliación de la nave con la que adoptó el tamaño actual, lo que supondría que se edificaron antes de 1750, en la primera mitad del siglo XVIII. Esta lectura urbana se confirma en cierta medida por las características de ambas casas: portadas de gran escala construidas con jambas y dinteles de ladrillo, contrastando con huecos cuadrados muy pequeños en bodega y *doblao* –singularmente en estos casos en el eje de la portada–, *doblao* muy bajo en fachada, que no sube más de 4,5m y forma y posición de huecos de fachadas muy similares.

En la actualidad su condición de promoción simultánea no es tan aparente debido a obras posteriores que han sufrido ambas en el tiempo. La casa 09, hasta hace unos años perteneciente a uno de los mayores propietarios de la zona, fue ampliada en algún momento –quizás en la primera mitad del siglo XIX–, con una tercera crujía, y en una restauración más reciente, en la moda contemporánea de dejar el ladrillo visto, se ha desprovisto a la portada de su revestimiento, si bien se ha mantenido el plano general de encalado desde el alero hasta el suelo.

La casa 08 en cambio se debe mantener con pocas reformas desde una actualización que se podría situar en el primer tercio del siglo XX, en la que se cambió el portón, por uno más convencional de doble hoja, probablemente reduciendo un poco el hueco en anchura, y se montó un zócalo bastante desafortunado que rompe la singular escala de su frente. En el interior, diversos detalles remiten también a esta reforma que aportó a la casa condiciones de domesticidad: la solería de baldosa hidráulica, las carpinterías de dobles hojas con vidrios –y vitral de colores sobre el mainel de la balconera del hueco central de la casa, en la salida a la terraza–.

En cualquier caso es posible reconocer tras la reforma del siglo XIX los rasgos generales de la distribución de la construcción original, que también evidencian un cierto arcaísmo, sobre todo en la disposición en perpendicular de las gradas de subida al *doblao* y de la rampa escalonada para acceder a los bajos. Como en la 54464.15, las gradas de subida al *doblao* par-





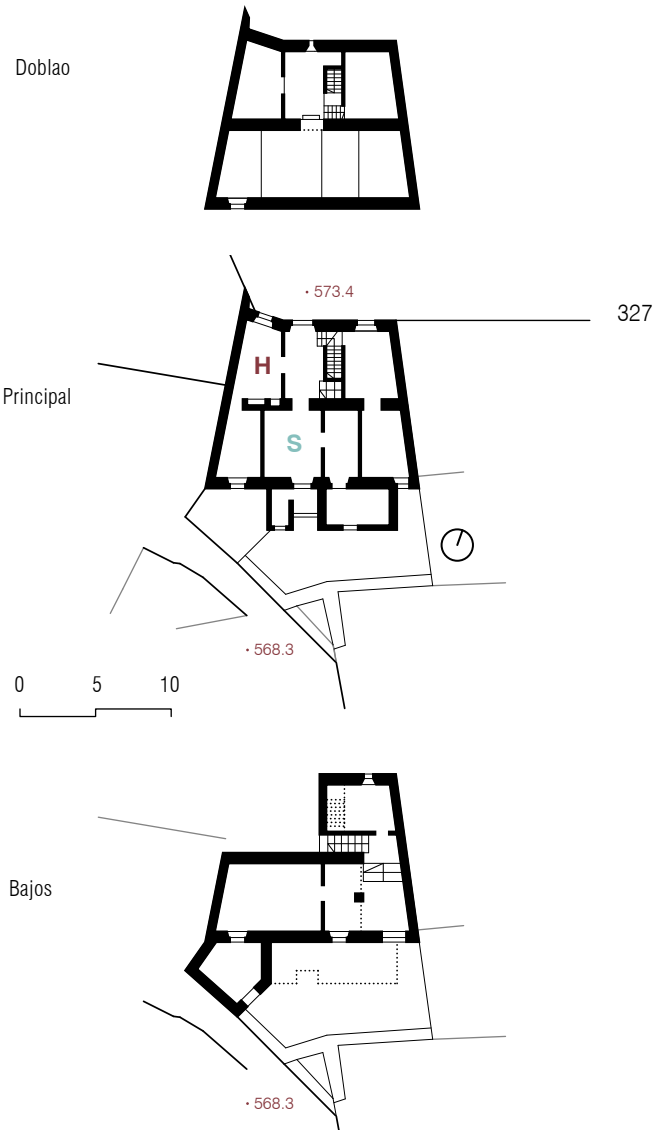


Casas 08 y 09 simétricas (izda.) Mediocasa (centro) Bajos (decha.)

ten desde la fachada, en el descanso de las gradas que suben de la *mediocasa* a la sala, con pendiente paralela al faldón de cubierta. Sin embargo la rampa escalonada que baja a las cuadras, se desarrolla apoyada longitudinalmente en el muro central de la casa hasta la medianera, donde un rellano distribuye a una bodega a la izquierda, bajo la sala en primera crujía, y da acceso hacia la derecha, bajo el dintel que soporta el muro central, a las cuadras en segunda crujía.

La disposición de esta rampa y la ajustada dimensión de fachada de la casa, unos 10,5m, coadyuvan a un esquema en el que cada estancia de la casa -hogar, saleta y sala-, tiene una cámara asociada en segunda crujía. Esto acaba dando lugar a una organización interna compleja pero de criterios muy objetivos: la *mediocasa* da paso a las tres piezas principales de la casa –saleta, elevada varios peldaños en primera crujía, hogar y sala en el eje de acceso en segunda crujía, un peldaño por encima–, que a su vez disponen internamente de una pieza más pequeña a la que de acceso en exclusiva. Adicionalmente la *mediocasa* es el distribuidor en vertical hacia los niveles inferiores y superiores.

Aunque el salto entre la calle Ánimas y el patio es de al menos tres metros, el programa de conexiones internas de la casa obliga a elevar más aún la saleta, para acortar los tramos de bajada y subida, y para dar ventilación a la bodega norte cuya importancia en el ciclo de curado de la chacina es capital, como también lo son los bajos de la terraza que estabiliza la casa en la ladera, en una especie de tercera crujía.



55473.24 en calle Rosales



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55473.24	1749	178	10%	14,7	10,9

Atendiendo a la organización interna de las piezas –saleta, *mediocasa* y hogar en fachada–, al salto de cota entre la calle y el patio de unos dos metros, a sus dimensiones –14,7 de fachada por 10,9m de fondo–, y a la terraza a modo de contrafuerte tras la segunda crujía, la casa responde de manera convencional al tipo de factoría con bajos abiertos al patio.

Pero como ya adelanta su ubicación como última pieza de la calle Rosales, debe tratarse de una construcción tardía, que introduce variantes singulares en relación al resto de casas con las que se emparenta. Las dos principales son: un portón de acceso a las cuadras debajo de la balconera de la saleta, que aprovecha el punto más bajo de la fachada; y la posición de la chimenea en el plano de la fachada principal justo donde habitualmente se encuentra la segunda ventana en importancia de la casa. Esta solución, muy extendida en el Alentejo, es totalmente extraña en Alájar, aunque introduce un valor singular en la casa, al ubicar el hueco del hogar en el testero con unas generosas dimensiones, dando a su propio corral, y con vistas abiertas a la Peña.



Como derivada del generoso portón de acceso directo a los bajos de manera independiente a la *mediocasa*, se puede entender que la portada adquiere dimensiones más modestas de lo habitual, con un singular dintel levemente curvo, carpintería de dos hojas y el hueco del *doblao* situado en su eje. La mayor altura del *doblao* y un segundo ventanuco en el eje de la balconera de la sala amplían los indicios que llevan a contextualizar a esta edificación en el siglo XIX.





56456.01 en calle Colón

En la esquina de las calles Colón y San Antonio, esta casa reproduce el tipo aprovechando el desnivel para elevar el principal sobre el patio, y abrir una puerta falsa de acceso a los bajos en la tapia que da continuidad al testero. Tiene un esquema y proporciones muy similares a la 55467.01, con un *doblao* de altura media y 11,5m de fachada por 10,8m de fondo, aunque carece de la escala y el refinamiento de sus huecos y recercados. De hecho la fenestración de la casa es muy extraña en la medida en la que los huecos de *doblao* y bodegas son un poco más amplios de lo habitual, y los de la saleta y hogar bastante más reducidos, lo que acaba convencionalizando su imagen y restando valor al interesante juego de forjados a diferentes niveles que alberga en su interior. Sólo la chimenea, cubierta de manera esmerada con ladrillos tallados y la excelente factura del alero volado con doble capa de tejas se salvan de la simplicidad generalizada de la imagen exterior de la casa.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56456.01	367	131	36%	11,5	10,8







56456.04 en calle Colón nº 12



Este apartado se dedica a una casa que ya no existe. Fue demolida para albergar en su lugar un hotel con "encanto". Ciertamente la casa llegó al cambio de siglo en muy malas condiciones y con una amplia parcela de cerca de 1.300m², siendo finalmente víctima de las tensiones introducidas por la proximidad de la metrópoli.

La construcción que estuvo en pie hasta hace unos años tenía unos 12m de fachada por 10,3m de fondo y unos 4,6m de altura media en fachada. La mitad de la tercera crujía que ampliaba el fondo a los 15m se construía sólo en los bajos quedando como terraza en el principal, y la otra mitad ampliaba también la superficie edificada del nivel principal, quedando cubierta por la extensión del faldón trasero.

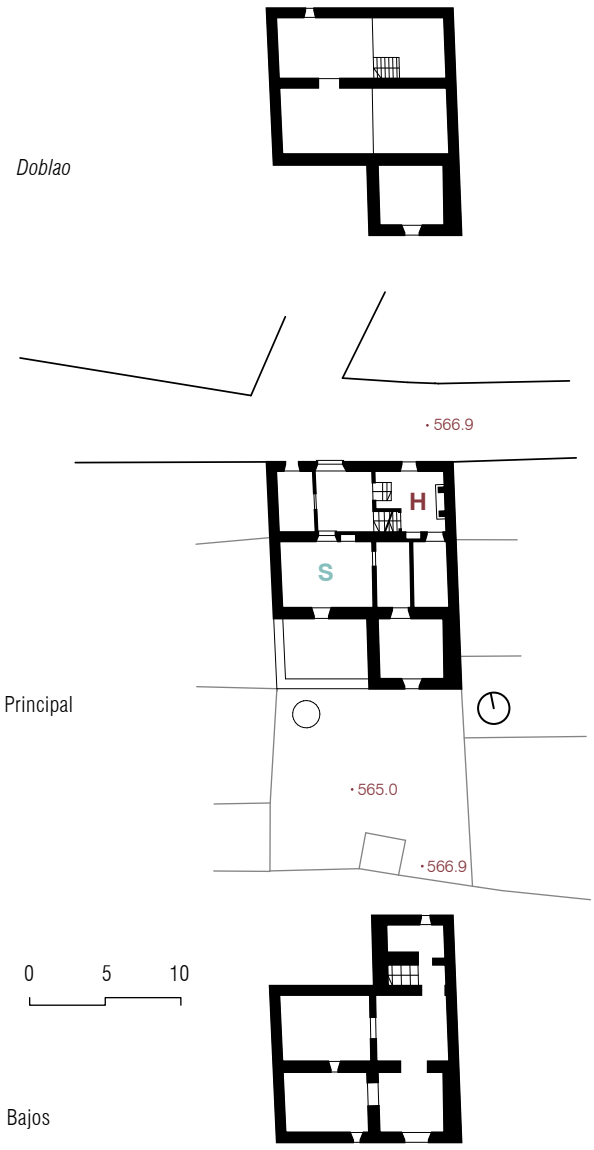
En lo referente a su topografía, en el frente de fachada la calle es prácticamente plana, con sólo un suave desnivel de escasos 20cm, teniendo sin embargo un salto importante entre calle y corral de en torno a los dos metros. Como esta diferencia no es suficiente para alojar los bajos, el hogar situado en primera crujía, como corresponde al tipo, se eleva respecto a la *mediocasa* y una pequeña saleta, unos cuatro peldaños que se suben de manera singular en perpendicular al espacio y dentro de la propia habitación, liberando espacio en la mediocasa, y sirviendo a su vez de paso al *doblao* con el graillero subiendo en dirección contraria, junto al muro central, justo encima de la rampa escalonada que desciende de la *mediocasa* a los bajos y que se desarrolla con un esquema muy similar al de la 55467.08, con una pequeña bodega a un lado –a norte, bajo el propio hogar-, y las cuadras en segunda crujía.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56456.04	354	155	44%	12,0	10,3





Fachada completa (arriba) portada en eje de la calle Párroco M. Mora (abajo)



Al margen de este particular sistema de gradas encajado en el hogar, la sala se ubica en la segunda crujía, en el eje de paso desde la *mediocasa,* y con acceso directo a la terraza. Esto permite dar más superficie en primera crujía al hogar y a la propia *mediocasa*, a costa de la tercera pieza, una pequeña saleta, y de paso genera una de las fachadas más asimétricas del pueblo por el desplazamiento de la enorme portada de acceso -1,7x2,4m de hueco, con un recercado de 50cm de anchura- hacia un flanco, para acabar así quedando en fondo de perspectiva de la calle Parroco Manuel Mora.



Eje desde la entrada. 1996 (arriba) calle colón (izda.) Hogar (abajo)





56469.27 en calle Virgen de la Salud nº 6



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56469.27	458	126	28%	11,3	10,2

De factura similar a la de la calle Ánimas –55467.08–, en cuanto a la organización interna de sus piezas, esta casa ha sido rehabilitada a principios de s. XXI para ofrecerse como casa rural y aunque se ha respetado su estructura de niveles, gradas, muros y particiones, se deben haber realizado pequeños cambios en la distribución cerrando algunos huecos, abriendo otros, moviendo la chimenea, reduciendo la *mediocasa* independizando el sistema de gradas y partiendo en dos una de las cámaras para alcanzar los niveles de confort contemporáneos. Otras reformas de menor calado tienen que ver con las tendencias actuales a mostrar la piedra y el ladrillo eliminando los revocos para acentuar una rusticidad un tanto forzada.



Originalmente la casa debió tener tres piezas en primera crujía: la *mediocasa*, la saleta a la izquierda al mismo nivel –utilizada en algún momento como botica, como atestiguan los muebles que conserva–, y el hogar a derecha elevado tres peldaños sobre el acceso. De este ámbito, la *mediocasa* es la pieza de mayor tamaño, para dar acomodo a las múltiples actividades que soporta, y para alojar de manera interpuesta con el hogar las gradas de subida y bajada a los niveles inferiores y superiores. En este caso la bajada se hace desde la fachada arrancando con un tramo corto en paralelo a ésta, y girando para tomar la dirección de la pendiente del terreno hacia la segunda crujía. Las gradas de subida al *doblao* aprovechan este segundo tramo para montarse encima subiendo contra la fachada.

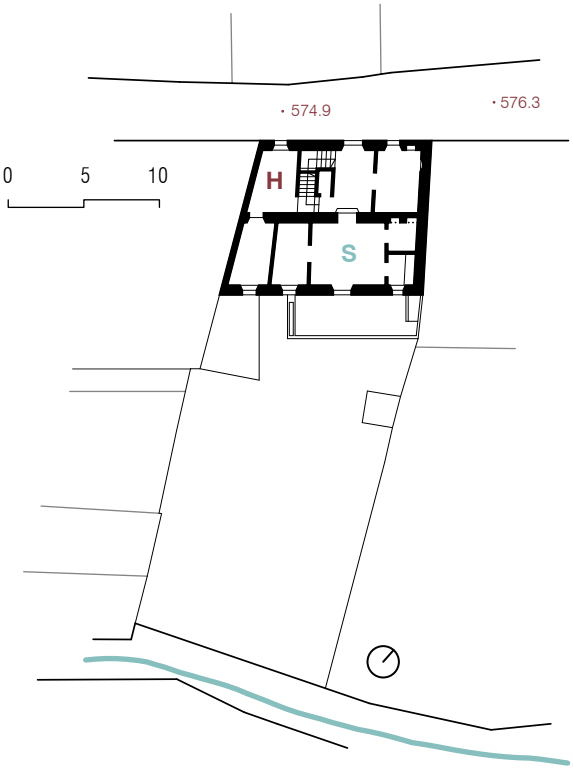


En segunda crujía, elevada dos peldaños respecto a la primera, se sitúa la sala en eje con la *mediocasa*, flanqueada por una cámara a la izquierda que originalmente debía ser accesible solo desde la saleta, y dos

cámaras a la izquierda, una vinculada a la propia sala y otra al hogar en la primera crujía.

Tras la casa una terraza de 2,7m de anchura se erige como es habitual en el tipo como complemento funcional y de estabilización en la ladera.

En fachada el zócalo de plaquetas de ladrillo, el hueco reducido a trampilla mínima de la bodega bajo el hogar, La carpintería de la portada y la solución constructiva del alero remiten a alguna obra en la segunda mitad del siglo XX, previa a las últimas alteraciones, que ha mantenido sin afecciones importantes la estructura de huecos principales, con una portada de dotada de una cornisa algo más elaborada de lo habitual, repetida de manera más modesta sobre el recercado del hueco del hogar, contrastando con el hueco de la saleta, abierto sin más en el plano de la fachada.





Mediocasa hacia la sala (arriba) saleta (abajo)



57475.02/03 en calle José Mª de los Reyes



	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
57475.02	348	163	47%	11,0	11,2
57475.03	246	144	59%	12,8	11,5



57457.02 (arriba) 57475.03 (abajo)



El tramo oriental de la calle José Mª de los Reyes pertenece al tipo de proyecto de urbanización de las calles Alegría y Andalucía. No se trata de la reconversión de un camino en calle, sino de la urbanización de una nueva calle para dar soporte a nuevas edificaciones, configurando de paso algo de trama urbana reticular. La anchura relativamente constante de unos 4,5m de media y la homogeneidad de la edificación así lo confirman. De hecho las cuatro casas construidas al sur de la calle comparten faldones continuos de cubierta e incluso tipo. Las cuatro sacan partido de diferentes maneras de la pendiente descendiente de la ladera para tener sus bajos abiertos al patio. Las casas 01 y 04 situadas en sendas esquinas marcan las mayores diferencias con una arquitectura más compleja y costeada, mientras que la 02 y 03 son más modestas en lo referente a su expresión formal: carecen de terrazas en la transición al patio, no tienen ya portadas sino huecos convencionales de acceso, si acaso algo más anchos de lo habitual, al igual que las ventanas totalmente desprovistas de recercados y cornisillas. Incluso la altura de la fachada se convencionaliza, sin que quede espacio para la apertura de los típicos ventanucos en el *doblao*.

La casa 03, al menos responde al tipo, y deja intuir su estructura interna en el sistema de huecos de fachada con una rampa escalonada bajando inmediatamente detrás en la *mediocasa*, una bodega tras la que debe ser la saleta a la izquierda del sistema de gradas que se interpone con la *mediocasa*. Los canecillos de madera que soportan el vuelo del alero, y que continúan con la misma pauta en la casa contigua 04, permiten conocer la dimensión de la vigencia de esta solución en el tiempo. Es evidente en estas casas, y la posición en el pueblo también lo indica que la edificación de estas piezas debió ser tardía, y que por tanto la aparición de los aleros con vuelos progresivos de teja invertida no aparecieron hasta finales del siglo XIX, cuando la disponibilidad de mejores morteros para revocar, permitió reducir la dimensión del vuelo de los aleros sobre la fachada.

Por el contrario la casa 02 a pesar de disponer de un frente de fachada suficiente de unos 11m como para encajar la disposición convencional, se organiza con el acceso en un extremo, la saleta en el centro y un dormitorio como tercera pieza.

57475.04 en calle José Mª de los Reyes



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
57475.04	246	179	73%	16,6	11,6

Exteriormente, en los bajos y en el *doblao* la casa goza de un excelente nivel de conservación, tan sólo alterada con pequeñas adiciones, claramente diferenciadas respecto del cuerpo principal y montadas sobre la terraza trasera, dotando a la casa de baño y cocina. En el interior del piso principal las obras de actualización han sido menos sutiles, borrándose prácticamente toda huella de la materialidad original e introduciéndose pequeñas alteraciones en la distribución que han desdibujado su organización primigenia.

La condición de esquina de la parcela, con un salto en diagonal de algo más de cuatro metros, facilita la implantación del tipo de casa con bajos emergentes, en este caso más a la calle que no a su patio, muy pequeño y ocupado por la terraza y una rampa escalonada exterior que conecta el nivel principal con los bajos exteriormente.

Como la mayor parte de las casas de este tipo, la primera crujía se dispone en paralelo a la calle J. Mª de los Reyes con orientación norte, pero con la singularidad en este caso de que el espacio que suele ocupar el hogar o la saleta en la esquina está ocupado por dos cámaras. En el extremo opuesto, junto a la medianera debía estar originalmente la saleta, quedando el hogar detrás, en la segunda crujía. Entre la saleta y las cámaras se encuentra la *mediocasa* con el dispositivo de gradas de bajada a la bodega y a la cuadra –en el sentido de la pendiente del terreno–, y sobre éstas las de subida a un *doblao,* que cuenta con una altura más generosa de lo habitual. De hecho, aunque la estructura de pequeños rollizos en voladizo que sostiene la tablazón del alero en las tres fachadas da una imagen arcaica a la edificación, la altura del *doblao*, la forma de la portada -con dintel ligeramente curvo y una proporción algo más vertical de lo habitual-, el amplio hueco dispuesto sobre ésta para el *doblao* y la factura





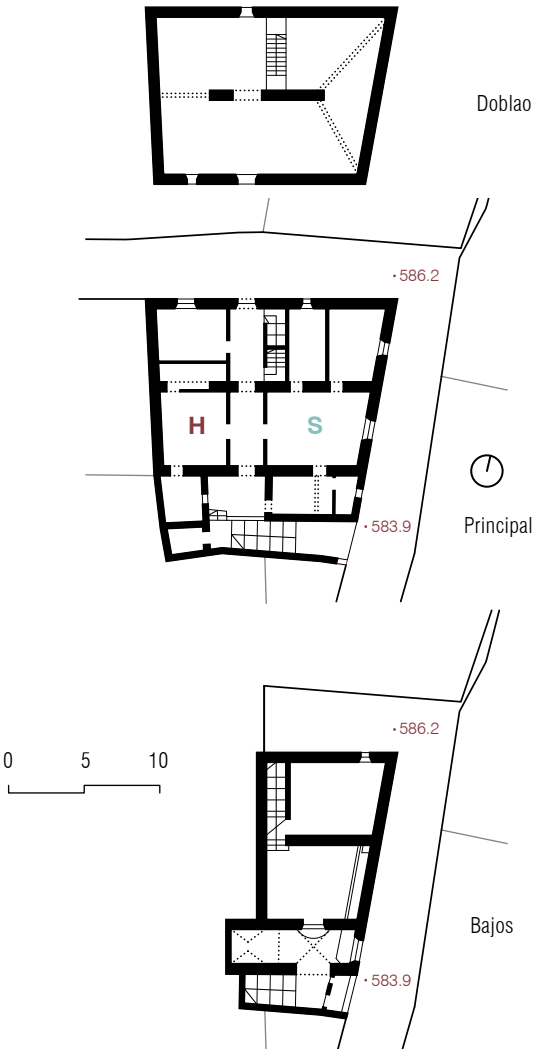






Doblao (arriba) Bajo de Terraza (abajo)





compleja de las bóvedas que soportan la terraza son indicios que llevan a datar la edificación como parte de los últimos desarrollos urbanos previo a la invasión de los franceses.

En la segunda crujía se dispone la sala, en esquina con la ventana en el testero, y un acceso directo a la terraza antes de que esta fuera ocupada por las ampliaciones antes mencionadas. La posición de las dos cámaras de la sala en primera crujía es singular. No es exclusiva de esta casa, dándose también en otras que tienen fachadas muy largas, aunque lo que singular es el paso del hogar a la crujía trasera, y que las cámaras abran a una estancia situada en segunda crujía.

Las razones por las cuales se invierte la posición de las cámaras en las crujías son difíciles de objetivar. Aunque en las casas de este tipo, con la sala dando a la terraza, la segunda crujía suele tener más espacio, más longitud, para poder albergar tanto la sala como el juego de cámaras auxiliares para toda la casa –ver 55467.08 ó 56469.27–, aquí es la primera crujía la que tiene más longitud, unos 16,6m en fachada, frente a algo menos de 14m en la fachada trasera. La colocación de las cámaras en la esquina consume más frente de fachada, permite habilitar un lateral ciego en la *mediocasa* para apoyar las gradas, y junto a ésta descentrar la portada en la fachada llevándola a una cota más elevada para ajustar el desnivel necesario para que los bajos no se entierren respecto a la rasante de la calle a la altura de la puerta falsa. De manera un tanto singular este acceso directo a los bajos desde la calle lateral se ubica bajo la terraza, imponiendo al trazado de sus bóvedas de arista un triple acceso: el de la calle en el eje longitudinal, y el de la cuadra bajo la sala y el de la rampa que sube a la terraza enfrente del anterior. Los bajos sólo ocupan la mitad de la casa, que aprovecha el espacio bajo las cámaras para ubicar la bodega con la orientación adecuada, abierta a un descanso en el recorrido de bajada de la rampa escalonada interior que conecta la *mediocasa* con la cuadra.

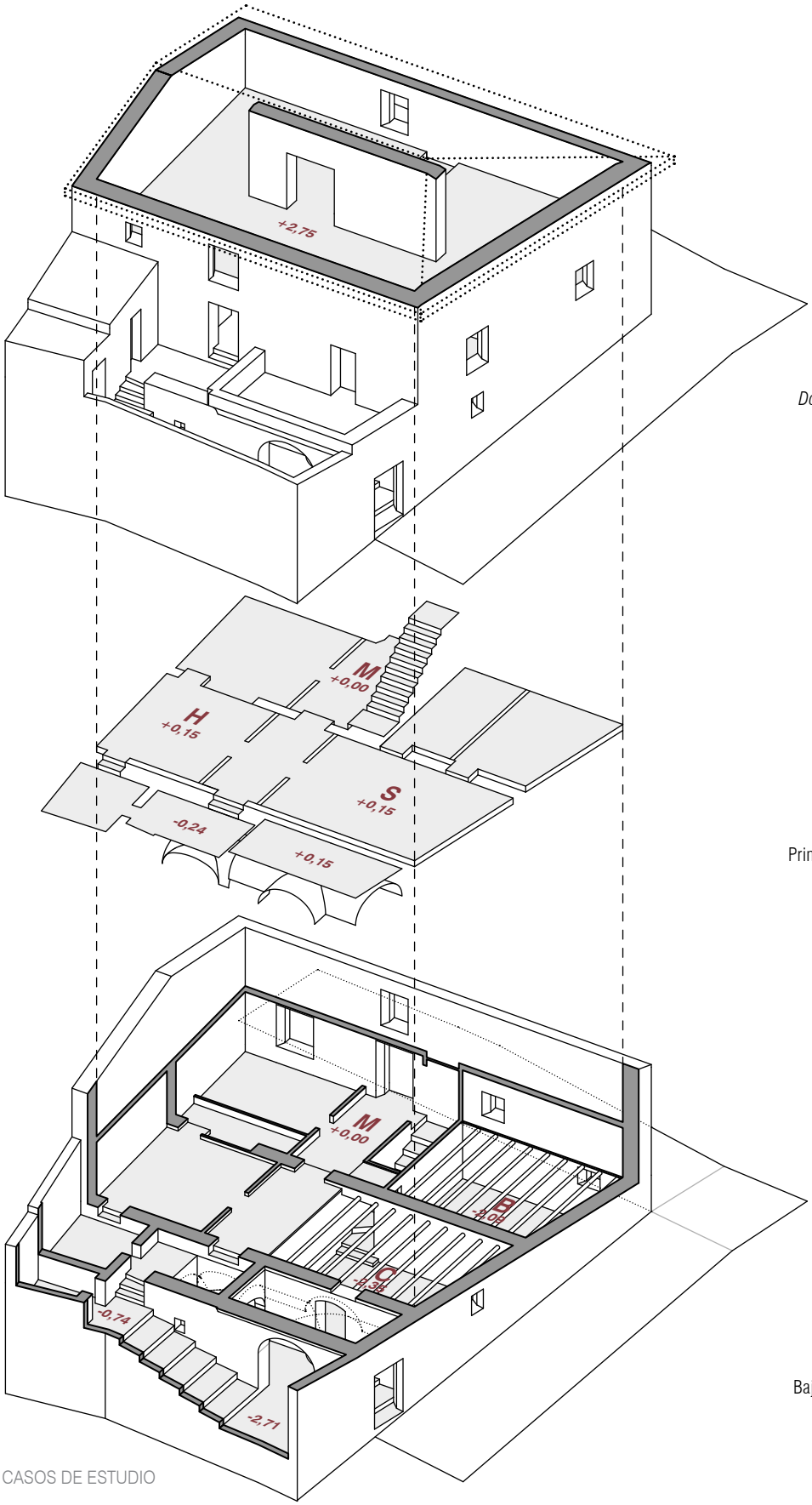
La redundancia de recorridos y accesos que marcan la relevancia de las caballerizas, en una casa que prácticamente carece de patio, son indicios que apuntan a un vínculo en su origen a la actividad comercial.



Gradas de bajada desde la terraza (arriba) bajo de la terraza (abajo)







Doblao

Principal

Bajos

58479.02+03 y 08 a 15 en calle Rafael Montesinos



En el flanco sur de la calle Rafael Montesinos, último tramo urbanizado del camino a Linares, se levanta una hilera de casas de dos crujías, de unos 86m de longitud con un alero que debía inicialmente ser continuo, y que a pesar de algunos tramos con pequeños remontes mantiene el alero corrido. En la actualidad contiene 14 parcelas catastrales, lo que se debe a que excepto las números 8 y 9, el resto se han segregado en dos, en un proceso propio del empobrecimiento de la población de este barrio, poblado principalmente por jornaleros en los años 30'.

Sólo las propiedades 04+05 y 06+07, quedan fuera de este apartado por ser construcciones de una escala menor: casas de campesinos. El resto deben considerarse casas factoría con bajos abiertos a patios situados entre tres y cuatro metros por debajo de la cota de la calle, al estar paralelas y muy cerca del cauce de la Rivera de Alájar.

Mientras que en la fachada todas comparten la altura característica de en torno a cuatro metros, el muro trasero adquiere una escala imponente que suma a estos, los otros tres necesarios para compensar la pendiente transversal. Por las diapositivas tomadas en 1996 podemos constatar que la mayor parte de ellas no contaban con terrazas de acodalamiento y expansión del nivel principal en la trasera, con la excepción de la casa 02, adoptando un esquema muy particular consistente en la apertura de un único hueco tipo balconera en el centro del plano de fachada, flanqueado por dos minúsculos ventanucos indicativos de que la segunda crujía adoptaba un esquema de sala en el centro, con cámaras a ambos flancos.

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
58479.02+03	278	159	57%	13,6	11,0
58479.08	300	144	48%	13,6	11,0
58479.09	215	131	61%	11,1	11,0
58479.10+11	211	154	73%	13,3	11,6
58479.12+13	186	133	72%	11,4	11,6
58479.14+15	175	130	74%	11,0	11,9



58479.02 y 03. Foto 2016



58479.09. Foto 2002



Terraza (arriba)
Bajos (abajo) Bodega, cocina y bajo de la terraza rehabilitados



Mediocasa (arriba) y Hogar (abajo)









Hogar (arriba) y Sala. Vista hacia la mediocasa (abajo)







58479.09. Trasera. Foto 2016

La edificación que inicia la hilera desde oeste la casa 02 procede también de una segregación en la que perdió aproximadamente 3,5m de frente de fachada, que sumados a la que actualmente presenta son 13,6m, medida habitual de casa factoría. La amputación del segmento de casa adosado a la medianería, se hizo de manera poco destructiva, cegando la saleta a la *mediocasa*, para convertirla en la pieza exterior de la nueva casa, con un salto en el piso principal en la anchura, probablemente para respetar la partición de la cámara situada detrás y usarla como medianería. Esta reducción en el principal se compensó en los bajos donde el reparto, metió en la casa segregada 6,4m de la crujía original.

Sin entender esto es difícil interpretar correctamente la estructura de lo que queda de la casa 02 en su reciente transformación para turismo rural, que al margen de los pequeños cambios de distribución realizados permite aún penetrar en la cultura habitacional de los siglos anteriores.

En la actualidad la casa organiza en la primera crujía dentro de los 10m de longitud con que cuenta, el hogar en la esquina, elevado seis gradas sobre la estancia a la que se accede desde la calle, que deviene de la antigua *mediocasa*. En la segunda crujía en eje con la *mediocasa* debía estar la sala, que aún conserva el techo de vigas labradas de madera que soportan la tablazón del forjado. En la esquina en segunda crujía dos cámaras debían abrir directamente a la sala.

El acceso al *doblao* se produce a través de un tramo de gradas que suben contra la fachada desde el desembarco de las gradas que conectan la *mediocasa* con el hogar. Bajo las gradas de subida al *doblao* se despliegan acompañando a la pendiente natural del terreno las de bajada a la bodega –bajo el hogar– y a la cuadra bajo la segunda crujía.

En la rehabilitación la bodega se ha reconvertido en dormitorio, y la cuadra, con terraza propia a ras de patio, ha pasado a ser una amplia cocina-comedor. Tampoco el ámbito del faldón trasero del *doblao* se ha librado de su puesta en carga doméstica, en este caso como dormitorios, a través de un nuevo recorrido que ha limitado la altura de la cámara interior del nivel principal.

Tras la segunda crujía una terraza soportada por una bóveda de cañón rebajada completa el programa y coadyuva a la estabilidad del conjunto.

Frente a las actualizaciones realizadas en la segunda mitad del siglo XX, en las que de manera invariable la cocina nueva y el baño se añadían como ampliaciones en el patio, es reseñable la estrategia por la que son las piezas auxiliares, las cámaras, las que asumen las transformaciones más importantes para dotar a la casa de los servicios y registros contemporáneos.

Recientemente la pequeña casa 03, ha sido objeto de obras, y lógicamente en la intención de alcanzar una superficie residencial razonable ha crecido sobre el patio, ha prolongado el faldón delantero y configurado una azotea sobre la nueva ampliación. Aunque en fachada la operación ha sido respetuosa con la escala del conjunto, en la trasera la volumetría es excesiva, y la única forma de evitar este tipo de alteraciones pasa por la definición de un frente mínimo de parcela, por una determinación clara sobre la ubicación de la cumbrera, el fondo máximo edificable y las condiciones para poder construir elementos auxiliares por detrás de la línea trasera de edificación. En las sucesivas fotografías de las traseras de este conjunto de edificaciones se puede observar el nivel de descontrol formal y habitacional de las ampliaciones edificadas.



58479.08

Las casas 08 y 09 con 13,5 y 11,7m de frente de fachadas y 11,2m de fondo son ejemplos opuestos de intervenciones sobre piezas originalmente muy similares. Ambas piezas mantenían a mediados de los años 90' muros traseros limpios de fábrica de mampostería de excelente factura, sin revestir, con los huecos formalizados con jambas de ladrillo y dada su escasa anchura con dinteles de piedra en los casos de las cámaras, situadas a ambos lados de las salas en la segunda crujía.



58479.10-11

Ambas casas podrían utilizarse de ejemplo para explicar la organización canónica del tipo por sus proporciones, por el salto de 3,5m entre la calle y el corral, por la relación entre superficie edificada en planta –145m^2 frente a 300m^2 de parcela en la 08 y 131m^2 frente a 215m^2 en la 09–, por las cinco varas de altura de la fachada (unos 4,2m), por la organización interna y sobre todo en el caso de la 09 por la formalización de sus elementos en fachada.

Pero mientras que en caso de la 09 su reciente rehabilitación ha sido bastante conservadora en relación al volumen y a los elementos de fachada –descontada la moda de dejar visto el ladrillo de la portada y de las cornisillas de las ventanas de la sala y del hogar–, la casa 08 con una superficie construida importante ha levantado una tercera crujía sobre palafitos, que unida a operaciones similares en las casas 11 y 12, están afectando negativamente a la interesante relación de



58479.12-13

esta hilera de construcciones y sus patios con el curso del río, por la imagen de trasera sin orden alguno que están implementando.

En la casa 09 la eliminación del zócalo y el mantenimiento del alero tradicional en madera, han recuperado para la casa una imagen imponente. Quizás sea la fábrica de ladrillo visto de la portada la que acentúe la escala que estos elementos aportan a las casas con una proporción cuadrada y unas dimensiones de ancho y alto de hueco desconocidas en casas de campesinos y arrieros de otros pueblos.

Por la fenestración de la casa no es difícil identificar las tres piezas mencionadas en la fachada, con las gradas para las conexiones en vertical entre el hogar y la *mediocasa*, y bodegas a norte bajo las piezas que la flanquean, lo que a buen seguro organiza el típico salto de gradas entre prácticamente todas las estancias de la casa.

La segunda crujía alberga las típicas tres cámaras de estas casas, dos en los extremos vinculadas a las piezas laterales de la crujía anterior y una tercera auxiliar a la sala que abre a sur y remata el eje de la casa desde la portada. En la reforma los ventanucos se han abierto para dar lugar a ventanas de un tamaño contemporáneo, abriéndose también discretos huecos en el *doblao*. La casa 08 antes de su intervención debía tener una organización prácticamente simétrica a la 09 en la que sus hogares y bodegas compartían medianeras.

En el resto de la calle se secuencian 6 parcelas catastrales que originalmente debían conformar sólo tres casas de: 13,3m (casas 10+11) 11,4m (12+13) y 11m (14+15). Las dos primeras han debido sufrir un proceso de segregación similar a la de la primera de la hilera (02+03), ya que las pares (10 y 12) son del doble de anchura que las impares (11 y 13). En la 14 y 15 el proceso ha debido ser más traumático con una segmentación casi por el eje que ha conducido a un replanteamiento radical de la fachada.



58479.09. 2016. Portada (arriba) Fachada cmpleta (abajo)



58475.14 en calle Arias Montano 4, esq. con R. Montesinos



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
58475.14	150	150	100%	14	10.6

En esta edificación se equilibran los elementos que la vinculan al tipo de casa con los bajos emergentes, con los factores de experimentación y variación sobre lo convencional, que en gran medida responden al reto de dar respuesta a una parcela relativamente pequeña, situada en el lado "malo" de la calle.

La calle Rafael Montesinos es en realidad la prolongación de la calle Reina de los Ángeles, y ambas urbanizaron tramos del camino a Aracena, con dirección este-oeste y un trazado de pendiente despreciable. De hecho la pendiente se manifiesta transversalmente al camino-calle, cayendo de norte a sur, quedando la mayor parte de las casas de la calle en el flanco meridional, y muy pocas casas en el opuesto, de donde parten además calles secundarias cuyas edificaciones llegan con sus testeros hasta la propia vía principal. En Rafael Montesinos sólo dos casas de la acera norte alinean sus fachadas con la calle: la 14 y la 13 que comparten medianera y debieron construirse en simultáneo. A continuación de la 13, una cerca de piedra delimita los corrales de las casas que se apoyan en El Cabo, la calle paralela hacia el norte.



Del análisis de casas que se sitúan en el flanco sur de la calle, se puede deducir que la mayoría responde al tipo de casas con bajos abiertos al patio, con grandes dimensiones, que además en las de la calle Reina de los Ángeles, ocupan todo el espacio hasta la rivera de Alájar. En cambio, las casas que apoyan su fachada en el flanco norte suelen tener los bajos semienterrados, con acceso desde la calle e independientes del patio, o incluso carecen de bajos –ver 57475.07–. Esto se debe a que la ladera sobre la que se erigen, tiene pendiente ascendente desde la calle hacia el patio, lo



que prácticamente obliga incluso a que la segunda crujía, y la tercera en su caso se eleven sobre la anterior para no quedar enterradas. Estas casas tienen por tanto una interesante complejidad interior, pero requieren de la construcción de muros de fachada más altos, para conseguir espacio en el *doblao*, tienen dificultades para poder habilitar semisótanos, y carecen del dispositivo adicional de las terrazas tras la última crujía de las casas que se sitúan al otro lado de la calle.

Todo esto puede ayudar a entender la enorme diferencia en número de casas de un tipo frente otro. Esta valoración es pertinente para contextualizar y entender la casa 14 del polígono 58475, porque su singularidad parte de la opción de implantación y adaptación de un tipo extraño a su posición y más propio del lado contrario de la calle. Lógicamente esto promueve una manipulación importante a nivel urbano que se refleja en la apertura de una calleja entre R. Montesinos y El Cabo para apoyar la crujía primera de las casas 13 y 14. La extraña implantación de este par de casas parece remitirse a un proceso de segregación de los patios de las edificaciones más antiguas apoyadas en la calle El Cabo. Esto puede haber ocurrido a medida que la salida por A. Montano ganara importancia, sobre todo en el cruce con el camino a Linares. Esto explicaría la similitud también con la casa 01, puesto que podrían ser el resultado de una operación conjunta. Por tanto la particularidad de la parcela de presentar tres fachadas parece ser una opción tomada, que prescinde de la habitual combinación de casa-patio, desplegando sólo dos crujías.

La primera crujía de la 14 alberga sólo dos de las tres piezas que habitualmente contiene: la *mediocasa* en esquina y el hogar en la medianería, interponiendo entre ambas las gradas de subida al *doblao*, y debajo, las de acceso a cuadras y bodegas. La posición en esquina de la *mediocasa*, que ya es en sí atípica, permite otra ruptura adicional al llevar la portada al testero, en un gesto de urbanidad y de jerarquía en relación al viario muy decidido. Aunque se podría pensar que la menor dimensión de la crujía de acceso por la forma trapezoidal de la parcela fue el detonante de la supresión de la tercera habitación, la dimensión de 12,5m del frente lo desmiente, ya que es incluso mayor que la media del tipo.

Por otra parte la dimensión trasversal de la casa es de 10,4m, dentro del rango de lo normal, aunque algo corta si se compara con casas de esta escala. Esta medida ha de leerse conjuntamente con los escasos 3,7m de anchura de la calleja, para reconocer la dificultad de partida de encajar calle y casa en tan poco espacio. Situados ante este reto, se entiende mejor que ante la imposibilidad de conseguir el mínimo de 4,2m de ancho de calle, se haya adoptado la dimensión mínima que tienen las casas de dos crujías y se haya decidido llevar el acceso y la *mediocasa* al testero, a una calle relevante, dando de paso más dimensión a las dos piezas de la crujía.

La segunda crujía como es habitual en el tipo adoptado contiene la sala y varias cámaras. La sala es la pieza más relevante de la casa, se dota de una altura singular con un forjado más alto de vigas labradas de madera, alfajías y tablazón, situada tras la *mediocasa*, cumpliendo con la alineación del hueco de paso entre ambas con el eje del espacio, y coincidiendo también con el del balcón que se abre al sur.

Los 15,7m de longitud de la fachada sur posibilitan una distribución muy singular. La sala se flanquea por dos pares de cámaras a cada lado. Junto a la medianera aún queda espacio para una quinta pieza auxiliar, en este caso vinculada al hogar.

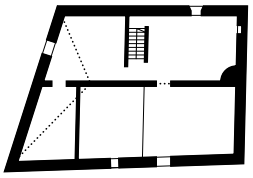
Toda la segunda crujía y el hogar en la primera comparten cota y se construyen sobre forjados de rollizos que cubren a su vez las cuadras –2ª crujía–, y la bodega bajo el hogar para tomar la orientación norte y quedar más a la mano del piso principal al pie de las gradas. En prolongación de las gradas se abre el portón de acceso directo desde la calle R. Montesinos, que queda a cota del ámbito de las cuadras. La *mediocasa* queda así sin excavar, apoyada sobre el terreno, unos dos peldaños por debajo del resto del piso.

El *doblao* se diferencia también respecto a los típicos de la casa factoría por su mayor altura en fachada y porque en parte funciona como espacio adicional de habitación, con una saleta sobre la *mediocasa* y una cámara auxiliar, a la que se accede desde la anterior, montada sobre las cámaras que ocupan la esquina en el nivel principal. Ambas están pavimentadas con solería de barro y con las paredes revocadas y enca-

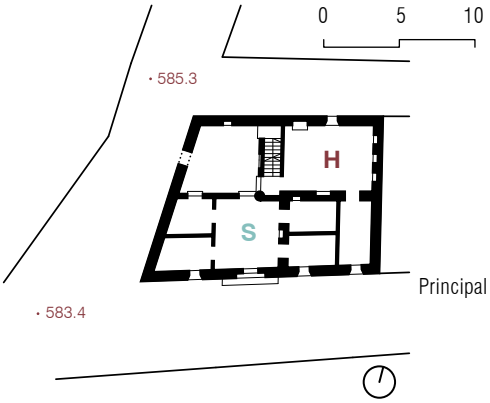
ladas. El resto del *doblao* está menos cuidado en sus acabados como corresponde a su utilidad, como espacio de secado y almacenaje, aunque en este caso todo el piso está al mismo nivel excepto el cuadrado que tiene la sala debajo que se eleva sensiblemente para dar más altura a la pieza principal de la casa.

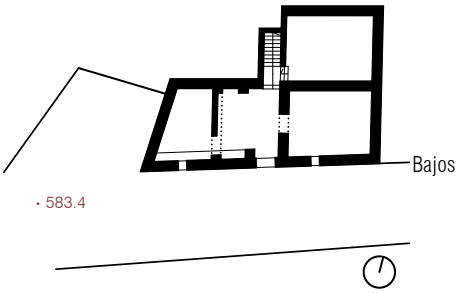
A nivel urbano, aunque la casa responde al mismo tipo que las situadas al otro lado de la calle, se percibe con una escala y una volumetría inusual, debido a que a la condición emergente de los bajos se une un *doblao* de mayor altura de la normal, que acaba conformando una masa de tres cuerpos de alto, en la que domina un balcón de grandes proporciones, en parte volado en todo el frente de la sala, y en parte ocupando espacio del muro que se rebaja en toda la longitud del balcón dejando ver su espesor. El protagonismo de este elemento se acentúa por el pequeño hueco del *doblao* ubicado en la vertical de la clave y el par de pequeños huecos que lo flanquean en su nivel para ventilar las cámaras exteriores, operación que se repite más modestamente en el nivel de bajos con el portón como eje –descentrado respecto al balcón para tomar la continuidad de las gradas interiores de subida al piso principal– y dos ventanucos de ventilación de las cuadras a ambos lados colocados simétricamente. La pintoresca composición de la fachada se cierra con dos huecos más: uno de tamaño algo mayor que los de las cuadras en el *doblao* en la vertical de uno de ellos, y un balcón secundario de dintel horizontal en la cámara situada junto a la medianera, que a pesar de su reducido tamaño reproduce la misma sección de la peana del balcón central, y se remata sobre el hueco con una cornisilla a la misma altura que las de los ventanucos de las cámaras, en los que sutilmente se han permutado los dinteles por pequeños arcos.

El testero pierde en parte su condición ciega acogiendo en la parte más alta la portada, sobre la que abre un tercer balcón, que a menor escala vuelve a repetir el esquema formal del de la sala del piso principal. Como en otras edificaciones altas y con el testero a poniente, la cubierta añade un tercer faldón que reduce la altura del muro, quedando delineado en todo el perímetro un alero de importantes dimensiones construido con canecillos y tablazón de madera. Cuando se baja desde la calle Arias Montano se puede percibir



Doblao





Doblao: Detalle de muro



Saleta al fondo y mueble sobre el graillero



el complejo trazado del tercer faldón, que además de tener limatesas de diferente longitud debido a la forma de la planta, adopta un sutil alabeo para habilitar más altura sobre el eje de la portada, cayendo a continuación para reducir la altura del *doblao* en el frente de la calle R. Montesinos.

Frente a la sencillez de la mayoría de las estructuras portantes, resueltas exclusivamente con muros paralelos, y ante la imposibilidad de resolver la estabilización de éstos en el desnivel situando como en otros casos una masiva terraza abovedada en una crujía yuxtapuesta en el patio, aquí se recurre como en Virgen de la Salud 10, a la construcción de un muro de atado hasta el piso del *doblao*, en el centro de la crujía sur.

Del análisis urbano, tipológico y constructivo se puede deducir que la casa aún se encuentra vinculada a la cultura edificatoria y habitacional del siglo XVIII. Así lo confirman sus tres niveles y el programa de estancias con el que se desarrolla cada uno de ellos, en especial el nivel principal, dotado de las tres piezas principales: sala, hogar y *mediocasa*, convenientemente complementadas por estancias menores de una cierta versatilidad funcional.

Sin embargo no es posible entender esta casa si no es como producto de una maduración en el tiempo de una forma de abordar la construcción de la casa que, ante un reto, despliega toda la experiencia anterior sin cerrarse a experimentar nuevas relaciones. La casa es más una construcción del siglo XIX, tanto por el enclave que ocupa y la gestión que se hace de él para implantar la casa, como por la vocación compositiva de la fachada principal, que carga además con la dificultad de no disponer de la portada por no ser tipológicamente la fachada de la casa, como por los múltiples detalles interiores: cantareras en la *mediocasa*, triple hueco central en torno a un pilar concentrando todos los tránsitos entre las piezas principales, las alacenas, la escala que dan las abras de los huecos de las alcobas, la jerarquía volumétrica de la sala que produce la elevación de su techo, o la perdurabilidad de las carpinterías de madera sin vidrio que aún cierran muchos de los huecos pequeños de las estancias.





Mediocasa. vista desde la portada (arriba)
Sala. Vista hacia el balcón (abajo)



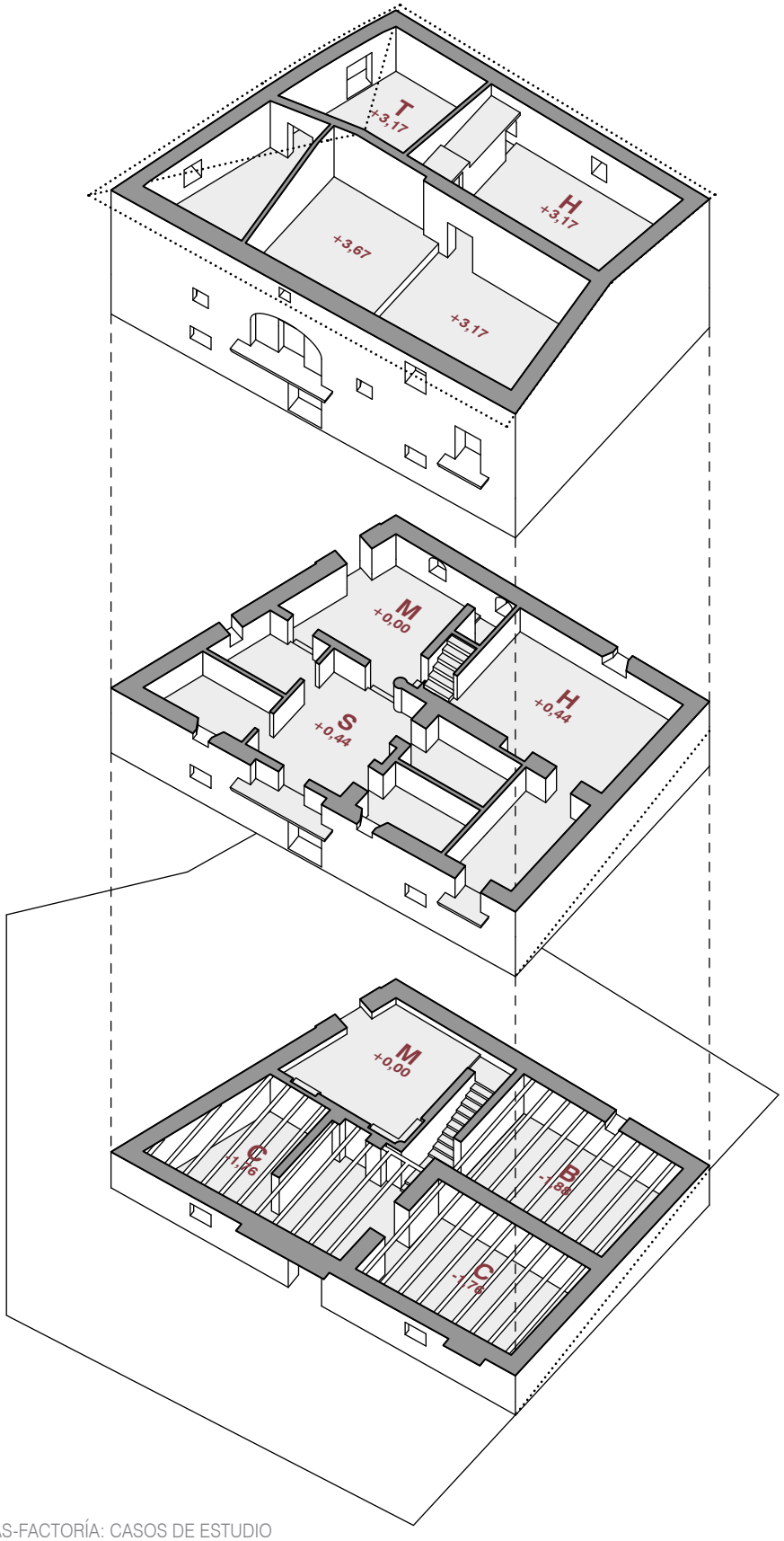




Cantareras (arriba)
Cámara junto a sala (centro)
Alacena en el hogar (abajo)

Doblao: al fondo partición de cierre de la saleta.





Doblao

Principal

Bajos

55467.09 en calle Ánimas



El caso más claro de este tipo es la casa 55467.09 de la calle Ánimas, pareja de edificación de la 55467.08 presentada en el apartado anterior. De la lectura urbana realizada para la contextualización en lugar y tiempo de ambas se ha planteado la hipótesis de su construcción en simultáneo, y previo a 1750. La simetría en fachada de sus elementos, la continuidad del alero y la similitud constructiva y formal, evidencian su parentesco. Sin embargo en la actualidad la 09 cuenta con tres crujías, y una extraña solución de cubiertas, prácticamente única en Alájar con la cumbrera sobre el muro que separa la 2ª y 3ª crujía, cuando lo habitual es que el faldón que cae a la calle cubra la primera crujía, prolongándose el faldón trasero en paralelo a la pendiente para cubrir las dos crujías posteriores. Al invertirse esta solución se da lugar a que el *doblao* es más alto en la tercera crujía que en la primera, obligando a la construcción de una fachada trasera de gran altura y potencia.

No obstante si de esta lectura pudieran derivarse algunas dudas, basta con analizar la configuración de la fachada trasera de la casa para confirmar su condición tardía y afiliada a otra cultura arquitectónica muy diferente a la que muestra la fachada a la calle. De hecho la diferencia principal tiene que ver con la voluntad en la construcción tardía del siglo XIX de componer un plano integrado, delimitado en las esquinas por dos extrañas pilastras, que se rematan bajo el alero con una cornisa. Los tres huecos balconeros del piso principal son idénticos, de mayor altura y anchura que los de las casas factoría, recercados y marcados con una sencilla cornisilla, independientemente de que dos de ellos abren a la terraza y el tercero queda en el aire. La propia tecnología constructiva de la terraza y la complejidad de sus dispositivos, con escaleras para bajar al patio y un arco elevado para montar la polea del pozo a la altura del piso principal apuntan en la misma dirección.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55467.09	1057	245	23%	12,8	17,3





Portada en 2016 (arriba) Fachada en 2002 (abajo)

56469.25 en calle Virgen de la Salud nº 10



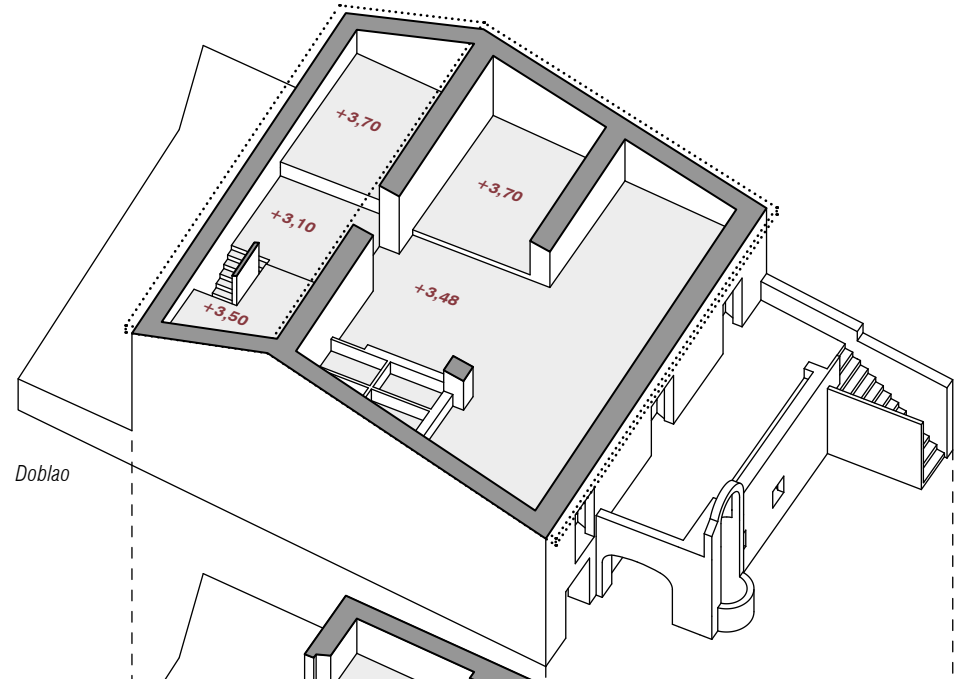
	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56469.25	588	197	34%	13,5	14,4

Esta edificación forma parte, junto a las demás de su calle, de una operación de trazado de nuevo viario como desdoble del anterior en el borde de la almendra central a finales del siglo XVIII, adoptando las nuevas tecnologías de forjados a distintos niveles para acoger todo un programa productivo en los bajos y en el *doblao*. La poca claridad de la estructura de muros y de las circulaciones entre los tres niveles evidencian una sucesión de transformaciones, y un cierto primitivismo.

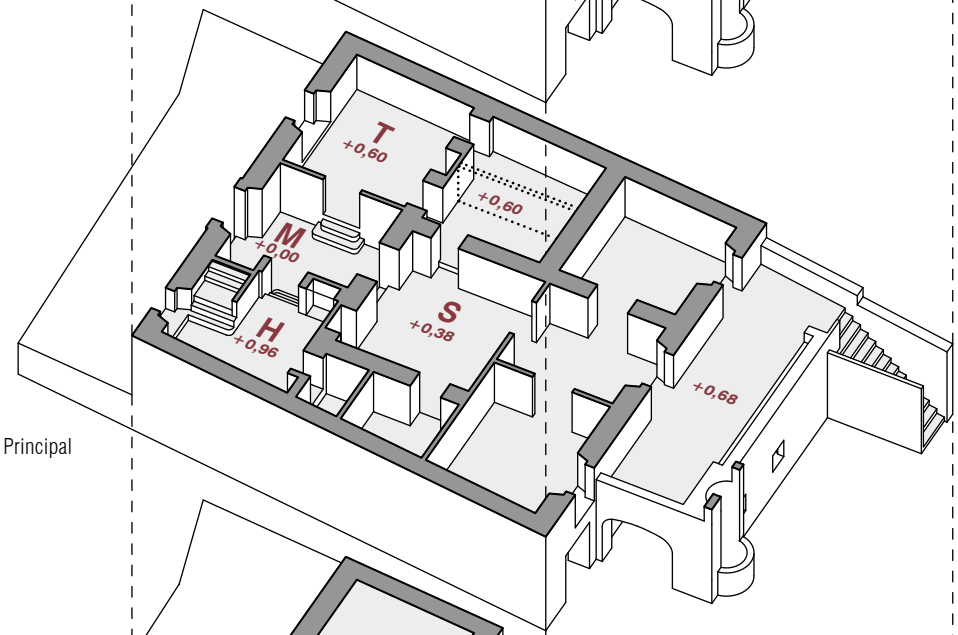
Queda la memoria de la edificación como matadero (patente en la infraestructura que se conserva en los bajos), como escuelas, panadería, estanco, siendo actualmente vivienda. Se organiza en tres crujías, con la particularidad de que a partir de la segunda aparecen dos muros perpendiculares a éstas que van desapareciendo progresivamente en los niveles superiores. Estos, junto con la terraza en cuarta crujía, construida sobre tres bóvedas de arista, operan como estabilizadores de la edificación, dada su posición en la caída de la mesa sobre la que se asentaba el núcleo original. Esta posición permite la ventaja de tener los bajos a cota del patio y el corral.

La excepcional pieza de la terraza sobre bóvedas de ladrillo se apuntala en los extremos por una escalera que desciende apoyada en medianera, y el brocal de un pozo en el otro, que asciende hasta la terraza, que se hace habitable a través de un ancho pretil que en tramos se rebaja para generar bancos o del que emergen machones para soportar la ligera estructura metálica de un emparrado. Bajo el espacio de recreo, las bóvedas cumplen varios papeles productivos, entre los cuales está el de albergar, bajo el intradós de la escalera, un horno.

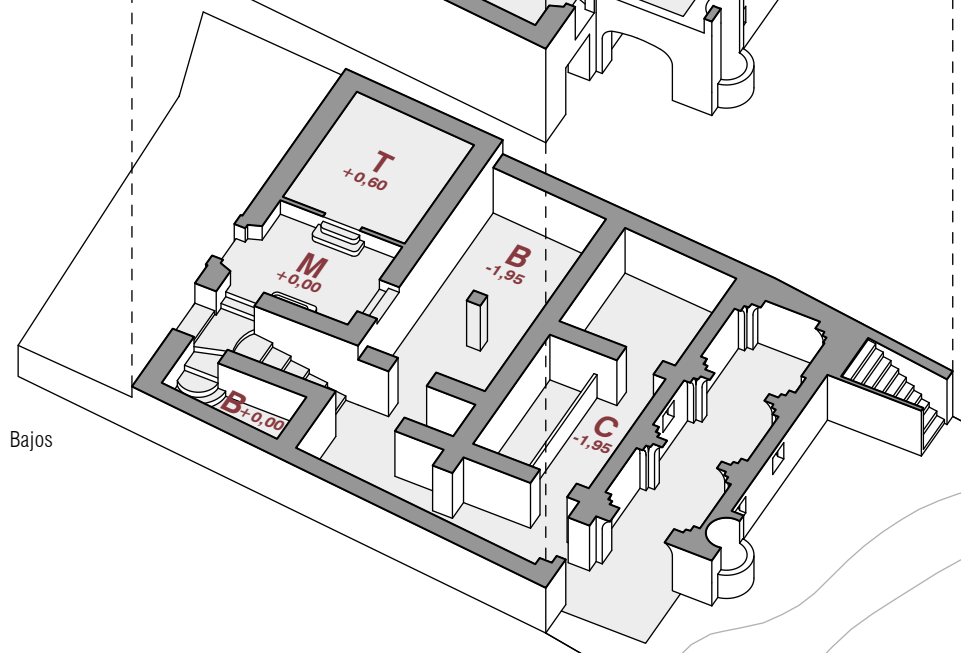




Doblao



Principal



Bajos

La organización de la primera crujía en tres piezas: hogar, *mediocasa* y sala-saleta, cómodamente dispuestos en los 13,5m de longitud, responden al esquema más usual del tipo de dos crujías. La ubicación del hogar en el flanco en el que la calle desciende se combina con su elevación mediante cuatro gradas sobre la *mediocasa*, para quedar en un nivel intermedio desde el que se sube al *doblao* en el sentido contrario, en paralelo al muro de fachada, habilitando de paso un acceso secundario a los bajos desde la calle, que a su vez se conecta con la *mediocasa* con unas gradas bajo las del *doblao*. En definitiva, frente a los eficientes esquemas de otras casas el sistema de gradas de ésta es excesivamente complicado, y puede que parte del motivo de la superposición desintegrada de gradas esté en la opción de organizar un eje de registros en la primera crujía por el cual los accesos desde la *mediocasa* a la sala/saleta y al hogar están en el centro de sus particiones.

Sirve también la minúscula bodega de difícil acceso bajo el hogar para volver a verificar la relevancia que para estas casas tiene la orientación norte de este ámbito. En los bajos el quiebro del itinerario de bajada en la segunda crujía da otra pista de los efectos de la ampliación que muy probablemente se realizó avanzado ya el siglo XIX en la casa y que le ha aportado la configuración de un eje ceremonial que registra la casa desde la entrada a la terraza, pasando en segunda crujía por la antigua sala, a cuyos lados aún quedan tres cámaras, una tras el hogar, y otras vinculadas a la saleta de la primera crujía, que como ésta se eleva tres peldaños sobre la *mediocasa* para no quedar enterrada respecto a la calle, y para elevar la altura de los bajos.











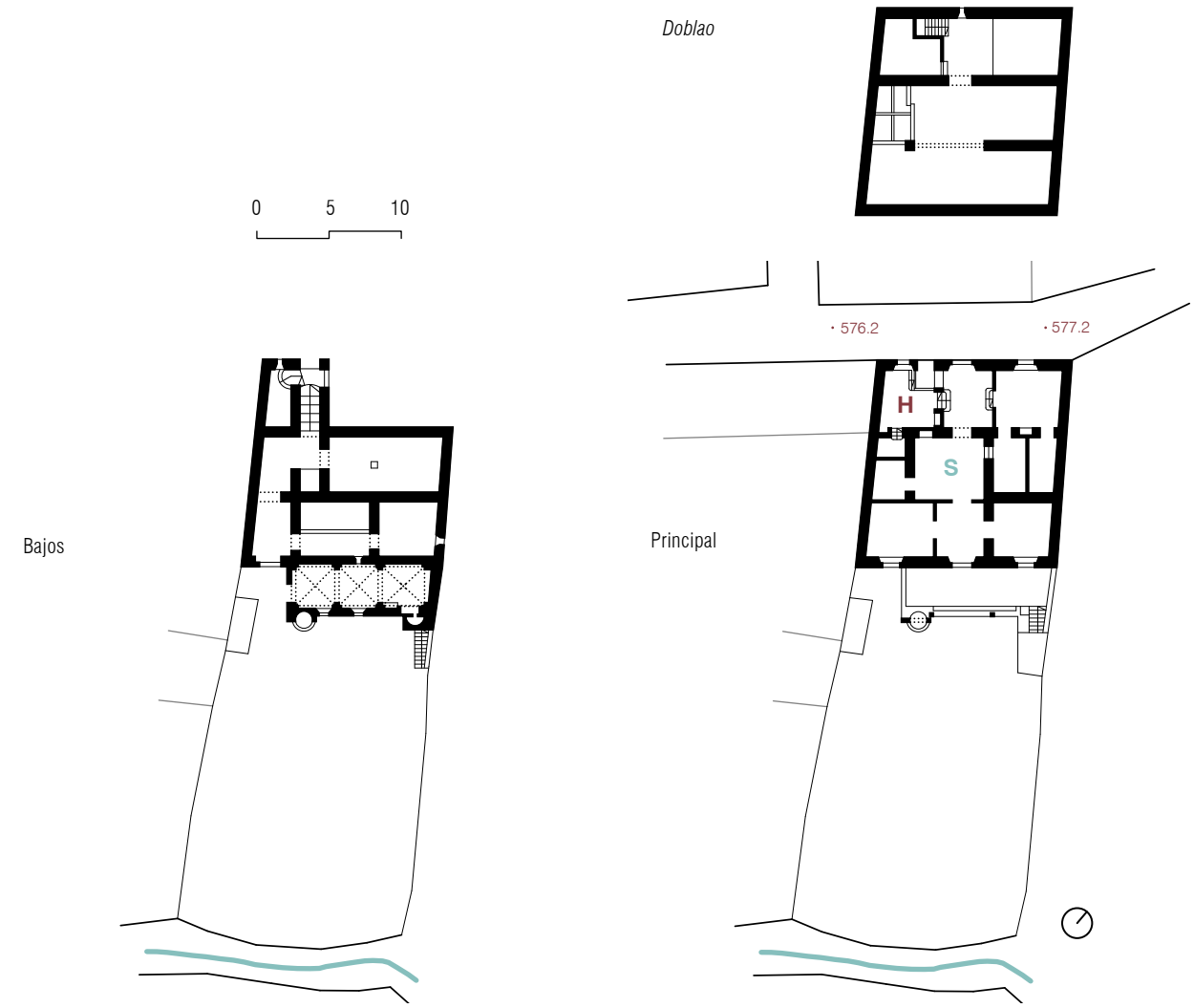
Gradas entre sala y bajos (arriba izda.)

cuadra en 3ª crujía (centro)

Bóvedas bajo terraza. Horno al fondo (abajo izda.)

Bóvedas bajo terraza (arriba y abajo)





Terraza tras la 3ª crujía. (izda.) Paso en el eje de la casa entre la mediocasa y la terraza (centro) Detalle en el Doblao (decha.)







56469.28 en calle Virgen de la Salud



La rehabilitación de esta casa a principios del siglo XXI para turismo rural se ha hecho con bastante respeto sobre la fábrica principal y las carpinterías, pero ha requerido de algunos ajustes en la distribución que dificultan la lectura de sus estados previos y como en la casa 27 tampoco se han eludido las operaciones de eliminación de revocos en jambas para acentuar la imagen "rústica" de la casa.

Con 9,6m de frente de fachada está en límite que separa las categorías que hemos formulado de casa factoría y casa de campesinos, y aunque en este caso la primera crujía se organiza sólo con dos piezas: *mediocasa* y saleta, la dimensión de sus habitaciones y la superficie global de la casa y la parcela han decantado su afiliación al primer tipo.

La tercera crujía de la casa ha quedado completamente diáfana tras la última reforma, no siendo habitual espacios de estas dimensiones en este tipo de casas. La ventana que se encuentra junto a la puerta de la salida a la terraza es el resto más palpable de la incorporación de una antigua cámara al salón. La chimenea situada en la medianera opuesta, en tercera crujía es de nueva construcción, lo que convierte en una incognita la posición previa del hogar en la casa.

También deben ser nuevos algunos de los forjados de cubrición del nivel principal, no sólo por el acabado en hormigón que se observa en el *doblao*, sino porque hay desajustes con el revestimiento de las paredes que indican que los niveles se han movido en el sentido de homegenizar la cota. Esto es particularmente evidente en el techo de la saleta de primera crujía que ha perdido unos 25cm de altura.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56469.28	280	136	49%	9,6	14,8





Doblao. Nótese al fondo la huella del horno en la medianera (arriba)



Gradas de descenso a las bodegas y al patio. Bajos (derecha)

Portada (abajo)







Mediocasa. Paso al fondo (izda.) Gradas al doblao (centro) cantareras y gradas a los bajos (derecha)

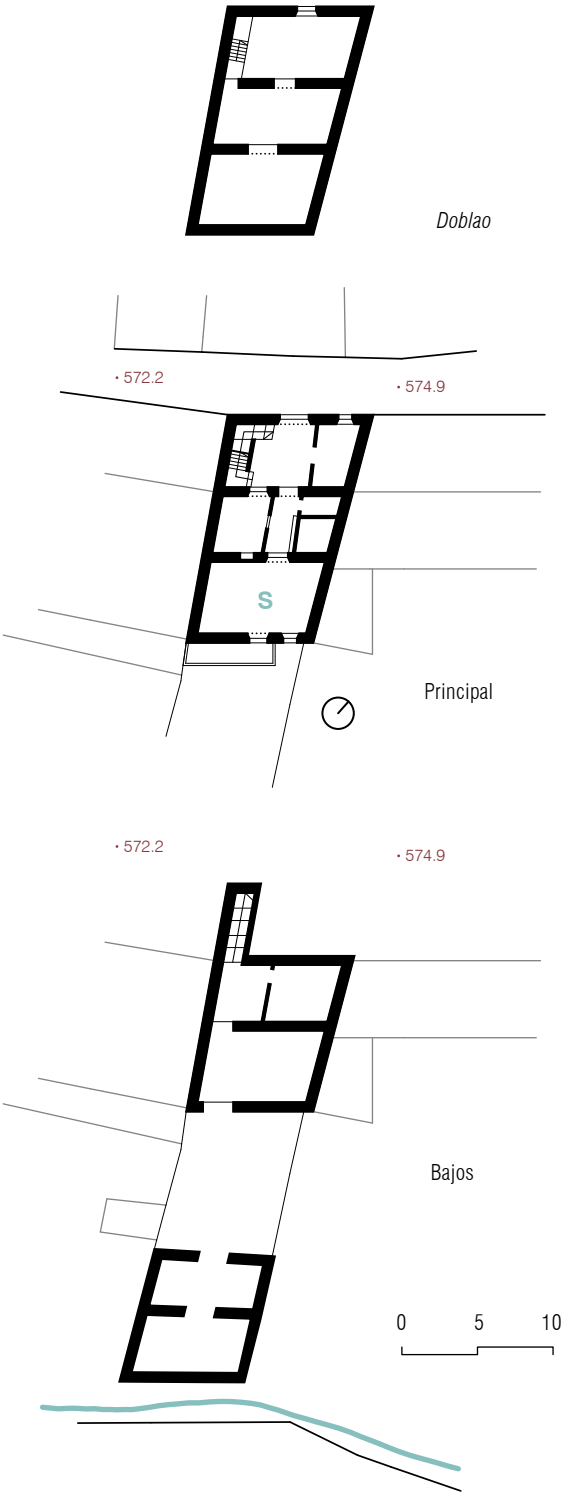
Construcción auxilar (cuadras y pajar) al fondo de la parcela con acceso directo desde la calleja organizada sobre el cauce del Barranquillo



También hay huellas en las medianeras de una rectificación leve de la pendiente del faldón trasero y de la eliminación del típico horno de pan presente en el *doblao* de todas estas casas. Todos estos indicios permiten secuenciar diferentes obras en el tiempo. La anterior a la última debió ser la responsable del salto en las cubiertas entre las casas 28 y 29, que debían estar en continuidad como de hecho ocurre en toda la hilera de casas de la calle prácticamente. Con esto se dotó al *doblao* de una mayor altura, agrandándose probablemente en ese momento los huecos, cambiando el alero de madera a fábrica e implementando un zócalo en la fachada. Cuando se hizo esta obra la casa ya disponía de tres crujías, lo que induce a pensar que la ampliación debe ser bastante antigua, probablemente del siglo XIX como en otras casas de la calle.

Mediocasa desde el ingreso a la casa







55453.01/02/03 en calle Alegría

La calle Alegría, de la que ya se ha hablado en apartados anteriores, debió formar parte de una decidida y compleja obra de urbanización de una de las faldas con más pendiente del núcleo original. El hecho de que hasta hace pocos años las casas 01, 02 y 03 compartiesen los mismos faldones de cubierta, y similares terrazas permite plantear la hipótesis de que estas casas se construyeron a la vez, como las ya estudiadas de la calle paralela Andalucía, siendo poco verosímil en este caso que la tercera crujía haya sido fruto de una ampliación.

Recientemente la casa 03 ha sido objeto de un remonte para alojar una segunda vivienda en el doblao con una altura innecesaria que ha banalizado por completo su singularidad, y que ha roto la interesante continuidad de cubiertas de las tres casas, que junto con las de la calle inferior organizaban un zócalo en la visión del pueblo desde sur sobre el que se destacan la iglesia y la peña al fondo.

Las casas 01 y 02, aún mantienen su volumetría y una interesante relación de continuidad sólo afectada por pequeñas operaciones epidérmicas en la 01: el cambio del portón, un zócalo de baldosa hidráulica-, así como la sustitución del alero de madera por otro de fábrica, de menos vuelo.

Aunque la distribución interior de ambas no ha podido ser reconocida aún, a través de la lectura de sus huecos y de la posición de las chimeneas salta a la vista que sólo albergan dos piezas en la primera crujía, a pesar de tener frente para adoptar el esquema habitual de tres, lo que por otra parte les permite organizar las *mediocasas* a ambos lados de la medianera com-

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55453.01	279	202	72%	9,0	14,9
55453.02	245	170	69%	11,5	14,6
55453.03	359	202	56%	14,5	14,0





55453.01-02 y 03 en obras al fondo (arriba) 01 y portada de la 02 (abajo)



55453.01 Toma desde la calle trasera

partida, y unificar en un gesto ambas portadas bajo una única cornisa más moldurada de lo habitual. Esta operación, la escasa altura del *doblao* que aumenta la dimensión horizontal y la gran proporción de muro ciego que queda a ambos lados, en los que destacan los huecos de la sala en la casa 02 y del hogar en la 01, otorgan una escala imponente a la edificación.



55453.02 y 01. Ilustración de Alájar. Catálogo Monumental. Bendala et all.



55453.03. 2002 (previo al remonte del doblao)

20694.13 en calle La Fuente



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
20694.13	268	170	63%	11,7	14.3

Su organización interna responde al patrón del tipo, con los bajos abiertos al patio, que debido a la propia pendiente del soporte se encuentra entre dos y dos metros y medio bajo la rasante de la calle, y con el hogar en primera crujía. El frente de fachada de 11,6m es algo justo en relación con las casas factoría de Alájar, sobre todo comparado con las del siglo XIX, pero teniendo en cuenta que en Castaño del Robledo la mayoría son casas de campesinos, esta dimensión adquiere otro sentido, sobre todo si se tiene en cuenta la dimensión de los 23m de fondo de la parcela.

Las dos crujías principales, en las que se organizan la *mediocasa* con saleta y hogar -primera crujía-, y sala con una cámara a cada lado en segunda, se complementan en el fondo con una crujía adicional de unos 3,5m de ancho, ocupada íntegramente en el nivel principal por un corredor de un solo arco rebajado de gran vano, quedando el resto como espacio abierto, pero protegido por el muro exterior. Junto a la medianera en la que se encuentra el hogar un segundo volumen añadido al principal apura un ajustado espacio triangular disponible entre la casa y el curso del barranco de las bodegas con el que linda, albergando una cámara abierta al hogar en el testero, y quedando cubierta con un único faldón con caída hacia el barranco a nivel del techo del piso principal.

En diferentes aspectos se pueden encontrar indicios de una condición tardía, propia de finales del siglo XIX. Es difícil saber si se realizó de nueva planta en el siglo XIX o si la casa actual fue producto de una reforma en profundidad de una anterior construida a finales del XVIII, a falta de un estudio más detenido de sus fábricas y forjados. Exteriormente el salto de altura entre el



Fachada (arriba) Patio. Vista hacia la casa con el corredor (abajo)



faldón trasero de la segunda crujía y el que cubre el corredor, así como sus propios rasgos constructivos –los rollizos del corredor son más rectos y la tablazón sobre estos es continua–, y la presencia del muro trasero de la segunda crujía, tratado como si fuese una fachada, llevan a pensar que el corredor se añadió en algún momento al cuerpo principal de la casa.

Exteriormente los elementos que afilian la casa a una construcción tardía son: la escasa anchura de la portada sin recercado, que manteniendo la doble hoja con un postigo alto en la izquierda, se reduce a una dimensión convencional; los dinteles ligeramente arqueados de las ventanas del piso principal; la condición vertical de los tres huecos del *doblao* alineados con los inferiores; así como la propia sección del vuelo del balcón sobre la portada, más fina que las del siglo XVIII, a lo que se ha de sumar la propia altura de la casa, que aprovecha el descenso de la calle respecto a la colindante, para manteniendo las cubiertas a la misma altura, dotarse de un *doblao* con una altura libre notable.

En el interior, el propio *doblao* apuntala la hipótesis con la sustitución del muro central por dos pilastras que soportan el cargadero de la cumbrera. Además, el espacio de la primera crujía, situado sobre la *mediocasa* y la saleta, se cubre con un techo propio independiente de la cubierta para habilitar una sala y una cámara para complementar el programa habitacional de la casa. Una esbelta partición estructural de ladrillo elevada hasta la altura de este forjado interior lo sostiene, separando el espacio doméstico de este nivel del resto del *doblao* que queda abierto, sin revestir, y con la habitual cubierta de rollizos apoyada sobre tablones sin continuidad para el mantenimiento correcto del tejado.

Entre los machones y el muro trasero de la segunda crujía –el corredor queda fuera del *doblao* cubierto sólo por su propio faldón–, dos pares de palos arriostran el conjunto, al tiempo que servían de soporte para colgar productos de la matanza. Contrasta la fábrica concertada de los machones con piedra y muchos ladrillos tomados con mortero de cal, con los tersos tapiales de tierra de los muros medianeros. El suelo de este nivel refleja también su doble condición, con





Hogar con cámara al fondo (izquierda)
acceso al hogar dese la mediocasa (derecha)

Sala hacia la mediocasa, con puerta y alacenas en muro central (abajo)



Corredor







Doblao







piezas cuadradas de barro aparejadas pavimentando la zona vividera, y la propia tablazón con algo de tierra cubriendo la zona de almacén, en la que puntualmente se aprecian manchas de humo y fuego, de la propia actividad asociada también a la elaboración de chacina, realizado de manera muy elemental sobre un poco de tierra, y confiando en el tiro proporcionado por la permeabilidad de la cubierta.

La cultura local de Castaño por la que el acceso de los animales a los bajos y de ahí al patio se realiza por su propio portón, obliga a que el hogar se ubique en la parte donde la calle queda más baja, junto al cauce, y se eleve a su vez para conseguir el paso suficiente. El espacio bajo este cuarto es una amplia rampa escalonada que desciende hasta la crujía trasera, disponiéndose junto a la *mediocasa* unas gradas interiores más estrechas en perpendicular a las crujías y debajo de las que suben al *doblao*. La elevación del hogar, un metro por encima del piso del principal, arrastra consigo la elevación de su techo en el *doblao* y del piso de la cámara lateral construida como anexo junto al testero. El resto de la casa se pavimenta en un único nivel apreciándose la calidad constructiva en: la limpieza del forjado de madera con vigas labradas de sección rectangular y una tablazón continua sobre éstas muy cuidada; en la alineación de los huecos de la puerta principal con el de la sala, en la forma de rematar los dinteles con un plano inclinado de madera formalizando el abra, y en los chineros y alacenas que se benefician de la concentración de cargas de los machones en el muro central para equipar la sala.

Espacio de ingreso a los bajos



20694.07 en calle Sánchez Faz nº 10



En su momento fue la casa más grande y sofisticada de la villa, situándose en la intersección histórica entre la cultura del siglo XVIII, generadora de la casa factoría en tres niveles maclados, con las incorporaciones tecnológicas y sistematizadoras propias del siglo XIX. Con un frente de fachada superior a los veinte metros, su escala no tiene parangón en el ámbito central de la sierra en su época, evolucionando el tipo de que aloja los bajos a nivel del patio de una manera singular, gracias al salto de tres metros existente entre la calle y el patio, organizándose en un esquema de dos crujías y media, en el que la media crujía la ocupa en dos terceras partes un corredor de cuatro vanos soportado por columnas cilíndricas y arcos rebajados, quedando el resto dedicado a completar el programa de la casa.

A mediados de los 90' estaba cerrada y carecía por completo de condiciones de habitabilidad contemporáneas sin que tampoco se hubiera realizado un mantenimiento suficiente. Esto permitía en cambio observar cómo eran estas casas sin las actualizaciones presentes en la mayoría de ellas. La excepcional longitud de la fachada, unida a su condición tardía y a las posibilidades de optimización del sistema de estancias y circulaciones para el mejor acomodo de su componente productiva por un lado y habitacional por otro dieron lugar a una casa única. Aprovechando la caída de un metro de la calle en su frente, se dispone un paso junto a la medianería directo hasta los bajos y el patio, con un portón amplio de doble hoja pero de poca altura. En el resto de la primera crujía se disponen dos salas a las que se accede desde la *mediocasa* situada entre ellas. La sala de la derecha según se mira desde la fachada, se dispone a sólo

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
20694.07	692	285	41%	20,5	13,5





Patio, construcciones aulixilares y corredor. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.



Hogar flanqueado por alacenas. Gradas a bajos a la derecha. 1995.



Anexo a la cocina en la crujía del corredor junto a ésta. 1995.



Bancadas de tinajas enterradas en la bodega bajo una de las salas. 1995.

una grada de altura respecto a la *mediocasa* y es la pieza principal de la casa dotada de dos ventanas en fachada, una chimenea al fondo, junto al paso al patio, y complementada por tres cámaras en segunda crujía. La otra sala se eleva unas gradas más para mantener su elevación respecto a la calle y habilitar la ventilación de sus bodegas, aunque es más corta disponiendo de sólo una ventana dos cámaras. En la segunda crujía entre los dos grupos de cámaras, y detrás de la *mediocasa* se dispone el hogar con un juego de relaciones y equipamientos muy avanzados. Frente al muro central que separa las dos crujías principales por el que se accede desde la *mediocasa*, se disponen dos huecos de paso: uno lo conecta con el corredor; el otro con una especie de oficio complementario con un poyo dotado de un fregadero cerámico al pie del muro trasero, que se ilumina por un pequeño hueco con un abra importante. Esta pequeña estancia tiene a su vez su conexión directa con el corredor. De nuevo en el hogar, junto al muro que lo separa de la crujía estrecha del patio, se disponen a la derecha una cámara alargada y estrecha, ventilada por un ventanuco a través del corredor, que se dispone sustrayendo parte del fondo de dos de las cámaras de la sala principal. En el frente opuesto, se sitúan el tradicional conjunto formado por la chimenea y el par de alacenas que la enmarcan, sólo que en este caso no se disponen en el eje de la crujía, para habilitar junto al muro trasero, y frente a la cámara del hogar un hueco de paso tras el cual se despliegan las gradas interiores para bajar a las bodegas.

El esquema de habitaciones de la casa en planta no resulta especialmente extraño, al margen de la diferente profundidad de las cámaras y del cambio del hogar de una crujía a otra, que hace que el nivel principal de esta casa sea aparentemente más parecido al tipo de casa con bajos semienterrados que al que pertenece con los bajos abiertos al patio. Sin embargo cuando se analiza el cambio de posición del hogar junto al radical cambio del sistema de circulaciones entre los tres niveles, entonces aparece una lógica muy diferente. En la casa factoría del tipo primero del siglo XVIII, la *mediocasa* atesoraba todo el conjunto de relaciones entre las estancias del nivel principal y de éstas con el *doblao* y los bajos. En esta casa sin embargo la *me-*

diocasa ha perdido su capacidad de conexión entre niveles en vertical, manteniendo sólo las relaciones entre calle, salas y hogar. Aunque mantiene la habitual portada de grandes proporciones, ni es ya un espacio de estancia ni tampoco es apeadero.

El nivel principal queda exclusivamente para las personas, una vez que se ha cedido un amplio pasaje con unas gradas de descenso desde la calle a los establos en un extremo de la casa. El traslado de las gradas interiores de bajada al nivel inferior, desde la *mediocasa* al hogar no se da sólo esta casa, sino que se va implementando a partir del siglo XIX y tiene el claro sentido de acercar a la cocina las bodegas donde se almacenan los productos elaborados o los que sirven de base para cocinar. Lo que es singular aquí es la distancia entre los dos dispositivos de bajada, y entre el de bajada de las personas y el de subida al *doblao*, entre los que es prácticamente necesario recorrer toda la casa longitudinalmente. Este análisis desvela de manera muy clara las estrategias de zonificación, o especialización de espacios que estructuran la casa. En los bajos junto al pasaje de bajada se dispone el alojamiento de los animales, en la medianera opuesta desembarcan las gradas de conexión con el hogar y junto a ellas se disponen las bodegas, conservándose bajo la sala pequeña, con orientación norte una de las bodegas donde mejor se conserva la bancada de tinajas de almacenamiento de la casa. En el nivel principal, a pesar del tratamiento historicista del corredor y de su excelente orientación sur este, el sector habitacional de la casa mira a la calle, y sólo toma contacto con la trasera en el hogar. En negativo, la trasera de la casa concentra todos los espacios de producción, pudiéndose hacer una segunda lectura del sistema de circulaciones vinculada a los tiempos de la matanza: bodegas en el nivel inferior, gradas, hogar, corredor y cámaras especializada para el secadero, y el lavado, con agua suministrada desde el pozo situado al pie del corredor, desde el cual mediante un dispositivo de carrucha, para el que se maciza parte del barandal, se podía alimentar el lavadero-fregadero. Finalmente al fondo del corredor, sobre el pasaje en gradas de bajada a los establos, se sitúan de manera también singular las gradas de subida al *doblao*. En los 90' el



Detalles de la fachada. Años 70'.
Fotografía Efrain Pintos.





Corredor en 2009.

último vano del corredor estaba cerrado precariamente, y con la rehabilitación se ha incorporado al mismo.

La máxima expresión de la casa productiva queda así organizada como una espiral ascendente de estancias de diferente cualidad conectadas por tramos de gradas, desde la calle a los establos, de éstos a las bodegas y de ahí hasta el *doblao*, pasando por el hogar, sus cámaras y el corredor.

La fachada a la calle en su definición tersa, con tres ventanas sin recercar cerradas por rejas que avanzan respecto al hueco, cubiertas por un pequeño tejaroz, y rematada por una elegante cornisa que se arquea sobre el hueco central del *doblao*, en un gesto formal más compositivo que funcional, marcando el eje de la portada dotada de una cornisa muy moldurada y prominente, alineada con las de las ventanas de la sala grande. Bajo las tres ventanas y en un par de sitios más bajo la cornisa se disponen unas discretas troneras de ventilación de bodegas y *doblao*.

El faldón trasero de la cubierta se alarga cubriendo el corredor, que de esta manera adquiere una altura importante y al que abren los huecos de ventilación del *doblao*. El alera apoya en arcada del corredor, que se recorta a su vez en el muro trasero de la casa, aligerado también en el nivel de los bajos con una secuencia de seis arcos de medio punto.



Corredor en 1995.



Patio y corredor. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.

20694.08 en calle Sánchez Faz nº 8

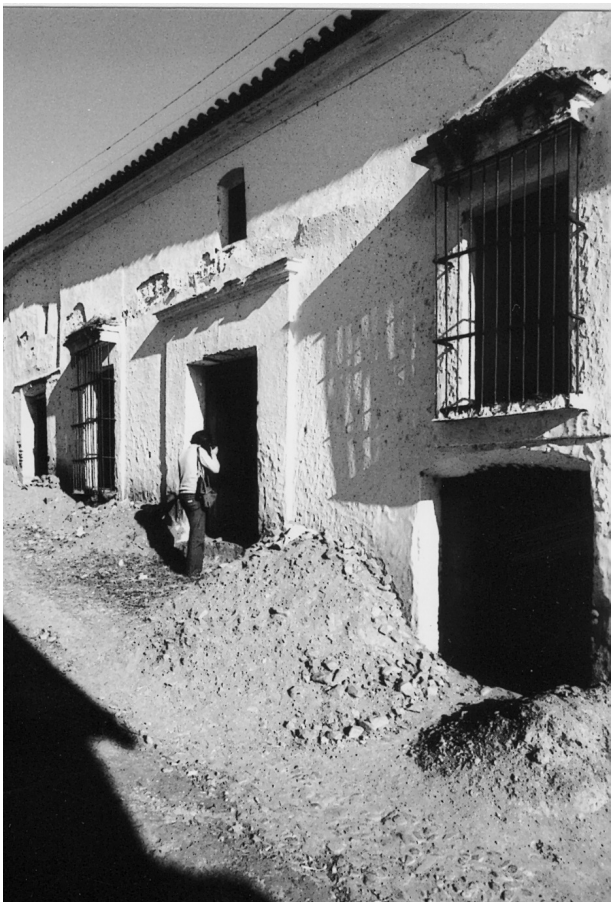


	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
20694.08	528	179	100%	13,2	13,5

Situada a continuación de la anterior, hacia el lado donde desciende la calle, la casa del nº 8 responde a un esquema de casa-factoría muy similar al de la casa de la Plaza del Álamo, de dos crujías más una tercera más estrecha, ocupada en dos tercios por el corredor trasero. La composición de la fachada con tres huecos anticipa la organización interna con sala y saleta flanqueando la *mediocasa*, tras las cuales en segunda crujía se encuentran las cámaras de ambas piezas principales y el hogar tras la *mediocasa*.

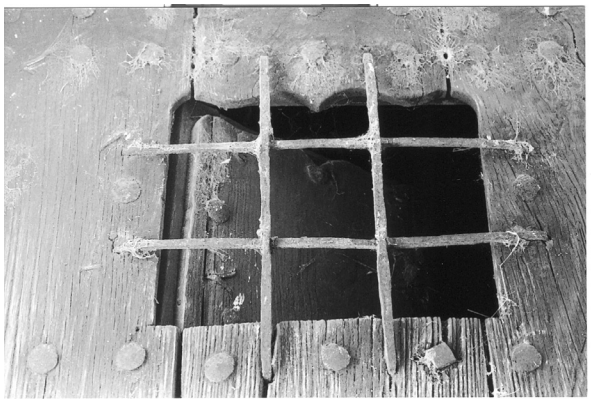
El piso de las estancias gana altura hacia el fondo de la casa, y hacia los laterales, para habilitar los bajos a nivel del corral. En una versión reducida de la casa colindante la saleta se eleva algo más de un metro sobre la *mediocasa* para habilitar bajo su forjado un acceso secundario a las cuadras desde la parte más baja de la calle. Para garantizar la continuidad de las cubiertas y evitar medianerías de tapia vulnerables a las tormentas la casa inclina su cornisa-alero para mantener una altura de muros adecuada a la tecnología del momento.

El resto de los rasgos que definen la casa responden ya sin ambages a la cultura arquitectónica del siglo XIX. A pesar de que cada hueco se formaliza conforme a su papel y posición, distinguiéndose claramente las dos ventanas en el principal, de la portada, del ventanuco del *doblao* y del portón a los bajos, todos se organizan axialmente en tres ejes, mientras que a pesar de que las ventanas de ambos flancos tienen alturas diferentes se resuelven con el mismo tipo de reja, cornisa y alféizar. El dintel levemente arqueado de la portada construido en ladrillo también supone una superación de las antiguas soluciones del siglo XVIII.



Fachada. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.

El frente sur abierto al patio se organiza con casi media crujía ciega, tan solo puntuada por pequeños ventanucos cuadrados, mientras que en el resto se superponen dos niveles de arcos de medio punto horadados en el muro y apoyados en el nivel superior en una columna cilíndrica. La apertura de este corredor así como la configuración de la cubierta en dos faldones asimétricos para bajar el alero posterior con la pendiente del terreno, es una solución que se adopta en continuidad en toda la hilera de edificaciones de esa calle, delineando un paisaje interior de manzana de gran singularidad, en una de las aportaciones más cualificadas de Castaño del Robledo a la cultura arquitectónica.



Detalle de la carpintería. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.



Patio y corredor. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.



19675.02 en Calle Santa Ana nº 1

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
19675.02	453	220	100%	13,6	16,4

La parcela tiene las condiciones adecuadas para la implementación del tipo de casa factoría con bajos abiertos al patio, con 13,5m de frente orientado a norte y una pendiente moderada descendiendo hacia el sur, y fondo suficiente para albergar la casa, el patio e incluso un huerto. En la portada, la cota de la calle está dos metros por encima de la del patio, de los cuales un metro se baja desde ésta hasta la esquina de la casa y otro en la calleja lateral que lleva al acceso por puerta falsa al patio que hay en la calle Vacas.

Es fácilmente apreciable tanto en la portada como en la planta actual de la primera crujía, que la casa fue sometida a una reforma a finales del siglo XIX o principios del siglo XX, que puede haber hecho desaparecer algunos elementos de la casa original, por lo que no se puede afirmar con rotundidad que carecía del típico portón independiente para los animales, tan frecuente en Castaño del Robledo, aunque el hecho de contar con un acceso tan inmediato al patio puede haber influido en que la casa nunca lo haya tenido.

La primera crujía de la casa original debía estar organizada exclusivamente como es habitual en el tipo: *mediocasa*, flanqueada por saleta y hogar. La variante que representa esta casa, y que es muy común en la villa y en otras del entorno como Galaroza y Fuenteheridos, dispone otras tres crujías en perpendicular a la crujía de fachada, lo que permite situar una sala en el centro, a continuación de la *mediocasa*, con una anchura mayor, y dos pares de cámaras a ambos lados. Finalmente un corredor de unos 2,8m de anchura, dispuesto a lo largo de todo el fondo edificado, en paralelo a la crujía de fachada, saca partido de la orientación sur al patio.







Hogar (arriba) Subida al doblao desde el hogar (abajo)







Cuadra (arriba) Casa desde el fondo del patio (abajo)



Una de las tinajas extraídas de la bancada de una de las bodegas tiene marcada con claridad la fecha de 1705, por lo que esta variante del tipo se debió implementar desde los inicios, con unas implicaciones interesantes, no sólo en relación a su distribución, sino al comportamiento estructural al disponer los muros principales de carga en dos direcciones, con los de la parte trasera acodalando la primera crujía. De esta manera estos muros tienen menos huecos, dado que las relaciones de paso son más frecuentes en perpendicular a la fachada, hacia el patio, en el que la crujía del corredor arriostra lateralmente el conjunto.

A efectos de la distribución, esta variante del tipo vincula todas las cámaras de la casa a la sala, que se convierte así en un gran espacio con seis puertas en su perímetro: la de la *mediocasa* y el corredor enfrentadas en los lados cortos, y las de los pares de cámaras en los largos, con una sección singular que como en el esquema tipo, eleva el techo de la sala por encima de los de las cámaras como corresponde a su mayor superficie, construyéndose además con vigas labradas, que soportan una tablazón continua sobre cabios. Las dos cámaras contiguas al muro interior de la primera crujía tienen huecos de paso además hacia la saleta y el hogar, que de esta manera pueden disponer también de un habitáculo subalterno de apoyo a sus actividades.

En la actualidad, la *mediocasa* se ha compartimentado en tres pequeños espacios: un zaguán, un distribuidor al que abre el zaguán y un aseo adosado a la partición de la saleta. Para ello se debió rehacer la portada y abrir un hueco adicional para el baño, que apuntala así la especialización de la saleta como dormitorio. Las antiguas gradas de bajada al nivel semisubterráneo, dispuestas en dos tramos, uno inicial en paralelo al muro de fachada por su cara interior, y otro a 90º con éste en la fachada lateral, se han reformulado en su tramo inicial con peldaños abriendo desde el distribuidor a 90º respecto al trazado inicial. Lo que se mantiene de la casa original en este ámbito es el graillero, que como es habitual en muchas casas de Alájar sube desde el hogar al *doblao*, con una fuerte pendiente, tras una puerta de doble hoja y apertura exterior montada sobre la primera grada.









Doblao

El *doblao* en las casas de este tipo queda muy organizado con una estructura de peine, en la que la primera crujía queda con altura suficiente para las actividades asignadas a este nivel, quedando tres naves de piso elevado respecto a ésta, con una altura decreciente destinadas a almacén, granero o secadero, según la necesidad. Es difícil entrar en más detalle sobre su funcionalidad debido a la evidente obra de consolidación de su piso, sobre el que se aprecia una capa de compresión de hormigón. El tejado sin embargo ha sido reparado reproduciendo la sección habitual con una tablazón discontinua, de mejor calidad que la original para poder recolocar bien las tejas en caso de filtraciones.

Al margen de la obra realizada en la *mediocasa*, un tercio del corredor, que ya estaba cerrado para funcionar como espacio polivalente, se ha reformado como cuarto de baño para asistir a la cámara de la fachada trasera, en el testero de la calleja donde se ha instalado el dormitorio principal. La otra cámara situada entre este dormitorio y el hogar se ha utilizado para instalar la cocina, al contar también con la iluminación y la ventilación proporcionada por un hueco en la fachada lateral, y servir de nexo entre el antiguo hogar-cocina, reciclado como estar-comedor y la sala. En el testero lateral donde se ubica la chimenea en primera crujía, y se descarga también el muro a ambos lados para alojar dos alacenas, disponiéndose de dos más en el muro interior de la primera crujía: una en la cocina y otra en el distribuidor, probablemente en el lugar de las antiguas cantareras.

Los bajos tienen una altura libre mínima y se organizan con la cuadra bajo la sala abierta a los bajos del corredor mediante un amplio portón y dos bodegas en los flancos. El muro exterior del corredor y su propio forjado de piso han debido ser reparados porque los cargaderos dispuestos entre los apoyos son vigas autorresistentes de hormigón, asegurando el propietario que el nivel inferior del muro estaba formalizado con una secuencia de arcos rebajados.







Sala (arriba) Corredor (abajo)









20689.03 en calle José Sánchez Calvo nº 7

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
20694.13	269	222	100%	11,7	21,2

Situada en la prolongación de la calle Sánchez Calvo hacia el norte, en lo que debió ser un fallido intento de articulación de un nuevo vial paralelo a la calle Arias Montano, como evidencian el estrangulamiento en la conexión y el retranqueo y el esviaje de la fachada respecto a la perpendicular a la medianera. La parcela se organiza con la secuencia tipo de las casas de cierto poder adquisitivo con la casa ocupando la primera banda, el patio y un huerto, que quedan deprimidos respecto al nivel de la calle. No obstante el hecho de no disponer de una puerta falsa para el patio, unido a la escasa pendiente lateral en el tramo de la calle que ocupa dificulta el encaje de un portón de acceso para las bestias bajo el hogar o la saleta, por falta de gálibo. Por otra parte al tener la fachada sólo 11,7m de frente, la disposición de un portón en la parte alta de la calle que abre a unas gradas en primera crujía de bajada al nivel inferior y al patio rompen el esquema habitual de tres estancias en fachada, quedando sólo espacio para la *mediocasa* y una saleta, en la posición que debiera tener el hogar.

A estas circunstancias se une que la casa tiene múltiples rasgos añadidos al de su posición en la trama urbana que la ubican entre las construcciones del siglo XIX, lo que podría explicar las singularidades respecto al tipo. Exteriormente, el muro de fachada de la casa tiene unas excelentes condiciones de planeidad y se remata en un alero con una ligera cornisa de fábrica que vuela lo suficiente para cubrir el orden arquitectónico de semicolumnas que decora la puerta. Su factura es bastante ingenua, pero evidencia la disponibilidad del repertorio lingüístico del historicismo para significar las aspiraciones de las élites locales. Los huecos se recortan sin recercado, quedando la anchura del

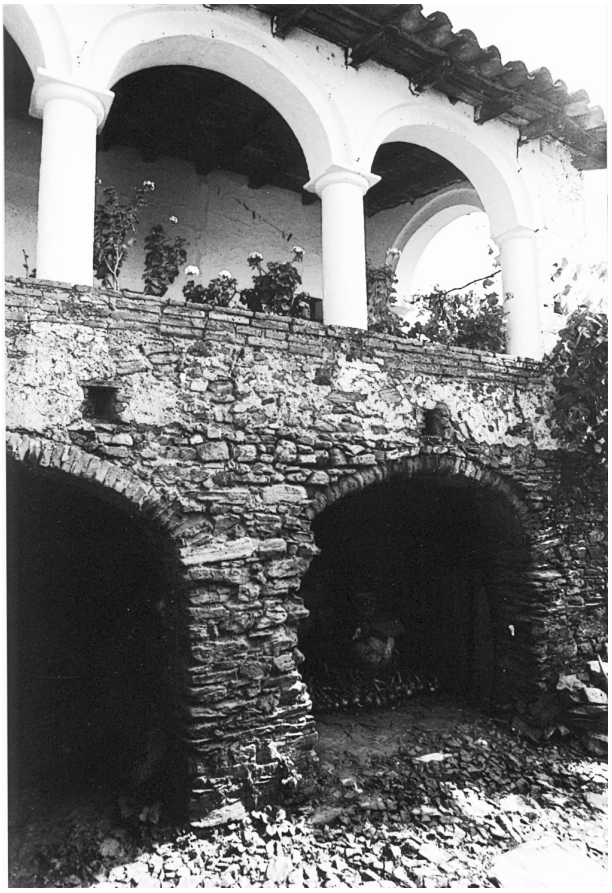


Fachada. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.

hueco principal de acceso reducida a las dimensiones de una carpintería de doble hoja de poco más de un metro con un dintel ligeramente arqueado.

El punto de partida de la estructura de la casa es el de un esquema similar a la casa anterior en la calle Santa Ana nº 1, con varias particularidades relacionadas entre sí. Al no tener el hogar en la primera crujía, detrás de las tres naves que albergan la sala y los dos pares de cámaras, se dispone un ala adosada al lindero nororiental compartimentado con el hogar en el centro, flanqueado por dos cámaras. Adosado a esta ala y al muro trasero que cierra la sala y la cámara que quedaba al otro lado, se dispone un corredor en forma de L de 2,4m de anchura, que originalmente debía estar abierto al patio por una arquería de dos vanos en el lado paralelo a la fachada y de tres en el paralelo a ala construida sobre el patio, que se abre a su vez en el fondo por un quinto arco. El apoyo de la arquería en los extremos son lienzos de muro, pilastras de sección rectangular, mientras que entre arcos se disponen columnas de sección cilíndrica, arrancando de un poyo corrido de medio metro de altura, y elevándose hasta una altura aproximada de 1,8m.

Entre la suave pendiente descendente de la parcela, la escasa altura que se da a los bajos, la grada en el ingreso de la casa y las tres gradas adicionales entre la *mediocasa* y la sala se consigue que el nivel principal



Patio. Bajos y Corredor. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.



Portada. 2008



Patio. Bajos y Corredor. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.





Corredor. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.





y su corredor al fondo queden elevados un piso por encima del patio. Debajo se aprovecha que la saleta también se eleva sobre la *mediocasa* hasta el nivel de la sala y sus cámaras para alojar una bodega con ventilación norte según la praxis local más elaborada, mientras que hacia el sur las cuadras abren a cota del patio. La búsqueda de una mayor apertura de los bajos a éste, y la necesidad de soportar las cargas del nivel superior promueve un cambio en la estructura portante, que se resuelve en el lado largo mediante un único machón central de piedra, sobre el que descargan dos arcos rebajados, que reciben en los riñones las cargas verticales de los soportes intermedios superiores. En el lado corto la luz del vano inferior es mayor que la del superior resolviéndose estructuralmente en el nivel inferior mediante un arco asimétrico, que en la esquina reproduce la entrega de los anteriores, pero que se prolonga en el otro flanco con la misma curvatura hasta un nivel de imposta a escasa altura del terreno.

Estas sofisticadas soluciones constructivas basadas en una conceptualización clara de los esfuerzos estructurales, junto con el refinamiento formal evidenciado en la portada y en la arquería del corredor, la propia superposición de las gradas de subida al *doblao* sobre las descenso a las cuadras, así como los rastros de una cierta preocupación por el confort doméstico, reflejados en el banco-pretil del corredor y en el artilugio que permite sacar agua del pozo directamente desde el nivel principal, son los aspectos comentados que remiten esta obra al siglo XIX.

La versatilidad de estos esquemas habitacionales que combinan salas y cámaras queda patente en el proceso de actualización de la casa en el siglo XX, en el que las cámaras situadas junto al hogar se especializan como despensa, la interior, y cocina la situada en el testero, pasando el hogar a funcionar como comedor. El cuarto de baño se ubica en el cerrando un vano completo del corredor junto a la medianera, lo que finalmente resulta en que las cuatro cámaras para dormir quedan interiores, ventilando a través de la sala. Como en la casa de la calle Santa Ana nº 1 la cámara situada junto a la saleta tiene una doble apertura que le permite complementar a ésta o la sala, pudiendo servir incluso de paso entre ambas sin tener que bajar y subir por la *mediocasa*.



377

Corredor y pozo. Años 70'. Fotografía Efrain Pintos.



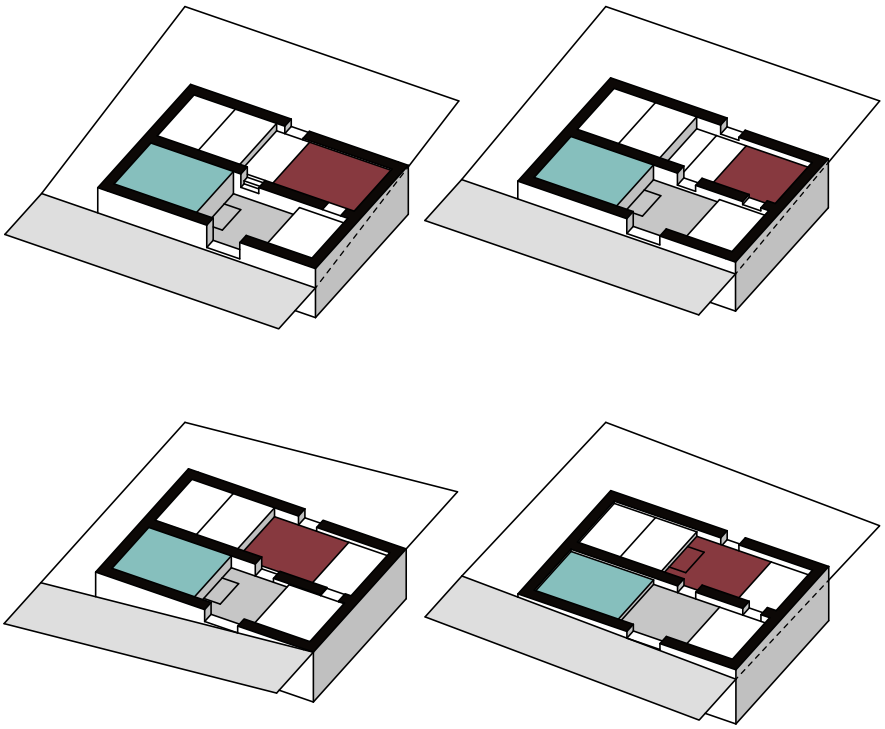
4.2

CASAS CON BAJOS SEMIENTERRADOS



4.2.1. CASAS DE DOS CRUJÍAS

HOGAR
SALA
MEDIOCASA



57481. 01 en calle Manuel Siurot 380
57472.06 en calle Victoria 384
56481.19 en calle Manuel Siurot 385
54454.10 y 09 en calle Peligros nº 6 y 4 386
53478.03 en calle Palomitas 391
54464.16 en calle Constitución 392
58482.08 y 09 en calle José Mª de los Reyes 393
58482.18 y 19 en calle Arias Montano 395
56469.02 en calle Reina de los Ángeles 396
53462.07 y 08 en Calle Maestro A. Rodríguez 397
56469.26 en calle Virgen de la Salud 398
57475.07 y 08 en calle Reina de los Ángeles 402
53462.09 y 10 en calle Talero 404
53466.15 en calle Talero 406
55467.18 en calle Párroco M. Mora 408
56456.11 en calle Pintor A. Milla 410
53476.06 y 07 en calle Médico E. González 414
20689.25 en calle Real nº 11 416
20709.04 en calle Sánchez Faz nº 5 419

4.2.2. CASAS DE TRES CRUJÍAS

56841.22 en calle Manuel Siurot 420
56452.01/02/03+04 en calle Párroco M. Mora 422
20684.15 en calle Sánchez Calvo nº 20 424

57481. 01 en calle Manuel Siurot



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
57481.01	1375	153	11%	15,0	10,3



Su estado de conservación en todos los aspectos, desde la distribución, las fábricas y la cubierta hasta los revestimientos, es tan bueno que ha servido de marco de rodaje para el cine. Se localiza en la parte alta del pueblo, en el arranque uno de los caminos de salida al ruedo, guardando escasa distancia con una de las construcciones del conjunto de pequeños montes anteriores al siglo XVIII.

Se levanta exenta con forma rectangular con casi 15m de frente por 10,3m de fondo, cubierta también por dos faldones de aleros y cumbrera prácticamente horizontales, y sobre una plataforma sensiblemente plana, con algo de caída hacia el lindero derecho, donde queda a metro y medio de la arista de la casa refugio. Es curioso sin embargo que la zona excavada para alojar los bajos está en la parte más alta de la parcela, lo que sólo tiene sentido atendiendo a la dureza del terreno, hipótesis consistente si se tiene en cuenta que las casas refugio sólo se construían sobre roca.

La organización interna de la casa responde al esquema canónico de este tipo. En la primera crujía se ubican la *mediocasa*, una saleta a la derecha y la sala a la izquierda, a la que se sube por un tramo de cuatro potentes gradas paralelas a fachada a unos 80cm de ésta, que desembarcan en un descanso, en el que una quinta grada y una puerta de doble hoja y escasa altura dan acceso a la pieza más representativa de la casa. Desde el descanso en perpendicular al muro central de la casa sube un segundo tramo de gradas para acceder al *doblao*.

Estas gradas son altas y en poco recorrido van saltando de un nivel a otro. Bajo el segundo tramo se

excavan las de bajada al semisótano en perpendicular a la fachada. El juego de piezas subterráneas ocupa aproximadamente un tercio de la casa, aprovechando la elevación de la sala y de las dos cámaras auxiliares que están tras ésta en segunda crujía, lo que permite su ventilación a través de pequeños huecos a ras de suelo.

El resto del nivel principal lo componen en la segunda crujía un paso de la *mediocasa* al patio, con pequeñas piezas auxiliares a un lado, probablemente una antigua cámara junto a las de la sala, y al otro lado el hogar, accesible por una puerta en el eje de la crujía, con la chimenea en la misma línea en el fondo de la sala. Los hogares de estas casas no sólo se diferencian de las anteriores –las de bajos abiertos al corral-, por su posición en la segunda crujía, también suele ser más grandes.

La *mediocasa* y el paso al patio en segunda crujía, conservan sus empedrados en ripios, testigos del paso de las bestias por el eje de la casa. La franja que aloja las gradas interpuesta con la sala alberga también junto a la fachada las cantareras y sobre éstas dando al descanso una pequeña alhacena.

La sala es un espacio de alto valor representativo de unos 5m de largo por los poco más de cuatro metros de ancho de la crujía, con la ventana balconera marcando el eje transversal, junto a una alhacena -o chinero, apelativo que proviene del contenido que atesora-, labrada en el muro central de la casa entre las puertas de acceso a las dos cámaras.

El nivel principal se soporta sobre un juego de diferentes alturas de su piso: *mediocasa* y saleta un peldaño y medio elevados respecto a la calle; hogar y paso al patio un peldaño respecto a los anteriores; y sala y cámaras elevadas algo más de un metro sobre la *mediocasa*. En lo que respecta a los techos el movimiento de niveles es mayor debido a que además de las diferencias que se marcan en el piso se produce la desconexión entre los techos de la sala –más alto como corresponde a sus dimensiones–, y los de las cámaras situados algo más bajos. El resultado final es que a la aparente neutralidad y sencillez de una estructura de muros de carga paralelos alberga en el interior toda una espiral de forjados a distintos niveles,





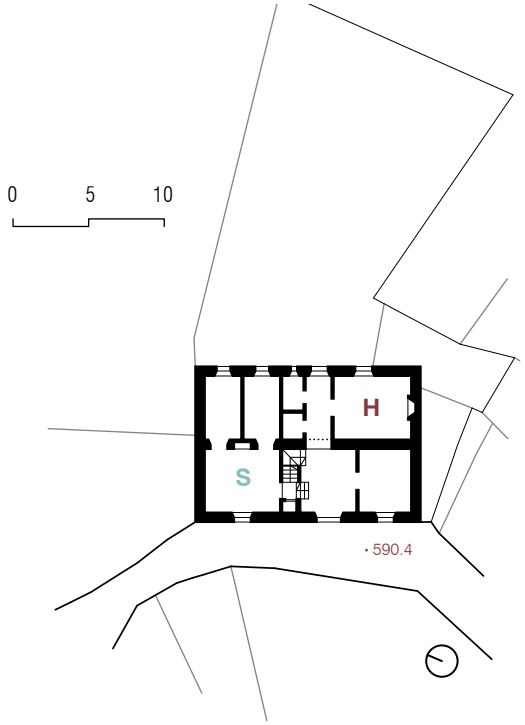


que han instalado una cultura en Alájar tan especial que los lugareños no utilizan en su habla cotidiana la palabra escaleras, ni tampoco hablan en términos de planta baja alta o sótano. En sustitución de escaleras siempre hablan de gradas, término más arcaico pero más apropiado a los cortos y rápidos vuelos de peldaños diseminados por toda la casa para pasar de una estancia a otra. Mientras que para diferenciar los ámbitos se refieren a bajos y *doblao*, mientras que el resto carece de un término propio, utilizándose cuando no hay más remedio "el principal".

Desde la calle esta casa es difícil de diferenciar por sus rasgos formales del tipo de casa con bajos a nivel de corral, puesto que los elementos que pueblan la fachada son los mismos: una portada de considerable tamaño, con encima entre su cornisa y el alero para ventilar el *doblao*; dos ventanas verticales a diferentes alturas en los flancos, y un pequeño hueco bajo la más alta para los bajos. Sólo dos matices podrían dar pistas sobre su diferente condición, aunque podrían conducir a error en algunos casos. El primero la mayor altura de la fachada. Al tener que generar forzados saltos en el interior para no hundir excesivamente cuadras y bodegas, estas casas se presentan a la calle con un poco más de altura. El piso de la sala está aproximadamente a un tercio de la altura entre el suelo de la *mediocasa* y el piso del techo que la cubre.

El segundo matiz es el de que la ventana más elevada sobre la calle es la de la sala, y esto provoca que sea habitualmente de mayor tamaño y tenga alrededor más masa de muro, por su mayor despliegue en longitud. Este factor, junto al hecho de quedar totalmente fuera de la métrica convencional de lo doméstico, contribuye a que esta casa y otras del mismo tipo tengan una presencia el paisaje urbano impactante a pesar de la sobriedad de sus formas.

La colocación de los diferentes huecos allí donde es más conveniente para la organización racional de la planta y la asignación de un tamaño y una proporción diferente en función del papel que juega en el interior son decisiones que anteceden a cualquier voluntad estética. Una vez las partes se despliegan en la fachada sólo queda implementar recursos compositivos para reconstruir la unidad. Una línea que marca la altu-





Mediocasa. Cantareras, paso al patio trasero.

ra compartida de las cornisillas del hueco de la saleta y la portada. O la repetición en ambas ventanas del mismo recercado, rematado a su vez por una pequeña cornisa que se utiliza con la misma sección y tamaño sobre el recercado de la portada. Es muy singular la forma en la que el recercado de la portada se monta sobre sendos pedestales de corta altura mediante unas especies de basas simplificadas que dan un aire de pilastras a los laterales, que sin embargo no se completan con capiteles en la parte superior. Los elementos clásicos se utilizan libre y simplificadamente adaptados a la arquitectura a la que representan, que aunque modesta en sus dimensiones dispone de un corral de grandes dimensiones en una de las zonas del ruedo más ricas de la villa.



Ventana de la saleta (arriba)



Mediocasa. Cantareras, acceso a la sala tras puertas y a bajo tras cortinas (abajo)

57472.06 en calle Victoria



Está ubicada, en la parte alta de la calle Victoria en una pequeña parcela sobre un soporte más plano aún que el de la anterior, con unas dimensiones parecidas –13x11m–, y una orientación muy similar con la fachada a Oeste y un estrecho patio de poco más de tres metros de anchura.

La distribución interior responde al mismo esquema que la anterior, aunque con la permutada de las piezas que están a ambos lados de su eje transversal, es decir, en este caso la sala se ubica en primera crujía junto al testero sur, lo que le permite una elevación más moderada respecto a la *mediocasa* –unos 60cm–, por situarse hacia el lado donde la calle desciende y poder sacar al frente, rasante en el pavimento de la calle las dos troneras de la bodega.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
57472.06	188	153	81%	12,8	11,1

A pesar de esto el *doblao* tiene mucha más altura, alcanzando la fachada el tamaño de las casas de dos pisos. El hueco sobre la portada que le da acceso al *doblao* tiene un tamaño bastante mayor en relación a lo habitual, y esto, unido a la apertura de un segundo hueco más pequeñito, en eje vertical de la saleta, acaba por alterar de manera notable la imagen de la casa, que carente de los recercados y las molduras de la anterior, y con la doble línea de huecos muy marcada, adquiere una presencia más común.





56481.19 en calle Manuel Siurot

Como en las casas de la calle Peligros, en los 13,6m del frente de su fachada la calle cae aproximadamente 2,5m, lo que no impide que el faldón de cubiertas se incline también lateralmente para evitar la aparición de testeros desprotegidos en medianeras y para acabar configurando una cubierta continua de gran longitud hasta la Plaza del Barranquillo.

Interiormente se organiza repitiendo la estructura de estancias del tipo, con la elevación de la sala en el piso principal, para habilitar las cuadras debajo, en este caso con acceso directo desde la calle en la parte más baja. Sobre la sala en cambio el *doblao* debe tener una altura mínima, contrastando con la altura que gana en lado opuesto de la casa por la elevación de la cubierta en su cuasi paralelismo con el plano inclinado de la calle.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56481.19	500	160	32%	13,6	9,9





54454.10 y 09 en calle Peligros nº 6 y 4



Este par de casas de en la calle Peligros permiten verificar la versatilidad de la organización interna del segundo tipo de casa factoría. Si en los dos ejemplares anteriores se ha presentado como la respuesta capaz de articular los tres ámbitos de la casa: bajos, principal y *doblao* en terrenos con escasa pendiente con una altura de muros inferior a los cinco metros, en el caso de la calle Peligros, como su propio nombre indica este tipo se adapta a una situación de una pendiente lateral algo superior al 17%.

La organización interna de estas casas en primera crujía es muy similar: *mediocasa*; saleta en la parte alta de la calle, elevada una grada sobre la *mediocasa* para no quedar excesivamente enterrada respecto a la calle y sala al otro lado elevada unas tres gradas –unos 65cm-, sobre la cota de acceso. Tanto la sala como la saleta cuentan en su nivel principal con alacenas/chineros empotrados en el muro central.

La única variación viene dada por la posibilidad que brinda la gran pendiente de independizar el acceso a los bajos con un portón a la izquierda de la portada que conduce, pasado el descanso de conexión interna con la *mediocasa*, a la cuadra bajo la sala. Este conducto de paso en diagonal descendente, queda habilitado al situarse las gradas de subida al *doblao* justo encima, desde un descanso previo al acceso a la sala en el interior de la crujía.

La segunda crujía se eleva un par de peldaños respecto a la primera y sorprende que la organización es más parecida a las del tipo primero, con la particularidad de que la pieza a la que se accede desde la *mediocasa* es el hogar, y que éste no abre a una terraza, sino

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
54454.09	283	128	45%	11,6	10,8
54454.10	326	160	49%	14,8	10,8







directamente al patio volviendo a subir otro peldaño. Acompañan al hogar en la segunda crujía tres cámaras, dos detrás de la sala -la del testero vinculada a la sala y la otra al hogar-, y la tercera en el testero opuesto, tras la chimenea, abriendo a la saleta. Esto último es una hipótesis bastante verosímil, ya que esta cámara se encuentra partida en dos en la actualidad para convertirse en baño de la saleta la interior, mientras que la exterior da acceso a la nueva cocina que se ha construido como añadido en el patio.

Es más que probable que esta variación en la segunda crujía sobre la distribución de las casas inicialmente descritas en el inicio del capítulo, se deba a la posibilidad de evitar el paso de los animales por el eje de la casa gracias a la inmediatez del acceso exterior que posibilita la pendiente de la calle –de hecho interiormente la casa no está empedrada-, y a que el corral tampoco es de grandes dimensiones, con una superficie algo mayor que la de la propia casa en planta.

En cuanto a los espacios auxiliares de la casa, los bajos ocupan tan sólo el 40% del principal bajo la sala y

Chinero en la sala

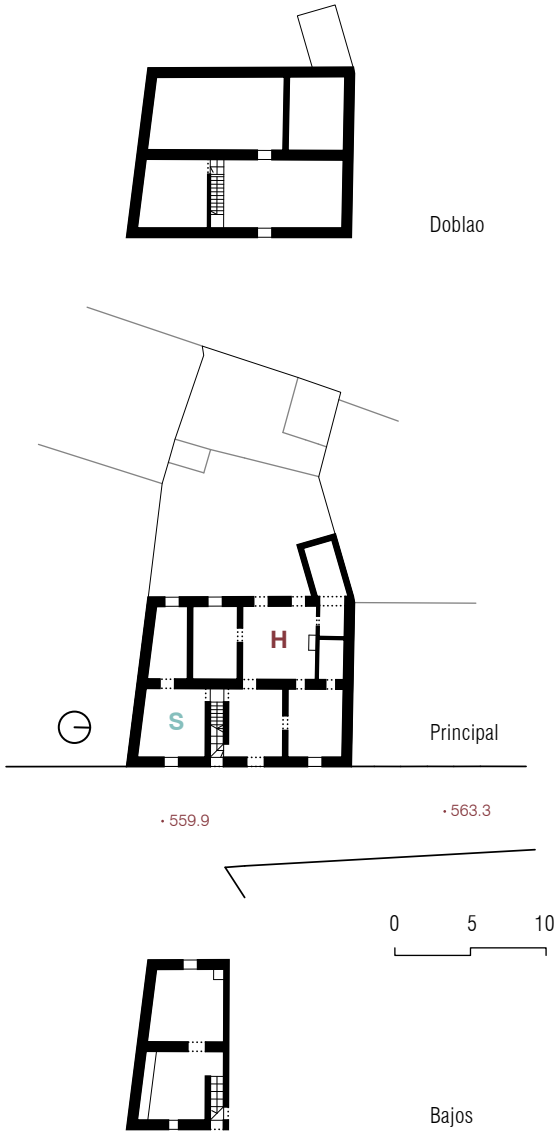


las dos cámaras traseras en las que se ubica la bodega de la casa. El *doblao* ocupa todo el nivel superior partido en dos por el muro central que soporta la cumbrera, lo que no impide su interconexión a través de un hueco de paso en el centro, sobre el paso entre la *mediocasa* y el hogar. El piso del *doblao* reproduce la topografía del nivel inferior, con el forjado más bajo cubriendo la *mediocasa* y la saleta, un nivel intermedio pero continuo en toda la segunda crujía y la mayor elevación sobre la sala.

Hasta aquí, todo lo descrito remite a los elementos que vinculan a estas casas con el resto. Sin embargo lo que es realmente excepcional es la configuración de las cubiertas. Entre ambas casas construyen un frente continuo de fachada de casi 27m de longitud. Sólo en los cerca de 15m de la casa 10, la calle desciende 2,6m. De haberse construido la cubierta de manera convencional la altura de los muros en la parte baja de la calle sería excesiva para la tecnología utilizada. Para evitar esto tanto los aleros como la cumbrera se inclinan hasta alcanzar una pendiente cercana al 11%. Esto da lugar a que los dos faldones de teja tengan una doble inclinación. A la convencional de la cumbrera al alero se suma una inclinación lateral que minimiza y homogeniza en cierta medida la altura de los muros de estas casas, tanto en fachada como en los patios.

Interiormente en los *doblaos* esto da lugar a espacios muy comprimidos sobre las salas en la parte baja de la calle, y espacios muy altos en el testero opuesto. El uso de este tipo de faldones doblemente inclinados, e incluso a veces con ciertos alabeos, no es exclusivo de estas casas ni de Alájar. Es posible ver otras en el pueblo y en Castaño del Robledo que adoptan esta forma de cubrir los *doblaos*, y por la posición que tienen en los viales más recientes o en los tramos exteriores de viales de salida de las villas, no se trata de una solución arcaica, sino más bien de un desarrollo tardío –probablemente ya entrado el siglo XIX-, para responder ante solares como estos que planteaban nuevos retos para la construcción de las casas que demandaba la población.

Hasta principios de la década anterior la casa 10 se mantenía sin zócalo y con la textura propia de las innumerables capas de cal sobre la fábrica hasta un deter-





minado nivel, y sobre el tapial en el último metro y pico hasta el alero, volado unos 40cm con la solución local de canes y tablazón de madera. Recientemente se ha repellado la fábrica y se ha instalado un zócalo de gres con especie de terrible imitación a piedra, cuyo efecto sobre la imagen de la casa es terrible.

En la foto de 2001 se pueden leer continuidades con las soluciones de la casa 57481. 01 y algunas innovaciones. En el campo de lo que se reproduce está el doble tratamiento que se implementa sobre los huecos según pertenezcan a espacios vivideros o a los ámbitos de almacenamiento y labor. Los recercados se reservan para los primeros, rematándose también aquí con una cornisilla, más sencilla que la de la casa de M. Siurot. Sobre la portada y bajo la ventana de la sala aparecen los huecos a bajos y *doblao* como simples perforaciones en el muro, sumándose en esta casa el nuevo acceso directo a los bajos.

Las diferencias, al margen del sorprendente cuasi-paralelismo de las diagonales del alero y el acerado, son sutiles: una portada más vertical por la menor anchura de un hueco, debido quizás al nuevo que lo complementa; un hueco algo más vertical en el *doblao*, algo desviado del eje, probablemente ambos cambios promovidos por cuestión de funcionalidad; y una mayor anchura del hueco de la ventana de la sala respecto al de la saleta, compensada sin embargo con la práctica nivelación de sus cornisas, situadas ambas un poco por encima de la de la portada en la casa 10, y algo por debajo en el de la 09. Esta alineación del único elemento que se repite en la composición es el responsable de la introducción de un cierto equilibrio un unas fachadas marcadas por la inclinación de sus límites, que tiende al escalonamiento de los huecos para su adaptación al soporte. En este sentido el doble juego de huecos no se limita a la diferenciación de los espacios vivideros del resto, sino que también refuerza los huecos que dibujan la horizontal y definen el espacio intermedio habitacional, frente a los que se asoman desde los ámbitos informales superior e inferior.

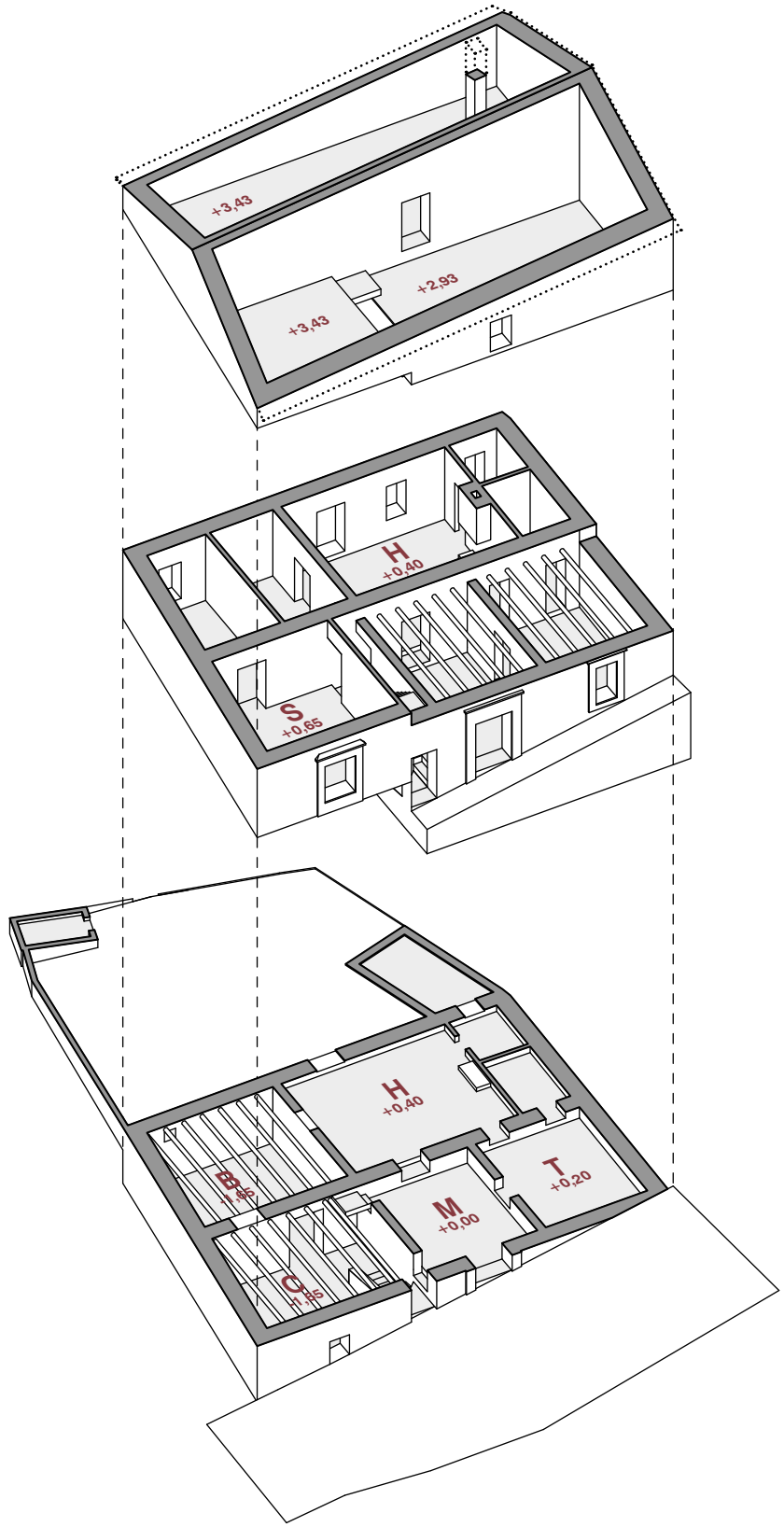


Paso al patio por el eje de la casa



Doblao





Doblao

Principal

Bajos y principal

53478.03 en calle Palomitas



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
53478.03	337	186	55%	15,5	11,8

Su situación en uno de los extremos de la villa, como remate de casas de la calle Palomitas que rampan hacia la carretera, permite formular la hipótesis de que se trata de una edificación tardía, construida avanzado ya el siglo XIX. Otros rasgos de la casa como la instalación de un balcón sobre la portada apoyan esta hipótesis, aunque todo esto no impidió que la casa reprodujera de madera fidedigna el tipo con escasas variaciones hasta donde podemos deducir de la lectura de sus huecos, chimenea y dimensiones. El frente tiene la dimensión estándar con unos 15,5m, siendo el fondo de 11,8m algo mayor de lo habitual, lo que podría leerse como otro indicio de su madurez.

En el tramo de fachada el desnivel alcanza 1,6m, lo que se aprovecha para ubicar los bajos donde la calle desciende. Esto, unido al medio metro que se eleva la sala, permite ventilar los bajos por un pequeño hueco de dintel curvado bajo la balconera de la sala. En la segunda crujía el hogar debe ocupar la trasera de la saleta en la parte alta, dejando el testero opuesto para albergar dos cámaras como atestiguan los pequeños ventanucos que se abren al patio trasero. En el eje de la portada dando al patio un gran hueco habilita el tránsito de la desde la calle.

Lo que diferencia a esta casa de las más antiguas del mismo tipo es la altura de su *doblao*. Sin llegar a ser aún un espacio habitacional de plena entidad, puesto que sólo está dotado del balcón en la fachada, del mencionado hueco al patio y de otro pequeño sobre el hogar, tiene cerca de un metro más de lo habitual. Quizás como en el caso de 58475.14, pudiera tener habilitada una parte para estancias.

El alero de madera, con el voladizo habitual de unos 50cm, ampliados en el tramo del balcón y la masa de



391

la peana del balcón son elementos que contextualizan su edificación con anterioridad a los desarrollos tecnológicos de finales del siglo XIX. Sin embargo respecto a las construcciones del XVIII, la mayor calidad de la fábrica promueve la eliminación de los recercados de los huecos principales, quedando sólo las cornisillas, levemente elevada una respecto a otra: la de la saleta enrasada con el arranque de la peana y la de la sala con el piso del balcón. Estos tres elementos y el chaflán del hueco de la portada consiguen dignificar la imagen con recursos mínimos, aunque el proceso de convencionalización de la imagen arquitectónica está ya iniciado.

54464.16 en calle Constitución



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
54464.16	190	155	82%	15,5	10,8



Se trata de la única casa que realmente presenta un frente a esta calle, cuyo trazado en perpendicular al arroyo que baja de la Peña tiene una pendiente más fuerte de lo habitual. Situada en las traseras del arranque de la calle Nueva orienta su fachada a Oeste y la trasera a Este a un estrecho patio de tres metros de anchura. En los 15,5m de fachada la calle cae algo más de dos metros. La fuerte pendiente se aprovecha organizando el esquema habitual del tipo con la *mediocasa* situada entre la saleta a Norte -parte alta de la calle-, y la sala al otro lado. La singularidad en este caso la aporta un portón de cierta anchura junto al lindero donde la calle tiene menos cota. Entre la base de este portón y el piso de la *mediocasa* puede haber aproximadamente 1,5m de salto. La elevación de la sala unos 70cm adicionales completa la altura necesaria para la viabilidad de este acceso. Por lo demás la casa debe tener una organización interna en segunda crujía convencional: hogar en el testero norte tras la saleta y cámaras en el lado opuesto.

A diferencia del par de casas de la calle Peligros, en este caso el doble faldón de cubierta se traza con sus aristas en horizontal y con una altura algo mayor de lo habitual. Es difícil saber si la altura y los múltiples huecos del *doblao* son de factura original, o si corresponden a una reforma posterior realizada a finales del siglo XX, aunque la obra realizada evidencia un respeto en relación a las preexistencias –carpinterías, alero de madera, ausencia de zócalo...–, que lleva a pensar en una intervención poco transformadora. De confirmarse esta hipótesis la composición de la fachada resulta de una curiosa mezcla de elementos de la tradición del siglo XVIII: portada, huecos principales recercados con cornisas, huecos de *doblao* y bajos simplemente perforados, con la nueva cultura decimonónica que estructura los huecos en fachada en ejes verticales. Cuando esto no es posible por cuestiones funcionales, como ocurre bajo la sala, se colocan simétricos a ambos lados del eje. Aún son muy diferentes pero es un primer paso hacia el cambio.

Esta hibridación de diferentes culturas arquitectónicas en la que coinciden cornisillas con más molduras de lo habitual y un falso alero de madera, con un balcón de canto plano y esquinas redondeadas, integrado en la portada con un hueco de dintel arqueado, rematado con un barandal de forja, hace difícil situar la casa en el tiempo.

58482.08 y 09 en calle José Mª de los Reyes



De nuevo un par de casas que comparten fábricas y cubiertas, implantadas en el tramo de la calle J.M. de los Reyes que en máxima pendiente –en torno al 15%– desciende hasta Reina de los Ángeles. Las fachadas se orientan a Oeste, aunque una parte de la fachada de la casa 08 queda a escaso un metro del testero de la casa con la que forma esquina para liberar un paso de agua.

La altura de los *doblaos*, la ausencia total de cualquier moldura en la fachada, los dinteles arqueados de los huecos de acceso y la localización periférica son indicios de una condición tardía, construidas ya avanzado el siglo XIX. La casa 09 está además especialmente mal conservada. Su interés no está por tanto en la calidad de su presencia urbana, sino en la singularidad de su organización interna.

La casa 08 responde con sus cerca de 12m de fachada y 10m de fondo al esquema típico de manera muy ajustada, si bien los huecos son más pequeños de lo habitual, excepción hecha de la portada, que en este caso es paso forzado para el patio. La carpintería de la sala es un raro superviviente de madera carente de vidrios, lo que da idea de su antigüedad y de la condición humilde de la casa.

La casa 09 tiene las mismas dimensiones pero un patio trasero muy estrecho de escasos dos metros de anchura. Sin embargo tiene una altura mayor como resultado del fuerte descenso de la calle y de que el alero se mantiene horizontal a la altura del de la casa vecina, habilitándose espacio vertical extra, que se aprovecha con una organización inusual.

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
58482.08	232	118	51%	11,8	10,1
58482.09	136	121	89%	11,8	10,1



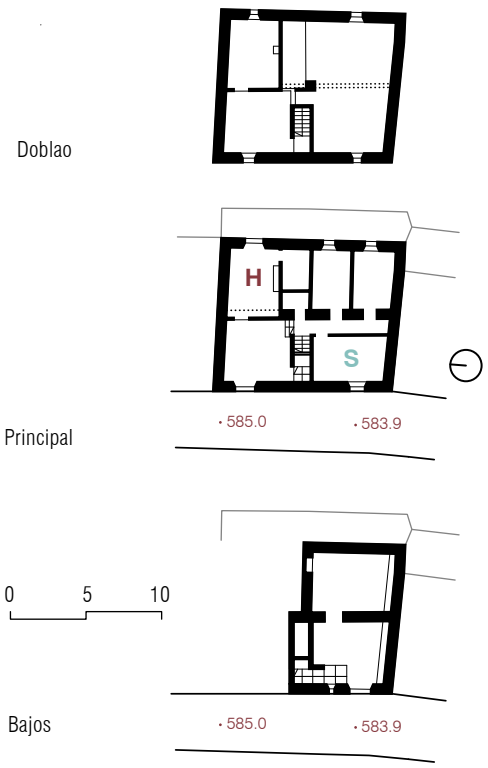
58482.08

La primera crujía en este caso sólo alberga la sala y la *mediocasa*. Esto permite llevar el acceso al nivel principal al extremo alto de la fachada, dejando prácticamente los bajos a nivel de la calle en el lindero opuesto donde ésta cae 1,3m. Entre los dos peldaños de subida de la calle a la *mediocasa* y los tres que suben de ésta a la sala, se consiguen los escasos dos metros que habilitan altura suficiente para la cuadra situada bajo la sala y las cámaras de la segunda crujía.

Este acceso exterior directo no impide que entre la *mediocasa* y la cuadra se construya una rampa escalonada interior junto al muro de fachada bajando en paralelo a la calle. Las gradas de subida a la sala se colocan paralelas a éstas pero apoyadas en el muro central de la casa, desembarcando en un descanso previo desde el cual un tramo de gradas en perpendicular a la fachada sube al *doblao*.

En la segunda crujía se dispone el hogar justo a continuación de la *mediocasa* como es habitual, aunque en este caso eso lo lleva al testero, quedando el resto de la crujía repartido en tres cámaras: dos tras la sala y una tercera actualmente partida en dos, con una parte accesible desde el descansillo central de la casa entre las dos piezas principales, y la otra parte desde el hogar.

En el nivel superior, el *doblao* se organiza en dos ámbitos claramente diferenciados: sobre el hogar y la *mediocasa* que tienen el piso más bajo se construyen dos estancias adicionales de la casa, con techo propio y ventanas en las fachadas. Desde la estancia de primera crujía, una puerta sobre una grada habilita el acceso al *doblao* que ocupa el resto de la planta, y se extiende con una altura muy reducida por encima de los techos de las estancias habilitadas en el seminivel inferior.



58482.09. Plantas (arriba) Doblao (abajo) Fachada (derecha)





58482.18 y 19 en calle Arias Montano



Estas casas se ubican en una localización aún más periférica que las anteriores, situadas también en una calle con pendiente lateral y con la fachada orientada a Este. Su interés se debe a distintos motivos.

La casa 19, situada más alta en la calle, en un tramo de menor pendiente, es probablemente el ejemplar de este tipo con el menor frente de fachada, tan sólo 9m. Para ello todas las piezas de la primera crujía se encajan en dimensiones más modestas empezando por la portada y la *mediocasa* detrás. La sala elevada en lado donde la calle desciende y la saleta adoptan huecos algo más reducidos, y junto a la portada desprovistos de recercados. Lo que aún diferencia a los huecos principales de los del *doblao* y la bodega son las sencillas cornisillas que marcan su condición, quedando alineadas las de la portada y la saleta como en la casa 57481.01. Los otros dos huecos menores se componen compartiendo un lado con los huecos principales sobre o bajo los que se ubican.

En la segunda crujía el hogar ocupa la mitad norte, tras saleta y *mediocasa*, debiendo quedar el resto ocupado por un par de cámaras.

La casa 18 salta en sus 12,6m de frente de fachada unos 2,5m, acumulando de manera singular toda la pendiente entre la portada –como la anterior más estrecha de lo habitual-, y el portón que situado en la parte más baja da acceso a las cuadras. Con un salto de cota tan alto la sala no requiere prácticamente de más de unos 50cm de elevación sobre la *mediocasa* para dar la altura necesaria al nivel inferior. Su altura sobre la acera es tal que hasta se ha dotado con el tiempo con un ligero balcón. La consistencia de la organización interna del tipo vuelve a imponerse con las tres piezas canónicas en primera crujía y el hogar en la segunda tras la *mediocasa*, probablemente entre varias cámaras como se puede deducir de la estructura de huecos y de la posición de la chimenea.

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
58482.18	457	179	39%	12,6	11,0
58482.19	313	94	30%	8,9	11,0



58482.18 (arriba) 58482.19 (abajo)



56469.02 en calle Reina de los Ángeles



Aunque se desconocen los detalles de la organización interna de esta casa, de la forma y posición de huecos y chimenea, y de la lectura del propio soporte orográfico -con una caída muy suave lateral y trasversal- no es aventurado plantear la hipótesis de la afiliación de esta casa al tipo de bajos semienterrados. Aunque los huecos de la fachada carecen de recercados y molduras y adoptan una proporción algo más vertical de lo habitual, su asimetría y su diferente altura reflejan en el exterior el diferente dimensionado de las habitaciones de la crujía principal: la sala elevada unos 60cm a la izquierda de la *mediocasa* y la saleta a la derecha al mismo nivel.

La parcela con cerca de 450m^2 es también accesible por el fondo a través de una calleja que permite entender la reducción de anchura de la puerta frontal, y la progresiva reubicación de las bestias en cuadras en construcciones auxiliares en el corral que van progresivamente introduciendo en la casa condiciones de domesticidad, conforme avanza el siglo XIX, con el hogar de nuevo situado en el espacio de transición entre la *mediocasa* y el patio.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56469.02	445	169	38%	13,5	11,1





53462.07 y 08 en Calle Maestro A. Rodríguez



La continuidad de las cubiertas y de las fábricas de estas casas, su condición exenta marcada en ambos testeros por los terceros faldones laterales, así como la similitud en dimensiones y probablemente en organización interna son indicios de una construcción en paralelo. La utilización de la 08 como escuela, previa a la construcción del complejo de la época de la II República, y la rehabilitación de la 07 a finales del siglo XX, han dado lugar a que se presenten con imágenes muy dispares, tan sólo vinculadas en la actualidad por el alero continuo de madera, que corona un muro perimetral con *doblaos* de una altura importante, prácticamente equivalentes a la de un segundo piso.

Es curioso que ambas casas cuentan en la fachada principal con accesos secundarios directos a los bajos, aunque cada una lo resuelve de una manera. La 08, para sacar partido de la esquina con la sala en la parte más baja de la calle, se lo lleva junto a la puerta principal, sólo diferenciada por una cornisilla que la marca como única decoración de la edificación. En la casa 07, el acceso a los bajos se desplaza a la medianera entre ambas casas para reducir la altura de bajada, a costa de la desconexión con la *mediocasa*.

En relación al resto de casas del mismo tipo que comparten orientación –Fachada a Este–, y pendiente lateral moderada, resulta singular la escasa elevación de la sala en primera crujía en ambas casas, lo que obliga a unos bajos muy enterrados, pero con la ganancia de una casa con menos desniveles en el piso principal y con diferencias más marcadas entre los tres ámbitos: los bajos, el principal y el *doblao* que como se ha comentado tienen altura vividera y se incorporan como estancias en un segundo nivel. Es difícil no interpretar estos cambios como parte del proceso de convencionalización de las construcciones de la localidad, sobre todo cuando su ubicación en tejidos urbanos desarrollados en la segunda mitad del siglo XIX, las sitúa en el umbral de la aparición de nuevos tipos de casas importados de la ciudad.

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
53462.07	177	149	84%	13,0	11,1
53462.08	201	160	80%	12,7	11,1



53462.08 (arriba) 53462.07 (abajo)



56469.26 en calle Virgen de la Salud



Una tercera situación urbano-orográfica en la que se implementa este tipo se da cuando la pendiente del soporte cae en diagonal sin una pendiente excesiva. Es decir hay algo de pendiente lateral a la casa en la calle y también pendiente descendente desde la calle al patio, aunque no la suficiente como para poder elevar el piso principal sobre éste. Esta casa de la calle Virgen de la Salud, y la siguiente en su prolongación, Reina de los Ángeles ejemplifican el caso.

La primera ha llegado a la actualidad con una reforma importante, realizada de la mano de un proyecto arquitectónico en las últimas décadas. En esta obra se ha acondicionado un baño y edificado una cocina con una terraza tras la segunda crujía, junto a los linderos laterales conformando en medio un primer patio.

Tras la ampliación de la casa en la linde izquierda según se mira desde la calle, una pieza construida junto al pozo, con una alberca en el centro, en su interior, se mantiene como testimonio de su pasado como una de las fábricas de tapones corcho de la localidad, vinculada a las plantaciones de alcornoques del siglo XIX a lo largo de los caminos de la comarca. Es difícil saber si la casa se construyó desde inicios con este programa adosado o si se adecuó pasado un tiempo a este tipo de producción. En cualquier caso las instalaciones fabriles se instalaron en plataformas escalonadas junto a la linde izquierda, y bajo la prolongación del faldón trasero, en el amplio corral de la casa.

La conjunción de estas dos reformas ha distorsionado de manera relevante la relación de la casa con su corral, aunque no impide reconocer la estructura interna original de las piezas de las dos primeras crujías.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56426.26	547	206	38%	14,6	9,6



Fachada (arriba) Puerta falsa al fondo del huerto y pozo en patio (abajo)





El nivel principal se organiza en primera crujía con las tres estancias características en este tipo, de izquierda a derecha: sala, *mediocasa* y saleta, con la sala elevada un par de gradas sobre la *mediocasa* y la saleta una grada. Las transiciones entre estas tres estancias se producen a través de puertas situadas en el eje de la crujía sobre las mencionadas gradas.

En la segunda crujía tras la sala había dos cámaras de las que queda el rastro de las dos puertas dobles en el muro central. En la actualidad están unidas dando lugar a un dormitorio de dimensiones más contemporáneas. En el centro, tras la *mediocasa* una estancia con la carpintería de acceso al patio debía cumplir en su momento las funciones del hogar, que actualmente se han trasladado a las nuevas instalaciones de la ampliación en tercera crujía. Entre el hogar y la medianera se ubica una tercera cámara, actualmente comunicada con éste y con la saleta.

Hasta aquí todo dispuesto bajo el esquema más generalizado del tipo, con el único matiz de que la sala suele situarse en el lado donde la calle desciende, para habilitar espacio a la bodega inferior, y en este caso ocurre lo contrario, circunstancia que sólo se puede achacar a las condiciones de excavación en el terreno de la parcela. No obstante, en lo que la casa plantea una variante sustancial es en la ubicación en segunda crujía de las gradas de bajada y subida a los otros niveles. Esto sólo se ha encontrado en casas de tres crujías y es un caso singular en las de dos, que puede tener su explicación en dos factores que se dan aquí.

El primero tiene que ver con que los bajos, que sólo ocupan como es habitual el subsuelo de la sala y las cámaras, se dedican exclusivamente a bodega, estando configurados en una única estancia gracias a que un gran arco de ladrillo descarga el muro central de la casa haciendo diáfano todo el espacio, ventilado e iluminado por los dos huecos de la fachada que flanquean la ventana de la sala, y se construyen con una sofisticada sección, ya que en realidad el forjado de madera está a nivel con el piso de la calle, y es en el propio espesor del muro en el que los huecos introducen la luz a la manera de lucernarios. Las cuadras estaban detrás de la casa, en el corral –la parcela tiene cerca de 550m-, y con acceso por puerta falsa desde una de las callejas traseras trazadas en el curso de un barranco de la villa. El hecho de no tener que bajar con las bestias en el interior de la casa libera a la *mediocasa* de su condición distribuidora en vertical, y permite mover el complejo dispositivo de gradas al ámbito del hogar, que como centro de actividad de la casa queda asistido de manera más directa por la bodega y el *doblao*.

La segunda ventaja del traslado de las gradas a la segunda crujía tiene que ver con la disponibilidad de espacio adicional que se libera para las piezas más representativas de la casa que disfrutan en exclusiva de los 14,6m de frente de fachada.

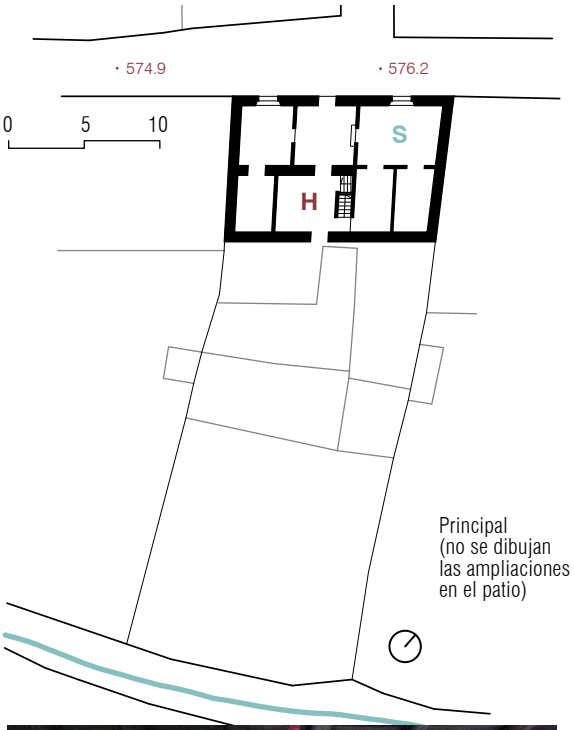
La forma en la que se disponen las gradas en la segunda crujía también es singular: un par de peldaños suben a un descansillo en paralelo al muro exterior del patio, habilitando un acceso secundario al dormitorio desde este punto –probablemente producto de la última reforma–, y disponiendo a 90º las gradas de subida al *doblao* en la misma diagonal en la que cae el faldón trasero de la cubierta. Estas gradas tienen un descanso previo al muro central, y los dos últimos peldaños se labran en el paso del propio muro, desembarcando sobre el forjado de techo de la *mediocasa*. El fondo de la casa de 9,6m en torno a un metro menos de la media, y esto provoca que las gradas en perpendicular a la crujía no dispongan de la longitud suficiente para quedar encajadas en esta. Quizás sea esto, y los dos metros que son necesarios salvar para descender a la bodega lo que obligó a una disposición de sus gradas adosadas al muro central y paralelo a éste. Para evitar la cabezada son muy rápidas y empinadas con tan sólo 8 gradas de las cuales cinco se encajan aprovechando el intradós de las gradas de subida al *doblao*.

El *doblao* se configura con la altura habitual en las casas factoría, que como esta se construyen en fachada con poco más 4m de altura hasta el alero. Si el piso del principal se organiza en 3 niveles con saltos muy limitados, en el *doblao* los niveles se multiplican y se diferencian de manera más drástica. Si se toma como referencia el forjado de techo de la *mediocasa*, donde se desembarca, el techo de la saleta queda unos 20cm más bajo, descendiendo el de su cámara tra-

sera otros 30cm aproximadamente. Aunque el hogar está a cota de piso de la *mediocasa* su techo sube unos 20cm sobre ésta, y desde el hogar para subir a las cámaras hay dos gradas, lo que les permite mantener la misma altura. Sin embargo el techo de la sala se eleva otras tres gradas quedando a unos 90cm por encima del techo de la *mediocasa*, y dando por tanto a la sala la mayor altura de la casa.

La última reforma realizada en la casa ha debido ser bastante sensible con este espacio, que continua manteniendo un papel exclusivo de desahogo y una espacialidad muy atractiva por la espiral de plataformas a distintos niveles percibida por su condición diáfana, gracias a que la cumbrera de la cubierta se soporta en el muro central sólo en el tramo de la saleta y la *mediocasa*, perforado por los dos huecos que habilitan el acceso de las gradas y el paso entre crujías, este último en forma de arco. En el tramo que separa la sala de sus los faldones apoyan sobre un par de rollizos apoyados en el testero del muro central de tapia y en la medianera.

A pesar de que su organización interna se ajusta al tipo de casa factoría, su imagen a la calle marca diferencias que la acercan a las casas de final del siglo XIX. Cualquier casa de estas dimensiones portaría algún tipo de cornisa o moldura sobre los tres huecos principales, o al menos sobre alguno de ellos. La escasa variación de pisos en el interior tampoco contribuye a las asimetrías y a las desalineaciones que disuelven la lectura de casa de una planta, enrasándose además el arranque de las ventanas de las salas y tratándose de manera idéntica con recercados simples apoyados en un zócalo labrado con la fábrica. Los diferentes huecos se componen bajo un mayor intento de orden y simetría al que sólo escapa el del *doblao*, fuera del eje de la puerta probablemente para liberar el paso por una de las hojas mientras se opera subiendo/bajando y cosas. Resiste también a las importaciones urbanas la leve inclinación del alero y los faldones que permite establecer una continuidad de cubiertas con las casas medianeras, a pesar de que la calle acumula un desnivel de algo más de medio metro en el frente de la casa.





Sala (arriba) Cámaras unificadas (abajo)







Doblao. Primera crujía. (arriba)
Ventana de la Sala y bodega bajo cámaras y sala



A estos rasgos extraídos de la presencia urbana de la casa habría que sumar otros detalles que tienen más que ver con la tecnología constructiva de elementos poco susceptibles de haber sido cambiados en el tiempo. Las fábricas de los muros son algo más anchas y aunque las ventanas apoyan sobre fábrica de ladrillo de menos de un pie, los huecos se practican hasta el suelo, con una generosa abra tanto en planta como en sección, quedando la carpintería a escasos 10cm del plano exterior de fachada. El hueco de la puerta es más estrecho de lo habitual, y se cierra con una carpintería de doble hoja sin postigos, con dintel, marco y hojas curvas en la parte superior, dotándose de un recercado inusualmente estrecho y separado de las jambas. El paso entre la *mediocasa* y el hogar, carente de carpintería es un hueco rematado por un arco con una moldura continua sin impostas muy propia del también del siglo XIX.

Por último, aunque no menos importante es necesario llamar la atención sobre la experimentación desarrollada en el tramo de la línea de carga central que separa la sala de las cámaras. En esta línea se suprime el tradicional muro central, y se sustituye por un aventurado arco carpanel de ladrillo que soporta los forjados de la sala y las cámaras sobre la bodega, y la partición entre estos espacios, ganando anchura para ambos, y colocando cargaderos en el *doblao* para soportar los forjados superiores.

Todos estos indicios apuntan desde diferentes análisis a que la construcción de esta casa tendría que ubicarse ya avanzado el propio siglo XIX. El análisis de este caso y de otras casas de la misma tira y de las proximidades ayuda a entender el proceso de urbanización de estas edificaciones en torno al núcleo original.



57475.07 y 08 en calle Reina de los Ángeles



Situadas en la misma calle pero en la acera de enfrente –con las fachadas inusualmente a sur-, estas casas construidas muy probablemente en simultáneo con esquemas de primera crujía simétricos, se levantan sobre un terreno con una orografía completamente diferente, muy poco favorable para el encaje de los tres niveles maclados que requiere el programa de casa factoría, debido a que el acceso desde la calle se produce desde la cota más baja de la parcela, que toma pendiente ascendente hacia el fondo.

En otras casas situadas en la misma acera –57472.02 y 03–, la solución adoptada consiste en sacrificar los bajos y llevar este programa al corral trasero con puertas falsas en el cercado. Pero en estas dos casas a pesar de disponer de frentes de fachada amplios de unos 15,5m, sus patios son pequeños y quedan sin acceso alternativo en el centro del cerco de casas que los rodean.

Estas condiciones singulares pueden ayudar a entender dos rasgos diferenciales de estas casas: una altura de fachada de entorno a los cinco metros, sensiblemente más alta que lo normal en el tipo; y una extraordinaria elevación de la sala sobre el nivel de acceso, situada a prácticamente 1,7m de altura sobre éste.

El desconocimiento del interior de estas casas, y la falta de datos cartográficos que faciliten la cota altimétrica de sus patios dificulta el desarrollo de un análisis más profundo. A través de la pendiente de las calles laterales de la manzana, y teniendo en cuenta que la calle J. Mª de los Reyes desciende por un eje de vaguada, la cota natural del terreno sobre la línea trasera de las edificaciones debe ser aproximadamente 1,5m

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
574725.07	202	172	85%	15,3	11,0
574725.08	234	155	66%	15,6	10,5



57475.07. Fachada. La casa 08 a continuación en escorzo



más alta que la de la calle. Quizás una cerca-muro de contención al fondo del patio pueda reducir algo este salto, aunque la continuidad de la pendiente ya obliga de por sí a un muro para habilitar la plataforma horizontal del propio patio, por lo que la hipótesis más plausible es que el piso de la segunda crujía esté entre 1 y 1,7m elevado sobre la calle.

La propia sobre-elevación de la sala y de la segunda crujía para no dejar la casa demasiado enterrada en la ladera, obligan en primera crujía a que el espacio que queda sobre la *mediocasa* y la saleta, situados ambos a sólo un peldaño de la calle, quede dimensionado con más altura de la habitual, de manera que incluso en la casa 07 ha acabado montando una pequeña losa en voladizo sobre la cornisa de remate del cerco de la portada para habilitar un balcón. En la casa 08 la leve subida de la calle y el mantenimiento continuo y horizontal del alero reducen algo la altura del *doblao*, aunque en este caso la altura que toma la ventana de la sala sobre la calle se aprovecha para su formalización como balconera con un voladizo mínimo.

La casa 07 mantiene tanto la portada original como una carpintería enorme con los tradicionales dispositivos para abrir el postigo o una pequeña hoja de paso dentro de la hoja derecha de la puerta. La 08, debió reducir su hueco y perder su carpintería hace ya un tiempo, pero la excesiva anchura de su recercado remite a un antiguo hueco de proporciones similares a su casa vecina. Estos portones y los pequeños y cuadrados huecos situados bajo las respectivas salas reflejan la ubicación en el programa original de las cuadras bajo la sala en primera crujía. Deben ser bajos con muy accesibles desde la *mediocasa* con pocas gradas de salto.

La situación de ambas construcciones en una curva de la calle de entrada desde Aracena, donde además la anchura es importante, y con la torre de San Marcos al fondo, les confiere un protagonismo especial en el paisaje urbano, al que estas casas responden con una de las imágenes más singulares por la traducción a la fachada de una estructura interna de semiplantas, complementada con la doble estrategia de formalización de huecos, que reduce a la mayoría a la mínima expresión mientras que resalta de manera sutil con más superficie, con recercados y sencillas cornisas a los huecos relevantes de la casa, configurando todo esto una escala singular, muy poco identificable con la tradicional superposición de plantas y alineamiento y la homologación de huecos de la arquitectura doméstica.



57475.08: Fachada.

53462.09 y 10 en calle Talero



Este par de casas situadas en el segundo tramo de la calle Talero, a las afueras de la villa, se implantan al igual que las anteriores con las fachadas a sur y en parcelas con pendiente ascendente desde la calle al patio, aunque en este caso con una variación de nivel mucho más leve, lo que unido a la probable tardía construcción de estas edificaciones da lugar a que en el nivel principal los saltos de cota sean pequeños.

Aunque tienen distintos frentes de fachada: 14,7m la 10 y 12m la 09, ambas repiten prácticamente el mismo esquema de forma seriada aprovechando la leve pendiente de la calle para alojar los bajos donde ésta desciende, elevando la sala sobre estos un par de gradas. A la izquierda de la *mediocasa* se ubica sobre el terreno una saleta en ambas, aprovechando la casa 10 el exceso de fachada para alojar una cámara a continuación, junto a la medianera.

La vinculación de estas casas a las construcciones de la segunda mitad del siglo XIX se basa en la ubicación, en detalles que comparten con otras edificaciones de esa época –dinteles arqueados, huecos de la bodega flanqueando el hueco de la sala–, y sobre todo al elemento que protagoniza estas fachadas que es el esquema de portada con balcón superior integrado, volado en parte sobre una peana-cornisa, y en parte rebajado en el muro con un arco de descarga.

La aparición de estos balcones, casi siempre en orientación sur, se da en casos de *doblaos* de altura importante como es el caso, con otros huecos adicionales, en remontes de edificaciones que no tenían patio para ampliaciones, y vinculados a una cultura de incorporar todo o parte del *doblao* como espacio habitable,

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
53462.09	156	128	82%	12,1	10,3
53462.10	180	142	79%	14,7	9,7

53462.10. Fachada.



cuando como es el caso el patio es umbrío y estrecho, o cuando no hay patio.

De alguna manera estos balcones son la alternativa a las casas con amplias terrazas abiertas a sur en sus corrales, e incluso denotan en algunos casos de manera simbólica una segunda sala en el segundo nivel con cámaras auxiliares asociadas en sus flancos.





53462.10. Portada (izquierda)

53462.09. Portada-balcón (derecha)

53462.09. Fachada (abajo)



53466.15 en calle Talero



Situada en una parcela de 385m², en el lado norte de la calle Talero con esquina a Maestro Aurelio Rodríguez, disfruta de unas condiciones orográficas particularmente favorables debido a la pendiente diagonal que da lugar a que la cota de arranque de la fachada en la esquina esté unos 2,3m por debajo de la cota en la linde derecha. La portada, situada a una altura intermedia de 1,3m respecto a la cota más baja, define un plano de piso que con pocas variaciones de altura se extiende hasta el patio, que es accesible desde el lateral por puerta falsa desde la calle M.A. Rodríguez.

Su edificación, a pesar de responder a muchas de las pautas de las casas factoría debe contextualizarse en la segunda mitad el siglo XIX, por diversos motivos. La localización es singular. La calle Talero está edificada con una hilera continua en su frente sur, mientras que el norte está ocupado en un tramo importante por corrales de casas de la calle Nueva, y sólo tiene casas en tramos discontinuos. Su situación al final del primer tramo una calle de urbanización tardía sería por tanto el primer indicio.

La segunda clave que apoya la hipótesis de su edificación decimonónica se basa en la escala de la edificación, tanto por sus dimensiones en planta de 16,6m de frente de fachada por 10,5m de fondo, como por el hecho de que el *doblao* adquiere condiciones ya de segundo piso por la mayor altura de la fachada, por el balcón sobre la portada, los dos huecos de estancias en su flanco derecho, y sobre todo por un elemento singular no presente en las casas del siglo XVIII: una galería cubierta en los dos niveles, de aproximadamente 1,8m de anchura que ocupa tres cuartas partes del frente de la casa al patio. En la planta principal se

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
53466.15	448	204	46%	16,6	12,2





abre al patio con arcos de medio punto, mientras que en el nivel del *doblao* se cubre con la propia prolongación del faldón trasero de cubiertas soportado por un sencillo pórtico.

La dimensión excepcional de la crujía principal se emplea además en dar cobijo a un programa más complejo. La portada y la *mediocasa*, aun siendo grandes, se dimensionan de manera algo más ajustada de lo habitual, y junto a ella se adosan sala hacia la izquierda –con una elevación de unos 90cm para habilitar bodegas semienterradas-, y saleta hacia la derecha, de tal manera que se reserva espacio en ambos extremos para ubicar una cámara auxiliar para cada una, como se refleja en los pequeños huecos –casi troneras–, de la fachada.

Todo este despliegue, inusual en el caserío medio de la villa, es más propio ya de un tiempo donde se han abierto diferencias económicas relevantes que abren espacio para que unos pocos pudieran empezar a construir casas mayores, destacadas respecto al resto, lo que la vincula a la formación de grandes capitales a lo largo del siglo XIX.

Por último no puede quedar fuera el factor tecnológico. Si organizativa y formalmente la casa da continuidad a la cultura arquitectónica del siglo XVIII, con recercados que marcan la portada y las dos ventanas principales, y pequeños huecos auxiliares de expresión neutra, la resolución de la esquina redondeada o la propia cornisa que remata la fábrica y soporta el alero, el balcón sobre la portada, de construcción claramente más ligera, o la propia complejidad de la doble galería del patio, son claros indicios de una construcción madura y más evolucionada.



55467.18 en calle Párroco M. Mora



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55467.18	493	198	40%	18,3	10,8

La calle Párroco Manuel Mora urbanizada entre las calles Pintor Milla –sobre el camino de salida por el Nogalejo hacia la aldea de Madroñeros– y la calle Colón, alberga en sus 54m de longitud sólo cuatro casas: tres en el frente suroriental y una –ésta–, en el noroccidental entre las traseras de edificaciones apoyadas en las calles perpendiculares. Las cuatro tienen un tamaño importante, siendo la hilera de casas de enfrente del mismo tipo pero con tres crujías.

La calle cae hacia el Oeste con una pendiente suave de entorno al 4,5%, aunque la posición de esta parcela entre la calle y el barranco que circula por su trasera en paralelo a ésta, provoca una leve declinación hacia el fondo. La parcela de unos 500m^2 está organizada en dos zonas: al fondo junto al cauce, unas construcciones auxiliares con su propio ámbito de patio debían ser accesibles en tiempos desde el propio corredor del barranco. El testero, el pozo y una cerca deslindan el patio trasero de la casa, dispuesto en toda su longitud con unos cinco metros de anchura.





A pesar de esto la construcción principal se organiza para elevar unos 40cm respecto a la *mediocasa* las estancias de su lado izquierdo, donde la calle cae para habilitar un nivel semi-excavado, probablemente sólo para bodegas.

Los excepcionales 18,30m de frente de la casa, y la singularidad de la disposición de sus huecos exteriores, dificultan el despliegue exhaustivo de su organización interna a falta de un levantamiento aún no realizado. No obstante, de manera provisional, se pueden ubicar tentativamente las piezas principales a falta de un mayor detalle sobre el esquema interno de circulaciones. La primera crujía debe estar compuesta por al

menos un juego de cuatro piezas: con la *mediocasa* en posición relativamente centrada; a la izquierda una sala de un tamaño relevante dado que tiene dos ventanales a la calles, situada probablemente a la altura de la *mediocasa*; y a la izquierda de ésta, una sala con una cámara auxiliar en el testero, como parece indicar el ventanuco situado a la izquierda del ventanal de la sala.

La casa debe disponer en segunda crujía de un distribuidor o paso directo al patio rematado en un hueco de grandes dimensiones con un arco de medio punto, con el hogar a la izquierda tras la sala, quedando probablemente el resto a tenor de los pequeños huecos de la fachada al patio ocupado por cámaras pequeñas, con la excepción una pieza de mayor tamaño junto a la medianera derecha.

Tanto en la calle como en el patio la altura de la casa es la propia del tipo, con un *doblao* que debe tener una altura muy limitada en los frentes, con huecos muy pequeños: uno de ventilación exclusivamente en la fachada principal sobre la ventana central, y dos al patio, sobre el hueco del hogar y otro simétrico en el lado opuesto.

Mientras que la fachada al patio es el producto de una serie de aperturas de huecos allí donde la organización interna de las habitaciones lo demanda, y por tanto sin una vocación plástica, en la fachada a la calle se evidencia un esfuerzo notable de significación. Al importante tamaño de la portada que aún conserva el portón con los diversos dispositivos de apertura que se repiten en las casas del siglo XVIII, se añade una cornisa de dimensiones exageradas, con una sección moldurada con un escocia, dos cuellos de paloma y los filetes intermedios, doblada en las esquinas y resaltada en el eje del hueco. Las otras tres ventanas se trazan con una dimensión mayor de lo habitual y se rematan también con cornisas algo más simples situadas a la misma altura y en línea con la de la portada. Estas cornisas rematan el tradicional recercado de hueco, con la particularidad en la ventana de la sala de tener el alféizar más alto, por la elevación de la estancia, y de tener una reja por delante del plano del hueco, apoyada a su vez en una moldura que repite la cornisa superior a la altura del arranque del hueco.







56456.11 en calle Pintor A. Milla



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56456.11	2610	186	7%	17,3	10,7

Conocida en Alájar como “el convento” por haber albergado en un tiempo a una congregación religiosa, esta casa construida exenta sobre un solar prácticamente plano tiene un interés excepcional por su condición de arquitectura de transición entre dos culturas muy diferentes, de hecho a continuación se expondrán todos aquellos factores que vinculan a esta casa con la cultura local de casas factoría desarrolladas en el siglo XVIII, de la cual podría considerarse uno de los ejercicios más sofisticados. Sin embargo, a continuación se realizará una lectura de todas aquellas cuestiones que anuncian el agotamiento de esta “tradición”, y la incorporación de nuevos elementos, estrategias y conceptualizaciones importadas del mundo urbano que la vinculan también a la cultura arquitectónica decimonónica. En este sentido esta casa es un híbrido y al tiempo un experimento singular que no tiene parangón en Alájar por la síntesis que comporta.



El esquema general de la planta principal es muy parecido al prototípico de casa factoría con bajos semienterrados, adaptado a la mayor dimensión de la casa que alcanza los 17,3m de fachada por 10,7m de fondo. En primera crujía se alojan una sala en la esquina, junto a la *mediocasa*, a continuación en perpendicular a la fachada la escalera de subida al nivel superior, en dos tramos para dar acceso desde el descanso a la sala elevada sobre los bajos, que a su vez se equipa en el extremo de la crujía con dos pequeñas cámaras abiertas a la sala. En segunda crujía la sala de esquina se complementa con dos cámaras con acceso desde la propia sala –aunque esto se ha alterado en la actualidad–. A continuación tras la “*mediocasa*” se dispone un distribuidor que garantiza un acceso independiente



al patio, y desde el cual se entra a la siguiente habitación, que alineada con la sala elevada, se especializa como hogar de la casa, con la chimenea al fondo flanqueada por dos puertas: la izquierda adosada al muro central, da acceso con dos peldaños a una pequeña cámara que hace las veces de cocina; mientras que la de la derecha abre a un descanso desde el cual se desciende a las bodegas, que se sitúan en primera crujía bajo sala y cámaras, aunque desde éstas a su vez, a través de un hueco en el muro central, se puede acceder a una segunda bodega de muy poca altura bajo el hogar. El descanso antes mencionado para bajar a las bodegas es también accesible desde las cuadras que están alojadas en una construcción auxiliar situada en perpendicular tras la casa en el patio.

En paralelo a la segunda crujía, desde la calle hasta la partición que separa el distribuidor del hogar, se adosa una crujía de escasos 3m de ancho cubierta por complejas bóvedas de arista de ladrillo que habilitan una especie de apeadero de ingreso desde el exterior entrando por la calle lateral, que hace las veces de secadero como en el caso de los que se sitúan en los bajos del tipo de casa factoría con bajos abiertos al corral, y que habilita sobre las bóvedas una terraza a cota del nivel superior. Como en la casa 56469.25, una escalera y un pozo se adosan a este elemento, aportando estabilidad, habilitando una conexión exterior entre terraza y patio y viabilizando que se pueda tomar agua del pozo desde la terraza en el nivel superior.

No obstante si se analiza la distribución con mayor detalle, aunque la disposición de estancias es conceptualmente la de la casa factoría, se producen toda una serie de ajustes y alteraciones que acaban dando a la casa un carácter diferente. El más relevante es que la *mediocasa* ha perdido su capacidad distribuidora. Sólo da ingreso a la sala de la esquina y al distribuidor de la segunda crujía, que hereda en parte la capacidad de reparto, porque aunque las gradas están donde es habitual, entre el ámbito de la entrada y la sala, el acceso se produce desde la segunda crujía tanto para la sala como para el segundo nivel, y además la bajada a las bodegas ha desaparecido de este punto a pesar de que sería elemental disponer unas gradas debajo de las que suben y acceder de manera muy directa al subsuelo.

La *mediocasa* adquiere por tanto condiciones de vestíbulo de entrada, y en coherencia se reduce su tamaño, y se sustituyen los rollizos del forjado del techo por vigas talladas, más adecuadas a su nuevo papel representativo. Las bestias ya no entran por la puerta principal, es más no entran en la casa porque las cuadras están detrás en el patio, y el acceso se produce a cubierto bajo la terraza, con mayor amplitud para la descarga frente al portón que da a la tercera crujía y sin la servidumbre sobre el ámbito doméstico. El doble acceso por tanto de la casa reparte los papeles de la *mediocasa* entre el vestíbulo y la nueva estancia que situada en segunda crujía, pasa de ser un mero corredor, gana superficie para convertirse en un lugar clave.

Reducidos los bajos a un papel mero papel de bodegas, como ocurre en el casa 56469.26, la relación con el piso principal se articula a través del hogar en una nueva e ingeniosa forma, reciclando el uso de la cámara situada tras la chimenea como dispositivo de bajada y de complemento al hogar.

En el nivel superior, se configura otro juego de estancia y cámara justo encima de la sala, sus cámaras y de las piezas auxiliares situadas tras el hogar. A ellas se accede desde el desembarco de las escaleras en fachada, por una puerta situada a la derecha según se sube sobre dos gradas adicionales para no restar altura a las habitaciones elevadas del nivel superior sobre las que se encuentra. El resto de la planta queda diáfano al nivel del desembarco y con acceso directo a la terraza que abre al patio y al balcón de la fachada.

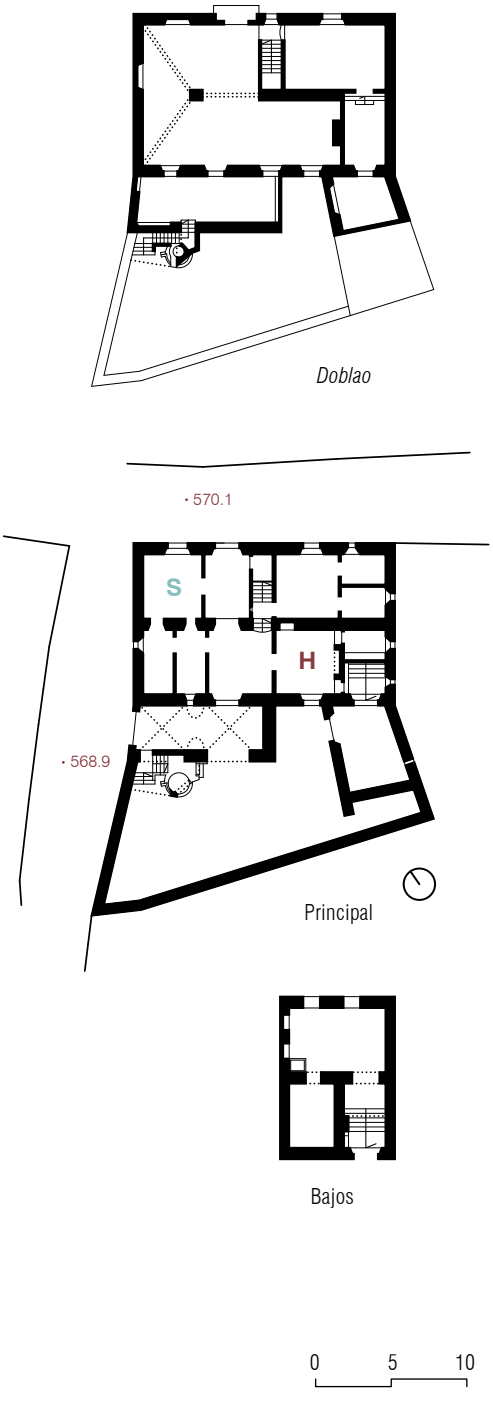
Esta condición vividera el nivel superior, es determinante para la transformación de las empinadas gradas de subida a los *doblaos* en un nuevo dispositivo. En la casa factoría el último tramo de gradas es muy empinado, no tiene puerta en el desembarco, y la condición de espacio semi-interior por el uso de la teja vana dispuesta simplemente sobre alfajías, obliga a un cierre que se suele producir en el primer peldaño de subida con un par de hojas de madera normalmente de poca altura. La anchura de la crujía y la diferente condición de las gradas que conectan la *mediocasa* con el descanso previo a la sala o el hogar, y del vuelo de gradas que suben al *doblao*, se resuelven en las casas del siglo XVIII de manera diferente –las primeras abiertas,

y las segundas cerradas y empinadas–, y suelen estar trazadas en perpendicular unas con otras.

Cuando el nivel superior deviene habitable, esta distinción radical pierde el sentido y la simplificación de los cambios de nivel, y la segregación de la subida y la bajada en puntos distintos facilita el cambio de las gradas de las casas factoría en caja de escaleras. Los peldaños toman el mismo tamaño, la misma dirección, se organizan en un tramo recto con la única particularidad de que tras los tres primeros hay un descanso para acceder al seminivel de la sala y sus dos cámaras. Es de destacar también la incorporación de dispositivos de garantía de intimidad, como el pequeño hueco circular –mirilla–, que desde el descansillo permite asomarse a los moradores para ver quien se presenta en el vestíbulo.

Al margen de estas transformaciones en las relaciones entre las habitaciones de la casa, se perciben nuevos criterios ausentes en las casas factorías, o que al menos no eran tan relevantes. En la casa todas las estancias tienen ventanas. Lógicamente las cámaras, la bodega y el desembarco de la escalera en el primer piso tienen huecos más pequeños, pero no hay estancias sin huecos en la casa, y las estancias principales tienen huecos grandes. El segundo piso habilitado para la vida en parte, está dimensionado y preparado para ser distribuido conforme fuera siendo necesario, hecho que finalmente no se produjo.

Exteriormente la disposición de huecos sigue las lógicas del siglo XVIII, que permiten leer el esquema de estancias desde el exterior porque para cada hay un tipo y un tamaño de hueco, sin que la composición general esté cuidada más allá de ciertas alineaciones en vertical de huecos que de todas formas son tan heterogéneos que no remiten a una plástica integrada. El mayor esfuerzo estético y de significación se reserva para el conjunto de portada y balcón, ambos organizados en un mismo eje y con unas dimensiones enormes, que reflejan por un lado el arcaísmo tecnológico con el que se construyó –la peana del balcón acumula un nivel de masa impropio de la arquitectura del siglo XIX–, mientras que por otro queda patente la llegada de un historicismo de muy poco fondo, como se puede constatar en las dos semicolumnas de orden



incierto y sin entablamento que decoran la entrada. Al margen de los elementos cultos implementados y que persiguen una clara diferenciación de la casa, se construcción sigue la pauta de otros similares del siglo XIX habilitando espacio, en parte mediante el vuelo y en otra parte mediante el rebaje del muro en toda su anchura.

A nivel de la tecnología constructiva también se observa una cierta condición de transición. Los muros portantes son de piedra, pero con fábricas de mampostería mejor labradas gracias a la disponibilidad de mejores morteros de cal, mientras que en la medianera sur-este, en una situación insólita por la exposición a la lluvia, se puede contemplar uno de los tapiales mejor conservados de la sierra de la sierra, con una altura también inusual. Los huecos se conforman en una y otra fábrica con ladrillo, con una sección muy elaborada, en la que el marco de la carpintería queda protegido por la fábrica, y se dispone muy cerca del plano exterior de fachada, habilitando unas abras amplias y geométricamente sofisticadas, como es el caso del pequeño hueco situado en el desembarco de la escalera.





Distribuidor de la casa en 2ª crujía, con portón principal al fondo (arriba)
hogar. A la izda. puerta de la cocina, a dcha a bajos (centro)
Conjunto Portada-Balcón y apeadero tras 2ª crujía bajo terraza (abajo)





53476.06 y 07 en calle Médico E. González



Este par de casas adosadas debieron construirse simultáneamente compartiendo cubierta y fábricas en el tramo inicial de la calle Nueva, en su acera norte, con el patio ligeramente más alto por la propia pendiente ascendente del terreno. De manera análoga a lo que ocurre en la calle Reina de los Ángeles, salida a Aracena, la calle Nueva que es la salida en la dirección opuesta y se configura con una hilera de casas continuas en su acera sur, sólo interrumpida por las bocacalles de la trama, mientras que en la acera norte son excepcionales las casas que apoyan su fachada, siendo habitual la presencia de corrales o de testeros de casas con frentes en las calles que desembocan en perpendicular.

De hecho la calle Nueva en su acera sur debió ser a principios del siglo XX el enclave preferido de las elites locales para construir sus nuevas casas, importando esquemas urbanos. Pero las dos casas pareadas 06 y 07 son diferentes porque aún se organizan en base a esquemas propios del tipo factoría para abordar el tipo de soporte orográfico con el que se enfrentan. Ambas tienen unos 14m de frente de fachada, y aprovechan la leve pendiente lateral de la calle que cae hacia el oeste unos 30cm, para ubicar la sala en el extremo izquierdo de la primera crujía, elevada prácticamente un metro sobre la *mediocasa* para abrir espacio debajo a una cuadra, desde la que se pasa a una bodega en segunda crujía con orientación norte. En el extremo derecho se dispone una saleta, y ambas piezas disponen de una estancia auxiliar en la segunda crujía, una cámara para la saleta y una segunda sala, por la dimensión que tiene, sobre la bodega vinculada tanto a la primera crujía como al hogar a través de gradas

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
53476.06	245	145	59%	13,9	10,9
53476.07	240	157	65%	13,9	10,9



rápidas. El hogar está un peldaño por encima de la *mediocasa* y un peldaño por debajo del patio ubicado en medio de las piezas auxiliares, en el eje central de paso de la casa.

Entre la *mediocasa* y la sala se disponen las gradas de subida al *doblao* contra la fachada y de bajada a la cuadra en sentido opuesto. El vuelo de subida al *doblao* se toma desde el habitual descanso previo a la sala que se alcanza a través de cuatro gradas dispuesta junto al muro central.

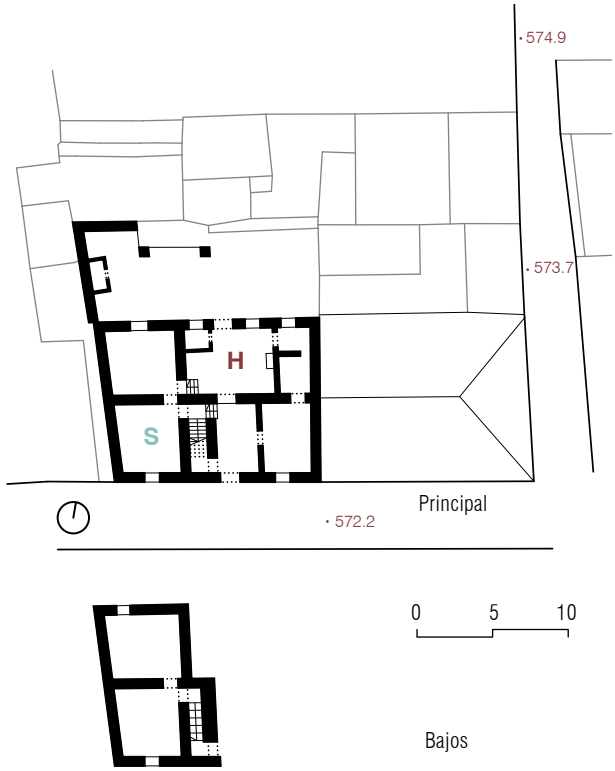
Todo lo anterior, salvo el hecho de no disponer de dos cámaras tras la sala, es lo habitual de la arquitectura del siglo XVIII. Pero estas casas deben pertenecer ya a las últimas construcciones del siglo XIX o incluso a las primeras del siglo XX, no sólo por el enclave en el que se construyeron, sino porque el *doblao* se presenta ya más como un segundo piso que como un ámbito subsidiario. La edificación se dota de una altura excepcional, y en la segunda planta se disponen un balcón central volado sobre la puerta de ingreso, y dos ventanas balconeras situadas sobre la vertical de las ventanas inferiores, a las que ganan en altura.

El segundo piso además se ve obligado a reproducir los saltos de forjado del principal, quedando anuladas la posibilidad de dar diferentes alturas a las salas del piso inferior, al ser ya una planta habitacional.

Otros indicios de menor entidad que confirman la hipótesis planteada de su época de edificación, tienen que ver con la seriación de elementos en ambas casas, el zócalo integrado de ladrillo visto, el alero de fábrica, los dinteles arqueados, el hueco central de paso entre *mediocasa* y hogar rematado por un medio punto, la menor anchura de la puerta principal, la desaparición de habitaciones interiores e incluso de los pequeños huecos de las cámaras, cambiados por ventanas de tamaño medio y el pequeño retranqueo lateral en la linde izquierda de la casa 06, que permite independizarlas de otras edificaciones y resolver simétricamente ambos extremos de la cubierta con faldones adicionales de teja en los laterales.

El resultado de la hibridación del esquema tradicional con la innovación que se implementa es algo torpe, en el sentido de que la imposición de una sistematización de huecos en la fachada se queda a medio camino porque hay demasiadas carpinterías diferentes: las centrales respecto a las laterales y las de arriba respecto a las de abajo, y aunque quedan ya alineadas en tres ejes verticales, la alineación horizontal queda rota por el par de huecos sobre-elevados por los movimientos de las habitaciones en el interior. Esto además tiene la consecuencia de que el rígido enmarcado que define los bordes del plano de fachada y de un piso respecto a otro, unificando ambas casas de manera independiente al salto del zócalo y a la bajada de la cota de piso de la casa 06 respecto a su vecina, queda roto por el hueco la sala.

Tampoco es funcionalmente aceptable para el segundo piso la dirección de subida de las gradas, que produce un desembarco en fachada poco adecuado para la distribución del segundo nivel. Es obvio que la conciliación entre el concepto de casa con dos plantas conectada por caja de escaleras, aún no acaba de adoptarse plenamente por la importancia otorgada aún a los bajos –cuadras y bodegas-, integrados el programa de la casa.



20689.25 en calle Real nº 11



La casa se organiza en dos crujías más un corredor, aprovechando el leve desnivel del terreno, con la entrada principal en parte más alta y el acceso a los bajos en la inferior, desarrollándose las estancias interiores en seminiveles interconectados por vuelos de gradas de mucha pendiente. En la crujía de fachada se ubican la *mediocasa*, empedrada directamente sobre el terreno, y lo que históricamente debía ser la sala –tras la reforma es el dormitorio principal–, sobreelevada respecto a la anterior aproximadamente 1,20m mediante un forjado de rollizos, que habilita debajo, con acceso directo desde la fachada lateral, un espacio para la cuadra.

En la segunda crujía se repite el mismo salto entre las estancias, quedando en el seminivel inferior el hogar y en el superior, donde debían estar las cámaras abiertas a la sala –y por tanto el ámbito más compartimentado, atomizado e inflexible–, se han eliminado todas las particiones y el su propio techo para vaciar todo el espacio hasta la cubierta y alojar la estancia principal de la casa en la actualidad.

Se trata de una intervención de gran interés en el sentido de su capacidad de construir un paisaje interior que incorpora a la casa la contemporaneidad de la fluidez espacial entre el hogar, la nueva estancia de altura y media, la bandeja de madera del estudio –parte del forjado del *doblao* preexistente sobre el hogar-, y las relaciones directas con las estancias adyacentes del corredor, el patio y *doblao* en la primera crujía. Esto se produce además conservando la estructura muraria de la casa y el sistema complejo de forjados a distintos niveles y demoliendo selectivamente aquellas partes que por su escasa ventilación y superficie se han convertido en el centro de todas las obras que se realizan sobre estas edificaciones.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
20689.25	269	183	68%	10.5	13.4





Fachada (arriba) Patio (abajo)



Además del corredor habitual en la última crujía, la casa posee un corredor, a 90º con éste, perteneciente a una etapa posterior, abierto al sur y a la plaza de Monis Pablo que viene a compensar la dura condición de testero histórico –muy ciego y con una fenestración no compuesta–, que la casa ofrecía al callejón cuando está no se había abierto aún. El corredor da a un patio empedrado y ajardinado con un pozo en medio y acceso directo desde la plaza.

Se trata de un ejemplar, característico de casa-factoría, con soluciones para la cornisa, portada y corredor que reflejan su condición tardía. Los elementos de la portada son similares a los de las casas de la calle Sánchez Faz, construidas ya en el siglo XIX.



Doblao en primera crujía sobre la antigua sala, hoy dormitorio de la casa.









Segunda crujía. Imagen tomada hacia la medianera (arriba)
Imagen tomada desde el ingreso desde la mediocasa (centro)
Imagen tomada desde el ingreso desde la mediocasa (abajo)

20709.04 en calle Sánchez Faz nº 5



Muy probablemente construida en fechas próximas a las casas del otro lado de la calle, se trata también de un híbrido arquitectónico que aprovecha la experimentación de las casas factorías del siglo XVIII, en torno al escalonamiento de niveles para compactar con la mínima elevación de las fábricas tres cuerpos de programa, disfrutando a un tiempo de la calidad constructiva propia del siglo XIX y de su bagaje disciplinar en cuanto a los recursos estilístico-formales.

La diferencia fundamental respecto a las casas de enfrente del polígono 20694 tiene que ver con la relación entre la casa y el terreno, así como una orientación solar inversa, lo que supone en primera instancia la adopción de un tipo diferente. En este lado de la calle el terreno asciende hacia el fondo, por lo que la dotación de bajos de la casa se tiene que limitar al ámbito situado debajo de la sala donde cae la calle, a través de una acentuación de las diferencias de cota entre las estancias. De hecho esta sala queda elevada respecto a la *mediocasa* algo más de un metro, lo que unido a la caída de la calle permite la instalación del habitual portón de acceso directo a las cuadras, aunque en este caso el enorme patio trasero queda comunicado con el nivel principal de la casa.

Como compensación de esta pérdida de espacio, y frente a la ausencia de sentido de abrir el corredor al patio, al ser orientación norte –la casa sólo tiene dos crujías–, el *doblao* adquiere la escala de una planta y se dota de un amplio balcón que significa el eje vertical de la portada. Como en el esquema estudiado en las casas de Alájar un arco rebajado descarga el muro habilitando un parte del espacio del balcón que se amplía con el voladizo sostenido por una enorme masa de fábrica.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
20709.04	1314	138	10%	12.7	10.9



Aunque los huecos de las salas de la fachada no presentan los habituales recercados y cornisas, la portada y la peana del balcón concentran todo el refinamiento desplegado en su construcción, haciéndose patente su condición tardía.

56841.22 en calle Manuel Siurot



	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56481.22	888	247	28%	16,7	15,4

Situada en la parte alta del pueblo, prácticamente al final de larga hilera de casas de la calle Manuel Siurot, y frente al arranque de la calle José Mª de los Reyes, desde la cual queda como fondo de perspectiva, en una imagen de gran interés en la que se observan conjuntamente la menuda escala de unas de las construcciones más antiguas a la derecha, la tapia que cierra un huerto de frutales a la izquierda, al fondo por encima de la cumbrera aparece el singular perfil de la Peña con sus característicos pinos, y la casa con la portada en el eje flanqueada por los dos ventanales de la saleta, a la derecha, y la sala algo más a la izquierda, con las líneas inclinadas en la dirección de la pendiente del alero y la cumbrera.



Al interés del enclave en el que se sitúa se debe añadir su buen estado de conservación y el interés arquitectónico de la casa, que no emplea su excepcional frente de fachada de 16,7m en encajar piezas adicionales en primera crujía, sino que lo aprovecha en el sentido de dar mayor tamaño a las estancias del tipo y a la significación de sus huecos en fachada. Los tres, portada y ventanas se rodean de cercos de buena proporción y se rematan con cornisas de sección idéntica y factura muy fina. La portada como en las casas 57481.01 a unos escasos metros, o la 54464.15, apoya su recercado en basas, y alinea su cornisa con la de la ventana de la saleta.



La cubierta de tejas se construye con dos faldones asimétricos de doble inclinación, volados unos 70cm sobre el plano de fachada mediante canecillos y tablazón de madera. La cumbrera se sitúa como es habitual en el primer muro paralelo al de la fachada, cayendo el faldón trasero hacia el patio cubriendo la segunda

y tercera crujía. Con esta configuración en la tercera crujía y sobre la sala la altura del *doblao* es mínima, mientras que la menor cota de los techos de la *mediocasa* y la saleta y la pendiente lateral de la cubierta abren una altura importante en el resto del espacio, con un registro a través de un portillo algo más alto de lo habitual sobre la portada.

La conservación de las carpinterías originales de madera, otorga a la casa un interés mayor si cabe, porque aunque en muchas se conserva el portón de madera con los dos dispositivos de apertura parcial, el postigo en la hoja izquierda según se mira desde fuera y una hoja de paso dentro de la derecha, es más extraño que se hayan conservado tal cual las de las ventanas en buen estado. En la casa 56469.26, la ventana de la sala se conserva también, pero se le han colocado vidrios con junquillos por el exterior a los dos postigos que se abren en cada hoja a media altura. El hecho de que esta casa no tuviera carpinterías de vidrio, con sus cerca de 250m^2 edificados en planta, en una parcela de escasos 900m^2 que incluye un molino en la parte trasera accesible desde uno de los caminos del ruedo, y probablemente construida por una de las familias más prósperas de la localidad sirve para entrar en el contexto del habitar a finales del siglo XVIII, en el que el gran avance fue la implementación de estos grandes huecos en las habitaciones principales de la casa.

El difícil acceso a la casa impide un análisis más detallado de su organización interna, aunque a partir de lo que puede observarse desde el exterior, la crujía central debe estar ocupada principalmente por cámaras vinculadas a las piezas de la crujía frontal, lo que les otorga un nivel de aislamiento térmico importante, al quedar siempre rodeadas en todas sus caras por otras estancias de la casa. El hogar se ubica en la tercera crujía con ventana al patio a la derecha del paso que atraviesa toda la casa para comunicar con el patio a través de un portón de dimensiones análogas al de acceso. A la izquierda de este paso, si nos atenemos a la ventana que se puede ver en el patio debe haber una saleta, tras la cual en la medianera se ubica una cámara.

El salto de cota en fachada de aproximadamente 1,7m se aprovecha como es casi norma para abrir espacio para las estancias del nivel de bajos. Si estas se limitan a ser sólo bodegas o también hay cuadras es más difícil de aventurar, aunque por el tamaño de la portada parece razonable que las bestias aún se alojaran en bajo las estancias construidas sobre forjados del piso principal.





56452.01/02/03+04 en calle Párroco M. Mora



El frente suroriental de la calle Párroco Manuel Mora debió construirse prácticamente en mismo momento. Aunque en la actualidad el polígono catastral en el que se encuentran estas casas se compone de seis parcelas, en origen se debieron construir tres casas de algo más de 14m de fondo, por 18,8m de frente en el caso de las situadas en las esquinas y 14,6m en la de en medio. Las parcelas con 25m de fondo tienen sus patios traseros accesibles desde una calleja paralela a la calle frontal.

En algún momento, hace ya décadas, la mayor de las tres, la que hace esquina con la calle Pintor Milla debió sufrir un proceso de segregación en cuatro parcelas –probablemente mal catastradas en la actualidad-, que ha roto la relación de esta casa con su patio, ha supuesto la pérdida de la continuidad de uno de los aleros y faldones de cubiertas más interesantes de Alájar, quedando su fachada también muy desfigurada en la esquina. A pesar de esto la parte principal que se conserva de la casa –actualmente 03–, mantiene una *mediocasa* empedrada de buenas proporciones con el habitual dispositivo de gradas para bajar a las bodegas desde la fachada a la derecha de la portada, y el tramo de subida a la sala –elevada en torno a un metro sobre la *mediocasa*–, adosado al muro central, para a partir del descanso, a 90º y contra la fachada desplegar un segundo vuelo de gradas de subida al *doblao*.

Las portadas de las tres casas tienen una factura y proporciones similares, con recercados neutros sin basas, pero dotados de sencillas cornisas, encontrándose alterada la de la casa 03, con el hueco reducido y el portón sustituido. En cuanto a las ventanas, las tres

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56452.01	297	204	69%	18,5	14,1
56452.02	431	211	48%	14,6	14,1
56452.03+04	397	218	54%	18,5	14,1



Hilera desde la esquina de la 56452.01. Foto 2002 (arriba)
56452.01. detalle en 2016 (abajo)



casas debían presentar las dos típicas -sala y saleta-, una a cada lado de la portada siendo todas de un tamaño importante, y situadas a la altura que manda la pieza interior, baja en el caso de la saleta, elevada en el caso de la sala, ya que las tres casas cuentan con bajos en estas estancias. En la casa 03 esto es un hipótesis dado que ha sido alterada en la segregación, mientras que en la del extremo opuesto, 01, la excepcional longitud de la crujía se aprovecha para ubicar dos cámaras al fondo de la sala, aunque el muro de fachada queda sin huecos adicionales, que se abren casi en formato de troneras en el testero lateral.

Aunque las cubiertas se inclinan lateralmente de manera sutil, para mantener la continuidad ante el salto de nivel de la calle de algo más de dos metros en los cerca de 51 metros de fachada, la inflexión de la pendiente en el tramo de la casa 01, y el diferencial de altura acumulado habilitan un acceso a los bajos en el testero, bajo las cámaras de la esquina. De los huecos en el testero y la chimenea en cubierta podemos deducir también que el hogar se encuentra en la crujía central junto al testero en la parte elevada de la casa, acompañado en la tercera crujía por alguna pieza auxiliar.

La casa 01 adquiere una singularidad especial debido al sesgo del testero lateral provocado por el ajuste a la alineación de la calle Colón, por la longitud del alero continuo de madera que se dibuja al dotarse la cubierta de un tercer faldón, así como por el juego de huecos que se abren en ambas fachadas: el canónico en la principal y otro menos compuesto y más pintoresco, ambos sobre un muro blanco alto y con una escasa proporción de hueco.



55452.01. Fachada. 2016



56452.02. Fachada. 2016

55452.03 en el centro. A la izquierda la ventana de 04 segregada de la casa oiginal. A la derecha las otras dos casas 02 y 01.



20684.15 en calle Sánchez Calvo nº 20



La estampa de la ventana en esquina de la casa 20684.15 –José S. Calvo nº 20–, se ha convertido desde finales de los años 80' en la postal más característica de la localidad. A pesar de esto se trata probablemente de una de las construcciones más extrañas de Castaño del Robledo.

Pertenece a la última oleada de construcciones de nueva planta levantadas en la villa en el siglo XIX, como la mayor parte de las casas de mayor valor patrimonial, probablemente como resultado de una importante concentración de riqueza en unas pocas familias, preludio de la crisis que habría de producirse a finales del siglo.

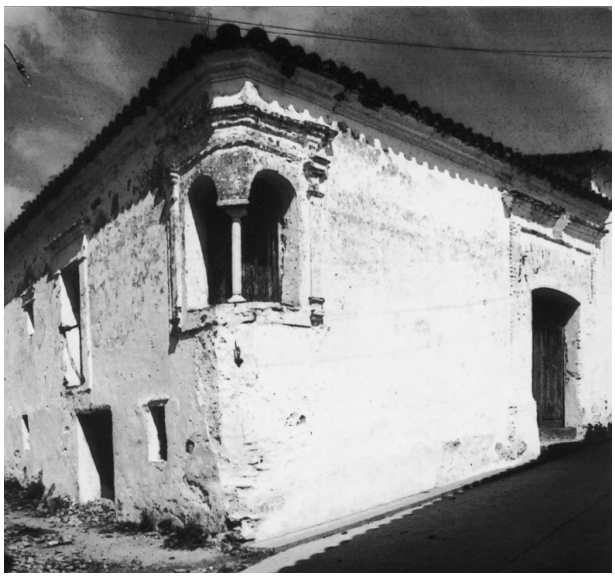
Esta construcción responde a una doble hibridación. Por un lado a la mezcla característica de las creativas soluciones del siglo XVIII para rentabilizar la orografía del terreno, y alojar un programa complejo de casa y factoría especializando los espacios, unido con el refinamiento formal y constructivo del siglo XIX, en el que una cierta acumulación de capitales debió empujar a los promotores de estas construcciones a evidenciar su posición ennobleciendo portadas, remates y ventanas.

Por otro lado, en este caso asistimos al injerto de un tipo de casa con corral trasero en un denso tejido preexistente, en una posición de esquina, con la oportunidad de trabajar una doble fachada produciendo una solución muy ingeniosa. Actualmente la portada se encuentra en la linde, en la parte alta de la calle, en una fachada de unos ocho metros de frente. Aunque este esquema es habitual, la excesiva proximidad a la medianería y el quiebro de cuatro metros de la propiedad

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
20684.15	147	118	100%	8,0	12,7



Arriba fotografía tomada en esta década. Abajo toma de Efrain Pintos, años 70'



a partir de la segunda crujía, conducen a formular la hipótesis de que la casa perdió en alguna herencia o acuerdo parte de su volumetría original.

Esta hipótesis se podría apoyar adicionalmente en la propia geometría de las cubiertas y en el hecho de la casa colindante tiene una dimensión de fachada extraña, mayor de lo habitual, que pasaría a homologarse con las cuatro casas que están junto a ella calle arriba, si se consideraran los cuatro metros del quiebro vinculados a la casa de la esquina. De esta manera José S. Calvo nº 20 pasaría a tener unos doce metros de frente y de fondo, con un esquema más cercano al tipo de casa factoría del siglo XIX en Castaño del Robledo, salvando sus singularidades a nivel de la menor dimensión de los vanos de las crujías –acumula tres crujías en un fondo relativamente corto, y de la configuración asimétrica de los faldones de cubierta con el faldón que cae hacia la calle cubriendo las dos primeras crujías.

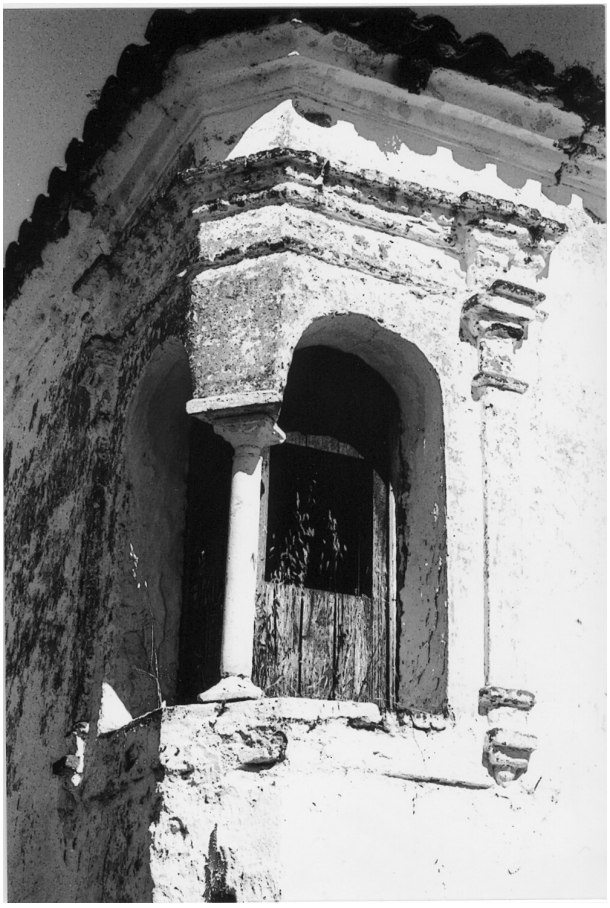
La posición elevada del acceso respecto a la esquina, y la elevación interior de las estancias situadas en la misma, permiten que en la fachada perpendicular se encaje un acceso directo a las cuadras bajo la sala. Esta disposición ofrece a la casa una doble ventaja: las estancias más nobles se sitúan en la esquina y disfrutan de la mayor anchura de la calle Jilguero, y además están separadas del terreno y con las cuadras debajo mejorando sus condiciones ambientales.

Bajo la sala en esquina, descentrada respecto al hueco balconero abierto a la calle Jilguero, se localizaba una entrada directa a los bajos, ventilados por dos huecos pequeños a ambos lados de ésta. Al fondo una entrada secundaria con sólo una crujía detrás abre un acceso al patio de la parcela, obligando a subir el nivel del piso principal, aumentando así la complejidad interior de la casa, que se traduce a las fachadas a través de una organización compleja de huecos de condiciones muy diversas.

Contrasta por tanto con este sistema de múltiples niveles interiores, propio de las casas del siglo XVIII, la formalización de la cornisa marcando una horizontal perfecta que se extiende desde un linde a otro para servir de base al alero de la cubierta que se organiza en un faldón paralelo a la pendiente del terreno que se intersecta en la diagonal de la esquina de la casa con un segundo plano de cubiertas triangular que arroja las aguas a la calle Sánchez Calvo donde se dispone la entrada.

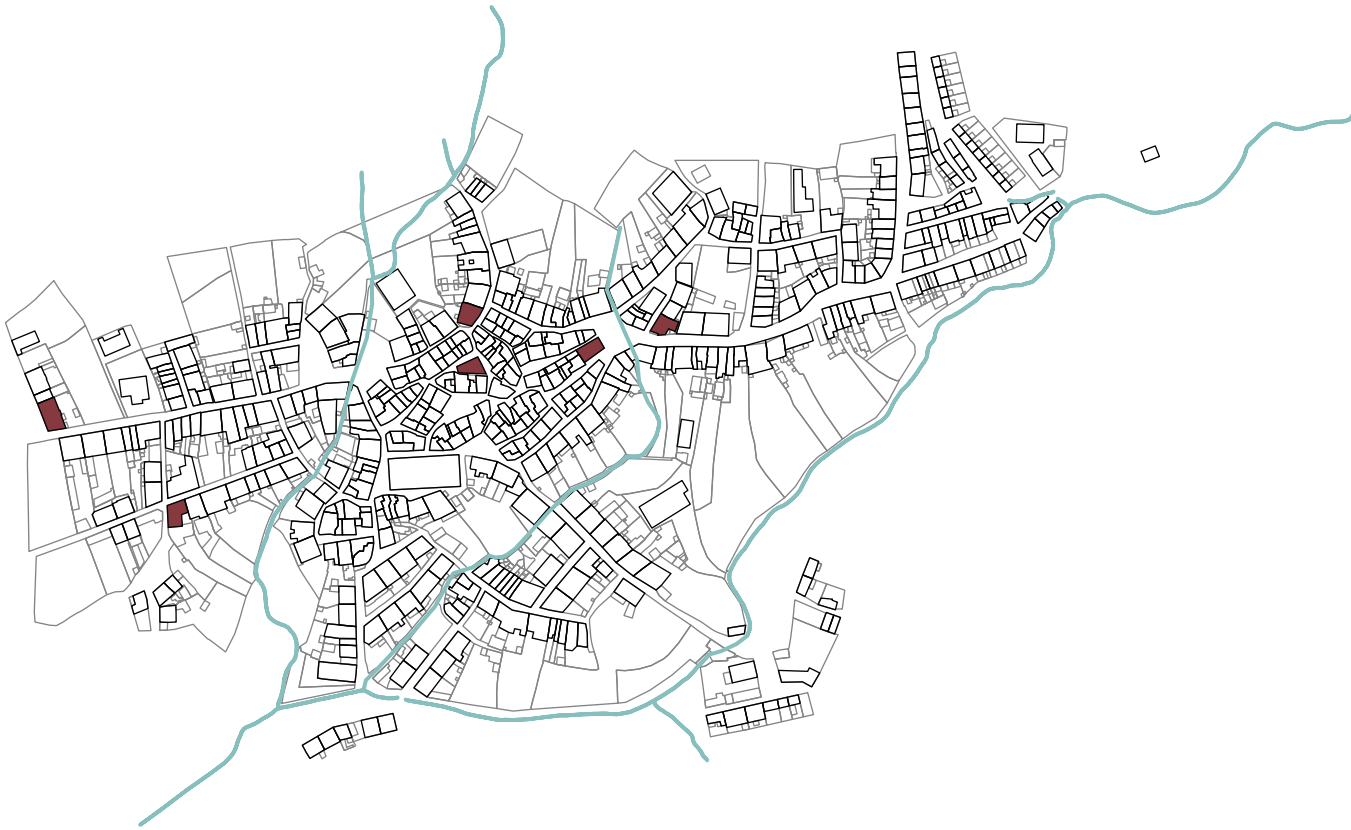
Además del valor patrimonial de los elementos singulares mencionados, la solución de conjunto del inmueble integra la dilatada experimentación de las soluciones del siglo XVIII –capaces de alojar tres niveles superpuestos con una altura de fábricas que no alcanza los cinco metros–, con las mejoras constructivas propias del XIX. La construcción de esta casa en un tiempo intermedio entre dos culturas arquitectónicas, la sitúa como ejemplar singular por la combinación de su escala indeterminada, fuera de cualquier convención de niveles, con elementos del repertorio formal arquitectónico propio de la cultura historicista.

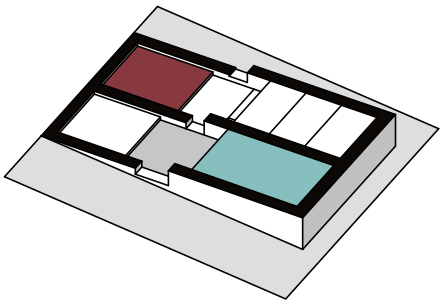
fotografía Efrain Pintos, años 70'



4.3

CASAS EN ESQUINA CON BAJOS A NIVEL DE CALLE





56472.06 en calle Romeral, esquina Plaza del Barranquillo 428
55478.02 en calle José María Pemán nº 14 435
53467.08 en calle Talero nº 15 438
55473.16 en calle Rosales 439
57472.04 en calle Victoria nº 2 esq Reina de los Ángeles 445
53478.05+06 en calle Palomitas esq. Médico E. González 447

En este apartado se agrupan toda una serie de casas que si bien podrían haberse recogido en una u otra de las dos variantes de casa factoría expuestas hasta el momento, comparten varios rasgos comunes que las diferencian de manera especial: son edificaciones de esquina en las que el muro perpendicular a las crujías de la casa no recibe un tratamiento exclusivamente como testero, dando lugar a diversos planteamientos de balcones, solanas y terrazas a las que la sala se abre singularmente. En la mayoría de estas casas se aprovecha la pendiente lateral de la fachada principal que suele tener una orientación poco favorable para organizar en el testero sur balcones-terrazas o solanas sobre-elevados respecto al espacio urbano que suele además ser una calle relevante a la que se dota de un elemento de interés arquitectónico. Estos dispositivos compensan la carencia habitual de patio de alguna de estas casas.

56472.06 en calle Romeral, esquina Plaza del Barranquillo



	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56472.06	149	149	100%	16,9	9,5





Situada en la esquina de la calle Romeral con la Plaza del Barranquillo esta casa es un raro ejemplar que acumula en vertical cuatro niveles superpuestos, debido a transformaciones sucesivas, en distintas épocas, que han acabado configurando una de las estampas más reconocibles de Alájar.

Se debió construir en continuidad a una de las edificaciones compactas del núcleo original, fuera ya de la plataforma rocosa donde se asientan las construcciones más primitivas, en un solar que en los 16,3m de fachada genera una caída hacia el Barranquillo de un metro, aunque es muy probable que cuando la casa se edificara este desnivel fuera mayor al no estar urbanizada la plaza, y ser una zona baja de paso de aguas.

Al construirse en la zona densa del núcleo, la casa carece de corral, su forma es ligeramente trapezoidal y sus dos crujías son diferentes. La segunda crujía tiene fachada a norte a una estrecha calleja de unos dos metros de anchura media, con un vano variable que oscila entre unos 3,5m en medianera y 2,8m en el testero opuesto, asumiendo el programa secundario de cámaras como es propio del tipo de casa factoría. La primera crujía, orientada a sur, tiene también una sección variable acusada incluso por una ligera inflexión del plano de la fachada, con un vano de 4,4m en la medianera y de 3,6m en el extremo de la sala. Se organiza con el habitual conjunto de tres estancias, de la medianera a la plaza: saleta, *mediocasa* y sala.

En la actualidad, la casa es sede de la Hermandad “Reina de los Ángeles”, y aunque la distribución no ha tenido grandes alteraciones, es difícil ubicar el hogar por la desaparición de la chimenea. No obstante en el

doblao en la parte pegada a la medianera, en segunda crujía hay rastros en la pared de un antiguo conducto de chimenea, lo que concuerda con la posición más repetida en el tipo. De la fenestración en el nivel principal a la calleja y de una estimación de superficies en base a las medidas más habituales, se podría deducir que junto a la medianera había una estrecha cámara, probablemente vinculada a la saleta, quedando el hogar a continuación, como parecen indicar los dos huecos en fachada, uno pequeño y otro más del tamaño de una pieza como el hogar.

La distribución de este nivel principal se organiza a grandes rasgos en base al esquema de casa factoría con bajos semienterrados, con la particularidad de que la longitud de la casa, la pendiente de la calle y la elevación de sala en cerca de 90cm habilitan un acceso a los bajos desde el testero. No obstante en la casa factoría el patio o corral juega un papel crucial en la casa, condicionando la posición del hogar y todo el sistema de circulaciones. Por este motivo la adaptación del tipo a una parcela sin patio con tres fachadas, y desniveles importantes alrededor siempre da lugar al desarrollo de experimentos de adaptación. En este caso la construcción presenta dos diferencias sustanciales: una sala excepcionalmente larga y la ubicación del complejo dispositivo de gradas en la segunda crujía.

Los 6,5m de dimensión longitudinal interna de la sala facilitan la disposición de tres cámaras abiertas a ella en segunda crujía. Ocupan aproximadamente el 45% de la longitud total y la elevación de su piso, junto con el distanciamiento de la portada hacia la parte alta de la calle Romeral, son cruciales para generar el segundo acceso por la plaza, casi a nivel de los bajos. El desplazamiento del sistema de gradas de comunicación con el resto de niveles a la segunda crujía obliga a una redundancia de gradas, puesto que es necesario disponer unas para acceder desde la *mediocasa* a la sala, pero la amplitud es ésta permite la disposición de los peldaños de manera muy escenográfica en el eje de la crujía, de tal manera que cuando están abiertas las puertas de las dos salas se puede ver toda la longitud de la casa. Además se conjugan en este caso varios factores para apoyar el cambio. La conexión entre el piso principal y los bajos sólo es para personas, al tener las bestias su acceso independiente, con la ganancia de espacio en primera crujía para las piezas principales que el desplazamiento conlleva. Además puesto que el hogar pierde el apoyo del patio, como en otras casas analizadas anteriormente –56469.26 por ejemplo–, la relación hogar-bodegas, hogar-*doblao* toma más importancia.

Del nivel principal hacia arriba la complejidad de la distribución interna responde a la ampliación de la casa factoría del siglo XVIII, mediante obras de remonte que, por las soluciones constructivas y por el refinamiento de los acabados, debieron producirse bien entrado el siglo XIX. A la casa del siglo XVIII pertenecen la estructura descrita del nivel principal y los bajos que ocupan el 75% de la parcela. Bajo las cámaras se organiza el acceso interior y dos pequeñas bodegas, quedando los bajos de la sala en la primera crujía para cuadras, ampliadas con una altura más baja en el resto de la crujía.

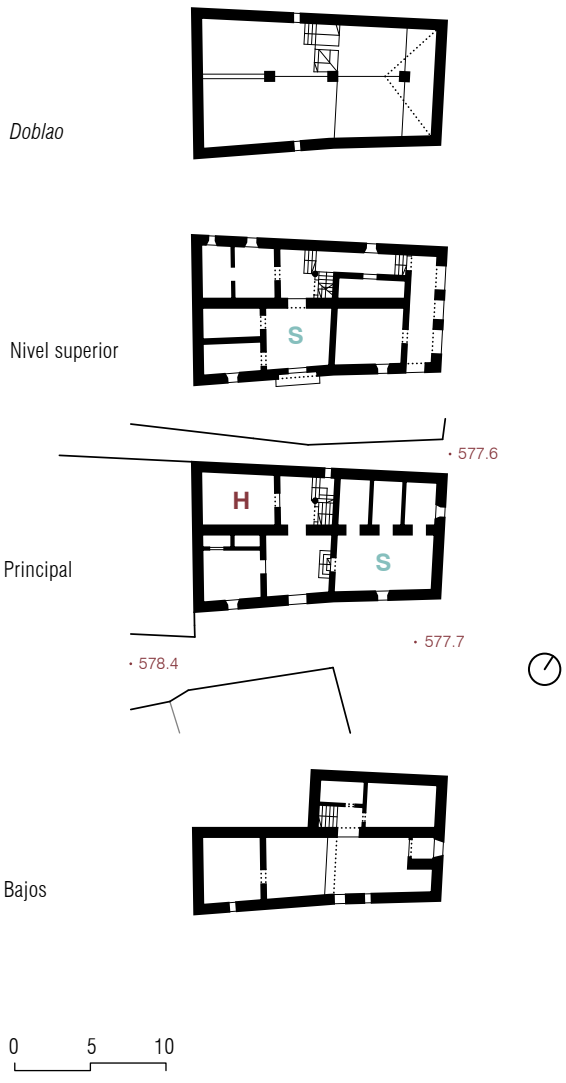
El remonte del siglo XIX habilitó la zona del *doblao* situada sobre el seminivel inferior del piso principal para habilitar una segunda sala sobre la *mediocasa*, complementada por dos cámaras situadas junto a la medianera al fondo, sobre la saleta. Sobre el hogar se instala otra sala secundaria, o quizás un segundo hogar, tras el cual se replica la cámara que se sitúa en el nivel principal.

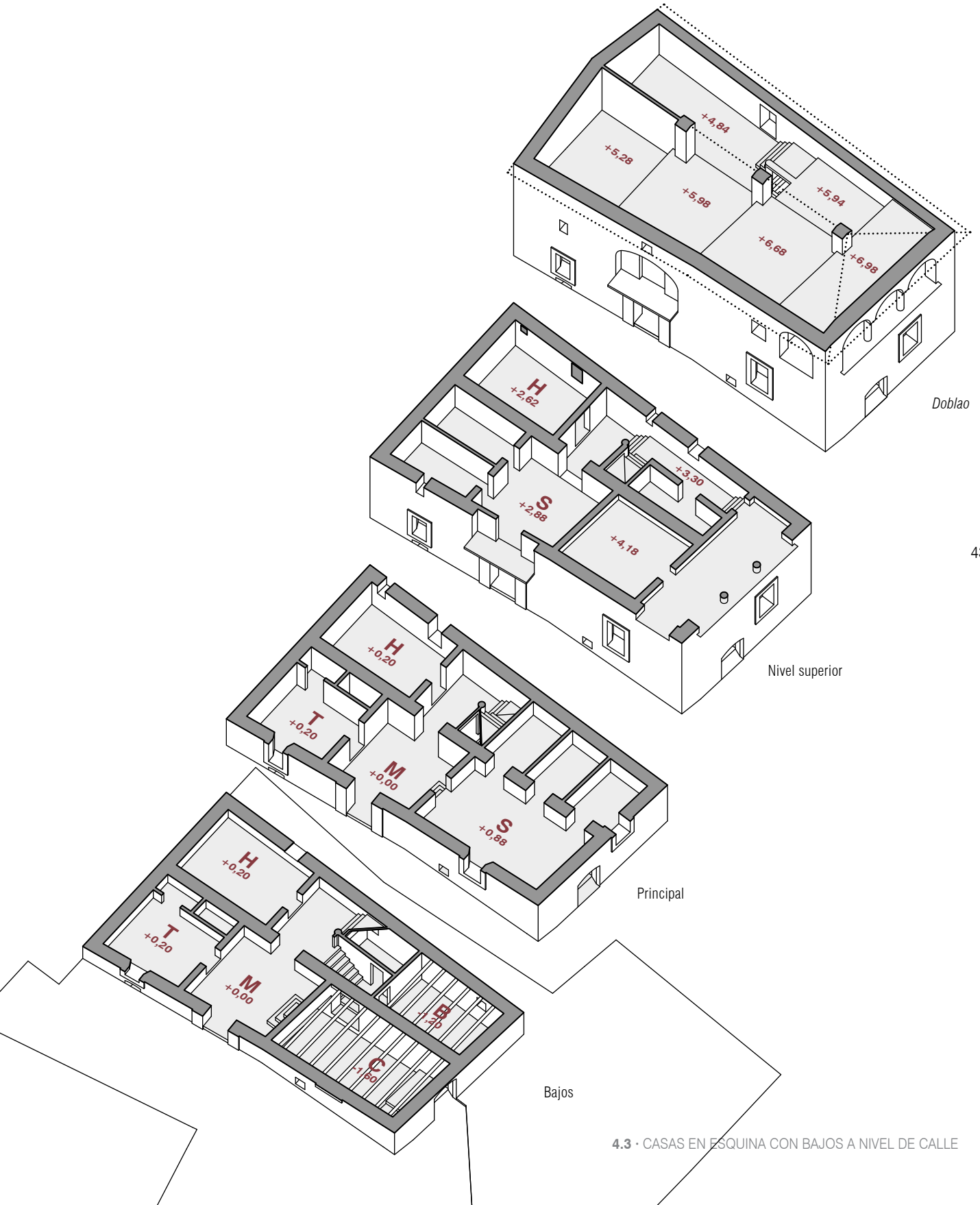
La reconversión del *doblao* en piso habitable se debió organizar con la racionalización de las gradas de subida, que adquieren un mayor orden y comodidad de lo habitual en el siglo XVIII, subiendo en tres tramos en torno a un pilar que soporta todo el enjambre de cargaderos, de los distintos descansillos. La significación de la sala se consigue por la instalación de un balcón muy similar al de la casa 58475.14, parte volado sobre una sobredimensionada cornisa de la portada y parte rebajado en el muro con un elegante arco, y cuya construcción debió afectar a la portada, en la que la carpintería, la menor anchura del hueco, la moldura achaflanada de la arista y el dintel arqueado, son más propio de las capacidades constructivas del siglo XIX que del XVIII. El resultado formal integra en un único elemento la portada y el balcón dotando a la fachada de una escala importante.

Mientras que el nivel principal del siglo XVIII era prácticamente ciego en el testero lateral, las obras del XIX rematan la casa abriendo un "corredor" al Barranquillo. En Alájar, a diferencia de otras villas vecinas como Castaño, Fuenteheridos o Valdelarco no hay muchas solanas, y las que hay son muy recientes, y se denominan como en Castaño del Robledo "corredor". Aquí la palabra no es sinónima de pasillo, sino más bien de Galería, en su condición de espacio exterior cubierto y de dimensión alargada. Es una operación extraña porque este corredor es sólo accesible desde un largo pasillo que circula desde las gradas hasta el testero a lo largo de la fachada norte, quedando completamente desintegrado del conjunto de estancias vivideras del nivel. Se da además la contradicción de que el corredor se dispone a todo lo ancho de la casa, lo que debió obligar en su momento a subir el techo de la tercera cámara, la de esquina, para poder tener todo el corredor en un único nivel sobre la cota del techo de la sala del piso principal. Esto conduce a la disposición de cuatro gradas tanto el arranque del pasillo como el desembarco en el corredor, complicando aún más la relación de éste con la casa. De hecho el resto del espacio sobre la sala del piso principal no ocupado por el corredor se habilita como habitación, exclusivamente accesible desde éste, como si de una especie a apartamento independiente se tratara.

En cualquier caso mientras que la reconfiguración de la portada como portada-balcón es plenamente comprensible desde la necesidad funcional y de significación de hacer el nivel superior habitable, es esfuerzo arquitectónico empleado en el corredor escapa totalmente a esta lógica. La triple arcada del corredor, apoyada en machones en los extremos y en dos columnas en medio, con un arco adicional en el plano de la fachada, remata el paño de muro blanco de más de 5m de alto del testero a la plaza con ligereza provocando un agradable contraste y dando lugar a una composición muy pintoresca.

Sólo el cambio de condición del Barranquillo en el tiempo puede hacer comprensible esta operación. De espacio límite de la aldea, bajo y húmedo debió pasar tras el gran crecimiento de la villa a lo largo del camino de Aracena a convertirse prácticamente en la plaza central del pueblo, sobre todo si se tiene en cuenta




+4,84
+5,28
+5,98
+5,94
+6,68
+6,98
Doblao
H
+2,62
+3,30
S
+2,88
+4,18
Nivel superior
H
+0,20
T
+0,20
M
+0,00
S
+0,88
Principal
H
+0,20
T
+0,20
M
+0,00
B
+1,50
C
+1,60
Bajos

que el salto de los tejidos urbanos más allá del arroyo de la Peña debió iniciarse más tardíamente, y ni siquiera hoy alcanzan la entidad del entramado urbano oriental. Esta condición, a la que probablemente sea necesario añadir la de espacio de mercado ocasional debieron ser determinantes a la hora de dotar a la casa de una direccionalidad complementaria a la de la facha principal.

Situada frente a la Plaza del Barranquillo, con tres cuerpos de altura; los dos inferiores prácticamente ciegos y el superior abierto con una logia de tres arcos al frente y uno al lateral, todo rematado por una alabeada cubierta de tejas con un enorme alero volado de madera, puede ser quizás una de las imágenes más fotografiadas y más interesantes de Alájar.

El Barranquillo como su propio nombre indica es el arroyo que limita el asentamiento original por el Este, y debía ser de menor importancia que el otro arroyo que lo delimitaba por el Oeste, donde además estaba la fuente. Esto explica la morfología de tres manzanas que se proyectan hacia el barranco. La edificación que nos ocupa debe ser el resultado de una obra de nueva planta en el extremo de la manzana central. La realineación perceptible en su fachada y la extraña dimensión de la parcela de 16,3m de frente, para la zona de caserío primitivo donde está, que o bien proviene de la agregación de dos anteriores, o bien supone el intento de construcción de un nuevo frente a la plaza en una buscada alineación con la manzana situada más al norte, son hechos que apuntan hacia la configuración de una cierta racionalidad urbana.

Esto unido al tipo de soluciones distributivas, tecnologías y elementos utilizados hace necesario trabajar con la hipótesis de que esta pieza es el resultado de la reordenación y/o ampliación de una "trasera urbana medieval", en un momento donde ya se habrían construido edificaciones a lo largo de los dos caminos de salida que parten del Barranquillo, hacia la Peña y hacia Linares, y donde por tanto o bien se hace necesario ordenar algo este lugar de nueva centralidad, o bien aparece la oportunidad de construir en un lugar revalorizado.

En ese momento además el concepto de casa había cambiado y las nuevas construcciones respondían al concepto de casa-factoría, que lleva aparejado una complejidad de espacios, relaciones y por tanto tecnología ya descritas anteriormente. Se trataba de edificaciones mucho mayores, de mucha fachada y dos o tres crujías de fondo más patio, e invariablemente con las estancias vivideras encajadas entre los bajos y el *doblao*.

En esta edificación nos encontramos por tanto, ante una operación de construcción de una casa-factoría del siglo XVIII o quizás ya de principios del XIX, sobre una trama del siglo XV de casas refugio. Esto explicaría además de manera relativamente convincente la acumulación de singularidades encontradas. Resulta evidente por su organización, por los elementos cultos que marcan determinadas aperturas, y por la tecnología empleada, la pertenencia esta época. Sin embargo las crujías son más estrechas de lo normal, el sistema de circulaciones verticales por gradas es algo confuso y los muros portantes tienen un cierto esviaje. Son hechos que a primera vista parecen indicar un cierto arcaísmo, que se supera en la medida en que una cierta lectura urbana del contexto puede aportar mejores explicaciones a estas circunstancias.

Lo comprimido de la trama preexistente puede explicar los reducidos vanos de las crujías, sobre todo en el caso de la segunda. Esto, unido a su vez a la geometría de la parcela, puede aportar luz sobre la solución adoptada para conectar los diferentes niveles interiores. Si las crujías hubieran sido más amplias habría habido espacio suficiente para colocar las gradas unas sobre otras en perpendicular a los muros como ocurre en la mayoría de casas. Además las gradas en la segunda crujía deben leerse como se ha comentado previamente como una estrategia para rentabilizar al máximo la primera crujía para las estancias principales. Una mirada rápida a la forma de las parcelas de estas manzanas nos revela la condición de la calle Romeral como importante, mientras que la paralela al norte, Emilio Martín, aparece con parcelas que no llegan a los 5 metros de fondo, y con puertas traseras de parcelas que abren fachada a Romeral, que además es la vía más directa entre el espacio central histórico donde estaba antiguamente el Ayuntamiento, la plaza Hermanos Quintero, y el Barranquillo.

Por tanto la implantación de la casa se despliega estableciendo una trasera a norte muy cerrada, en la que se sitúan las cámaras el núcleo vertical y el hogar, y la crujía principal apoyada a sur sobre la calle principal. La racionalidad constructiva y quizás una realineación para eliminar la parte más estrecha de la calle, pueden explicar el lienzo de medianera de la edificación adyacente que se deja visto, y al mismo tiempo el pequeño esviaje controlado de los muros de la primera crujía. En los pocos casos como este donde aparece una edificación del siglo XVIII sin su patio correspondiente –ver también 58475.14–, por las circunstancias ya comentadas, encontramos dos singularidades; una mayor complejidad espacial y de relación entre los niveles y algo más de proximidad en el tratamiento de las estancias al concepto doméstico que asumirán todas las edificaciones de las élites locales a finales del siglo XIX y principios del XX.

Es singular en esta casa también, como en la mencionada 58475.14, la condición de triple fachada, sólo que aquí es factible la utilización de la solución más arquetípica de entrar por la crujía de fachada en posición centrada pero asimétrica ya que este punto es el más alto de la calle, que al caer hacia el Barranquillo permite el acceso a bajos desde éste, y la situación sobre estos de la sala abriendo a la fachada y al sur con una ventana de importante tamaño con su recercado correspondiente. Al otro lado de la entrada una estancia importante pero jerárquicamente menor a la sala con una ventana de análoga forma a la de la sala pero algo más pequeña y más baja lógicamente en el plano de fachada. En las obras de remonte y adecuación se debieron abrir nuevos huecos para las estancias del nivel superior, más o menos en eje con las dos del principal aunque de tamaño mucho menor, y una nueva ventada de tamaño similar a la de la saleta, en el testero a la plaza, que otorga a la cámara de la esquina una condición singular respecto a las otras dos. En la pequeña ventana de la estancia vinculada al corredor aún se conserva una carpintería íntegra de madera, con la implementación por el exterior de vidrios en los postigos.

Completan el sistema de huecos toda una serie de huecos medianos y pequeños de distintos tamaños en la fachada principal y posiciones muy variadas en la





Fachada Trasera (arriba)
Gradas de subida desde el principal y puerta de acceso a bajos (centro)
Cantareras y llano al pie del acceso principal (abajo)





fachada trasera, así como un minúsculo hueco de ventilación para el nuevo *doblao* sobre el segundo nivel, que a la vista de las mayores dimensiones del situado en el frente opuesto, debía ser operativo para la carga y descarga exterior por la calle Emilio Martín.

Para acceder al nuevo *doblao* se toman a 90º del primer tramo de gradas del pasillo al corredor, sobre el que sube desde el nivel inferior. El desembarco se produce en el mismo punto que en los niveles inferiores. Como el resto de *doblaos* de estas casas no se trata más que de un espacio de amortiguamiento, como su propio nombre indica es el espacio entre una doble piel: la exterior de los faldones de cubierta, y la interior de los distintos niveles de techos pisables de las estancias inferiores. Espacio diáfano de diferentes alturas, articulado por machones y lienzos de muros que soportan el cargadero de la cumbrera.

Las contradicciones que desvela la organización interna de la casa: un nivel principal casi de tipo, contrastando con un segundo nivel superior intrincado y casi laberíntico, al igual que los elementos de su imagen exterior, una parte propios del siglo XVIII, mientras que el balcón y la logia pertenecen ya claramente al siglo XIX, confirman la hipótesis de una doble operación moderna: en el siglo XVIII se implanta la nueva edificación tal y como se ha descrito, y en el siglo XIX, un nuevo dueño, o unas nuevas condiciones, desembocan en un remonte -perceptible en la medianera en el *doblao* actual, donde se ve el cambio de la tapia a una fábrica diferente, sorprendentemente labrada con tejas y mortero-, que convierte el *doblao* en una segunda planta, para un segundo núcleo familiar. Esto explicaría la presencia de un doble juego de sala + cámaras en la casa.

Es por tanto en la reforma del siglo XIX donde aparece la necesidad de enfrentar la casa a la plaza con algún elemento representativo y ceremonial. Pero ante la rigidez del esquema distributivo preexistente y su orientación lateral la logia se tiene que insertar en la ampliación aún a costa de las dificultades de su integración con el resto del programa de la casa.

El resultado final organiza la cuidada fachada a la calle Romeral en dos planos con un ligero pliegue, uno dominado por el conjunto portada-balcón con gran arco, en torno al que gravita una constelación de pequeños huecos, y otro que tensa la composición hacia la plaza con la apertura en la esquina superior de un arco de la logia tras el que se organiza el eje vertical formado por el hueco de la sala y otro sobre éste menor de la estancia superior. Finalmente la elaborada logia y la escala del testero a la plaza producen un interesante contraste con los testeros de las otras dos manzanas que la flanquean y construyen el frente occidental de la plaza.

Doblao. Machón de soporte de la cumbrera (izquierda) Medianera con recrecido de la fábrica con tejas y argamasa (derecha)





55478.02 en calle José María Pemán nº 14



Esta edificación es una de las casas más singulares de la localidad. Se incluye en este apartado dedicado a casas en esquina con soluciones complejas fuera de lo habitual, aunque bien podría formar parte del conjunto de casas con bajos abiertos al patio, o al de injertos en los tejidos de la aldea del siglo XV. Esta dificultad de categorización presenta ya de por sí una parte importante de los aspectos singulares de esta casa, que deben empezar a exponerse a partir de su implantación.

Tanto la parcela como las construcciones que están sobre la misma tienen dos partes claramente diferenciadas. Al sur una especie de rectángulo de unos 5m de frente por 11m de fondo forma parte de una construcción compacta de casas refugio anteriores al siglo XVIII, entre dos medianeras. La parte norte de la parcela es un polígono de cuatro lados, que podría ser casi un triángulo rectángulo con uno de sus vértices cortados. La hipotenusa del triángulo es paralela a tan sólo un metro de distancia del borde de la construcción a la que pertenece la parte sur, mientras que los catetos se disponen ocupando un antiguo vacío urbano en la aldea, probablemente libre por la pendiente del terreno, formalizando dos viales; la calle campanario y el tramo final de la calle J.M. Pemán.

Sobre este extraño polígono se levanta un ejemplar de casa factoría, que al margen de la deformación por el perímetro que asume, se organiza internamente como una casa con bajos abiertos a un patio, practicado en el centro de la otra parte de la parcela. Es difícil sustraerse a la hipótesis de que estamos ante uno de los casos de actualización de las construcciones pre-ilustradas más curiosos.

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55478.02	210	134	64%	15,2	8,4



Fachada principal a J. Mª Pemán

Fachada a la Plaza de la Constitución.
Antigua casa refugio reconvertifda en cuadra de la casa



Si en un capítulo anterior –55467.01–, se ha descrito el caso del crecimiento del antiguo núcleo 5546703/04/05/06/07, éste supera en complejidad al anterior. En este caso la ampliación no es tan simple como adosar una pieza nueva, o derribar parte de la edificación antigua y construir una nueva ganando espacio en el exterior. Lo que parece haber ocurrido en el seno del núcleo antiguo, es que se ha construido una casa factoría de nueva planta, muy cerca -casi en medianera-, de la edificación compacta antigua, para a partir de ahí utilizar parte de la construcción primitiva como construcción auxiliar trasera de la nueva casa, mientras que otra parte se debió demoler para disponer la terraza sobre bóvedas con el secadero debajo y un pequeño patio.

El frente a la calle J.M. Pemán de 15,2m de largo se utiliza como fachada de la casa, tras la cual se disponen tres estancias: dos salas en las esquinas y la *mediocasa* entre ambas con una portada característica del siglo XVIII, con una cornisilla extremadamente sencilla. Las dos salas son de buen tamaño, aunque aprovechando que la casa carece de muro central se disponen de diferente forma. La de la izquierda mirando desde la fachada, ofrece a ésta su frente corto al que abre una de las ventanas más grandes de la localidad, con un recercado de dintel también muy alto y la misma moldura de cornisa que la portada. La sala ocupa longitudinalmente casi todo el testero de la calle Campanario, quedando el fondo ocupado por dos cámaras que abren en el frente opuesto a la ventana. El ingreso a la sala se produce desde la *mediocasa* por una puerta situada en el centro de su partición con ésta. La otra sala en cambio se dispone con su lado largo apoyado en la fachada principal, aunque sin hueco. La sala es más estrecha de lo habitual de pero de geometría regular, debido a que la distorsión la asumen dos cámaras situadas detrás. Como en la otra sala la apertura al exterior se produce en el lado corto mediante un balcón, que está a unos tres metros de altura sobre la calle. Esto es posible por la combinación del 1,4m que cae la fachada desde el umbral de la *mediocasa*, que tiene dos gradas de subida en el ingreso, y por la elevación de esta sala y de sus dos cámaras trapezoidales otros 90cm respecto a la *mediocasa*, tras la cual se sitúa el hogar, que abre en el frente sur a una terraza elevada sobre el patio. Para subir al *doblao* y bajar a cuadras y bodegas, se disponen tres tramos de gradas entre la *mediocasa* y la sala de la derecha. Junto a la partición central se disponen las cuatro gradas de subida al descanso que da acceso a la sala y a las gradas del *doblao*, mientras que junto a la fachada se inicia el descenso al nivel inferior, que queda a ras del patio, de la construcción primitiva devenida en cuadras, y también a nivel de la calle J. M. Pemán en el testero corto de la construcción principal, en el que se dispone otro acceso secundario a los bajos.

En el *doblao* se disponen los diferentes niveles de piso que dan la altura apropiada para cada estancia en el piso principal en función de su superficie y relevancia. Tanto desde el interior del *doblao* como desde La Peña se puede observar la pericia de los maestros de obras que trazaban y ejecutaban las cubiertas de teja, sobre todo en un caso como este de geometría tan compleja, en el que los enormes aleros volados de madera se mantienen horizontales, asumiendo la irregularidad la cumbrera que se eleva conforme los faldones se hacen más largos en la misma proporción.

Como en las casas en pendiente de los tejidos urbanos del siglo XVIII, la terraza se constituye en un excepcional contrafuerte para estabilizar los muros más altos, al tiempo que cumple las variadas funciones que hemos descritos cuando se ha dado el caso.



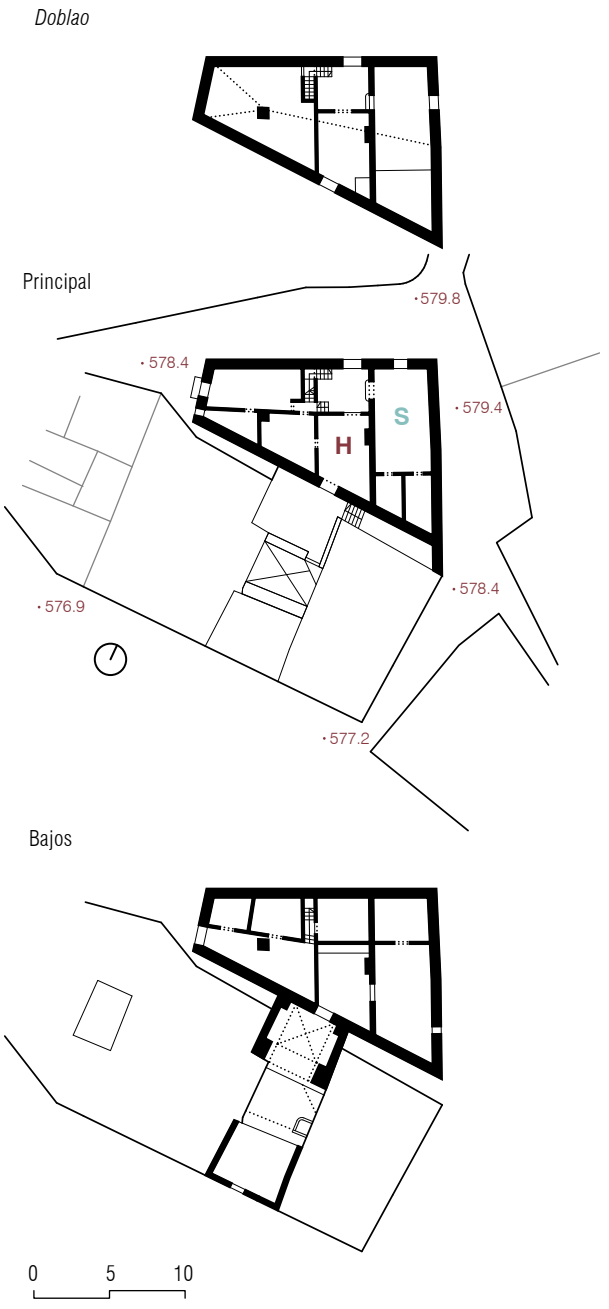


Patio.
Bóvedas de soporte de la terraza








Doblao
Principal
579.8
578.4
579.4
S
H
578.4
576.9
577.2
Bajos
0
5
10

53467.08 en calle Talero nº 15



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
53467.08	539	178	33%	12,2	9,0

Situada en una parcela grande –en torno a 540m^2–, e interesante por su posición al final de la primera hilera de casas de la calle Talero en el lado sur, haciendo esquina con la calle Maestro Aurelio Rodríguez y con una pendiente lateral que da bastante juego para el encaje de los niveles de la casa factoría.

De hecho la construcción principal quiebra en la esquina presentando frentes de fachada de 12,1m a la calle principal y de 14,4m a la secundaria, con un fondo de unos 9m, todo cubierto todo por cinco faldones de cubierta. El hecho de que las calles que se cruzan no sean ortogonales entre sí –lo hacen con 110º-, añade más complejidad si cabe a la casa, sobre la que es difícil plantear una hipótesis acerca de su funcionamiento interno. Lo que parece claro por la imagen que ofrece al exterior es que la fachada principal y la crujía que está tras ella, presentan un esquema convencional de salas en ambos extremos y entre ellas la *mediocasa*. La sala de la esquina toma al menos 1m de altura sobre la *mediocasa*, mientras la calle cae otro metro, quedando los bajos accesibles desde la calle lateral.





El hogar se dispone en segunda crujía en la medianera, y sobre el resto es difícil especular, sobre todo porque en el frente a la calle M.A. Rodríguez, la elevación del piso principal se aprovecha para abrir tres ventanas, una grande y dos medianas –quizás cámaras estas dos–, todas con recercados y cornisas iguales a las de la fachada principal y situadas a la misma altura. La horizontal que marcan las cornisas de los seis huecos, unida a la del alero de madera volado más de lo usual, y a la importante altura que alcanzan los muros, dotan a la casa de una presencia singular.

55473.16 en calle Rosales



	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55473.16	288	163	57%	14,0	12,3

Como en el caso de la casa en J.M. Pemán –55478.02–, la parcela en la que se asienta tiene una forma complicada, siendo muy probablemente fruto de una colmatación tardía de un vacío en el borde de las construcciones del núcleo original.

Esta hipótesis se apoya en la extraña directriz que toman los muros interiores de la casa, que se construyen con la misma dirección de los de la casa a la que se adosa al norte, en su única medianería, ajustándose de manera precisa a su fondo edificado. Esto provoca una ruptura con las casas de la calle alta –más antiguas que ésta–, con la consiguiente complicación del viario en un punto de confluencia de cuatro calles, pero con varias ganancias para la casa: la apertura de una puerta falsa para su patio; más espacio para la parcela, cerca de 290m^2; y acompañando a esto último la posibilidad de sacar el testero de la casa de la medianería o de un estrecho paso, para aprovechar la orientación sur dándole tratamiento de fachada.

La edificación colindante –ver apartado de casas sin bajos–, es además más antigua que esta como reflejan tanto sus rasgos formales como diversos detalles de su tecnología constructiva. Por todo esto es significativo y prácticamente único en Alájar que el muro de fachada de la casa se adapte a la inflexión de la calle y que la irregularidad se absorba en la primera crujía. La alternativa convencional de implantación, como en parte ocurre con la casa colindante, hubiera sido acompañar el giro del trazado de la fachada con el del resto de muros, trasladando las irregularidades a los testeros, pero construyendo vanos de forjados regulares.



Es necesaria esta cuestión previa a la descripción de la casa para poder entender el valor de las decisiones tomadas en la estructura de esta casa que la sacan tanto del patrón del siglo XVIII, como de las importaciones de finales del siglo XIX.

La forma irregular de la crujía de fachada a la calle Rosales arranca en la medianera con un vano de 4m de luz llegando a tener unos 2,6m en el vestíbulo, a partir de donde crece el esviaje de la fachada uniéndose esta con el muro interior en la esquina. Es por esto que las estancias principales de la casa se trasladan a la tercera crujía, quedando en la primera una especie de híbrido entre vestíbulo y zaguán, que distribuye a ambos lados a una saleta en la medianera y a una pequeña cámara de forma casi triangular, y reducidas dimensiones. La crujía central tiene un vano más corto de lo usual de en torno a los tres metros, y aloja múltiples cámaras, el corredor de paso entre el vestíbulo de acceso y otro distribuidor situado en tercera crujía, previo al paso al patio. A la izquierda de este distribuidor en perpendicular a los muros de carga se disponen las gradas para descender a los bajos, y sobre éstas las de subida al *doblao* con un vuelo previo de tres gradas a 90º para compensar la estrechez d la crujía.

En la tercera y última crujía el vano se amplía a cuatro metros de luz, para albergar el hogar junto a la medianera y la sala al otro lado del distribuidor central. En la casa se han realizado obras de actualización para dotarla de cuarto de baño y de cocina, ambos construidos como añadidos en el patio, dando al hogar el primero y a la sala el segundo. Es difícil aventurar si en estas obras se ha alterado la relación de las cámaras con las estancias de la casa, o si éstas estaban dispuesta como en la actualidad desde origen, puesto que junto a la sala sólo hay una cámara en la crujía central aunque por dimensiones bien pudiera haber dos holgadamente, estando la cámara de la medianera, partida en dos, una parte dando a la saleta y otra al hogar. La tercera cámara que actualmente abre al corredor central, podría haber dispuesto de un hueco de paso desde el hogar, en hueco que ahora aloja una alacena. En cualquier caso al margen de estas disquisiciones lo realmente importante es la constatación de nuevo de la versatilidad que dan a la casa todo este conjunto de pequeñas habitaciones complementarias de las principales, de muchas maneras posibles, sobre todo en los casos en los que las casas disponen de tres crujías.

La agrupación en una única crujía de hogar y sala con un espacio distribuidor en medio no es novedosa, de hecho es el esquema más repetido cuando las casas factoría tienen los bajos abiertos al patio pero siempre se da en primera crujía, mientras que aquí se organiza en la crujía que da al patio, que además queda a nivel del hogar, lo que por otra parte concuerda con el tipo de bajos semienterrados como es el caso si se mira desde la perspectiva del patio, desde donde no son accesibles, aunque sí desde la propia calle.

La clave que hace comprensibles estos cambios es una terraza construida sobre pesadas fábricas que soportan las bóvedas de ladrillo que forman su piso, y que se adosa en el testero sur de la casa, donde la pendiente descendente de la calle las hace idóneas para estabilizar la fábrica principal. Esto es también una novedad porque las terrazas suelen estar situadas tras la última crujía, aunque lo habitual es que por la propia pendiente general del terreno y la disposición de las fábricas en dirección este-oeste, las terrazas y sus bajos abren a sur funcionando por añadidura como buenos secaderos. Aunque la terraza de la casa no está en relación a las crujías en su posición habitual, desde la perspectiva de la orientación y de la estabilidad estructural se encuentra en el lugar idóneo.

Pero la terraza cumple además varios servicios adicionales. Sirve como extensión exterior de la sala desde la que se accede con una balconera, que con su recercado y su mayor tamaño marca la jerarquía respecto a las ventanas neutras de la fachada principal. También la cámara de la sala abre una ventana más pequeña a la terraza, quedando ambas habitaciones iluminadas con la mejor de las orientaciones en un clima muy frío. Por si hubiera alguna duda del carácter doméstico y en cierta medida lúdico de la terraza, sólo hay que observar el norme macetero lineal que corona el pretil en voladizo, y la altura a la que finalmente queda respecto a la calle.

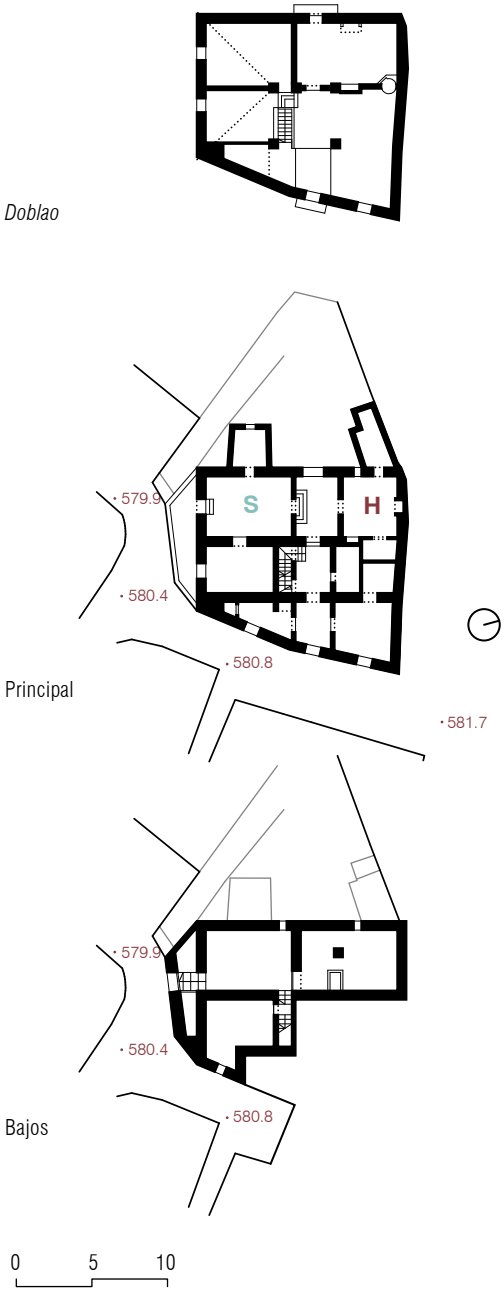
Para conseguirla con tan sólo un metro de salto entre el umbral de ingreso a la casa y la base del muro de la terraza en la calle, se han tenido que implementar tres

saltos con gradas en diferentes puntos del interior: la primera crujía el corredor central de la segunda y las dos cámaras interiores quedan a la cota del acceso. En el ámbito del muro que separa la segunda crujía de la tercera se insertan dos gradas muy cómodas subiendo 30cm. En este nivel, que está ya construido como forjado con bodegas en el subsuelo, están tanto el hogar como el distribuidor central de la tercera crujía, en cuyo ámbito están las tres gradas empinadas que dan acceso a la sala, situada a la cota +90cm respecto a la entrada de la casa. Este nivel es compartido por la cámara de la sala, accesible desde el lado izquierdo. Finalmente la terraza vuelve a estar otras tres gradas elevadas, alcanzando los 1,5m respecto a la entrada, y quedando en torno a 2,5m elevada respecto a la calle. Esto plantea la ventaja adicional de que la entrada de las bestias a las cuadras tiene la anchura de la terraza para con unas pocas gradas poder bajar lo necesario evitando la cabezada.

Completa el listado de rentabilidades que la terraza ofrece a la casa la absorción de la irregularidad de la forma de la parcela. La planta de la terraza es un polígono de cuatro lados bastante informe, lo que obliga a unos trazados de bóvedas cónicas muy sofisticadas. A cambio se gana este dispositivo tan útil por los diversos motivos expuestos, y sobre todo se libera al cerramiento de la casa de tener que asumir los quiebros de la parcela, lo que le permite disponerse en perpendicular a los tres muros que definen las dos crujías regulares de la casa.

Prácticamente un 60% de la planta de la casa está habilitada en el subsuelo para bodegas y cuadras organizadas en tres estancias: las cuadras bajo la sala con el acceso desde la calle bajo la terraza; una bodega que ocupa el resto de la crujía trasera de la casa; y una segunda bodega de menor altura, situada bajo la cámara, accesible desde un descanso en la gradas interiores de la crujía central.

El *doblao* tiene una espacialidad muy singular por causa de la servidumbre que le impone por una parte la adecuada altura de cada estancia en el nivel principal, obligando a mover prácticamente cada lienzo de piso, y por otra la propia configuración de la cubierta con tres faldones sobre un perímetro trapezoidal.









Portada y Balcón. Zaguán.

Detalles de la bodega en los bajos





Dos carpinterías independizan el *doblao* del nivel inferior en el descansillo de arranque de las gradas de subida. El desembarco se produce en primera crujía sobre la estancia más pequeña e irregular de la casa, y consecuentemente dotada con la menor altura libre. El techo del vestíbulo, paso obligado para acceder al resto del *doblao*, está una grada por encima. El conjunto de techos de la saleta, las cámaras interiores y el corredor central suben otra grada más.

Los techos del distribuidor central de la tercera crujía y del hogar se configuran como el cuarto nivel en el *doblao*, una grada por encima del anterior. Este espacio queda además segregado del resto, accediéndose por una puerta situada en la vertical del arco central de paso de la segunda crujía a la tercera en el nivel principal. Esta sala aún conserva un equipamiento que debía ser importante para las labores domésticas: el horno que de manera muy generalizada formaba parte de los *doblaos* de estas casas, empotrado en la partición central del *doblao*; una chimenea adosada contra la fachada al patio; una alacena frente a la chimenea; una pequeña pila y un amplio balcón volado sobre el portón de acceso al patio, probablemente construido ya en el siglo XX.

Pero aún queda un quinto nivel de forjado con una elevación mayor que los anteriores. El techo de la sala y su cámara es accesible a través de un curioso conjunto de cinco gradas que lo elevan en torno a un metro sobre piso que cubre la crujía central. El *doblao* se organiza por tanto a grandes rasgos en dos ámbitos: un espacio de labor compartimentado sobre algo más de la mitad de la tercera crujía, y el resto, que queda como espacio de almacenamiento no compartimentado, aunque sí especializado para diferentes enseres y procesos.

El nivel más elevado en la parte sur de la casa esta subdividido en dos por una partición de altura media, y su propia elevación sobre el resto del *doblao* limita mucho la altura libre de este espacio en el que no se puede permanecer de pie junto a las fachadas. Esto y los dos ventanucos situados en el testero, habilitan este espacio como pajar o secadero/depósito de productos de la huerta extendidos sobre el piso. El resto del *doblao*, el más inmediato al acceso, debía funcio-









Doblao. Primera y segunda crujía (arriba)
graillero de subida al doblao y gradas (centro)
Cocina en 3ª crujía: hogar y horno (abajo)





nar como espacio multifuncional, en el que se aprecian aún diferentes dispositivos para colgar la chacina. En este caso y en el cuarto del horno, la altura hasta la cubierta es importante, con el arranque de los rollizos que soportan la tablazón a unos dos metros de altura del piso.

Excepto por las particiones mencionadas la mayor parte del *doblao* es un espacio continuo de un atractivo especial. Sólo tres materiales: losas cuadradas de barro en el pavimento, madera en la cubierta, tanto para la tablazón como para los rollizos, y cal recubriendo todos los paramentos verticales con la excepción del cuarto del horno en el que a partir de dos metros de altura se ha teñido la pared con el típico pigmento amarillo a base de tierra que se utilizaba en casi todas las cocinas de la Sierra, aunque esto no se percibe en la parte abierta del *doblao*.

El contraste cromático entre el blanco de las superficies verticales y los tonos cálidos de la madera y el barro, acentúa la plasticidad del espacio, lo que se ha hecho posible en gran medida por el paso de una estructura de muros de carga a una estructura que sólo mantiene el muro en el perímetro y soporta los cargaderos de la cubierta en cinco machones de fábrica, dos los dos muros interiores de la casa. Este tipo de espacialidad en casas de vecinos no especialmente acaudalados sólo se produce en el ámbito central de Sierra donde a partir del siglo XVIII, hay disponibilidad de grandes palos de buena madera. La cumbrera de la casa se monta en la línea de carga entre las crujías dos y tres, apoyada en la medianera y en tres machones. Desde el situado más al sur se montan dos enormes palos de unos siete metros de longitud para definir las limatesas necesarias para el tercer faldón que apoya en el testero sur. El faldón que cae hacia la calle tiene un cargadero intermedio soportado por dos pilastrones, y mantiene el alero horizontal a pesar de la variación de distancia entre éste y la cumbrera, mediante una leve inclinación de la cumbrera y un cierto alabeo de la superficie del faldón de tejas.

Descritos los rasgos generales de la casa y planteadas sus relaciones con los tipos de casa factoría, es necesario resaltar también toda una serie de innovaciones que se vinculan ya a la cultura arquitectónica de finales del siglo XIX, principios del XX. No es aventurado deducir del sistema de registros de la casa que se ha producido una separación entre el espacio de los animales y el de los habitantes de la casa. Hay una bajada a las cuadras desde el interior, pero no accesible para las bestias. Como consecuencia de esto las gradas se desplazan a un espacio más central en la planta y sin consumo de fachada y la *mediocasa* se desvanece como apeadero, espacio de estancia en relación a la calle, y distribuidor principal de todos los registros. De hecho su superficie se reduce, su carpintería se simplifica, se instala una reja en el arco de paso a la segunda crujía y se monta un zócalo de azulejos en todo su perímetro, en un claro esfuerzo por dotarlo de la imagen de un zaguán sevillano. A este cambio cultural pertenece también el profundo eje que organizan los huecos del corredor central de la casa desde el portón de la entrada, hasta el del patio.

Esta cultura compositiva de organizar ejes para ordenar los diferentes elementos se hace patente también en la fachada principal en la que portada utiliza el voladizo del balcón como cornisa, integrándolo en su formalización, aunque la condición auxiliar del *doblao* otorga al hueco una solución neutra sin elementos que lo signifiquen, más allá de su estricta alineación con el hueco inferior, como también se produce en el segundo eje vertical que vincula el hueco de la saleta con una ventana más bajita en el *doblao*.

Es interesante reconocer la medida en la que los esquemas y dispositivos de las casas del siglo XVIII se hacen resistentes a la presión que viene de la mano de la formación de una cultura disciplinar. Y en el sentido inverso es también importante reconocer la medida en la que los maestros de obra de finales del siglo XIX fueron capaces de integrar los eficaces pero complejos dispositivos del XVIII, con los avances constructivos y con los progresivos cambios en la cultura del habitar que suponían la separación del ganado, la incorporación lenta de factores de confort, y de en definitiva del concepto de lo doméstico.



57472.04 en calle Victoria nº 2 esquina Reina de los Ángeles

Aunque la parcela catastral se ciñe estrictamente a la edificación de dos crujías de 14,7m de fachada y 9,8m de fondo, es muy probable que la parcela 05 completa o al menos la parte situada tras la segunda crujía de la casa, y que debía ser su patio, formara también parte de ésta.

La pendiente de la cortita calle Victoria acumula casi tres metros de salto en el frente de la casa orientado al noroeste. Como en los casos anteriores, la pendiente lateral descendente hacia la esquina viabiliza un esquema de doble acceso desde el vial: al piso principal en el frente que da a la calle Victoria; y a los bajos desde la calle Reina de los Ángeles en el testero.

La primera crujía se organiza con la *mediocasa*, a la que se sube con tres gradas en el ámbito del muro, recuperando así la cota de la calle en la parte más alta de la fachada. A la izquierda una saleta con una sencilla ventana de proporción vertical y a la derecha la sala, sin ventana en la fachada, y un par de gradas por encima de la *mediocasa*. Esta leve elevación sumada a lo que cae la calle sitúa a la sala a unos tres metros de la calle. La segunda crujía debe organizarse con el hogar junto a la medianera y cámaras tras la sala.

La originalidad de la casa está en la apertura de la sala al testero sur, mediante la instalación de una terraza muy similar a la de la casa anterior en la calle Rosales –55473.16–, incluso con el pretil volado sobre el paramento vertical para ganar más espacio. El testero se quiebra en dos planos y articula así con más facilidad el quiebro de la calle, quedando el plano que cierra la primera crujía prácticamente en perpendicular a la fachada y algo más de un metro retranqueado respecto

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
57472.04	185	149	81%	13,5	9,8



fotografía 2002





Fotografía 2016 (notese la apertura de un segundo acceso en la calle Victoria)

446 al lindero. Este espacio es el que se aprovecha para disponer la masiva terraza que en este caso queda a ras de la sala. Su escasa anchura se amplía por la combinación de la implementación de un amplio arco de medio punto que descarga y rebaja el muro de manera similar a la casa 58475.14 en la esquina de R. Montesinos con Arias Montano. El segundo lienzo del testero abraza así la terraza y recoge la alineación de las edificaciones colindantes, significando de manera muy elaborada la pequeña ventana de la que debe ser la cámara principal.

La condición emergente de los bajos en la calle Reina de los Ángeles, a la que se suma la altura del nivel principal y un *doblao* de en torno a dos metros de altura libre junto a la fachada, acaban dando lugar a un enorme volumen edificado que se cubre con una cubierta de tres faldones, con un alero volado con canecillos de madera que alcanza prácticamente los 80cm. En estas circunstancias la terraza como en los casos antes expuesto es algo más que un dispositivo programático pasando a ser un pieza clave en para la estabilidad de la edificación en la ladera.

En los últimos años el comercio instalado en los bajos se ha reformado de manera respetuosa de cara al exterior y se ha abierto un segundo hueco de acceso alineado con el sistema de gradas interior de la casa, probablemente para habilitar el *doblao* como piso independiente.



53478.05+06 en calle Palomitas esq. Médico E. González



Catastralmente segregadas y con accesos independientes en la actualidad, no es difícil leer que ambas formaban parte de una de las edificaciones más singulares de Alájar por su escala –uso 20m de fachada por 11,8m de fondo–, por la posición que ocupa en el acceso occidental y por la sofisticación y singularidad de su arquitectura.

Problemas de herencia dificultan el acceso a su interior, que además puede haber sufrido cambios en el proceso de segregación. Pero aun así merece la pena el intento de abordar un análisis que adelante algunas valoraciones ante las experimentaciones que plantea la casa.

De una visita ocasional a Alájar queda la resonancia entre la imagen de esta casa en la entrada occidental y la de la casa 58475.14 en la oriental. Ambas presentan fachada a la calle principal con un gran balcón y una altura que destaca en relación al resto, pero con la portada de acceso en una calle lateral con pendiente.

De un análisis más detallado se pueden extraer sin embargo diferencias importantes: lo que en la calle Rafael Montesinos no es más que un balcón, aquí tanto por anchura como por profundidad es más propio hablar de solana o corredor; y lo que es más relevante, los muros de carga en esta casa son paralelos a la calle Palomitas, la que está en pendiente, mientras que en Rafael Montesinos son paralelos a esta calle, la perpendicular a la pendiente.

Estas diferencias son cruciales para entender bien cada casa y sus derivadas. En este caso el acceso al nivel principal no se produce por el testero sino por la fachada principal, en un punto relativamente centrado de su primera crujía, mientras que la solana e abre en el testero, y por ese motivo no puede haber un único arco, ya que es necesario implementar un dispositivo de apertura que se integre bien con los dos vanos y el muro central de la casa.

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
53478.05+06	512	245	48%	19,6	11,8







La respuesta compositiva a la fachada principal debe ya más a la disciplina arquitectónica del siglo XIX que la tradición de las casas factorías del siglo XVIII. A pesar de que se trabaja sobre la fachada probablemente más larga de Alájar la portada se ha esfumado y ha dejado su lugar a un convencional hueco de paso cerrado por una carpintería de madera de doble hoja. Sobre la puerta un balcón volado apoyado en dos ménsulas simétricas, más ligero de masa que sus antecesores del siglo XVIII. A ambos lados del eje central que marcan estos huecos otros dos ejes verticales agrupan: en la parte alta de la calle, la ventana de la saleta y sobre ésta una algo más pequeña en el *doblao*; en la dirección opuesta se superponen el pequeño hueco cuadrado de las cuadras, la balconera de la sala, con cornisa y pena para recoger una reja proyectada por delante del plano de fachada, y en el *doblao* un falso hueco que reproduce el mismo alféizar que el simétrico pero cegado.

El *doblao* tiene altura equivalente a la de un primer piso y su alero, delineado por un corto vuelo de la fábrica, mantiene una horizontal perfecta que rodea a toda la casa en sus tres fachadas como extremo de sus tres faldones de cubiertas. En la actualidad el acceso a la parte segregada se produce por una puerta y un vestíbulo junto a la medianera, que puede que anteriormente estuviera ocupado por una cámara en primera crujía para la saleta.

En las cubiertas la casa tiene dos chimeneas, ambas en la segunda crujía: una en la medianera y otra en la fachada al patio muy próxima al testero sur, es decir en la actualidad hay dos hogares uno en cada extremo de la crujía aunque es probable que originalmente solo hubiese uno, o que unas de las dos chimeneas esté en el *doblao* como ocurre en otras casas del pueblo. Lo que es más que probable es que tras el vestíbulo de entrada haya un corredor o distribuidor que permita atravesar la casa hasta el patio, dividiendo la segunda crujía en dos. A partir de aquí se pueden plantear dos hipótesis: que tras la sala haya un par de cámaras, o que tras la sala haya estado siempre el hogar. De ser esto último cierto, estaríamos ante el primer caso de sala sin el complemento de las cámaras, y por tanto muy próximos ya a lo que sería una distribución con-

temporánea. Esto tiene ciertos visos de verosimilitud si atendemos al hecho de que la solana tiene dos puertas idénticas de madera con dos postigos practicables –uno por cada hoja-, una en cada crujía. La de la izquierda es la de la sala y la de la derecha tiene más sentido que sea la del hogar. De ser una cámara sería muy extraño que tuviera la misma puerta que la sala.

Como en las casas expuestas anteriormente en este apartado la altura acumulada de la edificación al pie de la calle Nueva es mucho mayor de lo habitual, y además en este caso carece del dispositivo más utilizado como contrafuerte que son las terrazas sobre bóvedas. Pero esta casa tanto por su lógica formal y decorativa, como por su tecnología debe pertenecer ya a una época –primera década del siglo XX–, en la que no se construyen casas factoría, y en la que sólo se rescatan algunos de sus esquemas y dispositivos de implantación, para convenientemente integrados en nuevas lógicas de proyecto, dar respuestas adaptadas a nuevos tiempos.

Esta contextualización histórica permite entender mejor los esfuerzos desplegados para dar al testero sur la condición de fachada, tanto por las vistas que incorpora como por su apertura a una de las calles principales. La primera constricción a la que se enfrenta el proyecto es el pequeño esviaje entre los dos planos que conforman la esquina que es de 103º, desapercibido en una percepción distraída, pero con sus dificultades de cara a la forma de las estancias. El abordaje a este problema en otras casas del pueblo ha consistido en construir el testero a 90º algo retranqueado de la línea de edificación, y montar una terraza alineada con la tapia del patio para absorber la irregularidad, asumiendo la alineación urbanística, pero sin renunciar a una construcción limpia de la pieza principal.

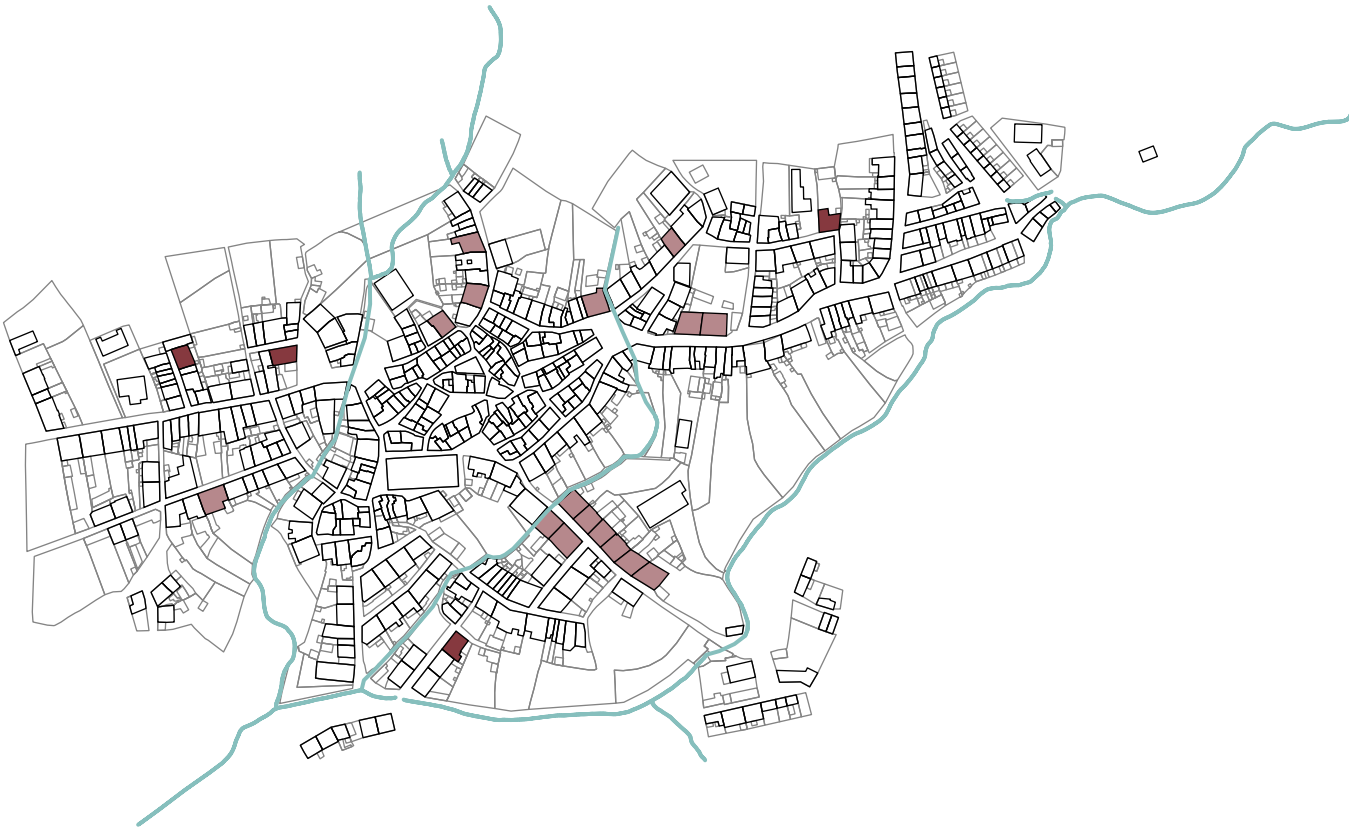
Lo singular en esta casa es la renuncia a esta operación y la producción de una alternativa diferente de mayor complejidad, situando el muro de fábrica sobre la línea de edificación y construyendo una solana en parte volada y en parte horadada en el muro con dos grandes arcos de medio punto apoyados en una columna central. La planta trapezoidal de la solana es la encargada de asumir el esviaje de la parcela, restituyendo la ortogonalidad a las estancias que están tras ella. De esta manera en el arranque del primer arco tras la esquina, la profundidad de la solana debe ser de unos 70cm –sin contar el vuelo de unos 40cm sobre el plano de fachada–, mientras que en el extremo opuesto puede alcanzar los 2,2m. El espacio entre el muro de fachada y el cerramiento de las estancias del piso principal no se realiza mediante un forjado plano tras los arcos, sino que los arcos se proyectan hacia el interior como bóvedas de cañón.

Aunque la solana parece tener un tamaño muy grande en realidad es sólo un efecto de la escala con la que trabaja la composición. El vuelo del balcón marca una franja horizontal que se extiende más allá del mismo hasta las esquinas. Sobre este elemento apoya en los extremos un marco resaltado en el que se dibuja una falsa fábrica de sillería, que pliega bajo el alero con la misma anchura unificando el nivel principal con el del *doblao*, y dejando fuera del tratamiento "arquitectónico" a todo el nivel inferior, que de esta manera se puede leer en continuidad con la tapia del patio que tiene la misma altura. En los bajos de hecho no hay concesiones formales un simple hueco para el paso de las bestias y dos pequeños huecos cuadrados para la ventilación de las cuadras, los tres distribuidos al margen de todo lo que ocurre por encima. Por el contrario los dos huecos del *doblao* que son del mismo tamaño y proporción que los de la cuadra, al estar dentro del cuadro definido por el recercado se disponen sobre las claves de los arcos y se resaltan con un fino cerco.

Estas manipulaciones son las que hacen que la escasa altura de la imposta del arco, que no debe alcanzar los 1,7m pase desapercibida, sin embargo para que la solana sea longitudinalmente transitable, los dos cañones que se proyectan tras los arcos han de ser cortados a su vez en perpendicular por un cañón cónico, que acaba por definir la forma del dispositivo. Si en la definición de esta casa intervino o no un arquitecto es difícil de determinar. Desde luego si realizó planos no tuvo ocasión de hacer un seguimiento de la obra porque de otra manera no hubiera permitido que las semicolumnas adosadas en los dos extremos arrancaran del piso del balcón, mientras que la columna exenta central es más chata porque arranca a partir de un pedestal prismático.

4.4

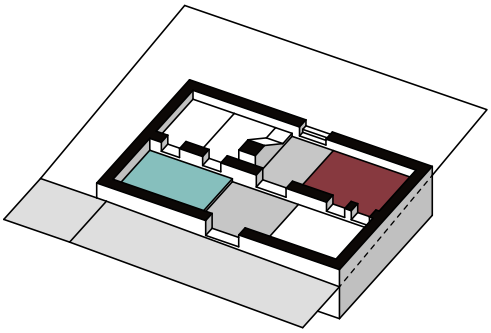
CASAS SIN BAJOS



450

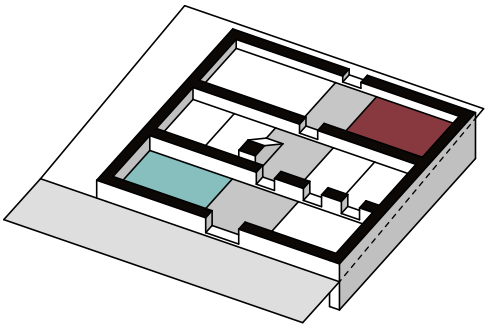
4.4.1. CASAS DE DOS CRUJÍAS

HOGAR
SALA
MEDIOCASA



58482.07 en calle José Mª de los Reyes 452
55458.03 en calle San Antonio 455
53476.02/03 en calleja Médico E. González nº 14 y 16 456
54471.03 en calle Ramón y Cajal 457

4.4.2. CASAS DE TRES CRUJÍAS



55473.20 en Calle Rosales nº 9 459
55473.15 en calle Alta nº 15 461
55473.17 en Calle Rosales nº 3 462
56469.30 a 36 en calle Pintor A. Milla 465
55467.16 y 17 en calle Pintor A. Milla 474
56481.15 y 21 en calles Fregenal nº 23 y M. Siurot nº 5 476
57472.02 y 03 en calle Reina de los Ángeles nº 5 y nº 3 478
53467.06 en calle Talero nº 11 482

58482.07 en calle José Mª de los Reyes



	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
58482.07	588	174	30%	13,2	10,3

Se encuentra junto al fondo de una vaguada en parte alta del pueblo, con la fachada orientada a sur y con una pendiente diagonal ascendente desde la calle al patio y desde el lado derecho al izquierdo. A pesar de esto la casa no habilita bajos y se dispone sobre el terreno con sólo una grada de salto entre el corredor central y las habitaciones que lo flaquean a ambos lados. Esto, unido a que el solar colindante por la parte alta de la calle, a la izquierda se mantiene vacante produce que al menos la mitad de la altura del piso principal en el testero quede enterrado desde el exterior.

Al margen de la extraña ausencia de bajos, quizás para evitar que su proximidad al cauce pudiera inundarlos ocasionalmente, la organización interna de esta casa de 13,2m de fachada y 10,3 de fondo responde al tipo de casa factoría, con las variantes de tener un *doblao* más alto, con los faldones arrancando a cerca de dos metros de altura del piso, y las gradas de subida al *doblao* en segunda crujía, en el corredor de paso al patio, más cerca del hogar, subiendo desde la fachada trasera hacia el muro central, con dos peldaños previos a 90º con el vuelo principal.

En primera crujía se disponen una sala a la izquierda, a la que abren dos cámaras en segunda crujía, y la saleta a la derecha, quedando la *mediocasa* entre ambas. El hogar se sitúa tras la saleta en la segunda crujía con ventana al patio y una dimensión algo mayor que ésta gracias al sesgo de la medianera, en la que se ubica la chimenea. El muro central de la casa, queda cortado a un par de metros de la medianera, lo que se aprovecha para albergar una alacena con apertura desde el hogar y un paso hacia la saleta.

El equipamiento húmedo contemporáneo se ha construido a modo de añadido en el patio trasero: de tal manera que desde el hogar se accede a un baño, y





Mediocasa y paso al patio

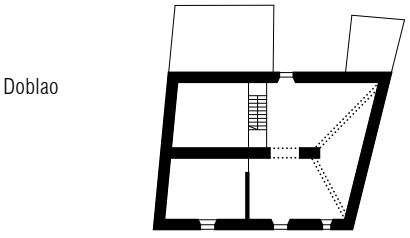
desde el descanso de las empinadas gradas de subida al *doblao*, se entra a la cocina.

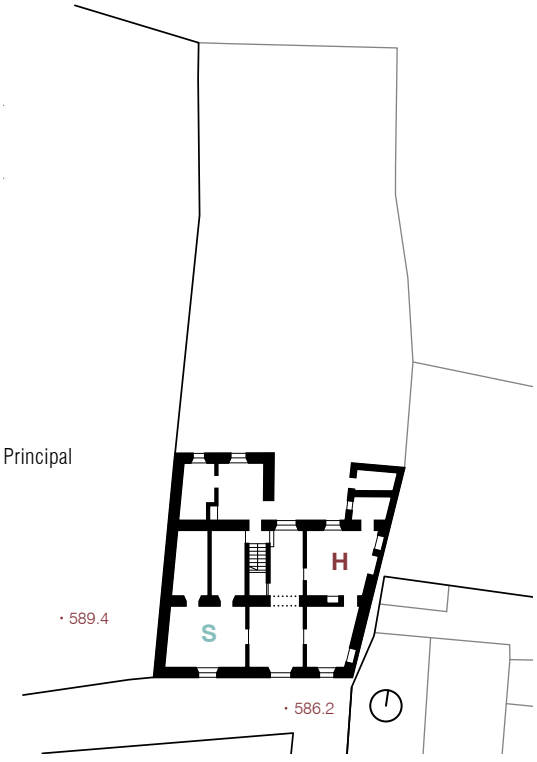
El *doblao* que mantiene el pavimento original de barro, y tiene encaladas todos los paramentos verticales. La cubierta de tres faldones, se soporta con una estructura de rollizos de castaño sobre los que apoyan en perpendicular a éstos, las secciones exteriores de rollizos cortados longitudinalmente, sobre los que a su vez apoya la teja vana. La cumbrera apoya en el muro central que se interrumpe en el vértice donde se entrega el faldón lateral, del que arrancan los enormes palos de 8m de longitud que montan la limatesa.

A pesar de su altura, que permite una mayor volumetría y operaciones más cómodas de subida y bajada de enseres y productos de la huerta, el *doblao* continúa siendo un espacio de almacenaje y un colchón ambiental para el nivel principal de la casa, en el que sólo una estancia se configura en primera crujía con una partición que la independiza sobre la sala. En la fachada principal se abre una pequeña ventana para esta habitación en el eje vertical del hueco de la sala, y al otro lado del balcón central otra más pequeña, completan los dos huecos verticales que llegan hasta el piso en ambas fachadas sobre las puertas de entrada desde la calle y desde el patio.

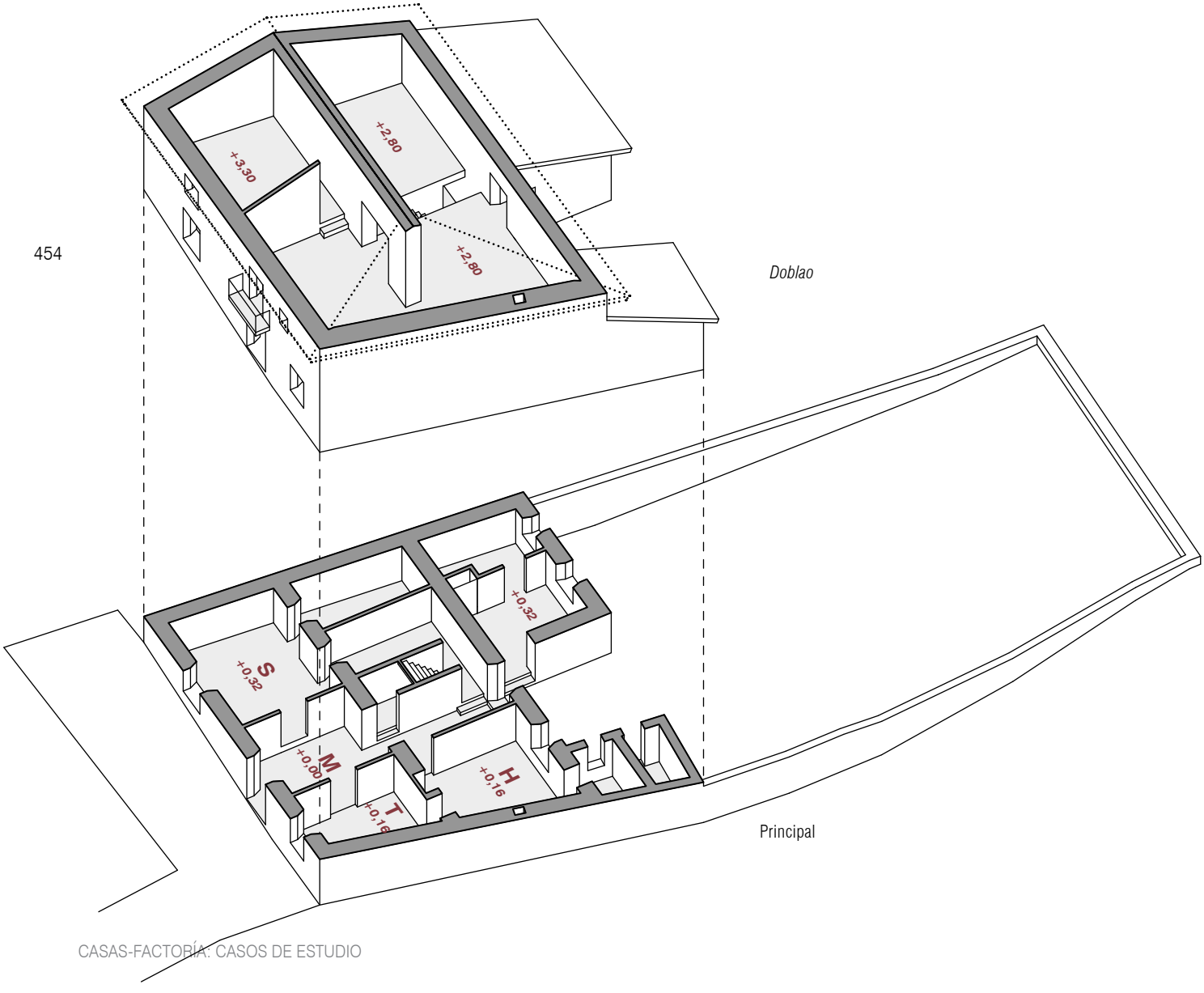
Aunque la complejidad de la casa se ha reducido bastante por la configuración de pisos: casi plano en el nivel del terreno, y totalmente plano a nivel del *doblao*, es interesante resaltar la ajustada integración entre la estructura, distribución y forma de la parcela. La tradicional disposición en paralelo de los tres muros estructurales se complementa con dos particiones continuas en ambas crujías, que limitan entre ellas el espacio de circulación de la casa, y dejan junto a los testeros el conjunto de estancias, situando las dos mayores donde el esviaje de las medianeras habilita más superficie y las más pequeñas en los otros trapecios restantes. El gran hueco de paso en planta baja en el corredor central, se replica en el *doblao*, haciéndolo más diáfano y registrable y aligerando peso al dintel del hueco. También se conjugan la necesidad de cortar el muro central en el ámbito del faldón lateral con el aprovechamiento del espacio que libera en el piso principal para el paso y una alhacena.







Estas pequeñas sofisticaciones, propias de la madurez a mediados del siglo XIX de la construcción de casas factoría, no tiene efectos más allá en una fachada muy austera en su formalización, con el tradicional recercado de los tres huecos principales, rematados por cornisas sencillas y de pequeña sección en la que se combina un cuarto bocel un listel. Los parches en el revestimiento en torno al hueco principal del *doblao* y la ventana que lo acompaña a la derecha, así como la propia forma y dimensión del vuelo del balcón son indicios que delatan su relativamente reciente condición, como también el estrechamiento del portón principal.



55458.03 en calle San Antonio



Tan sólo la situación periférica, en uno de últimos viales en formalizarse, en una de las zonas más umbrías de la villa, puede hacer comprensible que en la construcción de esta casa no se adoptara uno de los tipos de casa factoría con bajos. De hecho la parcela tiene una pendiente en su diagonal importante de algo más de dos metros, que da lugar a que en la calle haya un salto de la esquina a la medianera con la casa cuartel de unos dos metros, lo que hubiera facilitado la disposición de unos bajos junto a la medianera, en una casa bien dimensionada con 15m de fachada.

Por lo que respecta a todo lo demás la casa adopta todos las características de las casas factoría en su estado de madurez, avanzado el siglo XIX: los tres huecos de fachada recercados y con cornisas, la portada y el hueco de la saleta alineados en dinteles; el hueco del *doblao* apoyado en la cornisa de la portada; una cámara encajada como cuarta pieza en la primera crujía, en la esquina con un pequeño ventanuco abierto en el testero; y quizás lo que mejor la contextualiza en su tiempo una cubierta con doble inclinación, como se refleja en el paralelismo del alero, construido con vuelos progresivos de tejas, con el pavimento inclinado de la calle. El hogar debe estar situado en la segunda crujía junto al eje central de la casa, disponiendo de una cámara tras la chimenea y junto al testero como pieza complementaria.

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55458.03	234	172	74%	15,0	10,2





53476.02/03 en calleja Médico E. González nº 14 y 16



	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
53476.02+03	212	160	76%	14,1	11,3

Aunque catastralmente la edificación está divida en dos, se trata de una construcción única con un total de 14,1m de fachada por 11,3m de fondo y en reducido patio trasero de una anchura media de 3,8m.

Se encuentra al fondo de una calleja sin salida de unas cinco varas de anchura (4,2m) que sube en perpendicular a la calle Nueva, y que da principalmente soporte a casas de muy poco frente, predominando las de poco más de 3/4m y las de 7/8m. En este contexto las dimensiones de esta casa son un tanto extrañas, aunque no hay ninguna hilera de casas adosadas en Alájar en la que no se produzca esta singular mezcla de casas de distintos tamaños.

Al estar al fondo de la calle la pendiente se modera, y quizás esto pueda ser lo justifique la extraña carencia de bajos, aunque lo cierto es que ninguna de las casas de la calleja da muestras de tener bodegas en el subsuelo.

De lo que se puede deducir del conjunto de huecos exteriores y de la chimenea, se puede plantear la hipótesis de una organización interna ajustada al tipo: *mediocasa*, sala y saleta en primera crujía, afectada probablemente esta última, o alguna cámara suya situada en el testero por la apertura de la segunda puerta tras la segregación funcional. En la segunda crujía cámaras detrás de la sala y el hogar detrás de la saleta, con un probable corredor central de paso independiente. Es difícil aventurar la posición de las gradas del *doblao*, pero tal y como son las casas como esta suele estar en segunda crujía y subir contra el muro central, dado que además la altura de este *doblao* en los muros exteriores de calle y patio es muy baja.



La casa presenta aparentemente un buen estado de conservación propiciado por un cuidado mantenimiento, que permite reconocer la sencillez de su formalización en la que los huecos están desprovistos de recercados, muestra quizás de una mayor capacidad de labrar las fábricas sin deformaciones, sólo significada la portada por una sencilla cornisa. Los grandes huecos de sala, saleta y portada –con su portón de madera–, arrancan en distintos niveles pero comparten la línea horizontal del dintel paralela al alero volado con canes de madera, que sirve a su vez de dintel para el pequeño hueco del *doblao* situado sobre un extremo de la cornisa de la portada.

54471.03 en calle Ramón y Cajal



Por la apariencia exterior y por la ausencia en el interior de los característicos cambios de nivel entre estancias esta edificación habría de incorporarse ya al conjunto de casas urbanas de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. La parcela de 400m² de superficie tiene espacio suficiente para edificaciones auxiliares que escamotean de la casa las estancias más vinculadas con la labor. Aunque la edificación principal carece de bajos, la pendiente del terreno ha facilitado la construcción de una terraza muy amplia –de casi 5m e anchura por 6,5m de largo-, tras la segunda crujía, bajo la cual se disponen las cuadras, a las que se les dota de un acceso directo con un portón desde la actual plaza de España. Detrás del portón una plataforma permite el acceso a las cuadras –hoy garaje con su propia puerta–, y sirve de arranque de unas gradas que suben al nivel de patio que está elevado sobre la plaza y la calle Nueva unos dos metros.

Los 18,7m de longitud de la fachada, que se orienta al norte, sobre la calle, se pautan con cuatro ejes verticales de huecos de planta baja y primera, prácticamente idénticos en cuanto a su tamaño con la excepción de la puerta que es sólo algo más ancha y llega al suelo. Se diferencian en que los de planta baja tienen dintel plano y rejas, y los de planta primera dintel algo curvo y barandilla en el mismo plano del hueco por ser balconeras.

Tras estos huecos el programa de la primera crujía es el característico desde el siglo XVIII: amplia sala en la esquina, vestíbulo recibidor, saleta y dos cámaras al fondo abriendo a la anterior, hoy unificadas por el derribo de la partición central. En segunda crujía tras la sala en el mismo ámbito se disponen dos cámaras,

	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
54471.03	400	182	46%	18,7	10,5





Doblao. Saleta y cámaras independientes al fondo.

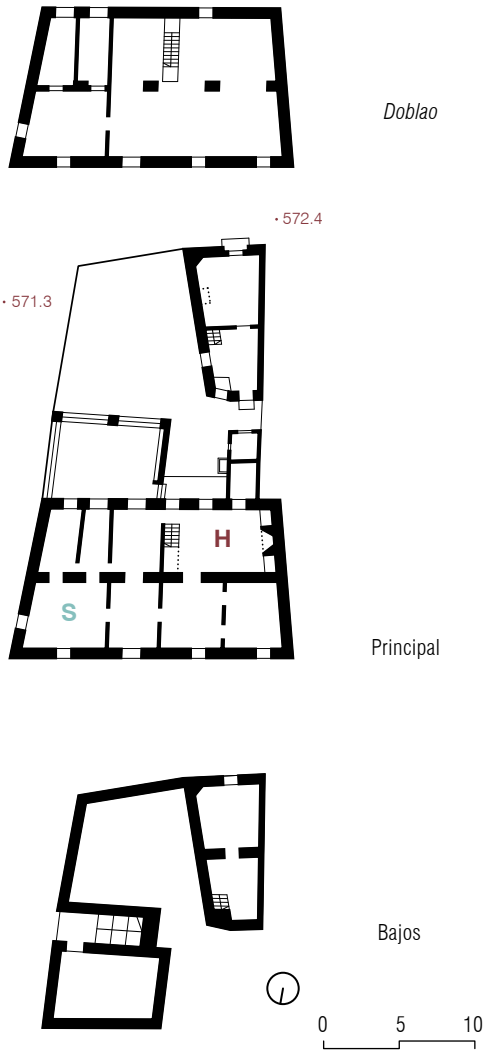
junto a las cuales, y a continuación del vestíbulo se dispone un distribuidor de paso a la terraza, y al hogar en el resto del espacio de la crujía, con la escalera de un único tramo de peldaños entre ambas, subiendo contra el muro central. El hogar es también accesible desde la saleta, y las cámaras tienen también huecos abiertos al distribuidor ampliando las posibilidades de circulación entre habitaciones.

El programa de la planta baja -podemos decir ya con propiedad-, se compone de las dos piezas que conectan la calle con el patio, y que a su vez se vinculan con tres habitaciones principales, dos de las cuales cuentan con dos estancias más pequeñas para cada una de complemento. Esta distribución no presenta novedad alguna como se ha adelantado anteriormente. Ni siquiera el desplazamiento de las gradas al distribuidor con el hogar es nuevo. Sin embargo el que las plantas baja y primera no tengan escalones entre estancias, y el que todas las estancias que dan a fachada independientemente de su papel en la casa tengan el mismo tipo de ventana son ya decisiones que provienen de la sistematización y de la homologación de elementos constructivos propios de la modernización decimonónica.

A nivel programático las novedades se encuentran en la condición de jardín del patio complementaria con las piezas auxiliares que se organizan en la medianera y bajo la terraza, y en la extensión de los espacios habitables de la casa al nivel superior, muy probablemente dedicado al servicio doméstico, manteniendo aún una parte importante la función de *doblao* aunque esto o se expresa en la fachada principal. Sobre el conjunto de sala y cámaras situados en el testero de la casa que da a la plaza, se repite con la misma disposición el esquema en el *doblao*, con pequeñas ventanas para las cámaras y como ocurre en la sala del piso principal, realizando una segunda apertura para la sala en el frente a la plaza, en este caso por su altura respecto a la misma, proyectado como un balcón.

La permanencia las cubiertas con alero y del esquema distributivo de las casas del siglo XVIII, evolucionado con la reconversión de la *mediocasa* en vestíbulo, la segregación de los bajos, con la consecuente separación de ganado y personas, y la modernización de la imagen con los nuevos esquemas urbanos de alineación y de homologación de huecos, permiten contextualizar esta casa en el momento previo a la construcción de las casas para la elite burguesa en las que la huida de lo rústico, impone la desaparición de los aleros, la casa de dos plantas de altura libre importante y la implementación de muchos de los avances disciplinares importados de la urbe.

Esta casa, no obstante construida seguramente por propietarios de ese mismo nivel de renta, se construyó ajena aún al desarrollo de la calle Nueva a la que sólo abre una tapia-muro de contención del jardín, con una pieza auxiliar en la medianera.





55473.20 en Calle Rosales nº 9

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55473.20	403	180	45%	14,3	14,2

La mayor parte de la casas de la calle Rosales se construyeron con tres crujías, y dada su directriz poligonal, probablemente heredada de su condición de camino de registro del ruedo, con parcelas un tanto irregulares en las que las medianeras laterales no están en ángulo recto con la linde frontal, como ocurre en esta casa.

A pesar de disponer de una cierta pendiente lateral en la calle, con una caída de en torno a un metro a lo largo de los 14,3m de fachada, la casa se construyó sin bajos, y a pesar de su extenso corral –la parcela tiene unos 35m de fondo-, en la actualidad no dispone de puerta falsa., aunque es posible que antiguamente hubiera un paso de registro trasero para todos los corrales de estas casas.

A la habitual disposición de sala, *mediocasa* y saleta en primera crujía, esta última elevada unas gradas para no quedar enterradas, se suma una concatenación de registros en perpendicular desde la *mediocasa* hasta el patio.

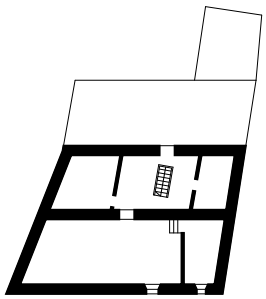
En la actualidad la casa está reformada y actualizada de forma muy respetuosa, aunque algunos detalles se han perdido con el cambio, sobre todo el papel original de las estancias de la tercera crujía, una de ellas dedicada al hogar y otra probablemente vinculada a las cuadras, a la labor o al papel sustitutorio de las bodegas. Lo que se observa de manera muy clara es que la crujía central se lotea principalmente para alojar cámaras vinculadas a espacios de las crujías exteriores. En este caso dos cámaras abren a la sala, la de la medianera opuesta a la saleta, y junto a ésta una cuarta cámara se hace depender de la *mediocasa*. Entre los dos pares de cámaras se sitúa el corredor de paso

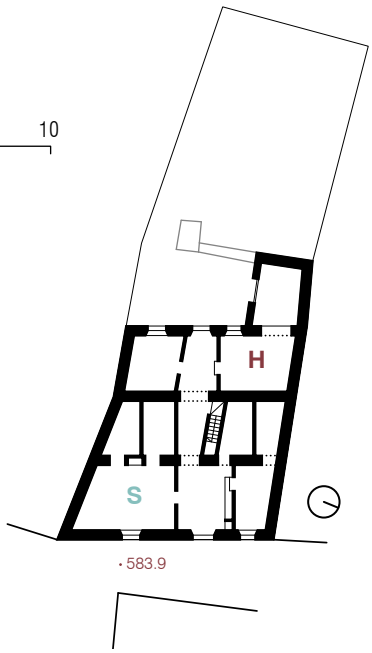


por el eje de la casa y junto a él, las gradas de subida al *doblao*, partiendo desde el fondo para subir con la inclinación de la cubierta, que como en la inmensa mayoría de las casas de tres crujías tienen un faldón a la calle con la cumbrera sobre el primer muro paralelo a la fachada y otro faldón cayendo hacia el patio y cubriendo las dos crujías posteriores.

Esta formalización de la cubierta y la repetición del programa de la primera crujía, y por tanto de su conjunto de huecos lleva a que sea difícil distinguir las casas de 2 y 3 crujías si no se tiene un plano o se ven desde la Peña. En este caso sala y saleta reciben el mismo tipo de ventana vertical con rejas sin cerco ni cornisa, mientras que la portada tiene la escala habitual de las casas factorías rematada sobre el recercado con un sencillo listel.

460 Doblao





Principal



55473.15 en calle Alta nº 15



Aunque en los 11,5m de fachada la calle tiene un salto de cota cercano al 1,5m, la edificación se levanta en su soporte eminentemente plano y a cota con el patio trasero. Aunque en este caso no se dispone de levantamiento y por tanto no se conoce la organización interna de las tres crujías, se puede deducir de la lectura de huecos y chimenea que la crujía principal cuenta con las tres piezas habituales: dos salas con la *mediocasa* entre ellas. Nivel de imagen se implementan recercados en la portada, rematada por una pequeña cornisa, y en la sala de la derecha, situada en la parte alta de la calle, y probablemente elevada una o dos gradas sobre el resto.

El línea con esta sala pero en tercera crujía debe encontrarse el hogar, mientras que el resto de la crujía interior debe estar poblada de cámaras, las gradas del *doblao* y el corredor de paso, que queda liberado del paso de animales al tener el corral al fondo una puerta falsa a la calleja que lleva al molino.

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55473.15	314	168	54%	11,5	14,5



55473.17 en Calle Rosales nº 3



	superficie solar	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55473.17	426	201	47%	15,5	13,9

Aunque no hay ningún cartel que la identifique esta edificación además de casa es panadería, y aunque sea arriesgado aventurar que en el momento de su construcción ya se contemplaba esta dualidad, lo cierto es que la *mediocasa* tiene unas dimensiones bastante mayores de lo habitual con algo más de cinco metros de largo, por el ancho de la crujía de poco más de cuatro metros, albergando el despacho del negocio al público.

El esquema general de la distribución sigue la misma pauta que la anterior, sólo que la mayor dimensión de la fachada, 15,5m permite habilitar habitaciones mayores, la sala tiene algo más de cinco metros y medio, y más cámaras en la crujía interior: la sala dispone de tres, la saleta de una, y la *mediocasa* de otra, aunque la flexibilidad de estos pequeños habitáculos da lugar a relaciones novedosas, al haber dos cámaras partidas, y otra cámara abierta a las dos crujías exteriores, conectando hogar y *mediocasa* como vía alternativa al corredor axial de la casa que va desde el portón principal al de salida al patio. Esta cámara-pasillo, es al tiempo trastienda de la *mediocasa*, disponiendo de espacio adicional de almacén bajo las gradas de subida al *doblao*, y facilita el desarrollo en simultáneo de la atención al público y las labores del "hogar". Las salas partidas son la de la medianera norte, dando una parte a la saleta y otra al hogar, y la cámara situada junto al corredor central, al que presta también parte su fondo.

Como en la casa anterior del nº 9, la cubierta se levanta con dos faldones asimétricos con gradas de subida en la crujía interior, desde el fondo hacia el muro central, desembarcando en el punto más alto y de mayor centralidad de la planta.

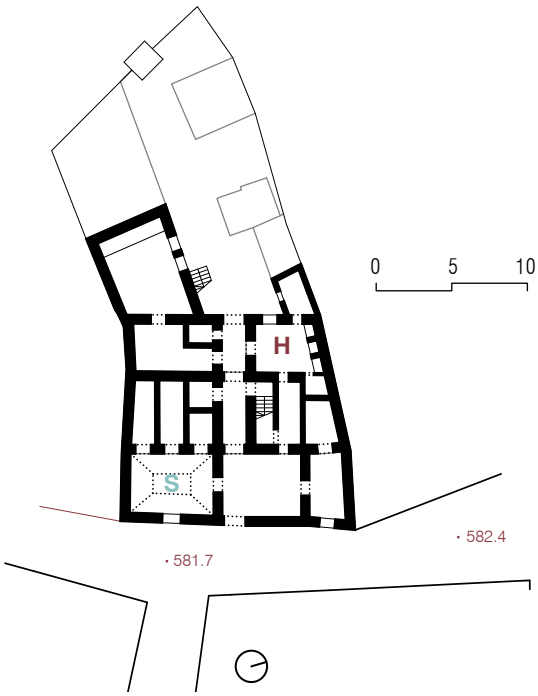


En la actualidad la continuidad del negocio del pan y la renovación de las instalaciones han producido alteraciones en parte de la tercera crujía y de las edificaciones auxiliares del patio. Como el resto de parcelas de la calle cuenta con una superficie generosa de cerca de 430m^2, con una servidumbre de paso desde una puerta falsa en calle Alta. En estas construcciones del patio debían estar las cuadras y espacios complementarios de almacenamiento, mientras que la estancia situada al otro lado del hogar en tercera crujía ha debido tener desde tiempo atrás un papel auxiliar de espacio de labor, ya que a pesar de su amplia superficie, queda bloqueado en su relación con el patio por las construcciones auxiliares con las que se comunica interiormente.

La fachada tiene un tratamiento sencillo, con una portada recercada de gran tamaño, el hueco de la sala significado por un cerco sin cornisa, y la saleta como hueco simplemente perforado en el muro. Se mantiene el alero original volado unos 50cm con canecillos y tablas de madera, aunque a nivel del *doblao* han debido realizarse pequeñas transformaciones, con un extraño hueco abierto en la esquina izquierda de la fachada, y un balcón de estructura de hierro montado sobre la portada.

Una incógnita de partida en la investigación del caserío de Alájar ha sido la de identificar si desde el inicio de la implementación de las casas factoría han convivido tipos de dos y tres crujías, o si uno de los dos precede al otro. Para intentar dar una respuesta a esto es imprescindible plantear hipótesis en la medida de lo posible sobre la época de construcción de cada casa, lo cual sólo es posible en la mayoría de los casos con un cierto nivel de aproximación. Esta construcción en ese sentido es más antigua que la colindante por el sur, analizada anteriormente –ver Rosales nº 1, 55473.16–, pero tiene múltiples rasgos que la sitúan avanzado ya el siglo XIX.

Unos tienen que ver con la resolución de la distribución interna, con un corredor de metro y medio de ancho desde la entrada hasta el patio con dos arcos de medio punto en el cruce de los muros interiores. Otro eje claramente definido es el de las estancias de la primera crujía, comunicadas por puertas en el eje de





Sala. Carpintería de madera de la ventana



Mediocasa y paso al patio (arriba) hogar (abajo)



Chinero.



la misma. Otros rasgos tienen que ver con la combinación de la tecnología constructiva con dispositivos programáticos de confort y de significación, como el singular artesonado de la sala con viguetas, cadenas y canes tallados en madera en una labor delicada de artesanía. O el conjunto de la chimenea y las dos alacenas que la flanquean, o las carpinterías y su disposición en los huecos, con el hueco del abra llegando al suelo ganando el espacio para la sala, y la carpintería arrancando a media altura. En este caso además se mantiene la original de madera sin vidrio, elaborada con un complejo entramado de cuarterones que dibujan una cruz en cada uno de los postigos.

Apoyando a estos elementos hay dos factores adicionales que tienen que ver con la posición y con la altura del *doblao* en la fachada. Aunque es hasta cierto punto lógico que se eleve el alero de la fachada para ganar altura en la larga caída del faldón trasero, la construcción de una fábrica de más de cinco varas de altura no era habitual en la primera generación de casas factoría del siglo XVIII. En cuanto a la posición, la calle Rosales como ya se ha planteado debe ser el resultado de la urbanización de un camino del propio ruedo, sacrificando tierras de huertos de mucho valor por la disponibilidad de agua que suministra el arroyo de La Peña. No es por tanto extraño plantear que esta calle fuera creciendo por tramos, adecuándose al camino y las preexistencias de las edificaciones de la antigua aldea. De ser esta hipótesis cierta es probable que las casas de las parcelas nº 5 y 7 fueran las primeras en edificarse, atendiendo a que son las que tienen una geometría más regular. De la nº 7 es imposible deducir nada porque ha sido sustituida por un edificio plurifamiliar, mientras que la nº5 tiene una presencia muy modesta, algo alterada, con un *doblao* muy bajo y las dos ventanas que flanquean la portada algo más pequeñas de lo normal, lo que efectivamente podría situarla como un ejemplar anterior.

56469.30 a 36 en calle Pintor A. Milla



En la acera nororiental de la calle Pintor Antonio Milla hay una hilera de casas de tres crujías que hasta hace pocos años estaban cubiertas por faldones de tejas continuos. La construcción de estas casas supuso la transformación del camino a la aldea de Los Madroñeros en calle en un tramo de cerca de noventa metros. En total en la actualidad hay ocho parcelas catastrales de frentes de fachada diferentes, que deben agruparse en primera instancia en tres, en relación a los tres planos de fachada que tienen los aproximadamente 86m de longitud edificada desde el borde del paso del barranquillo, hasta la última casa. La primera línea de edificación es la más larga con cerca de 54m, y en ella se levantan cuatro casas, encontrándose la última segregada en dos propiedades (30, 31, 32 y 33+39). Estas cuatro casas no sólo comparten la alineación de la calle, sino que también tienen un fondo similar de parcela de unos 32m, y comparten aleros y cumbreras continuos y dos faldones de cubierta también indiferenciados a vista de pájaro: el que se inclina hacia la calle cubriendo la primera crujía y el trasero, que tiene el doble de longitud y cubre las dos crujías traseras.

En este tramo la línea de edificación de esta hilera de casas guarda una distancia de siete varas hasta la casa de enfrente –55467.17-, y el lindero lateral de la casa que hace esquina con la calle Párroco M. Mora. Se trata de una de las calles más anchas con alineaciones rectas bien delineadas que hay en Alájar. Además el tramo inicial de la calle que discurre por el lateral de la casa 29, que inicia la hilera de casas de la calle Virgen de la Salud, no alcanza ni siquiera en su punto más amplio las 6 varas. En el arranque de la calle formalizado por la casa nº 1 -30 del catastro–,

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56469.30	1325	270 (188)	20%	20,2 (13,1)	14,2
56469.31	329	117 (200)	36%	7,3 (14,4)	14,2
56469.32	441	180	41%	12,8	14,0
56469.33+39	433	198	46%	13,7	14,4
56469.34+35	616	205	33%	14,5	14,4
56469.36	2034	235	12%	17,7	14,2



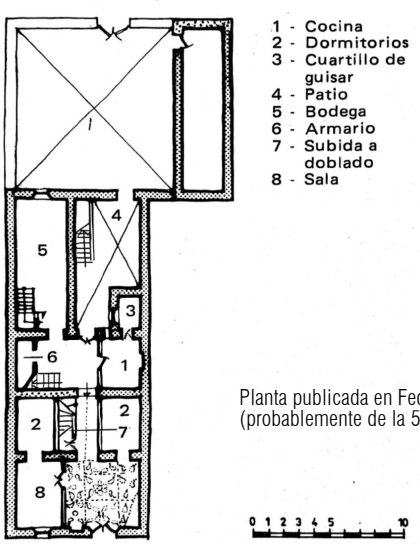


hay un ensanche claro de 2,3m que además permite levantar la cota de la calle al atravesar el barranco y organizar una bajada paralela a éste, para mantener el paso que da acceso a la mayoría de los corrales de las casas de Virgen de la Salud.

Las casas de las parcelas 34 y 35, tienen una pequeña inflexión de unos 8º, mientras que la casa de parcela 36 vuelve a girar otro tanto marcando una nueva línea. A pesar de que los planos de fachada cambian, el loteo de las parcelas se mantiene prácticamente con la misma dirección. Una mirada detenida a las casas 34 y 35, no puede dejar de plantear que ambas provienen de una única edificación, segregada hace mucho tiempo, antes de que se realizara el catastro desde luego, y en cualquier caso antes de la publicación de la colección editada por L. Feduchi de *Itinerarios de arquitectura popular española*, donde se dibuja una planta de la casa 34 –tomo IV, página 333–. Ni en el texto ni en los pies de fotos se referencia la casa en el pueblo, y tan sólo hay una foto del interior acompañando a la planta, que al estar en escala, y al tratarse de una edificación de tres crujías con dos recintos de patios detrás, no ha sido excesivamente difícil de localizar. En el dibujo se puede observar cómo a partir del segundo patio se amplía la anchura de la parcela, en una dimensión similar al ancho de la parcela 35, que actualmente está ocupada por una edificación de unos 5m de anchura y dos plantas, con un portón de garaje que ocupa prácticamente todo el frente y tiene algo más de tres metros de altura.

Esto es importante describirlo así, porque queda evidenciado que tras la segregación el propietario de la parte más pequeña la demolió y construyó una pieza nueva. En la casa 34 quedan además signos muy claros de sus transformaciones: el recercado de la ventana de la sala en asimétrico y muy ancho por un lado; la portada se ha dividido en dos hueco de tamaño convencional, probablemente para dar un acceso independiente al piso superior que parece habilitado como vivienda por las aperturas que presenta y la altura total de la fachada de en torno a seis metros.

En la planta que se dibujó en 1978 se reproduce la típica estructura de casa sin bajos con tres crujías, sólo que le falta una de las salas de la fachada, con



Planta publicada en Feduchi, L. (probablemente de la 56469.34)



56469.34 (arriba) 56469.35 (abajo)



sus cámaras de la segunda crujía y la estancia de la tercera. Por lo demás la distribución es análoga a las estudiadas en la calle Rosales.

La casa 36, cierra la hilera con una fachada de 17,6m de frente y un patio-corral que llega hasta el cauce del Rivera, en una parcela de poco más de 2.000m^2. La casa como corresponde a su enclave presenta una fachada de excelente factura, muy vinculada a la arquitectura del siglo XVIII: en torno a 4,5m de altura; con una enorme portada con recercado, apoyado en basas y rematado por una sencilla cornisa formada por un cuarto bocel y un listel; con una ventana para cada una de las dos salas que flanquean la *mediocasa*, a diferentes alturas, adaptadas a la cota del terreno y recercadas y rematadas por la misma cornisa que la portada; y finalmente los sencillos huecos del *doblao*, uno más alto sobre la portada y otro más pequeño sobre la ventana de la sala alta. El interior de esta casa no ha podido ser reconocido pero desde el exterior se puede constatar que el hogar está en la tercera crujía, y que muy probablemente la crujía interior estará compuesta principalmente por cámaras y el corredor de paso al patio, con las gradas de subida al *doblao* a su vera.

Finalmente es necesario entrar al análisis de las edificaciones del primer tramo de la calle, en las cuales se oculta una operación más de planificación y edificación de cuatro casas de programa y dimensiones muy similares, como ya se ha indicado anteriormente compartiendo alineación y cubiertas, en una longitud equivalente a 64 varas. La dimensión de la fachada de la casa 32 es de 16 varas, siendo la única que se mantiene sin grandes alteraciones, aunque en estado de conservación muy precario. Las casas 33 y 39, que provienen claramente de una segregación suman también 16 varas de fachada, aunque en la transformación se han abierto nuevos huecos sin orden ni interés.

La casa 31 que en 2009 todavía conservaba gran parte de la cubierta, en la actualidad se encuentra demolida a excepción de su fachada, en la que superando las heridas del tiempo aún se puede pueden identificar restos de la portada –ampliada en su anchura para alojar un portón de garaje–, y de la ventana de la derecha, situada casi a ras del pavimento, con una cornisa



56469.36. Fachada (arriba) Portada (abajo)



muy elaborada y dimensiones sensiblemente mayores de lo habitual. Su parcela además tiene una extraña anchura en fachada de unos siete metros, que se amplían con un quiebro en tercera crujía a diez. Esto sería extraño y difícil de entender si no fuera porque la casa 30 –la nº 1 de la calle-, tiene unos veinte metros de fachada. Es decir lo que le falta a la 31 para las 16 varas, le sobra a la 30.

Con esta hipótesis, la mirada sobre la extraña planta de la casa 30, levantada en 2002, antes de que recientemente se haya rehabilitado para turismo rural, puede entenderse mejor. En el momento de la realización de las plantas de la casa, a falta de un estudio de contexto urbano más amplio, la casa 30 estaba llena de enigmas. En la mayor parte de la casa se podía percibir una base organizativa de casa factoría sobre la cual dominaba la sensación de estar ya en una casa más contemporánea, debido a la ausencia de estancias a diferentes alturas y otros factores claramente achacables a la realización de reformas importantes para su modernización, probablemente en el cambio del siglo XIX al XX. Sin embargo una vez llegados al fondo de la casa, a través de la tercera crujía se podía pasar subiendo o bajando unas gradas a una sección de la casa de unos 5m de ancho, situada en el testero de la esquina, que permanecía como parado en el tiempo, sin uso doméstico, carente de los revestimientos decimonónicos, y desconectado de la casa en sus dos primeras crujías.

Exteriormente además esta segregación distributiva quedaba significado por un diferente tratamiento en fachada: una ventana a media altura de las dos plantas aparentes de la casa rodeada de bastante masa muraria, frente al resto de la fachada compuesta con tres ejes verticales organizando pautadamente los seis huecos de la fachada con la única rareza de que el hueco situado a la izquierda de la puerta principal no era una ventana sino también una puerta.

Vista así la casa en su momento, la hipótesis planteada sin ninguna convicción fue que la sección de 5,5m de la izquierda, podría ser un añadido, o pieza auxiliar vinculado a la casa principal. En la actualidad sin embargo es posible formular otra hipótesis mucho más



5646933-39 (arriba) y 56469.32 (abajo)



consistente sobre el devenir y la condición primitiva de las extrañas y malogradas casas 30 y 31.

La hipótesis arranca del planteamiento de que en origen ambas casas tenían en torno a 16 varas de fachada. El "*en torno*" es importante porque la precisión métrica no era algo que estuviera aún vigente en el siglo XVIII, ni siquiera a principios del XIX. Los indicios que apoyan esta hipótesis son: el ancho de parcela en el patio, más próximo a esto que a la métrica tan diferente de las fachadas actualmente; la ausencia en la casa 31 de la tercera habitación en fachada, porque en el contexto de esta calle no es comprensible que una casa con una portada como esta antes del destrozo no estuviera flanqueada por dos estancias; la condición quebrada entre las casas 30 y 31, con una anchura en las crujías primera y segunda, y otra diferente en la tercera; y finalmente lo extraño de las dos puertas de la casa 30, porque si la puerta de la izquierda estuviera abierta dentro del hueco de la portada de la casa original, la puerta principal podría ser anteriormente una ventana, y a su vez la ventana de la derecha podría ser la que falta en la calle 31.



5646931 (fotografía de 2002) A la izquierda de la portada un tercio de la casa se ha segregado e incorporado a la 30

56469.30 tras su rehabilitación como pequeño hotel (abajo)



Si esto fuera correcto, la casa 30 original tendría en sus 16 varas tres estancias en fachada, estando la de la izquierda más elevada para aprovechar la caída de la pendiente hacia el barranco y habilitar cuadras y bodegas debajo en un esquema típico de la localidad. De hecho bajo la antigua sala elevada en torno a un metro sobre el resto de la casa, se habilitaba un portón de acceso directo a las cuadras desde la rampa que baja tangente a la calle hacia la calleja-barranco.

Lo que a partir de un determinado momento en la historia llevó a realizar una reforma importante a caballo de ambas casas es difícil de reconstruir. O bien el propietario de la casa 30 compró -o ganó a las cartas-, parte de la casa 31, decidiendo rehacer la casa sin gradas interiores, dejando la parte elevada como almacén y espacio auxiliar. O bien ambas casas por los motivos que fuesen cayeron en un mismo propietario que planteó la reforma como en el caso anterior, dejando también gran parte de la casa 31, como factoría, lo que podría explicar la posterior ampliación de su hueco de acceso, y su ruina final al cerrarse el negocio.



5646930 (fotografía de 2002) previa a su rehabilitación como pequeño hotel

56469.32. Paso central desde la 3ª crujía a la calle. A la derecha la subida al doblao



En cualquiera de estos casos, lo que parece confirmarse es que es que utilizando partes de las casas factorías originales se configuró una nueva casa con zaguán, y un corredor de registro axial desde la nueva entrada hasta la salida al patio, perforando los dos muros interiores con arcos: de herradura el primero y de medio punto el segundo. Para que el zaguán pudiera ser un elemento independiente sin más acceso que la reja en el eje, se organizó como poca profundidad, la mitad de la crujía, para una vez superada la reja poder dar paso a las habitaciones de fachada.

En la crujía central conviven las cámaras vinculadas a las salas de fachada, mientras que el hogar se sitúa al fondo junto al patio, como en todas las casas de esta hilera. En cuanto a la parcela de 1.325m^2, la casa ocupa 270m^2, tras la cual se delimita un primer patio que alcanza el fondo de unos 30m de las parcelas colindantes, quedando el resto como huerto-corral.

En la reforma se debieron introducir los pavimentos de solería hidráulica, las elaboradas alacenas que flanquean la chimenea, la de la sala y el pequeño altar montado como nicho en la pared. También se abrieron

dos ventanas y un balcón en el *doblao*, que con la escalera situada en la crujía central quedaba preparado para su reconversión en espacio doméstico, lo que no ha debido ocurrir hasta su última obra de rehabilitación.

Conocer la organización y la apariencia de estas cuatro casas es casi una labor de arqueología en la que los restos más clarificadores son la parte izquierda de la casa 30, la casa 32 íntegra, y la parte que queda de la 31. Excepto la primera, que por estar junto al barranco, utilizó el desnivel para habilitar bajos, no hay indicios de que el resto los tuviese. En fachada debían responder todas al esquema que se muestra en la casa 32, y que es el habitual del tipo: sala, *mediocasa* y saleta, con portadas de gran escala y amplios portones, y ventanas bien dimensionadas, utilizando recercados en todos estos huecos principales y rematando la portada y la de la sala en la parte superior con cornisas sencillas pero de cierto vuelo. En el tramo de calle de las cuatro casas la pendiente ascendente sube de la 30 a la 33 algo menos tres metros –en torno al 6% de media-, lo que para Alájar es una calle cómoda. El mantenimiento del alero continuo otorga a las casas diferentes alturas: la 33/39 en la cota más alta es la más bajita con unos 4m de altura, mientras que en la casa 30 se deben superar los 6m de altura, con un tramo intermedio en la casa 32 donde la pendiente se

5646932. Detalle





5646932. Patio



incrementa, y el alero se inclina para evitar la aparición de medianeras emergentes.

Las subidas al *doblao* debían estar, junto con el corredor central y las cámaras en la crujía interior, quedando en la crujía trasera los hogares invariablemente vinculados a los patios y a las construcciones auxiliares edificadas en los mismos.

En la casa 32, un amplio corredor empedrado discurre desde la *mediocasa* hasta el portón del patio. En el tramo central del corredor se alojan las gradas de subida al *doblao* ocultas tras una partición y una puerta de dos hojas dispuesta sobre la primera grada. Aunque el estado de la casa no permite reconstruir bien la disposición de los elementos originales, lo más plausible es que el hogar estuviera abierto a este corredor central en la segunda crujía con la chimenea en el fondo de la habitación en el eje de la crujía, dejando detrás espacio para una pieza auxiliar.

En el patio trasero previo al huerto del fondo de la parcela, aun se puede observar el enmorrillado del pavimento, un naranjo y un pozo exento de una factura muy singular con un pequeño abrevadero adosado al brocal en paralelo a la casa y dotado de un rebosadero para conducir agua a través de una *lieva* a los arriates de plantas. En la intersección de ambos en forma de cuña una pila de lavar completa el complejo dispositivo.



5646930.(foto 2016 tras rehabilitación) Trasera al patio



5646930.(previas a la rehabilitación) Hogar

Interior. Hornacina, zaguan y chinero en la sala







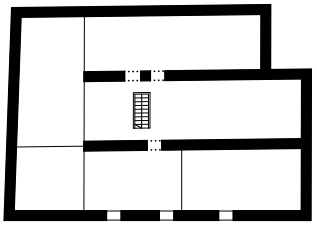


5646930. Doblao (arriba) Pozo en el patio (abajo)

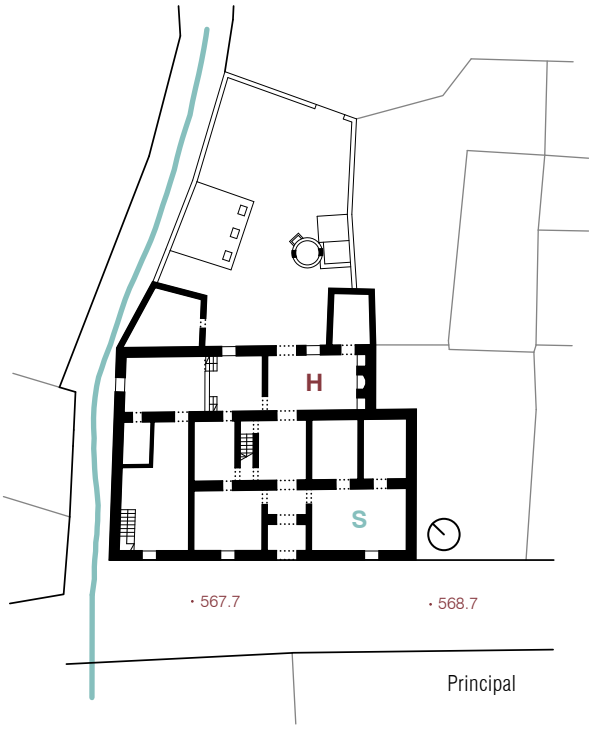


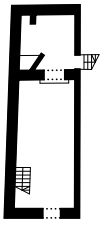
5646930. Bajos

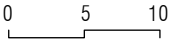




Doblao







Bajos

55467.16 y 17 en calle Pintor A. Milla



Situadas enfrente a las cuatro casas descritas en el apartado anterior, justo en el arranque de la calle, estas dos casas comparten con la de la hilera de lo otro lado, la condición de carecer de bajos. Aunque las parcelas son más modestas en dimensión, son casas también de tres crujías y frentes de fachada más amplios, 15m en el caso de la primera y 17,3m en el de la segunda, que presenta esquina con la calle P.M. Mora. La casa 16 –nº 4 de la calle–, ha sido también sometida a un proceso de renovación más profundo aún si cabe que la nº 1 en la otra acera, debido a que además de dotarse se zaguán, y corredor central, el *doblao* ha debido formalizarse como segundo piso a tenor del juego de ventanas ordenadas en ejes implementado en la fachada, llegando incluso a ocultar el faldón delantero tras un pretil, en un claro signo de huida de una imagen de pueblo.

La casa colindante, propiedad durante mucho tiempo del propio Antonio Milla, se encuentra en un estado límite del inicio del proceso de ruina, con humedades en el alero, desconchones en la fachada y una amplia sección de la cubierta caída.

Como la casa 18 a la vuelta de la esquina la longitud de la fachada le permite disponer además de la portada tres ventanales bien dimensionados: uno hacia la esquina para una saleta, y dos hacia la medianera para una sala de mayores dimensiones. Formalmente los tres ventanales tienen recercados muy elaborados con cornisillas de molduras cultas (un caveto, un cuarto bocel que soportan un listel) alineadas entre sí. La portada con más escala se dota de una cornisa más alta y moldurada, con una excepcional proyección volada, que sirve de base para el hueco del *doblao* que ocupa toda la vertical hasta el alero.

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
55467.16	392	220	56%	14,9	14,8
55467.17	385	260	68%	17,3	14,8

55467.16 Fachada





55467.17 Fachada (arriba) Portada (abajo)

A alta de un reconocimiento interior, de lo que se percibe exteriormente la casa debe cumplir con el esquema tipo: cámaras en segunda crujía, y hogar en la tercera adosado al testero de la calle P. M. Mora.

La relativa monumentalidad de la solución, la condición de casa sin niveles en el piso principal y una mayor altura del *doblao* en relación a lo habitual, parece contextualizar a esta edificación en las primeras décadas del siglo XIX.



55467.16 Zaguan



56481.15 y 21 en calles Fregenal nº 23 y Manuel Siurot nº 5



Al norte de las calles Fregenal y M. Siurot se desarrolla la segunda hilera de casas de mayor longitud de Alájar a lo largo de 175m, articulando un límite muy claro entre lo urbanizado y el ruedo.

El tramo occidental que va desde las calles Rosales a la plaza del Barranquillo rodea la almendra central, con una pendiente moderada que no alcanza el 4% de media, debido a que la mayor pendiente se desarrolla de manera ascendente desde la calle hacia el fondo de los patios. En este tramo de calle ninguna casa supera los 10m de frente, y predominan las de cinco metros. Quizás por esto, la mayor parte de estas edificaciones han remontado los *doblaos* construyendo segundos pisos, han ampliado con construcciones en los patios, en general con escaso interés en las transformaciones. Es interesante destacar que las casas del tramo central de la calle con tres crujías y dos faldones de tejas disponen las cumbreras dando lugar a un gran faldón en las dos primeras crujías y a uno corto en la tercera. Aunque parece que se ha invertido la solución dominante, lo que ocurre en realidad es que la sección de la cubierta es independiente por regla general de la posición de calle y patio, y se vincula en cambio a la pendiente del terreno, de tal manera que para no dar lugar a muros demasiado altos el faldón largo siempre es el paralelo a la pendiente natural del terreno en la parcela.

A partir de la parcela 15 –nº 23 de la calle–, cambia por completo el tipo de casas, con sólo una casa de 9m de frente como la excepción, siendo el promedio de cerca de 14m. La calle M. Siurot se dispone prácticamente en línea de máxima pendiente con un salto de 12m en unos 87m de longitud, con una media

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
56481.15	1330	210	16%	15,0	13,8
56481.21	397	153	39%	10,8	14,4



55481.15 (arriba) 56481.21 (abajo)



por tanto de casi el 14%, que la hace idónea para la implantación de casas con bajos semienterrados en el 40% de la parte donde la pendiente cae, siendo la mayoría de tres crujías.

La casa 15 en el eje de la plaza del Barranquillo con 15m de fachada y una enorme parcela de 1.330m^2 hace de transición entre ambos tipos de tejido, con muy poca pendiente en su frente, sólo unos 35cm, curiosamente replicada en el alero. La pendiente ascendente desde la plaza al patio se ha abordado con la implantación de un tipo de casa sin bajos, con un patio trasero conformado por las edificaciones auxiliares que compensan su ausencia, y que organizan la contención del terreno que permite a la casa evitar saltos relevantes en su interior. Tras estas construcciones se desarrolla la zona de huertos, beneficiada por el curso del barranco con el que linda la casa, y que habilita un paso al corral independiente de la casa.

La fachada de la casa toma una altura de en torno a cinco metros, ganando escala para la plaza, habilitando huecos en el *doblao* algo mayores de lo habitual y posibilitando que la cumbrera se sitúe tras la primera crujía, sin que el extenso faldón trasero que cubre las dos crujías traseras caiga excesivamente en el patio.

Exteriormente la casa tiene una presencia algo más convencional, por la disposición de la portada y del hueco alto del *doblao* sobre la misma en el centro y por la simetría de las ventanas de sala y saleta en sus dos laterales perforando el muro sin recercado, en contraste con la portada y la cornisa que la remata. Sólo la leve inclinación del alero, la antigüedad de las carpinterías íntegras de madera en las ventanas, con pequeños paños de vidrio superpuestos por delante de los postigos, y la desalineación en vertical de los huecos, motivada por la elevación de la sala izquierda, evitan la rígida composición decimonónica.

Desconociendo los pormenores de la distribución interior, la situación centrada de la portada en fachada, descarta que la subida al *doblao* se sitúe en primera crujía, y la única chimenea que sobresale en cubierta en la medianera derecha en la tercera crujía confirma la posición recurrente en el tipo del hogar, por lo que es muy probable que la crujía interior esté poblada de cámaras con la excepción del corredor y de las gradas.

Lo que no tiene tan fácil explicación, de no ser por las propias características del suelo es que la casa 21 no tenga bajos aparentes en la fachada, dado que la pendiente lateral de la calle que salta en los cerca de 11m de fachada casi 1,5m, permitirían su excavación con relativa facilidad. En cualquier caso, y a pesar de su anodina fachada, sin cercos, molduras y ventanas de dimensiones algo más ajustas de lo habitual, es remarcable como se reproduce la distribución del tipo con escasas variantes.

Desde la Peña: 55481.15 a la derecha abajo.
La 21 a la izquierda de la imagen





57472.02 y 03 en calle Reina de los Ángeles nº 5 y nº 3

	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
57472.02	1000	246	25%	17,6	14,7
57472.03	920	230	25%	17,0	14,5

Situadas en la acera norte de la calle Reina de los Ángeles son ejemplares interesantes y bien conocidos sobre los cuales se pueden extraer conclusiones importantes que ayudan a esclarecer otras casos en los que se dispone de menos información. Antes es importante precisar que como en muchas otras partes del pueblo el catastro tiene en este polígono un error de bulto, que debe haberse cometido además en fechas recientes, porque en los documentos catastrales de los años 90', estaba correctamente recogido: la casa del nº 5 de la calle Reina de los Ángeles era la 57472.02, y tenía asignada la propiedad de la mayor parte del polígono con una superficie de 1.680m². La casa 57472.01 quedaba en la esquina nororiental con un pequeño patio y una superficie de 225m².

Cuando se pudo acceder para realizar los levantamientos de ambas casas, se constató, que en realidad el patio trasero asignado catastralmente a la 02 quedaba abierto indistintamente a ésta y a la casa contigua 03 –también nº 3 de dirección postal–, habiendo incluso practicado un hueco de paso entre ambas casas en la tercera crujía. Es decir o las casas pertenecían a la misma familia o a familiares muy próximos. La oportunidad de acceder con los propietarios a las mismas permitió entender algo que desde el exterior no era imaginable. Ambas casas debieron construirse a la vez con esquemas distributivos muy parecidos, frentes de fachada prácticamente idénticos de 17,2m y una medianería sesgada que compensa en alguna medida el sesgo del testero opuesto de la casa 03 provocado por el límite de la propiedad.

De manera similar a lo acontecido con la casa nº 1 de la calle Pintor A. Milla, a finales del siglo XIX o princi-







57472.02. Fachada (arriba). Zaguan y portón de salida al patio (abajo)



57472.03 y 02

pios del siglo XX se rehabilitó una de las dos casas, eligiendo lógicamente la de esquina, y realizando una reforma profunda que ha velado la condición original de casas pareadas. Como contrapartida esta operación liberó a la casa 03 de obras de actualización, quedando hasta la fecha como uno de los ejemplares menos alterados de casas de este momento. El contraste por tanto entre ambas edificaciones permite desarrollar análisis e interpretaciones a nivel de las condiciones de las fábricas del siglo XVIII en relación a las posibilidades de transformación que ofrecen, o la incorporación de lo doméstico y de la cultura urbana de la vivienda sobre este soporte.

Aunque la calle desciende dos metros desde la esquina de la parcela 02 hasta el límite de la 04 con la 04, dando lugar a una cierta pendiente lateral que posibilitaría la inserción de bajos en la primera crujía en un lateral, la pendiente ascendente de las parcelas dese la calle al patio, dificultaría el que estos bajos pudieran ventilar por el frente norte al patio, más aún cuando las casas se planificaron con tres crujías. Por otra parte teniendo una parcela tan grande detrás, con la posibilidad de acceso por puerta falsa, es hasta cierto punto lógico que se dispusieran las cuadras, bodegas y otras dependencias de labor como construcciones auxiliares en el patio, en este caso además configurando el límite del patio empedrado y de labor, con el huerto de frutales situado detrás, y con la particularidad de que estas mismas construcciones funcionan como muro de contención de tierras de los desmontes que permiten que los patios queden muy accesibles desde la trasera de las casas.

La casa 03, se organiza como todas las de su tipo a partir de un corredor central que comunica la portada con la salida al patio. La particularidad en este caso es que al estar a cotas muy diferentes este corredor dispone a partir de la segunda crujía una rampa escalonada para salvar el nivel, asumiendo este dispositivo el esviaje entre ambas medianeras, adoptando una anchura variable. En la parte derecha quedan por tanto estancias mejor conformadas con paredes más o menos ortogonales, alojándose la sala en primera crujía, con algo más de seis metros de longitud, a la que abrían tres cámaras en la crujía interior, tras la cual se encontraba el hogar de la casa.

Las casas tenían que pertenecer a familias importantes, no sólo por la extensión del cercado, sino también por la riqueza de la labra de los techos y de las carpinterías interiores, que aún se mantienen en buen estado.

El resto de la primera crujía tiene una organización extraña, si bien recuerda a la de la casa de la calle Rosales con la panadería en la *mediocasa*, por su gran tamaño, cerca de seis metros, y por lo pequeña que queda la saleta en el testero, y el anómalamente reducido hueco a fachada, más propio de una cámara. De hecho la excepcional longitud del espacio de

la entrada hace que la habitación situada detrás de la saleta en segunda crujía abra a la *mediocasa* en vez de a ésta como hubiera sido lo normal. Lo que se encuentra en el sitio canónico y subiendo como en el resto de casas son las gradas del *doblao*, que acortan su dimensión además por lo que ya la rampa ha subido, adoptando un directriz oblicua para regularizar la pieza colindante. En contraste con esta casa oscura, desamueblada y de pavimentos irregulares y rústicos, la casa 02, que en principio debía ser muy parecida a la 03, tiene unas condiciones de confort y de distribución muy evolucionadas.

A grandes rasgos la organización interna mantiene las salas en primera crujía, en este caso equivalentes en tamaño, las cámaras en la crujía interior –dos pares-, y el hogar en tercera crujía junto a la medianera de su casa pareada, y el corredor central desde la puerta al portón de salida al patio. Sin embargo también se han alterado algunas cuestiones clave. Cada crujía adopta una cota continua, creciendo un peldaño la primera sobre la segunda, y dos ésta sobre la tercera hacia el patio, en cuyo portón se disponen dos para poder salir por encima de éste. A estas gradas se les da forma de L, y el tercio derecho de la última crujía se eleva a la cota del patio, y aloja junto al distribuidor de salida trasero la escalera que sube al segundo piso. Este segundo piso ha sufrido un remonte importante para alcanzar altura habitable, y dotarse de cuartos y balcones en fachada situados a eje con los tres huecos de la planta baja.

La pequeña plataforma elevada de la tercera crujía se reforma además en profundidad para alojar un baño junto a la escalera y la cocina en la esquina, superándose el prejuicio que se da en muchas casas de que la nueva cocina debía estar vinculada al hogar.

Es interesante reconocer sin embargo el apego al mantenimiento de la ubicación de los dormitorios en la crujía interior, cuya ventilación sólo puede producirse a través de las salas. Esto, en contraste con otros cambios más radicales como el desplazamiento de la escalera, o de la cocina, sólo puede interpretarse desde las buenas prestaciones de esta organización, o desde la conformidad de los usuarios con su dimensionamiento y nivel de aislamiento. No obstante se han instalado puertas alternativas a las dos cámaras adyacentes al corredor central para dotarlas de independencia, garantizando de paso también la plena disponibilidad de la sala y la cámara del fondo como apartamento de los cabeza de familia.

La ubicación de cuadras, bodegas y cocinas de matanza al otro lado del patio, independiente de la edificación principal, la liberan de prácticamente todo lo que no es doméstico. La sutil reorganización interior de las tres crujías se realizó con un alto nivel de sistematización y racionalidad proyectual. La reforma consolida el eje central de registro de la casa, formalizándolo geométricamente como corredor interior, reduciendo probablemente el ancho original y desplazando la escalera a la tercera crujía, para ampliar las cámaras y reubicar el desembarco en la planta superior en una posición que permitiese un mejor aprovechamiento del espacio en la misma.

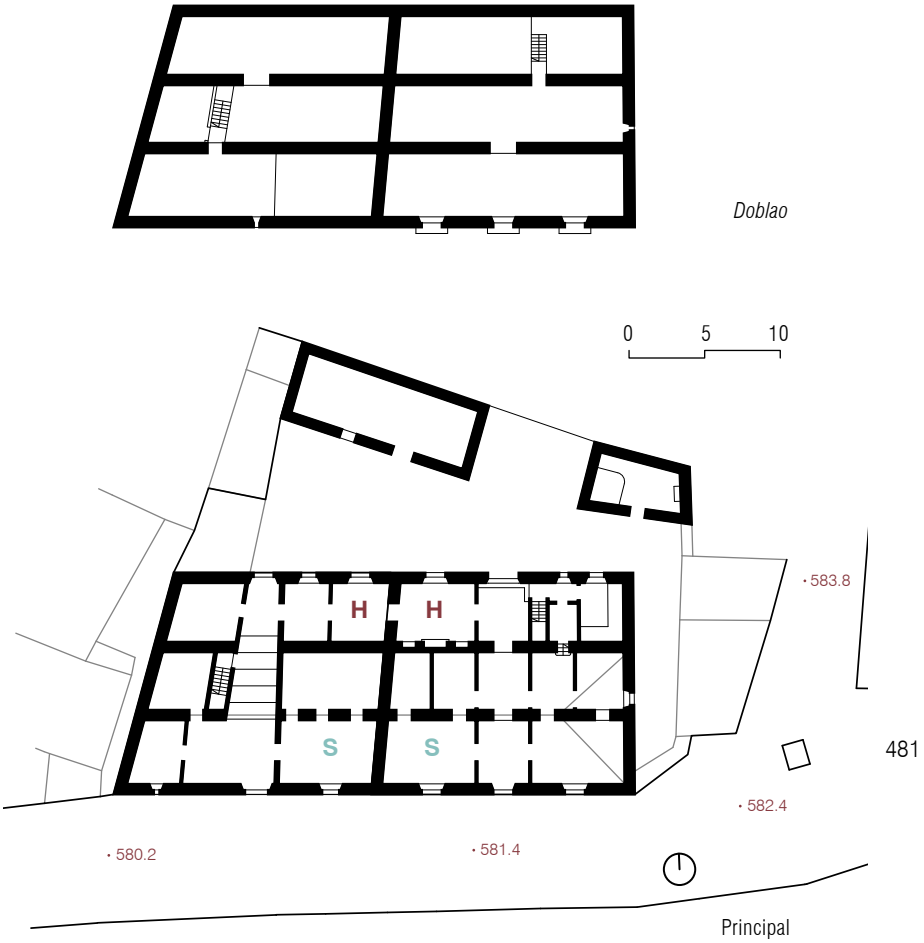
A nivel de imagen el corredor central se configura de la manera más sevillana posible: zócalos de azulejos, cielos rasos, con molduras en esquinas, farol colgado del centro, plantas, reja en el arco de paso del vestíbulo-cuasi-zaguán de entrada, con molduras que enfatizan la axialidad, y carpintería también bajo el segundo arco de paso. Sólo el imponente portón de salida al patio de proporción cuadrada se mantiene implementando una hoja de vidrio en sustitución de la hoja de madera tradicionalmente practicable dentro de la hoja derecha.

El desarrollo en la cultura contemporánea de la tecnología doméstica se evidencia en Alájar en la construcción de nuevas cocinas en volúmenes nuevos adheridos tras las casas en el patio a lo largo del siglo XX. En este caso la cocina se ha habilitado en la tercera crujía de la casa contigua, que opera subsidiariamente, al no estar acondicionada, como expansión de ésta.

En el aspecto exterior la ruptura con la tradición es prácticamente total. Dos cuerpos claramente diferenciados, planta baja y primera, compuestos y ordenados a través de la alineación y la replicación de los huecos. Sólo el alero queda por eliminar respecto a soluciones anteriores, aunque su sección se actualiza incorporando una consistente cornisa de fábrica.







57472.03. Portada (arriba). Puerta de acceso a la sala (centro) Cantareras, techo de la sala y doblao (abajo)







53467.06 en calle Talero nº 11



	superficie parcela	superficie edificación	ocupación	fachada edificación	fondo edificación
53467.06	1236	252	20%	18,1	14,9

En la postal de Alájar que reproduce una vista panorámica de la Peña y de la parte occidental de la villa al pie, un tanto insólita por estar tomada desde el cerro que cae hacia San Antonio, aparece ya esta casa en su configuración actual. También se distingue aunque de manera un tanto tenue la casa 54471.03 con la que comparte algunos rasgos: algo más de 18m de fachada, dos plantas, cuatro ejes en fachada que componen los huecos verticales de ambas plantas, y ausencia de seminiveles en el interior de la casa.

La postal es también reveladora de lo que no aparece aún. Donde actualmente está la única casa con intenciones regionalistas del pueblo –55473.02–, se observa una construcción típica de las del siglo XVIII. Las tres grandes casas urbanas de dos pisos de la calle Nueva,[1] tampoco se han construido aún y de las dos casas seriadas de la acera norte, solo está terminada la de la derecha.[2] En la transición de la plaza de España a la Calle Nueva las casas 54464.04, 03 y 02 tienen sus cubiertas en continuidad con la 01, que es actualmente la única que la mantiene así, estando las otras tres remontadas, y habiéndose construido bastantes años después una nave tras la 04, que se utilizaba como sala de cine, y que en la postal es aún patio.

Esta previa es importante porque a falta de documentación del archivo municipal que permita datar las edificaciones, este tipo de imágenes facilita en cierta medida la posibilidad de establecer ciertas etapas, y confirmar agrupaciones de edificaciones de rasgos compartidos.



[1] 53462.04, 53466.05 y 53466.09

[2] 53476.07

Esta casa comparte con las casas urbanas de la calle Nueva algunos de los esquemas compositivos en fachada de inicios del siglo XX: huecos de tamaños sistematizados y compuestos en ejes verticales pautados, zócalo, cornisa, impostas marcando el cambio del piso bajo al primero, sobre la que vuelan los balcones, cercos en huecos y cercos definiendo los límites laterales del plano de fachada. Sin embargo falta la supresión del alero y su sustitución por balaustradas, celosías y petos, que aunque en la mayoría de los casos aún no incorporan cubiertas planas vivideras, si evitan al menos el vertido del agua de lluvia a la acera.

Sobre la casa 54471.03 situada junto a la plaza de España, se producen desarrollos que la aproximan aún más a los esquemas de las casas urbanas por el planteamiento de tres crujías, con un esquema que podría ser un híbrido del de la casa 57472.02 del apartado anterior y el de la muy próxima 53466.15 –nº 10 de la calle.

De la primera toma el esquema distributivo de las tres crujías en el piso principal, si bien como en este caso el extenso corral no tiene acceso independiente, se utiliza el hueco del extremo derecho para generar un paso directo hasta el fondo. Para ello este hueco se hace discretamente más ancho, y se acerca más a la linde que el del extremo opuesto, sacrificando la simetría compositiva a favor de un mejor dimensionamiento de las piezas tras la fachada. Este corredor de servicio en la medianera se remata en el patio con una construcción auxiliar de una crujía adosada a la medianera, en la que deben alojarse las cuadras y sobre estas un *doblao*, para compensar la transformación del segundo nivel de la construcción principal en espacio habitacional. La longitud de esta construcción define la plataforma del patio, formalizado por un muro de contención que lo sitúa a la altura de la casa, y lo independiza del huerto que se desarrolla en el traspatio hasta el arroyo de la Peña.

De la casa nº 10 toma la solana situada en el segundo nivel con dos arcos rebajados, que en este caso disfrutan de una orientación más favorable hacia el sur. En la planta inferior sin embargo este espacio queda incorporado a la casa con el hogar como es costumbre junto al patio y el distribuidor que remata el eje de comunicación transversal desde la calle.

Es difícil entrar en mayor nivel de detalle sin disponer de un levantamiento, pero a tenor de los datos catastrales la casa dispone de bodegas en la franja izquierda de la casa, lo que explicaría el hecho de que la tercera crujía no ocupe este ámbito en el segundo nivel, quedando cubierto por un pequeño faldón más bajo.

Sin embargo el hecho de que disponga de bodegas enterradas bajo la casa, como también ocurre en las casas urbanas de la calle Nueva, esto no tiene ninguna influencia en el piso principal, ni cuestiona el hecho de que estas casas puedan entenderse en clave contemporánea como casas de dos plantas y sótano, conectadas por escaleras. No quedan ya suelos a diferentes alturas, y en la medida en que el segundo piso se puebla de habitaciones desaparecen también las diferentes alturas de techos, que se homologan por lo alto, con un aumento de escala de las edificaciones considerable, y sin todos estos saltos desaparecen también las gradas, quedando implantadas ya en el pueblo las escaleras.



CONCLUSIONES

Las estructuras territoriales contemporáneas y el concepto de casa que tenemos en la actualidad plantean una dificultad de partida para la comprensión del sistema de asentamientos del ámbito central de la sierra de Huelva y de su arquitectura.

En el capítulo dedicado a los procesos históricos territoriales se ha analizado el devenir histórico de la comarca en la modernidad para aclarar las diferentes estructuras de poblamiento que se han sucedido en el tiempo. Sintéticamente se ha conceptualizado que este territorio serrano es el producto de la superposición de cuatro tiempos culturales, cada uno de los cuales se ha desarrollado con sus propias especificidades en torno a la relación que ha establecido con el medio y con otros ámbitos exteriores, coherente con su sistema de asentamientos, su estructura de comunicaciones y sus construcciones a escala territorial y edificatoria.

Hasta el siglo XV, la lógica del control territorial en un ámbito de frontera se soportaba sobre un sistema de pequeños asentamientos encastillados construidos para defender los diferentes corredores de comunicación entre el Valle del Guadalquivir y Portugal, por una parte, y la Meseta por otra. La concentración del poblamiento en muy pocos puntos situados además en altura, con unas pautas de distancias de entre cuatro y cinco leguas –unos 20-25km en la actualidad–, unido a la propia inseguridad intrínseca de los territorios de frontera, eran coherentes con la escasa población y el bajo nivel de explotación del medio.

La seguridad ganada en el siglo XV y la prosperidad del siglo XVI en el valle del Guadalquivir, se corresponden con un proceso de creación de múltiples asentamientos muy pequeños dispersos por la Sierra, allí donde había disponibilidad de agua de manantial y una base firme, de poca pendiente y soleada. Este proceso de colonización de la Sierra no fue organizado en base a repartimientos, ni se apoyó tampoco en ningún corredor territorial activo. Su producción edificatoria es muy similar a la de otros ámbitos montuosos peninsulares, en la medida en que comparten un fondo cultural común: las lógicas de la necesidad y la subsistencia; un escaso nivel de monetización, de intercambio comercial, y sin que mediara la división social del trabajo más allá de la propia de grupos muy pequeños.

Las huellas de esta territorialidad tienen escasa presencia en el paisaje, y si no se va en su busca es difícil dar con ellas por todo lo que se ha construido después, por la distancia cultural que dificulta la comprensión de lo que vemos y por su fragilidad. El reconocimiento de este tipo de estructuras territoriales es más

accesible allí donde no se han producido ciclos expansivos posteriores a estos procesos de colonización de los montes, como en es el caso de la sierra do Caldeirao. Las edificaciones de estos procesos son muy elementales y debieron ser construidas por sus propios moradores, ante una patente falta de especialización del trabajo fuera de los antiguos núcleos encastillados, como se refleja en los propios padrones de Aracena. El valor más importante de estas *casas refugio* es el de su implantación en el medio. La escasez de recursos y la elementalidad de las tecnologías desplegadas debían compensarse con su ubicación sobre un soporte que no requiriese de cimentación ni de pavimento, y que facilitase la disposición de un doble faldón de cubierta inclinada –actualmente son de tejas pero es probable que se construyeran con materiales vegetales–, sin tener que elevar excesivamente los muros para soportar su estructura. Lo que obligaba probablemente a aquilatar la altura de las edificaciones, que no superaban los dos metros en el alero, era la propia materialidad de unos muros realizados con piedras del entorno inmediato, que sólo en las aristas alcanzaban un mayor tamaño, colocadas sin aglomerante o con algo de barro.

El territorio producido a raíz del desencastillamiento y de la proliferación de asentamientos, distribuyó de manera autogestionada e informal un contingente de población en la Sierra, al tiempo que los antiguos núcleos fortificados desarrollaban arrabales más próximos a las fuentes y a las tierras de cultivo al pie de las faldas del castillo, aumentando en paralelo también su población. No obstante, a pesar de las condiciones de crecimiento poblacional del ciclo, el nivel de poblamiento de la Sierra no era suficiente como para haber arrancado un proceso de desmonte, roturación y cercamientos que no tendrían lugar hasta el siguiente ciclo, por lo que su relación con el medio no implicaba grandes transformaciones, y no debía ir mucho más allá de actividades recolectoras, ganaderas y una incipiente agricultura principalmente destinadas al autoconsumo. No habría prácticamente cercas, ni monetización, ni casi comercio y por tanto tampoco habría mucha necesidad de formalizar caminos.

En la constelación de pequeños asentamientos que colonizaron sin una pauta de distancias toda la Sierra, no había una jerarquía funcional más allá que la establecida entre castillos y poblamiento disperso, distinguiéndose en éste sólo dos tipos: los montes, constituidos por una única edificación enclavada en una meseta o terraza a media ladera de reducidas dimensiones; y las aldeas, constituidas por una agrupación de varias construcciones similares a las anteriores, muy próximas entre sí. En las proximidades de los fondos de los valles con mayor potencial acuífero se concentraban algunas aldeas y montes a muy poca distancia entre sí, compensando la menor seguridad que otorgaba la bajada de cota con un aumento de la densidad poblacional, en un evidente acercamiento a tierras más fértiles y cultivables. A partir de esta excepcionalidad poblacional en relación al conjunto de mini-asentamientos, se puede deducir que estos lugares adquiriesen un valor de punto de encuentro para los ritos y el acceso a un intercambio que debía tener una contextura muy básica. Estos focos de reunión de la población dispersa se situaban en las posiciones más alejadas de los asentamientos fortificados.

Reconocer el contexto cultural y las lógicas territoriales inherentes al sistema de asentamientos fortificados del tiempo de frontera, y luego el proceso de desencastillamiento y poblamiento diseminado de la Sierra, es importante para entender el salto que se produjo tras la crisis del siglo XVII a todos los niveles. El resultado de esta investigación tiene una consecuencia inmediata en relación a la identificación de una arquitectura vernácula, y por contraposición, a sacar de esta categoría a la mayor parte de la edificación de las villas, que se corresponde con el desarrollo de una cultura y un sistema productivo más sofisticado e integrado territorialmente con otras áreas peninsulares próximas.

De estas estructuras territoriales anteriores al siglo XVIII quedan pocos rastros. A partir de 1640 y hasta 1670 al menos, un nuevo periodo de crisis y de inestabilidad en la frontera detuvo el ciclo de poblamiento y en muchos casos provocó incluso una regresión. La salida de esta crisis coincide con la plantación extensiva del castañar por encima de la cota 700m en la umbría de la Sierra y con un proceso generalizado de transformación del medio ambiente. La nueva geocultura del progreso que viene de la mano de la Ilustración coincide con el segundo ciclo de poblamiento serrano. La nueva ecuación que vinculaba el bienestar social con la producción de riqueza, a través de la puesta en producción de la naturaleza y de la circulación de sus productos, se materializó en torno al ámbito central de la Sierra dando lugar a un nuevo territorio a través de un nuevo sistema de asentamientos, constituidos por un nuevo tipo de edificaciones. Este segundo ciclo de crecimiento fue mucho más vigoroso que el anterior, y aunque la crisis de finales del siglo XVIII y principios del XIX lo ralentizó por unas décadas, aún tendría fuelle, con algunos cambios interesantes en los procesos urbanos y en la edificación, para prolongarse hasta la última década del siglo XIX.

En el siglo XVIII la sierra de Aracena quedaba al margen de la ruta de la Plata, principal eje de comunicación entre Andalucía y Extremadura, que tenía condiciones de camino carretero. Sin embargo, la parte suroccidental de la Baja Extremadura pertenecía al reino de Sevilla –Fregenal de la Sierra–, lo que habilitaba una ruta comercial directa a través de la Sierra, entre la dehesa extremeña y el valle del Guadalquivir. En las condiciones del transporte de mercancías dual de la época, este corredor directo fue competitivo con la ruta de la Plata para una parte del comercio. La carretería, y el transporte de carga pesada que le era propio, se tenían que mover a menor velocidad por el camino carretero recorriendo más kilómetros. Los arrieros en cambio podían conducir sus recuas de mulas por caminos de herraduras de manera más ágil y directa. Con las mulas era posible avanzar más en un día que con los bueyes. En carreta se podían hacer unos 30 a 40 km al día, mientras que en mula se podían hacer entre 40 y 65 km, con la diferencia de que la red de caminos de herradura era mucho más tupida y permitía realizar desplazamientos más directos, con paradas más cortas e incluso con la opción de varios recorridos alternativos. Los mapas del siglo XVIII que tienen escala suficiente, como algunos de los que se conservan de las nuevas poblaciones del superintendente Olavide, sorprenden a una mirada desde nuestro tiempo, cuando se observa en asentamientos preexistentes el tremendo haz de caminos o senderos que salían de una población hacia los pueblos del entorno en la línea más di-

recta, lo que era comprensible dado que no requerían prácticamente de inversión alguna para su trazado. La única desventaja de los arrieros frente a los carreteros era el peso, lo que se traducía en una cierta especialización en mercancía con alto valor por unidad de peso.

Esto es relevante para entender el sistema de asentamientos serranos y su arquitectura desarrollados a partir del siglo XVIII, porque los arrieros que movían las mercancías entre Extremadura y Sevilla-Cádiz-Algeciras pertenecían a Cumbres Mayores, a Alájar y en menor medida a Aracena, sobre todo porque en ésta última, aunque el número era importante, quedaba diluido por el tamaño de la población. En las dos primeras, en los censos del siglo XVIII, más del cuarenta por ciento de la población activa se dedicaba a la arriería. No es un caso aislado en la Península, ni tampoco en el continente, que el comercio entre territorios separados por cordilleras o sierras lo muevan transportistas que conocen bien la parte más compleja del recorrido al pie del monte, donde también la pluviometría garantiza mejores pastos.

Los arrieros de Alájar movían según los diccionarios y encuestas: azúcar, cacao, canela y otros géneros, aunque al parecer complementaban ampliamente sus ganancias con el contrabando a gran escala, lo que ayuda a entender la explosión demográfica de esta villa que fue la más poblada del ámbito entre 1750 y 1880, ejerciendo junto a Galaroza como motores productivos de la nueva red de asentamientos que se fue constituyendo.

Alájar aparece en mapa de 1767 del geógrafo Tomas López, en uno de los caminos de largo recorrido. Es difícil encontrarla en la cartografía anterior al siglo XVIII, y sin embargo en el mapa francés de 1823, preparado para la campaña de los 100.000 hijos de San Luis, que recoge específicamente carreteras y caminos, vuelve a aparecer Alájar en un camino norte-sur, al igual que en los atlas de caminos publicados en esa época, en los que queda registrado en la ruta a Portugal. Por tanto, a lo largo del siglo XVIII y en paralelo a su crecimiento demográfico, Alájar adquiere una posición estratégica, al amparo de la Iglesia, por la protección que le otorga el santuario de La Peña de Arias Montano. Aunque no alcanza la población de las cabeceras históricas, se ha convertido en uno de los focos de una red de pequeñas villas muy próximas entre sí, que suman más del doble de población que Aracena, y que han desarrollado una intensa labor de antropización del territorio. Esta estructura de poblamiento debió desarrollar una economía bien integrada, en la que la explotación del castañar, de los frutales y otros regadíos garantizaban un excedente que abría la vía para exportar sus productos, desarrollar una industria cárnica y chacinera de autoabastecimiento, e importar todo lo que en el ámbito no podía obtenerse. Para esto disponían de unas condiciones ambientales muy favorables y singulares respecto al entorno, por la confluencia entre su posición como primer resalte en el recorrido de los frentes que entran en la península por el golfo de Cádiz, y su soporte geológico, que recoge y almacena el agua distribuyéndola entre los múltiples manantiales a media ladera. A esto había que añadir el factor de posición territorial entre los puertos de Indias y su renovado tráfico –con una flota que no sólo traía ya mineral de expolio, ampliando

la gama de productos de alto valor por unidad de peso–, y la dehesa extremeña. A partir de este contexto y de las propias condiciones del tráfico y del intercambio comercial arrancó un ciclo de territorialización que durante doscientos años cambió radicalmente el paisaje y el sistema de asentamientos serranos.

La extensa superficie de la umbría por encima de la cota setecientos, que debía haber quedado en unas pobres condiciones medioambientales tras la extinción de los robledales, se desmontó para la explotación de un bosque de castaños que proporcionó una base alimentaria, no suficientemente entendida en la actualidad, y sobre todo un excedente para el comercio del fruto y de una madera de buena calidad, con la que se fabricaba mobiliario, carpinterías y elementos estructurales. El inteligente uso del agua de manantiales, a través de una tupida infraestructura de irrigación desplegada en el entorno inmediato de los asentamientos, proporcionó una segunda base económica para el comercio, principalmente de frutas, sin que se puedan despreciar otros productos de la huerta. El resto del territorio, en función de la orientación y el tipo y profundidad del suelo, o bien se adehesó manteniendo o reintroduciendo encinas y alcornoques; o se utilizó para el plantío de olivar, o para la explotación silvoforestal. En la bibliografía consultada hay un cierto consenso en torno a que el aceite producido y los derivados de la ganadería eran principalmente para consumo interno. En el siglo XIX, con el desarrollo de la viticultura en las tierras bajas, se unió al conjunto de recursos de la zona la explotación del corcho y una industria de tapones muy básica, hasta que la evolución de las técnicas de fabricación dejó obsoletas las pequeñas factorías serranas, quedando sólo la exportación del material en planchas.

El éxito del proceso territorial fue dando pie a una secuencia de segregaciones de asentamientos que ganaban su condición de villazgo a lo largo del siglo XVIII, constituyéndose una red de diez villas en torno al ámbito central de la red. De los aproximadamente 35-40 asentamientos que podían contabilizarse sólo un par de siglos antes, se pasó a esta nueva estructura en la que a diferencia del sistema anterior, se había organizado una jerarquía de varios niveles, una especialización productiva de cada villa y una alta interrelación comercial. En ese conjunto de montes y aldeas, en 1512 debía haber aproximadamente la misma cantidad de vecinos que en la villa de Aracena, y sin embargo a finales del siglo XVIII, el nuevo sistema de asentamientos que se había configurado sumaba el doble de población que su cabecera, fruto de los desarrollos productivos realizados y de las propias condiciones de la red.

Hasta el momento en el que se mecanizó el transporte y se configuró la red de carreteras, los arrieros de Alájar fueron un complemento eficaz de la carretería desarrollada por la ruta de la Plata para el transporte a larga distancia de productos de alto valor por unidad de peso, jugando en paralelo un papel no menor en el contrabando, situando a su villa como la más rica y poblada de la red. A poca distancia Galaroza rentabilizaba su extenso ruedo a lo largo del Múrtiga y en el borde del castañar, apoyada por otras dos villas de menor entidad que las anteriores: Fuenteheridos y Castaño del Robledo, situadas en cotas más altas. Linares, Los Marines y Cortelazor, más próximas a Aracena, y con menor riqueza territorial

constituían junto a Santa Ana –desgajada de Almonaster–, y Valdelarco –en otro valle al norte–, el tercer nivel en la jerarquía. El resto de pequeños montes que, o bien no evolucionaron o crecieron mínimamente para formar aldeas, sobre todo en torno a las villas de primer orden, quedarían en el cuarto nivel en relevancia. No puede ser casual que la pauta de distancias entre las villas sea prácticamente una constante en torno al ámbito que dispone de una mayor pluviometría y abundancia de acuíferos. La condición suficiente para la evolución de aldea a villa tenía que ver con la posibilidad de disponer de un ámbito propio alrededor de aproximadamente media legua de radio, lo que garantizaba a los vecinos una proximidad del asentamiento a sus cercados, y una mínima masa poblacional para obtener su autonomía.

El variado paisaje del ámbito central de la Sierra de bosques artificiales, cercados de piedras, *lievas*, albercas, caminos y villas –pautadas en el territorio a una distancia de una hora caminando– que hoy en día lo diferencian del Andévalo o de la sierra de Aroche, fue construido mediante una intensa labor de desmonte, de nuevos plantíos y de acondicionamiento del terreno desde finales del siglo XVII hasta finales del siglo XIX. La denominación de Parque Natural no puede quedar más alejada de su realidad, dado el alto nivel de antropización del territorio desarrollado con el fin de hacer desaparecer el monte y sus alimañas y poner en producción el territorio.

Frente a las edificaciones compactas, de poca altura, levantadas sobre suelo duro de escasa pendiente por y para un conjunto de vecinos alojados en habitáculos de poco frente y mucho fondo bajo una cubierta común, a partir del siglo XVIII se produce un cambio radical de modelo, en el que se persigue la consolidación de una entidad urbana a través de la suma de construcciones individuales adosadas en hileras con una fachada a la calle y otra a un patio propio.

En los asentamientos del periodo de desencastillamiento se aprecia una clara voluntad de dispersión, que incluso alcanza a aquellos que se sitúan en un mismo valle, y que guardaban unas mínimas distancias entre sí. Se han presentado pruebas empíricas de esto para las villas de Cortelazor, Castaño del Robledo y Alájar, todas ellas de origen polinuclear, con la ubicación y construcción de la iglesia parroquial como referente espacial de los procesos de urbanización. En el siglo XVIII la necesidad de edificar las nuevas casas con patio como base de la vida y la producción agropecuaria se aprovecha para establecer las conexiones entre los montes y aldeas cercanos organizando los primeros viales. La posición relativa de los núcleos y la relación de éstos con los caminos que se consolidarían en el siglo XVIII, determinó las direcciones del crecimiento, prácticamente siempre con el patrón de desplegarse en suelos con pendientes moderadas o altas. En Castaño del Robledo la fusión de dos de los montes cercanos a diferentes cotas, con la iglesia de Santiago en un punto intermedio, y un barranco marcando un límite, fomentaron inicialmente un proceso de urbanización con los viales trazados prácticamente en líneas de máxima pendiente. En Alájar, por el contrario, la disposición de los montes primigenios en una cierta alineación con el valle y el camino que

discurre a través de éste, desembocó en una urbanización inicial con viales con escasa pendiente a media ladera, es decir, con pendiente transversal al camino.

Por tanto, los desarrollos urbanos no pudieron contar, como en el caso de la colonización promovida por el Consejo de Castilla con el Fuero de Nuevas Poblaciones o en otras múltiples fundaciones del periodo carolino, con soportes firmes y de poca pendiente, porque allí donde había agua, ya había instaladas aldeas o montes en este tipo de terrenos. Como consecuencia, las nuevas construcciones colonizaron los bordes en las pendientes de las terrazas ya edificadas, y se extendieron en hileras a lo largo de caminos, o articulando la soldadura de asentamientos muy próximos para generar cohesión urbana. Cuando los viales se desarrollaban en máxima pendiente, o en rampa en las laderas, se utilizó el desnivel en la fachada para generar un doble acceso: a un nivel semienterrado en fachada y abierto por detrás a un patio, y sobre éste *–porcima*, en términos serranos–, a un nivel principal. Esta disposición era más inmediata aún en las coronas de los asentamientos preexistentes, y en el flanco donde cae la ladera en los caminos que se disponían con escasa pendiente a la salida de éstos. Sobre estos dos niveles de la casa se disponía un tercer ámbito, el *doblao*, que bajo un doble faldón de cubierta absorbía todas las irregularidades provocadas por el movimiento de los forjados inferiores que debían habilitar los registros hacia calle y patio, y que otorgaban alturas diferenciadas a las estancias del nivel principal en función de su superficie.

Para el desarrollo de este tipo de casa de tres niveles, que en el siglo XVIII nunca convivían en vertical en toda su dimensión para encajarse en alturas muy ajustadas, la disponibilidad de la madera de castaño fue básica. Sin embargo, en la condición básica de los elementos estructurales de madera utilizados –forjados de rollizos y tablazón colocados a diferentes niveles–, se evidencia una notable diferencia con las tecnologías asociadas a otros territorios en los que la disponibilidad de buena madera ha estado aparejada a sistemas constructivos más sofisticados, en los que las piezas estaban labradas, y montadas en entramados complejos, que permitían construir en altura, gracias a una buena conceptualización de los esfuerzos y a la correcta resolución de los nudos que se requerían.

Esta tensión por el apilamiento de niveles con una especialización programática liberaba suelo para los patios, espacios imprescindibles de maniobra, y para los huertos y cercados en valles en los que la disponibilidad de agua permitía mantener cultivos y plantíos de regadío singulares en el territorio, ocupando además terrenos que por sus pendientes no eran precisamente los más adecuados para su explotación agrícola. El hecho diferencial a la hora de desarrollar las construcciones en altura se aclara así: había escasa superficie de suelos cultivables en la Sierra, aunque la mayoría se podían habilitar para regadío, quedando en torno a los asentamientos por su compartido interés para ubicarse junto a los manantiales, lo que fomentaba su preservación en la mayor medida posible respecto a los procesos edificatorios.

En la Extremadura más cercana, tierras de dehesas, abundan por el contrario las construcciones de tres crujías, con otras piezas auxiliares tras ellas en los patios,

siendo habitual que sólo tengan dos niveles: principal y *doblao*, por lo que las casas serranas se vincularían más conceptualmente en lo referente a la organización del programa en altura a las casas del norte de Extremadura, y de la sierra de Gredos, en poblaciones con ruedos bien irrigados y fértiles, y una disponibilidad de madera secular.

La conjetura que se plantea para entender la singularidad de las construcciones del ámbito central de la Sierra, se articula a partir la confluencia de varios factores, uno de los cuales es la ausencia de carpinteros experimentados en la construcción de estas casas. Había bosques de castaños pero eran recientes y se carecía de tradición de trabajo con la madera. De hecho sólo unos pocos kilómetros más al norte en Extremadura, o hacia el oeste en Aroche, los forjados de madera no existen, y en su lugar se encuentran bóvedas de ladrillo muy variadas. Es evidente en las carpinterías interiores y en las de los huecos exteriores que participaron carpinteros con pericia en este campo, pero es muy probable que los propios albañiles encargados de la construcción de los muros de fábrica montaran también los forjados de rollizos.

En las casas del norte –Candelario podría ser un caso paralelo por sus casas chacineras del siglo XVIII y XIX-, los entramados de madera montados sobre muros de una o dos plantas, permitían elevar las casas con sobrados de una altura importante con estructuras espaciales de varias capas de vigas para disponer varales a diferentes alturas y colgar la chacina para su curado. Para ello se disponía también de granito en sillarejo, cuando no en sillares, para las esquinas, dinteles y cercos de huecos, con los que se podían montar sólidos muros en la base de los entramados de los niveles superiores.

En el ámbito central de la Sierra el programa de las casas es parecido, e inicialmente en el siglo XVIII, la mayor parte se construye con dos crujías y tres niveles, pero ni los muros de mampostería tienen la solidez de los del norte, ni tampoco la tecnología de los entramados estaba disponible, por lo que se desarrolla una solución ingeniosa que entierra parte del nivel inferior, aprovechando la pendiente, consiguiendo unas ventajas ambientales para sus bodegas y ahorrando altura a los muros, que ante la precariedad de la mampostería utilizada se recrecen con tapial principalmente y adobe excepcionalmente en muros interiores. Este extra de altura permitió encajar el *doblao*, en unas condiciones de altura libre muy variables: allí donde las estancias del nivel principal se elevaban respecto a la calle, el *doblao* quedaba con poca altura, sólo para desplegar superficialmente productos del campo, mientras que bajo la cumbrera y sobre los techos más bajos se disponía la zona de maniobra del *doblao* y de cuelgue de la chacina.

La integración de este tipo en el sistema productivo es patente en la propia morfología de los tejidos dieciochescos, en los que las hileras de casas se disponen en paralelo en las laderas, replicando de una hilera a otra la orientación de las fachadas, y dando lugar a viales de frentes asimétricos, con patios a un lado y casas hacia donde cae la pendiente, al otro. La urbanización de nuevas calles con sus correspondientes hileras de casas en paralelo a otras anteriores ya consolidadas, avanzado el siglo XVIII, es claramente visible en diferentes partes de estas villas.

En los caminos principales de salida de Alájar que van paralelos al eje del valle se percibe una manifiesta preferencia por edificar la casa en el flanco descendente, en el que no se abren bocacalles y no quedan espacios vacantes, justo lo opuesto a lo que ocurre ladera arriba.

No obstante, esta asimetría no podía durar mucho tiempo, y en el estudio combinado de la trama urbana y de las casas se ha constatado que en Alájar se desarrolla un segundo tipo que aunque dispone de los tres niveles, tiene sus bajos semienterrados respecto a la calle y también respecto al patio, lo que le permite situarse en terrenos con la pendiente invertida o lateral con el mismo programa desplegado por las otras casas. Mientras que en Castaño del Robledo, la elementalidad de su trazado urbano y su pequeña escala, casi sin reticular permitieron el desarrollo de un caserío casi integralmente compuesto por las casas del tipo de bajos abiertos al patio, excepto en una pequeña parte de las construcciones del siglo XIX, en Alájar su propia dinámica de crecimiento agotó los suelos y viales donde se podía implantar este tipo, abriendo espacio para la experimentación con el segundo tipo, e incluso de manera un tanto extraña en este ámbito territorial, dando cabida en tres conjuntos de casas -y algunas otras más dispersas en los bordes de la villa-, al tipo de casa de la Baja Extremadura, sin bajos, pero con tres crujías y con amplios patios para recuperar el espacio de bodegas y cuadras del nivel inferior.

La pujanza de la economía de Alájar se refleja también en otro aspecto fundamental: las casas de tres niveles se construyeron en la Sierra en dos formatos de tamaño que hemos denominado *casa factoría* y *casa de campesinos*. Las *casas factoría* son muy abundantes en Alájar, probablemente la mayoría de las construidas en el siglo XVIII, mientras que eran singulares y un grupo selecto en las otras villas, en las que la *casa de campesinos* era la dominante. La diferencia, al margen de su programa estriba fundamentalmente en la dimensión del frente de fachada: la *casa factoría* requiere de más de 10m, alcanzando algunos ejemplares en el siglo XIX los 20m, mientras que la casa de campesinos tiene un frente de entre 4 y 8m.

A la puesta en producción extensiva del territorio en el siglo XVIII, le acompaña el desarrollo de una casa preparada para constituirse en el centro no sólo de la vida, sino sobre todo de la producción y el almacenamiento. A los procesos de concentración de riqueza devenidos de la actividad comercial y del contrabando, y de su transformación en bienes raíces tras la desamortización, a partir del segundo tercio del XIX, le corresponde el desarrollo y la evolución del tipo de casa factoría para reflejar el nuevo estatus de sus propietarios y dar un soporte más confortable a la vida familiar. Paradójicamente los ejemplares arquitectónicos más singulares y de mayor atractivo no se corresponden a la producción dieciochesca. Estas casas han de inscribirse en un periodo de decadencia económica y de polarización de la sociedad civil donde las soluciones del XVIII de casa factoría se aburguesan, incorporan sistematizaciones, conceptos, elementos cultos y de confort, así como tecnologías importadas del exterior, sin que ello condujese en primera instancia

a abandonar por completo la complejidad interior de la arquitectura desarrollada en el siglo anterior.

Las casas construidas en los siglos XVIII y XIX en la Sierra deben leerse como el resultado de la fusión entre el programa y la tecnología de fabricación de muros en la Baja Extremadura, y la cultura de la superposición para ahorrar espacio del reino de León y de la zona norte de Cáceres. Aunque en la sierra de Aracena es precisamente la disponibilidad de madera la que abre la posibilidad de edificar la casa de tres niveles, con crujías amplias de unos cuatro metros de vano, la ausencia de carpinteros de armar experimentados, dado lo reciente que es la plantación de castaños, y de sillares y sillarejos, conduce a que los tres niveles se encajen inicialmente en poca altura, excavando en parte el nivel inferior, y elevando con tapial los muros de fábrica.

Cuando en Alájar, por las condiciones del terreno se edifican casas que no tienen bajos, la planta reproduce de manera muy fidedigna los modelos extremeños de casa con pasillo o corredor central, tanto es así, que resulta más fácil en la actualidad entender este tipo de casa en la Sierra que en la propia Extremadura, en la que la edificación ha tenido un proceso más fluido de transformaciones y actualizaciones.

El programa de la casa factoría serrana comparte con la casa de campesinos el patio, los bajos y el *doblao*, con el incremento correspondiente de superficie propio de su mayor dimensión de fachada. La diferencia cualitativa está por tanto en el nivel principal, en el que las casas factoría disponen de: *mediocasa*, sala, hogar y saleta, como estancias de mayor tamaño, teniendo las tres últimas el complemento de un conjunto de estrechas cámaras accesibles desde su interior en un número generalmente de tres, aunque en casas de frente amplio, mayor a dieciséis metros, el número de cámaras aumenta, así como la superficie de la sala, el hogar y la saleta alcanzan prácticamente la de las salas de los ejemplares más pequeños. En la casa de campesinos no hay saletas, y hay una diversidad de soluciones en lo referente a las tres piezas restantes en función del tamaño. En las mayores suele haber *mediocasa*, sala con dos cámaras y hogar, fundiéndose en las de menor frente las piezas principales, o adoptando un tamaño reducido.

La *mediocasa* se encaja en la primera crujía adoptando unas proporciones cuadradas, a diferencia de la *mediocasa* de Gredos que suele ser rectangular, alargada hacia el fondo. Es el apeadero y distribuidor de paso obligado a las otras tres estancias, y hacia los bajos y el *doblao*, al tiempo que la versátil operatividad de la carpintería de la portada le otorga condiciones habitacionales en relación a la calle. Muchas conservan aún el pavimiento empedrado con ripios, realizado directamente sobre el terreno.

La saleta a un flanco de la *mediocasa* y las cámaras dispuestas en segunda crujía son el segundo invariante de la casa factoría, porque la posición de la sala y el hogar es alterna en función de que el piso principal esté a nivel con el patio o no lo esté. En el primer caso el hogar está en la última crujía en relación directa con el patio, como ocurre generalizadamente en la casa de Baja Extremadura y en la de Gredos, mientras que cuando el piso principal se eleva, la sala se traslada a la

segunda crujía tras la *mediocasa*, ocupando su posición el hogar, en unas dimensiones normalmente más reducidas.

En Castaño del Robledo, el programa del nivel principal se complementa con una crujía adicional más estrecha dedicada principalmente al corredor, que se corresponde con la solana de las casas de otras regiones. Su ubicación entre la casa y el patio en posición elevada respecto a éste, suele ir acompañada de una orientación a sur. En Alájar los corredores son más excepcionales, porque su papel lo juegan terrazas no cubiertas, con su misma posición, superficie y orientación, construidas sobre el terreno con bóvedas de ladrillo, cumpliendo también con una función de estabilización del muro trasero que requiere de una altura mayor.

La arquitectura serrana del siglo XIX evoluciona sobre la base de los mismos tipos con cambios que operan desde tres ámbitos: proyectual, programático y tecnológico. En el ámbito de lo proyectual el estudio de las casas de Alájar y Castaño del Robledo, y de la propia evolución urbana de estas villas, ha permitido concluir que todas las casas que incorporan elementos cultos en sus fábricas, ya sean órdenes arquitectónicos o arquerías, se construyeron o reformaron en el siglo XIX, respondiendo los elementos que se habían leído estilísticamente a operaciones historicistas. A la racionalidad de la arquitectura del siglo XVIII se va a superponer en el XIX, en las casas de la elite local, una voluntad de significación y diferenciación a través de la utilización de elementos del repertorio clásico en las portadas, balcones y corredores. En los muros exteriores de estas casas, así como en la propia disposición de las estancias en planta, se percibe un cierto nivel de sistematización por el que se reducen los saltos de nivel en el principal a dos, se homologan las dimensiones de crujías y elementos constructivos, así como la forma de las ventanas, ventanucos y huecos de paso en el interior.

Tanto los ajustes realizados en la distribución de las estancias del programa, en su interconexión y en la racionalización de los saltos del nivel, como la incorporación de un mayor equipamiento de alacenas en el hogar y la sala, permiten rastrear el devenir doméstico del nivel principal, que sin desprenderse aun totalmente de las actividades de labor, quedan ya en exclusiva para las personas. De hecho uno de los elementos distintivos de las casas del siglo XIX es la mayor altura del *doblao*. En las casas pequeñas se gana como complemento habitacional del nivel principal, mientras que en las de tamaño medio y grande se disponen en una parte estancias con sus propios forjados de techo para alojar una segunda sala con sus respectivas cámaras. En otros casos la disposición de una cocina de matanza libera el hogar de la labor más pesada.

En el plano de la tecnología, se dispone con más facilidad de ladrillos y de cal y las fábricas son más consistentes y con una definición geométrica precisa. Incluso cuando se construyen elementos como portadas o ventanas formalmente iguales a los del siglo XVIII se percibe un afinamiento en las cornisas, peanas de balcones y recercados, que en muchos casos desaparecen al haber perdido ya su sentido como elementos de refuerzo y de absorción de las irregularidades de la superficie de los muros.

Esta mejora facilita también el tránsito del muro al pórtico en los interiores, sobre todo en el *doblao*, que en las partes en las que mantiene su condición de almacén y espacio de trabajo queda más diáfano, percibiéndose de manera más clara la topografía compleja de niveles de techos del principal. Este cambio es principalmente de orden práctico, al ahorrar la fabricación de un muro que cada vez es más alto, y al facilitar también el montaje de cubiertas con más de dos faldones. Los soportes que se implementan son pilastras de gran sección que dan lugar en los pisos inferiores a muros más anchos, que asumen también el alojamiento de múltiples alacenas, y que en algunos tramos quedan completamente sustituidos por particiones bajo cargaderos en el *doblao*.

La contrapartida de las mejoras constructivas es el inicio de la convencionalización de la imagen arquitectónica: se empieza a perder la extraña escala de la edificación que no se corresponde con la métrica de pisos urbana; las ventanas empiezan a estar más alineadas; y los mejores revocos hacen menos necesario inclinar lateralmente los faldones de cubiertas y alabearlos, no siendo tan importante dejar medianeras al aire, al tiempo que vuelven a retraerse los aleros al no tener que proteger los tapiales. Esto último desemboca a su vez en la progresiva sustitución del alero de canecillos de madera de unos 60-80cm, por aleros de fábrica habitualmente montados con dos o tres hileras de tejas en vuelo progresivo.

El interés por dotar a la casa de una cualidad estética en las fachadas, y la mayor capacidad tecnológica, confluyen en la implementación de balcones que combinan un pequeño vuelo de fábrica con un amplio arco de descarga del muro. La mayor parte se construyen sobre las portadas, lo que mejora además el funcionamiento estructural del muro aligerándolo, aunque no se llegó a dar el paso en ningún caso de ampliar las carpinterías, que incluso seguían siendo exclusivamente de madera. En estos casos el balcón es la expresión de la disposición de una sala en el nivel superior, que suele ir acompañada de sus cámaras, aunque el dispositivo debió tener mucho éxito porque estos balcones se han convertido en uno de los elementos característicos del paisaje urbano de las villas. Su utilización se extendió además a las casas que se remontaron y construyeron de nueva planta dentro del parcelario pre-ilustrado, por su capacidad adicional para ganar un pequeño espacio exterior apropiado en compensación por la ausencia de patios. La carencia de bajos y su escasa superficie en planta fomentaron la construcción de un nivel adicional para no perder el *doblao*, una vez que el anterior se había incorporado al ámbito de lo doméstico.

En Castaño del Robledo es muy significativo el paso del austero y simple corredor del siglo XVIII, soportado en su plano exterior por machones y rollizos como cargaderos, a la arquería sobre columnas cilíndricas implementada en el siglo XIX. Esto se acompañó además de dispositivos para subir agua del pozo desde el nivel principal, bancos en los pretiles, parras y macetas con plantas y el traslado del hogar a la crujía trasera, haciendo de los corredores un espacio central en la vida de la casa.

En Alájar los *cuadros* o *llanos* son unos de los elementos más singulares del paisaje urbano, aunque también se encuentran en otras villas. En Castaño del

Robledo sin embargo no queda prácticamente ninguno, mientras que en las aldeas todas las casas disponen de ellos pero tienen una cualidad diferencial: no son decorativos y cumplen una doble función evidente. Con calles sin pavimentar facilitan el tránsito de la casa al exterior que habitualmente queda más bajo que el piso de la casa, configurando rampas o gradas que además permiten eliminar el barro del umbral y disponer una alfombra de ripios para limpiar el calzado. En el Diccionario de Madoz se da noticia de varias calles empedradas en Castaño del Robledo, mientras que en Alájar en ese momento aún no lo estaban, lo que probablemente alargó la vida útil de estos umbrales pétreos, que o bien ya estaban dotados de una cierta capacidad de significación, o bien acabaron incorporándola una vez perdido su sentido funcional.

Es significativo que a la hora de describir la arquitectura y el paisaje urbano de estas villas se haya destacado su homogenidad, cuestión que debe entenderse en relación a varios factores: la continuidad histórica en la utilización de la teja que ha resistido a varias crisis, la escala singular de la edificación, y probablemente por encima de estas cuestiones las actuaciones generales desarrolladas tanto en las construcciones de nueva planta en los siglos XVIII y XIX, como sobre el caserío preexistente. La generalización de los encalados, de la que sólo se libraron las cuadras y otras edificaciones auxiliares en los patios, y la renovación de las edificaciones anteriores, injertando los nuevos esquemas en su informe parcelario minimizaron el drástico cambio material existente entre las construcciones de los núcleos primigenios y los desarrollos ilustrados.

No obstante, lo que remite a la mirada contemporánea a una condición homogénea es la ausencia, o al menos la escasa presencia, de construcciones del siglo XX en las villas. La crisis abierta por múltiples factores a final del siglo XIX se adelantó unos ochenta años al colapso del mundo rural de su entorno, lo que ha llevado a una singular preservación de estas villas con escasas transformaciones. La continuidad del paisaje urbano no es por tanto homologación y monotonía. Los procesos de densificación iniciados en el siglo XIX se detuvieron abruptamente con el inicio del despoblamiento, legando al presente un paisaje urbano anterior a la activación de las rentas del suelo. Por este motivo la propia contextura de los procesos urbanos en su despliegue es rastreable aún, debido a la escasa superposición de otros ciclos de reurbanización, tan sólo presentes en algunos ejes principales. La habitual mezcla en la mayor parte de los viales de casas factoría y casas de campesinos, la condición discreta de los encargos –hay casas pareadas, pero no series amplias de casas de la misma factura-, y la propia sensibilidad para atender a pequeñas condiciones especiales relativas al terreno y sus pendientes, la trama urbana o el fondo disponible, introducen variaciones que animan siempre la escena urbana. Las calles de doble frente continuo edificado son la excepción en estas villas. Sólo recientemente los patios segregados y edificados vulgarmente producen esta sección, alcanzándose también en los núcleos primigenios una alta densidad, pero sin que se pueda hablar estrictamente en ellos de *calles*, puesto que las edificaciones se disponen como piezas independientes sin guardar alineaciones ni paralelismos, lo que acaba también resultando especial.

En este panorama, la llegada a estas villas a finales de los 90' del pasado siglo de un nuevo ciclo de bienestar económico y de inversiones públicas ha enfrentado a los arquitectos ante un reto para el que no se ha estado a la altura en la mayoría de los casos. Los consultorios médicos, los colegios, los pabellones deportivos, etc. se han construido sin ninguna atención especial al medio y al patrimonio local. Las escasas promociones de vivienda tanto públicas como privadas han traído el mismo tipo de vivienda adosada que se proyectaban en cualquier otro pueblo de Andalucía. Incluso se han utilizado los mismos recursos banales y homologados para una supuesta contextualización: tejas, cerramientos blancos y otros detalles superficiales, seriados de manera indiscriminada en largas hileras, con frentes ridículos y dos plantas de altura, escalonadas en cada medianera para responder a las pendientes. Sólo una cuestionable política de concentración de equipamientos y servicios comarcales en Aracena, así como la protección otorgada por su condición de Conjuntos Históricos y su inserción en el Parque Natural han minimizado la destrucción de los ruedos y la cualificada relación entre casa, patio, huerto y cercado que aún se experimenta.

Tanto el planeamiento urbanístico como la arquitectura que están por pensar no pueden desplegarse desde convencionalismos disciplinares, ni fórmulas o estrategias importadas de otros lugares. En el otro extremo, los procesos urbanos históricos y la arquitectura que los ha ido completando, no pueden reproducirse ignorando el contexto socioeconómico actual, sobre todo porque, como se ha puesto de manifiesto, no hay ni una arquitectura, ni un paisaje serrano característico. Tanto la arquitectura como las transformaciones urbanas han estado vinculadas a las diferentes culturas que se han sucedido y superpuesto de manera coherente con la tecnología y las necesidades de cada tiempo, por lo que la elección desde el presente de una arquitectura del lugar no es una opción.

La labor por tanto de los arquitectos y urbanistas en estas tareas ha de vincularse inicialmente al esclarecimiento de las necesidades contemporáneas, a la determinación del marco de las condiciones exógenas ineludibles y al análisis de los dispositivos y estrategias desarrollados históricamente en este territorio que pueden continuar siendo pertinentes o reutilizados con un sentido ampliado, como de hecho ha sucedido recurrentemente.

Las casas factoría con fachadas de unos 13m de media y parcelas de unos 15m de fondo son difícilmente utilizables como modelos para los nuevos desarrollos urbanos porque están vinculadas a unas densidades que no son viables económicamente. Pero en los dos siglos del ciclo de crecimiento en estas villas, los dispositivos tecnológicos y organizativos de las casas factoría se han implementado en parcelas de menor frente e incluso se han ensayado de manera singular sobre las superficies complejas, reducidas y sin patios del parcelario anterior, implementando programas similares o simplificados desplegados en sección o en longitud, con una capacidad adaptativa de interés.

Si la densidad media en las aldeas anteriores al siglo XVIII era cercana a las 100 viviendas por hectárea, con el ciclo cultural de la Ilustración la densidad bajó a unas 25 viviendas por hectárea. En la actualidad sería necesario determinar este

parámetro para los nuevos desarrollos, siendo previsible que se sitúe muy cerca de la media de los anteriores, para delimitar el ámbito de lo posible.

En el debate sobre la pertinencia de plantear nuevos desarrollos urbanos, con la cantidad de viviendas desocupadas o utilizadas ocasionalmente que hay, pesa el problema de la doble economía que soportan estos pueblos. Las rentas de la mayor parte de la población local, y especialmente de la población más joven que busca vivienda, no pueden competir con las de los urbanitas que elevan el precio del suelo y de las casas existentes muy por encima de sus posibilidades. Este problema es difícil de combatir desde las corporaciones locales sin tomar medidas que ni siquiera las grandes ciudades han conseguido implementar, y con la desventaja adicional de carecer por completo de suelos de propiedad pública. Esto les obliga, o bien a comprar suelos a precio accesible habitualmente poco recomendables para ser urbanizados, puesto que los más adecuados están sometidos a especulación, o bien a utilizar el planeamiento urbanístico con una reserva alta de vivienda protegida. Este recurso, utilizado con habilidad, es necesario también para la planificación de infraestructuras y de suelo productivo, así como la mejora de equipamientos, en un imprescindible intento por dotar a las villas de un nivel de calidad de vida y de una población básica que detenga el envejecimiento poblacional, y permita recuperar algo de vida urbana.

Las dificultades en el campo de la planificación tienen que ver por una parte con lo desajustado del instrumental en relación a la escala sobre la que se opera, y por otra, con la necesidad de superar el nivel de abstracción de las estrategias más habituales de definición de los nuevos tejidos urbanos. En relación a lo primero, someter a estas pequeñas corporaciones a los mismos procesos, con el mismo nivel de exigencia que a las grandes ciudades eterniza e incluso hace inviable la culminación del planeamiento. En relación al despliegue de estrategias adaptadas a los valores paisajísticos de estas villas es fundamental contar con un buen análisis de los procesos históricos urbanos para encontrar en cada caso los valores atesorados, los problemas y operaciones históricamente pendientes y los errores cometidos y que podrían subsanarse con nuevas operaciones.

Lo que debe guiar las intervenciones en las dos escalas es la superación de la lógica de la aplicación irreflexiva del instrumental disciplinar, y del sometimiento a la preponderancia del valor de cambio sobre el valor de uso.

En el plano de la edificación, el propio análisis de las transformaciones del caserío preexistente da muchas claves sobre versatilidad de los tipos desarrollados en el siglo XVIII y evolucionados en el XIX. El doble juego de estancias principales, conectadas todas ellas a la *mediocasa*, y de cámaras vinculadas a las estancias principales ha dado lugar a la redefinición del uso y del sentido de las primeras sin excesivas obras, mientras que la reorganización de huecos y particiones en las cámaras ha permitido incorporar nuevos programas más especializados, de menor tamaño en lugares idóneos por sus vínculos con las estancias principales. Los *doblaos* han sido el segundo campo de experimentación en su incorporación parcial o integral al ámbito habitacional de la casa, siendo muy significativo el mantenimiento del doble forjado -techo y cubierta-, hasta prácticamente el final

del ciclo anterior de crecimiento. La pérdida de esta práctica en el siglo XX, o la importación de las soluciones de forjado horizontal de hormigón y cubierta montada sobre tabiques palomeros, junto a la implementación de cerramientos convencionales de doble hoja, han cambiado radicalmente las condiciones ambientales de estas casas. En el otro extremo, y aunque de manera muy singular, también se han analizado experimentos en los que la incorporación de parte de la espacialidad del *doblao* al nivel principal, demoliendo forjados y particiones de cámaras, incrementa la complejidad y la escala interior de estas casas.

La colonización doméstica de los bajos es el último territorio de experimentación. Se enfrenta con las dificultades de la humedad y de la salinidad que de manera puntual se mantiene en las antiguas chancas, pero para el negocio de las casas rurales, en el que las estancias no son prolongadas, y en el que el patio pasa a ser un lugar de recreo, las antiguas cuadras posicionadas en relación directa con éste, quedan estratégicamente ubicadas para situar las amplias cocinas que requieren.

En el seguimiento y el análisis de las reutilizaciones del caserío se encuentran las oportunidades para encontrar las condiciones para los nuevos experimentos habitacionales que demandan las transformaciones culturales.

GLOSARIO

Cámara. Habitación de pequeña superficie vinculada a la sala, la saleta o al hogar, o en algunos casos al corredor central de la casa en su caso. En la sierra de Aracena no se usa actualmente esta denominación, ni tampoco la de alcoba, y a pesar de su versatilidad de usos se denominan como dormitorios.

Cantarera. Nichos realizados en el muro habitualmente en la *mediocasa* y en el hogar para los cántaros de agua.

Chanca. Pequeño depósito formado sobre el pavimento destinado al salado de las piezas de matanza en el proceso de curado. Se encuentra en los bajos o en su defecto en construcciones auxiliares en el patio.

Chinero. Alacena encajada en los muros de la casa en el hogar o la sala, destinada a guardar la porcelana. Richard Ford se hace eco de esta denominación en sus textos describiendo la casa sevillana.

Corredor. Galería exterior cubierta de entre dos y tres metros de anchura, soportada por un pórtico de pilastras cuadrangulares y cargaderos de madera en el siglo XVIII, y por arquerías en el XIX.

Cuadros. Alfombras de piedra realizadas con ripios de dos colores –blancos y negros-, al pie de las portadas de acceso a las casas. También denominadas llanos.

*Doblao***.** Espacio situado bajo la cubierta de la casa y sobre los techos de las estancias del piso principal.

Farsete. Puerta de acceso insertada en la hoja derecha de la carpintería de la portada.

Gradas. Denominación genérica que se utiliza tanto para tramos cortos de peldaños con para las rampas escalonadas de bajada a los bajos.

Graillero. Vuelo de peldaños de mucha pendiente y corto desarrollo para subir al *doblao*. Cerrado prácticamente siempre tras una doble hoja de puertas con apertura hacia afuera, montada sobre la primera o segunda grada. Se sitúa en la *mediocasa* y a veces en el hogar cuando éste se encuentra en primera crujía.

Hogar. Dispositivo para cocinar. Por extensión estancia en la casa en el que se encuentra. En la Sierra de Aracena el hogar situado en el piso principal suele estar flanqueado de dos alacenas, y entre los tres elementos organizan un grueso muro que esconde la campana que conduce los humos en vertical.

Lieva. Acequia para conducir el agua desde los manantiales a las albercas situadas en los cercados de los ruedos de los asentamientos serranos.

Llanos. Alfombras de piedra realizadas con ripios de dos colores –blancos y negros-, al pie de las portadas de acceso a las casas. También denominadas cuadros.

*Mediocasa***.** Estancia de la casa situada en el acceso principal, ocupando todo el fondo de la primera crujía y de proporciones relativamente cuadradas. Es el distribuidor de la casa, el apeadero, base del comercio en su caso y estancia ocasional, sobre todo en verano.

Monte. Se denomina así a asentamientos de una única edificación que aloja en su interior a varios grupos, situado habitualmente en lo alto de un monte o en una terraza a media ladera.

Pajareta. Conducto de madera por el que se alimenta el pesebre de la cuadra desde el *doblao*.

Portada. Conjunto formado por el portón, el recercado y a veces una cornisilla que sirve de ingreso a la casa.

Postigo. Pequeña hoja de madera batiente insertada en la hoja izquierda del portón de una casa, situada por regla general por encima del farsete, o hueco de paso situado en la hoja opuesta.

Puerta Falsa. Acceso directo desde una calle, calleja o camino al patio o huerto de una casa.

Ruedo. Conjunto de cercados situados alrededor de los asentamientos.

Sala. Estancia principal de la casa reservada para las celebraciones y acontecimientos singulares. Las vigas del forjado del techo suelen estar labradas a diferencias de las del resto de la casa. Invariablemente dispone de entre una y cuatro cámaras auxiliares, según el tamaño de la casa.

Saleta. Estancia situada en fachada junto a la *mediocasa* de tamaño algo inferior a la sala, habitualmente complementada con una cámara en segunda crujía.

Solana. Galería exterior cubierta de entre dos y tres metros de anchura, soportada por un pórtico de pilastras cuadrangulares y cargaderos de madera en el siglo XVIII, y por arquerías en el XIX. Se trata de un término foráneo no utilizado por los vecinos de estas villas, que utilizan corredor.

Tejaroz. Pequeño tejado que aparece en fachada sobre un elemento arquitectónico secundario como es el caso de una puerta o ventana, o el pequeño cuerpo saliente donde estos se enmarcan.

Tranca. Travesaño horizontal situado en el portón para unir las hojas y que no estén sueltas.

Zaguán. Sala o pieza de la casa situada tras la puerta principal de entrada. En el sentido más estricto el zaguán no distribuye, en la medida en la que sólo abre a un pasillo central o a un vestíbulo distribuidor, situados tras una reja. Este tipo de piezas llega a esta zona a partir del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV.
Arquitectura Popular em Portugal
Associaçao dos arquitectos portugueses. Lisboa, 1988

AA.VV.
Información y diagnóstico territorial y urbanístico para el ámbito básico de Cortegana
Junta de Andalucía, 1996.

AA.VV.
Encyclopedia of Vernacular Architecture of the World
Cambridge University Press. 3 tomos, 1997

AGUDO TORRICO, Juan
Arquitectura tradicional. De patrimonio modesto a patrimonio molesto, ponencia publicada en las XVIII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra.
Huelva, Diputación Provincial, 2004

AGUDO TORRICO, Juan & VALCUENDE DEL RIO, José María
"La arquitectura en la Sierra onubense: una propuesta de interpretación", ponencia publicada en las XIII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra.
Huelva, Diputación Provincial, 1999

ALBARREAL, María et al.
Palimpsesto. Estrategias de Intervención en el Territorio, ponencia publicada en las XII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra.
Huelva, Diputación Provincial, 1999

ALBARREAL, María et al.
San Fernando. Guía de Arquitectura del siglo XIX.
Cádiz, C. O. Arquitectos & Consorcio … Bicentenario de las Cortes de Cádiz de 1812, 2012

ALZOLA Y MINONDO, Pablo
"Historia de las obras públicas en España" (1899) Cº de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Ed. Turner, Madrid, 1979.

AMADOR DE LOS RIOS, Rodrigo
Huelva, noveno volumen de la colección España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Barcelona, El Albiz, 1983. Escrito en 1891

ÁVILA FERNÁNDEZ, Domingo
"Significación económica y paisajística de los olivares y castañares serranos" ponencia publicada en las II Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva.
Huelva, Diputación Provincial, 1988

BAXANDALL, Michael
Painting and Experience Fifteenth Century Italy. A primer in the Social History of Pictorial Style, en castellano; Pintura y Vida cotidiana en el Renacimiento.
Barcelona, Gustavo Gili 2000

BENDALA GALAN et al.
Alájar. Catálogo Monumental de España. Provincia de Huelva.
Huelva; Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Delegación provincial de Huelva, 1992.

BERMAN, Marschall
All that is solid melts into air. The experience of modernity.
En castellano; Todo lo sólido se desvanece en el aire. Madrid, Siglo XXI, 1991.

CABANES, Francisco Xavier
Guía general de correos, postas y caminos del Reino de España: con un mapa itinerario de la Península.
Madrid; Imprenta de D. Miguel de Burgos, 1830

CANTERO, Pedro A.
"Las moradas del agua en la provincia de Huelva", Narria: Estudios de artes y costumbres populares 81-82-83-84 (1998) pp. 17-32.

CANTERO, Pedro A. & RUIZ BALLESTEROS, Esteban
"El alimento y su dimensión socio-ecológica. En torno al tomate «rosao» de la Sierra de Aracena", Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, vol. LXVII, nº 2, pp. 385-408, julio-diciembre 2012.

CARO BAROJA, Julio
Los vascos.
Madrid; Istmo. Madrid 1971

CARO BAROJA, Julio
Los pueblos de España.
Madrid; Istmo. 2 tomos 1976

CASCALES BARRIO, Juan & MARQUEZ PEDROSA, Francisco
"Territorio y Paisaje en Andalucía en el s. XVIII", ponencia leída en Almacelles en 2005 y publicada: Jornades Internacionals d'Urbanisme i Arquitectura de la Il-lustració,
Lleida 2009, pp. 81-117.

CASCALES BARRIO, Juan et al.
"Territorios Intermedios. Entre Aracena y Cortegana". Entre el siglo XIV y el XX, ponencia publicada en las XVIII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra.
Huelva, Diputación Provincial, 2008, pp. 135-162

CASCALES BARRIO, Juan & MARQUEZ PEDROSA, Francisco
"La configuración urbana y la evolución histórica y espacial de la casa en Castaño del Robledo. Pasado y alternativas de futuro", ponencia publicada en: XXV Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Castaño del Robledo (Huelva), Diputación Provincial, Castaño del Robledo, 2012, pp. 94-156

CASTRO, Américo
España en su historia. Cristianos, moros y judíos,
Barcelona, Crítica, 2001.

DEFOURNEAUX, Marcelin
Pablo de Olavide. El afrancesado
Sevilla, Padilla libros, 1990.

DOMINGUEZ BLANCA, Roberto & RODRIGUEZ MORO, Ángel
Arquitectura popular en Candelario (Salamanca), en:
Revista de Folclore, nº 278, 2004 pp.57-71

DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio
Carlos III y la España de la Ilustración,
Madrid, 1996

DOMINGUEZ VELA, Juan Jósé
Carreteras y territorio. Formación de la red provincial de Sevilla (1833-1997)
Tesis doctoral. Sevilla, 2006

FAJARDO DE LA FUENTE, Antonio & TARÍN ALCALÁ-ZAMORA, Amalia.
Sierra de Aracena y Picos de Aroche: recorrido natural y cultural. Sevilla: Miguel Angel Marín, D.L. 2004

FEDUCHI, Luis
Itinerarios de arquitectura popular española.
Barcelona; Blume. 5 Tomos. 1974-84

FERIA TORIBIO, José María et al.
Redes de Centros Históricos en Andalucía.
Sevilla, Junta de Andalucía, 2002

FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde
Las Reales Atarazanas de Sevilla. (Arte Hispalense)
Sevilla, Diputación de Sevilla, 2013

FORD, Richard
Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa, que describe el país y sus ciudades, los nativos y sus costumbres: Reino de Sevilla. Madrid, Turner, 1988.

FLORES LOPEZ, Carlos
Arquitectura popular española.
Madrid; Aguilar, 1973

GARCIA FERNANDEZ, Efren & GARCIA FERNANDEZ, José Luis
España Dibujada. Asturias y Galicia.
Madrid, Ministerio de la Vivienda 1922

GARCIA FERNANDEZ, José Luis
Urbanismo español e hispanoamericano 1700/1808
Madrid, Ministerio de la Vivienda 2010

GARCIA GRINDA, José Luis
Arquitectura Popular de Burgos. Teoría y crítica de la arquitectura tradicional
Burgos, Colegio Oficial de Arquitectos de Burgos, 1988

GARCIA GRINDA, José Luis
Arquitectura Popular Leonesa. 2 tomos
León, Diputación Provincial, 1991.

GARCIA GRINDA, José Luis
La Arquitectura Popular en sus cuestiones básicas, en Arte Medieval en la Rivera del Duero.
Rev. Biblioteca 17. Ayuntamiento de Aranda de Duero 2002

GARCIA GRINDA, José Luis
Arquitectura Popular de la Alcarria Conquense
CEDER Alcarria Conquense 2005

GARCIA GRINDA, José Luis
Complejidad y diversidad de la arquitectura popular: la casa carretera en el Reino de Castilla, en: Patrimonio Cultural de España. Nº 8, 2014 pp. 115-131

GARCIA MERCADAL, Fernando
La casa popular en España.
Barcelona, G. Gili, 1981, (edición facsímil)

GARCIA SANJUAN, Alejandro
Aproximación al estudio del poblamiento de la Sierra de Huelva en época andalusí, ponencia publicada en las XVI Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra. Huelva.
Diputación Provincial, 2002

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto
Extremadura Popular. Casas y Pueblos
Diputación de Badajoz. 2005

JIMENEZ MARTIN, Alfonso
Catálogo de la "Exposición Castaño del Robledo".
Organizada por el CAAOcB. Documento inédito. (1977)

JURADO ALMONTE, José Manuel
"La línea Zafra-Huelva, un corredor ferroviario de Huelva y su sierra", ponencia publicada en las XIII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra.
Huelva.
Diputación Provincial, 1999. pp. 401-424.

LAMPEREZ Y ROMEA, Vicente
Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII.
2 tomos. Madrid, 1922

LOPEZ, Santiago
Nueva guía de caminos para ir desde Madrid, por los de rueda y herradura, a todas las ciudades y villas más principales de España y Portugal, y también para ir de unas ciudades a otras.
Madrid, Imprenta de la viuda de Aznar, 1828, 4ª edición

LOPEZ, Tomás
Diccionario del Geógrafo Real Tomás López,
editado por RUIZ GONZALEZ, Juan Enrique, Huelva, según las relaciones enviadas por los párrocos al geógrafo real Tomás López en el siglo XVIII. Huelva, Diputación Provincial, 1999

LYNCH, John
La España del siglo XVIII,
Barcelona; Crítica 2004. Originalmente Bourbon Spain 1700-1808, en Oxford; Blackwell, 1989

MADOZ, Pascual
Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.
Madrid, 1846. (Alájar en Tomo 1 p.184)

MADRAZO OSUNA, Juan
Itinerarios a pie por la Sierra de Aracena.
Sevilla; Junta de Andalucía, 1991.

MÁRQUEZ PEDROSA, Francisco
"Tres lecciones sobre la arquitectura de la ilustración". Cuadernos. Departamento de Teoría de la Arquitectura. Marzo (1985): p.p. 40-54

MARTINEZ SOLARES, José Manuel
Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)
Madrid, D.G. del Instituto Geográfico Nacional, 2001

MEDIANERO HERNANDEZ, José Mª
La recuperación de un patrimonio: los nuevos empedrados decorativos de la Sierra de Aracena. Huelva Diputación Provincial de Huelva, 1997

MEDIANERO HERNANDEZ, José Mª
Autocorrecciones y nuevas aportaciones al tema de los empedrados en la Sierra de Huelva, en: XIV Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Santa Ana la Real, Huelva.
Diputación Provincial de Huelva, 2000

MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo
"Los caminos en la historia de España" Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1951.

MENESES, Alonso de
"Repertorios de Caminos" (1576) Mº Educación y Ciencia, Madrid, 1976.

MIÑANO, Sebastián
"Diccionario Geográfico-estadístico de España y Portugal" 1826-1829.

MORALES MARTINEZ, Alfredo J.
Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena.
Sevilla; Diputación Provincial, 1976

MORENO ALONSO, Manuel
"La sierra de Aracena en el siglo XIX: contribución a la historia rural de España". en Andalucía Contemporánea. (s. XIX y XX) Actas del I congreso de Historia de Andalucía. 1976. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1979 pp. 101-111

MORENO ALONSO, Manuel
La vida rural en la sierra de Huelva: Alájar.
Huelva; Instituto de estudios onubense Padre Marchena, 1979

MORENO ALONSO, Manuel
"Vida y muerte en la sierra de Huelva: Alájar". Actas del III Coloquio de Historia de Andalucía.
Córdoba; Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1983. Pp. 203-216

MORENO ALONSO, Manuel.
Colonización agraria y poblamiento en la sierra de Huelva: Rosal de la Frontera en el siglo XIX.
Huelva Caja Rural Provincial de Huelva, 1978

NUÑEZ LASSO DE LA VEGA, José M.
"La industria del corcho", ponencia publicada en XIII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra.
Huelva, Diputación Provincial, 1999, pp. 295-313

NUÑEZ MARQUEZ, Juan Manuel
"Cabañas ganaderas y aprovechamientos comunales en la Sierra durante los siglos XVIII al XIX", ponencia publicada en las XIV Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra. Huelva, Diputación Provincial, 2000, pp. 307-328

NUÑEZ ROLDAN, Francisco
En los confines del Reino: Huelva y su tierra en el siglo XVIII.
Sevilla; Universidad de Sevilla, 1987

OJEDA, Juan F. & Silva, Rocío
"Territorio, cultura y paisajes en Sierra Morena. El camino hacia la autogestión", ponencia publicada en las XIV Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra. Huelva. Diputación Provincial, 2000

OJEDA, Juan F. & Silva, Rocío
Aproximación a los paisajes de la Sierra Morena Andaluza. En Paisaje y Ordenación del Territorio
Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2002

OLAVIDE, Pablo
"Informe sobre la Ley Agraria" (escrito en 1768) publicado por CARANDE, Ramón, en Informe de Olavide sobre la Ley Agraria.
Madrid en 1956.

OLAVIDE, Pablo
El Evangelio en Triumpho o historia de un philosopho desengañado,
Madrid, 1799

OLIVER, Alberto et al.
Guía histórico-artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Aracena (Huelva): Iniciativas Leader Sierra de Aracena y Picos de Aroche, D.L. 2004.

OLIVER, Paul
Cobijo y sociedad
Blume, 1978

OLIVERAS SAMITIER, Jordi
Nuevas Poblaciones en la España de la Ilustración
Barcelona, Caja de Arquitectos, 1998

OPR. Arquitectura
Patrimonio, ecología y políticas territoriales, Demófilo nº 20 (1996) pp. 121-137

PERDICES BLAS, Luis
Pablo de Olavide (1725-1803). El Ilustrado.
Madrid; Complutense, 1995.

PEREZ-EMBID WAMBA, Javier
"La estructura de la producción agraria en la sierra a fines de la Edad Media", ponencia publicada en las II Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva.
Huelva, Diputación Provincial, 1988

PEREZ-EMBID WAMBA, Javier
Aracena y su Sierra. La formación histórica de una comunidad andaluza (s. XI-II-XVIII). Huelva 1995

PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso & OLIVER CARLOS, Alberto
"Historia constructiva de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de Cortelazor (Huelva)", ponencia publicada en las V Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva, 135-148 Diputación Provincial, 1993.

RAPOPORT, Amos
Vivienda y cultura.
Barcelona, G. Gili 1972

REIMAO COSTA, Miguel
Casas e montes da serra entre as estremas do Alentejo e do Algarve.
Porto, Ed. Afrontamento, 2014

RINGROSE, David
"Los transportes y el estancamiento económico de España (1750-1850)"
Biblioteca Tecnos, 1972.

RIVAS FERNANDEZ, Maribel & RODRIGUEZ GARCIA, Mario
"El Barrio más antiguo de Cortelazor la Real: La Mesa", ponencia publicada en las XIII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra.
Huelva, Diputación Provincial, 1999

ROMERO BOMBA, Eduardo & RIVERA JIMÉNEZ, Timoteo
Cortelazor la Real, Historia y patrimonio de una comunidad serrana.
Huelva 2007

RUFINO DURÁN, Francisco José, & VILLAR SÁNCHEZ, Aquilino
"La arquitectura rural en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche", ponencia publicada en las XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, 507-51.
Aracena, Diputación Provincial. 1999.

RYBCZYNSKI, Witold
La casa, historia de una idea
San Sebastián, Nerea, 2009

SAMBRICIO ECHEGARAY, Carlos.
Territorio y ciudad en la España de la Ilustración,
Madrid, 1991

SANCHA SORIA, Félix
"La guerra de restauración portuguesa en la Sierra de Aroche (1640-1668)", ponencia publicada en las XV Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra.
Huelva, Diputación Provincial, 2000

SANCHA SORIA, Félix
"Libertad para las aldeas serranas: Los privilegios de villazgo en las sierras de Aroche y Aracena", ponencia publicada en las XXII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra.
Huelva, Diputación Provincial, 2010

SANCHEZ RODRIGUEZ, Carlos
La Peña y Arias Montano.
Huelva 1999

SANCHEZ Y SANCHEZ, José Virgilio
"Una fuente de estudios de las mentalidades en la Sierra en el siglo XVIII. Las dotes matrimoniales", ponencia publicada en las IV Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva.
Huelva, Diputación Provincial, 1992. pp. 569-577

SCHOENAUER, Norbert
6.000 años de habitat. De los pueblos primitivos a la vivienda urbana en las culturas de oriente y occidente.
Barcelona, G. Gili, 1984

SOJA, Eduard W.
Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones.
Madrid; Traficantes de sueños, 2008. Originalmente Postmetropolis: critical studies of cities and regions, en Los Angeles; Blackwell, 2000

TORRES BALBAS, Leopoldo
La vivienda popular en España. Folklore y costumbres de España. Tomo III
Barcelona; Carreras Candi. Ed. Alberto Martín, 1933

URIOL SALCEDO, José Luis
"Historia de los caminos de España"
Cº de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, 1990. 2ª Ed.

VALCUENDE DEL RÍO, José María
Patrimonio etnológico de la vivienda: las casas tradicionales en la provincia de Huelva. Narria: Estudios de artes y costumbres populares, ISSN-e 0210-9441, Nº 81-84, 1998, pp. 1-16

VALLE DEL VALLE, Eduardo del
"Aportaciones a la arquitectura popular de la Sierra", en: I Jornadas del Patrimonio Histórico Artístico de la Sierra de Huelva, Almonaster la Real, Diputación de Huelva, 1986. pp. 119-142

VILLUGA, Pedro Juan
"Reportorio de todos los caminos de España " (1546) B N, Madrid, 1951.

WALLERSTEIN, Immanuel
After liberalism. En castellano; Después del Liberalismo,
México, Siglo XXI, 1999.

WALLERSTEIN, Immanuel
Geopolitics and Geoculture. En castellano; Geopolítica y Geocultura,
Barcelona, Kairós, 2007.

WILLIAMS, Raymond
El campo y la ciudad
Buenos Aires, Paidos 2001

FUENTES DOCUMENTALES

BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
1823. Carte-itineraire de l'Espagne et du Portugal. Autor: Depot de la Guerre.
Escala: 1:740.000

BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Mapa de las carreras de Postas de España. Dedicado al Rey N. S. D. Carlos III por mano del Exmo, Sr. D.Ricardo Wall,... (1760) Thomas López.
Escala [ca. 1:2.687.000]. 30 leguas de una hora de camino o de 20 al grado [= 6,2 cm]

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
Bosquejos planimétricos por términos municipales… Alájar. 1899.
Escala: 1:25.000

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
1704: Regna Hispaniarum atque Portugalliae. Autor: Gerardum Valk.
Escala: 1:1.068.000

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
1606. Andaluziae nova descript. Autor: I. Hondius.
Escala aprox: 1 :1.395.000

REPOSITORIO DE LA UNIA
La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana. Número 170 - Año XVIURI: http://hdl.handle.net/10334/1297. Fecha: 1928-09-30

COLECCIÓN DE FOTOS ANTIGUAS DE FUENTEHERIDOS
http://blogdeltomi.es/fotos-antiguas-de-fuenteheridos/

PALOMO GARCÍA, Martín Carlos
La devoción a la Reina de los Ángeles, patrona de Alájar, a través de sus retablos cerámicos y azulejos http://www.retabloceramico.net/articulo0383.htm

ILLI, Gerhard
http://castanodelrobledo.illisoft.net/



Autor. **Juan Cascales Barrio**

Director de tesis: Dr. José Luis García Grinda
Tutor: Dr. Ramón Pico Valimaña

Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas
Universidad de Sevilla. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Programa de Doctorado en Arquitectura/2017